

COSAS DE ROSSAS

GORILA HORRORIS CAUSA



...A LO MEJOR LA FORMA
DE CALMAR LOS ATAQUES DE
ONGANÍA CONTRA LAS UNIVERSIDADES
ARGENTINAS, ES REGALÁNDOLE
CUALQUIER TÍTULO
UNIVERSITARIO...

Rossas

Elaborarán una nueva ley de universidades

Ha sido creado un Consejo Asesor que estudiará las bases

El texto del decreto

Entre los hechos de mayor significación registrados ayer vinculados con la situación universitaria, figura en primer término un decreto del Poder Ejecutivo — que publicamos por separado — por el que ha sido creado el Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria que en el término de 60 días deberá someter al Poder Ejecutivo un proyecto de ley sobre las universidades nacionales.

Por otra parte, la inactividad en las distintas facultades dependientes de la Universidad de Buenos Aires ha sido absoluta, cumpliéndose solamente con toda normalidad las tareas asistenciales en el Hospital de Clínicas y en los servicios cátedras que funcionan en los nosocomios municipales o privados.

Otras renuncias, que hacen aproximar a casi 900 el número de dimisiones, han sido presentadas por miembros del cuerpo docente y numerosas opiniones se han agregado a las declaraciones conocidas, algunas favorables y otras contrarias a la ley 16.912.

Trascendió que en la entrevista de los profesores de la Facultad de Odontología con el ministro del Interior y el subsecretario de Educación, además de anunciarse el decreto del que nos ocupamos más arriba, se habría mencionado la posibilidad de que los decanos que asuman en las diferentes facultades puedan estar investidos con las funciones de los consejos directivos. También se habría insinuado la posibilidad de rechazar todas las renuncias como un paso para reanudar las tareas

Hugo O. Capusselli, Jorge I. Macagno, Alberto F. Dragone, José Kriner, Roberto Egozcue, Alberto C. A. Solinas, Jorge H. Romanelli, Roberto C. Barocela, Mario W. Coderch, Enrique E. Miller, Geremia Barral, Juan J. Carraro, Julio O. Barrancos, Eduardo G. Silvestre, Juan R. Castro, Leon Bronstein, Eduardo E. Michael, Basilio Arizna, Miguel A. Finocchietti, Meno N. Ruiz Moreno, Samuel Leyt y Eduardo Chiarano.

Dimisiones en Ciencias Económicas

Un grupo de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas presentaron su renuncia a los cargos que desempeñan, fundamentando su decisión en el "ataque a la Universidad Argentina, cumplido por el actual Gobierno a través de la ley 16.912, y la brutal agresión policial consumada contra profesores y alumnos en varias facultades". En otro de los párrafos de la declaración manifiestan su convicción de que dicho ataque no constituye un hecho aislado, sino que forma parte de "una ofensiva general destinada a suprimir todo elemento de soberanía política, de independencia económica y de libertad cultural". Firman los profesores: Miguel Feibel, Hugo Carlelo, Enrique J. Grolsman, Marcos Kaplan, Juan Carlos Rubinstein, Alberto Ciria, Sergio Bagó, Rosa Cusminsky, Ab-

(Cont. en la 3a. pág. 1a. col.)

Un decreto del Poder Ejecutivo daó a conocer ayer subscribe la creación del Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial, que tendrá por misión elaborar un proyecto de ley de universidades nacionales. El Consejo deberá elevar dicho proyecto al Poder Ejecutivo dentro de los sesenta días de su constitución.

La parte dispositiva del decreto establece:

"Art. 1º — Créase el Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial, integrado por diez vocales que elejirá su propio reglamento y elegirá su mesa directiva.

"Art. 2º — El Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial tendrá por misión elaborar un proyecto de ley de Universidades Nacionales, que deberá estar al Poder Ejecutivo Nacional en el término de sesenta días a contar de la fecha de su constitución.

"Art. 3º — El Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial se relacionará con el Poder Ejecutivo de la Nación a través del Ministerio de Educación y Justicia, el que le facilitará la colaboración necesaria para su instalación y funcionamiento.

"Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor ministro del Interior e Interino de Educación y Justicia."

Los considerandos

En los considerandos de la medida se expresa:

— "Visto: La necesidad de promover la adecuación del régimen legal de las universidades nacionales a los altos fines enunciados en el Acta de la Revolución Argentina, y

"Considerando: Que es propósito del Gobierno asegurar la normalización de la vida universitaria, en condiciones que permitan a estudiantes y docentes dedicarse con creciente eficacia a sus tareas específicas;

"Que, para ello, es necesario remover las causas que se oponen a que las universidades cumplan sus actividades en un clima de paz, concordia, orden y respeto;

"Que la etapa de transición — hasta que se establezca un régimen definitivo, a que alude el art. 1º de la ley 16.912, debe ser lo más breve posible;

"Que el mismo estatuto debe consagrar la autonomía de la Universidad, fundada en la libertad académica, la exclusión de toda presión, discriminación o actividad política de la vida universitaria y el respeto por la jerarquía de sus autoridades;

"Que el espíritu de la ley 16.912 es contrario a la ingerencia del Gobierno en el ámbito universitario y persigue lograr que los hombres de la Universidad sean los principales responsables de su manejo, tanto en este período de transición como después de haberse completado su organización definitiva;

"Que, a tales fines, es procedente la creación de un alto organismo que tenga por objeto proyectar y proponer los fundamentos de un nuevo ordenamiento universitario que contenga y refleje los principios enunciados."

Concluyeron las ES INMINENTE

INTERRUMPTERON LA
**REAPERTURA DE
UNIVERSIDADES**

Sigue de la página trece

y para terminar con tal situación se propone pluralizar los ramos de producción, a fin de dar trabajo a quienes sean desplazados de la industria azucarera.

Las universidades de las provincias reanudaron sus labores, con excepción de la Universidad de Córdoba, donde 72 estudiantes, y entre ellos varias muchachas, han declarado una huelga de hambre. En este centro de estudios hubo también choques con la policía.

**"LIBROS SÍ,
BOTAS NO"**

(C) 1966 The New York Times
News Service
exclusivo para EXCELSIOR

BUENOS AIRES, Argentina, 22 de agosto. (NYT)—Al grito de "Libros sí, botas no!" turbas de estudiantes indignados desafiaron hoy a los cuerpos fuertemente armados de la policía, en los diversos edificios parcialmente abiertos de la Universidad de Buenos Aires, que están esparcidos alrededor de esta capital. Al caer la tarde, la policía informó que habían arrestado a ocho estudiantes y que esperaban manifestaciones aún mayores para esta noche.

Los manifestantes insistían en la renuncia del nuevo rector universitario, Luis María Botet y en el restablecimiento de la tradicional autonomía de que disfrutaban las universidades argentinas antes que se viera en ellas el gobierno militar del presidente, general Juan Carlos Onganía, el 25 de julio.

Por su parte, Botet declaró: "El principio de autoridad debe ser restablecido en el país. Se actuará con severidad ante toda acción subversiva y no titubharemos en pedir la ayuda de la policía. Serán castigados quienes sencillamente declaren que tienen intenciones de resistir. Repito: el principio de autoridad debe ser restablecido".

"El Día"

6/11/64.

La Situación de Argentina y los Universitarios de Estados Unidos

Un grupo de profesores de distintas universidades de los Estados Unidos nos hace llegar el texto de una declaración de apoyo a la autonomía universitaria en Argentina, y de protesta por los hechos arbitrarios que el gobierno militar de aquel país ha impuesto en las últimas semanas. En estas declaraciones se solicita la adhesión de intelectuales y profesores latinoamericanos y norteamericanos, que darían mayor fuerza a movimientos similares iniciados ya en otras universidades del Continente.

2538 Channing Way
Berkeley, California 94720
August 3, 1966.

Queridos colegas:

Indudablemente han tenido conocimiento de los lamentables sucesos ocurridos recientemente en Argentina, a raíz de la toma militar del poder. El nuevo gobierno no sólo ha sido autócrata, sino que se ha comprometido en abiertos actos de persecución contra la numerosa comunidad judía.

Como estos actos nos conciernen a nosotros como ciudadanos, estamos escribiendo a ustedes en esta oportunidad para recabar su inmediato apoyo a la comunidad argentina académica e intelectual.

Este escrito ha sido motivado por el hecho de que casi todas las universidades argentinas nacionales, incluyendo la renombrada Universidad de Buenos Aires, han sido clausuradas por el gobierno y sus terrenos y edificios ocupados por tropas federales y por la policía. Un grupo de estudiantes y maestros, incluyendo extranjeros, han sido agredidos y encarcelados. El **New York Times** reporta las renunciaciones en masa ocurridas entre los miembros de la Facultad, y que cientos de profesores argentinos planean una inmediata emigración.

Estos sucesos han creado una situación similar a aquella a la que se enfrentaron las comunidades académicas cuando los nazis se apoderaron de las universidades alemanas en 1933. Tenemos una obligación hacia nuestros colegas argentinos para hacer todo lo posible por oponernos a estas tendencias y atraer la presión internacional sobre el gobierno del general Onganía.

Los abajo firmantes se han constituido en un comité *ad hoc* para la organización de académicos norteamericanos que apoyan la libertad de la comunidad académica argentina. Adjuntamos un documento que hemos elaborado, para firma de los miembros de universidades americanas. Si está usted dispuesto a firmarlo —entendiendo que la lista de firmantes pudiera ser publicada en los periódicos— ¿querría confirmarnos de inmediato su adhesión por carta o telegrama? Suplicamos dirigir su correspondencia a: The Ad Hoc Committee on Argentina Universities, 2538 Channing Way, Berkeley, California (94720). Gracias.

Segundo: Permitir el restablecimiento de la autoridad legítima en las universidades.

Tercero: Permitir que tengan lugar los procedimientos electorales normales, en las universidades argentinas.

Cuarto: Insistir sobre la libertad continuada de la prensa y de las publicaciones universitarias que se han convertido en una función tan vital para los asuntos de las instituciones modernas de enseñanza.

La satisfacción de estas peticiones es la única garantía para confirmar el prestigio mundial de la vida universitaria argentina.

Muy atentamente,
Howard S. Becker, Northwestern University. ✓
Irving Louis Horowitz, Washington University. ✓
Seymour Martin Lipset, Harvard University. ✓
Robert Scalapino, University of California. ✓
Frederik Reif, University of California. ✓
Martin Meyerson, University of Buffalo. ✓
Neil Smelser, University of California. ✓

DECLARACION DE APOYO A LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Los acontecimientos recientes que afectaron la vida universitaria en Argentina, seguidos de la instalación del régimen militar del general Juan Carlos Onganía, sorprendieron seguramente a todos aquellos que creen en los principios de la libertad académica.

Estos acontecimientos son los siguientes:

1). Un decreto gubernamental que exige un completo acuerdo al nuevo régimen militar por parte de los rectores de cada universidad nacional en Argentina.

2). La policía violó la tradicional autonomía de la Universidad, invadió varias facultades de la Universidad de Buenos Aires y otras universidades. Las "limpiaron" de estudiantes y maestros y cerraron la mayoría de las universidades, durante dos semanas.

3). La brutalidad se hizo patente contra estudiantes y profesores, de la manera más primitiva: mediante ataque físico directo sobre los universitarios indefensos, en una competencia de recursos policiacos. Entre los agredidos se cuentan los más notables hombres de ciencia de Argentina.

4). La más grande y una de las más notables casas editoriales en Latinoamérica, la Editorial Universitaria de Buenos Aires, fué amenazada de clausura, con el pretexto de ser el "centro de conspiración comunista atea liberal".

5) Gran número de publicaciones, con las cuales los hombres de letras argentinos han estado estrechamente ligados, han sido cerradas, o como en el caso del diario *La Prensa*, han sido una vez más amenazadas de clausura.

El significado de estos acontecimientos concierne directamente a las comunidades universitarias de todas partes. Y los hombres de letras norteamericanos que han estado en el frente de defensa de los derechos académicos básicos, cuando y donde quiera éstos hayan sido violados, tienen una responsabilidad especial en este caso. No solamente por la extrema brutalidad empleada, sino por los estrechos lazos que han sido establecidos en los últimos años ante los universitarios del hemisferio occidental.

Estos actos representan un paso atrás para el desarrollo científico e intelectual de Argentina. Son un retroceso hacia los peores rasgos del anti-intelectualismo tradicionalista. Más aún, estos ataques no tienen otro propósito evidente que el de prevenir la participación normal de intelectuales en la evolución gradual de una sociedad racional que es un pre-requisito para la democracia en Argentina.

Este ataque a la vida universitaria representa claramente el estilo policiaco en el manejo de los problemas sociales. Lo han extendido del terreno universitario a la juventud en general. Por ejemplo, se ha reportado que el jefe de la policía de Buenos Aires se ha empeñado en una campaña moralizadora entre la juventud, y esto incluye hasta "sorprender parejas en parques semi-alumbrados". En otras palabras, la retórica de supermoralidad y de anticomunismo está siendo usada para disfrazar la militarización de un vecino latinoamericano.

Nosotros, los abajo firmantes, miembros de la comunidad académica, demandamos del presente gobierno de Argentina:

Primero: La restauración inmediata de la autonomía en el sistema universitario.

“Osservatore” contra pilula

CIDADE DO VATICANO, 30 (AP e AFP) — O Vaticano está procurando sufocar a onda de especulações em torno da decisão que o Papa Paulo VI tomará ainda este ano sobre o controle da natalidade. Um editorial assinado pelo prof. Federico Alessandrini, publicado hoje na primeira pagina do órgão vaticano “Osservatore Romano”, leva a crer também que não serão introduzidas profundas reformas no pensamento da Igreja Católica sobre o uso das pilulas anovuladoras, ou anticoncepcionais.

Censura às especulações

Alessandrini, considerado em Roma como um frequente interprete do pensamento pontifício, lamenta no editorial, sobre um assunto que jamais apareceu na primeira pagina do jornal do Vaticano, as conjeturas veiculadas pelos jornais italianos e estrangeiros sobre possíveis modificações da proibição da Igreja ao uso dos anticoncepcionais.

Afirmando que, em assuntos desse tipo, “a agitação publica não pesa nos ensinamentos da Igreja”, Alessandrini diz que a resposta da Igreja á explosão demografica não está em limitar a natalidade, mas sim no aumento

da produtividade da terra, acrescentando ainda que a solução para o problema está em melhores fertilizantes e não em pilulas.

Relembrando que Paulo VI está estudando cuidadosamente o volumoso relatório que lhe enviou a comissão encarregada de discutir o assunto para orientar-se antes de tomar uma decisão, Alessandrini diz que ignora, pois ninguém sabe, no momento, “qual pode ser uma antecipação desta perguntas relacionadas com o casamento cristão”.

No entanto, segundo alguns observadores, o proprio editorial pode ser uma antecipação desta resposta. O jornal conservador “Il Tempo”, ao comentar o editorial de Alessandrini, afirma que “o Papa e a Igreja não modificam muito o que sempre foi sua posição a respeito do controle da natalidade”. Outras publicações e especialistas em assuntos eclesíasticos adotaram atitude semelhante, sublinhando que suas opiniões não passam do terreno puramente especulativo, pois ninguém tem condições de saber o que, em definitivo, será resolvido pelo Papa.

Manobras polonesas

VARSOVIA, 30 (DPA) — O conflito entre a Igreja e o Estado na Polonia está tomando um rumo difícil. As autoridades estão agora preocupadas em lançar sacerdotes contra a politica do episcopado, com o objetivo de isolar a hierarquia eclesíastica. Isto pôde ser sentido hoje nas paginas do jornal oficial “Zycie Warszawy”, em cujas paginas se assegura que a maioria dos religiosos da Polonia são leais ao Estado e repudiam o conflito provocado pelo episcopado.

“Mas a hierarquia eclesíastica — acrescenta jornal — exerce sobre estes sacerdotes a maior pressão possível e impede assim uma normalização das relações entre a Igreja e o Estado”.

Ataque de aviões iemenitas

ADEN, 30 (“Reuters”) — Um porta-voz da Federação da Arabia do Sul anunciou hoje que dois aviões iemenitas realizaram duas incursões de metralhamento contra a cidade de Naqub. Acrescentou que três crianças ficaram feridas e que os aviões foram identificados como sendo “Migs”. As capsulas recolhidas eram de fabricação soviética.

O Conselho Supremo da Federação se reunirá amanhã em sessão extraordinária, a fim de discutir as medidas a serem adotadas em face da agressão. O ultimo incidente semelhante verificou-se no mês de abril.

Ongania



Em Havana

Milhares de pessoas assistem, em Havana, ao discurso de Castro, em comemoração ao 13.º aniversário do início

da re... enorme Santan

Franco ceo os universi

JOSÉ ANTONIO NOVAIS
Nosso correspondente

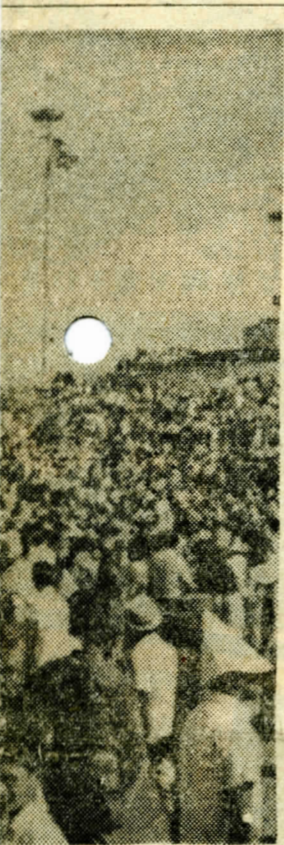
MADRID, 30 — O governo democratiza o sindicato universitário. O ministro da Educação e Ciências, professor Lora Tamayo, baixou uma ordem modificando o regulamento das APE (Associações Profissionais de Estudantes), criadas por decreto, em junho de 1965. O novo regulamento estabelece as normas proibitivas para qualquer aluno candidatar-se; elimina a obrigatoriedade de voto;

aceita o principio da m absoluta; reconhece a autonomia das APE no que diz respeito a autoridade academica.

O texto do novo regulamento é o apresentado pelas APE como essas associações são representativas e, apesar da obrigatoriedade, não chegaram a constituir em Barcelona, lença ou Bilbao, acreditadas a democratização é fruto de pressões organizadas pelos universitários democratas, durante o letivo passado.

Segundo o reitor da Universidade de Barcelona, García decazas, foram aceitas “todas as aspirações estudantis que foram os incidentes do semestre passado”, incidentes estes que foram ao fechamento da Uni

cupa faculdades



Radiofoto UPI

urban... esquerda, um do revolucionário Abel

ante rios

em órgãos criados pelo governo. A decisão que tomarem estes universitários depende, em grande parte, a normalidade do próximo ano letivo.

No fundo, o problema sindical dos estudantes é o mesmo dos trabalhadores, sem que os sindicatos operários tenham conseguido o mesmo nível de democratização dos universitários, pois possuem sob o total controle do Estado. Não obstante, os trabalhadores parecem dispostos a lutar a batalha dentro da legalidade. Assim, as "comissões operárias", sindicato paralelo não submetido a qualquer partido político, decidiram concorrer nas eleições dos sindicatos governamentais.

BUENOS AIRES, 30 (ANSA, AFP e AP) — Trinta e três estudantes e dezessete policiais ficaram feridos na noite de ontem, quando a Polícia Federal, com carros de combate, bombas de gás lacrimogênico e mangueiras de bombeiro atacou algumas escolas superiores desta capital para desalojar delas alunos que as tinham ocupado em protesto pela intervenção do governo nas universidades. Os estudantes resistiram à ação policial e a polícia usou bastões de borracha contra os mais exaltados. Duzentos e quarenta estudantes foram detidos e o decano de uma faculdade ficou ferido. Depois de uma série de incidentes, a polícia ocupou as faculdades, apreendendo cartazes contra a intervenção nas universidades.

Professôres renunciam

Ontem, pouco depois de divulgado o decreto do governo revolucionário que extingue o princípio da autonomia universitária, o reitor da Universidade de Buenos Aires, Hilario Fernandez Long, reuniu-se na reitoria com vários decanos e representantes do corpo docente. Depois da reunião, foi divulgada uma nota na qual se afirma que Long "resolveu não assumir as funções de administrador "que a lei lhe confere. A nota afirma também que, em solidariedade "com o pensamento e com a ação do reitor", o secretário-geral, o subsecretário-geral e os decanos da Universidade resolveram também não reassumir seus cargos.

Mais tarde, o Conselho Superior da Universidade divulgou uma nota em que afirma que "a destruição da estrutura democrática não poderá avassalar o espírito universitário" e acrescenta que os membros do Conselho "reiteram sua decisão de não reconhecer outro governo universitário que não seja o por eles livremente eleito".

Estudantes resistirão

Por sua vez, a Federação Universitária Argentina (FUA) divulgou um comunicado em que afirma "repudiar e desconhecer" a lei, que modifica o sistema de administração do ensino superior. A FUA convoca também "o conjunto do estudantado a estruturar a resistência, através de medidas de luta". Afirma que a medida do governo implica "em um passo a mais na política reacionária do governo que se auto-intitula "revolução argentina" e elimina as possibilidades de ser reestruturado um ensino a serviço dos interesses populares". Finalmente, a FUA convida a Confederação Geral do Trabalho (CGT) a "tornar efetiva uma atitude de luta inspirada na solidariedade estudantil-operária".

Não se repetirão

O chefe da Polícia Federal, general Mario Fonseca, que assistiu

à ação contra os estudantes, declarou que os incidentes de ontem não voltarão a repetir-se, pois serão tomadas todas as medidas para evitá-los. Disse ainda que o decreto do governo não prejudicará "aqueles que realmente estudam".

Como se sabe, a Universidade de Buenos Aires, que tem setenta mil estudantes matriculados, era um foco de agitação política, onde se digladiavam dois partidos: o reformista e o humanista. O primeiro esquerdista, e o segundo democrata-cristão.

Chuvas matam 98 em Seul

SEUL, 30 (AP) — Noventa e oito mortos e dezessete desaparecidos são o resultado de duas semanas de fortes chuvas, que atingiram a zona de Seul — anunciou-se hoje nesta capital.



ESCOLAS do CORTE e COSTURA LILLA
Praça Liberdade, 77 - R. Paraíso, 120
R. Cardoso de Almeida, 163 - R. Nove
Mundo 250 - Informações e prospeção,
Curso Corr. Caixa Postal 734

PALAVRA DE REI SUPER CRÉDITO

O Credi-Rei está às suas ordens para resolver, ainda hoje, qualquer problema sobre tapetes e forrações!

Não saia de casa ou do escritório. Chame o Servi-Rei pelos telefones: 52-8944, 51-8891 e 36-7533.

O REI DOS TAPÊTES

Matriz: Rua José Paulino, 386
Filial: Avenida da Liberdade, 1.032

Glecar ARMÁRIOS EMBUTIDOS

desmontáveis e revestimentos

visite nossa fábrica ou solicite orçamento sem compromisso pelo telefone 7-7136, atende-se em qualquer parte da cidade.

Av. Domingos de Morais, 1.100

ARMÁRIOS E REVESTIMENTOS vértice

- 1 - sapateira
- 2 - roupa de lá
- 3 - camiseiro
- 4 - guarda malas
- 5 - penteadeira
- 6 - cabide
- 7 - calceiro

ACEITAMOS PEDIDOS DO INTERIOR

Poderio naval dos soviéticos

MOSCOU, 30 ("Reuters") — No decorrer das comemorações do "Dia da Marinha", o comandante-em-chefe da Marinha da URSS, almirante Sergei Gorshkov, declarou que os soviéticos contam agora com uma frota de submarinos equipados com foguetes, capaz de realizar qualquer missão de guerra moderna. Revelou ainda que aumentou consideravelmente o número de viagens de longo curso pelos submarinos soviéticos.

O vice-ministro da Construção Naval, Alexei Fomicin, revelou que os novos vasos de guerra soviéticos são poderosos e dignos de confiança.

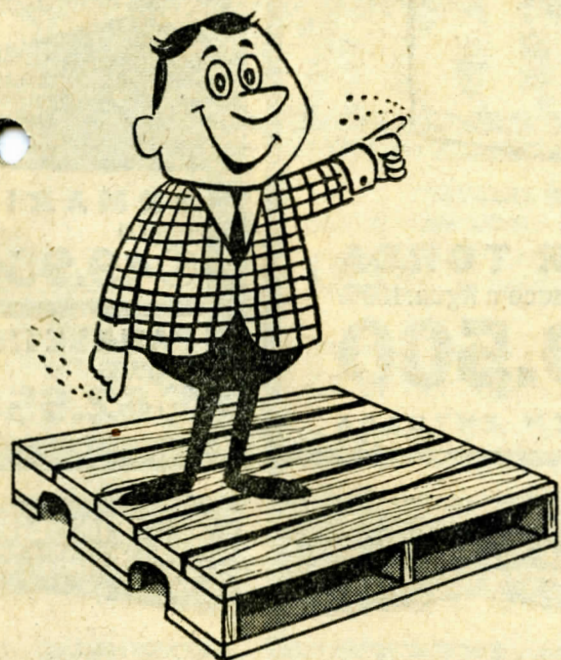
Redução de efetivos

WASHINGTON, 30 ("Reuters") — Em círculos bem informados, declarou-se hoje que o presidente Johnson pretende reduzir em cerca de 75.000 homens os efetivos militares norte-americanos que se encontram na Europa.

De acordo com os informantes, o Departamento de Defesa está estudando uma possível redução das unidades de logística e abastecimento na Alemanha Ocidental. Em 1967, tal redução poderia atingir 75.000 homens.

Declarações de Murville

BUDAPESTE, 30 ("Reuters") — O chanceler francês Maurice Couve de Murville, ao encerrar hoje a sua visita a Budapeste, declarou que "será do interesse de toda a Europa que a Alemanha Ocidental melhore as suas relações com os países do bloco oriental".



V
DECORAÇÕES
Vértice

EXPOSIÇÃO E VENDAS
Av. São João, 439,
3. And. - Conj. 401
GRANDES GALERIAS
Tel. 51-0038

CURSO ADMEC

VESTIBULARES

Preparatório EXCLUSIVO para
CIÊNCIAS ECONÔMICAS e ADM. de EMPRESAS

CURSO MODERNO

- * professores de renome
- * aulas diárias
- * apostilas completas
- * provas e tarefas
- * frequência modulada
- * carteiras de fôrmica
- * quadro verde

PLANOS DE PAGAMENTO

	Taxa	Parcelas	Total
A	À vista		170.000
B	50.000	2 x 70.000	190.000
C	50.000	4 x 40.000	210.000

SEMI-EXTENSIVO INÍCIO
MATRÍCULAS ABERTAS AGOSTO

Diretores: Gregorio Krikorian
Galba C. Rodrigues

RUA JOSÉ BONIFÁCIO, 176 - 6.º e 7.º ANDARES
Edif. Conde Shopping Center
(entrada pela galeria)

estrados

(para empilhadeiras) ("pallets")

a solução do problema de armazenagem!

Estrados especialmente produzidos para carros providos de garfos - (garras) de suspensão. Resistentes - Práticos - Duráveis

Consulte a



serraria americana
salim f. maluf s.a.

Av. Francisco Matarazzo, 612 - Fone: 52-9146
End. Telegr. "MALUF" - Caixa Postal 1683

VISA

En las Universidades se inició el Receso Docente

Presentaron sus renunciaciones en esta capital la mayoría de los profesores de Ciencias Exactas

Autorizó a tres universidades del interior a reabrirse

En las Universidades Nacionales se inició ayer el receso de las actividades dispuesto por el Poder Ejecutivo, y que se prolongará hasta el 16 del mes en curso.

En consecuencia, no se dictaron clases ni se tomaron exámenes, no se permitió a los estudiantes la entrada en los edificios ni se habilitaron las bibliotecas.

No se produjeron incidentes en ninguno de los locales dependientes de la Universidad local donde el personal administrativo auxiliar no docente y dedicado a tareas asistenciales, al cual se le permitió el acceso, trabajó normalmente.

Las dependencias están a cargo de los jefes administrativos de mayor jerarquía, lo cual sucede, asimismo, en el rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

Durante el día de ayer se conocieron las renunciaciones de 184 docentes de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad local, de profesores de otras facultades y de funcionarios de la Universidad.

Anunció, asimismo, que el ex rector de la Universidad ingeniero Hilario Fer-

nández Long presentará hoy su dimisión como profesor.

Además se dieron declaraciones sobre los últimos acontecimientos universitarios, suscriptas por grupos de profesores y entidades estudiantiles.

El juez federal dispuso ayer la libertad de las últimas 12 personas que permanecían detenidas por los sucesos del viernes, e informó que no hay procesamientos.

Asimismo, por un comunicado oficial dado ayer en la

Casa de Gobierno se señala que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º de la ley 16912, los rectores de las universidades del Sur, del Nordeste y de Cuyo quedan en ejercicio de las atribuciones de los consejos superiores respectivos, incluyendo las de disponer la reanudación de las actividades docentes cuando lo consideren oportuno.

En la misma resolución —que trascibimos aparte—

(Continúa en la pág. 9, colum. 1)

Asignación de Tareas en Cuyo, el Sur y Nordeste

Rectores y decanos ejercerán las de los anteriores Consejos

El Ministerio del Interior dio a conocer ayer por la tarde el siguiente comunicado:

“En la fecha, el Ministerio del Interior ha resuelto —en uso de las facultades que le confiere el artículo 3º de la ley 16912— que los señores rectores de las universidades Nacionales de Cuyo, del Nordeste y del Sud queden en ejercicio de las atribuciones que, según los respectivos estatutos corresponden a los

Consejos Superiores de dichas universidades, incluyendo la de disponer la reiniciación de las actividades docentes en el momento en que lo estimaren oportuno.

“Declarase, asimismo, que los señores decanos y directores de todas las facultades, departamentos e institutos y escuelas que integran aquellas universidades, quedan en ejercicio de las atribuciones que estatutariamente corresponden a los respectivos consejos directivos.

“Con la resolución adoptada, ha quedado normalizada la actividad de: Escuela Superior de Ingeniería Petroleros; Facultad de Ciencias Económicas; Facultad de Ciencias Agrarias; Escuela Superior de Lenguas y Literaturas Extranjeras; Facultad de Ciencias Médicas; Facultad de Filosofía y Letras; Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de San Juan; Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales; Escuela Superior de Artes Plásticas y Escuela Superior de Música, todas ellas de la Universidad Nacional de Cuyo; los Departamentos de: Geografía, Física, Humanidades, Química e Ingeniería Química, Ingeniería, Economía, Agronomía, y Electrotécnica e Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional del Sud y Facultad de Medicina, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Facultad de Humanidades, Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste”.

El artículo 3º de la ley

Se Aumentaron las Tarifas Eléctricas

Las alzas son del 31,8 y del 31 por ciento para SEGBA e ITALO

Se Aplicarán Desde La Facturación Del Corriente Mes

El secretario de energía y combustibles, ingeniero Luis M. Gotelli anunció anoche que se ha autorizado un aumento promedio del 31,8 por ciento para las tarifas de electricidad de la empresa SEGBA y del 31 por ciento en el caso de la Compañía Italo Argentina de Electricidad.

Regó que los citados incrementos se aplicarán a partir de la facturación del corriente mes y entregó a los periodistas el texto de una declaración en la que se expone los motivos de la me-

riarios debían ser pedidos a las autoridades de las respectivas empresas.

Declaración Sobre Los Aumentos

En la declaración oficial de la Secretaría de Energía y Combustibles se expresa lo siguiente:

“A requerimiento de las empresas concesionarias del servicio eléctrico del Gran Buenos Aires y dentro de los términos de los contratos de concesión, se ha autorizado el aumento de las tarifas eléctricas en dicha zona a partir de la facturación del mes de agosto del corriente.

“Con dicho aumento, que alcanzará en promedio al 31,8 por ciento en el caso de

El Receso de las Actividades Docentes en las

(Viene de la pág. 1, columna 3)
se da una nómina de los establecimientos cuya actividad quedó normalizada.

Recuperaron la Libertad Todos Los Detenidos

Ha informado el juez federal Aguirre que no hay procesamientos

Anoche, a las 21, recuperaron la libertad doce personas que aún permanecían detenidas por los sucesos producidos el viernes último en la Facultad de Ciencias Exactas.

Su libertad fue dispuesta por el juez de instrucción Jorge A. Aguirre, magistrado que entiende en la causa iniciada por atentado y resistencia a la autoridad, lesiones y daños.

Como se recordará, durante los incidentes ocurridos en diversas facultades fueron detenidas 139 personas, la mayor parte de las cuales quedaron en libertad al día siguiente.

Las doce personas que recuperaron la libertad anoche, quedaron retenidas hasta tanto se estableció que sobre ellas no pesaba ningún pedido de captura.

No hay procesados

El doctor Aguirre, a quien entrevistamos en su despacho, nos expresó que el sumario se instruye con la actuación de la secretaria del doctor Jorge Raúl González Novillo, y que hasta ahora no se ha decretado el procesamiento de persona alguna.

Renunciará a Sus Cátedras El ex Rector

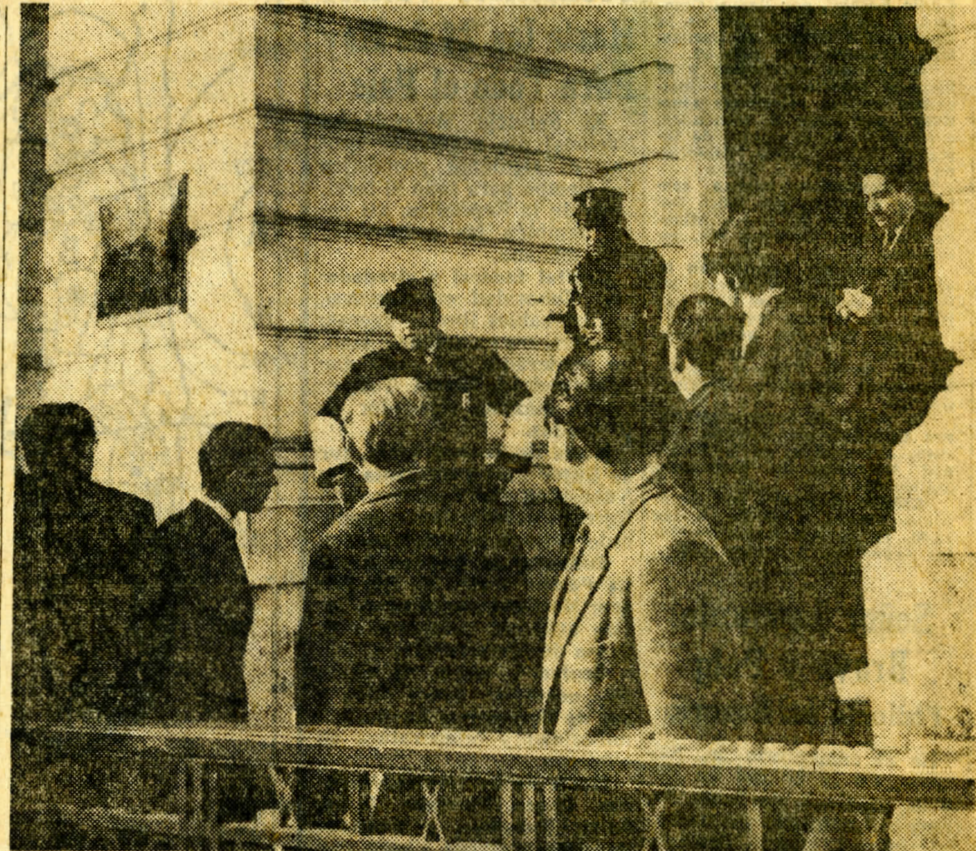
Varios asesores se solidarizan con el Ing. Fernández Long

El ex rector de la Universidad de Buenos Aires, ingeniero Hilario Fernández Long, nos informó anoche que hoy presentará su renuncia a los cargos de profesor titular de estabilidad III y de profesor interino de composición estructural de la Facultad de Ingeniería.

Formalizará las dimisiones mediante notas que entregará a los directores de los departamentos de Esabilidad y Construcciones y Estructuras, respectivamente.

Renuncias en el rectorado

En solidaridad con el ex rector de la Universidad, ingeniero Fernández Long, renunciaron a sus cargos los asesores del rectorado, doctor Carlos Villalba y profesora Ivonne Bordelois y el jefe del Servicio Universitario de Salud, doctor Jorge A. Mera.



En el frente de la Facultad de Ciencias Económicas, Córdoba 2122, personal policial indica a estudiantes que el acceso al edificio les está prohibido

adoptadas por el gobierno nacional en el orden universitario, docentes de la Facultad de Arquitectura hacen público su pensamiento.

"La promulgación de la ley 16912 preanuncia la reestructuración de la enseñanza superior en el país, lo que requeriría la mayor conjunción de voluntades a ese fin.

"Sin embargo, la acción policial del día viernes 29 ha sido un paso concreto que ha precedido inexplicablemente a una todavía inexistente enunciaci3n de objetivos.

"La violencia, cualesquiera sean sus autores, merece nuestra más firme censura porque ella comporta el avasallamiento de los derechos de la persona humana.

"Una reestructuraci3n no puede iniciarse bajo signo tan adverso. Sólo se logrará de esa manera provocar el retraimiento de las mentalidades más lúcidas, independientes y prestigiosas.

"La preservaci3n de la libertad académica, condición esencial para el progreso de la Universidad, posibilitará, por otra parte, la continuaci3n de las tareas de la formaci3n cultural de la juventud".

Firman la declaraci3n Alfredo C. Casares, Juan Carlos Dendemián, Bruno Schaap, Lorenzo Gigli, Miguel Asencio, Juan Rusiñol, Alicia Romaniéga, Lillia Lehmann, Juan D'Alessandro, Marcelo Trabucco, Ricardo Tapia, Marta Marengo de Tapia, Adolfo Zani, Osvaldo Armellini, Alfonso Corona Martínez, Ricardo J. Alexander, Mario Canals, Horacio

Pronunciamientos De Centros Estudiantiles

El Centro de Estudiantes de Arquitectura dio ayer una declaraci3n con la firma de su presidente señor F. V. Menéndez en la que expresa que los estudiantes y profesores reunidos a las 23 del 29 de julio último en la Facultad de Arquitectura, fueron desalojados violentamente.

Añade que los "componentes de la guardia de infantería de la Policía Federal golpearon con bastones y pistolas lanzagases, mientras eran destruidos los trabajos de varios meses de labor universitaria, en medio de un impresionante despliegue de efectivos armados".

De la FUA

La Federaci3n Universitaria Argentina, FUA, expresa en una declaraci3n, que ante la gravísima decisi3n del gobierno de clausurar las universidades, llama a los estudiantes a luchar por los siguientes objetivos: expulsar la dictadura de la universidad; reanudaci3n inmediata de las clases con plena autonomía y cogobierno y derogaci3n de la ley 16912.

De estudiantes de filosofía

La Asociaci3n Universitaria de Estudiantes de Filosofía y Letras (AUDE) manifiesta en una declaraci3n:

"Entendemos que hoy no se avasalla a la Universidad como instituci3n sino que se

Fue Confirmado El Rector en El Nordeste

Corrientes — El rector de la Universidad Nacional del Nordeste, ingeniero Jorge A. Rodríguez, convocó a una conferencia de prensa en la tarde de ayer.

Después de informar sobre la resoluci3n que telefónicamente le trasmitió en horas de la mañana el subsecretario de educaci3n de la Naci3n, profesor Carlos M. Gelly y Obes, acerca de su confirmaci3n en el cargo, formuló diversas consideraciones respecto a la situaci3n actual de la universidad.

Dijo que la actitud que había asumido con los decanos de las distintas casas de estudio en el sentido de acatar las disposiciones del gobierno nacional "se hizo para contribuir positivamente en esta coyuntura histórica nacional y a los efectos de posibilitar la continuidad de la tarea universitaria, en salvaguardia fundamentalmente de los intereses estudiantiles y de la obra realizada con tanto esfuerzo desde la creaci3n de esta casa de estudios. Lo hicimos también —agregó— en el convencimiento de que podríamos posibilitar la estructuraci3n de un régimen en el que se respete el pleno goce de la autonomía universitaria".

Agregó más adelante: "No hemos subordinado nuestros

El
Pla
Co

Sa
geni
con
su
carg
y d
men
dad
dio
nota
reser
vos
44 a
sitar
sejos
tor,
la q
te p
nifie
maba
va y
na. E
segú
dejó
defen
bre
y su
ticas
obtu
por

Ma
tés I
no h
"ya
ment
cione
nuar
deser
nes a
sua
En la
otras
que,
ment
sus c
nunci
fesor

Tar
cia el
fo BI
su dis
didas
biern
a las
fesor
y de
nanci
Cienc
y, ent
ta en
cano
que
de ob
que n
esenci
y nec
dad
según
órgan
conoz
interf
tadas
piden
la cá

Vigita
En
rio lo
La vig
altos c
crejan

Universidades

Rector Cortés Renuncia no Profesor

Fe — El rector, in- Cortés Pla, presentó, ha 30 de julio último, ncia indeclinable a los de profesor de física Director del Departame- de Física de la Facul- Matemáticas. Ayer se onocer el texto de la dimisión. Comienza do los cargos directi- pados a través de sus de actuación univer- como miembro de con- reactivos, decano y re- más de otros. Seña- en 1943 quedó cesan- haber firmado un ma- en el que se recla- na democracia efecti- solidaridad america- incorporado en 1945, xpresa, en 1946 se lo evamente cesante por su pensamiento so- reforma universitaria onvenciones democrá- adiendo que en 1957 otra vez su cátedra curso.

esta el ingeniero Cor- que ahora el gobier- puesto su cesantía, no podría, sin desis- arraiadas convic- universitarias, conti- el cargo limitado al no de meras funcio- nistrativas, pues sólo un rector con todos tos y obligaciones". te final, después de sideraciones, dice sintiéndose anímica- puesto a retomar ras, presenta su re- declinable como pro-

n presentó su renun- fesor doctor Rodol- , quien manifiesta rmidad con las me- ptadas por el go- cional con respecto versidades. Es pro- economía política nzas y derecho fi- de la Facultad de urídicas y Sociales ras cosas, manifies- ota, dirigida al de- a casa de estudios, niversidad no pue- a otras normas rjan de su propia de las aspiraciones des de la comuni- ue forma parte, expresadas por los rales que ésta re- finalmente alude a as políticas afec- arcialidad que im- empeño libre de

y tranquilidad ambiente universita- eina tranquilidad. ia en las casas de no se mantiene dis- no habiendo se

tro del edificio de esa casa de estudios, para considerar las medidas recientemente puestas en práctica por la ley número 16912.

El secretario de la facultad y otras autoridades impidieron el acceso de los jóvenes que en número de 70 u 80, se habían congregado en las puertas del edificio. Ante la insistencia de estos en penetrar en el local, se hizo presente un piquete de policías quienes obligaron a dispersarse a los estudiantes. Estos se dirigieron entonces a la intersección de las calles Córdoba y avenida Francia — a una cuadra de la facultad — donde entonaron el Himno Nacional. El tránsito quedó interrumpido, suscitándose algunas disputas verbales con transeúntes. Poco después se restableció el orden.

En otras facultades no ocurrió ningún hecho digno de mención.

En Mar del Plata Fijan su Posición Los Estudiantes

Mar del Plata (Buenos Aires) — El Centro de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura de esta ciudad dio ayer un comunicado expresando que según lo expuesto en el artículo V de su estatuto, referente a la prescindencia de toda idea política, religiosa o racial, manifiesta su posición frente a la promulgación de la ley 16912. Dice que "desde la intervención a la Universidad de la Provincia, ese centro ha bregado por la autonomía universitaria. En este momento, en que las universidades han sido privadas de su gobierno autónomo, dice, reafirma su posición, de que ello es la base fundamental del desarrollo de la Universidad".

Finalmente añade, "que considera que la presencia de fuerzas policiales prohibiendo el acceso de alumnos y la suspensión de las clases, lesiona los derechos de los estudiantes y es improcedente, por cuanto el citado decreto-ley sólo alcanza a las universidades nacionales y la Universidad de la Provincia de Buenos Aires se encuentra intervenida desde diciembre de 1963, y depende directamente del Ministerio de Educación bonaerense".

En una Facultad de Salta Dispúsose una Huelga Estudiantil

Salta — Durante una asamblea que finalizó en las últimas horas de la noche del domingo los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales y del Departamento de Humanidades, dependientes ambos de la Universidad Nacional de Tucumán resolvieron decretar el estado de



Un grupo de alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas, que se encontró con las puertas de la casa cerradas, comenta los acontecimientos

do su dimisión, y exhortó a los alumnos a actuar con cordura por el bien de la Universidad Argentina, dijo.

Cuando ya la reunión había prácticamente finalizado, se hicieron presentes en el local de la facultad fuerzas de la delegación local de la Policía Federal, las que intimaron a desocupar el edificio, orden que fue acatada en forma pacífica por los estudiantes, sin que se registrara ningún incidente.

Custodia Policial En la Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba — Desde ayer se han instalado fuertes guardias policiales en todas las dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba.

La medida adoptada con el fin de impedir cualquier intento de alteración del orden de esas dependencias, está a cargo de tropas de la guardia de infantería y caballería.

Durante la jornada de ayer solamente se cumplieron las tareas administrativas habituales en esa casa de altos estudios, ya que la labor didáctica ha quedado suspendida por quince días, conforme con lo dispuesto por la conocida resolución del gobierno nacional.

En San Juan

San Juan — Con forme con lo establecido en la ley 16912, asumirán sus funciones las autoridades de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, ingeniero José Gimbernat y el doctor Bernardo Zakalik, decano y vicedecano, respectivamente.

En Ciencias Exactas Han Renunciado 184 Docentes Apoyan la autonomía y critican un procedimiento de la policía

Presentaron ayer sus renuncias 184 miembros del personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, a consecuencia, expresas, "del decreto del gobierno aboliendo la autonomía universitaria y el afrentoso atropello de que se hizo víctimas a las autoridades, profesores y estudiantes de esa casa de estudios, y de la Facultad de Arquitectura".

Aunque las renuncias fueron presentadas a título personal por cada uno de los docentes, éstos dieron un comunicado, en el que se consignaron las palabras trascriptas, y se añade:

"Esos hechos han creado una situación, en la que ya no es posible continuar las tareas de investigación y docencia que permitieron, en los últimos diez años, llevar la Universidad de Buenos Aires a un nivel del cual el país tenía derecho a enorgullecerse".

Profesores que quedan

Cabe señalar que, a raíz de las renuncias solamente quedan 2 profesores en el departamento de Física; 4 en el de Matemáticas; 1 en el de Química Inorgánica; la mitad de los de Biología, y 6 del Departamento de Geología.

Nómina de los que presenta-

Raúl Trucco, jefe del Centro de Investigaciones Microbiológicas; José Alberto Zanetta, jefe del Departamento de Química Industrial.

Profesores titulares: Carlos Varsavsky, director del Instituto de Radioastronomía; Rodolfo Ricabarra, Juan C. Roederer, director del Instituto de Redacción Cósmica; Carlos Bollini, Mario Gutiérrez Burzaco, Jorge Morello, Daniel Bes, Pedro E. Zadunaisky, Enrique Silberman, Víctor García, S. Pinasco, Francisco Ghetti, Miguel Soria, J. Néstor Distéfano, Mario Gradowczyk, Gregorio Klimovsky, Eugenia Sacerdóte de Lustig.

Profesores asociados: Roque Carranza, Rubén Norscini, Cecilia Mossin Kotin, Amílcar Herrera, David Jacobovis, María Luisa Brusch, Herman Munczek, Aristides J. B. Romero, L. Blum, Ricardo Zucarelli, Emilio Salgado, Roberto Cunningham.

Profesores adjuntos: Juan Carlos Merlo, Carlos Abelardo Juan J. Peyre, Mariana Weissman, Boris Spivacov (ad-honorem), Horacio Farach, Cora Sadosky, Guillermo Sarmiento, Elvira Siccardi, Tomás Buch, Rubén Levitus, Juan Grotewold, Eduardo Fliselman, David Schiffrin, Eduardo Passerón, Julio Krasuk.

Jefes de trabajos prácticos: C. Garibotti, M. A. Virasoro, Roberto Perazzo, Manuel Brenman, A. Jech, M. Pérez de Rossi, Guillermo Dussel, J. Rossi, Angel Tapia, Hugo Folguera, Clara R. de Waldman, A. de Acosta, Víctor J. Yohai, Lázaro Recht, A. Baidier, Kelly Kestelman, Julio E. Bouillet, Augusto Nóbile, Cecilia T. de Berdichevsky (ad honorem), Marta Carceller, Silver Barrios, Delia Casarello, L. Pizzini, Maximina Monasterio de Sarmiento, Rubén Cucchi, Andrés Jobbagy, Beatriz Rubin, Renata Wulff, Cristina Busch, Guillermo Gallopin, Laura Luchini, Julio Diez, Horacio Panepucci, Carlos Gra-

Dimisiones En Varias Facultades

También presentaron sus renunciaciones el secretario técnico de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Guillermo Lancelotti; el ex vicedecano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, arquitecto Carlos A. Méndez Mosquera, al cargo de profesor titular regular de visión; el abogado Carlos Horacio Elliff, al cargo de asesor del decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y el profesor titular de Economía política y finanzas y derecho financiero de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral.

Asimismo, pudimos saber ayer que el ex decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, doctor Zenón Lugones, presentó su renuncia al cargo de profesor titular de industrias bioquímicas y farmacéuticas.

De Docentes de Arquitectura Y Filosofía

Un grupo de docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo dio a conocer esta declaración:

"Frente a las medidas

Beretta, Roberto Bouillon, Jorge Gazaneo, Mabel Scaroni, Rafael Iglesias, Eduardo Ellis, Eduardo Bustillo, Fernando Horacio Serra, Carlos Mariani, Juan Bonta, Osvaldo Moro, Ignacio Prack, Nora Monreal de Prack, Franco Mattiello, Mario Ortiz de la Riestra, Carlos Balmaceda, Francisco Macías, María Teresa Orcoyen de Moro, Jorge Bonomi, Ricardo Kiguel, Carlos Alberto Pertierra, Juan Manuel Cortizas, Eduardo Julio Kranspolsky, Raúl Horacio Saucedo y Gregorio Larumbe.

De los profesores de Filosofía y Letras

A la declaración dada a conocer por profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, publicada en nuestra edición de ayer, se adhirieron en la víspera otros integrantes del cuerpo docente de esa casa de estudios.

Afirman, entre otros conceptos, que "frente al avasallamiento de la autonomía universitaria, concretado en la agresión desatada por el gobierno nacional contra la Universidad Argentina, declaramos que la ley 16912, constituye una provocación contra las universidades que, en ejercicio de su autonomía se encontraban realizando la labor docente, científica y creadora que les compete".

Añaden sus firmas a esta declaración los siguientes profesores de la misma casa de estudios: Ana María Babin, María Eugenia Dubois, Tulio Halperin, Alberto J. Plá, María Elena Vela de Ríos, Nicolás Sánchez Albornoz, Germán O. Tjarks, Enrique Pezzoni y Haydée Gorostegui de Torres.

unidad.
"UADE recuerda, asimismo, que gran mayoría de los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras que falsamente defienden hoy la autonomía son los que meses atrás han apoyado la acción comunista acerca del problema de Vietnam.

"AUDE hace votos por la efectiva despolitización de la Universidad que permita la formación de todos los estudiantes en el verdadero espíritu nacional".

Suscriben el documento Susana Behorio Clabot, presidenta, e Inés Ruiz Moreno, secretaria.

Posición de Entidades Civiles

La Federación Argentina de Entidades Democráticas Anticomunistas (FAEDA) dio una declaración en la que exhorta a la ciudadanía a apoyar la ley 16912 "y a la acción que en consonancia con la misma lleva a cabo la Revolución Argentina".

Se expresa en el documento que "nuestras universidades se habían convertido por obra de profesores, decanos, rectores y dirigentes disfrazados de estudiantes en verdaderas bases soviéticas de invasión".

Agrégase que la ley 16912 "cuya finalidad es acabar con esa subversión y volver a las universidades a sus funciones específicas, sólo es resistida por quitacolumnistas y por quienes no alcanzan a comprender la profundidad del problema o intentan a cualquier precio seguir gozando de prebendas en los claustros universitarios".

De una entidad

"Voces de la historia de los hombres libres" dio una declaración en la que apoya la ley 16912, y felicita al gobierno por su decisión, al presidente de la Nación, a los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, a los rectores, decanos, profesores y estudiantes que apoyan la medida y a la policía por "su enérgica y saludable acción preventiva".

ridas con nuestras investiduras".

Por último, señaló que la decisión comunicada en la mañana de ayer significó que el rector retoma prácticamente el gobierno de la Universidad al asumir las funciones propias del consejo superior.

En cuanto a la reanudación de las clases, señaló que se producirá a la mayor brevedad.

La Universidad Del Sur Reanuda Sus Actividades

Bahía Blanca (Buenos Aires) — Hoy se reanudarán las actividades docentes en la Universidad Nacional del Sur, por considerar las autoridades respectivas que están dadas todas las condiciones de seguridad y colaboración para que aquellas se desarrollen normalmente.

Ayer no se dictaron clases, de acuerdo con lo dispuesto por las autoridades nacionales al respecto. Los edificios de la universidad local, la avenida Colón y la avenida Alem permanecieron con vigilancia del personal de la Agrupación Cuerpos Coronel Estomba, de la policía de la provincia de Buenos Aires, sin que se registraran incidentes de ninguna naturaleza.

El rector de la universidad, doctor Aziz Ur-Rahman, y los directores de los distintos departamentos dispusieron proseguir con el cumplimiento de sus funciones, acatando el nuevo régimen establecido por la ley 16912. Como excepción figura el director del departamento de Contabilidad, contador público Américo Malla, quien renunció ayer a ese cargo.

El doctor Rahman dio a conocer una declaración, en la que fundamenta su permanencia al frente de la universidad local. Destaca el apoyo de la mayoría del consejo universitario y de los directores de departamentos, que lo han respaldado en esta decisión. Dice luego que "coherente con lo sostenido en toda ocasión correspondiente, de que la autonomía universitaria no debe confundirse con la soberanía o el concepto de un Estado dentro del Estado, y que la universidad constituye una entidad de servicio y bien público, reitera en esta oportunidad el concepto de que la esencia de la autonomía universitaria reside fundamentalmente en su aspecto académico, aún susceptible de recibir sugerencias que hacen al mejoramiento de los medios idóneos para alcanzar sus objetivos específicos. Las universidades —dice finalmente— no escapan a ello y si son parte del ordenamiento general del país".

No hubo ay
En las fac
los locales d
Universidad
toral, no s
ayer activid
conformidad
del Poder E
puso su sus
16 del mes
mente hubo
nistrativas y
mó, funciona
te los hosp
Baigorria
pendientes

El secreta
rino de la u
Julio C. Cap
dó a cargo
raíz de la r
tor, ingenie
también co
de que se
te el cargo
dirigió un t
nistro de ed
ción, para p
cimiento de
da por el r
nos de las
des y de q
cho cargo d
rectorado, h
perioridad
tinentes.

Desalojó En Tucumán De la U

Tucumán
lo resuelto
nacional, qu
das hasta e
las activida
la Universid
Tucumán.

Esta mañ
a los distin
ocupan las
tivos policia
ron, en algu
alojar a pr
diantes que
en las debe
mismos, y e
surar su ac
dose solame
del personal

La medida
bién a los
secundarios
dad, y por e
mán se com
ción oficial
de Ciencias
tamento de
micas y Esc
que funciona
juy.

Alrededor
pado por el
tableció una
manente a ca
bros de la

Dispersó Estudiant En Rosar

Rosario (S
grupo de es
Facultad de
cas de esta
tención de r
la mañana u


Novedades.
LIMUSA WILEY
(México)
La Editorial de libros técnicos y científicos de autores de prestigio mundial

BIOQUIMICA FUNDAMENTAL,
E. Conn y P. Stumpf \$2.000
PRINCIPIOS DE GENETICA,
E. J. Gardner \$2.000
GANADO VACUNO PARA CAR-
NE, CRIA Y EXPLOTACION,
D. W. Williams \$1.800
GEOMETRIA ANALITICA BIDI-
MENSIONAL, H. Taylor y T. Wade \$ 600
FUNDAMENTOS POLITICOS
DEL DERECHO INTERNACIONAL,
Kaplan y Katzenbach .. \$1.400

Solicítelos a su librería
Pida la lista completa a sus
Distribuidores Exclusivos
ACME AGENCY S. A.
SUIPACHA 245 - BUENOS AIRES

**¿POR QUE LOS
HOMBRES NO HABLAN
CON SUS ESPOSAS?**

SELECCIONES del Reader's Digest investigó las causas. Conociéndolas usted puede terminar con el monólogo en su matrimonio. Y crear su matrimonio en diálogo. Puede ser una experiencia fascinante... Se atreve? Lea "Por qué los hombres no hablan con sus esposas?".



Y ADEMAS:

- Surgió el universo de una explosión?
- Un ser antisocial: el automovilista imprudente. Y todo un contenido de apasionante interés!

Compre



...un incidente.
actividades
 ...tades e institu-
 ...pendientes de la
 ...nacional del Li-
 ...desarrollaron
 ...es docentes, de
 ...on la resolución
 ...cutivo que dis-
 ...nsión hasta el
 ...en curso. Sola-
 ...tividades admi-
 ...según se infor-
 ...on normalmen-
 ...ales Granadero
 ...Centenario, de
 ...la Universidad.
 ...o general inte-
 ...versidad, señor
 ...relli, quien que-
 ...el rectorado a
 ...nuncia del rec-
 ...Cortés Pla, y
 ...o consecuencia
 ...cuenta vacan-
 ...de vicerrector,
 ...ograma al mi-
 ...ción de la Na-
 ...nerlo en cono-
 ...a actitud asumi-
 ...tor y los deca-
 ...distintas facul-
 ...e se había he-
 ...l despacho del
 ...ta tanto la su-
 ...sponga lo per-

...a clases y exámenes, como
 expresión de repudio a las
 recientes medidas dispuestas
 por el gobierno nacional.
 En el curso de la asam-
 blea se hizo presente el de-
 cano de la facultad de Cien-
 cias Naturales, ingeniero Car-
 los Martiarena, quien anun-
 ció que, al igual que los de-
 más decanos de las distintas
 facultades de la Universidad
 de Tucumán, había presenta-

Las autoridades ejercerán
 sus funciones de acuerdo al
 acatamiento por parte de la
 Universidad Nacional de Cuyo
 e institutos de su depen-
 dencia, a la decisión del go-
 bierno sobre las universida-
 des.
 También, de acuerdo con
 disposiciones nacionales, se
 suspendieron desde hoy las
 actividades docentes en esta
 casa de estudios.

Presentaron sus renuncias
 los siguientes profesores:
 Rolando V. García, jefe del De-
 partamento de Meteorología (de-
 cano); Manuel Sadosky, director
 del Instituto de Cálculo (vicede-
 cano); Félix González Bonorico,
 profesor plenario, jefe del Depar-
 tamento de Geología; Juan Igna-
 cio Valencia, profesor plenario,
 jefe del Departamento de Biolo-
 gía; Mischa Cotlar, profesor ple-
 nario, Juan José Giambiaggi, pro-
 fesor plenario, jefe del Depar-
 tamento de Física; Rodolfo Busch,
 jefe del Departamento de Qui-
 mica Inorgánica y Química-física;

Bermann, Francisco Borcia, Jer-
 ge Macfarlane, Roberto Söhntein-
 gart, Arturo Yeramlan, Marcos
 Higriardi, Jorge C. Giambiaggi,
 Abraham Yelin, Jaime Haymó,
 Mario Anzel, Miguel Neumann,
 Carlos Neumann, Carlos D'Alkai-
 ne, Alberto Villa, A. Costamag-
 na, Javier Bermúdez, Sara B. de
 Rietti, Luis Kandel, Eduardo
 Choren.
 Ayudantes: Viona Eandi, Perla
 Marbach, Anastasia Cerniáievicz,
 Ricardo Maronna, Norma Pietro-
 cola, Carlos A. Ruiz, Eduardo
 (Continúa en la pág. 10, col. 5)

**la Policía
 an Locales
 versidad**

Conforme con
 or el gobierno
 aron suspendi-
 16 del actual,
 s docentes en
 d Nacional de

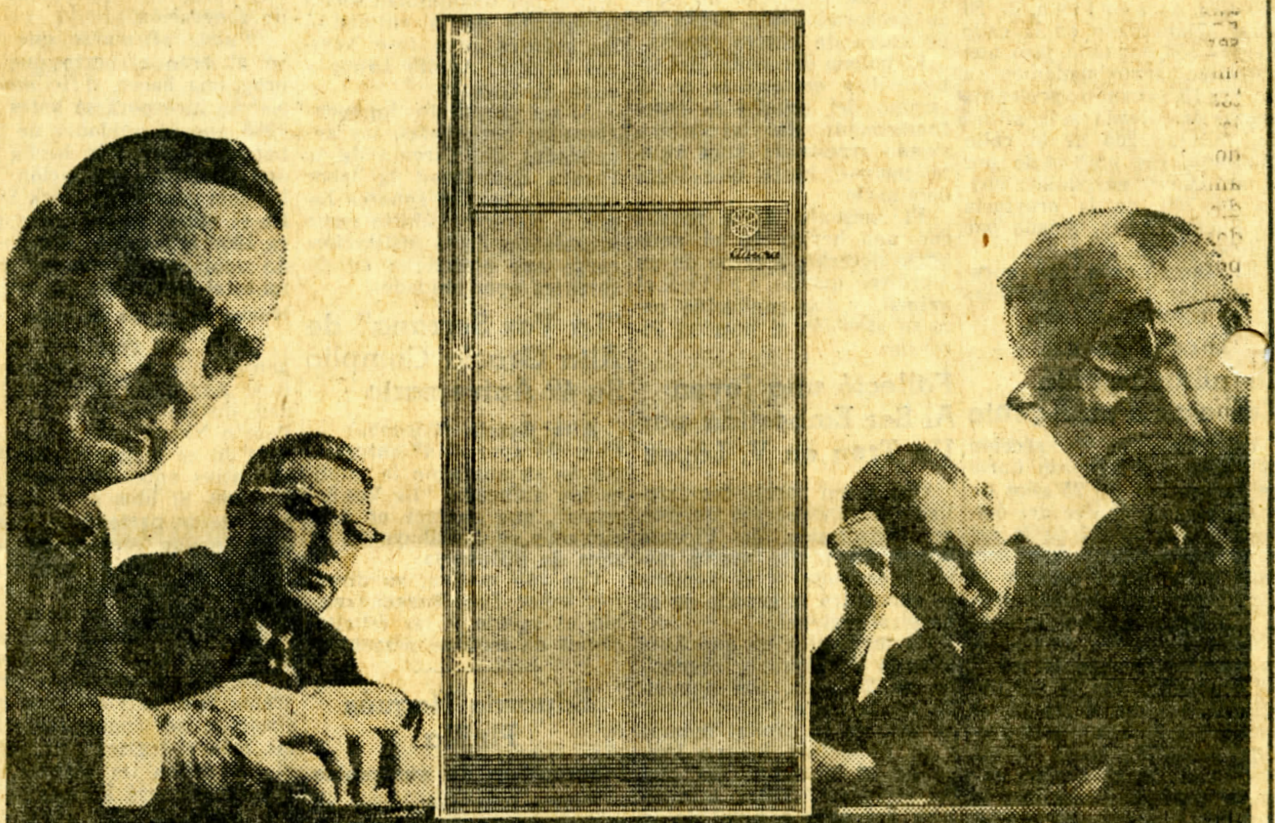
...a concurrieron
 ...os locales que
 ...cultades, efec-
 ...s que procedie-
 ...os casos, a des-
 ...esores y estu-
 ...se encontraban
 ...encias de los
 ...otros, a clau-
 ...eso, permitié-
 ...e la presencia
 ...administrativo.
 ...omprende tam-
 ...stablishamientos
 ...e la Universi-
 ...o, desde Tucumán
 ...có la disposi-
 ...las facultades
 ...turales, Depar-
 ...iencias Econó-
 ...ela de Minería
 ...en Salta y Ju-

...el edificio ocu-
 ...ectorado se es-
 ...vigilancia pero
 ...o de los miem-
 ...licia Montada.

a
S
 ...ta Fe) — Un
 ...diantes de la
 ...iencias Médi-
 ...idad tuvo in-
 ...lizar ayer por
 ...asamblea den-

CROMO S.A.

**Hicimos todo lo necesario a esta heladera
 para que el service sea innecesario...**



Cada elemento de una heladera AURORA ha sido objeto de múltiples análisis y pruebas. ¡Nada sale si no sale a la perfección! Todo habla de una superioridad indiscutida. Y todo contribuye a que su rendi-

miento sin fallas supere, por años y años, el tiempo de garantía. La heladera AURORA forma parte de su hogar. Y para su seguridad, el respaldo de la más amplia solvencia empresaria. Ahora en hermosas combinaciones de

colores: amarillo espiga, marrón habano, rosa pétalo, verde trébol... Y como siempre, su rutilante línea blanca.
 Exposición Cerrito y Paraguay, Buenos Aires, Tel. 46-4981.



Aurora

Convenientes planes de venta con amplias facilidades en:

VANDERBILT S. A. Lope de Vega 1055 Av. San Martín 1418 Viamonte 826 Av. Caseros 3000 Capital	CASA MONTERREY Gaona 1800 Capital	ANGEL ÁBATE Córdoba 2617 Capital	ARCAL S.R.L. Bernardo de Irigoyen 1370/74 Capital
	PETROLINI, COBERG S.A. Rivadavia 4076 Capital	CESAR BENITO IZAGUIRRE Luis M. Campos 751 Capital	ERNESTO BRUNI Y CIA. Suipacha 862 Capital
ALFREDO CATTENAZZI Rioja 744 Capital	ABRAHAM HUBSCHER Córdoba 2629 Capital	LUIS OCCHIENA Honduras 4800 Capital	AGUSTIN A. ANGELINO Córdoba 4745 Capital

TIRONES : 139

SOLDADURA LEAL : 610

BAÑADERAS 1,50 m.

blanca de 1ª \$ 13.800

Propaganda... \$ 12.400

CHAPA CANALETA

GALVANIZADA Nº 24

de 0.66 x 1.83 m... \$ 485

de 0.66 x 2.44 m... \$ 650

de 0.66 x 3.05 m... \$ 810

Existencia todas las medidas

MUEBLES METALICOS

Blanco y Colores

ALACENA
colgar
1 mt. \$ 1.890

Mueble
horneado de
1.20 m... \$ 4.500

Mesada de GRANITO 1,20 m.

con pileta de
hierro enlozado
\$ 3.600

PRECIOS POR MERCADERIAS
ENTREGADAS A DOMICILIO

Juan B. Alberdi 3928

Reclamación de EE.UU. al Gobierno Argentino

WASHINGTON (AFP). — El Departamento de Estado presentó ayer una reclamación oficial al gobierno argentino por los malos tratos que, según las autoridades estadounidenses, recibió de la policía de Buenos Aires un profesor norteamericano.

El secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, Lincoln Gordon, citó en su despacho al encargado de negocios argentino en Washington, Carlos Quesada, para expresarle el descontento del Departamento de Estado con motivo del incidente que tuvo lugar el viernes pasado en la capital argentina y durante el cual el profesor Warren Arthur Ambrose, de 51 años, profesor de Matemáticas en la Universidad de Buenos Aires y del Instituto de Tecnología de Massachussets, fue detenido.

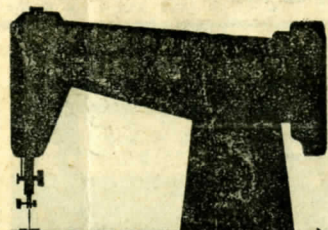
El portavoz del del Departamento de Estado, Robert Mc Closkey, declaró que el profesor Ambrose recibió la visita del encargado de negocios norteamericano en Argentina, Leonard Saccio, pero se negó a pronunciarse sobre la gravedad de las heridas que sufrió el ciudadano norteamericano, aunque puntualizó que rue golpeado varias veces por la policía.

Originario de Boston, Ambrose ejerce funciones de profesor en Buenos Aires, donde fue contratado por 4 años por intermedio de la UNESCO.

Otros Profesores Lesionados

En el procedimiento policial realizado en la Facultad de Ciencias Exactas resultaron heridos también el doctor Rolando García, decano de dicha casa de estudios; el doctor Manuel Sadosky vicedecano; el doctor Aristides Romero, secretario, y numerosos profesores cuyos nombres no fueron dados a conocer. Se recuerda que el viernes último, cuando ocurrieron dichos sucesos, se halaban junto al decano alrededor de 15 profesores, algunos de ellos extranjeros.

sejoro estudiantil ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, opina que la ley 16.970 "avasalla la autonomía universitaria y destruye su formación legítima de gobierno. En otras consideraciones sobre la misma, señala que "quienes se colocan por encima de la



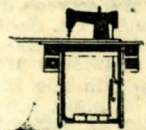
EN NUESTRO MES ANIVERSARIO

una feliz oferta en
CONTADO para Ud.

NECCHI SUCCEX

\$ 24.900.-

También en cómodos
planes **SIN ANTICIPO**,
en sólo cuotas mensuales
desde \$ 1.950.-



esta oferta la encontrará en

R. BRINDISI

SAN JOSE 11 Capital

y en su sucursal de
LOMAS DE ZAMORA
LAPRIDA 137

El Banco que
siempre ofrece
algo más..!

CUENTAS CORRIENTES
CAJAS DE AHORRO

PLAZO FIJO
INTERESES
COMPENSATORIOS
DESDE 45 DIAS

CREDITOS
DOCUMENTARIOS
DE IMPORTACION
Y EXPORTACION

COBRANZAS
GIROS AL INTERIOR
SEGUROS GENERALES
CAJAS DE SEGURIDAD

BANCO COMERCIAL de BUENOS AIRES

Casa Central:
CORRIENTES 2037
Sucursal Nº 1:
Av. SAN MARTIN 1951

¿POR QUE LOS HOMBRES NO HABLAN CON SUS ESPOSAS?

SELECCIONES del Reader's Digest
investigó las causas. Conociéndolas
usted puede terminar con el
monólogo en su matrimonio.
Y crear su matrimonio en diálogo.
Puede ser una experiencia fascinante...
Se atreve? Lea "Por qué los hombres
no hablan con sus esposas?"

Y ADEMAS:

- Surgió el universo de una explosión?
 - Un ser antisocial: el automovilista imprudente.
- Y todo un contenido de apasionante interés!

Compre



Comenzó el Receso en las Universidades

En cumplimiento de lo dispuesto por el gobierno, desde ayer están inactivas las altas casas de estudios ♦ Las puertas de las facultades permanecen cerradas, con fuerte vigilancia policial ♦ Solo se permite el acceso del personal necesario para el cumplimiento de tareas asistenciales o específicamente administrativas ♦ Los rectores de las universidades de Cuyo, del Nordeste y del Sur decidieron continuar en sus puestos ♦ Profesores de Filosofía y Letras han dado una declaración.

CUMPLIOSE ayer la primera jornada de inactividad dispuesta por el gobierno en todas las Universidades Nacionales. La medida, como se sabe, se prolongará hasta el 16 del corriente, y tiene por objeto "facilitar el cumplimiento de las disposiciones de la ley 16.912". El edificio del rectorado de la Universidad de Buenos Aires así como las distintas facultades e institutos dependientes de la alta casa de estudios, permanecen cerrados, bajo vigilancia policial. Solo se autorizó la entrada a personal necesario para el cumplimiento de actividades asistenciales o específicamente administrativas.

Siguen en sus Puestos

Al conocerse la resolución de los rectores de tres Universidades que decidieron continuar en sus puestos conforme a las estipulaciones precisadas en la nueva ley de administración de altas casas de estudios, el Ministerio del Interior dio a conocer un comunicado ratificándolos en sus funciones. El documento oficial expre-

sa textualmente: "En la fecha, el Ministerio del Interior ha resuelto —en uso de las facultades que le confiere el artículo 3º de la ley 16.912— que los señores rectores de las Universidades Nacionales de Cuyo, del Nordeste y del Sur, queden en ejercicio de las atribuciones que, según los respectivos estatutos corresponden a los Consejos Superiores de dichas Universidades, incluyendo la de disponer la renuncia de las actividades docentes en el momento en que lo estimaren oportuno.

"Declarase, asimismo, que los señores decanos y directores de todas las Facultades, Departamentos e Institutos y Escuelas que integran aquellas Universidades, quedan en ejercicio de las atribuciones que estatutariamente corresponden a los respectivos Consejos Directivos.

"Con la resolución adoptada, ha quedado normalizada la actividad de: Escuela Superior de Ingeniería Petroleros; Facultad de Ciencias Económicas; Facultad de Ciencias Agrarias; Escuela Superior de Lenguas y Literaturas Extranjeras; Facultad de Ciencias Médicas; Facultad de Filosofía y Letras; Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de San Juan; Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales; Escuela Superior de Artes Plásticas y Escuela Superior de Música, todas ellas de la Universidad Nacional de Cuyo; los Departamentos de: Geografía, Física, Humanidades, Química e Ingeniería Química, Ingeniería, Economía, Agronomía y Electrotécnica e Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional

del Sud y Facultad de Medicina, Facultad de Agronomía y Veterinaria, Facultad de Humanidades, Facultad de Ingeniería y Vivienda y Planeamiento, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste".

Una Declaración

Numerosos profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad local firman una declaración en la que enjuician severamente la Ley 16.912, así como los acontecimientos del viernes último, que concluyeron con la detención de numerosos universitarios.

Los 48 profesores subrayan que estos hechos se encuentran en "flagrante contradicción con los propósitos de la

resolución y de las leyes se colocan de hecho también al margen de la historia", y manifiesta sus temores ante un posible cercenamiento de la libertad en otros órdenes. Concluye afirmando que el gobierno "se ha apoderado, en efecto, del territorio material de la Universidad; pero éste es solo un efecto aparente y transitorio porque ni se han apoderado del espíritu universitario ni podrán detener el curso irreversible de la historia".

Ocupación Simbólica

LA PLATA (De nuestra agencia). — La Federación Universitaria de La Plata se hizo cargo ayer de las instalaciones del Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades. Alrededor de las 10, un grupo de estudiantes obligó al encargado, señor Luis Alberto Andrés, a franquear la entrada; las llaves de las distintas dependencias fueron exigidas a la esposa de Andrés, que llegó en ese momento, y se procedió a la ocupación del edificio.

A las 16, los estudiantes decidieron retirarse sin que mediara medida de fuerza alguna, considerando que simbólicamente se había cumplido con el propósito perseguido.

Liberaron a los Doce Estudiantes

POR disposición del juez federal Dr. Jorge A. Aguirre, ayer, a las 22, recuperaron la libertad los 12 estudiantes que se hallaban detenidos a raíz de los incidentes ocurridos el viernes en la Facultad de Ciencias Exactas.

Recobraron la libertad por falta de méritos, y la causa continuará en su sustanciación hasta tanto se reúnan nuevos elementos de juicio.

TOMATES Valle de Oro



BLAISTEN S.A.
SANITARIOS PARA CONSTRUCCION

CAÑOS F.F.V. TAMEY APROBADOS

0100 x 1.00 m. \$ 945
0100 x 2.00 m. \$ 1.610
0100 x 3.00 m. \$ 2.280

Existencia todas las medidas

PLOMO APROBADO

BANCO COMERCIAL de BUENOS AIRES

De un ex Consejero
Jorge E. Belinsky ex con-

TIRONES : 139

SOLDADURA LEAL : 610

BAÑADERAS 150 m.

blanca de 1°

\$ 13.800

Propaganda... \$ 12.400

CHAPA CANALETA

GALVANIZADA Nº 24

de 0.66 x 1.83 m.... \$ 485

de 0.66 x 2.44 m.... \$ 650

de 0.66 x 3.05 m.... \$ 810

Existencia todas las medidas

MUEBLES METALICOS

Blanco y Colores

ALACENA

colgar 1 mt. \$ 1.890

Mueble

horneado de 1.20 m... \$

4.500

Mesada de GRANITO 1.20 m.

con piletta de

hierro enlorzado \$ 3.600

PRECIOS POR MERCADERIAS

ENTREGADAS A DOMICILIO

Juan B. Alberdi 3928

Reclamación de EE.UU. al Gobierno Argentino

WASHINGTON (AFP). — El Departamento de Estado presentó ayer una reclamación oficial al gobierno argentino por los malos tratos que, según las autoridades estadounidenses, recibió de la policía de Buenos Aires un profesor norteamericano.

El secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, Lincoln Gordon, citó en su despacho al encargado de negocios argentino en Washington, Carlos Quesada, para expresar el descontento del Departamento de Estado con motivo del incidente que tuvo lugar el viernes pasado en la capital argentina y durante el cual el profesor Warren Arthur Ambrose, de 51 años, profesor de Matemáticas en la Universidad de Buenos Aires y del Instituto de Tecnología de Massachussets, fue detenido.

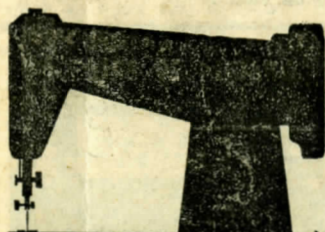
El portavoz del Departamento de Estado, Robert Mc Closkey, declaró que el profesor Ambrose recibió la visita del encargado de negocios norteamericano en Argentina, Leonard Saccio, pero se negó a pronunciarse sobre la gravedad de las heridas que sufrió el ciudadano norteamericano, aunque puntualizó que fue golpeado varias veces por la policía.

Originario de Boston, Ambrose ejerce funciones de profesor en Buenos Aires, donde fue contratado por 4 años por intermedio de la UNESCO.

Otros Profesores Lesionados

En el procedimiento policial realizado en la Facultad de Ciencias Exactas resultaron heridos también el doctor Rolando García, decano de dicha casa de estudios; el doctor Manuel Sadosky vicedecano; el doctor Aristides Romero, secretario, y numerosos profesores cuyos nombres no fueron dados a conocer. Se recuerda que el viernes último, cuando ocurrieron dichos sucesos, se halaban junto al decano alrededor de 15 profesores, algunos de ellos extranjeros.

sejero estudiantil ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, opina que la ley 16.977 otorga la autonomía universitaria y destruye su formación legítima de gobierno. En otras consideraciones sobre la misma, señala que "quienes se colocan por encima de la



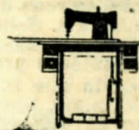
EN NUESTRO MES ANIVERSARIO

una feliz oferta en **CONTADO** para Ud.

NECCHI SUCCEX

\$ 24.900.-

También en cómodos planes **SIN ANTICIPO**, en sólo cuotas mensuales desde \$ 1.950.-



esta oferta la encontrará en

R. BRINDISI

SAN JOSE 11 Capital

y en su sucursal de LOMAS DE ZAMORA LAPRIDA 137

El Banco que siempre ofrece algo más..!

CUENTAS CORRIENTES
CAJAS DE AHORRO

PLAZO FIJO
INTERESES
COMPENSATORIOS
DESDE 45 DIAS

CREDITOS
DOCUMENTARIOS
DE IMPORTACION
Y EXPORTACION

COBRANZAS
GIROS AL INTERIOR
SEGUROS GENERALES
CAJAS DE SEGURIDAD

BANCO COMERCIAL de BUENOS AIRES

Casa Central:
CORRIENTES 2037
Sucursal Nº 1:
Av. SAN MARTIN 1951

¿POR QUE LOS HOMBRES NO HABLAN CON SUS ESPOSAS?

SELECCIONES del Reader's Digest investigó las causas. Conociéndolas usted puede terminar con el monólogo en su matrimonio.

Y crear su matrimonio en diálogo. Puede ser una experiencia fascinante... Se atreve? Lea "Por qué los hombres no hablan con sus esposas?".

Y ADEMAS:

- Surgió el universo de una explosión?
- Un ser antisocial: el automovilista imprudente.
- Y todo un contenido de apasionante interés!

Compre



664

RENSA

METEOROLOGICAS: Página 13
CAPITAL FEDERAL Y ALREDEDORES
HOY: Bueno y frío.
Máxima, alrededor de 12 grados.
MAÑANA: Bueno y frío; temp. en ascenso.

ES 3 DE AGOSTO DE 1966

Dirección y Administración: Av. de Mayo 567 - Tel. 33-1001/15

tuyeron en China Alto Jefe Militar de estado mayor del de Liberación Popular"

(P) — El gene-
ral, jefe de es-
del ejército de
popular, es apa-
última víctima
ción (se de-
china comunista.
de Pekín anun-
Cheng-Wu, un
oco conocido de
nombrado "jefe
por interino".
ormaciones sobre
n del aniversa-
to no se men-
ti al presidente
ento político del
o Hua.

Lo, orador principal en los festejos del año pasado, no apareció en público ni fue mencionado por la prensa comunista china desde noviembre pasado. Es el tercer funcionario de alta jerarquía que cae víctima de la depuración, descrita por observadores de Hong Kong como la más grande que se haya realizado desde 1949.

Las primeras víctimas

Peng Cheng, alcalde de Pekín y miembro de Politburó del partido Comunista, y Lu Ting-Yi, jefe de propaganda y miembro alterno del Politburó, fueron las primeras víctimas.

Yang tiene que hacer frente a la misma tarea imposible que, probablemente, precipitó la caída de Lo y de Hsiao: mantener un ejército capaz de combatir con un enemigo poderoso, en una guerra moderna, mientras trata de conservar sus tácticas guerrilleras tan estimadas por el jefe del partido Comunista, Mao Tse-Tung.

Aun cuando muchos observadores de Hong Kong creen que Lo está definitivamente retirado de su puesto y ya no goza del favor oficial, algunos piensan que tal vez ha sido destinado a un trabajo clandestino, y que desarrolla un programa especial para Mao Tse-Tung, quizás relacionado con la guerra en Vietnam. Otros jefes chinos han desaparecido, en el pasado, con la misma finalidad.

Discrepancias entre políticos y militares

En algunos informes se ha dicho que existe una fuerte división entre los oficiales que desean crear un ejército profesional, capaz de combatir una guerra ordinaria de

(Continúa en la página 2, col. 5)

Fue Reelecto por Otro Período Alexei Kosygin

La votación unánime del Soviet Supremo no causó sorpresa en los círculos moscovitas

Por HENRY SHAPIRO

Moscú, 2 (UP) — Alexei Kosygin fue unánimemente reelegido hoy como primer ministro de la Unión Soviética para los próximos cuatro años.

En realidad, la votación unánime del Soviet Supremo (Parlamento), no sorprendió a nadie en la capital soviética, pese a recientes rumores que circularon en el extranjero sobre su presunto retiro del gobierno.

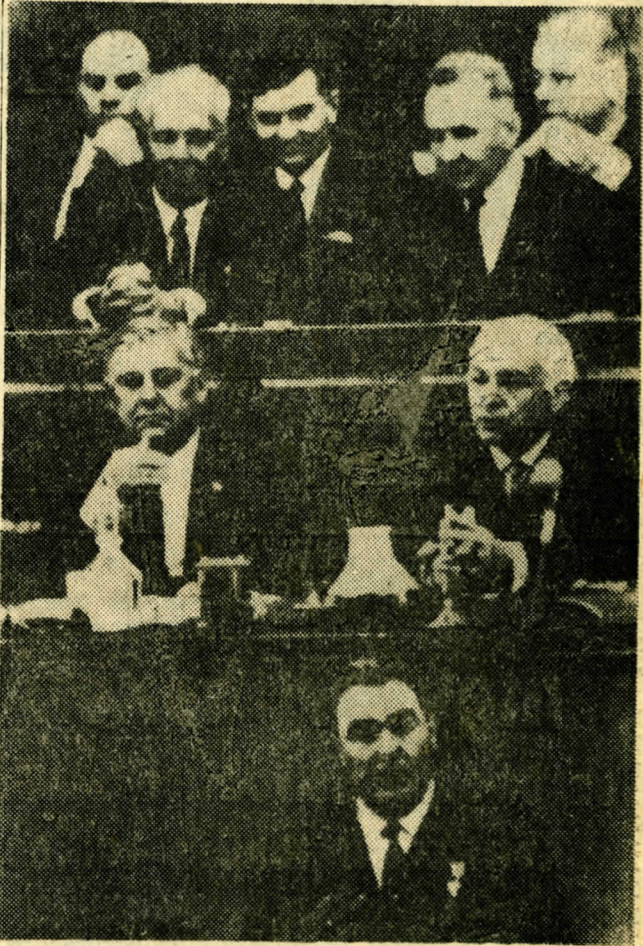
La posición de Kosygin, que tiene 62 años de edad, parece haberse fortalecido todavía más con esta reelección, sobre todo si se tiene en cuenta que su candidatura fue propuesta por el hombre más poderoso de la Unión Soviética, Leonid I. Brezhnev, secretario general del partido Comunista.

El anuncio de la reelección de Kosygin fue recibido de pie, mediante prolongados aplausos por los 1.517 miembros del Parlamento bicameral.

La continuación del carácter colectivo del liderazgo soviético fue subrayada en la sesión de hoy cuando el tercer miembro de la "Troika" gobernante, el presidente Nikolai Podgorny, precedió a Brezhnev en la tribuna a fin de proponer una base aún más amplia para los poderes legislativos y ejecutivos del país.

Elección de 9 comisiones

Podgorny, cuya reelección como presidente del Presidium es esperada mañana, propuso la elección de nueve comisiones permanentes del Soviet Supremo, cuyas funciones abarcarían prácticamente todas las actividades, desde la seguridad social y la



(Radiofotografía de United Press)

El secretario general del partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, hablando ayer, en Moscú, durante la reunión del Soviet Supremo. El dirigente rojo propuso que fuera nuevamente nombrado primer ministro Alexei Kosygin, quien aparece en segundo plano, a la derecha

industria pesada hasta las relaciones exteriores.

Los observadores interpretaron la proposición como un

eco de las ideas expresadas por el propio Brezhnev, durante el vigésimotercer congreso del partido Comunista, pidiendo una "democratización" del Soviet Supremo, cuerpo que hasta ahora sólo se reúne una o dos veces por año y deja prácticamente todos los asuntos legislativos en manos del reducido Presidium.

Se espera que Kosygin comparecerá mañana nuevamente ante el Soviet para leer la lista de los hombres que constituirán el Consejo de Ministros (Gabinete). El gobierno actual comprende un pri-

Gremial lítica Wilson dad con la ón de los salos

(UP) — La co-
nica del poder
Nacional de Sin-
os, que agrupa
mayoría de los
británicos, re-
elección de apo-
do congelamien-
y salarios pro-
el gobierno la-
primer ministro

n. adoptada por
ue interpretada
etoria personal
de economía,
n, que duran-
s explicó a los
s sindicales la
obtener su res-
uiere salvar de
la deteriorada
la nación.

significa que el
ama preparado
no contará con
d del congreso
nos que sus di-
en de opinión
a asamblea ge-
celebrará el 24

va destinada a
mediatamente esa
caso por falta
do fue formu-
do.

Es Investigado el Múltiple Asesinato de Austin, Texas Reveló un patólogo que Charles Whitman tenía

El Gobierno Informó Acerca de Las Medidas en la Universidad

Conociéronse ayer muchas renunciaciones que han presentado profesores de las distintas facultades de esta capital

Estudiantes y Docentes Dieron Declaraciones

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación informó anoche acerca de los sucesos ocurridos recientemente en el ámbito universitario, con especial referencia a la actuación de la policía el viernes último en distintas facultades de la universidad local y a las causas que, según el comunicado oficial, las motivaron.

Asimismo el Ministerio del Interior dio otro comunicado en el cual fundamenta la actitud del gobierno que determinó que se dictara la ley 16912.

En esta capital se conocieron ayer muchas renunciaciones, presentadas en forma individual o colectiva por docentes y otras autoridades de las facultades de esta capital.

La situación universitaria dio origen a pronunciamientos en el interior del país y también en el exterior, acerca de los cuales informamos en la crónica que sigue.

No Asumen Tres Decanos Tareas Administrativas

Son los de medicina, odontología y derecho y ciencias sociales

Los doctores Osvaldo Fustini, decano de la Facultad de Ciencias Médicas; Eduardo Casterán, decano interviniente en la Facultad de Odontología, y Federico Videla Escalada, vicedecano en

Designóse al Gobernador De La Pampa

Ejercerá el cargo el capitán de navío

ejercicio del decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales dieron ayer un comunicado conjunto en el que expresan que "deploran los actos de violencia del viernes 29 de julio último y manifiestan que, a pesar de estar convencidos de la necesidad de reestructurar la universidad argentina, para posibilitarle el cumplimiento de su elevada función propia, no han de asumir las tareas previstas en el artículo 3º de la ley 16912, por entender que las limitaciones establecidas en dicha disposición legal son incompatibles con la jerarquía universitaria de los cargos que desempeñan".

La Cancillería Dio a Conocer Un Comunicado

Se refiere a la situación de un profesor de EE.UU.

A las 22.30 de ayer en el palacio San Martín se dio a conocer el siguiente comunicado:

"Acerca de los hechos ocurridos en la Facultad de Ciencias Exactas la noche del viernes 29, esta Cancillería recibió ayer una comunicación por la que la embajada de los Estados Unidos de América le hizo conocer, a modo de información, la versión que el profesor Warren Arthur Ambrose ha dado de estos hechos y de su participación en ellos.

"Con el comunicado publicado por la Jefatura de la Policía Federal, este episodio queda aclarado en lo que atañe a sus orígenes y a la responsabilidad del profesor Ambrose. En cuanto a las noticias periodísticas sobre sus derivaciones en otros países, la Cancillería no tiene aún información oficial, pero aguarda a la brevedad a fin de pronunciarse sobre ellas".

Gestiones de la embajada estadounidense

El encargado de negocios de la embajada de los Estados Unidos...

Explicación Sobre Las Medidas Tomadas

Niégrese oficialmente que se quiera avasallar la autonomía

El Ministerio del Interior dio a conocer ayer a mediodía un "comunicado", referente a los alcances de las medidas tomadas con relación a las universidades. Su texto fue suministrado por intermedio de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, y es el siguiente:

"La actitud asumida por el Gobierno Nacional frente al problema universitario responde a un insistente clamor de la opinión pública, que viene señalando, desde hace tiempo, los manifiestos desórdenes en que han incurrido algunas organizaciones estudiantiles y autoridades universitarias.

"Unas y otras se han constituido reiteradamente en elementos de alteración del orden público y se han mezclado, con llamativa frecuencia, en problemas totalmente ajenos al fin de su institución.

"La guerra en Vietnam y la situación de Santo Domingo, los guerrilleros de Salta, el debate del presupuesto universitario, verbigracia, han constituido pretextos para el apartamiento de los estudiantes universitarios de la función que les es propia, que no es otra que la de cultivar su inteligencia y formar su personalidad para una irre-

nunciante empresa de bien común.

"Los órganos serios de la prensa argentina han señalado insistentemente esos vicios y han requerido soluciones.

"Todo ello es revelador de un olvido de la tarea específica de la Universidad, y del principio de jerarquía y disciplina que debe regir su actividad como condición indispensable para que aquel fin se cumpla.

El presupuesto

"Es menester tener bien presente que el presupuesto universitario carece de medios propios y se integra con recursos de la renta nacional, a cuya formación concurre todo contribuyente. Por lo tanto es del resorte del gobierno de la Nación, en cuanto administrador de la hacienda pública, velar para que el destino del impuesto no se vea distorsionado por imperio de falsos esquemas.

"En este campo, es obvio que el argumento de la autonomía universitaria tan reiteradamente invocado, no puede colocar a la Universidad de espaldas al país, como si se tratara de una insular desconectada del resto de la Nación.

"Las medidas adoptadas por el gobierno nacional y contenidas en la ley 16912, no tienen por objeto avasallar tal autonomía. Pero si responde a la voluntad inexorable de articular la autonomía universitaria con el proceso de recuperación que la Nación ha emprendido en virtud de la Revolución Argentina.

"Las normas que actualmente rigen a la universidad

Aumentos para El Personal Del Estado

Las escalas serán consideradas el viernes próximo

El secretariado de la Unión del Personal Civil de la Na...

664

METEOROLOGICAS: Página 13
CAPITAL FEDERAL Y ALREDEDORES
HOY: Bueno y frío.
Máxima, alrededor de 12 grados.
MAÑANA: Bueno y frío; temp. en ascenso.

RENNSA

ES 3 DE AGOSTO DE 1966

Dirección y Administración: Av. de Mayo 567 - Tel. 33-1001/15

tuyeron en China Alto Jefe Militar lar de estado mayor del o de Liberación Popular"

(P) — El gene-
ing, jefe de es-
del ejército de
popular, es apa-
última víctima
ción (se de-
china comunista.
de Pekín) anun-
Cheng-Wu, un
oco conocido de
nombrado "jefe
por interino".
rmaciones sobre
n del aniversa-
to no se men-
ni al presidente
ento político del
o Hua.

Lo, orador principal en los festejos del año pasado, no apareció en público ni fue mencionado por la prensa comunista china desde noviembre pasado. Es el tercer funcionario de alta jerarquía que cae víctima de la depuración, descrita por observadores de Hong Kong como la más grande que se haya realizada desde 1949.

Las primeras víctimas

Peng Cheng, alcalde de Pekín y miembro de Politburó del partido Comunista, y Lu Ting-Yi, jefe de propaganda y miembro alterno del Politburó, fueron las primeras víctimas.

Yang tiene que hacer frente a la misma tarea imposible que, probablemente, precipitó la caída de Lo y de Hsiao: mantener un ejército capaz de combatir con un enemigo poderoso, en una guerra moderna, mientras trata de conservar sus tácticas guerrilleras tan estimadas por el jefe del partido Comunista, Mao Tse-Tung.

Aun cuando muchos observadores de Hong Kong creen que Lo está definitivamente retirado de su puesto y ya no goza del favor oficial, algunos piensan que tal vez ha sido destinado a un trabajo clandestino, y que desarrolla un programa especial para Mao Tse-Tung, quizás relacionado con la guerra en Vietnam. Otros jefes chinos han desaparecido, en el pasado, con la misma finalidad.

Discrepancias entre políticos y militares

En algunos informes se ha dicho que existe una fuerte división entre los oficiales que desean crear un ejército profesional, capaz de combatir una guerra ordinaria de

(Continúa en la página 2, col. 5)

Fue Reelecto por Otro Período Alexei Kosygin

La votación unánime del Soviet Supremo no causó sorpresa en los círculos moscovitas

Por HENRY SHAPIRO

Moscú, 2 (UP) — Alexei Kosygin fue unánimemente reelegido hoy como primer ministro de la Unión Soviética para los próximos cuatro años.

En realidad, la votación unánime del Soviet Supremo (Parlamento), no sorprendió a nadie en la capital soviética, pese a recientes rumores que circularon en el extranjero sobre su presunto retiro del gobierno.

La posición de Kosygin, que tiene 62 años de edad, parece haberse fortalecido todavía más con esta reelección, sobre todo si se tiene en cuenta que su candidatura fue propuesta por el hombre más poderoso de la Unión Soviética, Leonid I. Brezhnev, secretario general del partido Comunista.

El anuncio de la reelección de Kosygin fue recibido de pie, mediante prolongados aplausos por los 1.517 miembros del Parlamento bicameral.

La continuación del carácter colectivo del liderazgo soviético fue subrayada en la sesión de hoy cuando el tercer miembro de la "Troika" gobernante, el presidente Nikolai Podgorny, precedió a Brezhnev en la tribuna a fin de proponer una base aún más amplia para los poderes legislativos y ejecutivos del país.

Elección de 9 comisiones

Podgorny, cuya reelección como presidente del Presidium es esperada mañana, propuso la elección de nueve comisiones permanentes del Soviet Supremo, cuyas funciones abarcarían prácticamente todas las actividades, desde la seguridad social y la



(Radiofotografía de United Press)

El secretario general del partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, hablando ayer, en Moscú, durante la reunión del Soviet Supremo. El dirigente rojo propuso que fuera nuevamente nombrado primer ministro Alexei Kosygin, quien aparece en segundo plano, a la derecha

industria pesada hasta las relaciones exteriores.

Los observadores interpretaron la proposición como un

eco de las ideas expresadas por el propio Brezhnev, durante el vigésimotercer congreso del partido Comunista, pidiendo una "democratización" del Soviet Supremo, cuerpo que hasta ahora sólo se reúne una o dos veces por año y deja prácticamente todos los asuntos legislativos en manos del reducido Presidium.

Se espera que Kosygin comparecerá mañana nuevamente ante el Soviet para leer la lista de los hombres que constituirán el Consejo de Ministros (Gabinete). El gobierno actual comprende un pri-

Gremial lítica Wilson dad con la ón de los salos

(UP) — La co-
nica del poder
Nacional de Sin-
os, que agrupa
mayoría de los
británicos, rei-
lección de apo-
do congelamien-
y salarios pro-
el gobierno la-
primer ministro
n.
n adoptada por
ue interpretada
ctoria personal
de economía,
n, que duran-
s explicó a los
s sindicales la
obtener su resu-
riere salvar de
la deteriorada
la nación.

significa que el
ama preparado
no contará con
d del congreso
nos que sus di-
ien de opinión
a asamblea ge-
celebrará el 24

va destinada a
ediatamente esa
caso por falta
do fue formu-

Es Investigado el Múltiple Asesinato de Austin, Texas Reveló un patólogo que Charles Whitman tenía

En el Ministerio del Interior se informó anoche que ha sido designado gobernador de la provincia de La Pampa el capitán de navío odontólogo (RE) Carlos Alberto Félix González.

El decreto correspondiente no fue dado a conocer, y se estima que hoy será publicado.

Con la designación del capitán de navío González quedó completada la designación de los gobernadores de las provincias.

El Nuevo Gobernador

El capitán de navío odontólogo (RE) Carlos Alberto Félix González tiene 54 años de edad y obtuvo el título de odontólogo el 3 de octubre de 1939 en la Escuela de Odontología de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Se especializó en cirugía dento-maxilar y en abril de 1961 fue designado profesor adjunto de la cátedra de patología clínica bucodental, curso I, de la Facultad de Odontología.

Ingresó en la Armada Argentina en 1942 y entre otros destinos prestó servicios en el crucero "Almirante Brown", en el guardacosta "General Belgrano", en los hospitales navales de Río Santiago y Puerto Belgrano; en la Escuela de Mecánica de la Armada; y en la Dirección General de Sanidad.

Asistió a varios congresos internacionales de su especialidad entre los cuales se cuentan el de los Servicios Odontológicos de las Fuerzas Armadas, realizado en Finlandia en 1961 y el de Irlanda en 1960.



Capitán de navío odontólogo (R) Carlos A. F. González, designado gobernador de La Pampa

a las autoridades de la Cancillería, solicitó una información relacionada con la situación del profesor Ambrose, durante los hechos ocurridos en la Facultad de Ciencias Exactas.

Asimismo, se agrega a la nota una narración efectuada por el citado docente universitario.

Una reunión

Entre las 20.30 y las 21.35 conversó con el subsecretario de relaciones exteriores, doctor Jorge Adolfo Mazzinghi, el director del Departamento

(Continúa en la pág. 6, colum. 3)

tarde al ministro de economía e interino de trabajo, doctor Jorge Néstor Salimei.

El señor Saturnino Soto, quien encabezó la delegación gremial, anunció al término de la entrevista que el viernes próximo, por indicación del doctor Salimei, considerarán con el subsecretario de trabajo, doctor Juan Pedro Tamborenea, las escalas de aumentos que se concederán al personal del Estado, y que al respecto se firmará un convenio. Cuando requerimos una aclaración, dijo el señor

(Continúa en la pág. 12, col. 9)

Las Subastas en la Muestra de Palermo

Continuarán hoy con los Charolais, Polled Héreford y otras razas

En el local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, prosiguieron ayer las ventas, iniciadas el lunes, de los reproductores de las distintas razas exhibidos en la 23ª Exposición Internacional de Ganadería, Agropecuaria e Industria.

Las subastas de ayer, como las de la víspera, se desarrollaron con un mercado pesado, observándose que muchos ejemplares no se presentaban a la venta, mientras que otros eran retirados de la pista por falta de oferentes.

Precio récord en Palermo

La venta de mayor importancia registrada ayer, fue la del segundo premio carnero de la raza ovina Corriedale, lote 3094, de María Behety el que fue vendido a The Cullen Station Ltda. en pesos 3.300.000.

Este precio es récord en las ventas registradas en Palermo, ya que el anterior, del año pasado, había alcanzado a 3 millones de pesos, e iguala al récord nacional logrado también el año anterior en la exposición de Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires.

El gran campeón de esta raza, fue vendido en pesos 1.400.000 a Jorge A. López Alfaro, en sociedad con Ana Luisa Sociedad Agropecuaria.

La otra raza ovina que se vendió ayer fue la Lincoln, habiéndose pagado por el gran campeón, la suma de 300.000 pesos, siendo su comprador Zeberio Hermanos. En esta raza el precio mayor fue de 320.000 pesos y correspondió a la compra del reservado de campeón carnero que hizo en ese precio La Marietta Ganadera.

Los bovinos

Ayer prosiguieron además

las ventas de las cuatro razas bovinas tradicionales y que se iniciaron el lunes. Estas continuaron con los machos premiados, con menciones y sin premios, finalizando con las hembras, con excepción de la Holando Argentino, que solamente vendió machos.

En esta última raza ayer el quinto premio de la categoría Senior, perteneciente a la cabaña Las Malvinas, se vendió al precio mayor de estas ventas de 1.150.000 pesos a Cravero y Pascioretti.

En Aberdeen Angus se subastó ayer la gran campeona hembra en 800.000 pesos, la Shorthorn en 200.000 y la Héreford no se presentó a la venta.

En esta raza sólo se presentaron al remate dos ejemplares, los que fueron retirados por falta de interesados.

Además en la víspera se subastó el gran campeón macho Polled Shorthorn, en pesos 220.000, siendo su comprador el establecimiento Brasil Dago, de Brasil.

Otras ventas

También en la jornada de ayer se procedió a la subasta de los equinos de la raza Percherón y Percherón Postier y de los porcinos Poland China, prosiguiendo además los Duroc Jersey (hembras).

Hoy se rematarán los bovinos Polled Héreford y Charolais, prosiguiendo además los Holando Argentino. También se venderán los equinos Criolla, los asnales Ausetana, Mammouth Jack, Martina Franca y Catalán; los porcinos Landrace, Montana, Hampshire, Pietrain y Berkshire y los ovinos Romany Marsh. Además continuarán hoy las subastas de los ovinos Corriedale.

(Más informaciones en la pág. 4)

Asumió su Cargo El Subsecretario De Educación

El ministro del interior e interino de educación y justicia, doctor Enrique Martínez Paz puso ayer en posesión de sus funciones al subsecretario de educación, profesor Carlos María Gelly y Obes. El acto se realizó en el despacho correspondiente al ministro de educación y justicia, en el segundo piso del edificio de Córdoba 831.

Asistieron los subsecretarios de justicia, doctor Conrado J. Etchebarne, hijo, e interino de cultura doctor Alejandro Caride y los cronistas Osmar Julio Guillén, José Luis Igoa y Jorge V. Monferini a cargo del Ministerio de Educación y Justicia, de la Subsecretaría de Cultura y del Consejo Nacional de Educación, respectivamente, el general Ovidio J. Solari, interventor interino en el Consejo Nacional de Educación Técnica, el director nacional de educación física, deportes y recreación profesor Ramón C. Muros, otros funcionarios del ministerio y los ex ministros de educación y justicia doctores Alberto Rodríguez Galán y José Mariano Astigueta, el ex canciller y embajador doctor Roberto Etchepareborda, el ex subsecretario de relaciones exteriores, doctor Jorge Aja Espil, el presidente de la Academia Nacional de la Historia doctor Ricardo Zorraquín Becú y mucho público.

Del doctor Martínez Paz

El ministro del interior e interino de educación y justicia manifestó que, en nombre del gobierno nacional ponía en posesión de sus funciones al profesor Gelly y Obes y expresó tener la certeza, conociendo las calidades personales, su experiencia docente y su actividad en el quehacer cultural, que cumpliría cabalmente con las funciones encomendadas.

Destacó asimismo la adhesión del profesor Gelly y Obes a los principios de la "Revolución Argentina" y anunció que el subsecretario, producida la reorganización de los ministerios ocupará la Secretaría de Educación y Cultura.

Del profesor Gelly y Obes

El profesor Gelly y Obes agradeció la designación y dijo que asumía una responsabilidad de imprevisibles proporciones, "ya que significa librar la gran batalla de la educación argentina en la

(Continúa en la pág. 3, colum. 4)

revisión y elaboradas nuevamente con el propósito de eliminar las causas de acción subversiva y con el afán de

(Continúa en la pág. 14, col. 5)

El superintendente Nicholas y el nólogo del son, Frank, entre tanto a la oposición en un nuevo frustrar los bierno de su program Cousins tres sostiene haría de Br de "Gaulle económico d por la total ra de los O la comisión 25 miembro san de favo del gobiern

La



Washing

sufren la su histor nas —el l dio muert go. Ayer, de arquite to a quin dos más. mente rel pocas line abierto su en masa d York Tim por ejemp nana rep uno de los y Austin. que el "D dica integ ochenta m ayer los e versidad i traordinar chos delic dad de m la Unió

En re en este La seman de julio— ciones Fe dio a pub nante, en te el año los Estad da menos casos cad aumento sobre el rior (196 vulgadas tan impr ra se co se denun estos hec ciento co cho años, puestos el ses del a ciento re

Una De acu News" —

gobierno, Ha-
subsecretario
dicato de Tras-
Unión General
es.
inmediato de
ministro de tec-
binete de Wil-
susins, se unia
el Parlamento
a conservadora
esfuerzo para
planes del go-
nvertir en ley
económico.
os conservado-
que la ley que
vn una especie
o dictador”
de ser discutida
ad de la Cáma-
rnes y no por
arlamentaria de
a quienes acu-
cer la posición

Por KYLE THOMPSON

Austin, Texas, 2 (UP) — Un patólogo reveló hoy que había encontrado un tumor “del tamaño de una nuez” en el cerebro del francotirador que ayer asesinó a 15 personas en la peor matanza que recuerdan los anales criminales de los Estados Unidos.
El juez Jerry Dellana citó al doctor C. de Chenar como diciendo que el tumor podría haber afectado los lóbulos frontales del homicida y producido intensos dolores de cabeza “que indirectamente podrían haber causado o contribuido a sus actos”.
El jefe de policía, R. A. Miles, se negó a revelar el contenido de las tres notas escritas la noche del domingo y el lunes por Charles J.

Whitman, antes y después de haber asesinado a su esposa y a su propia madre, organizando además el múltiple asesinato de otras 13 personas.
Miles declaró, sin embargo, que en una de las notas Whitman dijo que “esperaba que una autopsia sería realizada con su cuerpo para descubrir la causa que lo obligó a hacer lo que hizo”.
El tumor fue descubierto mientras los patólogos realizaban tal autopsia.
Heridos en estado crítico
El jefe de la policía anunció también que la lista de heridos había aumentado hoy a 33, cinco de ellos en estado crítico y otros siete en serias condiciones, según precisó.
El enloquecido ex infante

de marina, quien últimamente cursaba estudios de arquitectura, fue finalmente alcanzado por los disparos de la policía y murió a su vez en la torre de la universidad de Texas.
“El departamento legal nos aconsejó no dar a la publicidad las notas (de Whitman)”, señaló Miles. “No puedo de-
(Continúa en la página 2, col. 1)

viceprimer ministros y 47 ministros. Su composición se cree que no sufrirá cambios.
Fuera de la presentación del gabinete y un discurso general sobre política nacional y extranjera, la agenda de la segunda sesión del primer periodo parlamentario no incluye mayores temas, dado que las leyes y decretos emitidos por el Presidium
(Continúa en la pág. 3, colum. 3)

Epidemia de Crímenes Que Padece EE. UU.

EL PRIMO MARTINEZ MARQUEZ, enviado especial de "La Prensa"

n, 2—Los Estados Unidos por epidemia de crímenes en. Hace poco más de dos sema- de julio—, Richard F. Spech a ocho enfermeras en Chica- Austin, Tejas, un estudiante ura, Charles J. Whitman, ma- personas e hirió a treinta y sta los periódicos que normal- en los hechos de sangre a unas en las páginas interiores, han primera plana a los asesinatos los últimos tiempos. “The New ” y “The Washington Post”, en sus ediciones de esta ma- ducen tres fotografías cada angrientos sucesos de Chicago Tejas. No vale la pena agregar ly News”, de Nueva York, de- mente su primera plana a “los atos de terror” que vivieron currentes a la ya famosa Uni- Tejas. Es posible que la ex- publicidad dada a estos he- os aliente el afán de notorie- pocos jóvenes en el resto de
adie debería sorprenderse de lo que está ocurriendo. pasada —precisamente el 27 jefe del Buró de Investiga- rales (FBI), J. Edgar Hoover, idad una estadística impresio- que puntualizaba que duran- 65 el número de crímenes en Unidos se había elevado na- e a 2.750.000, es decir, cinco minuto. Lo cual señalaba un l cuarenta y seis por ciento medio del quinquenio ante- o). Algunas de las cifras di- la estadística policial resul- nantes. Ejemplos: cada ho- e un asesinato, cada minuto el robo de un automóvil. De delictivos, el veintiuno por ponde a menores de diecio- un total de 6.900 acusados, ertad condicional en seis me- 1963, el cuarenta y ocho por dió antes de los dos años.
Unión del “Daily News”
o con un editorial del “Daily o 29—, Edgar Hoover advier-

te que es la lenidad con que se trata a los enemigos de la sociedad el factor que más contribuye al alto índice de criminalidad. “El número de crímenes en Washington es alto —subraya en su editorial de ayer “The Washington Post”—, pero las estadísticas por sí mismas muestran que la ciudad tiene poder para reducirlo”.
A pesar de su aparente contradicción, los puntos de vista expuestos por el “Daily News” y el “Post” concurren a reconocer que la sociedad norteamericana, en general, no da al aumento de la criminalidad la importancia debida, a pesar de que la policía de Washington, y, en líneas generales, la de toda la Unión, podría reducirlo y tiene poder para hacerlo. Para ajustar ambos criterios con la realidad, bastaría agregar que a pesar de “su poder”, la policía no ha logrado disminuir los índices de la criminalidad, precisamente por la campaña sistemática que muchos grandes diarios y un número indeterminado de intelectuales hacen en contra de lo que ha dado en conocerse como “brutalidad policial”, en favor de los “derechos civiles” y en justificación de la “rebelión de la juventud”. Estos tres ingredientes publicitarios son los que alientan a los jóvenes, dan paso a los motines raciales e impiden una enérgica actuación de los cuerpos encargados de la defensa del orden social.
A las naciones sudamericanas
Sería oportuno agregar que en los últimos tiempos esta publicidad disolvente se está extendiendo, también a las naciones del sur de nuestro continente. Uno de los países más castigados con las críticas a las medidas represivas de la subversión comunista ha sido, en las últimas semanas, la Argentina.
En sus editoriales de ayer y hoy el “Times”, de Nueva York, y el “Post”, de Washington, coinciden en calificar duramente al gobierno de la Casa Rosada por sus propósitos de “descomunicar” los más altos centros culturales de la República. Y en el “Congressional Record” de esta mañana aparecen las enérgicas declaraciones del senador Javits contra el gobierno argentino.
Todo esto se hace en defensa de las instituciones democráticas.

EN OTRAS PAGINAS

INFORMACIONES:

	Págs.
• Fijóse un nuevo régimen de prioridades para solicitudes de teléfonos	7
• Designóse director de la Aduana e interventor en la Lotería Nacional	3
• Según datos oficiales el costo de la vida subió en julio un 1,6 por ciento	3
• Aparecieron restos de la avioneta extraviada el lunes, pero no rastros de sus ocupantes	13
• Será embajador en Brasil el doctor Mario Amadeo	13
• Conocióse el cuadro de tarifas de las empresas SEGBA y CIAE	8
• Estúdiase un plan de economías en la Municipalidad	3
• Dos jueces resignan sus cargos en Córdoba por disentir con el juramento que deben prestar ..	10
• Hoy asumirá sus funciones el gobernador de Mendoza	10
• Dio una aclaración la Junta de Granos sobre precios mínimo y sostén para la cosecha	26

	Págs.		Págs.
Agropecuarias ..	23 y 29	Instrucción pública ..	30
Artes plásticas ..	27	Meteorológicas ..	13
Bolsa y comercio ..	23 y 29	Navegación ..	29
Cartas a La Prensa ..	8	Palabras cruzadas ..	24
Conferencias de hoy ..	27	Policía ..	13
Culto católico ..	30	Radiofonía y TV ..	25
Deportes ..	11	Servicio aéreo ..	29
El día social ..	9	Teatro, mús. y cine 26 y 27	
Fechas históricas ..	30	Tribunales ..	30
Femeninas ..	27	Universitarias ..	9
Hace 50 años ..	25	Avisos clasificados 15 a 24	
Historietas ..	13, 17, 19 y 21	Fiebrebs ..	12
Infór. del inter. ..	10, 24 y 25	Remates ..	30

COMENTARIOS EDITORIALES: (Pág. 8)

Oportunidad para Cumplir un Compromiso Internacional: Lejos de derogar decretos relativos al régimen gremial, como se le ha solicitado al gobierno, lo que correspondería es modificar la ley de asociaciones profesionales para adecuarla al convenio con la OIT y cumplir así el compromiso contraído por la Nación.

Desarme Nuclear en el Cosmos: La Unión Soviética no parece dispuesta a acordar una proscripción de armas nucleares en los espacios siderales, auspiciada por los Estados Unidos. Esa posición constituye un factor negativo que proyecta nuevas sombras.

Proceso por “Ocupación” y por Tomar Rehenes: La reciente “ocupación” de una fábrica y “toma de rehenes” efectuada por el personal de un establecimiento metalúrgico no debería quedar impune. La vida, la libertad y la propiedad de las personas no pueden continuar a merced de la delincuencia, amparada por presuntas cuestiones sindicales.

Los Porcinos Poland China y Duroc Jersey

En el pabellón destinado a los porcinos prosiguieron ayer las ventas de esa especie, con las razas Duroc Jersey y Poland China, que estuvieron a cargo de martilleros de la firma Adolfo Bullrich y Compañía.

El precio más destacado de la jornada fue obtenido por el campeón hembra de la raza Duroc Jersey, de Bautista Prieri, que fue adquirido en 90.000 pesos por el señor Guelfo G. Gagliardi.

El reservado campeón hembra de la misma raza, fue subastado en 70.000 pesos a José Fortuny.

Damos a continuación el detalle de las ventas realizadas ayer en esas dos razas porcinas.

Los premios

Lote 4472: 1ª campeona, de Bautista Prieri, en 90.000 pesos, a Guelfo G. Gagliardi.

Lote 4437: 1ª reservada, de Bertero Hnos., en 70.000, a José Fortuny.

Lote 4311: 1er. premio, de Montesi y Francucci, en 42.000, a Jorge Salomón.

Lote 4315: 2º premio, de Leonardo Severo, en 30.000, a La Gama S.A.A.G.I.

Lote 4319: 3er. premio, de Suc. J. C. Campión, en 24.000, a Gerardo H. Beurts.

Lote 4312: mención, de Montesi y Francucci, en 32.000, a Adolfo Zamponi.

Lote 4331: mención, de José y E. Francucci, en 30.000, a Gerardo H. Beurts.

Lote 4335: mención, de Manuel Gonel, en 27.000, a Dante A. Capitanelli.

Lote 4360: 1er. premio, de Ricardo A. Villata, en 46.000, a Héctor O. Peretti.

Lote 4358: 2º premio, de Bienvenido Holgado, en 26.000, a Federico Bertolucci.

Lote 4352: 3er. premio, de Leonardo Manero, en 27.000, a Gerardo H. Beurts.

Lote 4347: mención, de Ricardo A. Villata, en 42.000, a Veroli y Bravi.

Lote 4359: mención, de Juan A. Francucci, en 22.000, a La Gama S. A.

Lote 4385: 1er. premio, de José y E. Francucci, en 40.000, a Fernando Fourcade.

Lote 4417: 2º premio, de Menza y Ridolfi, en 40.000, a Larrinaga y Orlando.

Lote 4399: 3er. premio, de Suc. Juan C. Campión, en 25.000, a Sixto M. Minetto.

Lote 4404: mención, de Bautista Prieri S.A., en 28.000, a Pedro Dutto.

Lote 4414: mención, de Larrinaga y Orlando, en 22.000, a María E. Crespo de Estrada.

Lote 4429: 2º premio, de Menza y Ridolfi, en 82.000, a La Patita S.A.

Lote 4436: 3er. premio, de Bertero Hnos., en 33.000, a José Fortuny.

Lote 4432: mención, de Marcos Giavono e Hs., en 23.000, a Sixto M. Minetto.

Lote 4449: mención, de Carlos H. Juan, en 26.000, a Fernando Fourcade.

Lote 4469: mención, de Suc. Julio Hernando e Hs., en 22.000, a Carlos L. Foron.

Lote 4310: de Percy T. Sutton, en 29.000, a Pedro Dutton.

Lote 4318: de Veroli y Bravi, en 22.000, a Solari Basigalupi.

Lote 4327: de Gastón Larisson, en 25.000 pesos, a Basigalupi Solari.

Lote 4330: de Arnoldo J. Barberis, en 23.000, a Basigalupi Solari.

Lote 4336: de A. J. Barberis, en 23.000, Basigalupi Solari.

Lote 4394: de Alzueita y Mendoza, en 29.000, a Constantino Rusiechi.

Lote 4401: de Pedro Alegresa S. A., en 33.000, a Constantino Rusiechi.

Lote 4407: de Carlos R. Saulino, en 30.000, a Constantino Rusiechi.

Lote 4411: de Roberto Ceriotti, en 31.000, a Fruticola Cuyana S. A.

Lote 4420: de Suc. Julio Hernando e Hijos, en 32.000, a Constantino Rusiechi.

Lote 4435: de Juna C. Ferrero, en 32.000, a Jorge Schmit.

Lote 4448: de Los Leones S.C.A., en 27.000, a Constantino Rusiechi.

Lote 4451: de Alfredo Piancattelli, en 29.000, a Constantino Rusiechi.

Poland China

Damos a continuación los precios obtenidos ayer:

MACHOS

Lote 4513: de Ulla Hnos., campeón en 52.000 pesos, a Luis Magnasco y Cia.

Lote 4547: de Marcos Giavono e hijos, reservado campeón, en 52 mil, a Luis Magnasco y Cia.

Lote 4505: de Carlos Fernández Beláustegui, primer premio, en 25.000, a Carlos Arbely.

Lote 4520: de Suc. Sergio D. Magrini, segundo premio, en 50 mil, a Luis Magnasco y Cia.

Lote 4511: de Juan A. Francucci, tercer premio, en 20.000, a Beloso y Dominguez.

Lote 4555: de E. Antolin Solache, tercer premio, en 14.000, a Conrado Mayorini.

Lote 4532: de Juan B. Nicolino, en 19.000, a Aroldo Cardinale.

HEMBRAS

Lote 4590: campeón hembra, de Manuel Gonel, en 52.000 pesos, a Juan A. Francucci.

Lote 4583: reservado campeón, de Suc. Sergio D. Magrini, en 34 mil, a Chacra Arbey.

Lote 4565: primer premio, de Ricardo A. Villata, en 30.000, a Pedro Dutton.

Lote 4576: primer premio, de Norberto Giacone, en 22.000, a Beloso y Dominguez.

Lote 4579: segundo premio, de Juan A. Francucci, en 24.000, a Chacra Arbey.

Lote 4584: tercer premio, de Leonardo Manero, en 18.000, a Chacra Arbey.

Lote 4594: segundo premio, de E. Antolin Solache, en 22.000, a Mauricio Ortenzi.

Lote 4591: tercer premio, de Veroli y Bravi, en 16.000, a Chacra Arbey.

Conferencia en la Casa Hereford

El señor Jorge Pereda hablará hoy a las 18.30, en la Casa Hereford, sobre "Nuevas técnicas y nuevos criterios en la selección del vacuno para carne".

La disertación será seguida de un debate. La Casa Hereford, local de la Asociación de Criadores de Hereford, se encuentra en Manuel Obarrio 2948, a la altura de la avenida Figueroa Alcorta 3100.

Consideróse en los Grupos CREA la Selección Animal

En el salón de conferencias de la Exposición prosiguió ayer el ciclo organizado por la Federación de Grupos CREA, con la considera-

La Repercusión de las Medidas

(Viene de la pág. 1, columna 2)

de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas, doctor González Domínguez.

Al retirarse, se excusó de informar acerca de lo conversado, manifestando que estimaba que no estaba autorizado para hablar antes de que se diera una información oficial.

Con respecto a los hechos ocurridos en la citada facultad el viernes de la última semana, dijo que se había retirado del edificio minutos antes.

En un momento de la conversación con los periodistas admitió que su presencia en la subsecretaría de relaciones exteriores se debía al propósito de aclarar los hechos ocurridos.

Por su parte, el doctor Mazzinghi expresó que el doctor González Domínguez había hecho un informe de esos sucesos.

Momentos antes de recibir al doctor González Domínguez el doctor Mazzinghi mantuvo una reunión con el subsecretario de educación, profesor Carlos María Gelly y Obes.

El Ministro del Interior Recibe Hoy a Docentes

En el Ministerio del Interior se supo anoche que hoy el titular de esa cartera, doctor Enrique Martínez Paz, recibirá a las 12 a una delegación de profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires y, a las 18.30, a otra de docentes de Ingeniería de la misma universidad.

Nada se anticipó en cuanto a los motivos de las dos audiencias, aunque se supo que, en ambos casos, habían sido concedidas por el ministro a solicitud de los profesores.

Deliberaron Profesores De Derecho

Renunciaron a sus cátedras los doctores H. Masnatta y C. Fayt

Por invitación del vicedecano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Federico Videla Escala, se realizó ayer, a las 10.15, una reunión de la cual participaron alrededor de 60 profesores, titulares y suplentes, de esa casa de estudios.

La reunión tuvo en un comienzo carácter de informativa, pero al no prosperar una moción en el sentido de que el vicedecano asumiera sus funciones de administrador, con el apoyo del cuerpo de profesores, se discutió la actitud a asumir.

Distintas posiciones

bria que actuar con prudencia.

El doctor Walter Beveraggi Allende habría opinado en favor de la Revolución argentina y el doctor Mario Oderigo dijo que no se debía abrir juicio antes de tiempo.

Renuncia de profesores

Luego el doctor Fayt presentó su renuncia, actitud que asumió, asimismo el doctor Héctor Masnatta, profesor de derecho civil III.

Finalmente la asamblea trató la posibilidad de dar a conocer una declaración, lo que fue aprobado, pero no hubo acuerdo sobre sus términos. Por ello, posiblemente den a conocer hoy dos textos diferentes, que recojan posiciones distintas del problema.

Del doctor Carlos S. Fayt

El doctor Carlos S. Fayt, profesor titular de la cátedra de Derecho Político de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, envió ayer al decano de esa casa de estudios su renuncia al cargo que venía desempeñando al frente de la mencionada cátedra.

En su renuncia, el doctor Fayt expresa que "la República inicia su más trágica experiencia política", y luego de expresar su desacuerdo

El Informe Oficial Sobre los Sucesos A las medidas policiales causas se refiere el g

Anoche, a las 23, la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación distribuyó el siguiente comunicado:

"En relación a los sucesos ocurridos en el ámbito universitario, se han difundido algunas versiones que pueden confundir a la opinión pública respecto al desarrollo de tales acontecimientos. En consecuencia, la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, informa:

1º) Que en la Facultad de Derecho, Ciencias Económicas, Odontología, Agronomía y Veterinaria, y Farmacia y Bioquímica, después de la promulgación de la ley 16912, las actividades se desarrollaron normalmente, sin que la autoridad policial tomara intervención.

2º) Que en las facultades de Medicina, Ingeniería y Filosofía y Letras, un grupo de estudiantes mantuvo ocupados los locales respectivos hasta que, advertidas las autoridades universitarias por la Policía Federal respecto de la prohibición existente, ordenaron su desalojo.

3º) Que en la Facultad de

con la po para con nala que presenta

El D. Hous. Al Pr

Recibio garantio persona

El prof. ssay mant de ayer u nión con Nación, a despacho bierno. Se que se s dijo el d. había iad sar a i. cupación.

"Teng —dijo— mas del á serán res hagan ma ra todos, sigue el g teria. El t ganía me l ción de Nacio gal y el a cesario pa

tes y "fur sus tareas sector del ron éste si en orden a to policial.

4º) Que Ciencias Ex ximadamen la evidenci. personas, portando p mentos, in cio y claus ventanas, c ción de res. Después de tudientes abandonar que se opo servó la sa de la calle, numerosos c tras otro y interior, cl mente los a dad policia ces a intim medio de una espera tos forzó el do con gase que, con t vectiles agr ridad públ que, entre l

En la Universidad

del gobierno
Universidad, se-
esas causas
ción.

Ernesto Houssay Visitó la Universidad

ste
pre el
ente

Ernesto Hou-
n la mañana
plongada reu-
sidente de la
visitó en su
Casa de Go-
información
estró después.
Houssay, que
por la "pre-
te ski" preo-

na confianza
de los proble-
universitario
cuando se
presibles pa-
nes que per-
o en esa ma-
general On-
ficado su de-
la Universi-
régimen le-
económico ne-
segura: ópti-

dedicados a
ificas en otro
abandonan-
venientes y
requerimien-

Facultad de
siendo apro-
23, se tuvo
un grupo de
as de ellas
as con ali-
an al edifi-
puertas y
clara inten-
evacuación.
ña entre es-
pretendían
ificio y otros
a ello, se ob-
re la puerta
de un grupo
rsonas mien-
encia en el
ando nueva-
s. La autori-
cedió enton-
desalojo por
fonos y tras
uince minu-
so redución
astones a los
clase de pro-
n a la auto-
de notarse
y el momen-

mas condiciones en el ejer-
cicio de la docencia y la in-
vestigación científica, sin in-
terferencias de orden político
ni ideológico. Me informo
también que las medidas de
fondo que se adopten esta-
rán siempre orientadas hacia
la jerarquización de la Uni-
versidad, la refirmitación de
la autoridad docente y el de-
sarrollo de un clima estudian-
til de paz y de trabajo que
haga fecunda su labor". Agregó
asimismo el doctor Houssay
que también se había con-
versado de los episodios ocur-
ridos en las facultades de
Arquitectura y Ciencias Exac-
tas. Al respecto dijo que
el presidente le anunció la
publicación de un comunica-
do explicatorio de los hechos
que sería difundido por la
vía correspondiente, así co-
mo la reanudación de todas
las actividades universitarias
antes del 16 del corriente, se-
gún lo anunciado.

"Agregó también, que le
satisficaban profundamente las
garantías recibidas del presi-
dente, en el sentido de que
la estabilidad del personal
docente y de aquí dedicado
a la investigación científica,
en nada se vería afectado por
las disposiciones que se
dicten".

Por la tarde, conversamos
con el doctor Houssay, quien
nos manifestó que la informa-
ción oficial suministrada co-
rrespondía a sus manifesta-
ciones y que solamente de-
seaba agregar que "Lamen-
taba que hubiera habido inci-
dentes, como lo lamentamos
todos".

Renunció Como Profesor el Ex Rector

El ex rector de la Universi-
dad Nacional de Buenos Ai-
res, ingeniero Hilario Fernán-
déz Long, presentó ayer
su renuncia a los cargos de
profesor regular asociado de
estabilidad III y de interino
de composición estructural,
de la Facultad de Ingeniería.
Sus dimisiones no están
fundamentadas.

Manifestaciones de solidaridad

El ex rector de la Universi-
dad de Buenos Aires, inge-
niero Hilario Fernández Long,
recibió en los últimos días
mensajes de solidaridad de
diversas procedencias.

Tuvo telegramas de adhe-
sión de la Federación de Es-
tudiantes de Chile; de Fran-
çois Perroux; del rector, con-
sejeros profesores y estudian-
tes de la Universidad Católica
de Valparaíso, Chile, y de 34
profesores de la Facultad de
Ingeniería de Montevideo.

Prorrogáronse Docentes de

Hubo Expresiones de Protesta por La Ley 16912 en el Interior

Se reanudarán hoy las actividades docentes en la Universidad de Cuyo y mañana en la del Nordeste

La Plata (Buenos Aires) —
Continuó ayer la inactividad
docente en las distintas fac-
ultades, establecimientos secun-
darios, y escuela primaria
Joaquín V. González, que de-
penden de la Universidad Na-
cional. La policía custodió los
edificios de las distintas casas
de estudios, no registrándose
en ningún momento altera-
ción del orden público.

El ex presidente de la uni-
versidad, doctor Roberto Cia-
fardo, concurrió ayer por la
tarde a su despacho, donde
firmó una resolución por la
que deja la fiscalización de
los servicios administrativos
y la custodia de los bienes de
la presidencia, a cargo del
secretario general, señor Elio-
ser Ciro A. Rossotti.

Presentación de renunciaciones

El señor Rossotti elevó ayer
su renuncia como secretario
general de la Universidad y
del consejo superior, en vir-
tud, dice, de que la ley 16912
dispuso la disolución del ci-
tado cuerpo. Este funcionario
fue designado para dicho car-
go en la última reunión del
consejo superior, en sustitución
del doctor Osvaldo Bal-
bín, quien presentó su renun-
cia. La designación del señor
Rossotti fue hecha con reten-
ción del cargo de prosecretario
de la Universidad, de modo
que de aceptarse su renun-
cia, volvería a ocupar la
prosecretaría.

Asimismo, presentaron sus
renunciaciones los siguientes fun-
cionarios: señor Angel Nú-
ñez, director de Radio Uni-
versidad; señor Osvaldo J.
Brenger, subdirector artístico
de dicha emisora; señor Mi-
guel Angel Elgarte, director
de la Escuela Superior de Bel-
las Artes; doctor Pascual Caf-
fasso, director de la Escue-
la Superior de Periodismo;
doctor Jaime Trajtemberg,
director de sanidad, y doctor
Enrique Gargin, subdirector
de esta última repartición.

También presentaron sus
renunciaciones el rector del Cole-
gio Nacional, profesor Jorge
Crespi; los vicerrectores, pro-
fesores Horacio Otero Santa-
maría y Eduardo Garro, y el
secretario, señor Emir Omar
Salvioli.

En Rosario Fue Planteado un Recurso de Amparo

Rosario (Santa Fe) — En el
segundo día de la aplicación
de la ley 16912, no se pro-
dujeron mayores variantes en
el ámbito universitario. Sola-
mente concurrió a prestar
servicio en las facultades de-
pendientes de la Universidad

Nacional del Litoral el perso-
nal administrativo. En tanto,
fuerzas policiales mantuvie-
ron custodia en las inmedia-
ciones de esas casas de estu-
dio, así como en la zona cen-
trica de la ciudad, para pre-
venir cualquier alteración del
orden. Empero, no tuvieron
necesidad de intervenir.

Recurso de amparo

En horas de la mañana un
grupo de profesores universi-
tarios presentó un recurso de
amparo ante la justicia. En
él expresan que lo hacen por
"la arbitraria medida de la
jefatura de policía de Rosa-
rio por la cual clausuró la
Facultad de Filosofía, Letras
y Ciencias del Hombre".
Agrega, que la citada repartición
no tiene jurisdicción
sobre esa casa y que, por otra
parte, el cese de la actividad
docente no implica la clausu-
ra de sus establecimientos;
que el decreto-ley 16912 es
claro y preciso: Las autorida-
des de las universidades no
desaparecen, y aún en el su-
puesto de que algunos renun-
cien a sus funciones —por
estimar un atropello la deci-
sión del gobierno— los con-
sejos directivos y superior
no han sido disueltos, de ma-
nera que su potestad no pue-
de discutirse.

Señalan en la presentación
que por la fuerza se han visto
impedidos a ingresar a la
Facultad, coartándose a los
consejeros el derecho a reu-
nirse y a desarrollar sus
actividades específicas de
acuerdo al estatuto de la
universidad.

Firman la presentación, Guille-
rmo A. Maci, Jaime Bernstein,
Roberto Cortés Conde, Mario López
Dabat, León Pérez, Enrique Bu-
telman, Gladys S. Onega, Marta
Melling, Susana Alvarez, Jorge
Belinsky, Jorge Sansarriq, José
M. Gutiérrez Márquez; consejeros,
Nicolás Sánchez Albornoz, Reina
Pastor de Togneri, Ramón Alcalde,
Ricardo Musso, Adolfo Prieto, An-
gel Capelletti, María Luisa Si-
quier de Ocampo, María Isabel
Siquier de Falla, Carmen Pujals
de Sgrosso, Beatriz Rabazza, Alba
Romano, Zulema Solana, María
Teresa Carrara, Celia Wagner de
Guebel, Elda González.

De la Liga Democrática Universitaria

También la Liga Democrá-
tica Universitaria, constituida
con el acuerdo del Partido
Reformista, Movimiento de
Estudiantes Democráticos y
Agrupación de Estudiantes
Independientes de Ciencias
Médicas, ha expresado su opi-
nión sobre la reestructuración
que dispone la ley 16912.

Al respecto entiende que la
autonomía universitaria, ne-
cesaria para que las univer-
sidades puedan cumplir en
forma adecuada su función
específica, libre de toda ata-
ca.

con asistencia de estudiantes
pertenecientes a la Federa-
ción Universitaria del Nor-
deste, profesores y egresa-
dos, se consideró la situación
planteada en el ámbito uni-
versitario.

Criticas en una asamblea

Después de un prolongado
debate en el que los orado-
res pertenecientes a los sec-
tores reformistas criticaron
severamente al rector de la
universidad y a los decanos
de las diversas casas de estu-
dio, quienes aceptaron los
términos de la ley 16912, se
aprobó una declaración en la
que se protesta por la acti-
tud que califican de "claudican-
te" de quienes fueron ele-
gidos por los tres claustros y
juraron respetar el Estatuto
Universitario. Agregan luego,
que también protestan por la
represión policial contra es-
tudiantes y profesores de la
Universidad de Buenos Aires.

Señalan, además, que no
reconocerán a ninguna auto-
ridad no elegida por los pro-
pios universitarios. Por últi-
mo, manifiestan su solidari-
dad con las universidades de
Buenos Aires, Córdoba, La
Plata y Litoral.

Los estudiantes resolvie-
ron hacer entrega de esta
declaración al rector de la
Universidad al mediodía de
ayer.

Vigilancia policial

Al aproximarse esa hora,
fuerzas policiales con armas
largas se apostaron en las
proximidades de la universi-
dad y controlaron rigurosa-
mente la entrada al recinto
del rectorado. Esta situación
se mantuvo hasta las 14, apro-
ximadamente, retirándose las
fuerzas policiales sin que se
produjera ningún incidente.

En Mendoza

Mendoza — El rector de la
Universidad Nacional de Cuyo,
doctor Carlos Saccone,
dio a conocer una resolución,
por la cual se dispone reanu-
dar hoy las actividades en los
establecimientos educativos
de su dependencia y autoriz-
ar, desde hoy también, el
funcionamiento de las mesas
examinadoras.

En la resolución expresa
que en esa casa de estudios
están dadas las condiciones
para el desarrollo normal de
sus actividades docentes, que
fueran suspendidas el día
lunes.

En San Juan

San Juan — El Centro de
Estudiantes y Ateneo de Uni-
versitarios, dio a conocer un
comunicado relacionado con
la medida adoptada por el

Lote 4344: de Eduardo A. Solache, en 24.000, a Sixto M. Minetto.
 Lote 4354: de Granja Silvano S.C.A., en 28.000, a Fernando Fourcade.
 Lote 4356: de José y E. Francucci, en 25.000, a María E. Crespo de Estrada.
 Lote 4357: de Mario A. Holgado, en 25.000, a Federico Bertolucci.
 Lote 4374: de Rubén O. Creado, en 26.000, a María F. Crespo de Estrada.
 Lote 4376: de Guelfo G. Gagliardi, en 26.000, a Alberto Urtariz.
 Lote 4379: de Argilio Ortenzi, en 26.000, a Luis G. Uranga.
 Lote 4382: de Juan A. Francucci, en 30.000, a Constantino Rusiechi.
 Lote 4383: de Manuel Gonel, en 28.000, a Constantino Rusiechi.
 Lote 4387: de La Patita Soc. Gand., en 32.000, a Constantino Rusiechi.
 Lote 4390: de Constantino Rusiechi, en 26.000, a Nicolás Mianovich.

TOLDOS
 DE ALUMINIO
R.F.
 ESPECIALES PARA AMBIENTES
\$ 3.450
 el m² colocado
 SOLICITE TÉCNICO PLANES DE PAGO
 Ventas: ATUEL 647
 Tel. 91-3173 - Bs. As.

ción del tema "Selección animal", con la coordinación del ingeniero Arnaldo Maudet.
 Se destacó en la reunión la necesidad de partir sobre bases firmes para poder seleccionar, y que si el objetivo es el mejoramiento del rodeo el camino por seguir es la selección por características de tipo económico.

La Subasta de los Ejemplares Equinos

Prosiguieron ayer las ventas de equinos de la raza Percherón y Percherón Postier. En la primera el precio mayor correspondió al ejemplar del lote 2999, campeón macho presentado por Enrique Santamarina e hijos que fue adjudicado en 350.000 pesos a Indiana S.A. Para los Percherón Postier el valor tope fue de 180.000 pesos pagados por la Dirección General de Remonta por el ejemplar gran campeón, lote 3018.

Las demás ventas fueron las siguientes:

- Percherón**
 Lote 3018: reservado gran campeón y reservado campeón, de Establecimientos Delsel S.C.A., en 180.000, a D. G. Remonta.
 Lote 3015: 2º premio, de Juan Gerónimo S.C.A., en 160.000, a D. G. Remonta.

No prosperó la idea de dos profesores que, según trascendió, propusieron el pedido de renuncia al jefe de la Policía Federal.
 Pudo saberse que el doctor Sebastián Soler habría opinado que se debía separar el problema político y que a pesar de que el gobierno ha procedido mal, ha-

- Lote 3017: 2º premio, de Carlos y Fernando Mihanovich, en 160.000, a D. G. Remonta.
 Lote 3020: 1er. premio, de Carlos y Fernando Mihanovich, en 160.000, a D. G. Remonta.

Percherón Postier

- Lote 2999: campeón macho, de Enrique Santamarina e Hijos, en 350.000, a Indiana S.A.
 Lote 2982: 3er. premio, de Juan Gerónimo S.C.A., en 150.000, a M. C. Campos Urquiza de Busto Morón.
 Lote 2985: 4º premio, de Roberto J. Raffo, en 130.000, a D. G. Remonta.
 Lote 2978: 1ª mención, de Raúl Ganduglia, en 140.000, a Santa Paula.
 Lote 2986: 2ª mención, de Juan José Gazzolo, en 150.000, a D. G. Remonta.
 Lote 2983: 3ª mención, de Juan José Gazzolo, en 130.000, a Carmen Leloir de Acosta.
 Lote 2996: 1er. premio, de Carlos y Fernando Mihanovich SRL., en 210.000, a Horacio Sánchez Elia.
 Lote 2991: 2º premio, de Establecimientos Delsel S.C.A., en 250.000, a Indiana S.A.
 Lote 3009: 2º premio, de Establecimientos Delsel S.C.A., en 170.000, a D. G. Remonta.
 Lote 3004: 3er. premio, de César C. Carman, en 180.000, a Suc. Juan B. Morixe.
 Lote 3001: 1ª mención, de Saturnino Zemborain, en 220.000, a Pedro Ierabide.
 Lote 3005: 2ª mención, de Saturnino Zemborain, en 200.000, a T.A.E.S.A. Agric. Gan. e Inm.

En la Asociación Amigos del Suelo

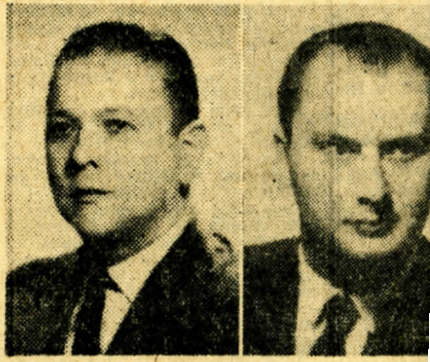
Efectuóse ayer el acto organizado por la Asociación Amigos del Suelo, con la colaboración de la cátedra de Agricultura General de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires, de la Fundación Instituto de la Leche y de la subsecretaría de Asuntos Agrarios de la provincia de La Pampa.
 El tema, "El alambrado eléctrico", fue presentado por el ingeniero agrónomo Gustavo A. Lundberg, quien coordinó luego el debate que se produjo con la intervención de varios de los presentes, técnicos y ganaderos.

INGRESOS
ESCUELA NAVAL LICEOS
 ACADEMIA NAVAL SUAREZ DE DEZA
 Calle 283 T.E. 40-9111

se hizo presente el comisario de la sección correspondiente a fin de tomar contacto con las autoridades de la casa, ante la comprobación de que en aquélla se reunía un numeroso grupo de estudiantes y se procedía a la clausura de los accesos mediante la organización de barricadas. Que requerida la presencia de alguna autoridad universitaria, no fue posible lograrla ni que se permitiera el ingreso al edificio de la autoridad policial que así lo solicitaba. En vista de ello fue necesario forzar la entrada de la casa, en cuyo hall se comprobó la presencia del ex decano y de un grupo de aproximadamente 200 estudiantes, entre los cuales algunos elementos activistas incitaban a la violencia.

Ante la negativa del ex decano de disponer la evacuación del edificio y la actitud del grupo que, dispersándose en el interior resistió a la intimidación policial arrojando piedras y otros elementos contundentes, se procedió al desalojo por la fuerza, deteniéndose a quince de las personas más exaltadas que fueron puestas a disposición del juez competente. Vale resaltar que otro grupo de docen-

En la Sociedad Argentina Hará Entrega del P



De izquierda a derecha, los doctores Tachella

En la Sociedad Argentina de Pediatría, Coronel Díaz 1971, se realizará mañana, a las 18.30, un acto durante el cual se entregará el premio "Doctor José María Bago", al profesor doctor José M. Albores y a los doctores Angel E. Cedrato, María A. Tacchella e Isidoro Kofman por su trabajo "Inmunidad en la infancia".

Este premio se concede anualmente al mejor trabajo de la especialidad presentado por pediatras de países de habla española y el dictamen es realizado por un jurado internacional. El trabajo premiado este año presenta la experiencia personal de los autores sobre un problema de gran importancia para la salud infantil,

accion, se unión del por el doc donde se la fuerza facultad e ta por la número 1
 5º) Que Facultad de del ciudad no Warre dujo desp orden que ción de l anterior profesor colegas a posibilidad jeran inc obstante c actitud p en la rec que se h párrafo a zando del episodio a dición de debió mar
 Los suc cho men anteriores una de la des nacio dos de las tuvieron grupo de estudiante Universida

UN SERVICIO GRATUITO PARA LOCALIZAR PROVEEDORES EN EL ESTADO DE NUEVA YORK! UTILICE ESTE CUPON.

El Estado de Nueva York es la fuente principal de los EE.UU.A. para productos de calidad. Aquí hay 50.000 firmas que fabrican el 97% de todas las categorías de productos manufacturados. Uds. los hombres de negocio que quieran localizar fuentes de abastecimiento en Nueva York sin costo ni compromiso, cumplan este cupón o escribanos en papel con su membrete comercial. Diríjase al New York State Department of Commerce, International Division, Dept. AB-5, 230 Park Avenue, New York, N.Y. 10017, U.S.A.

NOMBRE _____
 COMPAÑIA _____
 DIRECCION _____
 REFERENCIA BANCARIA _____
 Me intereso en los productos siguientes: _____

Facultades

Un grupo de docentes del Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales dio a conocer una declaración relacionada con los hechos ocurridos el viernes último en esa casa de estudios.

El documento dice que "las medidas tomadas con la universidad significan el cese definitivo de un estado de derecho y la pérdida de todo tipo de seguridad, requisitos elementales e indispensables para dedicarse exclusivamente a tareas docentes y de investigación".

Se añade que "tales medidas implican una efectiva descapitalización científica del país, que se había hecho durante estos últimos diez años con ingentes problemas financieros y sacrificios económicos de sus integrantes".

Firman la declaración los siguientes profesores:

Marcelo J. Vernengo, Alberto S. Cerezo, Jorge F. Sproviero, Alberto Lezerovich, Adolfo R. Frasca, Eduardo G. Gros, Ana M. Porto, Angel L. Margni, Enrique B. Dennler, Rafael Labriola, Eduardo Forlano, Eduardo Sánchez, Sergio Farber, Débora G. de Farber, Szepsel Gerszberg, R. (Continúa en la pág. 14, col. 1)

Protesta de la Universidad de Santiago de Chile

Santiago, Chile, 2 (UP) — El rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, envió un cable al presidente de la Argentina, teniente general Juan Carlos Onganía, expresando la protesta del plantel chileno por la intervención gubernamental de que han sido objeto las universidades del vecino país.

Las universidades, expresa, son internamente solidarias en la realización de sus fines propios y deben serlo también en la defensa de las prerrogativas que les permiten cumplirlos, al margen de las contingencias partidistas y de las presiones gubernamentales.

Las medidas de fuerza que afectan a cualquiera de ellas en su régimen de autonomía académica, que es el único compatible con su espíritu, sufriendolas a los grupos políticos que circunstancialmente sustentan el poder, las afectan a todos en su dignidad corporativa.

Hizo el Rector de S. Marcos, en Lima, Una Sugerencia

Lima, 2 (UP) — El rector de la universidad nacional mayor de San Marcos, doctor Luis Alberto Sánchez, propuso que la Unión de Universidades Latinoamericanas considere la situación de las universidades argentinas, intervenidas por el actual régimen de ese país.

Con ese fin, el doctor Sánchez, que es a la vez presidente del senado y líder del partido Aprista, dirigió ayer un mensaje al rector de la universidad de Concepción, Chile, Ignacio González, presidente de la entidad universitaria latinoamericana, sugiriéndole "la conveniencia de reunir el organismo, a fin de considerar la situación de las universidades argentinas y facilitar la ocupación a maestros universitarios de ese país.

Una política de subordinación violentada y subordinada a las necesidades de organismos al servicio de agentes de las potencias totalitarias, convirtiéndose así a las universidades en bases de la guerra fría que está librando, que los auténticos defensores de las universidades y de su autonomía, no supieron o no estaban capacitados, o les faltó la suficiente organización para impedir la desvirtuación de las mismas, lo que hizo que las autoridades nacionales se vieran precisadas a tomar medidas; que las medidas tomadas deben ser transitorias y solamente para normalizar el funcionamiento y reencauzar a la universidad en una auténtica actividad científica, cultural y docente.

Por último, señalan que la legislación definitiva debe devolver a las universidades su autonomía y asegurar que ésta no pueda ser lesionada nuevamente por quienes se valen de ella para lograr sus fines extra universitarios, ni se convierta en instrumento del partido gobernante.

Declaración

El personal de institutos y auxiliares de docencia de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias del Hombre dio a publicidad un comunicado en el cual expresa su protesta por la promulgación de la ley 16912 que involucra — dice — "la abolición de la autonomía universitaria y conduce a la enajenación de la universidad por fuerzas extrañas a ella".

Igualmente apoya la decisión asumida por los decanos de la Universidad Nacional del Litoral, en el sentido de desconocer la ley que transformaría sus funciones en una administración de las facultades.

En Corrientes

Corrientes — El rector de la Universidad Nacional del Nordeste, ingeniero Angel Atlántico Rodríguez, dispuso ayer reanudar las clases en las distintas casas de estudios que de ella dependen a partir de mañana.

En una asamblea realizada en el comedor universitario,

Gobierno Nacional con los gobiernos naturales de las universidades naturales.

El citado documento expresa su indignación por los universitarios que han aceptado continuar en cargos de meros administradores, "sin ninguna función real de gobierno" y con una dependencia total del Ministerio de Educación.

Agregan los estudiantes, "que actualmente se pretende que los centros que los agrupan se abstengan de hacer declaraciones de carácter político, entendiendo que todos aquellos que se sientan capaces de colaborar para que el bienestar llegue a todos los sectores, tienen que tener no sólo el deber, sino también el derecho de poder hacerlo".

SANITARIOS
CARDINALE
TODO PARA LA CONSTRUCCION
Av. Francisco Beiro 5101
Tel. 50.3105 y 53.9930

OFERTAS
Caños Galvanizados
GRASSO o ARTAC 1a

De 0012 m.	\$ 84.-
" 0019 m.	\$ 105.-
" 0025 m.	\$ 147.-

Caño de plomo \$ 140 el Kg.

ACCESORIOS GALVANIZADOS

	13 mm.	19 mm.	25 mm.
Codos HH	\$ 19	\$ 29	\$ 41
Codos MH	\$ 22	\$ 32	\$ 47
Tees	\$ 25	\$ 35	\$ 49
Cuplas	\$ 15	\$ 20	\$ 25
Bujes Red	\$ 12	\$ 15	\$ 22
Roscos c/t	\$ 15	\$ 20	\$ 25
Tuercas	\$ 7	\$ 9	\$ 12
Tapas H	\$ 10	\$ 15	\$ 20
Tapones M	\$ 9	\$ 14	\$ 18
Uniones cón.	\$ 100	\$ 130	\$ 160
Curvas MH	\$ 49	\$ 60	\$ 95
Curvas HH	\$ 51	\$ 68	\$ 105
Curvas 45°	\$ 43	\$ 51	\$ 77

Existencia hasta 4"
DESCUENTOS ESPECIALES AL GREMIO

Clínica de Pediatría se Premia José María Bago



M. Cedrato, Angel E. Cedrato, María A. Cedrato, Isidoro Kofman

mente en los planes de planificación y en el estudio de enfermedades de anticuerpos.

El doctor José M. Bago, cuya dirección de trabajo en el Hospital Gregorio Aráoz, profesor titular de la cátedra de pediatría de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, presidente del capítulo de la American Society of Pediatrics.

muchos trabajos de inmunidad, antibióticos, problemas de nutrición, nefropatía del niño. Ha participado en varios congresos y obtenido

premios por los trabajos de su especialidad.

El doctor Angel E. Cedrato, docente autorizado de la materia, obtuvo en 1959 el premio Juan Carlos Navarro y ha realizado investigaciones sobre proteínas e inmunidad en la infancia.

El doctor Isidoro Kofman, es también docente autorizado, ha realizado también diversos trabajos sobre pediatría y el año pasado fue becado por el gobierno francés, para efectuar estudios sobre epidemiología pediátrica en París.

La doctora María Afra Tachella, ha sido ayudante de laboratorio en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo, y es autora de trabajos sobre inmunoelectroforesis.



¿POR QUE LOS HOMBRES NO HABLAN CON SUS ESPOSAS?

SELECCIONES del Reader's Digest investigó las causas. Conociéndolas usted puede terminar con el monólogo en su matrimonio. Y crear su matrimonio en diálogo. Puede ser una experiencia fascinante... Se atreve? Lea "Por qué los hombres no hablan con sus esposas?".

Y ADEMÁS:
• Surgió el universo de una explosión?
• Un ser antisocial: el automovilista imprudente.
Y todo un contenido de apasionante interés!

Compre



Declaraciones De Docentes Universitarios

(Viene de la pág. 6, columna 6)
 Dra. M. de Lederkremer y Duilio Giacoppo.

De otro grupo de Ciencias Exactas

Otro grupo de profesores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales dio a conocer una declaración donde señala que no es mediante la aplicación de medidas como la dictada por el gobierno de la Nación como se puede conducir la universidad.

Hace referencia luego a la actitud de la policía "acerca de la cual —afirma— no se ha dado ninguna explicación oficial", y agrega que el daño que se ha causado en la oportunidad recuerda "tristes años de la historia del país".

Finalmente se expresa que si continúa el actual clima y falta de libertad en la universidad los firmantes se verán obligados a alejarse de ella.

Firman la declaración los profesores Luis F. Leloir, Alberto González Domínguez, Carlos E. Cardini, Rolf Singer, Moisés Grinstein, Jorge E. Wright, Héctor Carminatti, José Luis Reissig, Enrique Cabib, Juan M. Castagnino, Héctor N. Torres, Emilio O. Roxin y Alcira Battle de Albertoni.

También han adherido a los términos de la declaración los integrantes del Instituto de Investigaciones Bioquímicas Fundación Campomar, profesores Luis R. Marechal, Enrique Belocopitov, Armando J. Parodi, Nicolás Behrens, Rosalía Brykes de Frydman, Néilda S. González, Luis Jiménez de Asúa, Nelly Lavintman, Clara R. Krisman de Fischman, Susana Passeron, Jorge Sánchez, Lucía B. Rothman y José Mordoch.

Igual actitud asumió el siguiente grupo de profesores del departamento de química biológica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Horacio A. Tigler, Leonor San Martín, Ana María Ferramola, Horacio Alberto Sancovich, María Carolina C. Russo, José A. Castro y Helena Bernard.

De Arquitectura y Urbanismo

Otro grupo de docentes de Arquitectura y Urbanismo dio una declaración donde se denuncia la injustificada y violenta agresión física perpetrada por la policía, vulnerando así —dicen— los más elementales derechos de la persona humana.

Después añaden que destacan con dolor que la acción, derivada de una medida que no anuncia motivaciones ni finalidades expresas, enfrenta la sinrazón de la fuerza a una estructura universitaria que ha mantenido la vigencia de la pluralidad de ideas, la posibilidad del diálogo y la voluntad de un marco de libertad y democracia que permite el pleno desarrollo del hombre.

"Aspiramos cumplir nuestra misión irrenunciable como universitarios al pronunciamos cuando se ven comprometidos los derechos humanos esenciales para salvaguardar así el imprescindible

Por la Rotura de un Caño Conductor Faltó Agua Corriente en un Sector de Flores Sur



Frente a la manga del motobombeador instalado por Obras Sanitarias de la Nación en la esquina de Membrillar y avenida del Trabajo forman fila los vecinos con toda clase de recipientes para proveerse de agua

La rotura de un caño conductor de agua corriente, ocurrido hace aproximadamente una semana en la intersección de la avenida del Trabajo y la calle Esteban Bonorino dio como resultado que un amplio sector de manzanas ubicadas al sur de la mencionada avenida careciera de ese elemento durante toda la semana.

Concurrió al lugar una cuadrilla de Obras Sanitarias de la Nación, que procedió a iniciar el arreglo de la cañería e instaló en la esquina sur de Membrillar y avenida del Trabajo una motobomba que conectada a otra red de suministro solucionó en parte la provisión de agua a ese sector de la ciudad.

Vecinos de las calles adyacentes —con quienes conversamos—, nos informaron sobre los diversos inconvenientes que trajo aparejada esta situación. Por su parte, el capitán de la cuadrilla encargado de reparar el caño dañado, estimó que hoy en horas de la noche quedaría solucionado el desperfecto.

C. Paladini, Pablo A. Verdier, Juan A. Izquierdo.

Personal docente auxiliar: Catalina Rotunno, María Isabel Pouchan, Lia B. García, Marta Fernández, Ricardo Altschul, Carlos García Agiz, Ofelia Sapia, Nora Ghittoni, Mercedes A. Paz, Julia Salomone, Ricardo Wolosjuk, León Krawiec, Juana M. Pasquini, Alicia E. R. de Gugliemone, Beatriz H. Duvilanski, Berta Kaplun, Moisés Burachik, Oscar A. Scornik, J. L. Menéndez, M. E. Salazar, C. Wolfenstein, I. Faiferman, Néstor J. Carlisky, M. A. Enero, Clara Peña, Antonia Delius, Zulema M. Massani, Violeta Botbol.

Del ex decano de Farmacia y Bioquímica

El ex decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica hizo conocer ayer una comunicación en la que, después de relatar pormenores de la presentación de su renuncia como profesor titular de industrias bioquímico-farmacéuticas, repudia la violencia y hace votos por una definición de los profesores frente al problema actual. Finaliza expresando que considera necesario exponer al gobierno que el auténtico desarrollo científico, técnico y cultural sólo ha de lograrse sobre la base de una universidad que se organice de acuerdo con

de procedimientos cuya gravedad ha alterado la vida universitaria".

Firman el documento los siguientes profesores:

Elena Chiozza, Celina S. de Cortazar, Hector Felix Bravo, Frida Weber de Kurlat, Carlos M. Herran, Salvador Buca, Guillermo Fernández, Lia Raquel Sanz de Arechaga, Julio Caillet-Bois, Berta Vidal de Bottini.

Estudiantes Definen su Posición

Los delegados estudiantiles de historia de la Facultad de Filosofía y Letras dieron a conocer una comunicación, en la que declaran su más enérgica censura a la ley 16912 y sostienen la decisión de no reconocer otras autoridades universitarias que las surgidas estatutariamente, rechazando a todas aquellas que pretenden instituirse arbitrariamente.

Del Centro de Derecho y Ciencias Sociales

El Centro de Derecho y Ciencias Sociales, detalla en

Las Renuncias Docentes de la Facultad Incluyen a titulares de cátedras y encargados de sus

Se dieron a conocer ayer nuevas renuncias presentadas por docentes y miembros de departamentos de investigación dependientes de distintas facultades de la Universidad local.

Departamento de Extensión Universitaria

La totalidad del personal docente, técnico y administrativo del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Buenos Aires, presentó sus renuncias y dio la siguiente declaración:

"Que desde su creación y durante sus diez años de labor ha procurado concretar una de las misiones que fija a la Universidad su estatuto: ser instrumento

La B
Ofic
Las
(Viene
armon
las exi
tegral
sistem
den a
de mo
decimi
pera.
La ref
"En
a men
atribu
des. E
la uni
dándos
univer
al gob
y suge
"El
autorio
más s
alta-je
"er
tiuaru
la imp
para l
la imp
de un
liberta
Este r
do me
sojuzg
volunt
pero c
drá pl
la actu
taria
discipl

Será
En e
Dr. M
Será
en Br
Amad
fe de
ante l
medid
a

J. F.
2027

Kenned
vanzola
Hirschfo
tavo G
beck, L
chberg,
ri, Julia
lavsky,
Sánchez
via Selz
ta Pec
Sánchez
berto M
Irma C
Sergio
Iema A
Ana M
Kalnay,
to Seriz
Contrera
rio Capa
Cecilia
Busch
razzo C
Galimbe
F. Siñer

Jefes
Departa
Porto, L
gona, L

icación de didas

pág. 1, columna 4)

universidad con as de un plan in- asformación del enseñanza en or- ararlo al proceso zación y engran- que el país es-

proyectada

forma no se van r la jerarquía y de las autorida- den definitivo de ad será resuelto ortunidad a los s de hacer llegar sus experiencias s. io para designar y profesores ja- tará de la más a- científica.

Argentina co sentido de ia de la cultura a del país y de dible necesidad de respeto y de su crecimiento. ría ser alcanza- una universidad sometida a la poder político, ente tampoco po- se contando con uación universi- nada por la inel sectarismo.

ajador

sil el Amadeo

gnado embajador el doctor Mario anciller y ex je- sión permanente iones Unidas. La a sido aún dada e, se supo que

resentadas por Universidad Local cátedras, funcionarios rintos departamentos

sels, Norma Cra- Wexler, Claudio vana Basso, Gus- o, Tomás Schom- sca, Mauricio Mil- Arix, Rubens Go- gnoli, Silvia Bras- Morazzo, Luis E- ndro Oliveros, Sil- ana Sommer, Mar- Herrero, Jorge rmo Bomchil, Al- Esther Zlachevsky, Diego Theumann, Delia Arias, Zu- Miguel Kurlat, rnzález, Eugenia Tischler, Almand- Huler, Rubén C. de Majlis, Ma- odolfo V. Cáneda, Pattin, Margarita gi, Santiago Mo- revitale, Gustavo el A. Marinelli, A. de Billerbeck. ajos prácticos del de Física: José de Porto, Aníbal

El Presidente Se Reunió con Sus Ministros

El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, mantuvo ayer por la mañana, una reunión con sus ministros.

El primer magistrado, que había llegado a su despacho a las 7, recibió, una hora y cuarto después al ministro de economía e interino de trabajo y seguridad social, doctor Jorge Néstor Salimei.

Media hora más tarde, se sumaron a la reunión, los ministros del interior, doctor Enrique Martínez Paz, y de relaciones exteriores y culto, doctor Nicanor Costa Méndez.

el respectivo decreto ha sido firmado por el presidente de la Nación y que se cuenta con el correspondiente "placet" de las autoridades brasileñas.

Anoche, en el palacio San Martín se informó acerca de la designación del doctor Eduardo Alejandro Roca, para desempeñarse como embajador en la Organización de los Estados Americanos, nombramiento que anunciamos en la edición anterior.

Aceptación de renunciaciones

Asimismo, se supo que había sido aceptada, a su pedido, la renuncia presentada, poco después de asumir los cargos las actuales autoridades nacionales, por el embajador en Gran Bretaña, doctor Alejandro Lastra.

En los próximos días se adoptará igual determinación con el doctor Aquiles Guaglianone, quien también como el doctor Lastra, había presentado su dimisión con carácter indeclinable y a quien se le solicitó que permaneciera un tiempo más en su destino.

quitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Buenos Aires 199 miembros del personal docente. Un grupo de ellos ha acompañado sus dimisiones con la siguiente declaración: "La instancia abierta hace diez años se ha cerrado el viernes pasado, con la promulgación de la ley 16912, que da por tierra con la autonomía universitaria y lesiona a la investidura de rectores y decanos reduciéndolos".

Expresan que esta instancia se ha cerrado "cuando las fuerzas policíacas han apaleado y vejado a decanos, consejeros, alumnos y alumnas de las Facultades de Ciencias Exactas y de Arquitectura y Urbanismo de Buenos Aires, que se encuentran realizando pacíficamente sus actividades normales."

"Solicitamos, en concreto —añaden— la derogación de la ley 16912 y que se dé satisfacción a los representantes de la uni-

A Beneficio de ALPI se Exhibirán Obras de Arte, Muebles y Objetos Suntuarios Antiguos



De izquierda a derecha, de frente, el presidente de la Asociación Argentina de Anticuarios y Galerías de Arte, señor Antonio Pérez Valiente de Moctezuma; la vicepresidente en ejercicio de ALPI, señora Georgina Bengolea de Zaefferer; el asesor técnico de la Galería Argentina, señor Luis Martín Castellanos, y la vicepresidente segunda de ALPI, señora María Helena Casals de Tezanos Pinto

En una reunión de prensa realizada ayer en el local de la Asociación para la Lucha Contra la Parálisis Infantil (ALPI), la vice presidenta en ejercicio de esta institución, señora Georgina Bengolea de Zaefferer, y el presidente de la Asociación Argentina de Anticuarios y Galerías de Arte, señor Antonio Pérez Valiente de Moctezuma, informaron sobre la exposición que ésta última entidad realizará con el auspicio de ALPI y en adhesión al Sesquicentenario de la Independencia.

Estaban presentes en la reunión la representante de ALPI en la organización de la muestra, señora María Luisa N. de Peluffo; el asesor técnico de la Galería Argentina, señor Luis Martín Castellanos; la vicepresidente 2ª de ALPI, señora María Helena Casals de Tezanos Pinto y el vicepresidente de la Asociación Argentina de Anticuarios, señor Ermanno Ferrari.

Carácter de la exposición

En la muestra, que se realizará en el Edificio Brunetta, Santa Fe 883, serán exhibidos alrededor de 1.000 piezas de objetos suntuarios de antigüedad probada, dispuestos en una superficie de 700 metros cuadrados, entre los que se encuentran muebles, tapicerías, esculturas, alfombras,

cuarcos y piezas de marfil, cristales labrados, tallas coloniales, porcelanas y pinturas. Ha sido organizada como un panorama que abarca desde principios del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, salvo en lo que se refiere a la pintura, que estará representada por obras del siglo XIV hasta una síntesis de las distintas tendencias de los pintores argentinos contemporáneos.

Todos los elementos que se exponerán son propiedad de la Asociación Argentina de Anticuarios y de las galerías de arte Wildstein, Bonino, Van Riel, Plástica, Witcomb, Velázquez y Galería Argentina, y en el sector de anticuarios de Vetmas, Athena, Studio, Ferrari, Pardo, Ricciardi, Serra, Santarelli y Moctezuma.

Asimismo se ha confeccionado un catálogo con 120 ilustraciones y artículos críticos de las distintas épocas, cada uno de cuyos ejemplares está numerado para optar a la rifa de un objeto de arte donado por la asociación expositora, que será sorteado el día de clausura de la muestra.

El acto de inauguración se efectuará el 19 de este mes a las 19, y el día 20 quedará habilitado para el público en general y podrá visitarse durante un mes, todos los

días, en el horario de 11 a 21. El derecho de entrada consistirá en un bono de contribución a ALPI.

Exposiciones anteriores

La vicepresidente en ejercicio de ALPI, señora Georgina Bengolea de Zaefferer, señaló que esta es la cuarta exposición patrocinada por la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil, que tiende a conjugar la acción de bien público de la entidad, con un aporte a la cultura.

Las exposiciones anteriores fueron: en 1953, de Arte Gótico y Renacimiento, en la Galería Muller; en 1946, colección de obras maestras de la señora Paula de Koeningberg en el Museo Nacional de Bellas Artes, y en 1949, exposición de Arte Oriental en la Galería Velázquez. Asimismo, y dentro del plan cultural organizado por ALPI en beneficio de su obra, en 1945 se imprimió una serie de 12 litografías de d'Hastrel reproduciendo trajes de la Galería Royale de Costumes de Francia.

Cabe destacar, además, que la Asociación Argentina de Anticuarios y Galerías de Arte tiene 30 integrantes y fue fundada en agosto del año pasado, y que esta exposición, cuyo auspicio ofreció a ALPI, es la primera que realiza desde su constitución.

cátedras y anunciamos por la presente que hemos tomado la determinación de renunciar a nuestros cargos, esperando, por el bien de nuestra Patria, que nuestra actitud constituya un llamado de atención, para que se corrijan los errores cometidos, no se pierdan de vista los objetivos del desarrollo y grandeza nacionales en la unión de todos los argentinos, y que, dentro de este contexto, vuelvan a darse pronto las condiciones mínimas para el ejercicio de la vida universitaria que hoy nos han sido

(consejero), dedicación exclusiva; Juan Manuel Borthagaray (consejero), dedicación exclusiva; Odilia Suárez (consejera), dedicación semiexclusiva; Hirtz Roitzi (ex consejero) dedicación semiexclusiva. Adhieren a la misma declaración y también renuncian los arquitectos Francisco Bullrich, profesor titular regular de la Universidad del Litoral, y Jorge Enrique Hardoy, director del equipo de planeamiento regional y urbano de la Universidad de Buenos Aires. Profesores asociados regulares:

Marta Abeucci, Alberto Civilia, Carlos Pimbus, Ernesto Acher, Agustín García Uranga, Graciela Porto, Orlando Salgado, Alfredo Salgado, Gabriel Fernández, Carlos Rajlin, Marta Soler, Roberto Lluma, Alberto Curras, Ramón Gallardo, Rosa Ferzkin, Otto Weber, José Kupersymit, Miguel Bandigoni, José Cacciola, Adriana Rybka, Oscar Balestieri, Eduardo Charosky, Guillermo Vida, Olga Scheimberg, Ester Aída Aldes, M. A. Lakeman Tornú, C. A. González Parra, Marta Hergel, Margarita Vittoni, Rodolfo Maku-

Firman la declaración las siguientes personas:

Celia Ursini, Oscar Carattini, Leonardo Aizemberg, Alfredo J. Sartorio, Jorge Morea, Lilliana Font, Martha Alonso Vidal, Jorge Garino, Ezequiel Zapiola, Eduardo Polledo, Guillermo Morega, Oscar Palacio, Ramón Gutiérrez, Gofredo Zaffignani, Enrique Diamant, Juan O. Molinos, Antonio Antonini, Gerardo Schon, Rodolfo Livingston, Graciela Vinales, Benjamin Bermolen, Fernando Ferrero, Enrique González Berge, Luis Morea, Ricardo Rosso, Juan Manuel Boggio Videla, Diana Buracchi, Eduardo Finelli, Raúl Alvarez, B. Goldstein, Carlos Petroni, Gustavo E. Delgado Oro, Fernando M. Serra, Héctor Echechuri, Paul Leclercq, Diego Forero, Héctor E. Saddakni, Miguel Cangiano, Manuel R. Alvarez, María del Carmen Soncini, Julián J. Gil, Jorge A. Niveloni, Gustavo Mesina, Héctor Pedro Civielli, Alicia Doglio, Edgardo Pedrosa (hijo), Julio Cacciatore y Marlen de Vries.

Centro de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas

El Centro de Graduados de Ciencias Económicas emitió una declaración con la firma de su presidente, Juan B. Recabettia, y la secretaria, Inés Gambaro, en la que se expresa "que la ley 16912 viene a poner fin a una época cuyas características fueron la total subversión de los valores éticos, jurídicos y sociales, dentro de la Universidad Nacional y la implantación de la dialéctica marxista".

Asimismo, afirma "que esperamos para el futuro inmediato una universidad sin infiltraciones políticas ni de ideológicas extremistas; que eliminamos la demagogia fácil, que encauce el quehacer estudiantil en sus justos términos y que busque los métodos racionales de mejor aprovechamiento del esfuerzo nacional, el que hoy es malgastado en el mantenimiento de desmedidos núcleos de estudiantes crónicos o en la producción masiva de profesionales que luego se ven frustrados por falta de oportunidades".

De Farmacia y Bioquímica

Un grupo de profesores y docentes auxiliares de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires deplora "los hechos que han seguido al anuncio de la reestructuración de la enseñanza superior".

Se expresa a continuación que "la reestructuración de la universidad argentina exige el respeto pleno de su autonomía y de la libertad académica. Sólo sobre esta base — se agrega — podrá conseguirse la participación en esta tarea de las mentalidades más prestigiosas e independientes".

Firman el comunicado los siguientes docentes:

Profesores doctores: Armando Novelli, Carlos J. Gómez, Josefina E. Varela de Rodríguez, Elsa E. Arini, José A. Santomé, Federico A. S. Vilallonga Córdomi, Marcelino Cereijido, Fernando Marceñac, Juan M. Dellacha, Ricardo E. Alemany, Benjamin J. Frydman, Julio D. Bonafede, Adolfo Sá, Policarpo Luis, Samuel Lamdan, Mario Alejandro Copello, Alejandro

de los profesores de medicina se sometida a las alternativas de cambios políticos circunstanciales. De otra manera — dice — se desintegrará lo más valioso que el país ha acumulado en los últimos diez años, y en los momentos actuales, agrega luego, la única forma de evitarlo es solicitando la derogación de la ley 16912.

De los profesores de medicina

En la Facultad de Ciencias Médicas se realizó ayer por la tarde una reunión del claustro de profesores titulares, al término de la cual se dio a conocer una declaración en la que se expresa que la universidad sólo puede desempeñar su función con plena libertad académica sin intrusiones políticas y que la autonomía universitaria no es un fin en sí misma sino un medio para su mejor desenvolvimiento.

El documento censura más adelante la violencia y la agresión e indica que las mismas son factores negativos que atentando contra el clima indispensable para la labor científica y que el régimen tripartito no ha evidenciado eficiencia y que por lo tanto debe ser substituido por otro que restituya al profesorado la total responsabilidad de la dirección universitaria.

Firman la declaración los siguientes profesores:

Alejandro Agra, Julio Aranzovich, Leoncia Arrighi, José M. Albores, Mario Brea, Augusto Casanegra, Claudia Cecci, Eduardo Casterán, Juan Carlos Casiraghi, Baudillo Courtis, Guillermo Di Paola, Felipe De Elizalde, Alfonso Díaz Trigo, Florencio Escardó, Osvaldo Fustinoni, Héctor Gotta, Luis Gravano, Anibal Introsi, Alfredo Lanari, Julio Lascano González, José Landa, Domingo Manzi, Juan Michans, Egidio Mazzei, Roberto Mancini, José Lorenzo Monserrat, Eduardo De Robertis, Edmundo Murray, David Nöling, Carlos Otolenghi, José A. Pángaro, Roberto M. Pinto, Roberto Quirno, Humberto Ruzgiero, Guido Ruiz Moreno, Juan Carlos Rey, Enrique Stragman, Andrés Stepani, Jorge Sánchez Zinny, Andrés Santas, Alberto Taquini, Armando Trabucco y Julio Uriburu. Los doctores Germán Hugo Dickman y Luis Munist, a pesar de haber suscripto la declaración, dejaron constancia en el sentido de que "compete al profesorado la responsabilidad de la dirección del gobierno universitario".

De Filosofía y Letras

Un grupo de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires dice en una declaración que "la vulneración de la autonomía de las universidades nacionales atenta contra la libertad académica y enerva la responsabilidad social de nuestras casas de altos estudios.

"La agresión de las fuerzas policiales — se añade — contra autoridades universitarias, docentes y alumnos constituye un ataque a los principios de convivencia civilizada que han sido honra de la argentinitad.

"Confiamos — se expresa finalmente — en la rectifica-

ción que el gobierno de Buenos Aires actual, y expresa su repudio por la ley 16912; su más firme defensa del gobierno tripartito, del nivel cultural y científico alcanzado, y de las conquistas estudiantiles logradas. También señala su solidaridad con el rector y los consejos directivos de facultades, "únicas autoridades legítimas de la Universidad Nacional de Buenos Aires".

De Agronomía

Estudiantes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, en el transcurso de una asamblea en la que fue considerada la actual situación universitaria, aprobaron una declaración que expresa, entre otras cosas, su intención de "apoyar la actitud del rectorado de la Universidad de Buenos Aires asumida el día 29 de julio de 1966; instar a todo el estudiantado a mantenerse en 'estado de alerta'; invitar a los claustros de profesores y graduados a apoyar nuestros objetivos; bregar por el restablecimiento de la autonomía universitaria".

Del Movimiento Universitario de Centro Auténtico

La comisión directiva del Movimiento Universitario de Centro Auténtico emitió una declaración en la que manifiesta:

"El gobierno de la Revolución Argentina ha dado, mediante la ley 16912, el paso ansiado desde hace 48 años por todos los argentinos de bien: la supresión del régimen de la reforma universitaria que imperaba desde 1918".

Agrega que "la reforma, con su espíritu marxista, era anticristiana, antiargentina y antiuniversitaria, y nos ha antevengado ante la cultura mundial con sus excesos".

Afirma, además, que todo esto respondía a planes estructurados por el comunismo internacional.

Firman la declaración el presidente Oscar Spinosa Melo y el secretario Fernando Pascual.

Aprehendióse a Dos Estudiantes que Pegaban Carteles

Trascendió que anteayer, aproximadamente a las 17, personal de la sección 7ª detuvo en las cercanías del hospital de Clínicas a Vicente Granoni, italiano, de 21 años, soltero, y a Horacio Alberto Lagomarsino, argentino, de 19 años, soltero, ambos estudiantes, quienes se hallaban pegando en muros de la vía pública carteles alusivos al conflicto universitario.

En el momento de su aprehensión, ambos jóvenes se resistieron a las autoridades y fueron procesados por desacato.

Instituto de la comunidad integral del estudiante a través de su contacto con los problemas reales del medio para desarrollar una responsabilidad profesional, social y ética. Que este objetivo se cumplió mediante la colaboración con organismos oficiales y asociaciones populares, a través de sus dos secciones: La Planta Piloto de Isla Maciel, dedicada al desarrollo social de esa comunidad, y la División de Educación Permanente, con el asesoramiento y participación de cátedras e institutos de la Universidad. Que la continuidad de dicha acción exige como marco indispensable el respaldo de una universidad en pleno ejercicio de su autonomía, de su gobierno tripartito, de la libertad de expresión y académica, única estructura que garantiza el compromiso activo de una universidad puesta auténticamente al servicio del pueblo".

Firman la declaración los siguientes funcionarios renunciados:

Directora, doctora Noemi Fiorito de Labruno; secretaria, Irma Safons. Planta Piloto de Organización de la Comunidad, Isla Maciel: coordinadora, Nora Murphy de Noé; directora de centro de salud, doctora Nélida F. de Buzzo; encargada plan de educación y planeamiento familiar: obstétrica Betty Galanternick; encargada docencia, Graciela Marchetti; encargado de investigaciones, licenciado en antropología, Hugo Rattier; jefe de equipo de comunidad, Mabel Landgrebe; asistentes sociales: Clara Arbetman, Beatriz Piccioni, Lidia Sallan, Ana María Petrucelli, Ana Mayer; asesores de comunidad: Miguel Kolesas, Sara Soto, Manuel Iscovich, Jorge Torres; Programa de educación de adolescentes: coordinadora, Nora Speier (licenciada en psicología); directora de centro juvenil, Olga Lopo; educadores: profesores Mary Eva Griskan, Ante Hodko, Nélida García. División de Educación Aplicada: jefa, profesora Amanda Toubes; equipo docente: Nilda Santos, licenciada en literatura Estela Dos Santos, profesora Susana Núñez.

Equipo de Estudios De Planeamiento Regional y Urbano

También presentaron sus renuncias los integrantes del equipo de estudios de planeamiento regional y urbano de la Universidad de Buenos Aires.

Son ellos Jorge E. Hardoy, director; Raúl Basaldúa, Carlos Tobar, Oscar Yulinovsky, Edgardo Berbes, Margot B. de Tobar, Magdalena Chirico, Julio Testa, Carmen Aranzovich, Nélida Lugo y Catalina Gandilisonas.

Ciencias Exactas Y Naturales

A las 189 renuncias comunicadas ayer de miembros del personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, deben agregarse hoy otros 81.

Son ellos: Omar Guagnini, profesor titular; César Vacino, profesor asociado; Marta Pigretti, profesora adjunta; Eduardo A. Lissi, profesor adjunto; Angel Papetti, profesor adjunto; Ofelia L. C. de Barreiro, profesora adjunta; Alberto Nani, profesor asociado; Hector Teitelbaum y Ana Licenblat, investigadores del Departamento de Meteorología.

Jefes de trabajos prácticos: Gunterio Heineken, José M. Núñez, Isabel González Fabián, Norberto Salinas Besio, Oscar Milman, María Elena Saluzzi, Enrique H. Ruspini, Domingo A. Herrero, Sara Liberman, Stella M. de De Micheli, Perla Shulman, Juan Mignaco, Luz Lastres de García, Fernin J. Alfonso, Ricardo N. Farías, Saul Grinstein.

Ayudantes graduados: Bruce

Instituto de la comunidad integral del estudiante a través de su contacto con los problemas reales del medio para desarrollar una responsabilidad profesional, social y ética. Que este objetivo se cumplió mediante la colaboración con organismos oficiales y asociaciones populares, a través de sus dos secciones: La Planta Piloto de Isla Maciel, dedicada al desarrollo social de esa comunidad, y la División de Educación Permanente, con el asesoramiento y participación de cátedras e institutos de la Universidad. Que la continuidad de dicha acción exige como marco indispensable el respaldo de una universidad en pleno ejercicio de su autonomía, de su gobierno tripartito, de la libertad de expresión y académica, única estructura que garantiza el compromiso activo de una universidad puesta auténticamente al servicio del pueblo".

En Arq
Renun
cargos e

El S
Se

(Viene de

circunsta
iniciación
ta a un
nacional'

Record
vo de la
tina" en
dar los
y morale
tural edu
técnico"

necesario
voluntad
tema ed
la altura
del proc
miento q

F. S. B. b

Enume
mente lo
acción i
los sigui

Encara
estructura
perfección
secamem

señanza
con prec
jetivos

gral en
sectores
tivo arg

Las uni

"La p

La p

La p

La p

La p

La p

La p

La p

La p

La p

La p

La p

De i
y Or
secre

...a. del
...álculo; Luis Marzulli,
...torio de Electrónica
...a Sánchez, técnico
...mento de Biología;
...a Rosso, ayudanta

...ción toda.
"Solamente así podrá continuar
una vida universitaria, no por
cierto mediante declaraciones co-
mo las emanadas de la Subse-
cretaría del Interior en abierta
contradicción con la verdad de
los hechos consignada 'in exten-
so' por la prensa local y extran-
jera."
"En la actual situación no po-
demos permanecer en nuestras

La suscriben:
Horacio J. Pando (decano, pro-
fesor asociado regular de dedi-
cación semiexclusiva).
Carlos A. Méndez Mosquera
(vicedecano), profesor titular re-
gular.
Profesores titulares regulares:
Carlos Coire (ex decano), dedi-
cación semiexclusiva; Gastón Bre-
ver (ex vicedecano), dedicación
semiexclusiva; Rafael Onetto

ro). Leonardo Aizemberg, dedica-
ción semiexclusiva; Samuel Oli-
ver.
Profesores titulares interinos:
Rufino Estanislao de la Torre,
Isaac Danon.
Profesores adjuntos: Haydée B.
Lagomarsino, Celina E. Castro,
Eduardo Polledo, Jorge Moreo,
Uriel Zevi, Enrique Dimant, Hugo
Medici, Justo Jorge Solsona, Er-
nesto Katzenstein, Javier Sánchez
Gómez, Jorge Erbin, José Luis
Bacigalupo, Washington O. Ro-
dríguez, Horacio Ballero, Eitel F.
Traine, Rubén Tomasov, José M.
Gasso, Jorge Goldemberg.
Jefes de trabajos prácticos: Ma-
rio Marcolongo, Carlos Barbachan
Marta Emilia Lagomarsino, Eva
Rubi Muchnik, Gofredo Zaffignani,
Ezequiel Zapiola, Eduardo Fi-
nelli, Manuel R. Alvarado, Flora
Manteola, Antonio Díaz, Mario
Goldman, Emilio M. Gómez Luen-
go, Roberto Aisenson, Graciela
Leyboff, Beatriz Bugui, Daniel Pi-
ni, Ernesto L. Milztein, Berardo
Dujovne, Edgardo Derbes, Rodol-
fo P. Gasso, Jorge A. Moreo, En-
rique González Bergez, Jorge Er-
bin, Horacio I. Ramos, Donato Di
Pietro, Roberto Garcia.

De la cátedra de composición
arquitectónica
Integrantes de la cátedra
de composición arquitectóni-
ca del taller del arquitecto
Horacio Pando —Facultad de
Arquitectura y Urbanismo—
presentaron las renuncias a
sus cargos en la misma, soli-
dariamente con la presenta-
da por el titular de dicha cá-
tedra.
Son ellos: Ricardo Rosso, Juan
Manuel Boggio Videla, Ramon
Gutiérrez, Manuel Alvarado, Alberto
Bellucci, María del Carmen Són-
cini, Oscar Carattini, Jorge Nive-
loni, Gustavo Delgado Oro, Alicia
Doglio, Héctor Sadagni, Guillermo
Mérega, Liliana Font, Rafael Bul-
drini, Gustavo Messina, Julio Cal-
ciatore y Edgardo Pedroza, hijo.

Subsecretario de Educación Renuncia a su Cargo de sus Funciones

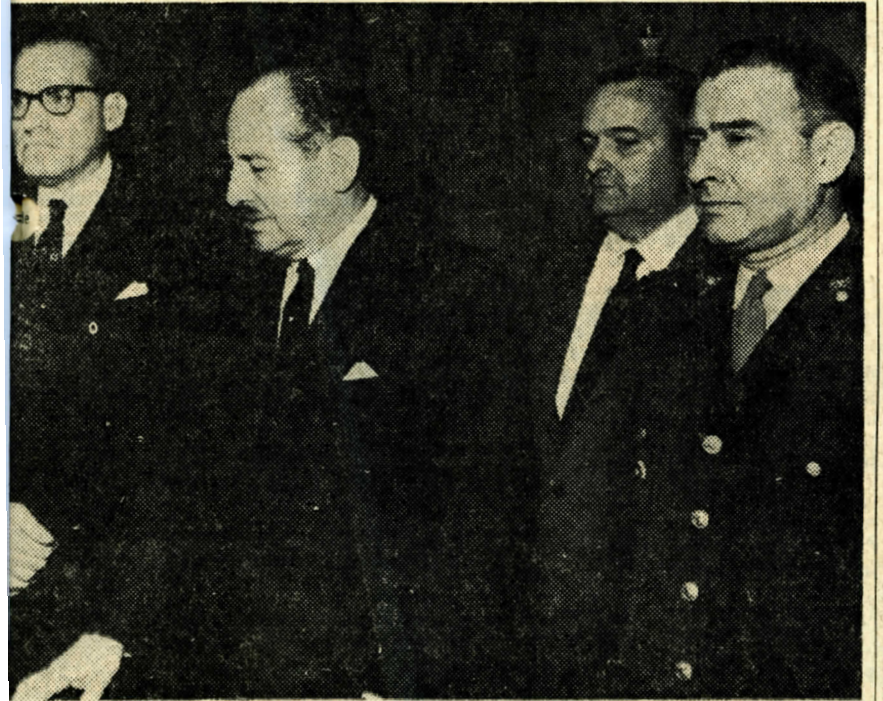
página 1, columna 4)
...a ofrecida por la
...e una etapa abier-
...turo de grandeza
...después el objeti-
...evolución Argen-
...tando a "consoli-
...dores espirituales
...levar el nivel cul-
...cional, científico y
...manifestó que es
...ncitar todas las
...para poner el sis-
...tivo argentino a
...de las exigencias
...de engrandeci-
...el país reclama".
...en 2º
...después sintética-
...emas básicos de su
...mediata, señalando
...es:
...una reforma de es-
...on el objeto de
...r no sólo intrín-
...el sistema de en-
...no también fijar
...ón los fines y ob-
...planificación inte-
...dos los ciclos y
...el sistema educa-
...no.
...idades
...tica del gobierno

en materia de enseñanza su-
perior —añadió— tratará de
no perder nunca de vista este
contexto general fuera del
cual toda tarea de reorganiza-
ción se hace ininteligible y,
lo que es más peligroso, divor-
ciada de la realidad naciona-
l y de sus necesidades más
urgentes.
"Las Universidades Nacio-
nales con su larga tradición
de focos de la cultura y del
progreso argentino, sabrán
comprender la responsabili-
dad inexcusable que tienen
en este sentido frente al país,
armonizando sus propios es-
fuerzos de perfeccionamiento
con los intereses generales y
articulando su legítima aspi-
ración a la autonomía y al
libre desenvolvimiento, con
su carácter de órganos de la
sociedad responsables frente
a ella.
"Los aspectos más recien-
tes y llamativos de una dis-
torsi6n peligrosa de las fina-
lidades propias de la insti-
tución universitaria por ele-
mentos introducidos en ella
y ajenos a su natural esen-
cia, han sido puntualizados
en el último comunicado del

Ministerio del Interior.
"Tales sucesos de pública
notoriedad han hecho perder
de vista la obra positiva rea-
lizada por nuestras altas ca-
sas de estudio, demostrando
cómo la artificiosa actitud de
sectores politizados pueden
empañar el trabajo fecundo
y el sacrificio desinteresados
de tantos distinguidos maes-
tros y alumnos de nuestra
Universidad.
"Al hacerme cargo de esta
Subsecretaría me daré de
lleno a la tarea de facilitar
la normalización de las acti-
vidades de nuestras Universi-
dades, trayendo a ellas, con
el concurso de todos sus sec-
tores responsables, la tran-
quilidad en el orden, garan-
tía esencial para la consecución
de su obra".
Posible designación
Trascendió ayer en el Mi-
nisterio de Educación y Jus-
ticia que sería designado pre-
sidente del Consejo Nacional
de Educación el doctor José
Mariano Astigueta.
El doctor Astigueta ya ocu-
pó en 1962 y 1963 ese cargo
y posteriormente fue minis-
tro de educación y justicia.

ayudantes: Aída Daich, María
Celina R. de Monacci, Fernando
Ferrero, Enrique González Ber-
gez, Beatriz Goldenstein, Pablo
Gómez Luengo, Benjamin M. Ber-
molenz Hugo Edgar, Diana Bura-
chi, Osvaldo Perea, Raúl Fioresi,
Milta Páez, Héctor Monacci,
Alicia Doglio, Jorge A. Niveloni,
Gustavo E. Delgado Oro, Alberto
Varas, Bernardo Bischoff, Fer-
nando Altalión, Ignacio Petchers-
ky, Mario A. Zito, Eduardo Kap-
plan, Eduardo Leston, Jorge Les-
tard, Sergio H. Cabanne, Jorge
Korn, Jorge Silveti, Carlos Ar-
güelles, Susana Silva, Liliana B.
de Tomasov, Carlos E. Libedinsk-
ky, María Antonia Astengo, Car-
los Berdichevsky, Román Peñal-
ba, Miguel Heras Puerta y Gui-
llermo González Ruiz.
**Fundamentos del segundo
grupo**
Otro grupo de docentes
presentó también sus renun-
cias, pero acompañadas de
una declaración en la que ex-
presan que repudian enérgica-
mente la intervención, las
injustificadas represiones po-
liciales y las medidas que en
función de ello se tomen, por
configurar un cuadro secta-
rio antinacional y antipopu-
lar.
"Por lo expuesto —añaden—,
renunciamos a nuestros cargos
docentes advirtiéndolo a nuestro
alumnado que la presente sepa-
ración de ningún modo significa
no valorar su capacidad de tra-
bajo, su inteligencia, su alto es-
píritu universitario y su afán de
superación, reconociendo públi-
camente que en él vemos una
de las mejores reservas con que
cuenta el país.
La suscriben: profesor titular
regular Alfredo Ibarlucea (ex
consejero), dedicación semiexclu-
siva.
Profesores titulares interinos:
Mario F. Soto, Francisco Garcia
Vázquez y José Manuel Pedregal
(director del laboratorio de Ti-
pología Estructural).
Profesores adjuntos: Raúl Ra-
ña Veloso, Ludovico Peani, Jorge
Togneri, Jorge Matteri, Leo-
nardo Claser, Horacio Torres,
Américo Alfredo Torchelli, Mar-
cos Winograd, Julio Ladizesky,
Reinaldo Jesús Leiró, Arnoldo
Gaité, Juan Mario Molina y Ve-
dia, Rodolfo Livingston y Oscar
Yuvnovsky.
Jefes de trabajos prácticos: To-
más Pokorny, Natalia Poblet, Ali-
cia Mainero, Alfa Peuvrel, Ri-
cardo Lacasa, Eugenio Abeucci,
Nilda Tricca, César Ferrari, Car-
los Pujals, Luis Plez, Marta Le-
visman, Agustín Schiappapietra,
Eduardo Zismernann, Beatriz
Glaser, Blanca Kiguel, Silvio Gri-
chener, Jaime Nismovich, Hora-
cio Ruiz, Ignacio Lopatin, Luis
Lanari, Myriam Goluboff y Hé-
ctor Safigueroa.
Ayudantes: Mario Tomasov

**La FATAP no Fue
Recibida por el
Doctor Salimei**
Deseaba proponer
un aumento
en las tarifas
El ministro de economía no
recibió ayer a los represen-
tantes de la Federación Ar-
gentina del Transporte Auto-
motor de Pasajeros (FATAP).
El doctor Jorge Néstor Sa-
limei informó que había adop-
tado la decisión por entender
que el problema era de la es-
fera del secretario de traspor-
tes, funcionario al que había
enviado las actuaciones.
La FATAP había gestiona-
do la audiencia con el doctor
Salimei para solicitar un au-
mento en el precio de las ta-
rifas.
**Celebran ex Alumnos
El Cincuentenario
De su Egreso**
Con motivo de celebrar el
cincuentenario de su egreso,
los ex alumnos de la escue-
la número 37 Teniente Ge-
neral Pablo Ricchieri, de la lo-
calidad de Temperley, se re-
unirán en la avenida Meeks
... las 19.



...arda a derecha, el subsecretario de educación, profesor Carlos María Gelly
...el ministro del interior e interino de educación y justicia, doctor Enrique
...Paz, en un momento de su alocución; el doctor Alejandro R. Caride, sub-
...interino de cultura, y el coronel Osmar Guillén, que estuvo a cargo del
...Ministerio de Educación y Justicia

Barrera
Orden
uer
ingo, 3 (UP)
Antonio Im-
ex jefe de
r durante la
dominicana,
que acata la
el presidente
guer y pon-
a las visitas
instalaciones

nte discurso,
mó que las
ert Barrera
s originaron
bre supues-
ones contra
erno.

ra
le los
e Pekín
se al
n la
a de E.U.

(UP) — Los
conside r a n
mista prose-
na para per-
ba atómica.
e comprenda
lla represen-
de la labor.

el secretario
Rusk, mani-
de legislado-
que esto ocu-
ro próximo.
de Rusk es-
n declaracio-
cas hoy.

de Estado
una subcon-
ciones de la
representantes.
p. 2, colum. 9)

Traslado de Tropas de los Estados Unidos Irán a Inglaterra unidades aéreas que estaban en Francia

Washington, 3 (UP) — Dos de las seis escuadrillas de reconocimiento destacadas por la fuerza aérea de los Estados Unidos en Francia serán trasladadas a este país, según anunció el Departamento de Defensa.

Tres escuadrillas serán asignadas a bases en Gran Bretaña y la restante será disuelta. Cada una de esas formaciones cuenta con 16 aviones y unos 730 hombres.

El secretario de defensa, Robert S. McNamara, anunció el 15 de junio que las seis escuadrillas serían retiradas próximamente de Francia ante la exigencia del presidente Charles de Gaulle de que todas las fuerzas aéreas y terrestres de los Estados Unidos fueran evacuadas.

En esa oportunidad McNamara dijo que se trataría de instalar las formaciones en otros lugares de Europa, pero agregó que si ello "no resultara práctico, se considerará la posibilidad de asignar algunos de los aviones a bases en los Estados Unidos".

Una de las dos escuadrillas trasladadas a los Estados Unidos continuará al servicio de la alianza atlántica y contará con instalaciones adicionales en Ramstein, Alemania occidental. La segunda será excluida de la organización militar de la alianza, pero será reemplazada por otra formación de reconocimiento, asentada en los Estados Unidos, pero que también podrá

(Continúa en la pág. 3, colum. 3)

Habló Ante el Soviet el Primer Ministro Ruso El líder reelecto se refirió a la guerra asiática, el desarme y otras cuestiones



(Radiofotografía de United Press)

El primer ministro de la Unión Soviética, Alexei Kosygin, hablando ayer en Moscú ante el Soviet Supremo, después de haber sido confirmado en su cargo

Moscú, 3 (UP) — El primer ministro soviético, Alexei Kosygin, declaró hoy que su gobierno "hará todo cuanto esté a su alcance" para que el pueblo vietnamés expulse a las fuerzas norteamericanas, pero agregó que el actual conflicto asiático no debe constituir un obstáculo insalvable para el desarme.

En el discurso que pronunció ante el Soviet Supremo (Parlamento), que lo confirmó en su cargo por un período de cuatro años, Kosygin afirmó:

"El momento actual, cuando la situación internacional es extremadamente tensa, cuando hay una guerra en Vietnam, no es muy favorable para adoptar medidas concretas dirigidas al desarme.

"Pero aun hoy pueden tomarse medidas parciales en esta esfera para impedir, por

la ayuda posible al pueblo vietnamés para rechazar a los agresores norteamericanos".

La declaración reitera también el apoyo a las condiciones fijadas por el régimen comunista de Hanoi para entablar negociaciones de paz, incluyendo el retiro de las tropas norteamericanas y agrega: "intensificaremos nuestra ayuda en las cantidades y formas que se conengan con el gobierno de Vietnam". El texto expresa que muchos ciudadanos rusos ha ofrecido sus servicios como voluntarios para luchar en el país asiático y dice que se les otorgará el permiso correspondiente si así lo solicita Hanoi.

Ataques a China comunista

Kosygin atacó a China comunista, afirmando que sus críticas a la Unión Soviética

En su exposición el jefe del gobierno sostuvo que la posición de los Estados Unidos en Vietnam constituye una amenaza directa para la paz mundial, pero censuró también la política norteamericana en Europa, afirmando que ha tenido como consecuencia "despertar peligrosas ilusiones en los revanchistas de Alemania occidental, como si el problema alemán pudiera solucionarse en las condiciones que ellos propugnan".

Alemania

Agrega que la "incommovible alianza" de los "estados socialistas" incluyendo Alemania oriental, "ha cerrado definitivamente el camino hacia el este del militarismo germano", para reiterar luego que toda solución del problema debe tener en cuenta el hecho de que existen dos

René Schick y la Presidencia parlamento al nuevo 1967 finaliza el período

profesión mé-
gano de sus
zo, ocupa un
nicaragüen-

poder lograr el título de abogado en la universidad de su ciudad natal. Su carrera pública comenzó en 1933 como oficial mayor de la gobernación, pasando luego a ser con-

Hubo Más Renuncias de Docentes Universitarios

Con las producidas ayer en varias facultades y en el rectorado alcanzan a cerca de 700

Declaraciones De Centros Científicos

También se han pronunciado profesionales

Como expresión de protesta por la implantación del régimen que establece para las universidades nacionales la ley 16912, y por los hechos determinados por la intervención policial en varias de las facultades locales, se produjeron ayer en esta capital nuevas dimisiones de profesores.

En la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires renunciaron 128 docentes y 12 lo hicieron en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. En el rectorado renunciaron también 5 funcionarios.

Asimismo, se dio a conocer la renuncia de la totalidad del personal dirigente de la Editorial Universitaria de Buenos Aires, EUDEBA.

Las renunciaciones de profesores arriba mencionadas se suman a las que presentaron el lunes 189 docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y a las de 199 docentes de Arquitectura y Urbanismo, 81 de Ciencias Exactas y 2 de Derecho y Ciencias Sociales, y de 26 funcionarios. (Continúa en la pág. 4, colum. 1)

El Presidente Expone Planes De Gobierno

Lo hará hoy en una reunión con periodistas locales

El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, hará hoy, a las 19, una exposición al periodismo local sobre los dos años de su gobierno.

Nuevas Expresiones De los Profesores

Coinciden en destacar el valor de la libertad para el estudio

Un grupo de profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales dieron la siguiente declaración:

"Los profesores firmantes declaran la necesidad de que se emprenda el estudio de la ley universitaria y de que se corrijan en ella los defectos que la experiencia haya puesto de manifiesto, manteniendo siempre la plenitud de la libertad y la dignidad académicas.

"Deploran —añade la nota— que el primer acto de gobierno ante ese problema haya asumido formas que comportan desconsideración para las autoridades universitarias y que se haya llegado hasta el empleo de violencia policial vejatoria".

Firman el documento los siguientes profesores:

Sebastián Soler, Julio César Cueto Rúa, Carlos J. Zavala Rodríguez, Enrique Ramos Mejía, Héctor P. Lanfranco, Ambrosio L. Gioja, Germán J. Bidart Campos, Nicolás Halperin, Mario Justo López, Ambrosio Romero Carranza, Luis Jiménez de Asúa, José Domingo Ray, Manuel M. Diez, Guillermo Ahumada, Ernesto C. Hermida, Isaac Halperin, Hugo Caminos, Omar Lima Quintana, Remo F. Entelman, Alicia E. Houbey, Roberto J. Vernengo, Guillermo Ouviaña, Genaro R. Carrió, Horacio J. Solari, Alberto Antonio Spota, Horacio P. Fargosi, Félix Lafandra (h), Fernando L. Sabsay, Gastón Dassen, María Isabel Azaretto, Carlos Suárez Anzorena (h), Carlos E. Alchourron, Julio I. Lezana, Eugenio Buligin, Jorge A. Bacqué, Elvira L. Gargaglione, Leandro Vivet, Lina Eisenkramer, Eduardo Alberto Vázquez, Emilia Martha Krom, Julio A. Alfonsín y Olga Monzalvo.

Del doctor Boffi Boggero

El profesor titular de Obligaciones, doctor Luis María Boffi Boggero, dio por su parte una declaración en la que expresa que "ante los hechos universitarios de pu-

una declaración en la que expresan que deploran los episodios de violencia ocurridos el 29 de julio último, en algunas facultades, y señalan que la violencia "de cualquier lado que provenga no contribuye a solucionar los problemas planteados, ya que por el contrario conduce a situaciones de exacerbadamiento y confusión".

Agregan que la Universidad debe lograr urgentemente un clima de tranquilidad, seguridad, jerarquización y de respeto mutuo para poder desarrollar normalmente sus actividades y cumplir con sus fines específicos.

Expresan a continuación que ese objetivo se logrará mediante la participación de universitarios de indiscutida jerarquía en la elaboración de las normas que rijan la estructura universitaria que deberán, a su vez, asegurar la autonomía de la Universidad, entendiendo como tal la libertad académica, el nombramiento del personal docente y la elección de sus autoridades, además de asegurar los recursos económicos que resultan imprescindibles para el normal desenvolvimiento de las tareas que deben realizarse.

Firman la declaración los profesores Venancio Deulofeu, José Bach, Daniel A. Valencia, Adolfo L. Montes, Horacio Camacho, M. H. Bertoni, Pedro Cattáneo, Hilibrando A. Castellanos, Eduardo Llambías, Lidia Malvicini y Arnaldo C. Delneri, Juan Carlos Fernández Lima, Jorge Comin, Raúl A. Zardini y Jorge O. Ferrari.

Del Instituto de Química Biológica

Personal docente y de investigación del Instituto de Química Biológica de la Fa-

La Conferencia De Presidentes Americanos

En Estados Unidos conjeturan que se haría en diciembre

Washington, 3 (UP) — El gobierno de los Estados Unidos anunció hoy que la reunión de presidentes americanos podría celebrarse en diciembre de este año, si la labor preparatoria continúa desarrollándose al mismo ritmo que en la actualidad.

El secretario de prensa de la presidencia, Bill Moyers, agregó que todavía no se ha resuelto definitivamente la fecha y el lugar de la reunión.

La declaración

La declaración fue hecha en una breve conferencia de prensa en la Casa Blanca que precedió a las conversaciones telefónicas entre los presidentes de Venezuela, Raúl Leoni, y de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson.

En el curso de la charla entre los primeros mandatarios, con la cual quedó en servicio el primer cable telefónico submarino entre América del Sur y el Norte, Leoni dijo a Johnson que ansiaba hablar con él personalmente "en la próxima reunión de presidentes americanos". Johnson respondió que le vería "en el futuro próximo".

Posteriormente, Moyers dijo a la prensa que la agenda de la entrevista de los presidentes es ahora objeto de estudio. Agregó que el viaje reciente de Lincoln Gordon, secretario adjunto de estado para asuntos interamericanos, por América central, tuvo como objetivo principal tratar esa agenda.

Nicaragua: Murillo Asumió Guerrero Eligió por unanimidad mandatario. En mayo de

Managua, 3 (UP) — El médico Lorenzo Guerrero asumió hoy la presidencia de la República para cumplir el período constitucional del ex mandatario René Schick Gu-

Imbert B. Acata la De Balaguer

Santo Domingo — El general Imbert Barrera acata la junta militar que anunció hoy la decisión de Joaquín Balaguer de que se hiciera un gobierno castrense.

En un reciente viaje a Balaguer afirmó que se iba a los cuarteles a los comentarios sobre las conspiraciones que el actual gobierno

La Carre Nuclear Chinos d

Rusk refirió problema de cámara ba

Washington, 3 — Estados Unidos dijo que China comquirá su perfeccionar la bomba pero espera que el peligro que ta y el alto cos

Sin embargo, de Estado, Deafestó a un grupres que no creerra en un fuLas impresiones tan contenidas nes hechas púb

El secretario compareció ante misión de asign Cámara de R

(Continúa en la p

del gobierno: el programa de ordenamiento y transformación", que se aplicará en este año y 1967, y de "desarrollo y seguridad" que se comenzará a poner en práctica el 1º de enero de 1968.

La reunión del jefe del Estado con los periodistas se realizará en el Salón de Gobernadores de la Casa Rosada, y no será difundida por televisión ni transmitida por radiofonia en forma directa, aunque es posible, según lo trascendió, que se grabe en "video-tape".

Después de la exposición del presidente, seguirá una breve conferencia de prensa, para la cual, los diarios y agencias de noticias nacionales han designado a un periodista. En total, según pudo saberse, a pesar de la reserva con que se han rodeado todos los pormenores, serán 27 los cronistas presentes. Cada uno ocupará un pequeño escritorio, con micrófono, frente al del presidente.

Según se supo, es intención del primer mandatario repetir mensualmente estas reuniones de prensa con periodistas de los diarios y agencias locales, sin perjuicio de las que pueda tener con los representantes de la prensa extranjera.

dentente de la actitud que pueda exteriorizar en lo futuro, deplora que se haya incurrido en desconsideración hacia las autoridades universitarias y se haya empleado la violencia policial vejatoria".

De Ciencias Exactas

Un grupo de profesores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires dio

afirmación a la declaración hecha por el grupo de profesores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, encabezada por los profesores Luis F. Leloir y Alberto González Domínguez, que publicamos en nuestra edición de ayer.

Afirman que si se continúa el actual clima y falta de libertad en la universidad (Continúa en la pág. 16, col. 9)

Habrían Ejecutado al Ex Presidente Ironsi

Lo afirmó una emisora de Moscú. Retorna Nigeria a la normalidad

Moscú, 3 (UP) — La emisora de esta capital anunció que el general Johnson Aguiyi Ironsi, ex gobernante supremo de Nigeria, fue ejecutado por sus tropas en las proximidades de Ibadan.

El alto jefe desapareció cuando estalló el movimiento revolucionario contra su

gobierno, el pasado fin de semana.

La emisora declaró que, según informaciones recibidas de Lagos, Ironsi y un ayudante fueron muertos por las fuerzas que los capturaron.

No se indicó, sin embargo, cuándo habría tenido lugar la ejecución.

Medidas de Gowon

Por su parte, en Lagos el nuevo gobernante militar de Nigeria, teniente coronel Yakubu Gowon, trata de restablecer la normalidad en el país, luego de la sublevación militar del sábado último que derrocó a su predecesor, el mayor general Johnson Aguiyi-Ironsi.

Gowon, que recibió su educación militar en Sandhurst, ha asegurado que la situación está bajo control y que la rebelión de las tropas ha terminado.

Para señalar el nuevo orden que intenta establecer, Gowon puso en libertad ayer a tres presos políticos importantes, entre ellos al jefe Obafemi Awolowo, ex primer ministro de la región occidental de Nigeria.

Promesa del gobierno

Awolowo, líder del influente grupo parlamentario opositor de la región occidental fue enviado a la cárcel por diez años, en 1963, bajo cargos de traición, acusándosele de tratar de derrocar al régimen civil del primer ministro sir Abubakar Tafawa Balewa.

El segundo de Awolowo, jefe Anthony Enahoro, que cumplía una condena de siete años por los mismos cargos, también fue liberado.

Los observadores creen que ambos probablemente volverán a la política activa, ya que han sido perdonados.

Gowon, que anunció que asumirá el lunes la jefatura del gobierno, prometió mantener intacta a la nación ante los continuos antagonismos de tribus y regiones.

terez, que falleció esta mañana, a consecuencia de un ataque cardíaco.

Guerrero, de 65 años de edad, es vicepresidente del partido Liberal, del gobierno, y ocupaba hasta ahora la cartera de gobernación en el gabinete de Schick, cuyo mandato se extendía hasta el primero de mayo de 1967.

La elección de Guerrero, que se descontaba, fue hecha por la unanimidad de los 67 parlamentarios del Congreso, donde el partido Liberal tiene mayoría.

El mismo partido eligió el sábado último al general Anastasio Somoza como candidato presidencial para las elecciones del cinco de febrero del próximo año, donde deberá surgir el mandatario que gobernará a Nicaragua a partir de mayo próximo, y durante cuatro años.

El juramento

Guerrero juró como presidente en un acto que fue encabezado por Orlando Montenegro, presidente del Congreso, altas autoridades nacionales, el arzobispo de Managua, Alejandro González Robleto, y el nuncio apostólico, Santa Portalupi.

El nuevo mandatario nació en la ciudad de Granada el 13 de noviembre de 1900 y en su carrera pública ha sido ministro de educación, embajador en Méjico y Costa Rica, senador y ministro de go-

trólado por el oficialista entre algunos vicepresidentes Schick, pero que la designó en Guerrero. vicepresidente güello Carden economía, y ky, director nacional de nuevo mandado el poder has periodo cons correspondia

Las autoridades levantaron el presidente en la ciudad donde permaneció dos días del mandato, cuando al Congreso, tiró el viernes sobre Managua.

Otros dos ragüenses fallecieron.

Víctor R. 1949, cuando Filadelfia, y atacado a la ciudad de León fue designado se en el cial.

Personalidad Schick

Schick, que el 23 de no era miembro de escasos trabajar in

Finalizan Hoy las Ventas en Palermo

Obtuvieron precios récords en Polled Hereford y Romney Marsh

A medida que se van desarrollando las ventas de los reproductores de las distintas razas, en la 23ª Exposición Internacional de Ganadería, Agropecuaria e Industria, los animales son llevados a sus nuevos destinos desdoblándose de esta manera los pabellones donde se encontraban alojados.

Es así que los visitantes a la muestra de Palermo, en sus recorridos por los galpones —ya sean bovinos, ovinos, equinos o porcinos—, observan muchos claros en las filas de boxes, donde hasta el lunes último no había lugar ni para un solo reproductor más, ya que como en el caso de los bovinos, muchos de ellos ocuparon un sector del pabellón de los porcinos.

Además nuevamente en el playón de operaciones de los camiones jaulas, se desarrolla mucha actividad, observándose en las calles cercanas a la entrada de Juncal y Oro largas filas de esos camiones esperando turno para cargar a los reproductores.

Las ventas de ayer

En la tarde de ayer prosiguieron las ventas de los

ejemplares expuestos, que se iniciaron el lunes último.

Se subastaron los productos Poller Hereford, registrándose un nuevo récord en la venta del Gran Campeón Macho, lote 825, de Comagro S. A., por el que Jorge Pereyra Iraola pagó 5.000.000 de pesos.

El precio mayor para esa raza fue obtenido por el Gran Campeón Macho del año pasado y presentado por la misma cabaña, Tuyuti, y alcanzaba a 4.700.000 pesos.

De las 10 hembras Polled Hereford anotadas a la venta, sólo se presentó una, la Reservada Campeón Ternera de Río Quinto Estancias S. A., por la que el establecimiento El Colorado de Andrés Ragio e Hijos pagó 100.000 pesos.

También ayer se subastaron los ejemplares Charolais, no saliendo a la venta ni el Gran Campeón Macho ni la Gran Campeón Hembra.

Los precios mayores en cada caso los obtuvieron el Reservado de Gran Campeón Macho, lote 2201, de Marcos G. Balcarce, que compró en 1.500.000 pesos Pampas y Haciendas S. A., y la Campeón

(Continúa en la pág. 6, colum. 1)



El extinto presidente de Nicaragua

partido debe escoger de los tres vi- para suceder a se descontaba acaeración recaerá Los otros dos son Silvio Ar- il, ministro de ustavo Raskos- e la empresa z y fuerza. El ario estará en e completar el tucional que le Schick.

ades dispusie- ma capilla ar- sa presidencial, ecerán los res- ario hasta ma- serán vados e desde donde par- el cortejo fú- cementerio de

esidentes nica- cieron en ejer-

án Retes en se hallaba en omoza, que fue os en la ciu- mismo día que para suceder- rgo presiden-

e René

nació en León mbre de 1909. b una familia ursos, y de o samamente para



né Schick

o menos, una mayor acu- mulación de armamento". Vietnam El Soviet Supremo hoy pu- so fin a su reunión de dos días aprobando una resolu- ción presentada por Andrei Tupolev, el famoso diseñador de aviones comerciales y de guerra, en que se reafirma la decisión de "prestar toda

Hace un mes concluyó una (Continúa en la página 2, col. 3)

Negóse en Uruguay la Renuncia de Heber

Díjose que abandonó sus tareas por el momento. Habla el sábado

Por JULIO GIBERTI

Montevideo, 3 (UP) — El señor Alberto Heber Usher, presidente del Consejo Nacional de Gobierno, no ha renunciado ni tiene el propósito de hacerlo, según informó hoy uno de sus secretarios políticos.

Heber abandonó la casa de gobierno aquejado por una leve indisposición, después de cancelar todas las audiencias concedidas para el día, pero esta actitud no debe interpretarse sino como un "alejamiento temporal de su puesto", al que puede retornar cuando lo juzgue necesario.

Simultáneamente con su partida, trascendió que el sábado próximo, a las 21, por una cadena de radioemisoras y otra de televisión, se dirigirá a la ciudadanía para referirse a la actualidad política del Uruguay y a ciertos aspectos de su gestión de gobernanza.

En medios políticos muy bien informados se estima que algunas dificultades que ha encontrado el señor Heber para desarrollar sus planes en varios problemas chocan con su temperamento vehemente, y ha hecho una pausa voluntaria en sus actividades que usará para planear su acción futura.

Hay un motivo particular de disgusto para el presidente del consejo. En la madrugada del lunes al martes último, el directorio del partido Nacional Herrerista postergó su pronunciamiento sobre las bases para una reforma de la constitución, convenidas por una comisión interpartidaria en la que estuvieron representados los dos grandes sectores nacionalistas, además de tres colorados, y uno de la Democracia Cristiana.

En esa reunión, que duró varias horas, el doctor Martín Echegoyen presentó a la postre un proyecto de ley constitucional por el cual se sumarían todos los votos que se pronuncien por "sí", sobre la reforma de la Carta Magna, otorgándose el triunfo al proyecto —blanco, colorado o sindicalista— aun cuando nin-

guno de ellos reúna el 35 por ciento de los ciudadanos inscriptos en el padrón nacional.

En ese mismo lapso y en otro lugar de la ciudad, en el directorio de la Unión Blanca Democrática, el consejero nacional, el doctor Carlos María Penades, coincidía con la posición del doctor Echegoyen y el organismo también difirió para el jueves 4 su decisión sobre el proyecto elaborado por la comisión interpartidaria.

Estas actitudes contrariaron a Heber Usher y esa contrariedad aumentó ayer, cuando advirtió que entre los miembros de la mayoría del Consejo Nacional de Gobierno, que pertenecen al partido Blanco, no tenían votos suficientes para disponer el traslado del general Liber Seregni, jefe de la jefatura de la región militar N° 2, con asiento en San José, al tribunal superior de calificaciones militares, que auspicia el ministro de defensa, general Pablo Moratorio.

Molesto por estas resistencias, Heber dejó hoy momentáneamente sus tareas, y luego uno de sus secretarios hizo a la prensa una breve declaración, en la que expresó lo siguiente:

"El presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Alberto Heber, ante las trabas que se vienen poniendo desde tiempo atrás a su gestión de gobierno, se ha retirado momentáneamente de sus tareas ejecutivas.

"El próximo sábado, a las 21 horas, por las cadenas de radio y televisión se dirigirá a toda la ciudadanía del país, para ponerla en conocimiento de esas trabas, que se le han puesto."

La declaración oficial agrega que, asimismo, explicará "las dificultades puestas por todos aquellos, que no tienen un verdadero sentido reformista a las gestiones realizadas por él y por quienes comparten su manera de pensar para lograr una verdadera reforma constitucional".

Constituyen un gran ser- cío a los imperialistas nor- teamericanos" y confesó: "Todas nuestras tentativas por mejorar las relaciones con China siguen sin dar resultado". (Continúa en la pág. 3, colum. 2)

EN OTRAS PAGINAS

INFORMACIONES:

	Págs.
• Hízose cargo de la Dirección de Aduanas el vicealmirante Benjamín Moritán Colman	5
• Asume hoy sus funciones el subsecretario de cultura, doctor Alejandro R. Caride	9
• Diose una advertencia oficial sobre el alza indebida de los precios	9
• La Academia de Ciencias Económicas recibirá hoy el doctor Benjamín Cornejo	8
• Analizóse en la Municipalidad un plan de obras para este año	3
• Una estafa por más de 200 millones de pesos investigase en la Administración de Puertos	5
• Causó alarma un tiroteo entre policías y maleantes en la esquina de Callao y Paraguay	12
• Aceptóse la renuncia reiterada por el embajador en Gran Bretaña, doctor Alejandro Lastra	8
• Asumieron sus cargos los gobernadores de Mendoza y Chubut	11
• Informóse en Tucumán que habrá modificaciones al régimen azucarero	11
• En las últimas 24 horas produjéronse 5 temblores de tierra en Catamarca	11

Págs.	Págs.
Agropecuarias 30 y 31	Inform. del interior 10 y 11
Artes plásticas 14	Instrucción pública 12
Bolsa y comercio 30 y 31	Meteorológicas 12
Bridge 27	Navegación 15
Cartas a La Prensa 8	Palabras cruzadas 12
Conferencias de hoy 9	Policía 12
Culto católico 12	Radiofonía y TV 27 y 29
Deportes 13	Servicio aéreo 15
El día social 27	Teatro, música, cine 28 y 29
Fecha histórica 27	Tribunales 31
Femeninas 27	Avisos clasific. 17 a 26 y 32
Hace 50 años 31	Fúnebres 14
Historietas 13, 19, 21 y 23	Remates 32

COMENTARIOS EDITORIALES: (Pág. 8)

Leyes Inconstitucionales: La Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires ha confirmado la declaración de inconstitucionalidad de una ley que dispone reponer en sus cargos a empleados declarados cesantes por huelguistas y sería plausible que el mismo criterio se aplicara a las leyes igualmente inconstitucionales.

Educación Agrícola Elemental: Tal vez lo único que puede hacerse en esta materia es tratar de despertar el interés de los educandos por la vida campesina, pues no es función de la escuela primaria preparar profesionales del agro.

Licitaciones en La Rioja: La actual administración en La Rioja contribuirá a reducir gastos y cumplirá con la ley al limitar la publicación de llamados a licitación.

Iniciativa para Mejorar la Asistencia Sanitaria: Con el deseo de poder brindar asistencia calificada a la población, de acuerdo con la actual evolución técnica y científica, los médicos mendocinos se han lanzado a señalar rumbos y a mostrar cómo debe organizarse la colectividad para afrontar los altos costos de aquélla.

La Situación Planteada en la Universidad por la

(Viene de la pág. 1, columna 1)
 cionarios del Departamento de Extensión Universitaria y de 11 del Departamento de Planeamiento Regional y Urbano, dependiente del rectorado, que se presentaron ayer.

El total de cargos vacantes, solamente en la Universidad de Buenos Aires, incluyendo el rectorado, los decanatos y las renunciadas mencionadas anteriormente, alcanza a la cantidad de alrededor de 664.

La situación mencionada dio origen ayer a nuevas expresiones de parte de profesores, estudiantes, entidades civiles, culturales y otras que agrupan a graduados y profesionales.

También hubo derivaciones en el interior del país y en el exterior, como informamos en esta crónica.

El Ministro del Interior Recibió A Profesores

El ministro del interior, doctor Enrique Martínez Paz, recibió ayer a mediodía, como se había anunciado con anterioridad, a una delegación de profesores titulares de la Facultad de Odontología de la Universidad local.

Estos expresaron a los periodistas que concurrían en nombre del claustro de profesores de esa Facultad, pa-

ra considerar con el ministro aspectos del problema universitario. Dijeron que no iban a formular declaraciones, ya que, antes de hacerlo, deberían celebrar una reunión con el resto de los profesores.

Asistieron a la entrevista, los profesores Pedro Saizar, Nicolás Padula, Oscar Maistro y Benjamín Carranza —hijo—, a quienes acompañó el doctor Eduardo Soldano Deheza.

Con el subsecretario de educación

Los profesores titulares de la Facultad de Odontología, doctores Nicolás Padula, Pedro Saizar, Benjamín Carranza (hijo), y Oscar Maistro, que por la mañana se habían entrevistado con el ministro del interior, concurren por la tarde nuevamente a ese departamento de Estado para conversar con el subsecretario de educación, profesor Carlos María Gelly y Obes, en representación de su claustro.

Manifestaron que, a mediodía, habían cambiado impresiones con el doctor Martínez Paz sobre la situación universitaria, y en ese momento harían lo mismo con el profesor Gelly y Obes.

Finalmente, señalaron que hoy, a las 9, se realizará una asamblea del claustro de profesores de su facultad, en el transcurso de la cual informarán a sus colegas sobre el resultado de las reuniones man-

tenidas ayer con los dos funcionarios citados, y posteriormente se dará a conocer un comunicado en el cual se fijará la posición de los profesores de la facultad ante la actual situación.

Los profesores de Ingeniería

A las 19, el ministro del interior recibió en su despacho a los profesores titulares de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, ingenieros Antonio Marín, Roberto Meoli, Federico Batrosse, Enrique Fliess, Egberto F. Tagle, Arturo Bignoli y Federico Canba.

Consultados antes de pasar al despacho ministerial, manifestaron que la audiencia "tenía carácter privado" y concurrían a la misma a título personal y no en representación del claustro de profesores de su facultad.

"Venimos a cambiar impresiones con el señor ministro —finalizaron— sobre la situación universitaria".

Del Consejo de Investigaciones Científicas

Pide que se asegure la plena vigencia de la libertad académica

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas hizo pública una declaración en la que sostiene

que "los hechos ocurridos recientemente en algunas facultades de la Universidad de Buenos Aires, son lamentables y deben ser repudiados. La violencia cometida contra profesores y alumnos implica un verdadero agravio a la cultura argentina y afecta al buen nombre del país".

La declaración sostiene en su parte inicial que no está en discusión la facultad del Poder Ejecutivo para modificar el régimen universitario y afirma que, "es evidente que ese régimen es susceptible de perfeccionamiento, y que se debe procurar desterrar de la Universidad todo factor de perturbación y todo lo que pueda apartarla de su misión específica.

"En esa tarea de corrección —añade— y perfeccionamiento, debe procederse con extrema prudencia, procurando no agravar los problemas existentes o sustituirlos por otros. Sólo en un ambiente de orden, de tranquilidad y de pleno respeto a todos los que forman la comunidad universitaria se podrá lograr la recuperación de los males existentes y se asegurará la continuidad de una fecunda labor científica y docente".

Seguidamente, la nota se refiere a los hechos de violencia ocurridos en varias facultades de Buenos Aires contra profesores y estudiantes, y agrega:

"Tales procedimientos perjudican gravemente, además, los propósitos de conciliación de la familia argentina, anunciados por el excelentísimo señor presidente de la República, y pueden provocar el alejamiento de investigadores calificados en momentos en que el país más los necesita para su adelanto económico, su tecnificación y su modernización. Se desintegrarían así grupos y centros de investigación cuya formación ha costado muchos años de esfuerzo y en la que la Nación ha invertido grandes sumas de dinero. Con la agravante de que la reconstitución de tales grupos demandaría un largo período, durante el cual se produciría un nuevo retroceso en la evolución científica y cultural del país. Es, por ello, muy deseable, que no se acepten las renunciadas presentadas —como muy explicable reacción— por muchos docentes y que éstos resuelvan continuar trabajando en la universidad argentina, y por su adelanto.

"En cuanto a la definitiva estructuración del nuevo régimen universitario, el consejo considera que ella debe ser estudiada cuidadosamente, con el asesoramiento y colaboración de personas de reconocida autoridad intelectual y moral que posean la necesaria experiencia en esta materia. Ese régimen deberá asegurar la plena vigencia de la libertad académica, el respecto individual y la estabilidad del personal docente e investigador y la no subordinación de la universidad a factores políticos o ideológicos".

Del Instituto Médico de Investigaciones

Lamenta la acción del gobierno en materia universitaria

Posición de Varios De M

Señalan, una decl no han

Un grupo de titulares de Ciencias de ayer su declaración definieron universitario no han p

Esas declaraciones dice te:

"a) La Universidad debe desempeñar libertad académica y acciones políticas

b) La autonomía no es un fin en sí mismo, sino un medio para el mantenimiento de la institución de extrínseca que implique fue admisionables en

c) La violencia son factores que se oponen a la labor docente

d) El gobierno debe evidenciar ser sustituido tuya al profesponsabilidad de la universidad.

Pese a las a su progreso Nacionales ha

Los profesores H. Dickmann taron en disi

d) y lo hicie manera: "Al te la responsa ción del gobi

Suscriben los guientes profes Alejandro

vich, Leoncio bres, Mario

negra, Claud Casterán, Bat

Carlos Casira de Robertis,

Felipe de Luis Gravano, fredo Lanari,

González, José go Mansi, Egi

Mancini, José R. Michans, E

Miguel Mazzi Carlos Ottele

Nuevas Exteriorizaciones se Produjeron en el Interior del País

En San Juan realizaron un acto público de protesta los estudiantes de ingeniería

La Plata (Buenos Aires) — Ayer continuó como en días anteriores la inactividad docente en las facultades e institutos de la Universidad Nacional; en cambio, las tareas administrativas y la labor científica y de investigación se realizaron con toda normalidad.

La policía custodió los distintos edificios de esa casa de estudios y patrulló los lugares adyacentes a facultades y colegios secundarios. No se produjeron desórdenes ni tampoco se observó a grupos de estudiantes próximos a los establecimientos que comentaran los acontecimientos, como ocurrió a fines de la semana pasada.

Otras renunciadas

A las renunciadas de algunos

ravanas portando una bandera argentina con crespón negro y un cartel con la leyenda "Basta de atropellos". Los manifestantes recorrieron las principales calles de la ciudad.

Por otra parte, cabe destacar que el lunes próximo se reanudarán las clases en la Facultad de Ingeniería e institutos secundarios dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo.

En Córdoba

Córdoba — La Asociación de Graduados Universitarios dio a conocer una extensa declaración, en la que se refiere a los últimos acontecimientos universitarios.

La entidad afirma que el problema esencial sigue estando planteado por la arcaica estructura de toda la Uni-

por entender que no existe ningún problema que pueda ocasionar trabas a la actividad docente.

Declaraciones de entidades

Distintas instituciones vinculadas a las actividades universitarias, han dado a conocer sendas declaraciones, en las que exponen su opinión con respecto a la situación de las casas de altos estudios de referencia debido al dictado de la ley 16912.

El Centro de Investigación y Orientación Social —CIOS—, dice en una declaración, después de aclarar que está profundamente identificado con los principios de la doctrina social crisitana y con una cultura acorde con las exigencias de un mundo pluralista, y que está constituido por miembros pertenecientes

A nu

Declaración de la Ley 16912

gato, Roberto M. Pinto, Norberto Quirno, Atilio Risolia, Humberto Rugiero, Guido Ruiz Moreno, Juan Carlos Rey, Enrique Strajman, Andrés O. Stoppani, Jorge Sánchez Zinny, Andrés Santas, Alberto Taquini, Armando Trabucco, Francisco Uranga Imaz, Julio Uriburu.

Esta declaración fue firmada por el profesor Florencio Escardó, pero el mismo luego retiró su firma.

Una aclaración del Ministerio de Educación

En el Ministerio de Educación y Justicia se informó ayer oficialmente lo siguiente: "En la Subsecretaría de Educación se recibió esta tarde (por ayer) una comunicación telefónica mediante la cual el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Osvaldo Fustinoni, hizo saber al profesor Carlos María Gelly y Obes que la actitud de la que se informa en un vespertino de la fecha acerca de una reunión de profesores de medicina es completamente inexacta".

La Autonomía Y la Revolución Libertadora

El ingeniero Francisco M. Malvicino, ex vicerrector de la Universidad de Buenos Aires y ex decano de la Facultad de Ingeniería, envió una nota al ministro del interior, doctor Enrique Martínez Paz, en la que explica los alcances que dio a la autonomía universitaria el gobierno de la Revolución libertadora.

Señala el ingeniero Malvicino que la esencia de la autonomía ha sido magistralmente establecida en el decreto-ley de la Revolución libertadora suscripto por el ex presidente provisional, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, el ex vicepresidente, almirante Isaac Rojas, y el entonces ministro de educación, doctor Atilio del Oro Maini, cuando se expresa que "el programa de la recuperación de la Universidad argentina trazado por

el gobierno de la Revolución libertadora está fundado en el principio de autonomía, cuyo valor y eficacia ha proclamado, reconociéndolo como el fundamento de la responsabilidad que incumbe a dichas corporaciones para darse a sí mismas su estructura y funcionamiento de acuerdo con las finalidades que le son propias".

Señala más adelante el documento que la universidad, gracias a la estructuración que le dio la Revolución libertadora, concretó un notable progreso en cuanto a investigación y enseñanza, a pesar de lo magro de sus recursos, y que la aplicación de la ley sancionada recientemente por el gobierno de la Revolución Argentina ha perturbado y traído un clima de violencia que ha obligado al Ministerio del Interior a clausurar la Universidad.

Después de hacer una reseña de su actividad al frente de distintos establecimientos de enseñanza, el ingeniero Malvicino afirma que derogar o suspender la aplicación de la ley 16912 sería una obra positiva. "Devolver el gobierno a los organismos naturales y en un ambiente de tranquilidad, conforme lo exige la tarea silenciosa de la Universidad, indica por último, contribuirá a perfeccionar su actual estructura".

Renuncia en Educación Técnica

El doctor Luis Pandra renunció ayer, en nota elevada al presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, a las seis horas de la materia educación democrática, que dictaba desde el 21 de junio de 1956 en el Instituto Superior Escuela de Capacitación Docente Femenina.

Expresa que "mi renuncia está motivada en razones de índole moral, ya que es in-

(Continúa en la pág. 16, col. 1)

Declaración del Centro Argentino de Ingenieros Reclama de las autoridades la reimplantación de la autonomía

El Centro Argentino de Ingenieros, por su parte, dio una declaración con la firma de su presidente y su vicepresidente primero, ingenieros Mario L. Piñeiro y Julio César Lanfranconi, en la que manifiesta:

"El Centro Argentino de Ingenieros ha tenido siempre por norma construir para el futuro evitando en lo posible la crítica. Por ello lamenta tener que señalar el error en que se ha incurrido al encarar el problema universitario, deplorando la promulgación de la ley 16912 y las posteriores acciones policiales, que han conculcado derechos esenciales de la persona humana.

"El Centro Argentino de Ingenieros cree que en forma alguna estos hechos representan la hora argentina que vivimos. Por ello siente la necesidad de expresarse en defensa de la cultura nacio-

nal, reclamando de las autoridades de la Nación la reimplantación de la autonomía universitaria.

"El gobierno ha expresado, clara y precisamente, la decisión de establecer en el país las condiciones para que científicos y técnicos desarrollen su capacidad creadora. No se dude que ello sólo será posible si se respetan los ideales de libertad y dignidad de la persona humana, que fueron postulados precisamente entre los objetivos generales de la Revolución.

"Y el gobierno también ha expresado que habrá de rectificarse cada vez que sea necesario.

"El Centro Argentino de Ingenieros —concluye— estima que están dadas las condiciones para que la actitud de las autoridades coincida con los propósitos que han declarado y con lo que el país necesita".

liquidación autoservice

Extraordinaria oferta. Lana Mamita, colores surtidos, la madeja de 40 grs. ¡Colosal! \$ 59.-

Jabón Guereño, blanco, para tocador y ropa fina. La pastilla de 300 grs. ¡Único! \$ 19.50

Gran lote de corbatas, confeccionadas en rayón. Fantasías de moda. ¡No se lo pierda! \$ 119.-

Tarros plásticos para cocina, diversos usos. ¡Asombroso! \$ 59.-

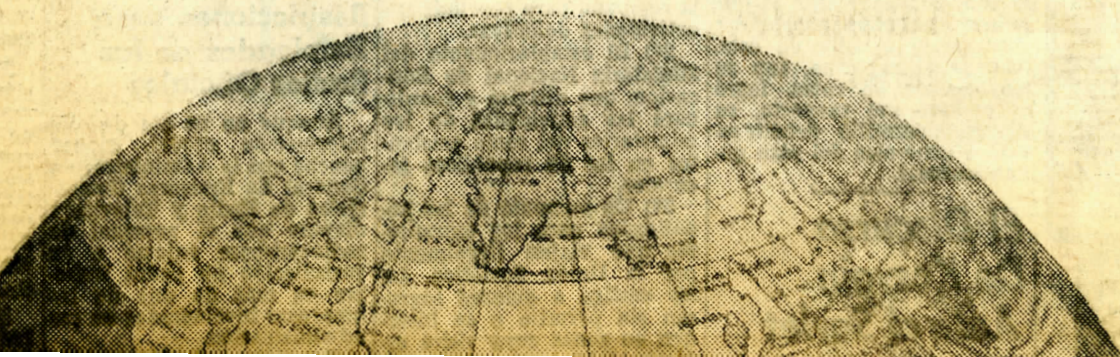
LA PIEDAD

RETOLOME MITRE Y CERRITO

¡SU tienda de MODA!

cadetes navales y a nuestra industria,

Feliz viaje!



la del director de la Biblioteca Pública, doctor Juan Manuel Villarreal, y la del director interino del observatorio astronómico, ingeniero Simón Gershanik.

Graduados de Ingeniería

El Centro de Graduados de la Facultad de Ingeniería dio a conocer anteanoche un comunicado en el que expresa que "frente al avasallamiento de la autonomía universitaria que resulta de la ley 16912, manifiesta su protesta por dicha medida, cuya consecuencia inmediata es el quebrantamiento de los principales centros de actividad científica, tecnológica y cultural del país. A la solución de los problemas de la cultura no se contribuye con irrupciones de esta clase ni con agresiones a profesores y alumnos sino con la mutua colaboración basada en el respeto y la auténtica libertad intelectual".

Por ello "considera que la única salida inmediata a esta situación está en la reversión completa de las medidas que impone dicha ley, lo que implica la devolución a las universidades de la autonomía de que han sido privadas, para considerar a partir de ese punto todas las medidas que conduzcan a un continuo mejoramiento de la labor universitaria, evitando así que se destruya en pocos días lo que se ha construido en muchos años".

De la Universidad Católica

La Universidad Católica de La Plata, dio a conocer un comunicado en el que expresa su opinión con respecto a la situación de las universidades nacionales. Considera "que es de fundamental importancia mantener la autonomía universitaria, requisito indispensable para la creación de un clima propicio para la investigación, así como también para el ejercicio efectivo del inalienable derecho natural de enseñar y aprender".

Entiende, además, "que hoy más que nunca es imprescindible buscar un condicionamiento social que facilite la convivencia humana, y evitar que en la aplicación de las medidas se dé ocasión a episodios que entorpecen el necesario proceso de unidad nacional que todos los argentinos deseamos y que es condición previa para el lanzamiento del país hacia un destino de grandeza, injustamente postergado".

En San Juan

San Juan — Estudiantes de la Facultad de Ingeniería, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, realizaron un acto de protesta por la intervención del gobierno en las universidades de todo el país.

El acto se efectuó en la plaza 25 de Mayo, al pie de la estatua de Domingo Faustino Sarmiento, oportunidad en la que los estudiantes manifestaron su protesta. Posteriormente, se organizaron en ca-

versidad y afirma a continuación: "Resulta imprescindible recordar que la autonomía, la libertad de la cátedra y la participación de todos los sectores hacen a la esencia misma de la Universidad".

Más adelante dice: "Con la misma ponderación y mesura que han caracterizado su acción en toda su vida como institución, la Asociación de Graduados Universitarios observa serenamente, con atención expectante y con entera independencia los sucesos universitarios y exhorta a todos los egresados que actúan en la docencia o en la investigación en la Universidad Nacional de Córdoba a continuar trabajando por su engrandecimiento".

Finalmente, la declaración "hace un llamado a quienes sean los responsables del futuro universitario argentino, para que cuiden de construir una Universidad donde impere la justicia y la amplitud de ideas, y que cada paso que se dé sea cuidadosamente meditado y consultado".

En Corrientes

Corrientes — La Confederación Universitaria del Nordeste, entidad que agrupa a los estudiantes del llamado Movimiento Social Cristiano, dio a conocer un comunicado con motivo de la situación planteada en el ámbito universitario.

Señala que "asumiendo una tremenda responsabilidad ante la historia y el pueblo", resolvió pedir a las autoridades universitarias que no renuncien a sus cargos, a fin de solucionar así los problemas que se le plantean a la universidad. Agrega también que se hacen solidarios con la actitud asumida por el rector de esa casa de estudios, ingeniero Jorge Atlántico Rodríguez.

En Santa Fe

Santa Fe — Se mantiene el clima de tranquilidad de días anteriores en el ambiente universitario local. De acuerdo con lo determinado por el Poder Ejecutivo nacional, no se desarrolló ninguna actividad docente en los institutos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral, pero se mantuvieron la investigación científica y los servicios asistenciales.

El secretario general interino a cargo del despacho del rectorado, señor Julio A. Caparelli, que atiende los asuntos de rutina, solicitó al Ministerio de Educación de la Nación, recogiendo inquietudes de los alumnos del establecimiento, que se permita el funcionamiento de la escuela de comercio de Rosario, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas.

Los padres de los alumnos de la Escuela Industrial Superior, que funciona en esta ciudad, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, también han iniciado gestiones para que se reanuden las clases en ese establecimiento,

de Investigaciones Médicas de la Universidad de Buenos Aires dieron una declaración en la que expresan su rechazo a "la violencia y agresión de que fuera objeto la Universidad, porque ello comporta el avasallamiento de los derechos humanos". Agrega que la autonomía de la universidad ha sido vulnerada por la ley 16912 y que la institución sólo puede desempeñar sus funciones y progresar en libertad académica, donde no haya discriminaciones ideológicas, raciales ni religiosas.

Finalmente los firmantes destacan: "lamentamos la acción del gobierno en materia universitaria, que de no mediar una adecuada reparación destruirá el clima necesario para la docencia y la investigación".

Firman la declaración las siguientes personas:
Clara Alfici, Alberto Agrest, Elvira Arrizurieta, Dante Anziano, Diana Aisenson, Horacio Breiter, Amadeo Brousse, Martín E. Bruetman, Marco A. Blaksley, María M. E. de Bracco, Jorge A. Braun Cantilo, Norberto Blechmar, Alberto Bermann, Celia K. de Berceovich, Mabel Breglia, Rafael Celani Barry, Enrique P. Cottini, Alberto Cetra, Juan A. Costa, Julio A. Cafaro, Silvana Casagrande, Nélso C. Caffarati, Jaime B. Coelho, Rafael Calahorra, Carlos Duncan, Miguel Domínguez, José Ejden, Samuel Finkielman, Jorge Firmat, Luis M. Ganduglia, Ana C. Gustavson, Rubén Gioiosa, Daniel L. Gallina, Alejandro Gallo, Gilberto Gallo Morando, Lázaro Gotlieb, Horacio Heller, Aída Jaikin, Armando Kremer, Alicia Kraly, Carlos Lanari, Tomás Langer, Jorge A. López Ovejero, Edith Labos, Manuel López Amalfar, Oscar López Blanco, Carmen Lent, Mahelz Molins, Camilo Marracino, Salomón Muchnik, Roberto Montañell, Felisa Molinas, Eduardo J. Mondello, Guillermo J. Mundt, Pedro Nowydwor, Mucario Norymberg, Sofía Navon, Olivia Ogawa, Enrique Ochoa, Raúl Paz, Ricardo A. Paz, Gustavo A. Pahl, Irma Podzun, Francisco Pérez Morales, Juan J. Podestá, Alfonso Ruiz Guinazú, Eduardo Rubinstein, Jorge Rodó, Nélida Rybezuk, Norberto Rey, Claudio Suárez, Sergio S. Snopik, Alberto Slepoy, Noemí M. de Segura, Gerardo Semeniuk, Juan M. Saadia, Julio C. Sánchez Avalos, Juan A. Seur, Eduardo Solveyra, Henri Teitelbaum, Enriqueta Irene Tschudi, Marcelo Torres Agüero, Norma O. Vian, Manuel Worcel, Laura Yelnek, Margarita González Pérez, Julio Holzeszowicz y Enrique O'Flaherty.

En Rosario

Rosario (Santa Fe) — Noventa y ocho integrantes del cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional del Litoral dieron a conocer una nota, en la que expresan su apoyo a la actitud del rector de esa universidad y de los decanos que no aceptaron cumplir las funciones que les establecía la ley número 16912.

Señalan que con tal disposición legal se avasalla la autonomía universitaria y condenan la acción policial en las casas de estudio de las universidades nacionales.

Las firmas son las siguientes: R. Carbajo, Eduardo Cisneros, Miguel Ferrero, Enrique Ferrari, Carlos Ferrari, Esteban Drincovich, Rodolfo Forbice, Anibal Molina y Lura, Edmundo Rofman, Luis Lahoz, Juan Carlos Suardi, Ricardo Sagrista, Juan Carlos Aramburu, María del Carmen Mugica, Flavio Bella, Norma G. de Ghilioni, Alfredo Molteni, Eduardo Martínez de San Vicente, Jorge Berca, Reinaldo Ladagga, Miguel Oviedo Bustos, Francisco Bullrich, Graciela Schmidt, Alberto Sánchez, Sergio Bruno, Iván Hernández, Nélida del Bo de Lencione, Marcelo Rubistein, Lidia Plá, Oscar Stoddart, Della R. de Ansaldo, Jorge Vila Ortiz, Sujei Gorodischer, Francisco Bergaglio, Arnaldo Bastanzo, Elsa C. Rocca, Juan José Favareto, Jorge Seghezze, Arturo Rocca, Edgardo Capettini, Sushila Bali, Aymar Ferrari, Enrique Goldberg, Víctor Guillén, Oscar Zandrón, Carlos López, David Solomonoff, Juan Sigwald, Alberto Ceccini, José Luis Bermúdez, Jorge Loureiro, Jorge Mosconi, Matías Carlos Layus, Ricardo Zucca, Miguel Angel Ocariz, Danilo Gómez, Osvaldo Caturana, Mario Castagnino, Juan Fontana, Oscar Gennaro, Luis Schujman, José Adjiman, Oscar Parachú, Tomás Goenaga, Domingo Rossi, Osvaldo Piantino, Edy René Ausburger, Luis Malajovich, Hermes Sosa, Carlos Alberto Dore, Edgar Andino, José Felcaro, Juan Viotti, Horacio Helman, Héctor Elena, Abraham Bender, Enrique Cattáneo, Pedro Aranda, Rufino de la Torre, Rubén Naranjo, José León Garubay, Horacio Panvini, Adrián Pantorotti, Fernando Solz, Virginia de Ertlijman, Víctor Rein, Zenón Luna, Víctor Cisaruk, Enzo Cavallo, Edmundo Quaglia, Mario Doménech, Norma Maltagliai, Irma Moreno de Parent y Eduardo Serón.

de Investigaciones Médicas de la Universidad de Buenos Aires dieron una declaración en la que expresan su rechazo a "la violencia y agresión de que fuera objeto la Universidad, porque ello comporta el avasallamiento de los derechos humanos". Agrega que la autonomía de la universidad ha sido vulnerada por la ley 16912 y que la institución sólo puede desempeñar sus funciones y progresar en libertad académica, donde no haya discriminaciones ideológicas, raciales ni religiosas.

Finalmente los firmantes destacan: "lamentamos la acción del gobierno en materia universitaria, que de no mediar una adecuada reparación destruirá el clima necesario para la docencia y la investigación".

Firman la declaración las siguientes personas:

Clara Alfici, Alberto Agrest, Elvira Arrizurieta, Dante Anziano, Diana Aisenson, Horacio Breiter, Amadeo Brousse, Martín E. Bruetman, Marco A. Blaksley, María M. E. de Bracco, Jorge A. Braun Cantilo, Norberto Blechmar, Alberto Bermann, Celia K. de Berceovich, Mabel Breglia, Rafael Celani Barry, Enrique P. Cottini, Alberto Cetra, Juan A. Costa, Julio A. Cafaro, Silvana Casagrande, Nélso C. Caffarati, Jaime B. Coelho, Rafael Calahorra, Carlos Duncan, Miguel Domínguez, José Ejden, Samuel Finkielman, Jorge Firmat, Luis M. Ganduglia, Ana C. Gustavson, Rubén Gioiosa, Daniel L. Gallina, Alejandro Gallo, Gilberto Gallo Morando, Lázaro Gotlieb, Horacio Heller, Aída Jaikin, Armando Kremer, Alicia Kraly, Carlos Lanari, Tomás Langer, Jorge A. López Ovejero, Edith Labos, Manuel López Amalfar, Oscar López Blanco, Carmen Lent, Mahelz Molins, Camilo Marracino, Salomón Muchnik, Roberto Montañell, Felisa Molinas, Eduardo J. Mondello, Guillermo J. Mundt, Pedro Nowydwor, Mucario Norymberg, Sofía Navon, Olivia Ogawa, Enrique Ochoa, Raúl Paz, Ricardo A. Paz, Gustavo A. Pahl, Irma Podzun, Francisco Pérez Morales, Juan J. Podestá, Alfonso Ruiz Guinazú, Eduardo Rubinstein, Jorge Rodó, Nélida Rybezuk, Norberto Rey, Claudio Suárez, Sergio S. Snopik, Alberto Slepoy, Noemí M. de Segura, Gerardo Semeniuk, Juan M. Saadia, Julio C. Sánchez Avalos, Juan A. Seur, Eduardo Solveyra, Henri Teitelbaum, Enriqueta Irene Tschudi, Marcelo Torres Agüero, Norma O. Vian, Manuel Worcel, Laura Yelnek, Margarita González Pérez, Julio Holzeszowicz y Enrique O'Flaherty.

La declaración agrega que el doctor Raúl Carrea, profesor adjunto de neurocirugía y director del Centro de Investigaciones Neurológicas del Instituto Di Tella, dio su adhesión a las precedentes manifestaciones.

Actividades en La Universidad Tecnológica

En el Ministerio de Educación y Justicia se informó ayer que la Universidad Tecnológica Nacional y sus once facultades han reanudado sus actividades docentes y administrativas en forma normal, ajustándose a las disposiciones de la ley 16912.

Las Renuncias En Educación Técnica

(Viene de la pág. 4, columna 7)
compatible la docencia y la formación de adolescentes en el espíritu y la esencia democrática de nuestras instituciones, mientras las autoridades menoscaban a la enseñanza superior”

Formulan los Estudiantes Más Opiniones

El centro de estudiantes de Ingeniería La Línea Recta, dio una declaración en la que censura lo que denomina “violación de la autonomía universitaria”, y entre otros conceptos, expresa:

“Exigimos inmediatamente la reapertura de las facultades para proseguir estudiando bajo el régimen que nos hemos dado, con pleno respeto de la autonomía, del gobierno tripartito y del estatuto universitario”.

De Ciencias Naturales

El centro de estudiantes de Ciencias Naturales, de la Federación Universitaria Argentina, ha hecho pública también una declaración dirigida “a los estudiantes y a la opinión pública en general” en la que expresan su repulsa por la ley 16912.

De Ciencias Económicas

El centro de estudiantes de Ciencias Económicas ha hecho público un comunicado en el que resuelve, entre otras cosas, “solicitar al personal docente en general, no docente, investigadores, etcétera, que no renuncien a sus cargos en la misión de emprender en conjunto la difícil etapa que hoy iniciamos y llamar a todos los estudiantes universitarios a defender su libre derecho de agremiación y expresión canalizados por medio de sus centros y agrupaciones estudiantiles a las que se amenaza con disolver”.

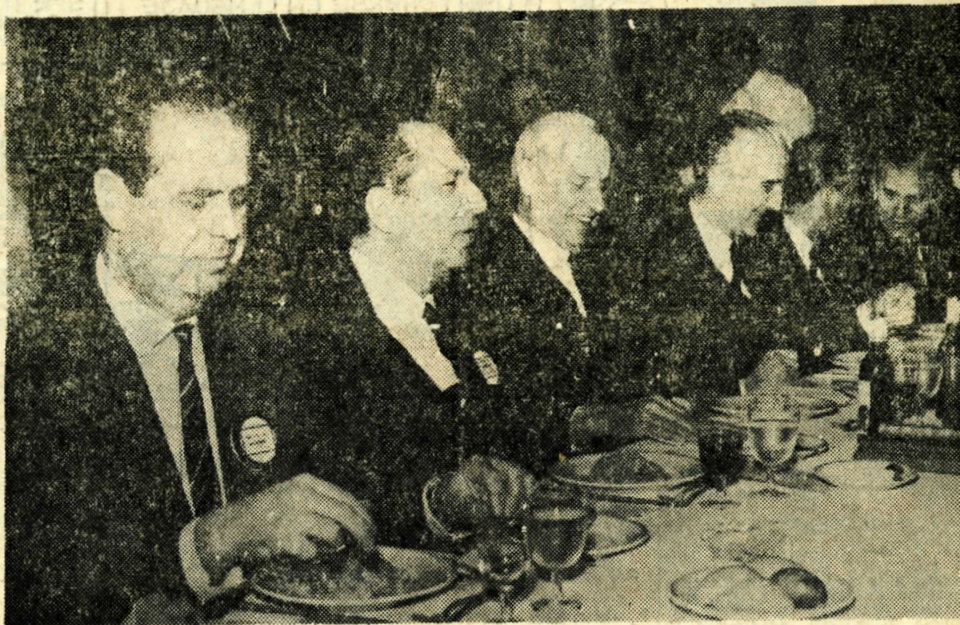
Del Movimiento Reformista Democrático

El Movimiento Reformista Democrático, que en las últimas elecciones en la Facultad de Derecho integró la lista del Movimiento Universitario de Centro, expresa en una declaración:

“En la Facultad de Derecho se demostró acabadamente que la unión de los estudiantes antitotalitarios era la única posibilidad de desterrar a los que anteponian sus ideas partidarias a sus deberes como representantes estudiantiles.

“Esa posibilidad se ve ahora frustrada por la intervención decretada por el gobierno revolucionario.”

El Ingeniero Néstor Ottonello Habló Sobre Una Solución para las Empresas Estatales



De izquierda a derecha, el secretario honorario del Rotary Club, señor Emilio Werner; el disertante invitado, ingeniero Néstor Ottonello; el presidente de la institución, señor Arturo Buxton; el secretario de transportes de la Nación, ingeniero Antonio Roberto Lanusse; el doctor Jorge Aguilar, y el ingeniero Luis Lix Klett

El Rotary Club de Buenos Aires realizó ayer su almuerzo semanal en el Plaza Hotel, con la presidencia de su titular, señor Arturo C.A. Buxton.

El secretario honorario del club, señor Emilio R. Werner inauguró la reunión y dio la bienvenida a los invitados especiales, que fueron el secretario de transportes de la Nación, ingeniero Antonio Roberto Lanusse; el administrador general de Gas del Estado, ingeniero Esteban Pérez; el administrador general de Yacimientos Carboníferos Fiscales, ingeniero Juan Carlos Sanguinetti, y el administrador general de Agua y Energía Eléctrica y socio del club, ingeniero Jorge A. Pegoraro. También asistió a la reunión, en carácter de socio del Rotary Club de Chacabuco, el subsecretario de industria de la Nación, señor Manuel José Crespo.

Seguidamente, el señor Buxton presentó al orador del día, ingeniero Néstor J. Ottonello, socio del club, quien se refirió al tema “Una posible solución para nuestras empresas estatales.”

Discurso del ingeniero Ottonello

El ingeniero Ottonello calificó de “estribillo gastado” a las distintas consideraciones pesimistas sobre nuestras empresas estatales, y señaló que ninguna de las soluciones propuestas se referían a la esencia del problema, que es la ingerencia política en la administración de las mismas, el favoritismo, la demagogia y la impotencia de su dirección frente a estos factores.

les el primero no es el más alarmante. Para cubrirlo, dijo, “el país paga sin queja los impuestos a los combustibles, lubricantes y neumáticos que —al fin de cuentas— se destinan a salvar la insuficiencia o déficit de los recursos estatales necesarios para construir carreteras”, y, agregó más adelante “por esto a nadie se le ha ocurrido —por más privatista que sea— que la propiedad de esa infraestructura vial esté mal en manos del Estado. En cambio siempre se han levantado voces indignadas contra la explotación oficial del transporte por caminos”.

En cambio, “los déficit de explotación constituyen, en cualquier empresa, la antecala de la catástrofe, y el hallar el remedio contra ellos sería el acceso al equilibrio presupuestario, el saneamiento financiero, la estabilidad monetaria y la recuperación nacional”.

Antes de proponer una solución, el disertante afirmó que “el subsidio obligatorio que se nos impone para enjugar los déficit de explotación de las empresas estatales es una verdadera exacción inconstitucional que afecta el derecho de propiedad”.

Una solución

Agrego en seguida su “convicción de que la raíz del mal no está en que el Estado sea propietario, sino en la imposibilidad de un manejo conveniente, lo que nos inclina —dijo— a proponer una privatización limitada a la explotación”, para lo cual se constituirían “sociedades mix-

nada, obtendríamos el valioso dividendo de no cargar con las irreversibles pérdidas”.

Asimismo, “en lo que se refiere a la posible lesión de intereses privados o actividades competitivas de las empresas estatales así operadas, “un derecho de explotación percibido por el fisco, y cargado a precios y tarifas, restablecería la equidad y propiciaría al tesoro nacional ingresos en lugar de los actuales déficit”.

“La dirección de tales entes, continuó el ingeniero Ottonello, se confiaría a consejos de administración integrados por representantes de ambas partes que, en lo correspondiente al sector estatal, velaría por la eficiencia, cumplimiento de los compromisos de tecnificación, modernización, reposición e inversión así como también el control de precios y tarifas, no siendo ajena a éste criterio la consideración de brindar ciertos servicios a precios inferiores de los reales, con carácter de fomento”.

“Además, expresó después, la implantación de un nuevo sistema de seguridad social atemperaría los efectos de la libertad imprescindible de quienes explotaren los bienes de que se trata, en lo referente al arbitrio de cantidad y calidad de agentes necesarios, y la puesta en marcha de un ambicioso plan de obras públicas —que el país necesita con urgencia— obraría como un equilibrio entre oferta y demanda de ocupación, y revitalizaría la economía aplicando a la inversión lo que ahora se destina a los déficit

LOS P JUBIL DEL E

La Caja Previsión del Estado bimestre abgará hoy e Gaona, Gen Mataderos ce y Palern pital, del B vincia de E en el Banc y subsidiar vincia de M
Mañana p mo bimestr cional de de la menc cia.

Informó a se iniciará mismo bim agencias de del Banco de Buenos Patricios, R oacha y Vil

a todo intent res y agresor den aparecer de una situ creada.

Afirma a o los estudiante sean que las estén al serv mediante el manda la co riedad cientif mación prof

Del Ateneo Buenos A

Con la fir ciada Agust cretaria gen Femenino d entidad que mente a gra sidades arge nada institu cer una dec situación por Universidad

Expresa c trítica asu bierno nacida que de do el mism nuevas aut asumieron s

Señala qu ponde al c opinión pü podido per te a toda s comeditos duados, ap por docen facciones s liación pol

En
128
Renun
facult

El Automóvil Club Firmó un Convenio con Tierra del Fuego para Alentar el Turismo



El gobernador de Tierra del Fuego, contralmirante José María Guzmán, firma el convenio con el Automóvil Club Argentino. A la derecha, el doctor César C. Carman, presidente de la entidad

En un acto realizado en el Automóvil Club Argentino firmóse ayer, a las 12, un convenio entre el gobierno del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y esa entidad, con el objeto de fomentar el turismo a la región austral del país y facilitar el desarrollo de su actividad económica.

Firmaron el acta, el gobernador de Tierra del Fuego, contralmirante José María Guzmán, y el presidente del Automóvil Club Argentino, doctor César C. Carman. En virtud del acuerdo, el gobierno territorial encarga a la institución la administración de los establecimientos de su propiedad ubicados en Río Grande y Ushuaia, denominados "Los Yaganes" y "Albatros".

Duración del convenio

El convenio durará tres años, con prórroga automática, y el A.C.A. se reserva el derecho de organizar económica y financieramente la explotación de los citados establecimientos.

Con el 50 por ciento de las utilidades, el Automóvil Club Argentino formará un fondo de reserva destinado a promover el turismo en ese territorio, y podrá extender dicha promoción a las regiones de las rutas que conduzcan a él. El 50 por ciento será destinado por el gobierno territorial a otro fondo para afrontar posibles déficit, mejoras y ampliaciones.

Esas dilatadas rutas

Luego de la firma del convenio, el doctor Carman pronunció un discurso, en el que expresó entre otros conceptos que "tratarán de luchar y hacer lo necesario para que los argentinos se sientan tentados, por amor a su país, a andar por esas dilatadas rutas, para llegar a ver con sus propios ojos lo que son la Tierra del Fuego y nuestras provincias meridionales".

Por último dijo que no guiaba a la institución ningún deseo ni esperanza de lucro y que tenía fe en que no se tardaría en advertir y recoger los beneficios de esa acción.

El oro negro y blanco

El gobernador del territorio de Tierra del Fuego, expresó luego: "Al hablar del presente y como hombre representativo de la Revolución Argentina he hallado entre vosotros el dinámico accionar, con visión de mañana que anhelamos distinga a todos quienes conviven en nuestra patria sin excepción alguna".

Dijo luego que el futuro de Tierra del Fuego puede tener con ese acto un significativo acercamiento. La Isla tiene posibilidades extraordinarias. El oro negro y el oro blanco demuestran ya hoy que su economía puede llegar a niveles insospechados".

Expresó mas adelante que "el gobierno de Tierra del Fuego ha construido en Río Grande y en Ushuaia, 2 hoteles modernos y confortables, y que ésta es la primera puntada de una gran empresa". Finalmente, señaló a la entidad el agradecimiento del país y especialmente de Tierra del Fuego por la acción que emprenderían.

Raúl Cohen, ayudantes de trabajos prácticos.

Por omisión en la lista publicada ayer no fue incluida la renuncia del profesor adjunto de la cátedra del arquitecto Alfredo Ibarlucea, arquitecto Dante Schulman.

También presentó su dimisión el arquitecto Hugo Finkel, ayudante de composición arquitectónica.

Aclaración de tres docentes de arquitectura

Los arquitectos Graciela

bertad de cátedra permitieron a la Universidad de Buenos Aires ponerse a la cabeza de las universidades latinoamericanas".

Otras Renuncias

Presentaron también sus renuncias el director organizador de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor David Seydewitz, quien lo hizo

Las Expresiones De Profesores Universitarios

(Viene de la pág. 1, columna 3)
los firmantes se verán obligados a alejarse de ella.

Suscriben la declaración las siguientes personas:

Julia F. de Boiso, Joaquín Cannata, María A. Cataldi de Flombaum, María del Carmen Monteverde, Esther M. de Pahn, Eugenia H. Ramos, Luisa C. de Bougicanni y Martha Schwarcz de Tarlovsky.

Filosofía y Letras

Con la firma de los profesores Víctor Massuh, Adolfo P. Carpio, José Severino Croatto, María T. Calatoni de Peralta, Bruno L. G. Piccione y Alicia Duprat de Piccione, fue dada una declaración relacionada con el problema universitario.

Expresan en ella que lamentan que una revolución que tuvo el mérito de realizarse sin violencia, haya empleado ésta, por primera vez, sobre profesores y estudiantes universitarios.

Agregan que no pueden sino deplorar ese acto de agresividad innecesaria, y esperan y desean que las medidas especificadas en la ley 16912 tengan el carácter de suspensión transitoria de la autonomía universitaria, con el objeto de restaurarla sobre la base del gobierno del claustro de profesores, la libertad de cátedra, la prescindencia ideológica y la jerarquía científica

en contra de la autonomía universitaria".

En atención al llamado del rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y presidente del Senado, doctor Luis Alberto Sánchez, se convocará a la reunión de universidades latinoamericanas, entidad que agrupa a 92 rectores de las universidades de América latina.

De acuerdo con una información del rector doctor Sánchez, el viernes próximo se reunirán en Chile el presidente y el secretario general de la Unión, doctores Ignacio Gonzales, rector de la Universidad de Concepción, y Efrén del Pozo, para contemplar la cita de los rectores y considerar la situación de las universidades argentinas.

Los profesores sin cátedras

El doctor Sánchez adelantó que la reunión abordará el caso con "especial dedicación" y opinó que se hace necesario formar una bolsa continental a fin de dar ocupación a los catedráticos y profesores "que cesarán después de la dictatorial disposición de Onganía".

La federación de periodistas y la asociación de periodistas del Perú emitieron enérgicas declaraciones contra los atropellos que vienen cometiendo contra la libertad de prensa, así como contra el intervencionismo del gobierno en las organizaciones de periodistas

GOS A ADOS STADO

Nacional de
ra el Personal
formó q el
il-mayo se pa
las agencias
eral Urquiza,
onserrat, On
de esta cano
co de la Pro
enos Aires y
de la Nació
s de la pro
siones.
gará el mis
la Caja Na
horro Postal
mada provin

emás que hoy
el pago del
stre en las
esta capital
la provincia
Aires Parque
obamba, Sui
del Parque.

de provocado
es que preten
como víctimas
ción por ellos

ntinuación que
argentinos de
sas de estudio
do de la patria,
sfuerzo que de
stancia y la se
na para una for
cional eficiente.

menino de

de la licen
a Repetto, se
nal del Ateneo
Buenos Aires,
rupa exclusiva
adas de univer
sidades, la menc
ón dio a cono
ración sobre la
ue atraviesa la

la actitud pa
da por el go
al era una me
haberse toma
da en que las
dades del país
funciones.

la decisión res
or, de la sana
ca, que no ha
ecer indiferen
te de desatinos
alumnos y gra
dos y alentados
enrolados en
rias de neta fi

Ingeniería Hay Dimisiones aron ayer en otras es 17 profesores

Odontología
Los docentes reformistas de Odontología expresan en un comunicado:
"Desde este momento invitamos a los universitarios a ponerse en pie de lucha para lograr la derogación de la ley 16912, y restaurar la vigencia plena de la autonomía universitaria."

Del Centro de Física, Matemáticas y Meteorología

Después de recordar las circunstancias en que se desarrollaron los hechos que son del dominio público, el último viernes en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el centro de Física, Matemáticas y Meteorología, afirma que "antes de la entrada de la policía, no existía ningún tipo de confusión ni alteración del orden y nos sorprende la opinión contraria de la policía, que se encontraba todavía fuera de la facultad y a más de 60 metros de donde se desarrollaba la sesión".

De la Liga de los Estudiantes Humanistas

La presidencia de la Liga de Estudiantes Humanistas de Buenos Aires dio a conocer una declaración en la que señala que censura la arbitraria e injustificable intervención a las universidades nacionales y reitera la condena "más enérgica del hecho, los procedimientos y el espíritu que revela esa medida".

De centros humanistas

Las Agrupaciones Humanistas de Medicina, Renovadora de Ingeniería, de Derecho, Auténtica de Farmacia y Bioquímica y de Agronomía, por su parte, suscribieron otra declaración donde expresan, entre otras cosas, que "esperamos que las disposiciones de la ley 16912 sean absolutamente transitorias en un proceso de cambio hacia otro régimen universitario que deberá cumplir con las condi-

ciones anteriores so pena de condenar a la Universidad a la mediocridad de lo uniforme, y lo regimentado".

El déficit

Con respecto al primer punto explicó que "postular, simplemente, que son deficitario pertenecer al Estado conduciría a la privatización de su propiedad", en cuyo caso, además de encontrar compradores debería arrojarse el encarecimiento lógico de los costos.

Después de aclarar que no se trata de hacer la apología del estado-empresario, sino de buscar tratamientos "para un consuntivo y letal proceso patológico", el ingeniero Ottonello aclaró que existen dos clases de déficit: de inversión y de explotación, de los cua-

lidades anteriores so pena de condenar a la Universidad a la mediocridad de lo uniforme, y lo regimentado".

Asociación de Egresados de Ciencias Médicas

La Asociación de Egresados de Medicina de Buenos Aires dio una declaración referente al problema universitario, que está firmada por los doctores Juan E. Dillon, hijo, y Pedro Aramendía, presidente y secretario, respectivamente, de la entidad.

Dice la declaración que en distintas oportunidades se denunciaron las agresiones físicas, materiales y morales cometidas por elementos universitarios de reconocida filiación marxista.

Sostiene que la reorganización de la Universidad es una

medida impostergable, y expresa que la reestructuración debe ser realizada con equanimidad para elevar la jerarquía universitaria y colocarla al margen de ideas extrañas a nuestra nacionalidad y al servicio del país.

Según el orador las condiciones de éste convenio deberían salvaguardar los costos —en especial de la mano de obra— que no deberían ser más onerosos que los de otros países con igual estado tecnológico lo que permitiría la obtención de medios de pago internacionales. Los interesados posibles serían atraídos por la disposición de un activo existente, que supone la posibilidad de utilidades sin enormes gastos de implantación.

Las ventajas señaladas por el ingeniero Ottonello, consistirían en que el Estado no gastaría más dinero tratando de cubrir el déficit de explotación y participaría, eventualmente, en el de inversión, aclarando "a pesar de que nuestras empresas estatales no nos reditúan jamás

medida impostergable, y expresa que la reestructuración debe ser realizada con equanimidad para elevar la jerarquía universitaria y colocarla al margen de ideas extrañas a nuestra nacionalidad y al servicio del país.

De Personal del Centro Nacional de Radiación Cósmica

También miembros del personal del Centro Nacional de Radiación Cósmica, dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, dieron a conocer una declaración relacionada con la situación actual de la universidad.

En ella expresan su "indignación por el atropello del que ha sido víctima la universidad en la persona de autoridades, profesores, egresados y estudiantes".

Señalan al respecto, además, que esta situación es incompatible con los principios básicos que deben existir para posibilitar el desarrollo de toda actividad creadora, y agrega que teme que este episodio contribuya al éxodo de numerosos científicos y técnicos con lo cual quedaría interrumpida la continuidad del desarrollo científico del país.

Suscriben la declaración Luis C. Marzulli, Alberto Kogan, Julio C. Duro, León A. Flesler, Raúl J. Otero, Nelson Becerra, Simón Duzetkin, Manuel Acosta, J. Gandsman, Guillermo J. M. Loiacono, E. Gandolfi, Juan G. Roederer, B. Bob. Horacio Ghilmetti, Graciela Aragón, J. C. Barberis, C. A. de Franceschini, A. Gallardini, E. M. Fernández Bondaquen, Leonor Lanfranco y J. T. Rehbock.

Posición Asumida Por Otras Entidades

Una declaración del Movimiento de Reestructuración Universitaria, que lleva la fir-

Respecto a las jerarquías

El orador finalizó su disertación afirmando que "Con imaginación, con inteligencia, con firmeza, con energía, con la imprescindible dosis de sacrificios que exige siempre la terapéutica de las graves dolencias, y por sobre todo, con el patriotismo que reclama la hora de enormes responsabilidades que vivimos, será posible estructurar y conducir sin preocupaciones electoralistas un régimen legal y económico que responda a los lineamientos esbozados. La pertinente norma jurídica deberá, además, proteger al país contra huelgas injustificadas, paros sorpresivos e indisciplina en el trabajo y asegurar el profundo respeto a las jerarquías. Habremos de convencernos —de ahora para siempre— que la política, en la forma en que la hemos padecido, solamente daño nos ha causado. Queremos poemos y debemos salir del marasmo en que se nos ha sumido. Este es el momento".

ma de los señores Marcos Isola y Eduardo Molina, presidente y secretario, respectivamente, expresa que frente a la actitud tendenciosa de grupos políticos interesados en desprestigiar la acción constructiva de la Revolución Argentina señala su censura

Expresa su Preocupación Por los Hechos

La Sociedad Argentina de Escritores (SADE) ha dirigido una nota al presidente de la Nación, teniendo general Juan Carlos Onganía, firmada por el presidente de la entidad, señor Córdoba Iturburu; el vicepresidente, señor Ulyses Petit de Murat; los secretarios, señora María Angélica Bosco y señor Lysandro Z. D. Galtier; el tesorero, señor Osvaldo Rossler; los vocales señores Bernardo Ezequiel Korembit, José Luis Lanuza, Sixto Pondal Ríos, César Rosales, Julio Aristides, Ezequiel de Olaso, Emilio Zolezzi, María de Villarino, María Elena Walsl; y Juan José Ceselli, y los asesores jurídicos, doctores Ricardo Mosquera y Carlos Sánchez Viamonte.

Después de recordar en detalle la carta que la institución dirigió al primer mandatario, el 14 de julio último, en la que se señalaba "la actitud de expectativa de la entidad, que no excluía la esperanza", expresan:

"En razón de este compromiso de colaboración asumido entonces nos dirigimos ahora a vuestra excelencia para expresar esta vez nuestro desconcierto ante los hechos de pública notoriedad, ocurridos en estos últimos días".

Alude luego, a las medidas adoptadas con algunos periódicos, a la cancelación de una conferencia en Radio Nacio-

Como sacuerdo universitaria los sucesos rientemente Universidad nos Aires sus renun la Facultad nuevos do tad de A nismo y cionarios des y del

En Ingeniería
En forma fundamen sentaron ante los el ámbito docentes la Facultad la Univer res.

Cabe se anunció a nocer n sonal doc Las sig guientes

Humbert Director de Electrónica Física Elec Teseo R ciado de cano).

Pedro G tor del Dep ca Aplicada Tecnología

Macedoni rector de l dos de In Profesor de

nal del es nal Feijóo régimen a versidad y lorosas co han sido de nuestra

"Esas me —nos consi de no calla de desazón los espirit tribuyen a ma indispen fecundo e tura.

"En lo qu versidad pa fectibilidad sería injusto tante su de nes —límita inherentes a mana— es a gimen estru titutivo y gentino de construido, edificio de ha formado gadores, p cuya super fica suscita en países de llo cultural.

"La Socia critores, pa la libertad samiento r ciales del inseparabl presidente ciones insu ción de que comprensi volver la t ritus y ase castigada p la perspecta para d destinos".

Manifestación de de...
n la nueva ley
y con motivo de
ocurridos poste-
el ámbito de la
Nacional de Bue-
presentaron ayer
s 128 docentes de
de Ingeniería, 12
de la Facultad
y Urba-
profesores y fun-
varias faculta-
ctorado.

erío
individual, y con
similares, pre-
sus renuncias,
os ocurridos en
niveritario, 128
nvestigadores de
de Ingeniería de
id de Buenos Ai-

lar que según se
hoy se darán a
las listas con pe-
renunciante.
as son los si-
enieros:

Rafael Ciancaglini,
Departamento de
rofesor Titular de
ca (Decano).
rdi. Profesor Asoc-
trotecnia (Vicede-

sio Fleitas, Direc-
mento de Mecáni-
profesor Titular de
talúrgica.

lanetta López, Di-
scueta de Gradua-
lería Metalúrgica,
cnología Mecánica.

opación SADE

or Bernardo Ca-
la abolición del
nomo de la Uni-
sucesos, de do-
cencias de que
cenario algunas
facultades.

as y esos hechos
amos en el deber
- crean un estado
de inseguridad en
ue en nada con-
creación del cli-
e para el trabajo
ámbito de la cul-

e refiere a la Uni-
a admitirse la per-
su régimen, pero
hallar que no ob-
sencias o limitacio-
es y deficiencias
oda institución hu-
mparo de ese ré-
grado sobre el con-
cional principio ar-
lbertad que se ha
medida decisiva, el
estra cultura y la
e playé de investi-
sionales y técnicos
ormación cientí-
peto e interés aun
as antiguo desarro-
el nuestro.

Argentina de Es-
la cual la cultura,
el respeto del pen-
los derechos esen-
viduo son valores
espera que el señor
ja estas observa-
as en la convic-
ción una política de
convivencia puede
quilidad a los espí-
a la patria, tan
nfortunados azares,
de paz que nece-
logro de sus altos

Dr. Alberto Zanetta, Director del Departamento de Industrias, Profesor Titular Consulto de la Universidad de Buenos Aires, Profesor Titular de Química Industrial.

Profesores titulares y asociados: Doctor Eduardo Leopoldo Ortiz, Ingeniero Pablo Tedeschi (profesor consulto titular de la Universidad de Buenos Aires), ingenieros: Manuel Gutiérrez Burzaco (D. E.), José María Pedroni, doctora Yanny Frenkel de Cotlar, profesor Jorge Bosch, ingeniero José Salgado, arquitecto Gastón Breyer (D. S. E.), e ingeniero Orlando Femminini.

Profesores adjuntos: ingenieros Roberto H. Zubieta (jefe del Laboratorio de Semiconductores), Pedro Joselevich (jefe del Laboratorio de Aplicaciones Electrónicas), Carlos Mayans, Jorge Albertoni, Roberto Tomasini, Rubén Mario Martínez, José Armando Barravecchia, Profesor Jesús Barcia y Mario Giambiagi, doctor A. Rachman (D. E.) e ingeniero Ernesto Longobardi.

Jefes de trabajos prácticos: ingenieros Ceres Reyes de Vasino, Naum Fraidendrich (D. E.), César Juan Vasino, Carlos Duro (D. E.), Alberto Kasulin (D. E.), José Pagano (D. E.), Eduardo Martínez (D. E.), Hugo Luis Venzani (D. E.), Roberto J. Stañek (D. E.), Eduardo Perahia (D. E.), Manuel Goldstein (D. E.), Edgardo A. Cohen (D. E.), Miguel Hugo Galak, Héctor Roberto Bautis (D. E.), licenciado Ernesto Carrizo (D. E.), ingenieros Francisco Barcia, Jorge Altschul, Hugo Miguel Gómez, Christian Pierre Marie Labrune (D. E.), Hugo Rollandi, Alberto Coffa, Ronald J. E. Mirey, licenciadas Aida Cohn y Rosa Schapsis, ingenieros Santiago Harriague, Horacio Oscar Girotti (D. E.), licenciadas Hebe Gorsio y Pia J. de Pugliese, contadores Lorenzo Vietti y Oscar Calvello, ingenieros Mario Orlando (ad honorem), Jorge C. Modici (ad honorem), Juan A. de Aguirre, Israel Loterstein, Hugo Palamidessi, Horacio Serebrinsky (D. E.), Osvaldo López, Augusto Pescuma, Américo Ghiloldi (h.), Ricardo Altube, Gregorio Rabinovitz, Walter P. Ferruglio, Guillermo Peral, arquitecto F. Montagú, ingenieros Pedro Díaz de Vivar, Ludovico Ivanisevich Machado, Ricardo Valek y José A. Coffa.

Ayudantes de trabajos prácticos: licenciadas Clara R. de Waldman y Silvia Bulstein, ingeniero Luis C. Bassani, (D. E.) licenciado M. S. Suraski, (D. E.) ingenieros Ricardo Scaricabarozzi, Nilda J. de Bernabó, Salomón Blistein, Abel Julio González, Manuel Solanet (ad honorem), Alfredo Hassan, licenciado Héctor Valle, ingenieros Carlos Salazar, Guillermo Vitelli, Edgardo Galli, Simón Rochweger, Juan Bargo, Mauricio Kampel, Valentin Goldsman, Alberto Espada, Augusto Savio, Hugo E. Argimón, Ricardo García, Roberto Bernabó, Andrés R. Andra, Victor José Willi, C. A. Binder, Hugo Castiglioni, Carlos Pablo Bruno, E. Judas, H. J. Sotosanto, Jorge Serebrinsky, Alberto Behar, Andrés Dmitruk, Raúl Otero, Roberto Calle, Carlos D. Frenkel, Alberto Viladrich, licenciada María C. de Mayo, ingenieros Luis Pérez Aguirre, David Bauer, Luis Fridman, Valentin Goldsman, José María Jayo, César Iglesias, señores Enrique Martínez, A. Roitzen, arquitectos Leonardo Zuschterman, Aida Lagomarsino, ingenieros Alejandro Sibener, N. A. Crespi, Rubens Pociovi, Néstor L. Frigerio, Héctor M. Rodríguez y Berta Ginzberg.

Arquitectura y Urbanismo

A las nóminas de los 199 docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, que publicamos ayer, deben añadirse las dimisiones de las siguientes personas:
Luis Coll y Jaime C. Bruguera, jefes de trabajos prácticos; Martha S. Oviedo, Luisa B. Ferrovia y Alejandro Etcheverri, ayudantes primeros de trabajos prácticos; Carmen Saravia, Jorge Gullo. Elsa Laurrelli, Gregorio Karasik y

ante el decano de esa casa de estudios; el ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor Honorio S. Pasalacqua, al cargo de profesor regular del grupo de asignaturas de contabilidad superior; el doctor Bernardo Canal Feijóo, al cargo de director del Departamento de Actividades Culturales de la Universidad de Buenos Aires, y el doctor Enrique Fernández Gianotti, organizador del Departamento de Ciencias del Trabajo del rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

Del ex rector Risieri Frondizi
En nota dirigida al decano de la Facultad de Filosofía y Letras, el doctor Risieri Frondizi renunció ayer a su cargo de profesor titular con dedicación exclusiva de ética e historia de la filosofía contemporánea.

En su carta de renuncia expresa que no puede permanecer "como profesor de una universidad avasallada por un acto de fuerza".
Más adelante expresa, entre otros conceptos, que "la plena vigencia de la autonomía universitaria y de la li-

Adhesión al Rector
El ex rector de la Universidad de Buenos Aires, ingeniero Hilario Fernández Long, recibió ayer un telegrama de solidaridad del rector, el consejo directivo y los estudiantes de la Universidad de la República, de Montevideo, Uruguay.

Sobre una Manifestación Realizada en Nueva York

Nueva York, 3 (UP) — El consulado argentino se mostró hoy hermético en cuanto a formular comentarios acerca del desfile de un grupo de estudiantes argentinos ocurrido ayer frente al edificio que aloja las oficinas consulares, pidiendo que el gobierno del presidente Juan Carlos Onganía restablezca la Constitución Argentina.

En ausencia del cónsul general con rango de ministro, Carlos de Posada, actualmente en viaje por Europa, un alto funcionario expresó a United Press:

"No podemos hacer comentarios sobre el incidente porque ni el grupo presentó un pliego ni existió el menor contacto entre el consulado y los manifestantes".

"Por esta razón —añadió— tampoco podemos asegurar si todos los manifestantes eran argentinos o si eran estudiantes".

En el consulado argentino

El cónsul argentino adjunto, Otto Sasse, a cargo del consulado hasta el regreso del ministro de Posada, a quien se espera el 18 del actual, manifestó que tenía entendido que las personas que tomaron parte en la manifestación distribuyeron una hoja mimeografiada explicando su actitud. "Esto es todo lo que puedo declarar sobre el asunto", terminó diciendo.

La manifestación, en la que tomaron parte unas treinta personas, comenzó a las once y media y concluyó a las 13. Desde el primer momento se situaron ante el consulado varios agentes de policía y no se produjo alteración del orden.

ante el decano de esa casa de estudios; el ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor Honorio S. Pasalacqua, al cargo de profesor regular del grupo de asignaturas de contabilidad superior; el doctor Bernardo Canal Feijóo, al cargo de director del Departamento de Actividades Culturales de la Universidad de Buenos Aires, y el doctor Enrique Fernández Gianotti, organizador del Departamento de Ciencias del Trabajo del rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

El doctor Juan Carlos Rubinstein como subencargado de historia de las instituciones argentinas, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Adhesión al Rector
El ex rector de la Universidad de Buenos Aires, ingeniero Hilario Fernández Long, recibió ayer un telegrama de solidaridad del rector, el consejo directivo y los estudiantes de la Universidad de la República, de Montevideo, Uruguay.

Sobre una Manifestación Realizada en Nueva York

Nueva York, 3 (UP) — El consulado argentino se mostró hoy hermético en cuanto a formular comentarios acerca del desfile de un grupo de estudiantes argentinos ocurrido ayer frente al edificio que aloja las oficinas consulares, pidiendo que el gobierno del presidente Juan Carlos Onganía restablezca la Constitución Argentina.

En ausencia del cónsul general con rango de ministro, Carlos de Posada, actualmente en viaje por Europa, un alto funcionario expresó a United Press:

"No podemos hacer comentarios sobre el incidente porque ni el grupo presentó un pliego ni existió el menor contacto entre el consulado y los manifestantes".

"Por esta razón —añadió— tampoco podemos asegurar si todos los manifestantes eran argentinos o si eran estudiantes".

En el consulado argentino
El cónsul argentino adjunto, Otto Sasse, a cargo del consulado hasta el regreso del ministro de Posada, a quien se espera el 18 del actual, manifestó que tenía entendido que las personas que tomaron parte en la manifestación distribuyeron una hoja mimeografiada explicando su actitud. "Esto es todo lo que puedo declarar sobre el asunto", terminó diciendo.

La manifestación, en la que tomaron parte unas treinta personas, comenzó a las once y media y concluyó a las 13. Desde el primer momento se situaron ante el consulado varios agentes de policía y no se produjo alteración del orden.

En Arequipa, la segunda ciudad más importante del Perú, cinco mil estudiantes de la Universidad Nacional de San Agustín se declararon en huelga de 48 horas, como expresión de protesta "por el cierre de las universidades argentinas y la actitud asumida por el militarismo argentino

periodismo argentino".
Las mismas organizaciones enviaron el siguiente mensaje cablegráfico al jefe de Esatdo argentino, general Carlos Onganía: "con profunda preocupación los periodistas peruanos vemos dificultades que se oponen a colegas en la hermana República Argentina para libre ejercicio de profesión y esperamos se respete plenamente la libertad de prensa en patria del Libertador, como medio de afianzar progreso prosperidad y bienestar de todos los argentinos".

Juzga la Situación Argentina un Editorial De "Jornal do Brasil"

Montevideo, 3 (UP) — El extenso editorial titulado "Política Estéril", el diario "Jornal do Brasil" dice que el golpe militar que llevó al poder en la Argentina al teniente general Onganía es un episodio más en una crisis política, social y económica que dura no menos de dos décadas y que aparece como fenómeno típico, dentro de un cuadro real, poco alentador, en toda América latina.

Lo que sucede en la Argentina, continúa el editorial, no nos autoriza a suponer que el país vecino se halle en el camino de una formulación política que elimine el tedio y la esterilidad de la crisis continental. Lo peor es que, de nuestra parte en Brasil, nada tenemos que ofrecer sino la experiencia de un gobierno militar que promete una reorganización institucional, pero que en verdad se consume en un ambiente de discriminación día a día.

Resolviéndose en Uruguay Un Paro Universitario

Montevideo, 3 (UP) — La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) resolvió esta noche realizar mañana un paro de 24 horas en "solidaridad" con los estudiantes de la Argentina y el Brasil.

Por su parte, la Facultad de Agrimensura e Ingeniería dio a conocer una declaración condenando el "avasallamiento" de las universidades argentinas.

Nuevos Miembros de Un Instituto de la Locación Urbana

El Instituto Argentino de la Locación Urbana realizará el martes próximo, a las 19, en su local de la calle Montevideo 640, una reunión con el objeto de incorporar a los nuevos miembros de número de la entidad, doctores Eduardo Echegaray, Felipe Carlos Sola y César A. E. Stabile. Posteriormente los nombrados, tratarán distintos temas vinculados con la locación urbana y comentarán disposiciones de la actual ley de alquileres.

LA ECONOMIA A MITAD DE SEMANA

En el transcurso de los últimos días ha recrudescido con intensidad la campaña anti-desarrollista, especialmente centrada en torno a la necesidad de limitar los planes de expansión siderúrgica. El principal argumento que se arguye es el de que los planes elaborados para ampliar las instalaciones de SOMISA a dos millones de toneladas, e instalar dos nuevas plantas integradas (ACINDAR y PROPULSORA) superan largamente a la demanda interna de acero. En suma, ya no se trata de negar la necesidad de hacer la siderurgia, sino de acondicionarla en su desarrollo a las limitaciones del mercado. Limitaciones que, como es notorio, no son naturales, sino que devienen exclusivamente de la política antidesarrollista del gobierno depuesto.

El desarrollo intensivo de la siderurgia es prioridad Nacional Número Uno, en 1966, más que en 1960, cuando Clarín lo demostró con argumentos irrefutables. Si el país renuncia a hacerlo, los próximos años serán testigos de su acelerada dependencia respecto de los abastecimientos externos de arrabio y acero, toda vez que el crecimiento interno de la demanda de acero rebasará rápidamente la capacidad productiva de su parque fabril. Seremos dependientes de Brasil, cuyos planes ampliatorios, llevados a cabo con energía y tenacidad, lo capacitarán en los próximos años para ejercer un verdadero dumping siderúrgico en el ámbito de la ALALC... debiéndose entonces pos-

La Prioridad Siderúrgica ★ Industria y Agro ★ Costo de Vida y Paz Social ★ Más Exportaciones

tergar por muchos años nuestras aspiraciones de integrar verticalmente una poderosa economía industrial argentina. Sin siderurgia no hay plan de desarrollo y seguridad.

A propósito del desarrollo industrial. La prédica antidesarrollista sostiene, además, un argumento que encierra, como veremos, una falacia doctrinaria, afirmando que no hay conflicto entre el desarrollo agrícola y la industrialización (lo cual es verdad), pero que en los países en crecimiento (como la Argentina) la agricultura es la palanca del desarrollo económico. Lo cual configura una falsa conclusión. ¿Y, cuál es la razón de esto? En primer término, porque no hay un solo antecedente en la experiencia mundial que lo demuestre. Por lo contrario, la tecnificación agrícola ha sido siempre una consecuencia directa del desarrollo industrial, que le suministra al campo la maquinaria y los elementos indispensables para su modernización. En segundo término, en el caso de concederse prioridad al desarrollo agropecuario, en detrimento del industrial, llevaría al país a seguir dependiendo, como ha ocurrido hasta el presente a los efectos negativos del deterioro de los precios agrícolas en los mercados mundiales, que es la

causa fundamental de su descapitalización creciente, y del deterioro constante de su balanza comercial, deterioro solamente frenado a costa del receso de las importaciones, tal como ha ocurrido en los últimos tres años.

Por último, sin industrialización pesada la Argentina seguirá siendo un país sin autodeterminación política y económica, y, por supuesto, sus planes de defensa militar seguirán sujetos a los siempre inseguros abastos externos de pertrechos y demás elementos necesarios para los planes de defensa nacional.

La Secretaría de Hacienda informó que el costo del nivel de vida en la Capital Federal acusó un incremento del 1,6 % durante julio último. Entre diciembre de 1965 y julio de este año, el alza fue de 7,8 % frente al 15,9 % en similar período del año 1965. El aumento entre julio de 1965 y el mismo mes de 1966 fue del 28,6 por ciento.

Esto constituye, sin duda, un toque de atención para la nueva conducción económica del país. Sobre todo teniendo en cuenta el previsible impacto inflacionario que traerá aparejado la racionalización tarifaria de los servicios públicos que se está llevando a cabo (electricidad, el 31,8%; ferrocarriles, etcétera), con plausible criterio, toda vez

que resulta imposible seguir manteniendo tarifas políticas a costa de la salud económico-financiera de las empresas prestatarias...

Urge, pues, activar las medidas de promoción industrial, con el fin de acrecentar rápidamente la oferta de bienes y servicios, única manera de abaratar positivamente los precios de los bienes de consumo. Lo cual adquiere en estos momentos especial significación, sobre todo teniendo en cuenta que la comparación del volumen de las ventas minoristas entre 1961 y 1966 revela que hay una merma del 50 % en el consumo per cápita de comestibles. La necesaria preservación de condiciones de vida apropiadas para el mantenimiento de la paz social, impone, por lo tanto, drásticas soluciones...

El ámbito exportador registra una novedad de importancia: la preparación del Congreso Nacional de Comercio Internacional, que se realizará en nuestra ciudad entre el 25 y el 30 de setiembre próximo. El temario abarca cinco puntos esenciales, a saber: 1) Medios de promoción; 2) Régimen impositivo; 3) Cooperación estatal; 4) Política económica internacional; y 5) Transportes. Se trata, como podrá advertirse, de un análisis en profundidad de las medidas que pudieran adoptarse para incentivar al máximo las exportaciones argentinas, cuyo incremento se considera fundamental para lograr la reactivación económica y la creación de mejores condiciones para el desarrollo nacional...

Alsogaray Arribó a Bonn Para Proseguir su Misión en Europa

BONN, 3 (AP). — El ingeniero Alvaro Alsogaray, enviado especial del gobierno argentino, llegó hoy a esta capital para informar a los círculos oficiales de Alemania Occidental sobre las normas que piensan seguir las actuales autoridades de su país. En principio, el embajador extraordinario de la Argentina permanecerá mañana en esta ciudad y el viernes se trasladará a Francfort, que es la capital bancaria del país.

◆ Entrevistas

Los círculos competentes dijeron que estaban tratando de concertar una entrevista con el canciller Ludwig Erhard, que interrumpió mañana sus vacaciones para participar de una reunión especial del gabinete sobre presupuesto. Pero si esta entrevista no pudiera realizarse, Alsogaray se reuniría con Ludger Westrick, que es el colaborador más cercano de Erhard. También

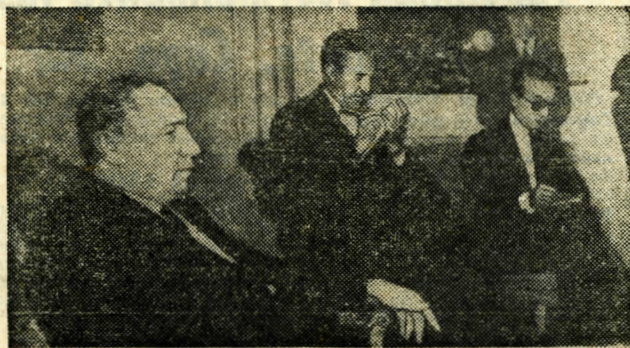
tuciones de crédito y empresas.

◆ Una Conferencia

PARIS, 3 (AP, AFP, Ansa). — Poco antes de partir para Alemania Occidental, el ingeniero Alvaro Alsogaray ofreció una conferencia de prensa en la que expresó que estaba "especialmente satisfecho" por la acogida que le dispensaron los altos funcionarios franceses, banqueros y hombres de negocios con los que se entrevistó.

notar que había dado la misma explicación a los periodistas en Washington. Los párrafos principales de ese documento están referidos a: 1) La Revolución Argentina; 2) las causas de la revolución; 3) carácter de la Revolución y su alcance; 4) fines y objetivos de la Revolución; 5) la situación económica y social y la política a seguir.

El documento reseña y reitera el propósito oficial de



EL INGENIERO Alvaro Alsogaray, durante la conferencia de prensa que ofreció en París, antes de su partida hacia Bonn. (Radiofoto de AP para Clarín)

de una política de expansión económica; la planificación de las inversiones del sector oficial con un régimen prioritario; colaboración privada en esos planes, tanto del capital nacional como extranjero; política de puertas

versiones y programas de viviendas.

◆ A Roma

ROMA, 3 (Ansa). — La embajada argentina ante el Quirinal informó hoy que el embajador en misión especial del gobierno argentino

Reunión con Gobernadores

El ministro de Economía, doctor Jorge Néstor Salimei, dedicó casi íntegramente la jornada anterior a atender los trámites administrativos del Gobierno con el grupo de funcionarios que colabora en su sector. Además, recibió a los gobernadores de Tucumán y Santa Fe, quienes acudieron hasta su despacho con el propósito de resolver cuestiones financieras pendientes.

◆ Los Gobernadores

El primero en llegar hasta el despacho ministerial fue el gobernador de Tucumán, general Fernando E. Aliaga García, quien tuvo el propósito de obtener respuesta gubernativa a varios interrogantes que ha planteado la iniciación de la zafra azucarera. Llegó después el go-

este presu-
esta entrevista no pudiera realizarse, Alsogaray se reunirá con Ludger Westrick, que es el colaborador más cercano de Erhard. También se entrevistará con Wolfram Langer, considerado el segundo en importancia en el departamento y asesor político destacado para una "conversación prolongada". Otro funcionario con quien se reunirá Alsogaray es Karl Carstens, considerado como el número dos en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Carstens estuvo en Buenos Aires poco después del derrocamiento del doctor Arturo Illia.

En Francfort, el representante argentino visitará a Hermann J. Abs, presidente de un importante banco; a Karl Blessing, presidente del Banco Federal, y a numerosos dirigentes de insti-

PIBES UN REGALO PARA UDS.



MODELO "JUNIOR" calibre 4,5 para FLECHA y BALINES. Gran precisión por su acción de acero entriado igual al del modelo "SENIOR". Tubo de acero sin costura, importado. Culeta de neop. Súper, ideal para los pibes que quieren iniciarse en la apasionante práctica del tiro al blanco. PIDA EN LAS ARMERIAS DE TODO EL PAIS. CARABINAS cal. 22 AUTOMÁTICAS Y SISTEMA MAUSER ESCOPETAS, PISTOLAS, RIFLES A AIRE, BALINES, MIRAS TELESCÓPICAS, etc.

MAHELY

ADMINISTRACION Y VENTAS
MEXICO 1785 - BUENOS AIRES

que esta "especialmente satisfactoria" por la medida que le dispensaron los altos funcionarios franceses, banqueros y hombres de negocios con los que se entrevistó en el transcurso de la visita de dos días a F.

Alsogaray entregó un memorándum en el que reseña la situación argentina previa al movimiento revolucionario que llevó al poder a las actuales autoridades. Hizo

de las inversiones del sector oficial con un régimen prioritario; colaboración privada en esos planes, tanto del capital nacional como extranjero; política de puertas abiertas sin restricciones con defensa de nuestras exportaciones; expansión petrolera con la colaboración exterior y reorganización de Y.P.F. y Gas del Estado, nuevos contratos y acuerdos con las empresas ex contratas; garantía para las in-

El documento reseña y reitera el propósito oficial de aprovechar las condiciones positivas de las buenas cosechas y exportaciones; luchar contra la inflación; la eliminación del déficit presupuestario; el cumplimiento de los compromisos contraídos en el exterior; la realización

de las inversiones del sector oficial con un régimen prioritario; colaboración privada en esos planes, tanto del capital nacional como extranjero; política de puertas abiertas sin restricciones con defensa de nuestras exportaciones; expansión petrolera con la colaboración exterior y reorganización de Y.P.F. y Gas del Estado, nuevos contratos y acuerdos con las empresas ex contratas; garantía para las in-

Claridad y Precisión en el Enfoque Económico

PARIS, 3 (De nuestro corresponsal en Francia. Por cable). — Con la claridad y la precisión características de un hombre acostumbrado a los problemas concretos que plantea la economía, el ingeniero Alvaro Alsogaray expuso ante los periodistas los grandes objetivos de la Revolución Argentina.

Refiriéndose al período inmediatamente anterior, hizo resaltar las analogías entre la situación argentina de 1966 y la de Francia en visperas del advenimiento del general De Gaulle. En ambos casos, por lo que atañe a la política "la lucha entre los partidos y los dirigentes había llevado al país a una encrucijada que no tenía salida electoral; mientras que en el terreno económico la inflación, las frecuentes devaluaciones, el estatismo, los déficit presupuestarios, los controles, la inoperancia y la ineficiencia, constituían factores de desconfianza que provocaban la fuga de capitales, la emigración de técnicos y el escepticismo general". "Francia —añadió el señor Alsogaray— resolvió el problema mediante cambios institucionales que implicaron una verdadera revolución. En la Argentina, esperamos haber hallado también nuestro camino, aunque nos haya resultado doloroso tener que recurrir a un procedimiento tan drástico como el que hemos empleado."

En parecidos términos había hablado el embajador extraordinario argentino a las personalidades oficiales o representativas de entidades privadas con las que se entrevistó durante su estada en el país; personalidades entre las cuales figuraban el secretario general del Quai d'Orsay y el director de relaciones bilaterales financieras del mismo ministerio, los representantes de catorce sociedades bancarias que precedentemente anticiparon en acuerdos con la Argentina, dirigentes de empresas industriales que mantienen relaciones de negocios con nuestro país o están interesadas en entablarlas. A todos ellos les explicó el



señor Alsogaray que el gobierno argentino está preparando para 1967 un programa de inversiones productivas y de desarrollo económico. A tal efecto, los hombres de la Revolución harán lo necesario para restablecer la confianza, procurando crear condiciones que faciliten las inversiones de un modo general, en vez de conceder acuerdos de privilegio en casos determinados. Todo ello se ajustará a una escala de prioridades nacionales a la cabeza de la cual figuran la energía eléctrica, el petróleo y la renovación de los ferrocarriles.

Los representantes de la prensa que asistieron a la conferencia comprendieron, sin duda, perfectamente los factores del problema y los puntos del programa expuestos en clara síntesis por el señor Alsogaray. Pero no todos los periodistas franceses habían esperado las declaraciones del embajador extraordinario argentino para opinar sobre una situación que quizá no conocían suficientemente. Es lo menos que puede decirse después de leer el editorial en el que, en la víspera, el diario "Le Monde" había enfocado la actualidad argentina y comentado algunas de las medidas adoptadas por el nuevo gobierno. Refiriéndose al editorial, el señor Alsogaray lamentó lo que tenía de injusto e hizo resaltar que "no es «fair play» mezclar problemas de fondo con decisiones incidentales de índole menor". "En la Argentina —proclamó— no se persigue a nadie ni se va contra nada; solamente contra los factores de inestabilidad y desunión."

En Bonn y Francfort, hacia donde salió por vía aérea esta tarde, el señor Alsogaray continuará sus entrevistas, que luego irá reanudando en Londres, Madrid, Roma, Tokio, Nueva York y Washington, si nada altera el programa establecido. En cada etapa, el embajador, de acuerdo con los objetivos que se fijó, procurará informar e informarse; explicará a sus interlocutores la realidad económica argentina y de las reacciones que suscite decidirá las posibilidades de cooperación. Solo más tarde, cuando de regreso de su periplo mundial haya examinado con su gobierno los resultados obtenidos, cabrá pensar en un segundo viaje que cristalice en acuerdos concretos las perspectivas que apuntan ahora.

JUAN BELLVER

Corresp. de Clarín en Francia (Copyright by Clarín. Prohibida la reproducción total o parcial.)

♦ A ROMA

ROMA, 3 (Ansa). — La embajada argentina ante el Quirinal informó hoy que el embajador en misión especial del gobierno argentino, señor Alvaro Alsogaray, llegará a mediodía del jueves 11, procedente de Madrid. Al día siguiente ofrecerá una conferencia de prensa en la Casa Argentina, y ese mismo viernes viajará a Tokio.

Intercambio

La Dirección Nacional de Estadística y Censos dio a conocer los resultados del comercio exterior argentino durante el mes de marzo último y los tres primeros meses de este año. Según el informe, en marzo se exportó por valor de 165,5 millones de dólares y se importó por 89,6 millones, con un saldo positivo para la balanza comercial de 75,9 millones de igual moneda. En los tres primeros meses del año, las exportaciones totalizaron un valor de 426,6 millones de dólares y las importaciones de 240,9 millones, con lo que el saldo positivo fue de 185,7 millones.

García, quien tuvo el propósito de obtener respuesta gubernativa a varios interrogantes que ha planteado la iniciación de la zafra azucarera. Llegó después el gobernador de Santa Fe, contraalmirante Eladio Vázquez, quien —según trascendió— habría considerado la financiación de obras públicas de esa provincia, como el túnel bajo el Paraná y la prosecución de las autopistas, cuyo programa de ejecución había sido completado el mes anterior.

♦ Con Funcionarios

Posteriormente, el doctor Salimei conversó con el subsecretario de Trabajo, doctor Pedro José Tamborena, por cuestiones de trámite inherentes a la cartera que desempeña interinamente. También conversó con el administrador de ENTel, teniente coronel Julio Eppens; con el secretario de Energía y Combustibles, ingeniero Luis María Gotelli, y con el secretario de Transporte, ingeniero Antonio R. Lanusse. En estos últimos casos no hubo indicación oficial acerca del tenor de las conversaciones.

Asumió el Nuevo Director de Aduanas

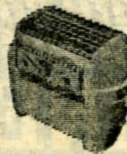
El vicealmirante Benjamín Moritán Colman asumió en la tarde anterior la Dirección Nacional de Aduanas en el curso de una sencilla ceremonia, que transcurrió en cinco minutos. Se realizó ésta con la asistencia del secretario de Hacienda, doctor Francisco Rodolfo Aguilar, y del interventor saliente, capitán de fragata Julián Martínez. El representante del Poder Ejecutivo hizo uso de la palabra para dar a conocer la trayectoria cumplida por el vicealmirante Moritán Colman en la labor profesional que cumplió en diferentes organismos y buques de la Armada Nacional.

Agradeció éste los conceptos emitidos por el secretario de Hacienda, y señaló el deseo de colaborar desde su cargo en la reconstrucción del país.

REMINGTON

DE LUXE - TRIPLE CABEZAL CURVO

afeitadas en un minuto!
una vez! y para todo el día!



Pruébela y adquiérela en cuotas de
\$ 590 mensuales

LA CASA DE LA AFEITADORA
CABILDO 2967 - local 4 - CAPITAL

Consulte nuestra operación canje

Nuevos Comentarios Suscita en el Exterior la Situación Estudiantil

Opiniones Dispares de Organos de Prensa de Diversos Países

MADRID, 3 (AFP). — "A Estados Unidos no le interesa un régimen fuerte en Buenos Aires. Con el pretexto del profesor americano va pulcándolo en la Universidad, Washington busca retirar su ayuda económica", escribe hoy el ves-

pertino madrileño "Pueblo". El diario, órgano de los sindicatos españoles, que viene concediendo una diaria atención a los acontecimientos argentinos dice: "No les interesa a los norteamericanos un régimen fuerte en la Argentina. A

este objetivo van a servir no pocos países del continente. Lo que hay por medio no es precisamente un idealismo democrático, ni mucho menos. Los universitarios brasileños son más perseguidos, sin que nada pase en Washington".

★ PLAZO

"Pueblo" añade que "la universidad argentina no era democrática, como tampoco lo era el régimen derrocado, pero eso le parecía bien a Norteamérica".

El vespertino madrileño estima que Onganía, como estratega, "ha aceptado el combate en el terreno ideal para el enemigo. El plazo para decidir en materia tan delicada es muy corto. Onganía ha quemado sus naves y solo le queda afrontar el problema en toda su hondura".

"Pueblo" concluye diciendo: "Es el momento de partir desde cero, lejos de intereses creados, hacia una cultura popular seria y extensa, que incluya una universidad abierta a todas las clases sociales. Este es el primer modo de democracia que ha de exigirse a la cultura".

★ DE "ACCION"

MONTEVIDEO, 3 (ANSA). — "El régimen argentino del general Onganía, salido del golpe de Estado que derrocó al presidente constitucional, doctor Illia, viene tomando, en forma creciente, una orientación represiva que hace mirar al mundo entero hacia la patria de Alberdi y Rivadavia con una creciente aprensión", dice el vespertino "Acción" analizando la actual situación argentina.

La nota, publicada como editorial, prosigue más adelante señalando que "se ha agredido deliberadamente a las universidades cuando éstas no eran escenario de ningún movimiento serio y cuando más bien cabía criticarlas por su pasivi-

argentino, expresa "Acción" que "ningún demócrata podía hacerse ilusiones sobre un régimen de facto, pero esa esperanza —que siempre se tiene— de que al final haya una salida, lejos de insinuarse parece alejarse cada vez más".

★ "N. YORK TIMES"

NUEVA YORK, 3 (ANSA). — En una nota desde Buenos Aires, el "New York Times" comenta la situación que se registra en las universidades argentinas. Afirma que no se puede confirmar el apoyo laboral a la lucha estudiantil pues "al-

gunos líderes laborales consideraron mala la idea, porque fue una rara combinación de estudiantes y militares la que puso fin, en 1955, a la dictadura de Juan Domingo Perón, que contaba con apoyo laboral".

Luego de otras consideraciones al jefe de la policía mure al jefe de la policía municipal, capitán de navío Enrique Green. Dice que "nombrado por su cuñado, el presidente Onganía, este ex capitán de navío, señalado como antisemita, ordenó que todos los locales nocturnos trabajen a plena luz para

que la policía —se indicó— pueda ver a los diferentes sexos y para que los dueños puedan distinguir diferentes denominaciones del dinero".

Además, expresa que otras "normas morales" dieron lugar a miles de arrestos por cuestiones tales como no poder exhibir una cédula de identidad, efusividades de parejas en los automóviles y en las esquinas callejeras, y ser halladas en parques oscuros.

★ MANIFESTACION

NUEVA YORK, 3 (ANSA). — Unos 35 universitarios argentinos que cursan actual-

Funcionan Normalmente las Universidades del Nordeste, Cuyo, Sur y Tecnológica

(Viene de la pág. ANTERIOR)

Ingenieros dice que "lamentable tener que señalar el error en que se ha incurrido al encarar el problema universitario, deplorando la promulgación de la ley número 16.912 y las posteriores acciones policiales".

◆ RENUNCIAS

En la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires renunciaron 14 directores y profesores titulares asociados, 11 profesores adjuntos, 49 jefes de trabajos prácticos y 54 ayudantes de trabajos prácticos.

En la Facultad de Filosofía y Letras renunció el profesor titular y ex rector universitario doctor Risieri Frondizi; en la de Ciencias

Económicas el profesor titular y último decano, doctor Honorio Passalacqua y en

los términos legales, los demás funcionarios permanecerán en sus cargos por treinta días.

◆ DE LA SADE

Señala la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), en una nota al presidente de la Nación, su "desconcierto ante los hechos de pública notoriedad ocurridos en estos últimos días".

◆ TECNOLOGICA

En el Ministerio de Educación y Justicia se informó en la víspera que la Universidad Tecnológica Nacional —sus once facultades habrán reanudado en el día de ayer sus actividades docentes y administrativas en forma normal, ajustándose a las disposiciones de la ley N° 16.912. Las facultades que integran la citada

Universidad Nacional de Cuyo reanudará mañana sus actividades con normalidad, en las escuelas superiores de su dependencia. Los exámenes pendientes se tomarán los días 5, 6 y 8 del corriente. Mañana también comenzará a funcionar la Escuela Normal de Maestros Juan P. Pringles, perteneciente a la Universidad.

◆ RESISTENCIA

RESISTENCIA, 3 (De nuestra agencia). — Por disposición del rectorado comenzarán mañana las tareas de la Universidad Nacional del Nordeste, cuyas autoridades resolverán permanecer en sus cargos conforme al régimen de la ley 16.912.

◆ BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, 3 (De

Posible Embajador en Brasil

RIO DE JANEIRO, 3 (AFP). — El doctor Mario Amadeo reemplazará en el Brasil al actual embajador argentino, Carlos Alberto Fernández, afirmó hoy el diario conservador de esa ciudad, "Diario de Noticias".

La información añade que el "placet" para el ex canciller y embajador argentino en la ONU fue concedido por el gobierno de Castelo Branco.

El embajador Fernández, que es diplomático de carrera, desempeña su misión en el Brasil desde el 1° de febrero de 1963.

La información no pudo ser confirmada en fuentes competentes.

mente estudios en Estados Unidos realizaron ayer una manifestación frente al consulado argentino en esta ciudad para pedir que el gobierno del teniente general Juan Carlos Onganía restablezca la Constitución. Además, reclamaron la libertad de profesores y estudiantes que fueron detenidos en una de las fa-

cultades de la Universidad de Buenos Aires, "si bien a esa hora —y aunque la noticia no había llegado todavía a Nueva York— todos ellos habían recuperado ya su libertad".

★ ATENTADO

CONCEPCION, (Chile), 3 (AP). — Cuatro estudiantes (Cont. en pág. TREINTA y SIETE)

Aprenda realmente

CONTABILIDAD

En 25 Clases

Prácticas con el contabilizador "CONI"
CURSOS: MATUTINOS Y VESPERTINOS

Informes e Inscripción

SELECCION CONTABLE

CANGALLO 564 PISO 1° TEL. 34-8431/32
FLORIDA 165 STAND 20 - TEL. 34-5867

PIANO PIANO...
TODO EL MUNDO VA A
ROLDAN
PAGANO!



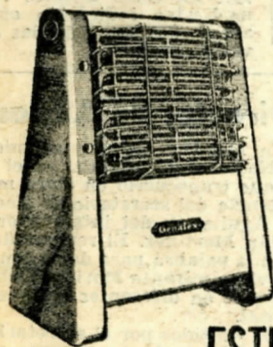
LA MEJOR

FINANCIACION
INMEJORABLE SERVICE
Y TASCACION DE SU

las universidades cuando estas no eran escenario de ningún acontecimiento notable y cuando más bien cabía criticarlas por su pasividad frente a un decaimiento jurídico como el que se vivía".

Por último, luego de destacar diversas medidas adoptadas por el nuevo régimen

apareció revista
NUESTROS HIJOS
LEA EN ESTE NUMERO
A QUE SEXO
PERTENECE USTED
por el Dr. Everardo Power



ECONOMICAS

No consumen
el oxígeno del aire
que Ud. respira

GRATO, SUAVE,
SILENCIOSO CALOR CON

ESTUFAS ELECTRICAS

JERARQUIA EN CALIDAD

Genalex

PASEO COLON 669

BUENOS AIRES

35 sucursales y
150 concesionarios
con las mejores mezclas de **Café do Brasil**
LOS MANDARINES

versitario doctor Risieri Frondizi; en la de Ciencias Económicas el profesor titular y último decano, doctor Honorio Passalacqua, y en la de Ciencias Médicas el doctor David Seslever, al cargo de Organizador de la Escuela de Salud Pública.

◆ **EUDEBA**

En conferencia de prensa realizada ayer en el local de la Editorial Universitaria de Buenos Aires, Viamonte 640, el gerente general de la empresa, licenciado Boris Spivacov, anunció la renuncia del directorio de la misma, que preside el ingeniero José Babini, y compuesto por el síndico titular, Dr. Armando N. Pella, gerentes y subgerentes, directores y subdirectores de secciones, jefes y subjefes de departamento, secretarios y adscriptos, en número de 41 personas. En una declaración, señalan la labor de la editorial en sus ocho años de actividad. Con la excepción del directorio, y de acuerdo a

docentes y administrativos en forma normal, ajustándose a las disposiciones de la ley N° 16.912. Las facultades que integran la citada casa de altos estudios técnicos son las regionales de Córdoba, Santa Fe, Mendoza, San Nicolás, Bahía Blanca, Buenos Aires, Rosario, Resistencia, Avellaneda, Tucumán y de La Plata.

◆ **MENDOZA**

MENDOZA, 3 (De nuestra agencia). — El rector de la Universidad Nacional de Cuyo, doctor Carlos Saccone, dictó una resolución por la que designa vicerrector de dicha casa de estudios al ingeniero Máximo F. Bocklet, quien ocupaba igual cargo antes de la sanción de la ley 16.912. En la fecha quedaron reanudadas las actividades docentes en la casa de altos estudios.

◆ **SAN LUIS**

SAN LUIS, 3 (C). — La Facultad de Ciencias de la

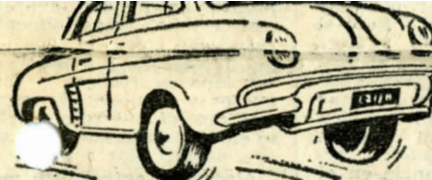
cer en sus cargos conforme al régimen de la ley 16.912.

◆ **BAHIA BLANCA**

BAHIA BLANCA, 3 (De nuestra agencia). — La actividad docente y administrativa se desarrolla con normalidad, dando así comienzo al segundo cuatrimestre lectivo.

◆ **CORDOBA**

CORDOBA, 3 (De nuestra agencia). — La tercera jornada de inactividad se cumplió en la Universidad Nacional de Córdoba, cuyos establecimientos siguen custodiados por fuerzas de la policía local.



LA MEJOR
INMEJORABLE SERVICE
Y TASACION DE SU
COCHE USADO

SU **RENAULT** EN



ROLDAN PAGANO
S.A.

AV. JUAN B. JUSTO 5946/48

REPUESTOS Y SERVICE: LUIS VIALE 3149 - 67 - 9569

en el día del niño...
regale el gol del año!...



BOTIN *
SACACHISPAS

¡UN GOL DE MEDIA CANCHA!...

AGIL - LIVIANO - FLEXIBLE

- PUNTERA DIAMANTE de gran fortaleza de impacto.
- LENGÜETA y TOBILLERAS acolchadas
- CAPELLADA de tejido de algodón forrado
- PLANTA y TAPONES moldeados en una sola pieza.

MAS ECONOMICO
QUE UN PAR DE ZAPATILLAS



© Marca registrada
Algodón - Vulcanizado - Industria Argentina
FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S.A.I.C.
Olavarría 1256 - Tel. 21-0041 - Buenos Aires

Empresa privada al servicio de la comunidad desde 1889



1% INTERES?
FIAT
ADEVA
TRIUNVIRATO 3661/65

ESTANTERIAS METALICAS

Para todo uso
Gran variedad de modelos

- desarmables
- recuperables íntegramente

Consulte a oficina técnica

ACROW
ARGENTINA S. A.

AZOPARDO 1320-24

T. 4903 - 30-3180 - 9730

Onganía Expondrá Hoy los Planes Gubernamentales Ante la Prensa

Luego Responderá a las Preguntas de los Cronistas Acreditados

Una amplia exposición sobre los planes gubernamentales para los próximos años hará esta noche, frente a los periodistas metropolitanos, el presidente de la Repú-

blica, teniente general Juan Carlos Onganía. Su palabra, a la que seguirá una conferencia de prensa, estará directamente ligada a los programas de ordenamiento

y transformación de este y el próximo año, así como también referida a la puesta en vigencia, a partir del 1° de enero de 1968, del Plan de Desarrollo.

◆ 80 Minutos

El primer contacto entre el mandatario y los periodistas, a treinta y tres días de haber asumido la primera magistratura del país, ha si-

do fijado para las 19 horas. Asistirá a la reunión el secretario interino de Prensa, teniente coronel Luis Máximo Premoli. Cabe destacar, de acuerdo con las estimaciones hechas por algunos funcionarios de la Casa Rosada, que la entrevista se prolongará por espacio de 75 a 80 minutos y en ese lapso el jefe del Estado, tras la exposición, responderá a las preguntas que se le formulen.

La conferencia de prensa tendrá lugar en el salón de gobernadores situado en el primer piso de la Casa de Gobierno.

◆ Aduana

Se dio a conocer anoche el decreto mediante el cual el P.E. nombró interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, de la Secretaría de Hacienda, al vicealmirante

(RE) Benjamin Moritan Colman.

Dispone el mismo texto que el funcionario designado ejercerá las facultades y poderes que las leyes vigentes asignan al director nacional de Aduanas.

◆ Ahorro y Préstamo

El presidente de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, contador público nacional Osvaldo Juan Tovo, ejercerá, sin perjuicio de las funciones y atribuciones que le son propias, todas las que fueran fijadas al director del citado organismo por la ley 16.824. Así lo establece el decreto número 493, dado a publicidad ayer.

◆ Naciones Cautivas

Miembros de la Asamblea de las Naciones Cautivas, Europeas, encabezados por los señores Ceferino Iujnevich y Rodrigo Toranzo, este último titular de la Juventud Argentina Amiga de las Naciones Cautivas, entrevistaron ayer al ministro del Interior, doctor Enrique

Martínez Paz. Cumplida la audiencia, declararon a los periodistas que habían solicitado al Ministro "que la Argentina promueva en las Naciones Unidas la liberación de las naciones cautivas", y asimismo "la autorización para realizar los actos de la Semana de las Naciones Cautivas, que se cumplirán entre el 18 y el 23 del corriente". Finalmente pusieron énfasis al decir que habían expresado la inquietud de las organizaciones que representan "por el peligro comunista en el mundo, especialmente en América latina".

◆ La Pampa

Dióse a conocer ayer el decreto N° 495, por el cual el Poder Ejecutivo nombró gobernador de La Pampa al capitán de navío odontólogo Carlos Alberto Félix González.

Como se recordará, cuando se informó sobre la designación del gobernador pampeano no se dio a conocer el decreto respectivo.

Probable Designación en Aerolíneas

Dos importantes decretos están a la firma del presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía. Por uno de ellos se designaría administrador general de Aerolíneas Argentinas, al brigadier retirado Orlando Tesselhoff, quien reemplazaría en esas funciones al brigadier García Baltar, quien fuera nom-

brado durante la presidencia del doctor Arturo Illia.

El otro decreto designa al brigadier retirado Miguel Moragues, administrador general de DINFIA, Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas, en reemplazo del brigadier retirado César Paradelo Malcolm.

Alvarez en El Plumerillo

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Adolfo T. Alvarez, viajará hoy a mediodía a Mendoza para visitar la IV Brigada Aérea, con asiento en El Plumerillo. Lo hará acompañado de sus ayudantes, los comandantes Roberto Oscar Sende y Oscar Caelero. Mañana, el alto jefe militar se trasladará a Villa Mercedes, San Luis, con el mismo propósito.

En ambas visitas, el brigadier Alvarez saludará y conversará con los jefes y oficiales, a quienes dará las directivas sobre la labor que deberá desarrollar la Fuerza Aérea.

apareció revista
NUESTROS HIJOS
LEA EN ESTE NUMERO
MAS MUJERES
QUE HOMBRES
por el Dr. Osvaldo Quijada

SABE LO QUE PASA...?

Lo que pasa... es que hemos vendido tantos automóviles Valiant, camiones y pick-up Dodge que ya no tenemos más lugar para guardar los coches usados recibidos como parte de pago. Venga y aproveche nuestras ofertas y proponga usted la forma de pago. Estamos seguros que entre todos los usados hay algún auto, pick-up o camión que le pueda interesar.

M. WINOGRAD S.A. — SANTA FE 2730

Con una sola \$**4940**
cuota de

Agasajaron al Dr. Mor Roig

NORDISKA 
TODAS LAS OFERTAS
DEL AÑO
EN ESTE MES

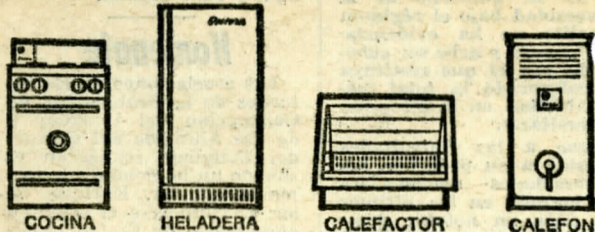


sillas, sillones, camas,
mesas de luz, escritorios,
bibliotecas, porcelanas y cristales.

EN NORDISKA

LO MEJOR
NO ES SIEMPRE

cuota de **4940**
se lleva los 4 juntos



COCINA HELADERA CALEFACTOR CALEFON

y los paga TODO EN CUOTAS de

- 1 Cocina AURORA (Mod. 308) de 3 hornallas.
- 1 Heladera AURORA (A-7) de 198 dm³
- 1 Calefactor Real Infrarrojo AURORA (Modelo Grácil)
- 1 Calefón AURORA (G-16) de 16 litros.

\$4940
en **Vanderbilt** plan
EQUIPE SU HOGAR
con **Aurora**

IMPORTANTE PARA NOVIOS O QUIEN SE MUDA:
Ud. puede adherir al plan ahora y le MANTENEMOS EL PRECIO hasta la fecha en que necesite retirar la mercadería.

Consúltenos sobre otros artículos para este interesantísimo plan.

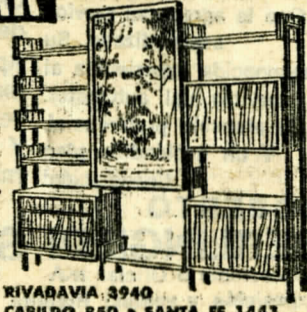
Vanderbilt SA

Casa matriz: Lope de Vega 1055-69-6868
Avda. San Martín 1418
Caseros 3000-91-2222
Viamonte 826-35-0811

GAVUMODULAR Y YA ESTA!

MESA
ESCRITORIO
BIBLIOTECA
ROPERO
COMODA - CAMA
BAR,
EN GAVUCUOTAS DE
\$7.000.-

Gavuzzo Hnos.



RIVARAVIA 3940
CABILDO 850 • SANTA FE 1443

Agasajaron al Dr. Mor Roig

Cronistas parlamentarios de diarios, agencias, radios y televisión agasajaron con una comida el ex presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Arturo Mor Roig.
En nombre de la entidad ofreció la demostración el titular, Jorge Gómez López, quien elogió la personalidad del político, recordando que "durante su gestión parlamentaria y pública abrió permanentemente las puertas de su despacho al periodismo, sin excepción alguna, y lo mantuvo siempre informado en un ininterrumpido diálogo, no exento de afecto y consideración". Puntualizó más adelante que "Mor Roig respetó celosamente la jerarquía periodística y facilitó siempre su gestión profesional". Recordó también que "supo confiar sin reservas en los hombres de prensa que, lógicamente también, supieron ser leales a esa reiterada expresión de respeto intelectual". Concluyó formulando, en nombre del Círculo de Periodistas Parlamentarios, "votos de éxito y ventura personal por el cordial amigo nuestro que es Arturo Mor Roig".

Al agradecer, el ex presidente de la Cámara de Diputados de la Nación recordó su juvenil y vocacional paso por la función de prensa. Advirtió que "siempre consideré que era mi deber colaborar estrechamente con los representantes del periodismo, y especialmente con los cronistas parlamentarios y políticos siempre agudos, inquietos y curiosos". Afirmó que se permitía considerarse amigo de cada uno de ellos y que "en su actuación parlamentaria había podido acreditar su jerarquía intelectual y su fervorosa preocupación por mantener permanentemente informada a la opinión pública".
Reiteró finalmente su vocación política "que, como siempre, está inspirada en un profundo espíritu afirmativo y de fe irrenunciable en los valores morales de la República".

LIQUIDACION

Grandes Boutiques
Silveta de Lujo

Alta costura
100 MODELOS
TAPADOS Y TAILLEURS
Rebajados a
\$ 5900 \$ 4900
y **\$ 3900**



Excepcional
CONJUNTO EN CORDEROY
Saco y pantalón de
\$ 7.900 a sólo
\$ 3990

CREDITOS

SUIPACHA 62	SUIPACHA 554
Av. RIVADAVIA 6713	Av. RIVADAVIA 498B
LIMA (este) 1624	Av. BELGRANO, 2023

LO MEJOR
NO ES SIEMPRE
LO MAS CARO

NORDISKA
MUEBLES • DECORACIONES
NORDISKA KOMPANIET S. A.
Florida 999 • CREDITOS • T. E. 32-2870
Member of the Diners Club

Para su familia y para Ud. 300 productos seleccionados por **Café do Brasil**
LOS MANDARINES

CROGA pieles

¡CALIDAD MUNDIAL INDISCUTIDA!
¡¡NO LIQUIDA!! PERO
¡COMPARE Y DECIDA!!

- Sacones Fantasía nutria \$ 14.700
- Sacones Pura nutria \$ 22.900
- Sacones Nutria D.P. \$ 49.900
- Sacones selección nutria \$ 59.500
- Tapados nutria exportación \$ 89.700

y 1.000 modelos más, en pieles súper selección a su costo real y positivo.

CREDITOS DIRECTOS
AGUIRRE 279
(ALT. CORRIENTES AL 5.000)
T. E. 54-9987 Y 87-1136 - 0408

FAMAX PUB. ARG.

"Desterrar de la Universidad Todo Factor de Perturbación y Todo lo que Pueda Apartarla de su Misión Específica"

Declaración del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas que Preside el Dr. Houssay ★ Propicia Rechazar las Renuncias de Profesores

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (C.N.I.C.T.), organismo que preside el profesor doctor Bernardo A.

Houssay, dio a conocer una declaración con respecto a la situación en las universidades nacionales. El doctor Houssay man-

tuvo en la antevíspera una entrevista con el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía,

♦ La Declaración

La declaración del C.N.I.C.T. expresa lo siguiente:

El C.N.I.C.T. tiene por misión, de acuerdo con la ley que lo instituyó, promover, coordinar y orientar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica de nuestro país. El Consejo no puede, en consecuencia, ser indiferente a lo que ocurre en el ámbito universitario, desde que ese desarrollo depende, en muy amplia medida, de la acción que allí se cumpla. Es en las universidades donde normalmente se forman los investigadores y donde se realiza la mayor parte de la investigación básica.

Asimismo, el Consejo considera que tiene el deber de contribuir —para bien de la ciencia argentina y en beneficio de los intereses nacionales— a la búsqueda de soluciones correctas para los problemas que se vinculan directamente con su propia misión.

En razón de lo que precede, el C.N.I.C.T. manifiesta:

1º) No cabe discutir la facultad del Gobierno de la Nación para modificar la legislación vigente hasta hace pocos días en lo que atañe al régimen universitario, como a los demás aspectos de la vida nacional. Es también evidente que ese régimen es susceptible de perfeccionamiento, y que se debe procurar desterrar de la Universidad todo factor de perturbación y todo lo que pueda apartarla de su misión específica, que no es otra que la búsqueda y transmisión de los conocimientos, la formación de profesionales e in-

ción y perfeccionamiento debe procederse con extrema prudencia, procurando no agravar los problemas existentes o sustituirlos por otros. Solo en un ambiente de orden, de tranquilidad y de pleno respeto a todos los que forman la comunidad universitaria se podrá lograr la superación de los males existentes y se asegurará la continuidad de una fecunda labor científica y docente.

3º) Los hechos ocurridos recientemente en algunas facultades de la Universidad de Buenos Aires son lamentables y deben ser repudiados. La violencia cometida contra profesores y alumnos implica un verdadero agravio a la cultura argentina y afecta al buen nombre del país.

4º) Tales procedimientos perjudican gravemente, además, los propósitos de conciliación de la familia argentina, anunciados por el Excmo. señor presidente de la República, y pueden provocar el alejamiento de investigadores calificados en momentos en que el país más los necesita para su adelanto económico, su tecnificación y su modernización. Se desintegrarían así grupos y centros de investigación cuya formación ha costado muchos años de esfuerzo y en la que la Nación ha invertido grandes sumas de dinero. Con la agravante de que la reconstitución de tales grupos demandaría un largo período, durante el cual se produciría un nuevo retroceso en la evolución científica y cultural del país. Es, por ello, muy deseable que no se acepten las renunciaciones presentadas —como muy explicable

universidad argentina y por el adelanto de la misma.

5º) En cuanto a la definitiva estructuración del nuevo régimen universitario, el Consejo considera que ella debe ser estudiada cuidadosamente, con el asesoramiento y colaboración de personas de reconocida autoridad intelectual y moral que posean la necesaria experiencia en esta materia. Ese régimen deberá asegurar la plena vigencia de la libertad académica, el respeto individual y la estabilidad del personal docente e investigador y la no subordinación de la Universidad a factores políticos o ideológicos.

♦ EN DERECHO

Un grupo de profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales expresan que "declaran la necesidad de que se emprenda el estudio de la ley universitaria y de que se corrijan en ella los defectos que la experiencia haya puesto de manifiesto, manteniendo siempre la plenitud de la libertad y la dignidad académicas. Deploran que el primer acto de gobierno ante ese problema haya asumido formas que comportan desconsideración para las autoridades universitarias, y se haya llegado hasta el empleo de violencia policial vejatoria". Firman la declaración los profesores: Sebastián J. Cueto Rúa, Carlos J. Zavala Rodríguez, Enrique Ramos Mejía, Héctor P. Lanfranco, Ambrosio L. Gioja, Germán J. Bidart Campos, Nicolás Halperin, Mario J. López, A.

Guillermo Ahumada, Ernesto C. Hermida, Isaac Halperin, Hugo Caminos, Omar Lima Quintana, Remo F. Entelman, Alicia E. Houbey, Roberto J. Vernengo, Guillermo Ouvina, Genaro R. Carrió, Horacio J. Solari, Alberto A. Spota, Horacio P. Fargosi, Félix Lafianra (h), Fernando L. Sabsay, Gastón Dassen, María I. Azaretto, Carlos Suárez Anzorena (h), Carlos E. Alchourron, Julio I. Lezana, Eugenio Bulygin, Jorge A. Bacqué, Elvira L. Garglione, Leandro Vivet, Lina Eisenkramer, Eduardo A. Vázquez, Emilia M. Krom, Julio A. Alfonsín y Olga Monzalvo.

♦ CIENCIAS EXACTAS

Profesores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales dicen que "en pocas horas se han malogrado insustituibles equipos de técnicos y científicos, que costaron no solo mucho dinero sino también muchos años para reunir". Expresan la firme convicción que "si persiste la violencia y la falta de libertad nos veremos obligados a alejarnos de la Universidad". Dicha declaración ha sido apoyada por personal docente y de investigación del Instituto de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Médicas.

♦ OTRAS EXPRESIONES

La Asociación de Profesores Regulares Adjuntos de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, en una declaración, manifiestan su total adhesión a la ley 16.912.

La Asociación de Egresados de Medicina de Buenos Aires (AEMBA) expresa que

Entrevistas de Profesores con el Dr. Martínez Paz

Entrevistaron anoche en su despacho de la Casa de Gobierno al ministro del Interior, doctor Enrique Martínez Paz, una delegación de profesores titulares de la Facultad de Ingeniería integrada por los señores Antonio Marín, Roberto Meoli, Federico Batrosse, Enrique Fliess, Egberto F. Tagle, Arturo Bignoli y Federico Canba. En esa oportunidad, informaron a los periodistas "que la entrevista era privada, a título personal", reconociendo que se iba a tratar el tema universitario. Uno de los asistentes calificó a la reunión como "intercambio de impresiones".

Momentos antes —a las 18.30—, el doctor Martínez Paz se reunió con el subsecretario de Educación, doctor Carlos M. Gelly y Obes, quien, posteriormente y en una dependencia del ministerio, recibió a los representantes del claustro de profesores titulares de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Buenos Aires, que en hora de la mañana había entrevistado al titular del Interior. La delegación, integrada por los profesores Nicolás Parula, Pedro Saizar, Fermín Carranza (h) y Oscar Maisto, dijeron a los hombres de prensa que se trataría el problema universitario en la conversación, y que de su resultado informarían al resto de los profesores en reunión programa para hoy, a las 9, "siendo posible que a su término se dé un comunicado".

Definieron su Posición Titulares de Medicina

Un grupo de profesores titulares de la Facultad de Ciencias Médicas, en un comunicado dicen que se consideran "en el deber de definir su posición como universitarios", ante la promulgación de la ley 16.912 y los recientes acontecimientos. Expresan en el comunicado:

♦ Fundamentos

"a) La Universidad solo puede desempeñar su función con plena libertad académica sin intromisiones políticas. b) La autonomía universitaria no es un fin en sí misma, sino un medio para una mejor función de la Universidad. Debe ser mantenida sin llegar a la situación de extraterritorialidad que implique fueros o privilegios, inadmisibles en una democracia. c) La violencia y la agresión son factores negativos que atentan contra el clima indispensable para la labor universitaria. d) El gobierno de la

A. Landa, Domingo Mansi, Egidio Mazzei, Roberto Mancini, José L. Monserrat, Juan R. Michans, Edmundo G. Murray, Miguel Mazzini, David Nolting, Carlos Ottolenghi, José A. Pángaro, Roberto M. Pinto, Norberto Quirno, Atilio Risolia, Humberto Rugiero, Guido Ruiz Moreno, Juan Carlos Rey, Enrique Strajman, Andrés A. Stoppani, Jorge Sánchez Zinny, Andrés Santas, Alberto Taquini, Armando Trabucco, Francisco Uranga Imaz y Julio Uriburu. Firmaron en disidencia solamente el inciso d) los profesores Germán H. Dickman y Luis Munist.

apartarla de su misión específica, que no es otra que la búsqueda y transmisión de los conocimientos, la formación de profesionales e investigadores y la difusión de la cultura.

2°) En esa tarea de correc-

en la evolución científica y cultural del país. Es, por ello, muy deseable que no se acepten las renunciaciones presentadas —como muy explicable reacción— por numerosos docentes y que éstos resuelvan continuar trabajando en la

guez, Enrique Ramos Mejía, Héctor P. Lanfranco, Ambrosio L. Gioja, Germán J. Bidart Campos, Nicolás Halperín, Mario J. López, A. Romero Carranza, Luis Jiménez Asúa, José Domingo R. Manuel M. Diez,

ción, mantienen su total adhesión a la ley 16.912. La Asociación de Egresados de Medicina de Buenos Aires (AEMBA) expresa que en "repetidas oportunidades ha denunciado las agresiones físicas, materiales y morales cometidas por elementos universitarios de reconocida filiación marxista". Agrega que la reorganización del gobierno de la Universidad Argentina es una medida impostergable.

El Centro de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas dice "que la ley 16.912 viene a poner fin a una época cuyas características fueron la total subversión de los valores éticos, jurídicos y sociales, dentro de la Universidad Nacional y la implantación de la dialéctica marxista".

El Personal del Centro Nacional de Radiación Cósmica, dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, "expresa su indignación por el atropello del que ha sido víctima la Universidad Argentina en la persona de autoridades, profesores, egresados y estudiantes".

El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas declara "como tarea fundamental del movimiento estudiantil la recuperación de la autonomía y el gobierno tripartito igualitario".

La Liga de Estudiantes Humanistas de Buenos Aires expresa su condena a la intervención de la Universidad, los procedimientos y el espíritu que revela esa medida.

El Centro Argentino de (Cont. en la pág. SIGUIENTE)

la violencia y la agresión son factores negativos que atentan contra el clima indispensable para la labor universitaria. d) El gobierno de la Universidad bajo el régimen de este partido no ha evidenciado eficiencia y debe ser sustituido por el que restituya al profesorado la total responsabilidad en la dirección universitaria.

"Pese a las dificultades opuestas a su progreso, las Universidades nacionales les han logrado en los últimos diez años un notable desarrollo docente y científico".

Firman el comunicado los profesores doctores Alejandro Agra, Julio Aranovich, Arrighi, José M. Albores, Mario Brea, Augusto Casanegra, Claudio Cecci, Eduardo Casterán, Baudilio Courtis, Juan C. Casiraghi, Eduardo P. De Robertis, Guillermo Di Paola, Felipe de Elizalde, Héctor Gotta, Luis Gravano, Aníbal Introzzi, Alfredo Lanari, Julio C. Lascano González, José

Mano Trabucco, Francisco Uranga Imaz y Julio Uriburu. Firmaron en disidencia solamente el inciso d) los profesores Germán H. Dickman y Luis Munist.

Homenaje

Las asociaciones de Ex-internos de la Fraternidad de Concepción del Uruguay y de Ex-Alumnos del Colegio del Uruguay, realizarán el sábado un homenaje a la memoria del Dr. Enrique Calot, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento. A las 10.45 se reunirán en el peristilo del cementerio de la Chacarita los componentes de las asociaciones referidas y familiares del doctor Calot, para trasladarse hasta la bóveda en que descansan sus restos con el fin de colocar una placa recordatoria. En la oportunidad pronunciará una alocución el doctor Abel Seghesso Flores.

casa COLOMINA

TIENE OFERTAS INCREIBLES HASTA 40 MESES

LA LINEA MAS COMPLETA EN ARTICULOS DEL HOGAR Y MUEBLES

...cuando el confort se llama

HELADERA

CLIFORD

desde \$ 990.- por mes

HELADERA **GARDENIA**

desde \$ 990.- por mes

STEREO **NORVEX DE VOSSA**

desde \$ 890.- por mes

TELEVISOR.

PHILCO

desde \$ 1.490.- por mes

TELEVISOR

PHILIPS

desde \$ 1.490.- por mes

CALEFONES

UNIVERSAL

desde \$ 890.- por mes

PRECIOS ESPECIALES AL CONTADO

casa COLOMINA

MANZANARES 4012
AV. DEL TEJAR 3668
EST. LIMA - SUBTE "A"
PARANA 6722 (V. ADELINA)

SE CASA!

ALQUILE EN CASA MARTINEZ

Elegante traje de novia, el tocado, el ramo, los guantes, todo... nuevo y de última moda!

HIPOLITO YRIGOYEN 932
T. E. 37-9085

SU JEEP FRONTAL

EN BERLINGIERI!

Maneje ya su Jeep Frontal con doble garantía! la de sus fabricantes. Y la de Roberto Berlingieri S. A.! Que le agrega su servicio especializado. Su reconocida experiencia al servicio del automotor. Su atención preferencial. Y un espléndido plan de financiación!

30% al contado
30 meses de plazo y
30.000 kms. de garantía!
Aproveche estas excepcionales ventajas de Berlingieri. Y dese el gusto de manejar hoy, su Jeep.

ROBERTO BERLINGIERI S. A.

Concesionario Oficial IKA
Exposición y ventas: Hipólito Yrigoyen 1620 - T. E. 45-9801
Talleres y repuestos: Buines 2730 - T. E. 72-3001

INDIANA S.A.A.

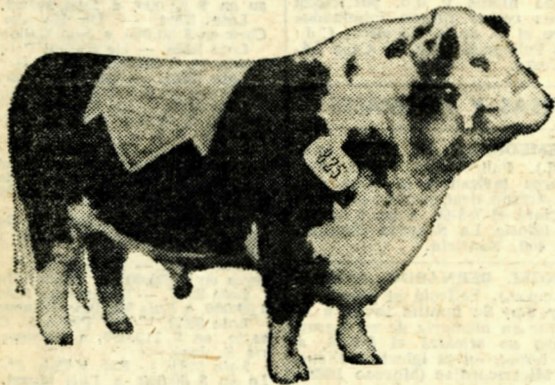
NAPALEOFU - F.N.G.R.

ADQUIERE EN PALERMO, XXIII EXPOSICION INTERNACIONAL DE GANADERIA, EL

Gran Campeón Macho

POLLED HEREFORD en

\$ 5.000.000



RECORD DE LA RAZA

PRESENTADO POR LA CABAÑA "TUYUTI"

Box 825 - TUYUTI TUPI D. V. D. 367 - T. X3366 (PX 183245). Nació el 15-10-63; por Double Vic Domino Vic 2 of El Cerro (PX153477) y Tuyuti Rebeca 363 (PX0150146). (Inmunizado contra tristeza).

INDIANA S. A. AGROPECUARIA

Adm.: CORRIENTES 378, 4º piso, Of. 44 I. E. 49-0656 BUENOS AIRES

U. de Andrés, Lincoln: 27 NvBm. 435 55,00; Cominda, Alvar: 28 NvE. 415 56,00.

IRIART Y CIA. S.R.L. A.
C. Villa, 9 de Julio: 26 NvBm. 7 55,80; A. Artola, 9 de Julio: 26 NvB. 471 55,50; Marcantoní, 9 de Julio: 28 VcCl. 379 30,50.

LA AGRICOLA GANADERA
Garena, Tandil: 40 NvBn. 342 57,05
Candelli, Belgrano: 25 NvBm. 430 55,00; 29 NvBm. 411 54,95; 30 NvBl. 389 55,50; Berduca, Chavez: 31 Vq Rg. 259 46,50.

LALOR S.A.
El Rallo, Tejedor: 54 NvEm. 469 56,00; L. Scala, C. Casares: 25 NvRl. 401 54,50; Morea, Colón: 26 NvEm. 466 55,95; La Candelaria, T. Lauquen: 41 NvEm. 431 55,95; D. Benito, Vertiz: 25 NvBm. 437 55,00; M. Peñoñori, Bolívar: 56 NvEm. 411 56,50; D. de Ruiz, G. Pinto: 27 NvE. 429 55,95; M. Chicos Pergamino 25

Curso

En la empresa Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. se dictó un curso interno sobre "Técnica de la entrevista en la selección de personal", organizado por el Instituto de Estudios Contemporáneos, y a cargo de profesionales especializados de Executives S. A.

Este curso fue preparado a solicitud del Centro de Capacitación de la Compañía Shell, con el objeto de mejorar la preparación y resultados de las entrevistas en distintos ámbitos de la empresa, teniendo en cuenta la fundamental importancia de contar con personal científicamente capacitado para dirigirlos.

Regreso

Después de cumplir un viaje por Estados Unidos y Europa, regresó a nuestro país el señor S.E. Astorga, titular de una acreditada firma en negocios inmobiliarios. A su retorno, destacó "la expectación de los inversionistas del exterior interesados en la radicación de capitales en nuestro país, atraídos por las inmensas posibilidades que ofrece la Argentina". También señaló que hay deseos en numerosas comunidades de trasladarse a nuestro país. "Estas dos circunstancias —explicó— producirán un mayor aumento de nuestra evolución comercial, y particularmente en el mercado inmobiliario".

VqRg. 223 48,00.

MAURE TIRRALDE Y CIA. S.R.L.
Llop. Rojas: 26 NvRp. 509 51,00; M. K. y Orella, 9 de Julio: 32 NvRg. 328 56,00.

NATELLO FORTUNA Y OIA. S.R.L.
S. Saitua, Realicó: 25 NvRg. 322 54,20.

LINIERS: Porcinos

Ventas de ayer: base 40 cabezas

CAPEVIELLE, KAY Y CIA.
Basurto, G. López: 88 Bue. 100 45,50.

COLOMBO Y MAGLIANO S.A.
Costamagna, G. López: 49 Bue. 114 49,00; 44 Bue. 102 47,50; Bertola, G. López: 42 Bue. 97 48,00; Rabbia, Hnos. M. Juárez: 55 Bue. 113 47,00; 64 ChaBn. 118 40,00; Borio, La Pampa: 42 Cacho. 62 38,00.

CRESCO Y RODRIGUEZ S.A.
Dist. Eureka S.R.L. Las Colonias: 45 Bue. 111 47,00; Reinerio, Hnos. Caseros: 57 Bue. 106 48,000; Moneto, Unión: 60 Reg. 90 45,00.

COMERCIAL GANADERA S.R.L.
Paoletti Hnos. S. Fe: 41 Bue. 130 50,00.

DAMIANI Y PUJOL
Alberonwe, M. Juárez: 70 Bue. 105 45,00; 59 Bue. 104 48,00.

F. A. DE COOP. AGRARIAS
Coop. I. Verde, Córdoba: 56 Bue. 106 48,00.

que dictará el profesor César R. Castro. La inscripción de estos seminarios es limitada, debiendo ejecutarse las reservas en Paraná 879 o telefónicamente por el 41-4800.

F. G. UNIDAS S.A.
Rusconi, L. N. Alem: 86 Reg. 93 44,00.

GOMEGAR S.A.
Maya, G. López: 50 Esp. 105 51,20
Marzi, G. López: 47 Bue. 114 48,00; 69 Bue. 99 47,60; Rehichini, G. López: 52 Bue. 102 48,00; Alfano, G. López: 41 Bue. 97 47,00.

C. ESTEBAN GOGLINO
Pastorini Hnos. Baires: 61 Reg. 108 44,50.

IGLESIAS Y BORDOLI
Alecha, Colón: 49 MyBue. 128 52,00; 40 Bue. 117 50,00; Oddi, C. Alta: 42 Bue. 107 48,00; Bonansea, C. Aldao: 60 Bue. 118 48,00.

IRALDI Y CASANOVA S.R.L.
García Cla. Pigüé: 50 Cacho. 60 37,60.

LALOR S.A.
Piancatelli, Unión: 45 Bue. 115 47,00; Rocca Cia. S. Nicolás: 50 Bue. 110 48,00; Montardit, Colón: 3 Reg. 94 45,00.

AVELLANEDA: Lanares

Ventas de ayer, base 80 cabezas.

ALZAGA UNZUE Y CIA.
Filia, Laboulaye: 85 Cor. 1300, 90 Cor. 1205.

ARANCEDO Y CIA.
Areco, Juárez: 110 Cor. 1340, 120 Cor. 1050, 120 Cor. 1050.

ARRASSE MASSOLA
Coop. Agr. Pehuajó: 115 Cor 1380, Atún, C. Tejedor: 203 Cor. 1225; Alsuetta, Bolívar: 114 Cap. 1960.

ASOC. COOP. AGRARIAS
Lezama, Saldungaray: 140 Cap. 1920; 259 Bgo. 1900 Hurtado, T. Arroyos: 152 Bgo. 1840.

COLOMBO Y MAGLIANO
Scarella, Rivadavia: 100 Cor. 1550; Atún, Lincoln: 93go. 1800; Vallaco, Saavedra: 104 Bgo. 1935; Marcantonio, Parera: 139 Cor. 1390; Rouco Q. Quemú: 168 Cor. 1355 91 Cor. 1290; Canao, T. Arroyos: 152 Bgo. 1760, 132 Bgo. 1490; Lasagno, A. Italia: 83 Cor. 1340; Carrique, Bs. As.: 170 Bgo. 1710; Fabelle, C. Suárez: 100 Bgo. 1305; Atún, Lincoln: 135 Bgo. 1720; García A. Italia: 101 Cor. 1380.

COMERCIAL GANADERA
Mentibeller, Fringiles: 110 Cap. 2250.

CROTTO Y CIA.
Faccho, G. Alvear: 178 Bgo. 1530

DARO Y RODRIGUEZ
Rubido, H. Renaco: 100 Cor. 1270; 150 OvJ. 1860; 94 OvJ. 1560.

J. ELORDY Y CIA.
San Ignacio, Agustoni: 222 Cor. 1700.

ETCHEGARAY LIZASO Y CIA.
Elchequen, Italo: 193 Cor. 1400.

FERIAS GANADERAS UNIDAS
Badiola, Olavarría: 155 Bgo. 1450.

CANADEROS DE AYACUCHO
Alvarez, C. Fringiles: 96 Bgo.

1550; 93 Bgo. 1295; Beltrán, Ayacucho: 174 Bgo. 1750, 88 Bgo. 1570.

HEGUZY HNS.
Aizueta, Bolívar: 148 Bgo. 1770, Barrio, Bolívar: 140 Bgo. 1790.

HIJOS DE M. CASTELLAR
Armendariz, Pellegrini: 210 Cor. 1390.

IBARRA Y CIA.
Armonía, C. Barón: 248 Cor. 1500, Elena Pasteur: 214 Bgo. 1835; 214 Cor. 1520; Armonía, C. Verde: 127 Cpr. 1490.

IRALDI Y CASANOVA
Tourette, Pigüé: 130 Cor. 1390.

LA AGRICOLA GANADERA
Martinez, Tandil: 86 Cap. 2230

LLOR S. A.
Redolatti, Necochea: 162 Bgo. 1900; Laso, C. Suárez: 127 Bgo. 1690

P. Y. A. LANUSSE
Cacique, Tandil: 90 OvJ. 2510; Masson, Juárez: 119 Cor. 1440; García, Pigüé: 100 Bgo. 1170; Vara Laprida: 82 Bgo. 1850; Masson, Juárez: 100 Cor. 1280; Lavecchia, Metileo: 115 Cor. 1520.

MAURE TIRRALDE Y CIA.
Lizzo, Pellegrini: 104 Cor. 1400.

A. P. MONASTERIO Y CIA.
El Nandú, C. Suárez: 219 Bgo. 1850; El Mate, Caseros: 132 Bgo. 1805.

SALOMONE Y LIMA
Perkins, G. Lamadrid: 100 Bgo. 1890.

A VELAZ Y CIA.
Arbelide, T. Lauquén: 121 Bgo. 1935; Civalero, M. Mayr.: 236 Cor. 150; Fuertes, Piedritas: 103 Bgo. 1850; González, T. Lauquén: 159 Cor. 1400; Zangaitu, Huangucón: 310 Cor. 1050; Realé, Angaité: 110 Bgo. 1250; Ignacia, G. Vavalle: 200 Cor. 1300; Fernández, C. Suárez: 145 Cor. 1430.

Alsogaray Realiza Hoy Gestiones en Bonn y Verá a Ludwig Erhard

BONN (UP) — El embajador especial de la Argentina, Alvaro Alsogaray, que llegó a esta capital procedente de París, celebró en la mañana de hoy amplias conversaciones en el ministerio federal de Economía. Alsogaray fue recibido por el titular de la cartera, Kurt Schmuecker, —que recientemente visitó Argentina—, y mantuvo una reunión de trabajo con altos funcionarios del departamento. Sobre el resultado de su entrevista informará en una conferencia de prensa. El embajador argentino habla también hoy con el subsecretario de Relaciones Exteriores, Karl Carstens. No tiene aún audiencia con el jefe del gobierno, Ludwin Erhard, pero no se descarta la posibilidad de que le sea concedida en el día de hoy. Alsogaray se trasladará mañana a Francfort, capital financiera de Alemania, para entrevistarse con el presidente del Banco Federal, Karl Blessing, y con el director de una importante banca privada, Hermann Abs. El periódico germano "Frankfurter Allgemeine", dedica un comentario a la visita de Alsogaray en lugar destacado de su segunda página. Recuerda el diario las estrechas relaciones mantenidas por el embajador con la República Federal y con varios de sus principales dirigentes, y destaca la mentalidad liberal del político argentino. Sobre el éxito de su misión en Alemania —ayuda para el peso argentino—, ma-

Créese el Consejo Asesor de la Enseñanza en las Universidades Nacionales que Proyectará una Ley Respetando la Autonomía de la Universidad

ESTA tarde el Poder Ejecutivo dio a conocer el siguiente decreto: "Visto: la necesidad de promover la adecuación del régimen legal de las Universidades Nacionales a los altos fines enunciados en el Acta de la Revolución Argentina y considerando:

Que es propósito del gobierno asegurar la normalización de la vida universitaria, en condiciones que permitan a estudiantes y docentes dedicarse con creciente eficacia a sus tareas específicas;

Que, para ello, es necesario remover las causas que se oponen a que las Universidades cumplan sus actividades en un clima de paz, concordia, orden y respeto;

Que la etapa de transición "hasta que se establezca un régimen definitivo" a que alude el artículo 1º de la ley 16.912, debe ser lo más breve posible;

Que el futuro estatuto debe consagrar la autarquía de la Universidad, fundada en la libertad académica, la exclusión de toda presión, discriminación o actividad política de la vida universitaria y el respeto por la jerarquía de sus autoridades;

Que el espíritu de la ley 16.912 es contrario a la injerencia del gobierno en el ámbito universitario y persigue lograr que los hombres de la Universidad sean los principales responsables de su manejo, dentro de este período de transición como después

de haberse completado su organización definitiva;

Que, a tales fines, es procedente la creación de un alto organismo que tenga por objeto proyectar y proponer los fundamentos de un nuevo ordenamiento universitario que contenga y refleje los principios enunciados;

Por ello, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1º — Créase el Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial integrado por 10 vocales que dictará su propio reglamento y elegirá su mesa directiva.

Art. 2º — El Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial tendrá por misión elaborar un proyecto de ley de Universidades Nacionales, que deberá elevar al Poder Ejecutivo Nacional en el término de 60 días, a contar de la fecha de su constitución.

Art. 3º — El Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial se relacionará con el Poder Ejecutivo de la Nación a través del ministerio de Educación y Justicia, el que le facilitará la colaboración necesaria para su integración y funcionamiento.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor ministro del Interior e interino de Educación y Justicia.

Art. 5º — De forma.

Informaciones Oficiales

ag. 66.

La Prensa

4 de Oct. 1966.

Universidad

EN lugar aparte damos a conocer el importante decreto expedido hoy por el gobierno.

Entretanto, nuevas expresiones por parte de profesores, centros científicos y otras entidades se han producido con motivo de la aplicación de la ley 16.912, sobre reformas en el régimen universitario, que tuvo comienzo de ejecución el viernes de la semana anterior. Las nuevas renunciaciones presentadas en el ámbito del profesorado están fundadas con amplitud.

En Derecho

Un numeroso grupo de profesores de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales declara la necesidad de que se emprenda el estudio de la ley universitaria y de que se corrijan en ella los defectos que la experiencia haya puesto de manifiesto, manteniendo siempre la plenitud de la libertad y la dignidad académicas, y deplorando a la vez que el primer acto de gobierno ante ese problema haya asumido formas que comportan desconsideración para las autoridades universitarias como que se haya llegado hasta el empleo de violencia policial vejatoria. Esta declaración lleva las siguientes firmas:

Sebastián Soler, Julio César Cueto Rúa, Carlos J. Zavala Rodríguez, Enrique Ramos Mejía, Héctor P. Lanfranco, Ambrosio L. Gioja, Germán J. Bidart Campos, Nicolás Halperin, Mario Justo López, Ambrosio Romero Carranza, Luis Jiménez de Asúa, José Domingo Ray, Manuel M. Diez, Guillermo Ahumada, Ernesto C. Hernáiz, Isaac Halperin, Hugo Caminos, Omar Lima Quintana, Remo F. Entelman, Alicia E. Houbey, Roberto J. Vernengo, Guillermo Oviña, Genaro R. Carrío, Horacio J. Sorjari, Alberto Antonio Spota, Horacio P. Farosol, Félix Lafandra (h.), Fernandito L. Sabsey, Gastón Dassen, María Isabele Azaretti, Carlos Suárez, Anzorena (h.), Carlos E. Alchourron, Julio I. Lezama, Eugenio Bulizyn, Jorge A. Bacqué, Eivira L. Gargaglione, Leandro Vivet, Lina Eisenkramer, Eduardo Alberto Vázquez, Emilita Martha Krom, Julio A. Alfonsín y Olga Monzalvo.

En Ciencias Exactas

Otro grupo de profesores pertenecientes a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales expresa que deplora los episodios de violencia del 29 del mes anterior en algunas facultades y afirma que los mismos, de cualquier lado que provengan, no contribuyen a solucionar los problemas planteados, ya que por el contrario conducen a situaciones de exacerbamiento y confusión. Desean un clima de tranquilidad para la universidad, de jerarquización y de respeto mutuo, objetivo que se logrará mediante la participación de universitarios de indiscutida jerarquía en la elaboración de normas que rijan la estructura universitaria que aseguren la autonomía. Firman los profesores:

Venancio Deulofeu, José Bach, Daniel A. Valencia, Adolfo L. Montes, Horacio Camacho, M. H. Beconi, Federico Cattáneo, Hildebrando A. Castellanos, Eduardo Lambias, Lidia Malvicini, Arnaldo C. Delneri, Juan Carlos Fernández Lima, Jorge Comin, Rau. A. Zardini y Jorge O. Deferrari.

Del doctor Boffi Boggero

El doctor Boffi Boggero, titular de la cátedra de Obligaciones, deplora en una declaración personal que se haya incurrido en desconsideración hacia las autoridades universitarias y se haya empleado la violencia policial vejatoria.

Química Biológica

Ha adherido a la declaración formulada por un grupo de profesores de la facultad de Ciencias Exactas y Naturales que encabeza

E. Judas, H. J. Sotó, Jorge Seberly, Alberto Behar, Andrés Dmltruk, Raúl Otero, Roberto Calle, Carlos D. Frenkel, Alberto Villardich, Hildebrando María C. de Mayo, ingenieros Luis Pérez Aguirre, David Bauer, Luis Fridman, Valentín Goldsman, José María Jayo, César Iglesias, señores Enrique Martínez, A. Rollzen, arquitectos Leonardo Zuscovitch, Aida Lazzarino, ingenieros Alejandro Sibener, N. A. Crespi, Rubens Pocoli, Néstor L. Frigerio, Héctor M. Rodríguez y Berta Ginzberg.

Arquitectura y Urbanismo

Se han sumado nuevas renunciaciones de docentes a las 129 producidas días anteriores, cuya nómina hemos publicado anteriormente. Las nuevas dimisiones corresponden a:

Luis Coll y Jaime C. Brugera, Jefes de trabajos prácticos; Martha S. Oviedo, Luis B. Ferrovía y Alejandro Etcheverri, ayudantes primeros de trabajos prácticos; Carmen Saravia, jefe de Guiso Bías Laurelli, Giuseppe Farasik y Raúl Cohen, ayudantes de trabajos prácticos Alfredo Iberluca y Hugo Finkel.

Renunciaciones Individuales

También se han producido otras dimisiones individuales. Son éstas: Dr. Daniel Sevelev, de la facultad de Medicina; Honorio S. Pasalacqua, de la facultad de Ciencias Económicas; Dr. Bernardo Canals Fojó, de la Universidad de Buenos Aires; Dr. Enrique Fernández Gianotti, del rectorado de la Universidad de Buenos Aires, y Dr. Juan Carlos Rubinstein, de la facultad de Derecho.

No han renunciado

Numerosos profesores titulares de la facultad de Medicina reiteran su anterior declaración definitiva de su posición como universitarios y aclaran, a la vez, que no han renunciado a sus cátedras. Los firmantes son los siguientes:

Alejandro Agra, Julio Aranovich, Leoncio Arrighi, José M. Albores, Mario Brea, Augusto Casanera, Claudio Cecci, Eduardo Casterán, Baudilio Cortés, Juan Carlos Estigarribia, D. P. de Robertis, Guillermo Di Paola, Felipe de Elizalde, Héctor Gotta, Luis Gravano, Anibal Introzzi, Alfredo Lanari, Julio César Lascano González, José A. Landa, Domingo Mansi, Egidio Mazzel, Roberto Mancini, José L. Monserat, Juan R. Michán, Edmundo G. Murray, Miguel Mazzini, David Nolting, Carlos Ottolenghi, José A. Pángaro, Roberto M. Pinto, Norberto Quirno, Atilio Risolia, Humberto Rugiero, Guido Ruiz Moreno, Juan Carlos Rey, Enrique Stralman, Andrés O. S. Toppani, Jorge Sánchez Zinz, Andrés Santa, Alberto Taquini, Armando Trabucco, Francisco Uranga Imaz, Julio Uriburu.

Renuncia de un ex rector

El ex rector de la universidad de Buenos Aires, doctor Risieri Frondizi, ha renunciado a su cargo de profesor titular, con dedicación exclusiva, de ética e historia de la filosofía contemporánea.

Consejo de Investigaciones

Una extensa declaración dio a conocer el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas sosteniendo que los hechos ocurridos en algunas facultades son lamentables y deben ser repudiados, pues implica un verdadero agravio la violencia cometida contra profesores y alumnos y afecta el buen nombre del país. Dice que no está en discusión la facultad del P. E. para modificar el régimen universitario y afirma que es evidente que ese régimen es susceptible de perfeccionamiento y debe procurarse desterrar de la universidad todo factor de perturbación. Agrega que debe procederse con extrema prudencia procurando no agravar los problemas existentes. Luego de referirse a los procesos de conciliación de la familia argentina, expresa que lo ocurrido puede provocar el alejamiento de investigadores calificados en momentos en que el país más lo necesita, con lo que se desinte-

de la universidad de Buenos Aires expresan su rechazo a la violencia y agresión de que fuera objeto la universidad por importar el avasallamiento de los derechos humanos. Agregan que la autonomía de ese ámbito ha sido vulnerada por la ley 16.912. Asimismo declaran lamentar la acción del gobierno en materia universitaria que de no mediar, dice, una adecuada reparación, destruirá el clima necesario para la docencia y la investigación.

Filosofía y Letras

Los profesores de Filosofía y Letras, Víctor Massuh, Adolfo P. Carpio, José Severino Croatto, María T. Calatrón de Peralta, Bruno L. G. Piccione y Alicia Duprat de Piccione, dieron una declaración en la cual lamentan que una revolución que tuvo el mérito de realizarse sin violencia, haya empleado ésta por primera vez sobre profesores y estudiantes universitarios, por lo que esperan y desean que las medidas especificadas en la ley 16.912 tengan el carácter de suspensión transitoria de la autonomía universitaria con el objeto de restaurarla sobre la base del gobierno del claustro de profesores, de libertad de cátedra, la prescindencia ideológica y la jerarquía científica.

Ámbito estudiantil

Se han agregado otras expresiones sobre la nueva ley de reforma universitaria emanadas de diversos centros estudiantiles. Con distintas consideraciones, se pronuncian el Centro de Estudiantes de Ingeniería La Línea Recta, que solicita el pleno respeto a la autonomía universitaria; el Centro de Estudiantes de Ciencias Naturales de la Federación Universitaria Argentina; el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, que solicita a todo el personal que no renuncie; el Movimiento Reformista Democrático, expresando que la posibilidad de unir a los estudiantes antitotalitarios quedó frustrada por la intervención a las facultades; los Estudiantes Reformistas de Odontología piden a los universitarios ponerse de pie para luchar por la derogación de la ley 16.912; el Centro de Física, Matemáticas y Meteorología expresa que antes de la nueva ley no existía alteración del orden; la Liga de Estudiantes Humanistas de Buenos Aires censura la intervención a las universidades; las Agrupaciones Humanistas de Medicina, Renovadora de Ingeniería, de Derecho, Auténtica de Farmacia y Bioquímica y de Agronomía esperan que las disposiciones de la ley 16.912 sean transitorias.

Centro de Ingenieros

Dio una declaración el Centro Argentino de Ingenieros en el que expresa el error en que se ha incurrido al encarar el problema universitario, deplorando, a la vez, la promulgación de la ley 16.912 y las posteriores acciones policiales a que dio lugar su aplicación. Agrega que estos hechos no representan la hora argentina, reclamando de las autoridades la reimplantación de la autonomía universitaria.

Otras expresiones

He aquí otras expresiones sobre el problema universitario: El Centro de Estudiantes de Ingeniería Tecnológica Alberto Einstein expresa su desacuerdo

Ha adherido a la declaración formulada por un grupo de profesores de la facultad de Ciencias Exactas y Naturales que encabeza el profesor Luis F. Leloir, el personal docente y de investigación del Instituto de Química Biológica de la facultad de Ciencias Médicas. Se refieren a la falta de libertad en el ámbito universitario anunciando que los firmantes se verán obligados a alejarse de ella. Firman los señores:

Julia F. de Bolso, Joaquín Cannata, María A. Cataldi de Fombuena, María del Carmen Monteverde, Esther M. de Pahn, Eugenia H. Ramos, Luisa C. de Bougionni y Martha Schwarz de Tarlovsky.

Renuncias en Ingeniería

En la víspera se dieron a conocer los nombres de 128 docentes investigadores de la facultad de Ingeniería, con notas en las que expresan su desacuerdo con la nueva ley universitaria y los hechos de violencia registrados días atrás en diversas facultades. Los dimitentes son los siguientes:

Humberto Rafael Ciancaglini, director del Departamento de Electrónica, profesor titular de Física Electrónica (Decano); Tesco Roscardi, profesor asociado de Electrotecnia (Vicedecano); Pedro Gervasio Fleitas, director del Departamento de Mecánica Aplicada, profesor titular de Tecnología Metalúrgica, Macedonio Zanetti López, director de la Escuela de Graduados de Ingeniería Metalúrgica, profesor de Tecnología Mecánica; Dr. Alberto Zanetta, director del Departamento de Industrias, profesor titular consulto de la Universidad de Buenos Aires, profesor titular de Química Industrial.

Profesores titulares y asociados: doctor Eduardo Leopoldo Ortiz, ingeniero Pablo Tedeschi (profesor consulto titular de la Universidad de Buenos Aires), ingenieros Manuel Gutiérrez Barzaco (D.E.), José María Pedroni, doctora Yanyú Frenkel de Cotlar, profesor Jorge Bosch, ingeniero José Salgado, arquitecto Gastón Breyer (D. S. E.), e ingeniero Orlando Fennimlini. Profesores adjuntos: ingenieros Roberto H. Zubietta (jefe del Laboratorio de Semiconductores), Pedro Jolevich (jefe del Laboratorio de Aplicaciones Electrónicas), Carlos Mayane, Jorge Albertoni, Roberto Tomasini, Rubén Martín Martínez, José Armando Barraviera, doctor José María de la Cruz, doctor Giambalbi, doctor A. Rachman (D.E.) e ingeniero Ernesto Longobardi.

Jefes de trabajos prácticos: ingenieros Ceres Reyes de Vassino, Naim Fraidentrach (D.E.), César Juan Vassino, Carlos Duro (D.E.), Alberto Castelli, Roberto H. Zubietta (D.E.), Eduardo Martínez (D.E.), Hugo Luis Venanzi (D. E.), Roberto J. Stañek (D.E.), Eduardo Perabía (D.E.), Manuel Goldstein (D. E.), Edgardo A. Cohen (D.E.), Miguel Hugo Galak, Héctor Roberto Bautis (D. E.), licenciado Ernesto Carrizo (D.E.), ingenieros Francisco Barcia, Jorge Anschul, Hugo Miguel Gómez, Christian Pierre Marie Labruné (D.E.), Hugo Rolandi, Alberto Coffa, Ronald J. E. Mirrey, licenciadas Aída Cohn y Rosa Schapins, ingenieros Santiago Harriague, Horacio Oscar Girotti (D.E.), licenciadas Hebe Gorsio y Pia J. de Pugliese, contadores Lorenzo Vietti y Oscar Calvello, ingenieros María Orlando (ad honorem), Jorge C. Modiel (ad honorem), Juan A. de Aguirre, Israel Loterstein, Hugo Palamidest, Horacio Sebrinsky (D.E.), Osvaldo López, Augusto Pescuma, Americo Ghidoli (h.), Ricardo Altube, Gregorio Rabinovitz, Walter P. Feruglio, Guillermo Ferial, arquitecto F. Montaña, ingenieros Pedro Díaz de Vivar, Ludovico Ivansevich Machado, Ricardo Valek y José A. Coffa.

Ayudantes de trabajos prácticos: licenciadas Clara R. de Waldman y Silvia Bulstein, ingeniero Luis C. Bassani (D.E.), licenciado M. S. Suraski (D.E.), ingenieros Ricardo Soaricabarozzi, Nilda J. de Bernabó, Salomón Blstein, Abel Julio González, Manuel Solanet (ad honorem), Alfredo Hasson, licenciado Héctor Valle, ingeniero Carlos Salazar, Guillermo Villi, Edgardo Galli, Simón Rochewerger, Juan Barzo, Mauricio Kampel, Valentín Goldsman, Alberto Espada, Augusto Savio, Hugo E. Argimón, Ricardo García, Roberto Bernabé, Andrés B. Andía, Víctor José Willi, C. Bado, Hugo Gastiglioni, Carlos Pablo Bruno.

puede provocar el alejamiento de investigadores calificados en momentos en que el país más los necesita, con lo que se desintegrarían grupos y centros de investigación, cuya formación ha costado muchos años de esfuerzo. Considera el Consejo que la reestructuración debe ser estudiada con el asesoramiento y colaboración de personas de reconocida autoridad intelectual y moral, para asegurar la plena vigencia de la libertad académica, el respeto individual y la estabilidad del personal docente e investigador y la no subordinación de la universidad a factores políticos o ideológicos.

Centro de Radiación Cósmica

Varios integrantes del personal docente del Centro Nacional de Radiación Cósmica, que depende del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, han dado una declaración en la cual expresan que lo ocurrido en la universidad es incompatible con los principios básicos que deben existir para posibilitar el desarrollo de toda actividad creadora, por lo cual temen que el episodio contribuya al éxodo de numerosos científicos y técnicos. Firman esta declaración:

Luis C. Marzulli, Alberto Kogan, Julio C. Duro, León A. Fiesler, Raúl J. Otero, Nelson Becerra, Simón Duzatkin, Manuel Aosta, J. Gansman, Guillermo J. M. Loiacono, E. Gandolfi, Juan G. Roederer, B. Bob, Horacio Ghelineti, Graciela Aragón, J. C. Barberis, C. A. de Franceschini, A. Gagliardini, E. M. Fernández Bendaruen, Leonor Laurfranco y J. T. Reinbock.

Egresados de Medicina

Los doctores Juan E. Dillon (hijo) y Pedro Aramendia, presidente y secretario de la Asociación de Egresados de Medicina de Buenos Aires, declaran que en diversas oportunidades se denunciaron las agresiones físicas materiales y morales cometidas por elementos universitarios de reconocida filiación marxista, y que la reorganización de la universidad era una medida impostergable como que la reestructuración debe ser realizada con ecuanimidad para elevar la jerarquía universitaria y colocarla al margen de ideas extrañas a nuestra nacionalidad y al servicio del país.

En favor de la ley

Las autoridades del Ateneo Femenino de Buenos Aires, constituido por graduadas universitarias, dio una declaración en la cual expresa que la actitud asumida por el gobierno nacional es una medida que debió haberse tomado el mismo día en que las nuevas autoridades del país asumieron sus funciones, señalando a la vez que tal decisión responde al clamor de la sana opinión pública que no ha podido permanecer indiferente a toda suerte de desatinos cometidos por alumnos y graduados, apoyados y alentados por docentes enrolados en facciones sectarias de neta filiación política.

Instituto Médico

Numerosos profesionales Médicos Instituto de Investigaciones Médicas

el problema universitario:

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Tecnológica Alberto Einstein, expresa su desacuerdo con la intervención a la Universidad Tecnológica; se manifiesta por la vigencia del sistema tripartito y reclama la reapertura de la UTN "a fin de no perder días de actividad que nosotros tanto valoramos".

La Sociedad Argentina de Escritores (SADE), por su parte, expresa descontento frente a los procedimientos en la Universidad, a medidas contra algunos periódicos y a la cancelación —dice— de una conferencia por radio Nacional del escritor Bernardo Cana!nal Feijóo.

Asimismo, la entidad Voces de la Historia de los Hombres Libres, expresa su estupor por el editorial del "New York Times". Dice que en nuestro país no impera el terror, y con esa falsa noticia se confunde a pueblos hermanos de Latinoamérica que luchan contra el comunismo, enemigo común.

Una aclaración

Formula una aclaración el profesor Jorge E. Wright, de la Facultad de Ciencias Exactas. Afirma que con otros colegas suscribió un documento con apreciaciones sobre el problema universitario, pero no han renunciado, por el momento, a los cargos. Expresa que su actitud ha sido contraria a la politización, tanto de uno como de otro extremismo, que contradice la función específica de las casas de estudios.

Profesor de Educación

Renunció el doctor Luis Pandra al cargo de profesor de Educación Democrática que desempeñaba desde 1956. Expresa su disconformidad por las medidas en el ámbito universitario; agrega que no puede consentir en silencio las condiciones ambientales "en que comienza a desarrollarse la vida nacional", la censura del humorismo y medidas que cambian la manera de vivir.

Actos relámpagos

Anoche, alrededor de las 20, algunos grupos estudiantiles organizaron manifestaciones de tipo relámpago, recorriendo la calle Florida desde la Avenida de Mayo hasta Corrientes. Los grupos habían sido convocados por la Federación Universitaria Argentina, y a su paso hicieron conocer su desagrado por las recientes medidas del gobierno relacionadas con el régimen de la universidad. Se escucharon exclamaciones y estribillos relacionados con la reforma y la autonomía universitaria, arrojándose volantes con leyendas en que se fijaba su posición. Cabe destacar que los grupos se dispersaron posteriormente en orden, sin que fuera necesaria la intervención policial.

En La Plata

Con la firma del rector, doctor Osvaldo H. Mammoni, y del secretario general, señor Darío Mariano Olmo, la universidad Católica de esta ciudad expidió un documento en el que expresa que

Han Decomisado 3.000 Kilos de Aves en un Frigorífico de la Calle Independencia y 1.700 de Queso en Otro del Barrio de Constitución

EN dos importantes procedimientos realizados esta mañana por inspectores de la dirección municipal de Bromatología, fueron encontrados 2.055 aves (unos 3.000 kilos) y 1.700 kilos de queso en malas condiciones, procediéndose, en consecuencia, a su decomiso. Las aves se hallaban, para su venta, en el frigorífico de la calle Independencia 1767, y el queso en el frigorífico de la calle Solís 1934. Se han levantado las actas correspondiente por los decomisos.

Se Conocieron Acerca del Problema Universitario

P. Barousse, Rober-
lli, Carlos Lanari, A.
Pérez, Juan A. Cos-
rown Cantilo, M. Gil-
inguez, Luis M. Gan-
zum, Carlos F. Capu-
z Guíñazú, F. Fernán-
Graciela Fiorini, Ro-
so Calcaterra, Ignacio
an A. Costa, Augusto
llas, Marcelo Torres
L. J. O'Flaherty.

Declaración del doctor Guijarro

Enrique Díaz de
profesor titular de
civil V de la Facul-
derecho y Ciencias
de derecho priva-
Facultad de Cien-
ómicas, nos ha he-
la siguiente decla-

el principio de auto-
herente al desarrollo
científica y formati-
me a la Universidad,
o de una adecuada
ción del régimen vi-
uerdo con los resul-
y negativos que
ha puesto en evi-

la libertad de cáte-
fundamental de toda
universitaria.

el nuevo régimen
or la ley 16.912 debe
obre la base de nues-
universitaria, con el
eto de la dignidad

el artículo 39 de di-
en pugna con el al-
la naturaleza de las
e las autoridades un-
adicionalmente reco-
vados de diversos re-
ales y aún en época
ciones en las univer-

es lamentable que si-
nte con la elección
a ley 16.912 se hayan
exteriorizaciones de
dicial".

ense des de ados

apación. Reformista
dos de Ciencias Eco-
na de una declaración,
na de su presiden-
secretario, doctores
Preis y Horacio
respectivamente, en
nifesta que, en su
entidad mayorita-
claustrado de egresa-
obligada a denun-
asallamiento de la
d".

ración analiza la si-
ual y sostiene que
sidad es una comu-
profesores, alumnos
s, y en ella la au-
se ejercita man-
sugiriendo y aman-
ndo".

nte declara que la
ólo reconocerá co-
ades de la Univer-
onal a las libremen-
s, de acuerdo con
universitario y se
e a luchar por su
n y por la Consti-
cional".

de Filosofía

ión directiva de la
de Egresados Re-
de Filosofía y Le-
TYL) en su sesión on-

entregaron al país lo mejor
de sí.

Graduados Reformistas de Odontología

Después de manifestar su
reprobación por los hechos de
violencia y agresiones ocurri-
das en facultades de la uni-
versidad de Buenos Aires y
del interior del país, la Agru-
pación Reformista de Gradua-
dos de Odontología expresa
que con la sanción de la ley
16912 se ha vulnerado la au-
tonomía universitaria.

Se agrega también en la
declaración que la entidad
se solidariza con la actitud
adoptada por los consejeros
superiores y el ingeniero
Hilario Fernández Long, ex
rector y profesor de la uni-
versidad, únicas autoridades
—añádese— de dicha casa de
estudios.

De graduados de Filosofía y Letras

Un grupo de graduados de
Filosofía y Letras y de la
Agrupación Independiente de
Egresados de dicha facultad,
dieron a conocer una decla-
ración en la que señalan, en-
tre otras cosas, que creen jus-
to recordar que las ex autori-
dades universitarias no su-
pieron encauzar a la institu-
ción dentro del marco de or-
den y legalidad en que debía
desarrollarse su labor. Dicen
que, por lo tanto, se hacía
necesaria una reestructura-
ción de la universidad y que
la ley 16912 puede ser un
modo eficaz para la realiza-
ción de dicha reestructura-
ción.

Afirman, asimismo, que re-
prueban los actos de violen-
cia policial y consideran que
los mismos atentan contra el
clima necesario para lograr
una actitud serena y construc-
tiva por parte de los univer-
sitarios.

Finalmente, aspiran a que
esos hechos no se repitan y
que pueda realizarse la reor-
ganización universitaria.

Firman los consejeros títu-
lares Edith Costa, Corina Gra-
nata y Federico Cross; los
consejeros suplentes María
M. Bergadá y Juan Emilio
Tornielli. Por la agrupación,
firman su presidente y secre-
taria; señor Juan E. Tornie-
lli e Isabel Luisa Espinoza,
respectivamente.

De Profesionales del Litoral

La Asociación Profesionales
Egresados del Litoral, enti-
dad que agrupa a egresados
de inspiración cristiana de
la Facultad de Ingeniería
Química de la Universidad
Nacional del Litoral, que se
encuentran radicados en Bue-
nos Aires, dio una declara-
ción por la que expresa, en-
tre otros conceptos, "que la
ley 16912 al eliminar el prin-
cipio de autonomía universi-
taria —garantía de la liber-
tad académica que hace a la
esencia misma de la univer-
sidad—, al no enunciar los

gos", en los alrededores de
diversos hospitales.

Centro de Estudiantes de Ingeniería Tecnológica

El Centro de Estudiantes
de Ingeniería Tecnológica Al-
berto Einstein dio anteayer
un comunicado donde mani-
fiesta su decisión de defender
las anteriores estructuras de
la universidad.

Estudiantes Social-Cristianos

El Ateneo de Estudiantes
Social-Cristianos de Ciencias

Económicas, se refiere a una
declaración a la actual situa-
ción de las universidades y
expresa su deseo de que las
casas de estudios superiores
estén "abiertas al pueblo" y
representen el sentir nacio-
nal.

Del Centro de Estudiantes de Ingeniería

El Centro de Estudiantes de
Ingeniería La Línea Recta dio
a conocer, ayer, una declara-
ción en la que censura la su-

presión del gobierno univer-
sitario tripartito y solicita la
derogación de la ley 16912,
así como la restitución de las
"legítimas autoridades univer-
sitarias".

Se agrega a continuación
que, por decisión conjunta de
un grupo de docentes y de
dicho centro, se organizarán
cursos de las materias fun-
damentales de la carrera de
ingeniería dictados por pro-
fesores titulares o adjuntos.

Estos comenzarán la sema-
na próxima con las siguien-
tes asignaturas: matemáticas
I, matemáticas II, física I, II,
III y IIIb, termodinámica,
tecnología, metalurgia y eco-
nomía y fuentes de riqueza.

Finalmente, el referido cen-
tro de estudiantes solicita a
entidades tales como sindica-
tos, teatros, clubs y parro-
quias religiosas que cedan sus
locales para la realización de
los citados cursos.

De la Lista Universitaria de Centro

En una declaración, la Lis-
ta Universitaria de Centro
expresa que el futuro gobier-
no universitario deberá con-
templar el concepto de au-
tonomía y la participación de
los estudiantes en el gobier-
no de esas casas de estudio,
aunque estos últimos, se aña-
de, no deberán tener la fa-
cultad de decisión en lo que
a designación de profesores
y autoridades se refiere.

Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria

El Centro de Estudiantes
de Medicina Veterinaria dio
una declaración por la que
censura la supresión de la au-
tonomía universitaria y se so-
lidariza con lo actuado por el
ex rector de la Universidad
Hilario Fernández Long.

De la Federación Universitaria Argentina

La Federación Universi-
taria Argentina analiza la si-
tuación actual y sostiene que
"el pueblo se ha manifestado
reiteradamente en contra de
la intervención de la Univer-
sidad, como lo ratificaron la
CGT y varias organizaciones
políticas, ya que la vigencia
de la autonomía universita-
ria interesa al conjunto del
pueblo".

Más adelante, hace otras
consideraciones en torno de
la situación política nacional
e internacional y, por último,
formula un llamado para con-
tinuar "luchando contra la
ley 16912".

Asociación De Ingenieros Químicos

La Asociación Argentina de
Ingenieros Químicos entien-
de, según expresa en una de-
claración hecha pública ayer,
"que la autonomía de la uni-
versidad es un principio vital
que debe ser respetado y se

Se Produjeron Ayer Otras Renuncias de Docentes

Un grupo integrado por 43
profesores de la Facultad de
Ingeniería expresó en una de-
claración que "ante el avasa-
llamiento de que ha sido víc-
tima la Universidad Argenti-
na por la sanción de la ley
16912, y el atropello cometi-
do contra autoridades, profes-
ores y alumnos en distintas
facultades, ha presentado la
renuncia a sus cargos respec-
tivos".

La siguiente es la nómina
de los firmantes:

Doctor Naum Mittelman, profesor
asociado regular del Departam-
to de Química, profesor de
química general e inorgánica; do-
ctora María Susana Cataldi, profesora
asociada con dedicación exclu-
siva del Departamento de In-
dustrias, profesora de microbiología
industrial; ingeniero Daniel
Batalla, profesor de la Escuela de
Graduados de Ingeniería de Cami-
nos; doctor Anibal Lisandro Gor-
dillo, profesor adjunto del De-
partamento de Química, cátedra
de química general e inorgánica;
doctor Jorge R. Galli, profesor
adjunto de química general e
inorgánica.

Jefes de trabajos prácticos: in-
genieros Oscar Mattiussi, Lucas
Sonnino, Víctor Joselevich; do-
ctora Alicia Livia Colombo; in-
genieros Erwin Goldberger, Eliseo
Huerigo (D.E.), Enrique M. Larra-
naga, Juan Pablo Schiffini y Al-
berto Kievsky.

Ayudantes de trabajos prácti-
cos: ingenieros Carlos Crant,
Isaac Halperin, Ernesto Milsztein,
Héctor Bussellini, Raúl Gaspar,
Tulio Jorge Calderón, Héctor
Blanco, Leopoldo Mayer (ad-
honorem), Mario Atturresi, C. A.
Laffin, Ernesto Mario Leikis; li-
cenciada Norma E. Cravanzola,
señorita Lea Dora Braslavsky; in-
genieros Berta Goldring, Guido
Dicovsky, Pablo Kantor, Harry P.
Assoratti, Italo Sandro Guglielmi,
señor Ernesto Szerszewicz; in-
genieros Carlos Milchberg, Luis
Omar Echeverría, Jorge Kweitel,
Juan R. Falco, Klaus P. Boher,
José Speziale; doctor Jorge Luis
García e ingeniero Luis Enrique
Gastón Segabache.

También han presentado sus re-
nuncias el secretario general de
la Facultad, ingeniero César Juan
Vasino, y el prosecretario a cargo
de la secretaría técnica, ingenie-
ro José Luis Manrique.

Arquitectura

En la Facultad de Arqui-
tectura se conocieron ayer las
renuncias de los arquitectos
Oscar H. Palacio, profesor ad-
junto de visión, y José Luis

Eiras, jefe de trabajos prácti-
cos de visión, quienes se
adhieren a la declaración que
acompañó la renuncia del ar-
quitecto Horacio Pando.

También dimitieron el ar-
quitecto Sergio Mastrovic a su
cargo de ayudante primero;
el arquitecto Roberto Bonifa-
cio a los cargos de jefe de
trabajos prácticos de las cá-
tedras de composición arqui-
tectónica y visión, y el arqui-
tecto Walter Héctor Monti al
cargo de profesor adjunto de
introducción a la arquitectu-
ra.

El ingeniero Macedonio Za-
netta López, sobre cuya re-
nuncia informamos ayer, dice
en el texto de la misma que
"esperaba que las indispensa-
bles transformaciones en la
Universidad llegaran por la
vía de la razón y la sensatez",
pero que en lugar de ello "se
produjeron pronunciamientos
agresivos y se invocó una le-
galidad perniciosa".

De un profesor de medicina

El doctor Hersch M. Gers-
chenfeld, profesor regular ad-
junto de histología y embri-
ología de la Facultad de Cien-
cias Médicas de la Universi-
dad de Buenos Aires, presen-
tó su renuncia "por el avasa-
llamiento de la autonomía
universitaria y el vandálico
asalto a la Facultad de Cien-
cias Exactas".

Ciencias Económicas

Los doctores Carlos S. Fayt,
Marcos Kaplán, Alberto Ci-
rria, Sergio Bagú, Hugo Calle-
llo, Enrique J. Groissman,
Juan Carlos Rubinstein, Rosa
Cuminsky, Andrés López
Acotto, Miguel Teubal y Ar-
noldo Siperman, de la Facul-
tad de Ciencias Económicas,
presentaron ayer la renuncia
a sus cargos de profesores en
dicha casa de estudios.

En los fundamentos de su
renuncia expresan que ésta
se hace inevitable ante "el
ataque a la universidad ar-
gentina, cumplido por el ac-
tual gobierno a través de la
llamada ley 16912 y por la
brutal agresión policial con-
tra profesores y alumnos de
varias facultades".

Añade en su declaración
que la situación de la univer-

Medidas Generales Sobre La Política Energética

(Viene de la página anterior)

Energía, en ejecución, y no iniciar obras nuevas hasta no contar con estudios técnico-económicos completos y con financiación asegurada.

"Racionalizar administrativamente Agua y Energía, Yacimientos Carboníferos Fiscales y Gas del Estado.

(2) Energía Eléctrica

"Reanudar los contactos para financiar la ampliación de las instalaciones existentes en las empresas que prestan servicios en el Gran Buenos Aires. Reorganizar funcionalmente S.E.G.B.A. y coordinar los servicios por parte de S.E.G.B.A. y C.I.A.D.E.

"Actualizar las tarifas de acuerdo a los reales aumentos de los costos dentro de una explotación racional, como única solución viable para facilitar el desarrollo de las empresas e impedir nuevos déficit en el abastecimiento de energía eléctrica.

"Actualizar las tarifas de Agua y Energía de acuerdo a los mismos principios y establecer para esa empresa un régimen ágil que posibilite los reajustes futuros sin detrimento de los derechos provinciales y municipales.

"Continuar los estudios y negociaciones para lograr la financiación de las obras de Chocón-Cerros Colorados y Salto Grande, compatible con las exigencias de nuestra balanza de pagos e incluyendo la posibilidad de participación del capital privado.

(3) Petróleo

"Reorganizar la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales sobre la base de una descentralización adecuada a su actual magnitud. Amplias atribuciones de responsabilidades y verificación de resultados constituirán la tónica de su nuevo régimen de funcionamiento, que en definitiva debe colocar a la empresa en condiciones de eficiencia por lo menos similares a las de la actividad privada. Su desarrollo futuro estará condicionado a los propios recursos. Se estimará la colaboración privada en ciertas actividades específicas de la empresa.

"Procurar la participación en nuevos desarrollos de empresas y capitales privados, preferentemente nacionales y también extranjeros.

"Estudiar la conveniencia de formalizar nuevos contratos por licitación pública.

"Examinar con las empresas ex contratistas los acuerdos y negociaciones realizadas hasta la fecha, procediéndose, dentro del espíritu de esta política, según convenga a los mejores intereses del país.

h. Transportes

(1) Medidas Generales

"Reducir la intervención estatal sólo a los aspectos y

técnica de las empresas. Dicha acción se medirá exclusivamente por los resultados obtenidos. El Estado velará por los derechos de los usuarios con la misma energía que frente a la empresa privada.

"(2) Elevar por cada ministerio, y en un plazo de 60 días, un análisis de la situación de las empresas en sus áreas de responsabilidad, proponiendo con orden de prioridad aquellas que consideren que deben transferirse total o parcialmente al sector privado.

"(3) Adecuar las tarifas en la medida requerida para un aumento de eficiencia.

j. Trabajo

"(1) Revisar y modificar, derogar o crear la legislación laboral y las normas del área a fin de:

"Independizar la vida sindical de la influencia de intereses ajenos a la misma, en particular los políticos e ideológicos.

"Posibilitar una estructuración sindical que resulte de la libre determinación y expresión de sus afiliados.

"Delimitar claramente los derechos y obligaciones de empresarios y trabajadores para impedir el desarrollo de movimiento de fuerza que no agoten previamente las instancias de conciliación previstas; que afectan sectores fundamentales de la vida nacional y que desconozcan la propiedad o las libertades individuales.

"Eliminar prácticas o reglamentaciones que afectan la productividad general de la Nación y que redundan en perjuicio de toda la población.

"Adecuar la dotación de la Justicia del Trabajo para una mejor funcionalidad y atribuirle competencia en causas que actualmente lo son de organismos administrativos.

"Legislar con sentido integral todo lo relativo a contratos de trabajo.

"(2) Vigilar el cumplimiento de las actuales normas laborales especialmente aquellas que hacen a la salud, el respeto y el derecho al trabajo del asalariado.

4. Area de Bienestar Social

a. Ambito de la Seguridad Social

"(1) Crear la Secretaría de Estado de Seguridad Social.

"(2) Completar los estudios para la adopción de un nue-

Las Nuevas Expresiones que

(Viene de la pág. 1, columna 4) cas, políticas o religiosas dentro de la comunidad universitaria".

De la Sociedad Central de Arquitectos

La Sociedad Central de Arquitectos envió al teniente general Juan Carlos Onganía un telegrama en el que se protesta por la actitud del gobierno nacional con respecto a las universidades, ante la sanción de la ley 169'2.

El telegrama expresa que "la Sociedad Central de Arquitectos, ante el atropello realizado a la Universidad y a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en particular, por la violencia ejercida contra autoridades, profesores y alumnos, manifiesta su más firme repudio por tan lamentable hecho producido en momentos en que se ejercían normales actividades docentes en esa casa de estudios. Asimismo entiende que tales actos no deben reiterarse a fin de mantener incólumes los valores más sólidos de la convivencia nacional".

Los integrantes del Centro de Investigaciones Filosóficas dieron a conocer una declaración en la que expresan su repudio a la agresión policial ocurrida en las facultades de Arquitectura y Ciencias Exactas contra profesores y estudiantes.

Profesores de La Universidad Católica

Un grupo de docentes de la facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica ha dado una declaración en la que se expresa, entre otros conceptos:

"Puesto que se piensa en una reestructuración de la vida universitaria, nos creemos en la obligación de afirmar que el país necesita científicos y técnicos que sólo pueden ser formados si la universidad es eficiente en el cumplimiento de sus objetivos. Esto únicamente podrá lograrse si se respetan los siguientes principios que sustentan la vida académica, científica y técnica de una nación: El derecho a la libertad de pensamiento y de opinión dentro de la cátedra. El principio de autonomía universitaria, en cualquiera de sus manifestaciones que se consideren las más adecuadas para el logro de los mejores niveles académicos. La no discriminación por razones raciales, ideológi-

cas, políticas o religiosas dentro de la comunidad universitaria".

Firman esta declaración los profesores Miguel A. Almada, Alberto Araoz, Medalla Araujo, Julio F. Aurelio, Luis Basombrio, Marcos Bernard, Atilio Boron, Miguel Angel Broda, Augusto Conte Mac Donnell, Guillermo Edelberg, J. Farinl Duggan, Jorge Fernández Bussy, Floreal Forri, A. Fracchia, Carlos Flood, Gerardo Gargiulo, Héctor Coglio, Harold Hammond, Fernando Ibarra, Ana María Martirena Mantel, Edgardo Barandiaran, Rolf Mantel, Juan F. Marsal, Mercedes Masi Elizalde, Carmen Mac Innes, José Enrique Miguens, Marta Pagola, Clemente Panzone, Janine Puget, Justino O'Farrell, Luis A. Rigal, Juan V. Sourroullie, Francisco Martín Suárez, Jorge Segovia, Raúl Usandivaras, Carmen Villafaña, Juan Carlos Auernheimer, Gonzalo Cárdenas, Alejandro Estrada, José Prado.

Se adhieren a la presente declaración los docentes del Curso de Psiquiatría para graduados de la Universidad Católica Argentina, Manuel Artiles, Laura H. Quinteros y Jorge Saurí.

Del Centro de Investigaciones Filosóficas

Los integrantes del Centro de Investigaciones Filosóficas dieron a conocer una declaración en la que expresan su repudio a la agresión policial ocurrida en las facultades de Arquitectura y Ciencias Exactas contra profesores y estudiantes.

"Se hace evidente en tal acto —afirman— una intención punitiva que no es posible aceptar en quienes ejercen la autoridad del Estado. Es necesario que las autoridades comprendan que la solución de los problemas universitarios debe obtenerse con la colaboración de todos aquellos que han demostrado su capacidad en la enseñanza y la investigación".

Firman la declaración Antonio M. Battro, Rafael Braun, José A. Coffa, Eduardo García Belsunce, Ezequiel de Olaso, Francisco J. Olivieri, Luis E. Sanchis y Tomás E. Zwanck.

Del Instituto de Investigaciones Médicas

Miembros del Instituto de Investigaciones Médicas de la Universidad de Buenos Aires en una declaración se adhieren a los conceptos emitidos por el claustro de profesores titulares de la Facultad de Ciencias Médicas y que publicamos en nuestra edición de ayer.

Son ellos: Juan J. Podestá, A. R. Bracco, Aquiles Roncoroni, M. M. Elizalde de Bracco, Federico Mordegli, Jaime B. Cohelo, E. I. Hernández, Marco A. Bláquez, J. E. Bastaroli, Jorge A. López Ovejero, Ricardo A. Paz, R. Ferran-

nimas exigencias a que puede aspirar una progresista y eficiente comunidad.

"En lo sucesivo, la preocupación esencial del funcionario estatal será el contribuyente, en beneficio de cuya comodidad, buena atención y debido respeto, se adoptarán de inmediato las siguientes medidas:

a. Funcionamiento

do, Amadeo P. Montanelli, C. M. González Pérez, J. A. Brown, J. M. Dominguez, I. Podzumro, A. Ruiz Guíñez García, G. H. Alfonso C. Pinasco, Juan Quesada Elias, Agüero y E. J.

Una declaración Díaz de Guí

El doctor E. Guijarro, Prof. derecho civil, Facultad de Derechos Sociales y de Derecho I de la Facultad Económico, cho llegar a la solución:

"Que el p... s inherente de la misión que se incumbe sin perjuicio de reestructuración, gente, de acuerdos positivos su práctica ha denencia.

"20 — Que la dra es eje fund organización uni

"30 — e el anunciado por el ordenarse sobre tra realidad univ debido respeto académico.

"40 — Que el a cha ley está en cante y con la funciones de las veritarias, tradic nicados a través gimenes legales de intervención sidades.

"50 — Que es l multáneamente inicial de la ley producido exte violencia policial

Definen Entidad de Graduados

La Agrupación de Graduados de Ciencias Sociales y Económicas dio un comunicado con la firma de Isaac N. Prei Martínez, respecto a que manifieste calidad de entidad en el clauso, se ve obligado "el aval de la Universidad".

La declaración actual "la Universidad de Buenos Aires" entidad de profesores y egresados, y autoridad no se dando, sino sugiriendo: enseñando".

Finalmente entidad "sólo como autoridades de la Universidad Nacional de Buenos Aires, elegidas, de su estatuto único compromete a restauración y tución Nacional Egresados de Filosofía y Letras

La comisión de Agrupación de Formistas de Filosofía (AERF)

do su oposición a las pretensiones de reestructuración, crea serias y justificadas dudas respecto de la permanencia de dicho principio en la futura legislación educacional".

también que la cátedra y la aule discriminación en las condiciones de una universidad democrática.

ad de ingenieros Federación Reformista de Ingeniería. El uso ayer su cenegencia de la ley hechos de vioe produjeron ine después de su

ego que ello ha también las cesanías de profesio-través de las emles que los tocó las que mencioy Energía, ferrobras Sanitarias,

Otras Opiniones De Centros Estudiantiles

La Federación Universitaria Argentina (FUA) y los centros estudiantiles agrupados en la entidad Intercenros, realizarán hoy, a las 19, en el hospital de Clínicas, avenida Córdoba 2151, una asamblea general para establecer los medios destinados a expresar su oposición a las medidas del gobierno con respecto a las universidades.

Asimismo, una de las entidades integrantes de Intercenros, el Centro de Estudiantes de Medicina, anuncia que realizará "actos relámpa-

Después de una corta enfermedad falleció en esta capital, donde residía desde hace muchos años, el ex gobernador de Jujuy, doctor Arturo Pérez Alisedo, político de actuación en su provincia natal, y en círculos industriales y profesionales de nuestro medio.

Nació en la capital jujeña el 24 de marzo de 1890, donde cumplió los estudios primarios y secundarios. Terminado el bachillerato se trasladó a Buenos Aires para proseguir la enseñanza superior, y se graduó de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta ciudad, en 1913.

Se desempeñó como juez de primera instancia en lo civil desde 1914 hasta 1918 en la ciudad de su nacimiento, y después se dedicó, juntamente con la labor profesional, a la actividad política en las filas del partido Conservador.

Fue diputado provincial por la mencionada agrupación, en representación del departamento de Rinconada, de 1924 a 1930; durante este lapso ejerció, en 1927 y 1928, la presidencia de la Legislatura.

En 1932, volvió a ser elegido diputado provincial, esta vez en representación del departamento de Tumbaya, y el 26 de abril de 1934 asumió la gobernación de la provincia, función pública que desempeñó hasta 1936, fecha en que renunció.

Radicado en Buenos Aires, se dedicó en esta capital a su profesión, a la actividad industrial y empresaria como miembro del directorio de la Compañía Minera Pirquitas —organismo que presidió en más de un período— y a tareas rurales en su establecimiento de campo "La Alegría", situado en el partido de Mercedes, en la campaña bonaerense.

El sepelio de sus restos se efectuará hoy, en el cementerio de la Recoleta, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la basílica de Nuestra Señora del Pilar, a las 10.30.

que la situación de la universidad no está aislada y forma parte de "una ofensiva general destinada a suprimir todo elemento de soberanía política, de independencia económica y de libertad cultural".

Posteriormente, adhirió a esta declaración y presentó su renuncia al cargo de profesor adjunto interino de organización y administración general, el doctor Jorge Leopoldo Krasuk.

Ciencias Exactas

A las 270 renunciaciones comunicadas hasta la fecha de miembros del personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, deben agregarse las siguientes:

Mariano J. Pizarro, profesor asociado; Naum Mitelman, profesor titular; Alfredo Lagos, profesor adjunto; Rosa T. Guerrero, B. L. Ayerza de Holstein, Jerus Raskovan, Mario Jelinek, Mario Passelli, José Schwarz, Juan Carlos Rossi, Carlos H. von der Becke, J. Juan P. Guglielmelli, todos jefes de trabajos prácticos; Martha M. Costas, E. García Agudo, J. Kogan, María del Carmen Vara, Daniel Sánchez, Carlos Daso, todos ayudantes; Esther Perla Alvarez, ayudante técnica; Alfredo Burgos, Rubén Pasmantier, Florncio P. Plachco, S. Kukurutz y Norberto A. Favá, todos ayudantes.

Otras Renuncias

Se conocieron ayer nuevas renunciaciones de profesores de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Renunció a su cargo de profesor titular de política económica de la Facultad de Ciencias Económicas, el doctor Aldo Ferrer. Dice en su renuncia que "en las condiciones creadas por la intervención del Gobierno Nacional a las universidades y por la agresión cometida contra profesores, graduados y estudiantes de diversas facultades, estimo imposible el ejercicio de la cátedra".

El doctor Mario J. Bendersky, profesor de derecho civil, V curso, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales también presentó su renuncia, aludiendo en la misma a "los vejámenes físicos y menoscabo a la investidura de sus autoridades legítimas e integrantes de todos los claustros".

Jefe de la Policía se inició una Querrela

Lesiones graves la dedujo Mecano de Ciencias Exactas

ano de la Facultad de Ciencias Exactas y la Universidad de Buenos Aires, do Victor Garbó ayer ante el Jefe de la Policía en lo criminal a cargo del Sr. Alberto Aguirre, jefe de la Policía, general de división A. Fonseca, y otros integrantes de la fuerza que se procedió a la detención de los estudiantes el 29 de mayo.

Se deduce la existencia de un delito de lesiones graves, deduce esta querrela en orden al delito de vejaciones y apremios ilegales".

En un extenso escrito, después de hacer una reseña de los hechos ocurridos en esa casa de estudios, afirma que sufrió lesiones de carácter grave, dado que son curables en más de treinta días y concretamente, contusiones en el cráneo, la espalda y la región lumbar y fractura del dedo meñique de la mano derecha.

Denuncia que se trató "de un procedimiento llamado 'Operación escarmiento', minuciosamente preparado e instrumentado para castigar la pacífica rebeldía de los científicos argentinos".

Por último, pide que se cite a declarar al profesor norteamericano Warren Ambrose y oportunamente se condene al máximo de la pena prevista por el artículo 144 bis, último párrafo del Código Penal, al general de brigada Mario A. Fonseca y demás responsables del hecho denunciado.

timarse que el delito encuadra en las previsiones del artículo 92 del mismo Código, deduce esta querrela en orden al delito de vejaciones y apremios ilegales".

En un extenso escrito, después de hacer una reseña de los hechos ocurridos en esa casa de estudios, afirma que sufrió lesiones de carácter grave, dado que son curables en más de treinta días y concretamente, contusiones en el cráneo, la espalda y la región lumbar y fractura del dedo meñique de la mano derecha.

Denuncia que se trató "de un procedimiento llamado 'Operación escarmiento', minuciosamente preparado e instrumentado para castigar la pacífica rebeldía de los científicos argentinos".

Por último, pide que se cite a declarar al profesor norteamericano Warren Ambrose y oportunamente se condene al máximo de la pena prevista por el artículo 144 bis, último párrafo del Código Penal, al general de brigada Mario A. Fonseca y demás responsables del hecho denunciado.

Declaró el profesor norteamericano

En la tarde de ayer, prestó declaración testimonial el profesor Warren Ambrose.

Por el secreto del sumario no fue posible conocer detalles de esta declaración.

RESOS
LA NAVAL
DE LOS
IA NAVAL
DE DEZA
T.E. 40-9111



¿POR QUE LOS HOMBRES NO HABLAN CON SUS ESPOSAS?

SELECCIONES del Reader's Digest investigó las causas. Conociéndolas usted puede terminar con el monólogo en su matrimonio. Y crear su matrimonio en diálogo. Puede ser una experiencia fascinante... Se atreve? Lea "Por qué los hombres no hablan con sus esposas?".

Y ADEMAS:

- Surgió el universo de una explosión?
- Un ser antisocial: el automovilista imprudente.
- Y todo un contenido de apasionante interés!

Compre



Ricagno y Cia
SOCIEDAD ANONIMA

CAÑO GALVANIZADO
GRASSO o ARTAC, 1ª Calidad

De 1/2" el mt. \$	83
De 3/4" el mt. "	103
De 1" el mt. "	148

MEDIDAS HASTA 4"

Plomo Kentucky
Cañerías y Tirones 1ª Calidad
EL Kg. . . \$ 145
PUESTO EN OBRA

SEGUROLA 53 CAP
T.E. 67-8081

iniciativa privada, cediendo lugar a ésta en las actividades que obtengan su participación.

"Administrar los servicios estatales que subsistan, con eficiencia y economía, eliminando las anomalías existentes a la mayor brevedad, bajo la responsabilidad de los funcionarios a cargo de los mismos.

"Coordinar los servicios estatales terrestres, fluviales, marítimos y aéreos, entre ellos, con los privados y con los de las Fuerzas Armadas.

"Concebir y proponer un régimen adecuado para incrementar las flotas marítima, pesquera y fluvial por medio de una activa participación de la iniciativa privada, el que debe promocionar, asimismo, la industria naviera nacional, sin excluir la participación extranjera.

"Racionalizar administrativamente y estudiar los métodos y procedimientos empleados en las distintas tareas y actividades desarrolladas en los distintos puertos y en especial el de la ciudad de Buenos Aires, con el fin de eliminar las causas que provocan los elevadísimos costos actuales de operación, que atentan contra la economía y prestigio del país.

"Apoyar al transporte aéreo, para que sus servicios se presten en condiciones similares a las de las grandes compañías de aeronavegación internacionales. Las empresas estatales deberán realizar la reorganización correspondiente, que permita su administración con la mayor eficiencia y acorde a lo expresado para las mismas en el capítulo correspondiente.

(2) Ferrocarriles

"Eliminar los actores que provocan las deficiencias en la dirección, en todos los niveles jerárquicos, como también en la racionalización de las tareas, como paso previo y necesario para la buena conducción de la empresa. La determinación de responsabilidades por ausencia de resultados en esta actividad fundamental, deberá ser particularmente severa.

"Racionalizar administrativamente la empresa encarando los estudios con toda urgencia, en base a la información contenida en trabajos anteriores. Se adoptarán medidas parciales simultáneamente con el desarrollo de los estudios.

"Trasferir a la actividad privada todos aquellos servicios auxiliares que resulten conveniente.

"En el caso de los servicios técnicos se procederá con criterio similar al enunciado anteriormente siempre y cuando exista o se cree adecuada competencia, que asegure a la empresa, la futura contratación de trabajos a precios proporcionados a los reales costos.

"Adecuar las tarifas en la medida requerida para que ellas permitan el mejoramiento de los servicios que debe constituir un objetivo de logro perentorio.

i. Otras Empresas Estatales

"1) Encarar una inmediata y drástica acción sobre la eficiencia administrativa y

los sectores interesados.

"3) Continuar mientras tanto con el actual sistema adoptando las medidas que aseguren una mejor y más eficiente prestación de servicios y en especial aquellas tendientes a:

"Agilizar trámites burocráticos.

"Asegurar la percepción oportuna de las pasividades.

"Establecer los controles necesarios para impedir delitos y transgresiones en esta materia.

"4) Estudiar la creación de los seguros de salud y ocupación.

b. Ambito de la Salud Pública

"1) Efectuar la racionalización orgánico-funcional de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, organismos superiores provinciales y municipales dedicados a los problemas de la salud.

"2) Elevar de inmediato, la eficiencia del sector, mediante:

"La reorganización, racionalización y control del régimen hospitalario.

"La mejora de la eficiencia de los servicios asistenciales, con las instalaciones existentes, modernizando dentro de las posibilidades y en forma progresiva, los medios a disposición.

"El aumento, dentro de las posibilidades, de los recursos presupuestarios dedicados a este sector.

"3) Establecer la política general e inicial sobre salud pública, en base de lo siguiente:

"Dar prioridad a la asistencia preventiva en todas las edades, preferentemente en la niñez.

"Coordinar los sistemas de seguridad social con los de la salud a los efectos de obtener la mayor eficiencia de estos últimos, por medio de una financiación adecuada que incluya el pago de aranceles, regulados acorde con los recursos del que recibe el servicio.

"Crear una verdadera moral sanitaria con un severo régimen disciplinario para los responsables de la prestación de estos servicios y estableciendo la obligatoriedad de recibirlos por parte de la población.

"Incrementar los recursos de los organismos dedicados a la atención de la salud de la población.

"Actuar en todos los aspectos que afectan a la salud pública en función eminentemente social.

c. Ambito de Vivienda

"Adecuar las estructuras orgánico-funcionales de la Secretaría de Vivienda a efectos de que pueda cumplir con eficiencia sus funciones como organismo planificador, verificador y de ejecución de la política habitacional del Estado.

"Racionalizar administrativamente el Banco Hipotecario Nacional, revisando los métodos y procedi-

"Proceder a la liberación progresiva de los alquileres, regulados en la actualidad por la ley 16739 en un periodo de transición adecuado para permitir la solución definitiva del problema habitacional, a los inquilinos de menores recursos.

5. Area de las Fuerzas Armadas

a. Relacionado con el Desarrollo de las Fuerzas Armadas

"Las fuerzas armadas continuarán elaborando el planeamiento conjunto a fin de establecer las bases definitivas que permitan fijar en forma racional sus programas anuales de desarrollo y funcionamiento sobre las bases de los objetivos orgánicos de paz que se aprueben.

"Hasta tanto no se finalice con estas tareas, las fuerzas armadas contarán con los medios necesarios para asegurar el actual funcionamiento de las estructuras orgánicas vigentes y se pondrán en marcha —en la medida que las posibilidades lo permitan— los planes de equipamiento ya aprobados y en vías de ejecución.

b. Fuerzas Armadas Desarrollo Nacional

"Se estructurará un sistema que posibilite en el futuro una eficaz coordinación entre el planeamiento de las medidas de desarrollo nacional y la imprescindible seguridad que el mismo requiere.

"La participación efectiva de elementos dependientes de las Fuerzas Armadas en acciones que hacen al desarrollo nacional, se seguirá ejecutando de acuerdo a las previsiones actuales y por medio de:

"La participación en la actividad económica por medio de los organismos que actualmente se encuentran empeñados en el esfuerzo de la producción, especialmente en el rubro de las industrias básicas y de fomento.

"La acción cultural a través de su presencia en los lugares alejados de los grandes centros urbanos y económicos, reafirmando y difundiendo los valores tradicionales de la sociedad argentina.

"Un permanente esfuerzo de sus elementos en obras de bien público, especialmente en aquellos lugares donde no se puede hacer efectiva la acción de otros organismos del Estado y la actividad privada no encuentre incentivos para operar.

6. Aspectos Generales de la Administración Pública

"Los servicios de la Administración Pública adolecen en general de serias deficiencias que no conciden con el elevado porcentaje que insumen del ingreso nacional. Asimismo puede afirmarse que no satisfacen las mi-

Se derogaron todas las disposiciones vigentes que constituyen trabas para la rápida y eficiente prestación de los servicios de gobierno.

"Todos los agentes en función jefatura tienen la obligación de elevar sus proposiciones con este objeto las que en un plazo no superior a 30 días deberán encontrarse en los niveles Direcciones Generales para su resolución. Aquellos asuntos que exijan disposiciones ministeriales, decretos o leyes se encontrarán en el nivel resolutivo correspondiente, en un plazo no superior a otros treinta días.

"Los jefes de oficina de atención al contribuyente establecerán una constante vigilancia sobre el personal responsable de esa tarea, a fin de verificar la corrección en el trato, la celeridad en los trámites y el respeto de los turnos de atención. Por lo expresado en este programa quedan facultados para suspender inmediatamente al agente que incurra en falta, elevando con urgencia los antecedentes correspondientes.

"Asimismo deberán atender personalmente los reclamos que se produzcan y resolver o proponer las medidas que se consideren necesarias, en la seguridad que serán personalmente responsabilizados por todas las deficiencias que se comprueben y no hayan sido debidamente atendidas.

"En lo sucesivo tendrá plena vigencia el principio de autoridad y responsabilidad en todos los niveles jerárquicos.

"Todos los funcionarios de la administración pública deben adquirir la convicción de que dichas responsabilidades serán efectivizadas con la mayor estrictez en beneficio de la comunidad que es al mismo tiempo usuaria y accionista de los servicios estatales.

b. Racionalización de los Servicios

"Los señores ministros y secretarios de Estado adoptarán inmediatamente las medidas a fin de concretar los estudios necesarios para racionalizar los métodos y procedimientos actualmente en vigencia.

"Sobre la base de nuevos métodos, eliminando todo trámite que no sea estrictamente necesario, se redistribuirán las tareas y se pondrá a disposición el personal excedente.

"Se buscará que en la administración pública permanezcan los más capaces, remunerados en la medida de sus merecimientos.

7. Responsabilidades

"Los ministros y secretarios de Estado, integrantes del gobierno nacional, y los gobernadores de provincia tendrán la responsabilidad de la confección y posterior ejecución del Programa de Ordenamiento y Transformación, dentro de sus respectivas áreas, elevando en las fechas que se indican a continuación:

"a) Esquema del Programa, criterio general a sustentar y medidas a cumplirse durante 1966: Antes del 27 de agosto de 1966.

b. Total del Programa

Antes del 1º de diciembre de 1966.

a la forma en que se estructuró la universidad reprobando los actos de los sucesivos en varias tades, cuyo origen atribuye a la acción policial.

Manifiesta también libertad de cátedra y ausencia total de discriminación ideológica son las características básicas de una universidad moderna y democrática.

De una entidad de ingreso

La Agrupación Refundada de Graduados de Ingreso (ARGI) expuso ayer su postura a la vigencia de la ley 16912 y a los hechos que se produjeron inmediatamente después de su sanción.

Agrega luego que motivado también las peticiones o renuncias de personal que, a través de las presas estatales que le dirige, entre las que se encuentran a Agua y Energía y Obras Sanitarias.

Al Jefe de Le Inicio Por lesiones el ex decano

El ex decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, doctor Rolando Vietto, promovió ayer un juicio federal en lo penal y correccional a cargo del doctor Jorge Alberto Rre, secretario del doctor Gorzález Novillo, que criminalizó contra el jefe de la Policía Federal, general brigada Mario A. Fontana, contra los demás integrantes de los efectivos policiales que realizaron el procedimiento en esa casa de estudio de julio pasado.

El doctor García de Querrela por el delito de lesiones graves, calificado, visto y ratificado por los artículos 90 y 92 del Código Penal, en función de lo dispuesto en el artículo 2 del mismo Código, razón de la alevosía, el señalamiento de que se trata, según dice en su escrito.

"Operación escarmiento"

Su subordinamiento, "que para el caso de

INGRESOS
**ESCUELA NA
LICEOS**
ACADEMIA NAVA
SUAREZ DE DEZA
Callao 283 T.E. 40.9

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
ATENCION PERMANENTE

DIRECTORES: Dr. CARLOS KHOURY SOLA
Dr. CARLOS A. LLORENTE

Avda. BELGRANO 3402 89-6061 al 65

En el Area de la Economía

(Viene de la página anterior)

por preocupación permanente de las autoridades económicas.

(b) Estabilización

"Se tomarán medidas que tiendan a:

"a) Eliminar fluctuaciones violentas en el nivel de la actividad económica.

"b) Conseguir una desaceleración de la tasa de aumento del nivel de precios hasta lograr su total eliminación.

"El primer objetivo deberá lograrse en un plazo relativamente breve, utilizando una política de corto plazo. La estabilización monetaria también será un objetivo hacia el cual se tenderá inmediatamente en forma enérgica, sostenida y gradual, pero siempre en forma compatible con los otros objetivos fijados. En esta materia se propondrán metas realistas, que eliminen la inflación a mediano plazo.

(c) Eficiencia

"El alto nivel de empleo y la estabilidad de los precios no son, sin embargo, condiciones suficientes para lograr la transformación y modernización del sistema económico. Los recursos económicos disponibles es necesario utilizarlos con eficiencia, es decir, en aquellas actividades y con tecnologías que rindan el máximo de beneficio social posible.

"Dentro del sector público el énfasis, en busca de estas condiciones de eficiencia, debe ponerse en las empresas del Estado y en la erradicación de la evasión fiscal. El sector privado deberá tender a reducir sus costos elevados, en cuanto ellos se originan por una mala organización de la empresa y por una política indiscriminada de protección industrial. Se deberá promover de manera muy activa, la apertura de mercados internacionales para los productos industriales que se encuentren en condiciones de competir en ellos.

(d) Desarrollo Económico

"El desarrollo económico es el objetivo fundamental en cuanto implique provocar y favorecer el acondicionamiento de los distintos factores de producción, de manera tal que posibilite un incremento real del ingreso 'per cápita'.

"Es de primordial importancia coordinar la política económica de largo plazo y la política educativa, en especial en sus niveles medio y universitario.

"La política de desarrollo debe, al mismo tiempo, estimular la producción de los sectores económicos de mayor rentabilidad social, incrementar el salario real y alentar la inversión en aquellos sectores que demuestren una mayor eficiencia económica. Esta política, por otra parte, debe ser concebida con una visión que conjugue los objetivos generales del país con el desarrollo armónico de sus distintas regiones.

(e) Lineamientos Para el Sector Público

"La acción de gobierno se dirigirá a completar o consolidar la supresión de las ineficiencias, ya iniciada a través del Programa de Ordenamiento y Transformación, a fin de eliminar, en forma total, los déficit de explotación de las empresas estatales y de prestación de los servicios públicos y obtener así una racionalización administrativa profunda.

"Una mención especial cabe para la Empresa de Ferrocarriles Argentinos. Es evidente que no

los sistemas de abastecimiento y canales de comercialización, para darles agilidad y disminuir costos. Los regímenes arancelario e impositivo deberán tender a estos objetivos.

"Especial mención merece, a este respecto, el sistema de protección industrial. La misma deberá hacerse de manera tal que la industria nacional se coloque en situación competitiva en el mercado internacional.

"Se realizarán los estudios necesarios para fijar los niveles arancelarios de importación de manera que permita la máxima desgravación a alcanzar en pocos años, para que en un proceso continuado de saneamiento económico, se pueda acelerar la modernización industrial, la consiguiente disminución de costos y la obtención de industrias altamente competitivas. La flexibilidad del futuro sistema arancelario deberá permitir que sea utilizado como instrumento de una política económica coherente y que a su vez posibilite, en determinadas situaciones, tener en cuenta los intereses de la comunidad en lo referente a su defensa y seguridad nacional, a la salud pública y al progreso cultural.

(2) Trabajo

"Las relaciones entre el Estado, las fuerzas empresarias y las fuerzas del trabajo se han caracterizado hasta el presente, salvo excepciones, por una continua puja entre dichas fuerzas en la obtención de una mayor participación en el ingreso nacional y un constante ceder del Estado a las presiones de ambas direcciones.

"Con desconsideración casi absoluta, por parte de todos, al incremento de ese ingreso. El resultado ha sido una carrera establecida entre precios y salarios que ha esterilizado los mejores esfuerzos del país en los últimos 20 años.

"El gobierno tiene la responsabilidad de velar por el libre juego de las fuerzas del trabajo para impedir el exceso de alguna de las partes en detrimento de otros sectores de la comunidad. Con un amplio espíritu de justicia y sensibilidad social se compensarán las fricciones que surjan en la eliminación de las distorsiones que atentan contra el logro de los objetivos fijados por el gobierno, guiado por la finalidad de promover activamente el bienestar y progreso de la población. Se tiene la firme decisión de no permitir desvíos en la solución de los problemas del área, promoviendo el más amplio diálogo en busca de las medidas adecuadas que no atenten contra los grandes objetivos económicos establecidos. La concordia, el espíritu de sacrificio, la comprensión y por sobre todo el interés nacional deben estar permanentemente presentes en las mentes como medio de llegar a soluciones satisfactorias.

d. Area de Bienestar Social

"Los planes correspondientes al área de Bienestar Social se confeccionarán y llevarán a la práctica teniendo presente que se actúa en la satisfacción de un derecho que está en correspondencia al cumplimiento de las obligaciones que el hombre tiene para con la comunidad y como resultado de un deber que se ha establecido el gobierno.

"Es necesario impulsar al ciudadano a lograr su vocación de hombre social. Es indispensable

que asegure un máximo de eficiencia.

"Desarrollar la política de Asistencia Social mediante las prestaciones correspondientes.

(3) En Salud Pública

"El propósito fundamental de la política sanitaria del gobierno es mejorar las condiciones de salud de toda la población, transformando el sistema de atención médica para lograr los mejores resultados, tanto en la calidad de los servicios como en el número de habitantes realmente beneficiados.

"Para ello es necesario cumplir los siguientes requisitos:

a) Reordenar el sistema de salud sobre la base de una racionalización efectiva de las prestaciones y su coordinación en todas las jurisdicciones, se trate de organismos nacionales, provinciales, municipales, obras sociales, instituciones de bien público u otros.

b) Integrar en el país, en forma total, el sistema de salud pública, coordinando la acción de la Nación, con las de las provincias, municipios, obras sociales, teniendo como objetivo primordial, un mejor empleo de los medios disponibles como base para asegurar una adecuada protección de la salud a toda la población.

c) Implantar un sistema hospitalario técnicamente modernizado y adecuadamente financiado, con efectiva participación de la comunidad.

d) Incrementar las acciones destinadas a la protección y mejoramiento de la salud del núcleo familiar, para obtener el mejor desarrollo físico y mental de sus integrantes y en especial de grupo infantil.

e) Promover y desarrollar la investigación de los problemas de salud existentes en el país.

f) Capacitar al personal técnico y administrativo de todos los niveles, para su más rápida y adecuada utilización según surja del análisis de las necesidades, cubriendo las vacantes que se de terminen.

g) Fiscalizar estrictamente las drogas, medicamentos, alimentos y todo otro elemento de uso y consumo que puedan influir en la salud de la población.

h) Desarrollar las acciones dirigidas al saneamiento del medio ambiente urbano y rural de las industrias y del trabajo, procurando la protección necesaria.

i) Implantar una verdadera moral sanitaria con un régimen disciplinario y de responsabilidad estricto para los que ejecuten o cumplan servicios, creando en la población una conciencia de obligaciones en materia de salud.

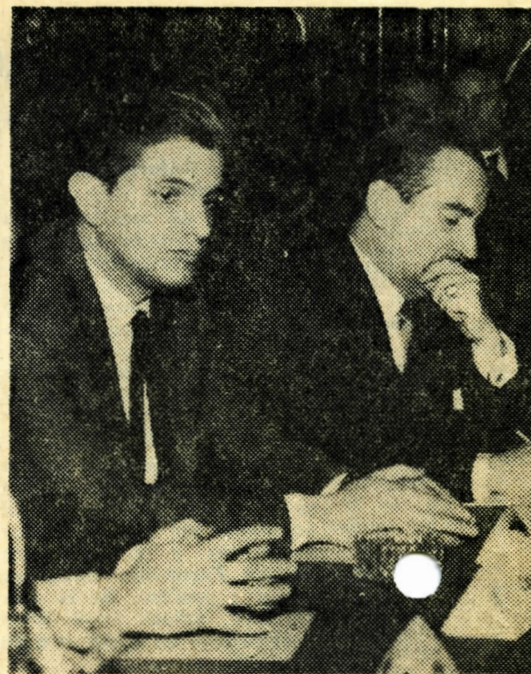
(4) En Vivienda

a) Solucionar el déficit habitacional programando a mediano y largo alcance las medidas a tomar para alentar la iniciativa privada, que en definitiva será la que tendrá que realizar el máximo esfuerzo, orientando la acción estatal hacia aquellos sectores que no hayan sido cubiertos por dicha actividad privada.

b) Agilizar la acción de Gobierno en esta área evitando la inmovilización de fondos y las largas y arduas gestiones instituidas por la excesiva burocracia que, sin dar mayor seguridad a los procedimientos, retardan la materialización de los escasos planes existentes.

c) Utilizar a la mayor brevedad las inversiones previstas y acordadas por diversas líneas de crédito internacional, cuya inmovilización injustificada dadas las necesidades de viviendas del país impide la gestión de nuevos préstamos con igual destino.

d) Explorar otras fuentes posibles de financiación estatal que permitan incrementar esta acción hasta que produzcan efecto las medidas correspondientes.



Un sector de los periodistas que concurren

Concepción de

En la parte final de la exposición que leyó ante los periodistas, titulada "Consideraciones del teniente general Juan Carlos Onganía manifiesta:

"1) Los aspectos fijados y las medidas previstas en esta reunión, especialmente en lo que concierne al Programa de Ordenamiento y Transformación, no son excluyentes, no pudiéndose siquiera afirmar que, debido al amplio conocimiento público de los mismos problemas que enfrenta la Nación en la actualidad, han sido elegidos, entre otras razones, por el hecho de que, debido al amplio conocimiento público de los mismos, existen, tienen un amplio efecto demostrativo del pensamiento del gobierno. Se ha elegido una larga y exhaustiva enumeración que sería incompleta, permitiendo al mismo tiempo a los gobernantes como a gobernados, entrar en toda otra inquietud, en la medida en que dicho pensamiento es totalmente coherente y en la seguridad de que no se permitirán desviaciones que aparten la acción del gobierno de la línea trazada.

"2) Dijimos en el mensaje al pueblo de la Nación con motivo de asumir la Presidencia de la Nación: 'Ante la magnitud de las dificultades no

VII. Programa de Ordenamiento y Transformación

"Con respecto a este programa se han impartido las directivas por área para la resolución de los problemas más urgentes.

1. — Area de Relaciones Exteriores

"Se guiará por directivas especiales a impartir en forma directa por el presidente de la República.

2. Area de Interior

a) Ambito de gobierno

(1) Supresión de las Actividades Político-Partidarias

"Reglamentar las consecuencias de la ley 16894 que prohíbe estas actividades.

tes en lo que hace relación y al funcionamiento de las universidades.

"Establecer, a la brevedad, un régimen de orientación, a efecto de limitaciones y aprovechar las posibilidades de la investigación y técnica, y la enseñanza.

"Intensificar la acción de la enseñanza preescolar, adoptando las medidas necesarias para impedir la deserción escolar a fin de lograr la erradicación del analfabetismo.

"Coordinar la acción de la Nación y las provincias para lograr un mayor desarrollo y integración de las superposiciones.

"Desarrollar sistemas flexibles de organización de escuelas de aula y diversificar la acción de las escuelas diferenciales, para cumplir funciones de asistencia.

"Impedir el uso de la enseñanza para la difusión de ideologías extremistas.

"Intensificar la acción de las carreras técnicas, tendiendo a la eliminación de anomalías cuantitativas y de adecuarse a las exigencias del país.

"Incrementar las acciones de la enseñanza media rural.

(2) Personal y

A Varios Diplomáticos se Confirmó en sus Funciones

Por decretos del Poder Ejecutivo fueron rechazadas las renuncias de seis embajadores y dos enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, a quienes se confirma en sus actuales funciones.

Se trata de los embajadores Rodolfo Baltiérrez (decreto número 483); Luis Hernán Irigoyen y Haroldo Enrique Foulkes (decreto número 486); Guillermo Cano, Mario Nicoledes Gabriel Roque Giordano Etchegoyen y Reynaldo Pastor (decreto número 485). Los nombrados se de-

sempeñan como jefes de misión en Panamá, Alemania occidental, Ghana, Japón, Suecia y Portugal, respectivamente.

Además se confirmó en sus cargos a los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de primera clase, Eduardo Ramón Avalía y Marcelo Tornquist.

Los decretos están refrendados por el ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Nicanor Costa Méndez.



que concurren a la reunión con el presidente en la Casa de Gobierno

n de la Política Nacional

ón que leyó anoche, consideraciones finales", ganía manifestó:

medidas previstas, enunciado en lo que corresponde y Transformación, quisiera afirmar que ad de los más importantes en la actualidad, por el hecho de que lo demostrativo y acentuado. Se ha evitado así que siempre resulte un tiempo, tanto a entrar respaldada a que dicho pensamiento la seguridad de que aparten la acción del

blo de la República, de la Nación: cultades no es pru-

dente esperar soluciones inmediatas. Pero el esfuerzo sostenido, nuestra decisión y energía nos permitirán superarlos. Sepamos que construimos para los que vienen después de nosotros y también para nosotros mismos. Seamos capaces de entender que estamos frente a una nueva concepción de la gran política nacional.

"Hoy insistimos con estos conceptos, especialmente para aquellos que inicialmente puedan sentirse afectados en sus intereses por las medidas adoptadas. No se ataca a ningún grupo o sector, sino que se defienden los derechos de todos.

"Es necesario recordar que nada se consigue sin esfuerzo sostenido y que la Revolución Argentina acometió una empresa ardua, pero de futuro promisorio. Si los argentinos recorreremos juntos el camino, si los esfuerzos se aúnan y conciertan, las metas resultarán próximas y las perspectivas serán todo lo prometedoras que permite nuestro amplio potencial.

"En caso contrario el camino a recorrer resultará más largo y más difícil y los beneficios a obtener serán menores.

"Pero todos deben comprender que el gobierno está decidido a cumplir los objetivos impuestos y que la Nación no detendrá su marcha."

o que hace a la capacidad al funcionamiento de las universidades.

lecer, a la brevedad, un de orientación vocacional, de limitar frustrar, aprovechar vocaciones, promover la investigación científica, y la cultura ge-

ficar la acción sobre la enseñanza preescolar y priorizando las medidas necesarias para impedir la desertación a fin de lograr la eliminación del analfabetismo en

mar la acción entre las provincias, respectivamente, enseñanza primaria, pa un mayor aprovechamiento, integración y evitar acciones.

ollar sistemas más flexibles, organización y promoción de escuelas de adultos.

ficar la acción de las diferencias y que cumplan de asistencia social, el uso de la cátedra de ideologías ex-

ficar la acción en apoyo de carreras científicas y tendiendo a solucionar cuantitativas con el adecuado a las realidades del país.

eriar las posibilidades de enseñanza media en las universidades.

una evidente mejora en la prestación de los servicios, con sus propios recursos.

"Integrar las redes de telecomunicaciones en el orden nacional, provincial e internacional, modernizándolas y tendiendo hacia la automatización.

"Completar la aplicación del servicio médico y el telemedico nacional e internacional.

"Adecuar la política de tarifas. Fomentar el desarrollo de entes telefónicos privados en pequeñas localidades.

"Efectuar la programación técnica y financiera para reducir, progresivamente, la demanda insatisfecha de aparatos telefónicos.

"Estudiar y propiciar una ley nacional de Telecomunicaciones.

(3) Radiodifusión

"Ejercer el control del cumplimiento de la ley de Radiodifusión y proceder a su revisión juntamente con su reglamentación para proponer las modificaciones que se consideren necesarias.

"Promover la privatización progresiva de las emisoras comerciales oficiales de radiofonia y televisión y el mejoramiento del servicio oficial de radiodifusión.

"Promover y asesorar sobre la adjudicación de nuevas estaciones de radiodifusión y televisión a capitales privados nacionales en todo el territorio del país.

3. Area de

cial incrementando las exportaciones y propendiendo a la sustitución de importaciones, con énfasis especial sobre los siguientes aspectos:

"Incrementar las exportaciones de productos tradicionales.

"Fomentar las exportaciones de productos no tradicionales eliminando las trabas administrativas existentes.

"Coordinar la acción entre los ministerios de Economía y Relaciones Exteriores con el fin de realizar una agresiva política de ventas a fin de lograr nuevos mercados y ampliar los existentes.

"Gestionar la eliminación de vallas económicas a los productos nacionales en distintos países o grupos de países.

"Actuar eficientemente en las negociaciones internacionales, a fin de evitar el deterioro de los términos del intercambio, propendiendo a una constante recuperación de esta relación.

"2) Establecer acuerdos de garantía de inversión con todos los países que deseen estimular la cooperación recíproca. Negociar puntos complementarios al vigente y coordinar su puesta en ejecución.

"3) Reprimir enérgicamente el contrabando para lo cual es necesario:

"Reestructurar las aduanas nacionales simplificando, y en caso

cremento de estas producciones, propiciando:

"La liberación progresiva de las retenciones, teniendo en cuenta la política fiscal y monetaria.

"Una financiación más ágil y amplia.

"La adecuación progresiva del sistema impositivo.

"2) Propender al aumento de las áreas explotadas por medio de la política crediticia o impositiva.

"3) Estimular la intensificación de la explotación en las áreas actualmente utilizadas, difundiendo el empleo de técnicas modernas (mecanización, pasturas, semillas, fertilizantes, etcétera).

"4) Trasferir a la iniciativa privada tierras de propiedad del Estado, fomentando su colonización.

"5) Adoptar las medidas necesarias para racionalizar la explotación forestal del país. Programar y ordenar los estudios necesarios para el mejor aprovechamiento de las especies maderables existentes.

"6) Alentar la producción, comercialización, consumo y exportación de los productos provenientes de la pesca y otros productos del agro proyectando un adecuado régimen de promoción.

"7) Analizar los problemas derivados de las prórrogas de arrendamientos rurales" y dictar la nueva legislación sobre esta institución jurídica.

"8) Producir soluciones de fondo al problema azucarero, para lo cual los responsables de la conducción en las distintas áreas ajustarán su proceder a los siguientes lineamientos:

"a) Adecuación de la política crediticia de manera tal que los créditos que se acuerden a las distintas actividades de esta producción, se ajusten en el menor plazo posible, a las más sanas prácticas bancarias.

"b) Las mayores disponibilidades crediticias que se produzcan como consecuencia de la aplicación de esta política, se volcarán en apoyo de las actividades que reemplazan a los cultivos e industrialización de la caña de azúcar que se erradiquen por su escaso rendimiento.

"c) En las áreas de Agricultura y Ganadería e Industria y Minería se dará prioridad a la provincia de Tucumán, debiéndose encarar una intensa acción tendiente a:

"Orientar a los productores azucareros hacia otras actividades de acuerdo con las condiciones locales de suelo y clima, e investigar mercados para la colocación ventajosa de las nuevas producciones.

"Asesorar a las autoridades económicas respecto a la orientación a dar al crédito a las nuevas producciones, e incrementar la exploración y búsqueda de yacimientos minerales con el fin de complementar las actividades del agro y lograr una adecuada diversificación en la economía provincial.

"Para absorber las consecuencias de los posibles desequilibrios durante la transición, se desarrollará un plan de obras públicas

petroquímica, celulosa, etcétera, a fin de brindar un mayor aliciente al capital privado nacional o extranjero, en actividades tendientes a sustituir importaciones.

"Remitir al Consejo Nacional de Desarrollo, con las opiniones correspondientes, dentro de los 30 días de impartida esta Directiva, todos los proyectos que en la actualidad han sido presentados por la iniciativa privada para acogerse a los beneficios de los regímenes de promoción vigentes.

f. Obras Públicas

Confeccionar planes de rápida ejecución y totalmente financiados, en forma coordinada con las provincias y municipios.

"Utilizar cuanto antes los créditos internacionales ya otorgados con este fin, condición esencial para gestionar otros nuevos.

"Impulsar la terminación de las obras en curso y la conservación y mantenimiento de las existentes, dándoles prioridad respecto a obras nuevas.

"La acentuada necesidad existente de incrementar los trabajos de dragado de ríos y canales, exige estudiar la posibilidad de transferir los servicios correspondientes a otro ámbito de mayor afinidad con el medio.

"Dar solución a la situación de atraso en los pagos a los contratistas del Estado.

"Considerar la colaboración que puedan prestar las Unidades Especializadas de la FFAA respecto a la realización de obras a bajos costos y dentro de sus posibilidades.

g. Energía (1) Medidas Generales

"Coordinar las políticas energéticas de las distintas fuentes (petróleo, gas, carbón, hidroelectricidad y nuclear), estableciendo prioridades y evitando la dispersión de los esfuerzos.

"Concluir obras de Agua y (Continúa en la página siguiente)

I. A. D. I. C. III EXCURSION UNICO AVISO

El Instituto Argentino de Intercambio Cultural, continuando con los pro-

servicios públicos y obtener así una racionalización administrativa profunda.

"Una mención especial cabe para la Empresa de Ferrocarriles Argentinos. Es evidente que no existirán posibilidades de obtener una reducción apreciable en el déficit del presupuesto si esta empresa no reduce drásticamente el suyo hasta eliminarlo o llevarlo a valores muy bajos, aceptables como carga para el Estado. La consecución de la estabilidad monetaria depende, en gran medida, de los resultados que se obtengan en este aspecto.

"Las recaudaciones fiscales también deben ser objeto de especial cuidado. El cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de todos los responsables, y un régimen de severas penas para los defraudadores del fisco, debe ser la política permanente en materia impositiva.

"De manera independiente, deberá considerarse una reforma impositiva cuyos objetivos sean: a) Uso eficiente de los recursos productivos; b) Estabilidad económica; c) Promoción del crecimiento económico; d) Justicia distributiva.

(f) Lineamientos Para el Sector Privado

"La política con respecto al sector privado será la de utilizar los instrumentos crediticios, cambiarios y fiscales de manera tal que los precios quien libremente a los productores hacia aquellas actividades que resulten más económicas.

"Es necesario considerar cuidadosamente el sistema de incentivos y cargas que influyen en los distintos sectores de la actividad privada, haciendo que los mismos creen las condiciones necesarias para una economía competitiva, basada en la libertad de elección por parte de consumidores y productores, el pleno empleo y la estabilidad económica.

"Dentro de este ordenamiento, los precios resultarán de la acción libre de los factores que juegan en el proceso económico. El gobierno combatirá energicamente las influencias monopólicas y toda interferencia especulativa. Promoverá, además, la modernización y simplificación de

para el país y la comunidad y como resultado de un deber que se ha establecido el gobierno.

"Es necesario impulsar al ciudadano a lograr su vocación de hombre social. Es indispensable su integración en los grupos mayores, especialmente el municipio para dar marco adecuado a sus ansias de acción comunitaria. El Estado no puede ni debe reemplazar esta acción sino complementarla, coordinarla y orientarla.

"La actividad del gobierno a programar está señalada básicamente en los objetivos y políticas definidas para este ámbito, pero debe ponerse énfasis especial en los siguientes aspectos:

(1) En Bienestar Social en General

"Desarrollar una política de familia, brindándole adecuada protección social, cultural, jurídica y económica.

"Desarrollar una política demográfica, tendiente a poblar el país, seleccionar la inmigración y recuperar su emigración técnica.

"Desarrollar una política social, relacionada con la salud, seguridad social y vivienda, y con todo lo inherente al bienestar de la comunidad.

(2) En Seguridad Social

"Implementar un nuevo sistema de seguridad social y orientar sus regímenes complementarios.

"Desarrollar la política de seguridad de la familia contemplando las posibilidades paulatinas de establecimiento de los subsidios, seguros, jubilaciones y pensiones que permitan un eficaz y completo régimen previsional en este aspecto.

"Intensificar la política de seguridad en el trabajo mediante la incorporación progresiva de los seguros, prestaciones y pensiones adecuadas.

"Modificar la política de seguridad en la vejez orientada al establecimiento de un sistema

de financiamiento estatal que permitan incrementar esta acción hasta que produzcan efecto las medidas que se adopten para alentar la iniciativa privada.

"(e) Racionalizar los organismos nacionales, provinciales y municipales existentes para adecuarlos a la política que fije la Secretaría de Vivienda.

"(f) Propender a la continuidad en la industria de la construcción de viviendas, que posibilite un necesario equipamiento en la misma, como también la implantación de sistemas de construcción evolucionados, para de esa manera tener reales economías en los costos.

E. Area de las Fuerzas Armadas

(1) Relacionado con El Desarrollo de las Fuerzas Armadas

"Todas las previsiones para el desarrollo de las Fuerzas Armadas se efectuarán sobre la base de un plan que compatibilice en grado máximo las necesidades mínimas de seguridad en tiempo de paz, con las posibilidades de la Nación y el esfuerzo necesario en el área de desarrollo. No obstante, deberán articularse las previsiones de desarrollo para una eventual situación que exija el pleno empleo del potencial de la Nación en resguardo de su soberanía y del derecho inalienable de legítima defensa.

(2) Relacionado con La Contribución de Las FF. AA. Al Desarrollo

"Tendrán plena vigencia las previsiones enumeradas para el período de transición pero el criterio rector, que surgirá de un planeamiento armónicamente elaborado será el de no interferir ni competir con la actividad pública o privada, tratándose de cubrir aquellas áreas donde dichos esfuerzos no lleguen pero que sean de interés predominante para lograr un racional desarrollo de la comunidad.

"(3) La Secretaría de Estado de Aeronáutica coordinará con la Secretaría de Estado de Comunicaciones los envíos de correspondencia utilizando al máximo los medios aéreos estatales y privados, y el empleo de las telecomunicaciones por satélites, según convenios ya firmados.

f. Responsabilidades

"El Consejo Nacional de Desarrollo y el Consejo Nacional de Seguridad serán responsables de la confección del Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad.

"Los órganos de trabajo que disponga los citados consejos tendrán la responsabilidad de la preparación de los anteproyectos que correspondan, y de las medidas de coordinación entre las distintas áreas y niveles que integren el Gobierno de la Nación.

a. Plazos

"El Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad deberá estar en condiciones de ser considerado por el Consejo Nacional de Desarrollo a partir del 1º de noviembre de 1967.

"Los anteproyectos citados en el apartado F anterior, se confeccionarán antes del 1º de agosto de 1967, para su estudio y análisis por los integrantes del Consejo Nacional de Desarrollo y del Consejo Nacional de Seguridad.

Actividades Políticas Partidarias

"Reglamentar las consecuencias de la ley 16894 que prohíbe estas actividades.

"Reglamentar las sanciones que corresponderán a quienes violen la ley 16894.

"Proyectar una ley de prensa destinada a garantizar el ejercicio de la libertad de prensa, e igualmente del derecho de libertad de asociación, de reunión, de petición ante las autoridades, etcétera, las que serán restringidas sólo en la medida que aseguren el cumplimiento de la ley 16894.

"Impedir la acción del comunismo y de toda ideología extremista.

(2) Coordinación con Las Provincias y otros Ministerios y Organismos

"Establecer con claridad las relaciones entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio del entendimiento directo con el presidente de la Nación en aquellos asuntos que éste resuelva tratar.

"Coordinar con los otros ministerios y secretarías de Estado la relación a establecerse con el Ministerio del Interior, a los efectos que éste pueda proporcionar su consejo y orientación con respecto a las consecuencias políticas de las medidas a adoptarse por esos otros ministerios.

"Promover la integración y en lo posible la autonomía del estado provincial, propiciando su reorganización y la consolidación de la comunidad dentro de los mismos.

(3) Poder de Policía

"Facilitar la represión del delito, coordinando las fuerzas policiales y de seguridad que operan en las distintas regiones del país.

"Propiciar las bases técnicas y legales para la organización y funcionamiento de las policías provinciales a fin de lograr un mejoramiento de aquellas que así lo requieran.

"Legislar para asegurar el imperio de la moralidad en los medios masivos de comunicación y en los espectáculos públicos, incluyendo los deportivos, sin afectar las libertades artísticas y culturales.

(4) Potencial Humano

"Impedir la inmigración clandestina e iniciar una enérgica acción para erradicarla, creando u orientando los controles necesarios ya existentes.

"Reorganizar el Registro Nacional de las Personas, la Dirección de Migraciones y otros organismos similares para servir al fin anterior y:

"Resguardar el potencial humano de la Nación.

"Controlar y regular la permanencia definitiva o transitoria de extranjeros.

"Registrar la información correspondiente al potencial humano que posibilite un armónico desenvolvimiento de la comunidad.

"Legislar sobre la expulsión de extranjeros.

Ambito de Cultura y Educación

(1) Estructura Educativa

"Estudiar un plan educacional integral que satisfaga, en su conjunto, las necesidades de la más alta capacitación y cuya integración comience en la educación pre escolar.

"Efectuar un estudio integral del problema universitario para solucionar las anomalías existen-

tes. Incrementar las zonas rurales.

(2) Personal y Destinado Enseñar

"Efectuar la adecuada distribución del personal destinado a la enseñanza, tendiendo a su aprovechamiento y utilización.

"Adecuar los métodos de enseñanza de acuerdo a las necesidades de la práctica y la introducción del educando al ambiente de su elección.

"Incrementar el nivel de las posibilidades de la Nación destinada a los efectos de modernización, medios y equipamiento.

"Elevar, dentro de las posibilidades, el nivel de las condiciones del personal docente, dedicando los mejores recursos a la enseñanza.

c. Ambito de Justicia

"Crear el 'Jurado' previsto en el artículo 14 del Estatuto de la República Argentina, reemplazándolo por un organismo similar.

"Estudiar y proponer reformas del Código de Procedimientos Penales federales a asegurar una adecuada represión de los delitos.

"Estudiar la reforma legislativa en proceso, propiciándola y tendiendo a lograr el desarrollo de los recursos para una más eficiente administración de justicia.

"Legislar sobre la moralidad y seguridad de la Nación, en particular en las actividades de la luz y el sonido.

"Estudiar y proponer reformas necesarias en el tratamiento de la moralidad para asegurar una adecuada protección y posterior del menor a la sociedad.

"Estudiar y proponer reformas al sistema de establecimientos que por su organización y funcionamiento a reeducación del reo.

Ambito de Comunicaciones

(1) Correos

"Racionalizar la acción y funcionamiento, con el fin de reducir los costos de explotación y permitir una mejor prestación de servicios con los recursos, revisando de ser necesario las disposiciones existentes.

"Renovar en forma progresiva los medios para agilizar el servicio y obtener una mayor eficiencia.

"Establecer una política de tarifas.

(2) Telecomunicaciones

"Reordenar el servicio de telecomunicaciones para reducir los costos de explotación,

INDUSTRIA O DEPOSITO
Frente Av. Amancio Alcorta - 62 mts.
Terreno, 6.063 m2. - Sup. cub., 8.500 m2.
Fuerza motriz, gas industrial, teléfonos, playa descarga, oficinas, comedor, vestuarios y baño personal, etcétera. Entrada para camiones, entresijos, pavimentos, etc.
EN VENTA PARTICULAR
G. BUSTOS BORACCHIA y Cía. S.R.L.
Avda. Córdoba 354, Capital T. E. 31-0041/2/3

Destilerías Hiram Walker & Sons
(ARGENTINA) S.A.
NECESITA
PARA SU PLANTA DE BELLA VISTA, F.C.N.G.S.M.
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO
Se requiere amplia experiencia en mantenimiento correctivo y preventivo mecánico y eléctrico de línea de fraccionamiento de bebidas alcohólicas de alta producción. Estudios técnicos completos. Joven dinámico y ágil con experiencia mínima 5 años en funciones similares. Hábil en conducción de personal. Edad 25-35 años. Escribir indicando curriculum vitae a:
CASILLA DE CORREO 2550 — CORREO CENTRAL

...antitativas con el
...adecuarse a las reas-
...tar las posibilidades
...nanza media en las
...es.

**ional y Medios
inados a la
señanza**

...la adecuación y re-
...del personal y los
...inados a la enseñan-
...a su mejor apro-
...y utilización.
...los métodos a las
...de una real enseñan-
...práctica, que asegu-
...ducción paulatina del
...ambiente o profes-
...elección.
...ntar al máximo, den-
...posibilidades presu-
...los recursos que la
...ina a la educación a
...modernizar instalacio-
...y equipos.
...entro de las posibili-
...vel de las remunera-
...personal docente, vol-
...mayores esfuerzos so-
...s dedicados plena y
...al ejercicio de la

**ambito de
Justicia**

...el 'Jury' de enjui-
...de magistrados,
...n el artículo 8º del
...e la Revolución Ar-
...reglamentándolo y
...lo.
...ar y propiciar las
...del Código Penal y
...ales federales ten-
...asegurar una ade-
...resión de los deli-

...r la ref...a de la
...proceso moder-
...y tendiendo a ac-
...sarrollo de los pro-
...una más rápida y
...administración de

...r sobre los delitos
...n contra la estabi-
...gridad interna de
...en particular, ac-
...le la lucha irregu-

...r y propiciar las
...necesarias al régi-
...tamamiento de la mi-
...ara asegurar una
...protección, educa-
...terior integración
...a la sociedad.
...r y propiciar las
...al sistema carcela-
...btener un número
...de establecimientos,
...su organización y
...iento aseguren la
...n del recluso.

**ambito
comunicaciones**

...os
...lizar la organiza-
...namiento del col-
...el fin de reducir los
...explotación y posi-
...mejor prestacion
...os con sus propios
...revisando en caso
...esario las leyes y
...es existentes.
...en forma planeada y
...los medios e instala-
...agilitar su instala-
...obtener una mayor fi-
...propia.
...r una adecuada polí-
...as.

comunicaciones

...r el servicio de te-
...iones para reducir los
...plotación, y posibilitar

...Promover y asesorar sobre la
...adjudicación de nuevas estaciones
...de radiodifusión y televisión a
...capitales privados nacionales en
...todo el territorio del país.

3. Area de Economía y Trabajo

a. Presupuesto

"El presupuesto del año 1966 será confeccionado en base al de 1965, modificado de acuerdo a las siguientes consideraciones:

"Incrementar los montos para absorber el crecimiento vegetativo, el aumento del costo de vida, los aumentos salariales acordados y provisiones necesarias para la nivelación de sectores atrasados.

"Introducir economías mediante la supresión de ciertas obras públicas previstas y no iniciadas, reducciones de personal y restricción de gastos prescindibles en todos los rubros.

"Acrecentar la recaudación tributaria reprimiendo severamente la evasión fiscal y procurando una racionalización del sistema impositivo, en el orden nacional. Cualquier recurso impositivo adicional que sea necesario crear en el futuro inmediato para atenuar las presiones inflacionarias emergentes del déficit fiscal, deberá ser acompañado por un esfuerzo drástico de compresión de los gastos públicos, y estar fundado en un auténtico y claro discernimiento del carácter de emergencia de la situación a cubrir.

"Plazo de elevación: 27 de agosto.

"El presupuesto para el año 1967 será confeccionado teniendo en cuenta la siguiente orientación general:

"1) Contemplar una sustancial reducción del déficit si no se logra su total eliminación, restringiendo inversiones y gastos prescindibles y considerando que es política definida a ejecutar con energía, la adecuación y racionalización de las empresas estatales a fin de que su explotación no grave sensiblemente en el presupuesto nacional.

"2) Reestructurar el sistema tributario vigente, para:

"Impedir la evasión impositiva.

"Coordinar las tributaciones en el orden nacional, buscando su racionalización.

"Disminuir los gravámenes en los sectores productivos que aceleren el desarrollo nacional, incrementando en caso necesario los de los sectores improductivos.

3) Plazo de elevación: 1º de diciembre de 1966.

b. Moneda, Bancos y Seguros

"Adequar la transición entre la actual estructura de nuestra economía, trabada en muchos de sus mecanismos vitales por un intervencionismo irracional y distorsionada por la inflación, y un sistema económico esencialmente competitivo, caracterizado por el alto nivel de empleo de los factores productivos, un satisfactorio ritmo de desarrollo y la estabilidad del valor del signo monetario.

"Extender los servicios bancarios en función de fomento a zonas donde son necesarios.

"Revisar el sistema de seguros y reaseguros dejando la máxima actividad a la iniciativa privada con el control de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

c. Comercio Exterior

"1) Actuar sobre ambos extremos de la balanza comer-

...gente y coordinar su puesta en ejecución.

"3) Reprimir enérgicamente el contrabando para lo cual es necesario:

"Reestructurar las aduanas nacionales simplificando, y en caso de ser conveniente mecanizando, las tareas administrativas, a efectos de facilitar los controles y verificaciones necesarias.

"Realizar una adecuada coordinación entre la actividad aduanera y la de las fuerzas de seguridad, a fin de facilitar la acción de estas últimas.

"Propiciar la modificación de la legislación vigente en la medida que resulte necesaria y en especial la represiva del contrabando.

d. Producción Agropecuaria, Silvicultura y Pesca

"1) Adoptar las medidas necesarias para alentar un rápido in-

...agro y lograr una adecuada diversificación en la economía provincial.

"Para absorber las consecuencias de los posibles desequilibrios durante la transición, se desarrollará un plan de obras públicas que impulse decididamente las ya iniciadas y encare otras inversiones motrices con grandes economías externas, que atraigan al capital privado.

"Las resoluciones a adoptarse respecto a la zafra de 1967 deben contemplar los presentes lineamientos y constituir la base de partida del plan a proyectarse.

e. Estímulo de Inversiones en Producciones Básicas

"Revisar y ampliar los regímenes de promoción de industrias básicas tales como siderurgia, minería y metalurgia del cobre y aluminio,

El Instituto Argentino de Intercambio Cultural, continuando con los propósitos que emanan de su acta de constitución, informa de su 3ª delegación, la que partirá el próximo 5 de septiembre con destino a Europa. Los integrantes de la delegación, obtienen una beca consistente en el pago de la estancia hasta el día 16 de septiembre en la ciudad de París, pudiendo realizar un opcional a otras ciudades europeas.

Las inscripciones se reciben en la Comisión Coordinadora del I.A.D.I.C., calle Esmeralda 561, piso 14º, oficina 167, T.E. 32-1422.

SIN MEDIDAS ECONOMICAS NO HAY SOLUCION SOCIAL

LEA EL LIBRO
QUE INTERESA
AL PUEBLO

ESCRITO POR: **CESAR CAO SARAVIA**
CONOZCA EN LENGUAJE ARGENTINO LA REALIDAD ECONOMICA DEL PAIS



TUCUMAN 1610 - PISO 2do. - BUENOS AIRES

Crearon el Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria

Estará Integrado por Diez Miembros, y en Sesenta Días Deberá Elaborar un Proyecto de Ley Para las Universidades Nacionales

El P. E. ha creado el Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial, que estará integrado por diez miembros, que en el término de sesenta días deberá

elaborar un proyecto de ley de Universidades Nacionales. El nuevo Consejo dictará su propio reglamento; elegirá su mesa directiva y sus relaciones con el Poder

Ejecutivo serán a través del Ministerio de Educación y Justicia, que proporcionará toda la colaboración necesaria al nuevo organismo.

♦ Texto del Decreto

El decreto expresa en los considerandos lo siguiente:

Visto: La necesidad de promover la adecuación del régimen legal de las Universidades Nacionales a los altos fines enunciados en el Acta de la Revolución Argentina, y Considerando: Que es propósito del Gobierno asegurar la normalización de la vida universitaria, en condiciones que permitan a estudiantes y docentes dedicarse con creciente eficacia a sus tareas específicas; Que, para ello, es necesario remover las

causas que se oponen a que las Universidades cumplan sus actividades en un clima de paz, concordia, orden y respeto; Que la etapa de transición "hasta que se establezca un régimen definitivo" a que alude el art. 1º de la ley 16.912 debe ser lo más breve posible; Que el futuro Estatuto debe consagrar la autarquía de la Universidad, fundada en la libertad académica, la exclusión de toda presión, discriminación o actividad política de la vida universitaria y el respeto por la jerarquía de sus autoridades; Que el es-

píritu de la ley N° 16.912 es contrario a la injerencia del Gobierno en el ámbito universitario y persigue lograr que los hombres de la Universidad sean los principales responsables de su manejo, tanto en este período de transición como después de haberse completado su organización definitiva; Que, a tales fines, es procedente la creación de un alto organismo que tenga por objeto proyectar y proponer los fundamentos de un nuevo ordenamiento universitario que contenga y refleje los principios enunciados.

En la parte dispositiva dice el decreto:

Artículo 1º) Créase el Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial, integrado por diez vocales,

que dictará su propio reglamento y elegirá su mesa directiva. Art. 2º) El Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial tendrá por misión elaborar un proyecto de ley de Universidades Nacionales, que deberá elevar al Poder Ejecutivo Nacional en el término de sesenta días a contar de la fecha de su constitución. Art. 3º) El Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial se relacionará con el Poder Ejecutivo de la Nación a través del Ministerio de Educación y Justicia, el que le facilitará la colaboración necesaria para su instalación y funcionamiento. Art. 4º) El presente decreto será refrendado por el señor ministro del Interior e interino de Educación y Justicia.

Asumió el Dr. Alejandro Caride, Nuevo Subsecretario de Cultura

Asumió sus funciones ayer el nuevo subsecretario de Cultura, doctor Alejandro R. Caride, en un acto realizado en el edificio de dicho organismo, avenida Alvear N° 1690, y que presidió el ministro del Interior, doctor Enrique Martínez Paz, con asistencia del subsecretario de Educación, doctor Carlos María Gelly y Obes. Entre los presentes se encontraban el interventor en el Consejo Nacional de Educación Técnica, general Ovidio J. Solari, los coroneles Osmar Julio Guillen y Adolfo Rídruejo, a cargo del Ministerio de Educación y del Instituto Nacional de Cinematografía, respectivamente; el director general de Administración, contador José Antonio Domínguez; el doctor José Mariano Astigueta; el ex subsecretario de Justicia, doctor Mariano A. Maciel, y numerosos funcionarios. El doctor Martínez Paz habló brevemente para poner en posesión del cargo al doctor Caride, quien se refirió a su futura labor en la Subsecretaría a su cargo.

Manifestó el doctor Caride al referirse a la tarea a cumplir, "poner en pie de eficiencia a esta Subsecretaría —en consonancia con lo que a su rango corresponde y con lo que de ella debe esperar el país— demandará, desde luego, un ingente esfuerzo de contribución personal y de orden económico. Este último es improbable de acometer a corto plazo, dadas las actuales estrecheces del erario público".

En el Interior del País

En las Universidades Nacionales que funcionan en el interior del país, el panorama que ofrecían algunas de ellas es la que informan seguidamente nuestras agencias y corresponsales. En general, se mantiene el orden y no se ha registrado ningún hecho.

♦ BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA 4 (De nuestra agencia). — Después de una reunión del rector de la Universidad Nacional del Sur con los directores de los departamentos, se comunicó la suspensión de las actividades. La medida fue dispuesta únicamente para la jornada vespertina de la fecha, con el fin de mantener orden y tranquilidad, según se informó, con motivo de haber anunciado una reunión la Federación Universitaria del Sur.

♦ SAN JUAN

SAN JUAN, 4 (C). — En la mañana de ayer realizaron una nueva asamblea los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Univer-

versitaria y repudiar los claustros que se negaron a hacerlo. Durante la asamblea se destacó el gesto de las autoridades de otras universidades que se negaron a seguir ocupando sus cargos en defensa de su autonomía, mientras que en la Universidad Nacional de Cuyo decidieron seguir al frente de las distintas facultades.

También se decidió no concurrir a clases el próximo lunes, día que el administrador y el rector han señalado para reanudar la actividades docentes de la facultad, que en Mendoza comenzaron ayer.

♦ LA PLATA

LA PLATA, 4 (De nuestra agencia). — Presentaron sus

53 %

SAN JUAN, 4 (C). — En la mañana de ayer realizaron una nueva asamblea los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, con asiento en San Juan. La reunión fue realizada en forma conjunta por el Centro de Estudiantes de Ingeniería y el Ateneo Universitario. Los oradores coincidieron en seguir el movimiento de defensa de la autonomía uni-

comenzaron a ser.

◆ LA PLATA

LA PLATA, 4 (De nuestra agencia). — Presentaron sus renuncias en la Universidad Nacional de La Plata el director del Observatorio Astronómico, ingeniero Simón Gershanik; el director de la Comisión de Actividades Culturales, doctor Alfredo Galleti; la directora de Extensión Universitaria, profesora Delia Etcheverry, y el director de la "Revista de la Universidad", Sr. N. Sbarra. El Centro de Estudiantes de Humanidades denunció que fueron detenidos los estudiantes Ramón Sánchez y Miguel Yamul, en momentos que pintaban leyendas sobre la autonomía de la Universidad, en el frente de la Escuela Normal N° 2. La policía confirmó la detención de Yamul no así la de Sánchez.

(MAS INFORMACION EN PAGINA TRECE)

36 CUOTAS?
FIAT
ADEVA
TRIUNVIRATO 3661/65

CROGA pieles

¡CALIDAD MUNDIAL INDISCUTIDA!

¡¡NO LIQUIDA!! PERO

¡COMPARE Y DECIDA!!

- Sacones Fantasía nutria \$ 14.700
- Sacones Pura nutria \$ 22.900
- Sacones Nutria D.P. \$ 49.900
- Sacones selección nutria \$ 59.500
- Tapados nutria exportación \$ 89.700

y 1.000 modelos más, en pieles súper selección a su costo real y positivo.

CREDITOS DIRECTOS

AGUIRRE 279

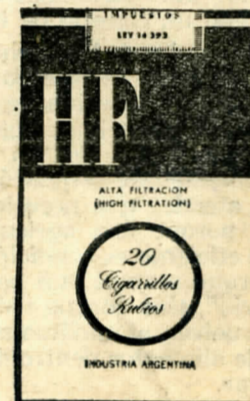
{ALT. CORRIENTES AL 5.000}

T. E. 54-9987 Y 87-1136 • 0408

FAMAX PUB. ARG.

53 %

53 % subieron las ventas de HF desde que... bueno, desde que HF tiene un secreto. (nosotros no se lo podemos contar... ¡pero usted lo puede fumar!)





Clarín

Un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos

DIRECTOR FUNDADOR ROBERTO NOBLE

★ Buenos Aires, Viernes 5 de Agosto de 1966 ★

Año XXI

Fundado el 28 de Agosto de 1945

EDICION

NUMERO 7394

PAGINA 10

EDITORIAL

★ CLARIN

★ CARTAS AL PAIS ★

Las cartas serán, en lo posible, escritas a máquina. Deberán ser concisas y contener firma, aclaratoria, dirección y datos de identidad. Todas quedan sujetas a condensación. La publicación no supone que Clarín comparta o avale los conceptos y datos de las mismas. Diríjirlas a Clarín, Cartas al País, Piedras 1743, Buenos Aires

Así Pasan los Años

Señor Director de Clarín:

Los pobladores de la localidad de Rafael Calzada padecemos de muy mal servicio de energía eléctrica. Sé que lo dicho no tiene nada de original, pero cabe insistir, ya que pasan los años y el problema no se soluciona.

Como prueba irrefutable de lo expresado, baste decir que durante varias horas al día nuestros hogares tienen 30 voltios en línea; si: 30 voltios, aunque pueda parecer increíble. Ahora bien; en determinadas ocasiones la tensión sube desmesuradamente y pasa de 30 hasta 180 voltios. Cuando esto sucede hay prácticamente que volar hasta el eleva-

dor a fin de que no se quemaran todas las lámparas.

Pienso que el problema se paliaría, en parte, si el aumento de la tensión se operara de modo gradual. Así se evitaría el daño que experimentarían artefactos cuya adquisición costó sumas considerables y no pocos sacrificios.

Estimo que lo menos que puede pedirse es esto, hasta tanto la prestataria del servicio se avenga a superar el problema de fondo que nos afecta.

Salúdalo atentamente

Leandro N. Agurio

C. I. 1.732.928

Almirante Brown 3216

Rafael Calzada

Pcia. de Buenos Aires

Alargar el Recorrido

Señor Director de Clarín:

La ciudad de Santos Lugares necesita con urgencia una línea de transporte que la comunique directamente con el sector céntrico de la Capital. Cabe señalar que la casi totalidad de los trabajadores que en las primeras horas de la mañana se encaminan al centro, utilizan el tren, combinando en paradero Chacarita o Palermo con el subterráneo. Esta movilidad concuerda mientras el convoy no pare o venga con atraso, cosa por cierto muy frecuente en los últimos tiempos. Y cuando los inconvenientes señalados acaecen, las personas que concurren a cumplir

imperativas obligaciones se ven enfrentadas a verdaderas vías crucis, al llegar con retraso a sus trabajos. Todas las cuestiones mencionadas se remediarían si la línea de colectivos 105, que cumple el trayecto entre Paseo Colón y Sáenz Peña, alargara solo en diez cuadras su recorrido, es decir, hasta la plaza de Santos Lugares.

Entiendo que la intervención de la Secretaría de Transporte sería decisiva para subsanar esta sentida aspiración del vecindario.

Salúdalo atentamente

Roberto Villanueva

Pablo Giorello 1571

Santos Lugares

Pcia. de Buenos Aires

La Integración Patagónica

Señor Director de Clarín:

En nuestro carácter de

perización o el éxodo de los habitantes. Es innegable que en este caso se ha

Argentina y la Política Alimentaria Mundial

CON ese mismo título publicamos en esta columna el editorial de la edición del 24 de enero pasado. Analizamos entonces las tendencias de la política alimentaria mundial a la luz de las nuevas orientaciones adoptadas en Estados Unidos y de la radical disminución de los "stocks" cerealeros de ese país. Señalamos que el problema del hambre en el mundo se acrecentaba año a año en la medida en que la ecuación población-alimentos devenía menos favorable. Que Estados Unidos no estaba en condiciones de asumir la responsabilidad de alimentar esos excedentes de población. Que en el esquema mundial era lógico se pensara en el papel que tendría que corresponder a los países susceptibles de incrementar su producción alimentaria, especialmente el nuestro. Que ello abría oportunidades inmejorables para la Argentina a condición de que no se adoptase cualquier reedición de la división internacional o regional del trabajo. Finalmente, que había que estar atentos para compaginar la política nacional frente a las previsibles orientaciones de los planificadores internacionales, proclives a ese tipo de especialización.

Clarín volvió sobre el tema en editoriales del 18 y 26 de febrero, del 4 de marzo, del 25 de mayo y del 19 de junio. Y ello no fue por preocupación académica. Si se ha dado tanta importancia a la cuestión, es porque resulta imprescindible precisar los peligros del "neagrismo", que ha avanzado ya importantes etapas en nuestra reciente historia diplomática. En esos editoriales nos referimos, entre otros episodios, al texto del comunicado conjunto suscrito en noviembre pasado por el canciller argentino y el secretario de Estado y al que firmaron en mayo de este año los

cualquier intento de desarrollo que la postergue o abandone genera cuellos de botella que paralizan el esfuerzo de industrialización. No hay falsa antinomia más perniciosa que la que plantea la opción: campo o industria.

PERO una agricultura desarrollada no se consigue solo acrecentando la eficiencia de las actuales explotaciones o dando a los productores más créditos. Ella supone incrementos en la productividad, solo posibles con el uso intensificado de la tecnología moderna y el aumento sustancial de la maquinaria agrícola. Con la utilización masiva de fertilizantes, herbicidas y plaguicidas; la modernización del sistema de almacenamiento y cosecha; la construcción de silos de chacra y silos de puerto; una red caminera y ferroviaria moderna y eficiente; la electrificación rural llevada hasta la última chacra; puertos que respondan a las exigencias de carga y descarga como se plantean hoy y no como hace cinco décadas. Es decir, que la agricultura eficiente que permitirá a la Argentina lanzarse a la conquista de más amplios mercados mundiales solo es posible sobre la base del desarrollo integral.

Sin ese integral desarrollo de nuestra industria pesada y nuestros servicios básicos, la ilusión de alimentar al mundo nos conduciría a una fatal decepción. Desde el punto de vista internacional, apenas si conseguiríamos elevar nuestra producción como para satisfacer necesidades regionales dentro de la división latinoamericana del trabajo. Desde el punto de vista interno, consolidaríamos las viejas estructuras de nuestra importación y nuestra exportación, apenas remozadas en su apariencia. Y, desde luego, quedaríamos

nos referimos, entre otros episodios, al texto del comunicado conjunto suscrito en noviembre pasado por el canciller argentino y el secretario de Estado y al que firmaron en mayo de este año los representantes de la comisión mixta argentino-norteamericana.

Ambos documentos exhibían una preocupación central: la situación alimentaria mundial. La consecuencia implícita en el primer comunicado y desarrollada explícitamente en el segundo era el papel que le incumbía a la Argentina ante ese déficit alimentario. En ninguno de ambos documentos se explicaba el camino que permitiría a la Argentina intensificar su producción, ni mucho menos se planteaban las prioridades nacionales en el sector de las industrias y los servicios de base, que constituyen el obvio objetivo de nuestro desarrollo inmediato.

EN el discurso pronunciado por el secretario de Agricultura en la inauguración de la exposición de la Sociedad Rural se expresa que "atender al bien común es pensar en la obligación que la escasez mundial de alimentos representa para nuestro país". Similares afirmaciones se han constituido en una especie de leitmotiv de representantes de entidades rurales. Y, no necesitamos decirlo, nos parece perfectamente lógico que sea preocupación de los dos sectores oficial y privado, procurar la máxima incentivación de la producción en el sector que es de su competencia.

Resulta, sin embargo, indispensable encuadrar esta nueva mística inspirada en el amenazador espectro del neomaltusianismo dentro de las condiciones específicas de la Argentina y en función de sus objetivos nacionales, que pueden o no coincidir con los de otros países y con los de los funcionarios internacionales que planifican el desarrollo con un criterio de integración regional.

La premisa de la que hay que partir es que, en efecto, resulta indispensable intensificar drásticamente la producción agraria argentina. Ello es así porque, en primer lugar, es necesario económicamente hablando. En segundo lugar, porque es realmente una obligación moral del país concurrir a atender una necesidad mundial. En tercer lugar, porque una agricultura moderna y altamente eficiente es condición de nuestro desarrollo no porque seamos "un país esencialmente agropecuario", sino porque todos los países poderosos desenvuelven al máximo su capacidad de producción de alimentos dentro de sus posibilidades respectivas.

Queda aclarado con esto que la agricultura es aquí, como en todas partes, una prioridad y que

trabajo. Desde el punto de vista interno, consolidaríamos las viejas estructuras de nuestra importación y nuestra exportación, apenas remozadas en su apariencia. Y, desde luego, quedaríamos frustrados como país de significación mundial.

UNA Argentina con cien millones de vacunos pero que importe acero, productos químicos y petroquímicos, aluminio o celulosa es una contradicción en los términos. No puede existir, simplemente. El acero, la petroquímica, los caminos, la electricidad y el transporte eficientes y baratos son condiciones inexcusables para la gran agricultura de exportación, así como la fluida situación alimentaria es condición indispensable para asegurar la financiación de aquéllos.

Si nuestra diplomacia económica se funda en la premisa de la necesidad alimentaria mundial, estará anteponiendo objetivos extraños a los propios. El acceso a alimentos baratos constituye, hoy por hoy, una necesidad de los países que tienen fuerte presión demográfica y baja productividad agraria. Por su parte, aquellas naciones que para nosotros podrían constituir mercados reales, como son las europeas, se enrolan con decisión cada vez mayor en una política restrictiva ante nuestras exportaciones. El objetivo argentino no puede ser, pues, otro que el de atender sus necesidades de hoy, que consisten en asegurar las condiciones para acelerar el desarrollo y la transformación de sus estructuras industrial y de servicios. Una Argentina "granero del mundo" será la natural consecuencia de una Argentina industrial y no su antecedente. Lo que no es ninguna novedad: tal es la conocida historia de Estados Unidos, Canadá o Australia. No es ningún símbolo, sino una simple realidad económica, afirmar que para poder producir mucho trigo hay que producir mucho acero.

ES éste uno de los temas más importantes acerca de los cuales el país tiene que tomar conciencia y formular una doctrina que compartan todos sus sectores. En él convergen intereses y orientaciones diplomáticas muy poderosas, así como la actividad de organismos internacionales y doctrinas de los tecnócratas que los integran. En torno de él giran las polémicas de fondo que se promueven acerca de los movimientos de integración económica en América latina y en otras partes del mundo. Y de su solución depende, ni más ni menos, que el destino nacional de la Argentina, como gran potencia o como país subordinado dentro de esquemas que, aunque más modernos, siguen siendo de dependencia esencial.

La Integración Patagónica

Señor Director de Clarín:

En nuestro carácter de ferroviarios pertenecientes al F. C. Patagónico de Comodoro Rivadavia nos es grato manifestar nuestra complacencia por el enjundioso editorial de ese matutino ("Situación por aclarar", 7/7/66).

Como argentinos y patagónicos nos reconforta que la prensa de nuestro país asuma con verdadero patriotismo —tal este caso— la defensa de los intereses nacionales, cuyos alcances exceden los términos de un simple convenio.

No debe olvidarse que la Patagonia, dentro del cuadro demográfico del país, representa la parte menos poblada. Consecuentemente, las fuentes de trabajo son las más reducidas de la Nación. Si la acción gubernamental utiliza las riquezas del medio para crear fuentes de trabajo en otros países, evidentemente nuestro sur mantendrá el bajo promedio de habitantes por Km2 con su lógica resultante, que es la pau-

perización o el éxodo de los habitantes. Es innegable que en este caso se ha olvidado palmariamente el a p o t e g m a alberdiano: "Gobernar es poblar".

Coincidimos con el comentarista cuando sostiene la tesis de que la Argentina necesita contribuir al desarrollo y a la integración de la más abandonada y potencialmente más rica de sus regiones. Nosotros damos fe de esa inquietud de Clarín. Y la apreciamos todavía más, como ferroviarios que formamos parte de dos líneas inconexas con la red troncal. No se ha conseguido superar este estado de cosas pese a la promesa de sucesivas administraciones, lo cual dificulta la integración económica y la afirmación de una soberanía incuestionable e irrenunciable.

Salúdanlo atentamente

Rubén Zubaide

L. E. 5.475.641

Comodoro Rivadavia

Mayo Miura

L. E. 2.907.712

Comodoro Rivadavia

(Siguen las firmas)

Intervenciones Sanitarias

Señor Director de Clarín:

Las anteriores autoridades del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación no solo aumentaron con largueza el número de asesores y de funcionarios contratados, sino que también se dieron a la tarea de intervenir con criterio político delegaciones sanitarias federales y hospitales.

Como ejemplos concretos puedo citar los de mi provincia: Salta, donde fue intervenida hace más de dos años la delegación sanitaria federal. Otro tanto ocurrió con el Hospital Neuropsiquiátrico y el Hospital General Güemes, hechos que datan de más de dos años y de 1964, respectivamente.

Debe entenderse que medidas del tal indole —si

se justifican— deben cumplir su cometido en períodos limitados y al solo efecto de permitir que los establecimientos retornen a la normalidad. Por otra parte, la inoperancia de esas intervenciones ha sido evidente, constituyendo los consabidos contratos un drenaje de millones de pesos.

En estos momentos en que el gobierno surgido de la Revolución está empeñado en regularizar la economía y otros aspectos de la vida en el país, convendría terminar con las anomalías puntualizadas.

Salúdale atentamente

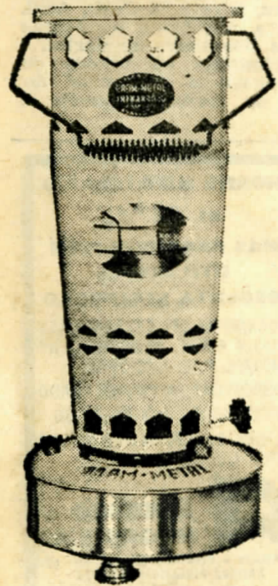
Gerardo Correa

L.E. 6.095.728

Lavalle 541

Salta

COMPRELO AHORA... lo usará MUCHOS INVIERNOS! calorífero



MAM-MEVI

Economía: Recibió el Ministro a Sectores de la Producción

El ministro de Economía, doctor Jorge N. Salimei, reanudó ayer el diálogo con las organizaciones empresarias y se dispone a conversar hoy con numerosos dirigentes sindicales en una audiencia conjunta, que les ha sido concedida para el mediodía. Por la mañana, consideró con el secretario de Agricultura y Ganadería, doctor Lorenzo A. Raggio, y con el interventor en la Junta Nacional de Granos, contador Ambrosio Ciminari, problemas vinculados a la comercialización de los cereales.

◆ Aceites y Lanas

Por la tarde, cambió impresiones con la Federación Argentina de la Industria de Aceites Vegetales y Afines. El presidente de ésta, Alejandro Garay, manifestó que habían considerado los siguientes puntos: 1) Producción más intensa de semillas oleaginosas mediante semillas importadas, que tiendan a diversificar los cultivos, y 2) Incremento de la soja y cartamo como elementos de la producción de aceites.

La Federación Lanera Argentina, por intermedio de su presidente, Carlos G. Tanke, dio a conocer al representante del P.E. la importancia que tiene ese sector industrial en la producción de divisas.

◆ Viviendas

La Cámara de la Construcción tuvo por vocero a su presidente, ingeniero César Polledo, quien señaló que el representante del P.E. había anticipado la preocupación del Gobierno en encarar un amplio plan de viviendas, al que concederá la máxima prioridad.

◆ Política Naviera

Clausurando la serie de entrevistas de la noche, el doctor Salimei recibió a los representantes del Centro Marítimo de Armadores Argentinos, con su presidente, Carlos F. Negri, al frente. Expusieron éstos la aspiración de los armadores privados de renovar sus buques y modernizar los elementos de transporte por agua, a cuya aspiración de progreso se oponen estos dos obstáculos: a) El acentuado déficit de explotación, que se agravará próximamente con la renovación del convenio de la

ra que asegure reservas de carga, líneas de tráfico y garantías de no interferencia estatal para permitir la renovación de los buques.

Preocupación Oficial por el Atraso en el Pago de Sueldos

El Ministerio de Economía dio a conocer anoche un comunicado en el que hace referencia a la "preocupación de la conducción económica por las demoras en los pagos a la Administración Pública", agregando que esta situación es motivo de estudio por parte de dicho Ministerio.

◆ Coordinación

Agrega la información que "se desea lograr lo más rápidamente posible el ordenamiento y la coordinación requerida para tal fin", señalando que "la Tesorería General de la Nación continúa con la entrega de fondos para el pago de sueldos a las dependencias de la Administración Pública que se financian con recursos ordinarios del Tesoro Nacional". Sostiene el Ministerio de Economía que "el actual método de las entregas parciales de fondos, dentro de los límites de las operaciones diarias, es consecuencia del propósito de emplear recursos genuinos para evitar la mera emisión monetaria".

◆ El Problema

El comunicado explica los motivos de la actual situación, expresando que "los diversos mecanismos de financiación determinan que no sólo los sectores recibidos tal tratamiento, pues en algunos casos existen dependencias que operan con recursos que no provienen de los centralizados en

Teléfonos

Un informe oficial dado a conocer anoche por la Secretaría de Comunicaciones confirma un anticipo de Clarín: siempre que las posibilidades técnicas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones lo permitan, en lo sucesivo serían contempladas con carácter preferencial, y sin excepción alguna, aquellas solicitudes de servicio telefónico registradas en las oficinas comerciales de la ENTEL, cuya antigüedad resulte superior a los 10 años.

Alsogaray se Reunió con Funcionarios de Alemania

BONN, 4 (AFP y AP). — El ingeniero Alvaro Alsogaray, embajador itinerante argentino, que realiza actualmente una visita de dos días a Alemania Federal, recibió hoy por la tarde a los representantes de la prensa. Antes de responder a las distintas preguntas de los periodistas, el enviado del gobierno argentino hizo una reseña sobre las causas de la Revolución Argentina y los objetivos económicos del nuevo equipo gobernante, como hiciera antes en Washington y París.

◆ Declaraciones

"Nos abocamos ahora a la pesada tarea de transformar el antiguo sistema, en parte colectivista, que produjo la crisis económica y sobre todo la inflación", declaró el ingeniero Alsogaray al iniciar su exposición para agregar después que el nuevo gobierno se propone aplicar una política de expansión económica "principalmente basada en la iniciativa y las inversiones privadas".

Expresó que "los dirigentes militares y sus colaboradores civiles habían estado haciendo planes para impulsar la economía declinante del país durante un año antes de asumir el poder el 27 de junio". "El actual gobierno —prosiguió— ha tomado nota de los problemas y ha decidido resolverlos. El general Onganía comparte esta decisión, y una vez que toma una decisión es muy improbable que la cambie".

Interrogado sobre la actitud posible de los peronistas ante la nueva orientación económica, Alsogaray declaró que el peronismo era una "actitud ante todo política" que concedía poca importancia a cuestiones de orden económico, y si los peronistas aceptaron la revolución es que tienen razones políticas para ello.

◆ Entrevistas

El embajador extraordinario de la Argentina conversó por la mañana con Kurt Schmuckler, ministro de Economía de Alemania Federal, y con otros especialistas en problemas económicos, entre quienes se conta-

ron Ludger Westrick, asesor inmediato del canciller Erhard, y el subsecretario de Relaciones Exteriores, Karl Carstens. El único contacto con representantes de la industria privada fue una entrevista con ejecutivos de la firma Ferrothal.

Mañana irá a Francfort, donde se reunirá con el presidente del Deutsche Bank, y más tarde asistirá al almuerzo que le ofrecerá el presidente del Banco Federal Alemán, Karl Blessing. Cumplidas estas reuniones, proseguirá su viaje con destino a Londres.

Convención

Entre el 8 y el 11 de octubre próximo se realizará en la ciudad de Mar del Plata el II Congreso Nacional de Concesionarios en Automotores, organizado por ACARA, Asociación Concesionarios de Automotores de la República Argentina. Las deliberaciones serán presididas por el titular de la entidad, señor Enrique Paz Illobre, y durante las sesiones se considerará un extenso temario vinculado con asuntos específicos a dicho quehacer. Asimismo, el congreso analizará el informe anual que ha sido preparado por el doctor Alfredo Martínez de Hoz (h.), quien fuera secundado en su labor por los doctores Martínez Segovia y Roberto T. Alemann. Este mismo equipo de profesionales fue el que tuvo a su cargo idéntica tarea el año anterior, en ocasión de realizarse —también en la ciudad de Mar del Plata— el Primer Congreso Nacional de la entidad.

BRAM-METAL

NO PUEDE ESTALLAR!

UNICO

CALORIFERO INFRARROJO A KEROSENE

...Y ECONOMICO

BRAM-METAL S.A.

Belgrano 1682 Buenos Aires
T. E. 38-1475/2925

explotación, que se aprovechará próximamente con la renovación del convenio de labor del personal, y b) la ausencia de una política nave-

dependencias que operan con recursos que no provienen de los centralizados en el Tesoro Nacional". "Por otra parte —agrega la in-

Agua: Pese al Sabor, es Potable

La dirección de laboratorios de Obras Sanitarias de la Nación comprobó la absoluta inocuidad del agua de consumo en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Se dijo que el líquido elemento conserva totalmente sus condiciones de potabilidad, no existiendo peligro alguno para la salud de la población. Tales aclaraciones vienen al caso con respecto al mal sabor que se ha apreciado en las últimas horas en el agua. Se explicó que los laboratorios detectaron la presencia de fenoles. Sumados éstos al cloro, con que se trata el líquido en el establecimiento potabilizador, se originan clorofenoles, los cuales confieren un sabor y olor característicos, aun en mínimas concentraciones producidas por las algas del estuario.

Designarían al Ingeniero Hasperué Como Administrador General de EFA

Trascendió anoche que el ingeniero Lucio Alberto Hasperué sería convocado para desempeñar las funciones de administrador general de la Empresa Ferrocarriles Argentinos. El nombrado, que es experto en la materia, ocupó distintos cargos jerárquicos, entre ellos el de administrador general del ferrocarril General Mitre, durante el gobierno de la Revolución Libertadora, y el de director nacional de Ferrocarriles cuando el doctor Manuel Francisco Castello fue secretario de Estado en Transporte.

Opiniones

El 12 de junio de 1960 el ingeniero Hasperué estuvo en Clarín participando, con ministros y secretarios, de una mesa redonda en que se consideraron medidas urgentes para la remodelación de los ferrocarriles.

Recordamos estas palabras del entonces director nacional: "Debemos ir al reordenamiento técnico-administrativo de las empresas para tratar de agilizar en lo posible el mecanismo un tanto burocrático. Se puede hacer algo en lo que yo le llamo reordenamiento económico financiero. Se podrá hacer sobre todo si las autoridades del equipo económico comprenden el proble-

ma y ven que es, por lo menos a mi juicio, prestar a los ferrocarriles todo el apoyo financiero."

ASUNCION: En un acto a realizarse esta tarde, a las 17, asumirá en avenida Maipú 4 el nuevo secretario de Transporte, ingeniero Antonio R. Lanusse. Presidirá la ceremonia el ministro Sallmei.

TOLDOS

DE ALUMINIO
"OVAM" \$ 3.500 m²
BOLIVAR 256 - 30-3793

Una Significativa Entrevista con Schmucker

BONN, 4 (De nuestro corresponsal en Alemania Occidental. Por cable). — Prosigue el "embajador de la verdad argentina" y mensajero de la revolución, Alsogaray, el recorrido por las capitales europeas, tras una fructífera permanencia en Nueva York.

Hoy mantuvo una amplia conferencia con los representantes del periodismo. El corresponsal de Clarín en Alemania Occidental, después de su coloquio con el embajador, puede asegurar que ha sido trascendental la entrevista mantenida esta mañana por Alsogaray con el ministro federal de Economía, Schmucker. Este, interrumpió una importante reunión con los jefes de gobierno de los estados federales para recibir al embajador extraordinario argentino. Schmucker felicitó a Alsogaray por la solución hallada al problema universitario en la Argentina y dijo: "Pronto, habrán resuelto ustedes sus cuestiones candentes económicas si aplican a ellas la misma energía que han acertado a poner con respecto a la Universidad".

Clarín
En Alemania Occidental



El periodista puede agregar que en Alemania se comprende bien el papel falsoamente preponderante de una minoría comunista en las universidades al amparo de un estatuto universitario caduco, porque precisamente, en Berlín Occidental y Libre, el rector se ha visto obligado a cortar los abusos de un grupo mínimo pero muy activo de agitadores marxistas. Alsogaray le dijo, además, al periodismo, que había venido a Europa a explicar las causas que motivaron el acto revolucionario y a adelantar información sobre el plan de reformas que

estará ultimado dentro de dos o tres meses. Subrayó el embajador que Onganía y sus generales lucharon contra sus camaradas de armas en 1962 para conseguir elecciones. Recalcó que en la Argentina se habían agotado todas las posibilidades para salvar al país de la parálisis y la inseguridad típicas de situaciones inflacionarias y del embate de fuerzas antagónicas que ahogaban al pueblo.

"Había que romper el nudo gordiano", expresó Alsogaray, quien insistió mucho en que el gobierno argentino pretenda crear las condiciones de saneamiento del país para que en ellas la economía de mercado se desenvuelva por sí misma. De aquí, se infiere que la agricultura y la ganadería, que son los sectores en que la Argentina tiene mayor fuerza competitiva, habrán de progresar, sin que esto represente abandono de la industria, aun cuando en la Argentina algún avance en este orden fue realizado con perjuicio y a costa del campo. "En un año, nuestra inflación —manifestó el embajador— conoció subidas del cuarenta y del ciento por ciento de los precios". Señaló Alsogaray la probabilidad o posibilidad de volver a la democracia representativa, pero sin fijar ahora fecha de elecciones, porque ello atraería de nuevo a la lucha esterilizadora a los factores políticos que hubieron de ser apartados para hallar soluciones económicas y técnicas. Alsogaray conferenció con el ministro federal Westgick, eminencia gris del gabinete de Bonn, y mañana celebrará conversaciones en Francfort con el banquero Abs y el presidente de la Deutsche Bundesbank, Blessing. Finalmente, recogeremos la impresión de los círculos políticos y financieros de esta capital: "Alsogaray trae la noticia de que la Argentina merece confianza y ayuda".

MIGUEL MOYA HUERTAS
Corresponsal de Clarín en Alemania Occidental. Copyright by Clarín. (Prohibida la reproducción total o parcial.)

Protección del Mercado de Frutas

El subsecretario de Comercio, señor Manuel José Crespo, recibió ayer a una delegación de la Asociación de Productores de Frutas y Hortalizas, que elevó a su consideración un memorial donde se hace referencia a los problemas que afectan con mayor gravedad la actividad de esos productores en la zona del norte argentino.

La citada entidad solicitó se arbitren medidas urgentes, mediante aplicación del tratado de la ALALC, en defensa de la producción de hortalizas, frutas, citrus y bananás, y que se incluya a representantes de esa asociación en las delegaciones de ALALC y en la comisión empresaria.

Los productores de frutas insistieron en la necesidad de revisar los acuerdos logrados en el marco de la ALALC, para proteger los mercados para nuestras cosechas, teniendo en cuenta los rendimientos que se obtienen en las áreas cultivadas.

Por otra parte, invitaron al señor Crespo a visitar el mercado de concentración Estación Saldías, hecho que se confirmará en una próxima entrevista.

VENDEMOS

AVION PIPER 235

MODELO AUTOFLITE

Seminuevo, con 610 horas de uso. Certificado a aeronavegabilidad válido hasta el 13-5-67. Inspección 500 horas cumplida

Información y precio: C. DE CORREO 420, Correo Central

Egresados de Derecho: "Rescatar la Universidad Para el País, es el Imperativo de la Hora Actual"

"Rescatar la Universidad Nacional para el país se convierte en el gran imperativo de la hora actual", expresa una declaración que, con la firma de su presidente, doctor Silvio E. Bonardi, dio a conocer la Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, que, según expresa, "cree llegada la hora de exhortar a los universitarios, para procurar que la Universidad cumpla con sus verdaderas finalidades".

◆ Desvirtuación

"La vida universitaria argentina —agrega la nota— se vio perturbada en los últimos tiempos por factores disolventes que crearon un clima desfavorable para el normal desenvolvimiento de sus funciones esenciales. La interferencia de elementos extraños al quehacer universitario específico, el apartamiento de las fundamentales nociones de orden interno y de respeto hacia las autoridades propias y aun de otros poderes del Estado, la constante e insidiosa penetración de personeros de inspiraciones políticas contrarias al sentimiento nacional; el alejamiento de los principios que inspiraron a los autores de nuestra organización en aras de una incrementada adhesión a políticas comunicantes y extranjeras fueron dando la imagen de una universidad divorciada con las íntimas esencias argentinas".

Más adelante señala: "El clamor creado por este estado de cosas en los más sanos círculos de la vida argentina fue recogido por el gobierno nacional, que adoptó disposiciones tendientes a poner límite a estos hechos, que en épocas recientes alcanzaron insusitada expresión activa".

◆ EN DERECHO

El doctor Enrique Díaz de Guíjarro, profesor titular de derecho civil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de derecho privado en la Facultad de Ciencias Económicas, dice en una declaración que el principio de autonomía es inherente al desarrollo de la misión científica y formativa que incumbe a la Universidad, sin perjuicio de una adecuada reestructuración del régimen vigente, de acuerdo con

cido exteriorizaciones de violencia.

La Lista Universitaria de Centro, integrada por ex dirigentes y militantes de la Lista Independiente de Derecho, se refiere a la Universidad nacional y dice que la misma no es una isla, sino una parte del todo que constituye la Nación, por lo que se deben aceptar todas las medidas tendientes a perfeccionar su funcionamiento con el fin de que llene con el máximo de eficiencia la función que le compete. Considera que "tanto el marxismo, en sus diversas manifestaciones, como los que no siéndolo se prestan a sus manejos políticos extra-universitarios no tienen autoridad para llamar al estudiantado a defender una autonomía que ellos utilizan con fines totalmente ajenos a la Universidad nacional".

◆ ODONTOLOGIA

La Agrupación Independiente de Graduados en Odontología entiende que "la ley 16.912 viene a terminar de una vez por todas con las turbias y malévolas maquinaciones de quienes hasta hace pocos días gobernaban la Universidad argentina". Destaca que por denunciar los fines políticos y disolventes con que se gobernaba a la Universidad, debieron soportar en la Facultad una intervención que lleva siete años, y que en 1960 renunciaron 210 miembros del personal, todos con carrera docente, dejando vacantes trece cátedras. Agrega que a tres años de haber efectuado una denuncia sobre malversación de caudales públicos por cifras millonarias, practicada la investigación, las autoridades universitarias no sustanciaran el expediente, ni castigarán

ganismo. Deplora los hechos violentos producidos y pide se agoten las posibilidades para que no prosperen las renunciaciones presentadas; que la política nacional no debe tener injerencia en los medios universitarios y exhorta a las autoridades y a los universitarios a mantener un clima de armonía y comprensión con el pensamiento puesto en los altos intereses de la Nación.

La Agrupación Reformista de Graduados en Odontología rechaza la "violencia y agresión de que fue objeto la Universidad porque ello significa un verdadero agravio a la cultura argentina y un avasallamiento de los derechos humanos". Invita a los universitarios a luchar por la restauración y vigencia plena de la autonomía universitaria.

◆ CIENCIAS ECONOMICAS

La Agrupación Reformista de Graduados en Ciencias Económicas (Lista Celeste) expresa que al ser avasallada la Universidad Nacional, "se ha destruido uno de los últimos bastiones de la democracia en nuestro medio". Declara finalmente que "solo reconocerá como autoridades de la Universidad nacional a los libremente elegidos de acuerdo con su estatuto universitario y se compromete a luchar por su restauración y la Constitución Nacional".

La Agrupación Humanista de Graduados en Ciencias Económicas critica a grupos de extrema derecha y de extrema izquierda, y manifiesta que la "sanción de la ley 16.912 significa no solo el avasallamiento de la autonomía universitaria, sino también el aniquilamiento de un sistema de gobierno y de una concepción de universidad perfectamente entroncada en el acelerado proceso de



SILVIO BONARDI

genería (ARGI), luego de criticar los hechos ocurridos en algunas facultades, denuncia la cesantía de profesionales en organismos estatales, y hace un llamado para lograr la derogación de la ley 16.912 y lograr la plena vigencia del estatuto universitario.

◆ ARQUITECTURA

Cuarenta y ocho profesores titulares, asociados, adjuntos, ayudantes de cátedra y jefes de trabajos prácticos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se adherieron a la declaración del 2 del corriente de un grupo de docentes de esa casa.

◆ CIENCIAS EXACTAS

El Instituto del Cálculo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y de los Laboratorios de Matemáticas Aplicada, Semiconductores y Aplicaciones Electrónicas de la Facultad de Ingeniería han expresado su disconformidad con las medidas oficiales en el aspecto universitario, haciendo constar que constituyen el núcleo más importante de especialistas argentinos dedicados a problemas de ciencias de la computación y sus aplicaciones. Destaca que ha renunciado más de un millar de docentes y que de esa manera nuestro país se ve amenazado de quedar demorado en un sector de la actividad científica y tecnológica.



UNA CAMPERA de tejido de punto que responde a la novedosa Línea Marinera, consagrada en las playas europeas, es lucida por el modelo Ante Garma, durante la presentación de esa moda en nuestro medio

La Línea Marinera

Desde Europa llegan, una vez más, los nuevos dictados de la moda. Ahora se trata de una novedad en prendas de punto para damas y caballeros, denominada línea marinera. En nuestro medio, ese tipo de vestimenta sport, que alcanzó rotundo éxito en las principales playas del Viejo Continente, como Saint Tropez, Niza y la Costa Azul, acaba de ser lanzado por la Fábrica Argentina de Fibras Sintéticas, fabricante de las prendas Bossanova de Varlin.

Se trata de atuendos confeccionados en tejidos de punto, en vivos colores, que introducen la innovación de franjas horizontales en la trama, de aproximadamente 4 centímetros y medio.

ca. Exhorta a derogar la ley 16.912 y evitar así consecuencias al futuro de la Nación.

◆ Una Querella

El ex decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, doctor Rolando Víctor García, promovió querrela ante el juzgado federal del doctor Jorge A. Aguirre, secretaria González Novillo, contra el jefe de la Policía Federal, general de brigada Mario A. Fonseca, y demás integrantes de la fuerza policial que intervino en el procedimiento realizado en esa casa de estudios el viernes último, en horas de la noche.

El querellante imputa a los nombrados el delito de lesiones graves calificadas, en razón de la alevosía y ensañamiento que usó en el procedimiento.

AHORRO HIPOTECARIO

AL 18%

MAS PARTICIPACION
UTILIDADES

ABSOLUTA SEGURIDAD

- GARANTIA DEL ESTADO S/LEY 16824 y ART. 3º DECRETO N° 409/66, P. E. NACIONAL.
- HIPOTECAS EN PRIMER GRADO
- REINTEGROS CON PREAVISO
- LIBRE DE IMPUESTO A LOS REDITOS



NUESTRO
HOGAR S.A.

de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Entidad Financiera N° 2078
Belgrano 1350/52 Capital Federal

SIN MEDIDAS ECONOMICAS

cumbe a la Universidad, sin perjuicio de una adecuada reestructuración del régimen vigente, de acuerdo con los resultados positivos y negativos que su práctica ha puesto en evidencia. Agrega que el nuevo régimen anunciado por la ley 16.912 debe ordenarse sobre la base de nuestra realidad universitaria, con el debido respeto de la dignidad académica y lamenta que se hayan produ-

los países por las minorías, practicada la investigación, las autoridades universitarias no sustanciaron el expediente ni castigaron a los culpables. El claustro de profesores de la Facultad de Odontología aclara que esa facultad no ha tenido representación en el Consejo Superior Universitario desde el año 1960, por cuyo motivo, a causa de la intervención, no ha podido verter opiniones en ese or-

un sistema de gobierno y de una concepción de universidad perfectamente entroncada en el acelerado proceso de crecimiento de América Latina". Renunciaron en la Facultad de Ciencias Económicas varios profesores, entre ellos Miguel Teubal, Hugo Calelo Enrique J. Groisman, Marcos Kaplan, Aldo Ferrer, Juan C. Rubinstein, Alberto Ciria, Sergio Bagú, Rosa Cusminsky, Andrés López Accotto, Carlos Fayt, Arnoldo Siderman.

◆ INGENIERIA

El Centro de Estudiantes de Ingeniería La Línea Recta, luego de expresar su protesta por la ley 16.912, anticipa que organizará cursos de las materias fundamentales, dictados por los profesores titulares o adjuntos correspondientes, que comenzarán el lunes próximo con los de Matemáticas I, Matemáticas II, Física I, Física II, Física III y Física III B, Termodinámica, Tecnología Metalúrgica y Economía y Fuentes de Riqueza. Para realizar tales cursos hace un llamado a los teatros independientes, clubes, organizaciones vecinales, instituciones religiosas, parroquias y conventos, para que cedan sus instalaciones. Invita finalmente a funcionarios del gobierno a discutir públicamente por radio o televisión la ley 16.912.

La Agrupación de Reformistas de Graduados de In-



sacos sport



derecho 3 botones, entallado, solapa

\$ 5.100.-

"Clásica Inglesa", realizado en las más acertadas combinaciones de cuadros, espigas, home-spun y tweeds.

INGLEMERE

alta costura varonil

CANNING 1416

LIBERTAD 978

ESTANTERIAS METALICAS

Para todo uso
Gran variedad de modelos

- desarmables
- recuperables íntegramente

Consulte n/ oficina técnica

ACROW

ARGENTINA S. A.

AZOPARDO 1320-24

T. 33-4903 - 30-3180 - 9730

SIN MEDIDAS ECONOMICAS NO HAY SOLUCION SOCIAL

LEA EL LIBRO QUE INTERESA AL PUEBLO

ESCRITO POR: **CESAR CAO SARAVIA**
CONOZCA EN LENGUAJE ARGENTINO LA REALIDAD ECONOMICA DEL PAIS



TUCUMAN 1610 - PISO 2do. - BUENOS AIRES

al Estado
a en pagar
ministración

Ministerio de Eco-
a conocer ayer
ado, en el que
a preocupación
la irregularidad
abonan los suel-
cional de la ad-
pública, y se
opósito de "eli-
usas de esa ano-
brevedad posí-
que el actual
ntregas parcia-
s está determi-
necesidad de
cursos genuinos,
de emisión. Ma-
almente, que el
vigor —por el
os organismos
recursos no
oro—, as no
ad del sistema
mpiden otorgar
niento a todos
así como de-
antemano los
chias ciertas de

de fondos
er por la no-
etaría de Ha-
ueron remitidos
valor de 3200
pesos —proce-
torería— para
os haberes de
onal de la ad-
pública. Con
el total de lo
za a 8000 mi-
os.

de la Facultad de
as que suscribie-
ación publicada

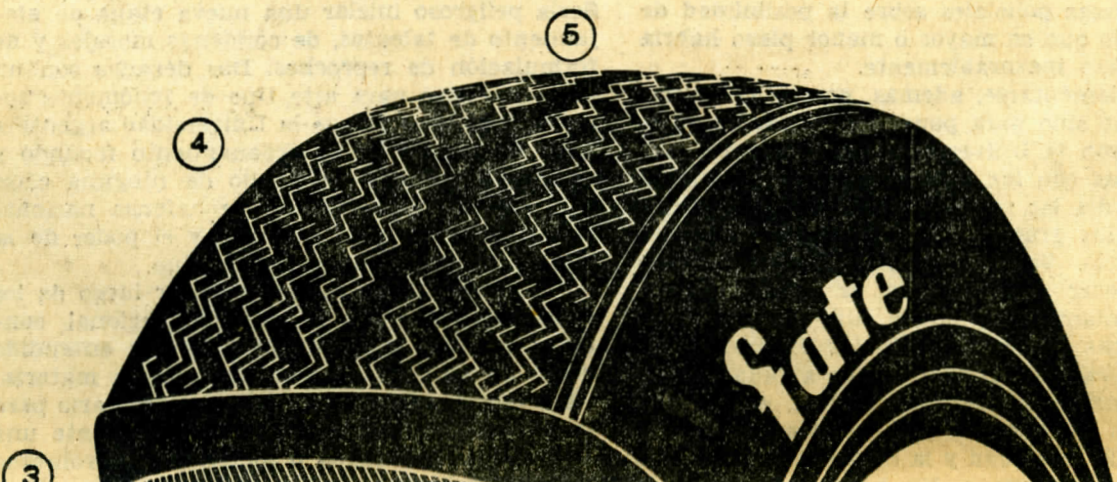
**Agronomía y
Ganadería**

es de la Facul-
ia y Veterinaria.
tura al final, se
subsecretario de
a Nación, señor
elly y Obes, pa-
ue a pesar de
de que "la uni-
os de ser lo que
debiera ser", y
a casos el nivel
está a la altura
que más de una
de cumplir su
ca para dedicar-
refidos con sus
as y algunos de
pueden haber
orden público",
madas por las
cionales, "tanto
de forma, no
ablemente, a la
los desviaciones
ue los procedi-
los "han logra-
a de intranqui-
ba hondamente
lémica". El do-
ye expresando
que "las auto-
en con hechos
pensamiento", y
r los siguientes
a Pablo Lewis,
Rodolfo G.
Vonesch, Enri-
a, Luis Federico
oma, Osvaldo
Giusti, Rolando

las cubiertas Fate 70 super nylon son así:

- 1 Nuevas telas de nylon con proceso de super tensado para su mayor seguridad.
- 2 Nueva y científica disposición del ángulo de las telas para una mayor suavidad de marcha.
- 3 Nuevo compuesto de polibutadiene en la banda de rodamiento con un 40% más de duración.
- 4 Nueva concepción de hombro redondo que logra un seguro agarre en las curvas y pavimento mojado.
- 5 Nuevo diseño de la banda de rodamiento que proporciona un comportamiento excepcional en la marcha. Frenadas precisas y seguras. Suave y parejo rodar.

La revolucionaria cubierta Fate 70, con Super Nylon, representa la más alta demostración de una técnica industrial de avanzada. Kilometraje extra. Garra y flexibilidad. Seguridad de manejo. Más pique. Su gomero ya la tiene. Conózcala, consultándolo.



Un consejo asesor tendrá a su cargo el estudio de la ley universitaria

(Cont. de la 1a. pág., 7a. col.)

Otra renuncia en Ciencias Económicas

El profesor titular de la asignatura política económica, doctor Aldo Ferrer presentó su renuncia a la cátedra por estimar que "las condiciones creadas por la intervención del gobierno nacional a las universidades y por la agresión cometida contra profesores, graduados y estudiantes de diversas facultades, hacen imposible el ejercicio de la cátedra. El país —dice en otro de los párrafos de su dimisión— y sus universidades necesitan sin duda, transformaciones profundas orientadas a sentar las bases de una gran nación moderna. Pero es obvio que la empresa no podrá realizarse dividiendo a la comunidad argentina en torno de discriminaciones ideológicas falsas, que apartarán nuevamente al país de sus grandes objetivos nacionales. La decisión del Gobierno —puntualiza— constituye en su fondo y forma, un grave error político que compromete el logro de los objetivos que expresara oportunamente".

En Ciencias Exactas

A las 270 renuncias comunicadas hasta la fecha, por personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, deben agregarse las siguientes: Mariano J. Pizarro, profesor asociado; Naum Mitelman, profesor titular; Alfredo Lagos, profesor adjunto; Rosa T. Guerrero, jefe de trabajos prácticos; B. L. Ayerza de Holstein, jefe de trabajos prácticos; Jerus Rasikov, jefe de trabajos prácticos; Mario Jellinek, jefe de trabajos prácticos; Mario Fasselli, jefe de trabajos prácticos; José Schwarcz, jefe de trabajos prácticos; Juan Carlos Rossi, jefe de trabajos prácticos; Carlos H. von der Becke, jefe de trabajos prácticos; Juan P. Guglielmelli, jefe de trabajos prácticos; Martha M. Costas, ayudante; E. García Agudo, ayudante; J. Kogan, ayudante; María del Carmen Vara, ayudante; Daniel Sánchez, ayudante; Carlos Dasso, ayudante; Esther Perle Alvarez, ayudante técnica; Alfredo Burgos, ayudante; Rubén Pasmanter, ayudante; Florencio P. Plachco, ayudante; S. Kukurutz, ayudante y Norberto A. Fava, ayudante.

En Arquitectura

A las renuncias elevadas por profesores de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se agregan hoy las de los arquitectos Walter Héctor Monti, Sergio Mastrovic, Roberto Bonifacio, Oscar H. Palacio y José Luis Eiras.

En Ciencias Médicas

El Dr. Hersch M. Gerschenfeld, profesor regular adjunto de histología y embriología de la Facultad de Ciencias Médicas, de regreso de una reunión científica realizada en Brasil, presentó su renuncia, en defensa de

Forman 10 vocales el nuevo organismo

Firman la declaración los siguientes funcionarios y empleados: Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Buenos Aires: directora, Dra. Noemí Fiorito de Labruno, y secretaria, Irma Safons. Planta piloto de organización de la comunidad, Isla Maciel: coordinadora, Nora Murphy de Noé; directora del centro de salud, doctora Néilda F. de Buzzo; encargada plan de educación y planeamiento familiar, obst. Betty Galanternick; encargada docencia, Graciela Marchetich; encargado de investigaciones, lic. en antropología Hugo Rattier; jefe de equipo de comunidad, Mabel Landgrebe; asistentes sociales, Clara Arbetman, Beatriz Picciari, Lidia Sallan, Ana María Petrucelli y Ana Mayer; asesores de comunidad, Miguel Kolesas, Sara Soto, Manuel Izcovich y Jorge Torres. Programa de Educación de Adolescentes: coordinadora, Nora Speier, lic. en psicología; directora de centro juvenil, Olga Lopo; educadores, profesores Mary Eva Griskan, Ante Hodko y Néilda García. División de Educación aplicada: jefe, prof. Amanda Toubes; equipo docente, Hilda Santos, lic. en literatura Estela Dos Santos y prof. Susana Núñez.

anuncia que organizará cursos de las materias fundamentales que serán dictados por los profesores titulares o adjuntos de esa casa de estudios. El lunes próximo —informa— se iniciarán los cursos de matemáticas I y II, física I, II, III A y III B, termodinámica, tecnología, metalúrgica y economía y fuentes de riqueza. El CEI hace luego un llamado a los sindicatos, teatros independientes, clubs, organizaciones vecinales, instituciones religiosas, parroquias y conventos, para que cedan sus instalaciones a los efectos de la realización de tales cursos e invita a los funcionarios competentes del Gobierno, para discutir públicamente por radio o televisión las causas y consecuencias de la ley 16.912, así como de la actuación policial con miembros del Centro de Estudiantes.

Reanudación de labor docente

El Centro de Estudiantes de Ingeniería La Línea Recta reitera una vez más el "atropello" —que en su opinión— significa el cierre de las universidades, luego de haber sido violada su autonomía y suprimido su estatuto y su gobierno tripartito" e interpretando —dice— el deseo de los estudiantes y docentes de la Facultad de Ingeniería

Acaración

Por un error en las copias distribuidas a la prensa, fueron omitidos los nombres de los doctores Eduardo Casterán, Baudilio Courrás y Osvaldo Fustioni, en la nómina de profes-

Nuestra edición dominical

En la edición de pasado mañana, como es habitual, se añadirán al material informativo correspondiente a la jornada notas sobre temas económicos y financieros y de política internacional y los suplementos literario y gráficos, a cuyo contenido nos referimos a continuación.

La tercera sección

- **LA HISTORIA "HORIZONTAL"**, por Michele Federico Sciacca. Reflexiones acerca de este concepto de la historia, en que el "acontecer viejo, muerto, ya parado, anticipadamente se alinea en lo horizontal del tiempo que sucedió al nivel del mundo"; "historia horizontal extendida en la línea del mundo, registro cronológico de lo acaecido".
- **DOS ENCUENTROS CON ZUBIRI**. Manuel Gonzalo Casas se refiere a sus dos visitas al filósofo Xaxier Zubiri y a los temas que trató con él, una de las figuras más extraordinarias del pensamiento español de nuestro siglo.
- **HISTORIA DE LA SOLEDAD. ROBERT HOOKE**, por José Edmundo Clemente. El autor destaca la labor de Robert Hooke, héroe científico del siglo XVII, casi totalmente olvidado a pesar de ser el inventor de valiosos instrumentos y descubridor de fenómenos de trascendencia para el saber científico.
- **TU NUCA**, soneto de Gustavo García Saraví.
- **VILLA CARTON BAJO LOS ASTROS**, poema de Sigfrido Radaelli.
- **LA SUPERSTICION EN EL BAÑO. LOS BUSCADORES DE ORO**, cuento de Elías Cárpena, ilustrado por Alfredo Burnet-Merlin.
- **DOS ENSAYOS SOBRE LEOPOLDO LUGONES**. Trabajos de Alba Omil y Antonio Pagés Larraya, premiados por LA NACION.
- **EL ARTE PARA TODOS: LAS CASAS DE CULTURA EN FRANCIA**,

La cuarta sección

- **TRAVESIA NEVADA EN EL VERANO DE EUROPA**. Un grupo de pastores austríacos realiza una expedición entre el frío y la nieve de la región alpina para trasladar sus rebaños hasta un valle en el que abundan las buenas pasturas.
- **LA NIÑEZ DE UN BARCO**. Entre la botadura y la terminación de una nave media un complicado proceso que sirve para hacer de un casco vacío una moderna embarcación.
- **LOS REBELDES DE GRANITO**. En el borde de la montaña Stone, en el Estado de Georgia, se están tallando los rostros de las tres grandes figuras de la Confederación Sureña: Jefferson Davies, Robert Lee y Stonewall Jackson.
- **LA INSOLUBLE CIFRA DE SOFIA**. "Arabesque" es el título de un film que mezcla suspenso, romance, misterio y humorismo. Sofia Loren y Gregory Peck forman su pareja central.
- **LOS MUÑECOS JUEGAN LA FARSA**. Recreando el personaje de Crispin, Alejandro Ulloa viste su tercer personaje para el público de Buenos Aires en la reposición de "Los intereses creados".
- **LOS GUARDIANES DEL RIO**. Los hombres de la Subprefectura de San Fernando asumen tareas cotidianas de las que depende que la vida del río se desarrolle con fluidez.
- **MARIA ROSA GALLO, FIGURA RELEVANTE DE LA TV**. A través de su labor en el video, la conocida actriz teatral pone de manifiesto su dominio del arte escénico.
- **CASAMIENTOS GONZALEZ ALZA-**

Preocupa a la demora a la adm...

En el Ministerio de Economía se comunicó que se señala la estatal por la con que se abor dos del perso ministración p afirma el prop minar las catu malia a la b ble". Agrega método de ent les de fondos nado por la emplear recur sin caer en j nifiesta, final régimen en v cual algunos ope con rec sor. Tesor la complejidad financiero, im igual tratam los sectores, a terminar de a luzares y fech pago.

Giro de

Informó ayer che la Secre ciencia que fue fondos por va millones de p dentes de Tesc el pago de los julio del perso ministración p esta remesa, el girado alcanza liones de pesos

sos titulares de Ciencias Médicas ron la declarac ayer.

Docentes de Veterinaria

Var doce mte tad de Agronomía cuya nómina figu dirigieron al su Educación de la Carlos María Gel ra expresarle qu tener conciencia d versidad está lej por su esencia d que "en muchos académico no est de lo deseable, qu vez ha dejado c función específica se a planteos re bases estatutarias sus integrantes, perturbado el or las medidas tom autoridades naci de fondo como conducen, deplora corrección de los señaladas", y qu mientos empleado do crear un clima lidad que perturb toda labor acadé documento concluy la esperanza de q ridades garantice la libertad de pe está firmado por profesores: Juan Alberto Soriano, Frank, Eugenio V que García Mata, de Santa Colom Boelcke, Lionel G

...a M. de ...
N. de Panza, M. H.
iverós, Ceferina R.
aría Cristina Mi-
Miquel y Juan sé

Entrevista

...es Juan Carlos So-
Gregorini, profe-
...acultad de Derecho,
... hoy a las 16 al
... de Educación Tra-
... los últimos aconte-
... versitarios.

Se anuncian actos estudiantiles

...ctos para el día de
...nciado las entida-
...tiles en protesta por
...régimen en las uni-
...El Centro de Estu-
...rquitectura convoca
...estudiantes de esa
... estudios para con-
...ente al Hospital de
... las 19. La medida
...llamado de la agru-
...centros y Federa-
...rsitaria Argentina
...convocatoria simi-
...a por el Centro de
...de Medicina, el que
...bién la realización
...ámpagos en los al-
... los hospitales de la
...de funcionan uni-
...alarias, y el dictado
...salas de hospitales
...es y profesores.

...comunicado... lo a
...che, la Int... centros
...l y la FUA llaman
...antes de la Univer-
...enos Aires a una
...e se hará en el
...Clínicas a las 19 y
...xigencia de la "re-
...e las clases, pero
...men autónomo y el
...que ha demostrado
...ser el único capaz
...r que los derechos
...no sean pisotea-

Industrial Otto Krause

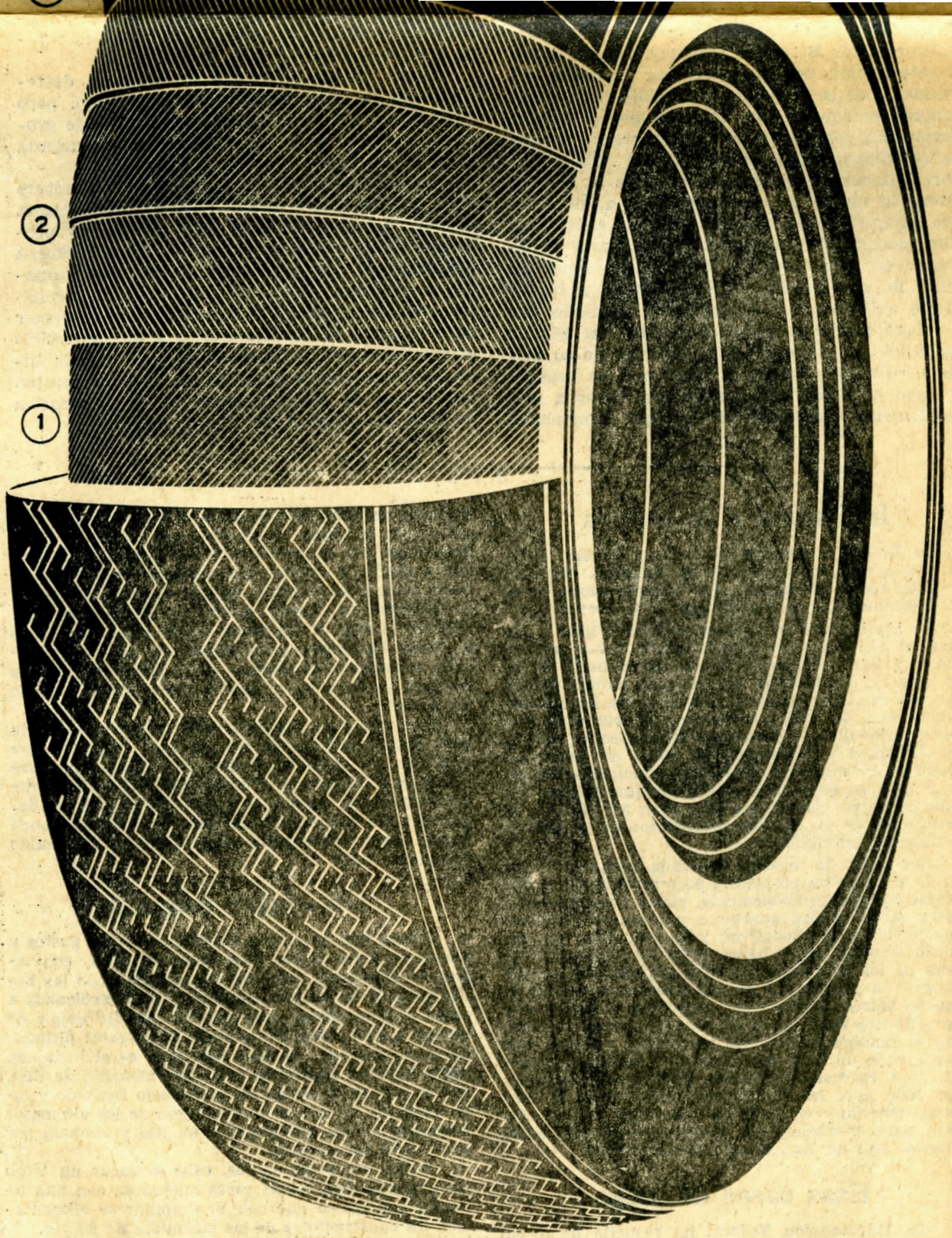
...derar "los sucesos
...n el ámbito univer-
...mpatibles con la ac-
...y reflexiva que debe
...elaciones entre el
...a Universidad, y el
...peto que merecen
...de enseñanza supe-
...riables asimismo con
...s y conceptos fun-
...de la materia edu-
...crática" cuya ense-
...rte, ha presentado
...a la cátedra el pro-
...scuela Industrial de
...tto Krause, doctor
...ostanza.

Universidad de La Plata

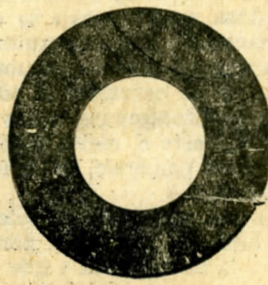
...A. — Se han pro-
...s renuncias de fun-
...la Universidad Na-
...Plata. Las dimisio-
...rigidas al ex presi-
...casa de estudios
...to Ciafardo, y fue-
...s por el director del
...Astronómico, inge-
...Gershanik; el di-
...ario de la Comisión
...es Culturales de la
...Dr. Alfredo Galletti;
...de Extensión Uni-
...rofesora Della Et-
...el director de la Re-
...Universidad, profe-
...arra.

...e han anunciado
...uniones de claustros
...docentes, que fija-
...na masiva su posi-
...situación plantea-
...niversidades.

...e gobierno el pre-
...a Nación y el mi-
...nterior, en su ca-
...titular interino del
...e Asistencia Social
...lica.



Consulte a su gomero amigo

fate 

el neumático argentino

cicero publicidad 12/a/117

testa por los sucesos en la Universidad.

Renuncias en Extensión Universitaria

El personal técnico, docente y administrativo del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Buenos Aires ha presentado su renuncia a sus cargos y funciones, como expresión de repudio ante los acontecimientos universitarios.

En la declaración formulada al elevar las respectivas renuncias, dicho personal puntualiza la actividad desarrollada a lo largo de los diez años de labor, procurando ser un instrumento de mejoramiento social y económico al servicio de toda la comunidad y posibilitando la formación integral del estudiante.

Respecto de los sucesos de violencia registrados el viernes último, afirman que "la represión ideológica y la violencia física resultan contradictorias con los fundamentos de esta labor".

las Casas de la Cultura propiciadas por André Malraux para promover la descentralización de las actividades artísticas en Francia y llevar sus manifestaciones a todas las provincias del país; con especial referencia a su acción en Bourges.

- **COMENTARIOS DE LIBROS.** Bigatti, nexo en la escultórica argentina, sobre una publicación de la Academia Nacional de Bellas Artes; Ensayos de José Ferrater Mora, sobre "El hombre en la encrucijada"; El arte sacro y el Concilio, reseña de "El arte sacro actual"; de Juan Plazaola; Teoría y técnica literarias, acerca del Curso de teoría y técnica literarias, de J. L. Micó Buchón; La novela y su plenitud, de Angel Mazzei, sobre "Poderío de la novela", de Eduardo Mallea; Vida literaria, Grabaciones musicales y Artes plásticas.

- **TEMAS DE HOY - TEMAS DE AYER.** Una urna vacía, por el general Carlos A. Salas; Un plan de reforma de nuestro régimen previsional, por J. M. Eguía Zanón, y Explosiones atómicas en el Pacífico, por Atilio Malvagni.

BERG-SANCHEZ ELIA. Dos bodas que constituyeron brillantes acontecimientos sociales.

La quinta sección

- **AIRE DE CHARANGO Y CANTO.** Jaime Torres revela los secretos del tradicional instrumento norteño.
- **EL PLACER DE NAUFRAGAR.** Una original cápsula salvavidas testimonia el ingenio y la visión de su creador.
- **LA CANTINA DEL TEJIDO.** Una extraña mezcla de "boutique" y restaurante, en el barrio comercial de París, atrae a las seguidoras de la alta costura.
- **LA ODISEA DEL FRIO.** Los gastrónomos franceses rinden homenaje a Charles Tellier, el hombre que inició la era de los modernos intercambios de productos frescos.

H. Daniel Glus, Hermann Glusmann, Elisa N. de Panizza, C. K. de Riveros, Celedonia Ordóñez, María Crisóstomo, César Miquel y J. Valla.

Entrevista

Los doctores Juan C. Glus y Juan Gregorio Glus de la Facultad de Medicina entrevistarán hoy a un subsecretario de Educación sobre los últimos acontecimientos universitarios.

Anúncianse actos diantiles

Diversos actos para hoy han anunciado los estudiantes diantiles en las universidades. El Centro de Arquitectos convocará a todos los estudiantes a una casa de altos estudios y se centrarán frente al Hospital de Clínicas a las 19. La respuesta al llamado de la Asociación Intercentros de Extensión Universitaria (FUA). Otra convocatoria fue hecha por el Centro de Estudiantes de Medicina que anuncia también la realización de actos relámpagos en los alrededores de los hospitales, donde funcionan las clínicas hospitalarias, y en las salas de clases por ayudantes y profesores.

En un comunicado publicado anoche, la Intendencia de la FUA a los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires convocó a una asamblea que se realizará en el Hospital de Clínicas a las 19. Se reiteran la exigencia de la iniciación de las clases bajo el régimen autónomo de cogobierno, que ha de ser el único que garantiza que los estudiantes no sean explotados.

En el Industrial Otto Kraus

Por considerar "los problemas producidos en el ámbito del personal docente incompatible con la actitud serena y reflexiva que debe regir las relaciones entre el Gobierno y la Universidad", el necesario respeto que los órganos de enseñanza superior, inconciliables asimilados a los principios y concepciones fundamentales de la matriculación democrática" que su renuncia a la cátedra de profesor de la Escuela Industrial de la Nación Otto Kraus, Walter V. Costanza.

En la Universidad de La Plata

LA PLATA. — Se han anunciado nuevas renunciaciones de la Universidad de La Plata. Las mismas están dirigidas al doctor Roberto Clafarón suscriptas por el director del Observatorio Astronómico Simón Gershanik, rector honorario de la Universidad de Actividades Culturales, Dr. Alfredo la directora de Extensión Universitaria, profesora Cheverry, y el director de la Universidad de la Plata Noel Sbarra.

Además, se han anunciado para hoy reuniones de los departamentos de y entidades docentes, que se realizarán en forma masiva con el fin de discutir la situación actual en las universidades.

la medida de gobierno del presidente de la Nación, el ministro del Interior, el carácter de titular del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

SIN MEDIDAS ECONOMICAS NO HAY SOLUCION SOCIAL

LEA EL LIBRO QUE INTERESA AL PUEBLO

ESCRITO POR: **CESAR CAO SARAVIA**
CONOZCA EN LENGUAJE ARGENTINO LA REALIDAD ECONOMICA DEL PAIS

TRABAJO
+
CONSUMO
=
PAZ SOCIAL

TUCUMAN 1610 - PISO 2do. - BUENOS AIRES

El cierre de trece ingenios

(Cont. de la 1a. pág., 9a. col.)

delegados sindicales, pese a que actualmente rigen los términos de conciliación obligatoria. Las conversaciones en la comisión paritaria sobre la renovación del convenio laboral —dijo— están estancadas".

El dirigente gremial destacó que uno de los más graves problemas es el que significa el inminente cierre de trece ingenios en Tucumán —Santa Ana, Marapa, Trinidad, San Antonio, Nueva Baviera, Bella Vista, Los Reales y los de la Compañía Azucarera—, por su implicancia social.

Consultado sobre la respuesta del secretario de Industria a los problemas planteados, manifestó que no anticipó la adopción de ninguna medida concreta, pero solicitó que se mantuviera la calma, puesto que dentro de breves días habría novedades que paulatinamente solucionarían el problema azucarero.

Los precios de los medicamentos

(Cont. de la 1a. pág., 9a. col.)

reajuste de precios si así lo justificasen las oscilaciones reales de los costos, datos cuya veracidad deberá ser posible comprobar. Asimismo, por el artículo 9º se mantienen los porcentajes y sistemas de comercialización actuales, así como los regímenes vigentes sobre precio fijo y uniforme en todo el país".

Igual resolución se adopta en el decreto con respecto al expendio de medicamentos en "farmacias sociales". Asimismo, señalase que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública creará, dentro de los 10 días posteriores al decreto, una comisión mixta que, en el plazo de 30 días a partir de su integración, proyecte el nuevo régimen de precios que regirá la actividad industrial farmacéutica. La comisión estará integrada por representantes del citado departamento de Estado e industriales farmacéuticos.

Finalmente, autorizase al Ministerio a dictar disposiciones reglamentarias o complementarias y se derogan todas las disposiciones anteriores que se opongan al decreto. Suscriben

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre
el IV 1 MCCCCLXX

LA NACION será una tribuna
de doctrina (Núm. 1 Año 1)

Director: DR. BARTOLOMÉ MITRE

Buenos Aires, viernes 5 de agosto de 1966

La Universidad que debe salvarse

Sin exageración, puede decirse que la casi totalidad de los órganos de opinión pública —salvo, claro está, aquellos que no son sino tribuna de determinados grupos ideológicos— estuvo de acuerdo durante los últimos años en señalar la gravedad de la situación que en los ámbitos universitarios veníase gestando como consecuencia de la excesiva politización de sus actividades, de la desembozada infiltración marxista en los cuerpos directivos, de la acción regimentada de grupos de agitación y de los sistemas de gobierno con participación igualitaria de estudiantes, graduados y profesores, que condujeron invariablemente a episodios inaceptables. Por nuestra parte, destacamos ante las autoridades de cada momento y ante los propios responsables de la vida de las casas de estudios superiores aquellos problemas, y frente a más de una polémica expresamos con claridad que quienes en verdad eran los enemigos de la libertad académica y la autarquía universitaria eran los que utilizaban estas banderas en su propio beneficio y deterioraban la solidez de los principios en aras de fines políticos fácilmente visibles. Pero todo ello, que define cabalmente el problema y las posiciones tomadas, no justifica los procedimientos elegidos el viernes último para tratar de resolver tan difícil situación, ya que desde la falta inicial de delicadeza con que se hizo saber a las autoridades actuantes la decisión oficial, hasta la inútil y vejatoria violencia física con que las fuerzas del orden procedieron, todo configura un cuadro que debe lamentarse doblemente. Primero, porque los principios de la formación espiritual que se intenta defender no admiten atentados gratuitos contra la persona humana y ataques de ninguna índole, cuando ello no sea absolutamente impuesto por las circunstancias. Y no es creíble que un puñado de estudiantes y profesores pudiera hacer dudar a los responsables de las fuerzas policiales sobre la posibilidad de un desalojo que en mayor o menor plazo habría de cumplirse inexorablemente.

Debe lamentarse, además, porque lo ocurrido no sirve sino para poner en manos de quienes atacaron la Universidad desde adentro armas nuevas con las cuales defender posiciones que cada día les resultaba más difícil sostener frente a los grupos sensatos del pensamiento universitario. Voces dignas se han levantado para deplorar lo ocurrido, y es verdad que un altísimo número de entre ellas no participa de las ideas ni de las actitudes disolventes de los que durante años hicieron de algunas facultades e institutos cotos personales, en los que imperaron el desorden y la arbitrariedad.

Pero la serenidad y la calma son ahora más necesarias que nunca. Un hombre que sabe lo

siempre reiterar: "Sucesos de pública notoriedad —dijo el profesor Gelly y Obes— han hecho perder de vista la obra positiva realizada por nuestras altas casas de estudio, demostrando cómo la actitud de sectores politizados puede empañar el trabajo fecundo y el sacrificio desinteresados de tantos distinguidos maestros y alumnos". Es que, en verdad, no han sido sino sectores pequeñísimos en número, pero activos y organizados, los que lograron formar una imagen falsa, deslucir tareas meritorias y en más de una facultad adueñarse directamente del poder para utilizarlo a su antojo.

¿Pero ha de sufrir ahora la Universidad argentina —este conjunto de casas donde multitudes de alumnos y de maestros cumplen con sacrificio labores meritisimas— un apocamiento quizá definitivo, un retroceso que en el estado actual del país no hará sino multiplicar por ciento los problemas que en todos los órdenes se afrontan? Procure el Gobierno reconocer con honestidad su error y restaurar los daños morales infligidos a quienes sólo tienen la fuerza de su dignidad de estudiosos, y procuren los universitarios que hasta ayer sufrían en silencio el desorden de los demagogos y de los erróneos sistemas de la participación estudiantil igualitaria, hallar los caminos mediante los cuales se reconstruyan los claustros, no se interrumpan las tareas fecundas en marcha y reanúdense otras con la seriedad y la altura que en muchas ocasiones no pudieron alcanzar.

Diez años de dictadura desgastaron a muchos maestros e investigadores capaces, alejaron a otros e impidieron a un número que jamás se podrá calcular el desenvolvimiento de sus aptitudes docentes o científicas. Otros tantos años han desembocado en la situación que reiteradamente se denunció y complicado en demasía el panorama universitario, aun dentro de sus avances y perfeccionamientos en muchos terrenos. Sería peligroso iniciar una nueva etapa de alejamiento de talentos, de condenas morales y de formulación de reproches. Dos décadas son un lapso excesivo para este tipo de fenómenos sociales, y es hora de que la Universidad argentina halle el camino de su ordenamiento fecundo y definitivo. No hay desarrollo de ninguna clase y ni siquiera posibilidades de defensa nacional si la fuerza de la inteligencia y el poder de la ciencia no nos iluminan el camino.

El comunicado dado a conocer luego de los acontecimientos por el gobierno nacional, concluye con un párrafo que debe ser entendido como un verdadero programa en esta materia: "El clima de respeto y de libertad necesario para la cultura, no podría alcanzarse mediante una Universidad sojuzgada o sometida a la voluntad del poder político, pero ciertamente tampoco

Carta

Un error muy lamentable

El señor Daniel —L.E. 1.305.876—, Mar del Plata, expresa:

"A principios de julio, aprovechando las vacaciones de mis dos hijos, decidí hacer un viaje a Brasil junto con ellos. Solicitados los servicios de buena conducta por parte de la Policía Federal para retirarlos se enteré de mis familiares y en ese momento, se me comunicó, manifiesto que hay orden de captura explicación."

"Angustiado mis familiares averiguan que la medida viene del Juzgado N° 18, Instrucción N° 18, N° 154, viajando de a la Capital Federal a tener mi traslado completo ante el Juzgado N° 18, Instrucción N° 18, N° 154, estaba al delinquentes común seccional 2a. de policía ciudad, por carecer de la Policía Federal de las molestias, asuntos letrados y demás inconvenientes, se comisionado era Darro (con "I" latina), señalo especialmente en claro la ligereza que se procedió concripto."

"A los seis días de la libertad, estando delincente común, de Instrucción resuelta libertad al comprobar ya que el imputado "homónimo".

"Me pregunto: ¿ceder en tal forma se como en mi caso correctos de filiación de los padres y esposos de cédula de identidad Policía Federal (L.E. de la libreta de enrolamiento) también con respecto al presuntivo en el sumario criminal. Tras otras cosas expresa:

"Fueron mis deseos ver juicio por los hechos, uno de los mentablemente nuna reparación, tal es el concepto equivocado que bido formarse las pormedio en que actúo siempre se recordará llevado por la Federa mentablemente se m

Co

Programa para

"Tratamiento de niños psicóticos". Profesor de la Universidad Angelos Rudolf Ekstein, 10, en el Instituto Benjamín Juncal 2573.

—"Teoría y técnica de la contabilidad nacional". Profesor de la Universidad de Barcelona Mario Pizarra, a las 19.15, en el Instituto de Graduados en Ciencias Exactas, Córdoba 1261.

—"Las grandes ideas del pensamiento argentino". José Luis Romero en el Instituto de Ciencias Exactas, Córdoba 1261.

Cartas de lectores

Triste y lamentable

Daniel Piñeyro 876—, residente en Ginebra, expresa:

Desde principios de julio, aprovechando mis vacaciones de unos días, he ido con mis dos hijos menores a hacer un viaje al extranjero. Con ellos y mi estado de salud, la conducta de mi familia, la Policía Federal, al no recibir los papeles necesarios para el viaje, se me detiene y se manifiestan de una manera muy desagradable, incluso de captura, sin que yo haya cometido ninguna falta.

Después de unos días de prisión, me mandan a la cárcel por carecer de recursos económicos. Después de un tiempo, se me libera y me devuelven mis cosas, pero me siento muy triste y desanimado. Después de esto, voy a la oficina de la Policía Federal para que me devuelvan mis cosas, pero me dicen que no tienen nada de mí. Después de esto, voy a la oficina de la Policía Federal para que me devuelvan mis cosas, pero me dicen que no tienen nada de mí.

Después de esto, voy a la oficina de la Policía Federal para que me devuelvan mis cosas, pero me dicen que no tienen nada de mí. Después de esto, voy a la oficina de la Policía Federal para que me devuelvan mis cosas, pero me dicen que no tienen nada de mí.

Después de esto, voy a la oficina de la Policía Federal para que me devuelvan mis cosas, pero me dicen que no tienen nada de mí. Después de esto, voy a la oficina de la Policía Federal para que me devuelvan mis cosas, pero me dicen que no tienen nada de mí.

Conferencias

Para hoy

Conferencia de niños y adolescentes, por el profesor de la Universidad de Los Andes, Dr. Adolf Ekstein, a las 10.30. Instituto Bene Berith, en la sede de la Universidad de Los Andes, por el profesor de la Universidad de Los Andes, Dr. Mario Pifarré Ríos, en el Colegio de Ciencias Económicas, a las 12.15.

Conferencia de la línea del sur argentino, por el profesor de la Universidad de Los Andes, Dr. Romero (Ciclo del

que en nuestro país no puede reclamarse la indemnización por los errores judiciales, y de ahí que haya tenido que desistir de la acción.

Por eso quiero que la presente sirva por lo menos para que en lo sucesivo se actúe con mayor mesura y no se inflija a una persona decente un agravio tan grande, aparte de la pérdida material y moral sufrida. Calcúlese que mi familia vio frustradas sus vacaciones; que perdí pasajes y debí reportar gastos indebidos y penurias sin nombre alojado en lugares que, como es de pública notoriedad, no son nada agradables.

El Hospital Las Heras

Del cierre del Hospital Las Heras se ocupan los señores Francisco González y Miguel Khalil en una carta, cuyos párrafos principales dicen así: "En primer término, deseamos dejar constancia que la clausura del Hospital Las Heras es prematura desde todo punto de vista. Esta determinación fue tomada sin previas consultas y sin haber pulsado la opinión de personas que tuvieron contacto directo con ese nosocomio. Todos sabemos que el Hospital Las Heras funcionaba en condiciones precarias".

Después de otras consideraciones agregan los firmantes: "Es realmente encomiable la labor que allí se desarrollaba pese a la carencia de medios. Hay hospitales en los que antes de ingresar el paciente se lo somete a una serie de requisitos que conspiran contra su atención inmediata. En cambio, el Las Heras, dentro de sus mercedades posibilidades, brindaba un servicio sanitario realmente elogioso. Además poseía un cuerpo médico altamente calificado y de primera línea y así satisfacía ampliamente las necesidades de la zona".

Los firmantes concluyen diciendo: "Este hospital abarcaba una gran zona de influencia, con muchas villas de emergencia a su alrededor, y la población aumenta constantemente. Queremos hacer hincapié en lo siguiente: ahora el Fernández y el Pirovano tendrán que duplicar sus tareas, puesto que deberán atender a su propio radio de influencia, además de la zona que ahora queda huérfana de atención sanitaria".

De la España irredenta

Una visita a Gibraltar

Por Carlos Otero

(De la redacción de LA NACION)

A la vista del Peñón

GIBRALTAR. — El Peñón. Una de las dos columnas de Hércules, que los antiguos habían ubicado aquí, en esta pequeña península de la bahía de Algeciras, y enfrente en el promontorio de Abyla, en Ceuta. Lo había visto por primera vez volando de África a Madrid, engrandecido por esa dignidad que toman las cimas cuando se muestran solas y aisladas en su altura, aunque se las mire desde más arriba. Y me había quedado un recuerdo de piedra severa: cortada a pico sobre el mar en su contorno del Norte y del Este, abruptamente, casi sin pendiente; no menos escarpados los flancos del Sur y del Oeste, pero algo suavizados en la base. Plantado contra el Mediterráneo inalterable y acogido por él como una isla.

Un año después, ahora, llegué hasta el Peñón mismo. Y como toda cosa alcanzada cobró — o pagó, para el caso — las dimensiones de lo común. El cambio del mito por la referencia. Comparado con una imagen más cercana y familiar a nosotros, parece una mezcla del Pan de Azúcar con el Corcovado. La roca es un macizo de caliza de unos cuatro mil quinientos metros de largo por mil cuatrocientos en la parte más ancha, con tres elevaciones separadas por depresiones, sin solución de continuidad. Esas alturas son, de Norte a Sur, Rockgun (413 m.), Highest Point (425 m.) y la Sugar Loaf Hill (415 m.), también llamada torre de San Jorge o de O'Hara. Entre Rockgun y Highest Point está el semáforo, de 395 metros.

El acceso

Es muy probable que si usted va a Gibraltar llegue, como yo, desde Algeciras. Un viaje de media hora costeano la bahía en auto o atravesándola en buque. También podrá llegar por avión, y si proviene de ultramar puede beneficiarse con el servicio de la compañía británica, que por razones de Commonwealth considera a Gibraltar como una escala de cabotaje y cobra el vuelo como tal. Sin embargo, de los 600.000 visitantes, la mayoría turistas, que han pasado en un año por Gibraltar, sólo 60.000 han sido pasajeros de avión.

Los ómnibus y los buques corren con horarios regulares, pero la sabiduría inescrutable de "Les Guides Bleus" aconseja no perder, para partir, el último vapor diario, a las 20, porque — dice — "si no uno se expone a dificultades". Siblinamente, no indica cuáles; lo que queda, pienso, como un contraproducente incentivo para la vocación aventurera del hombre-turista, siempre tan dispuesto a entregarse a cualquier riesgo de emoción.

Historia de perros y de monos

A causa de las viejas historias y del consejo de dicha guía me atreví a preguntarle al chofer qué había de los legendarios contrabandistas y bandidos de Gibraltar, y de aquellos perros amaestrados que usaban para traficar, acostumbrados por ellos a eludir a los guardias de la costa cuando venían nadando desde la roca hasta algún punto más acá de la línea, porque la enseñanza contundente de sus amos — que en la comedia del entrenamiento asumían el rigor de la policía disfrazados con el traje de ella — los había hecho duchos en distinguir uniformes. "Los contrabandistas — me contestó — ya no son los bandidos de antes. Los perros se acabaron hace dos años." La respuesta no me aclaró nada sobre la condición actual de los contrabandistas, si los hay todavía de oficio; ni del motivo que en forma tan precisa acabó hace justo dos años con los nobles perros cuya fidelidad explotaban. Fue seca como un parte; para informarme, no para enterarme. Me impuso prudencia, y en seguida

tomó, en un día tranquilo, veinte minutos; por eso no me sorprendió que las restricciones al tránsito impuestas por España, y que ocasionaron una aglomeración sensacional cuando llegó la gran corriente del turismo estival, sólo permitan el paso de tres automóviles por hora, lo cual significa aproximadamente el de doce personas. Es decir, lo que normalmente admite el tiempo según el ritmo que yo vi. Además, desde antes de la situación actual, ya la guía azul advertía que de vuelta a Algeciras "la revisión de la aduana es severa".

Entre La Línea y la entrada a Gibraltar, un corto trecho de tierra de nadie, me valí de un viejo taxi del año 28 ó 30 más o menos, siete asientos, pintado de verde, que con algún otro congénere más sobrio — vi sólo uno, negro — están recibiendo el premio al aguante y se han rehabilitado con un ajetreo continuo ante el desdén, ahora humillado, de los soberbios automóviles con chapa de afuera.

En Gibraltar

La ciudad propiamente dicha, North-Town, está al NO del Peñón, a unos ochenta metros sobre el nivel del mar. Si se ha ido en buque y desembarcado en el puerto comercial, protegido por el Muelle Viejo, e igualmente si se llega por tierra, se entra en la ciudad por Old Waterport Gates, que deja el aeródromo a la izquierda. Después se atraviesan las Grand Casemates Gates y se desemboca en una amplia plaza — Casemates Square — bordeada de cuarteles y dominada por el North Bastion, antiguamente fuerte de San Pablo, del cual nace, a la derecha, una larga calle que atraviesa toda la ciudad y recibe distintos nombres: Calle Real, en español; Main Street o Water Port Street, en inglés.

En Main Street se ve casi todo lo que hay que ver en Gibraltar, aparte de la base (que habitualmente no se ve). Una serie interminable de comercios heterogéneos, mezcla de tienda, bazar, óptica y perfumería, instalados en edificios sin pretensión, bajos, pero no casuchas como quiere alguna propaganda difamatoria. La catedral gótica, emplazada sobre el lugar de una anterior mezquita y reconstruida a comienzos del siglo XVI, tiene cerca de ella (porque nada está aquí lejos) una moderna iglesia protestante en estilo morisco, como dando testimonio de esa libertad y respeto de cultos que los gibraltareños señalan entre los títulos de su organización comunitaria. La Bolsa, establecida en 1817, posee pórticos que dan acceso a la Plaza del Martillo o Commercial Square. Allí están el Palacio de Justicia y el del gobernador, que por el 1500 fue un convento franciscano, y detrás del cual, mirando a la bahía, se levanta el monumento a los muertos en la guerra del 14, erigido en 1921.

La ciudad termina en la Puerta de Carlos III, más allá de la cual, a la izquierda, está el cementerio de los muertos en Trafalgar. Por la derecha, el camino desciende al puerto de guerra, protegido por el Muelle Nuevo. Si no se sigue el camino del puerto se bordea, sobre la izquierda, la plaza de armas o King's Way y el paseo de La Alameda y luego viene la parte residencial o South Town o Barrio de Europa.

Hay una alternativa. En Main Street, casi frente al Correo, se puede tomar por la Bell Lane, hacia la izquierda, que se continúa por una calle-escalera, Lower Castle Steps. En el primer cruce, Upper Castle Road, se vuelve a doblar a la izquierda y se llega a una fortificación que domina el castillo moro comenzado por Tarik en el siglo VIII, desde donde se tiene una interesante vista panorámica. Y todavía quedan la caverna de San Miguel y las galerías horadadas en la piedra: 1212 metros en el periodo 1782-97, 38 kilómetros durante la Segunda Guerra Mundial.

que significa luchar como maestro y como científico contra la dictadura, el premio Nobel argentino doctor Bernardo Houssay, ha declarado su satisfacción por las garantías recibidas del presidente de la República y añadido que fue informado personalmente, también por el primer magistrado, sobre la intención de crear un "clima estudiantil de paz y de trabajo". Tales palabras, dadas desde esa investidura a la alta autoridad moral de quien las recibía, no pueden pasar en vano, y la ciudadanía entera las debe recoger con esperanza y dispuesta a reclamar su cumplimiento, que quiere tener su punto de partida en el decreto dado ayer. Lo mismo debe hacerse frente a lo afirmado por el subsecretario de Educación, quien al asumir sus funciones expresó, en un párrafo de su discurso, conceptos similares a los que en más de un caso hubimos de sostener con vistas a una clarificación indispensable y que convendrá

Incitación a la lectura

La Dirección General de Cultura de San Juan ha puesto en práctica una loable iniciativa: establecer bibliotecas ambulantes que tendrán como meta los departamentos más apartados de la provincia.

De esa manera se procura acercar el libro a lugares donde sin duda alguna existe gente predispuesta a leer y despertar la curiosidad hacia la letra impresa en quienes por diversas circunstancias han sido hasta el presente reacios a tan beneficioso hábito. Las bibliotecas rodantes se detendrán durante varios días en cada sitio, en locales de entidades vecinales y deportivas, en busca del lector en potencia. El material consistirá principalmente en obras clásicas de la literatura argentina, habiéndose tenido muy en cuenta que ellas sean accesibles a la mentalidad de los posibles interesados en un mundo distinto del circundante.

Sin duda, la manera encarada para esta incitación a la lectura en medios poco propensos a practicarla logrará probablemente éxitos inesperados y hasta quizá consiga apartar a muchos de "entretenimientos" nada educativos, pero aceptados por carencia de otros. Acaso habrá entre los flamantes lectores de los apartados rincones sanjuaninos los que "salgan" a acompañar en sus aventuras lejanas al gaucho Martín Fierro y se conmuevan "viendo" cruzar a Santos Vega por la planicie pampeana y aprendan el nombre de muchos personajes nuestros que han creado un tipo dentro de la literatura argentina, y se enteren de quiénes fueron sus creadores. Por todo ello, las bibliotecas ambulantes de San Juan deberían ser imitadas en otros lugares del país, para ensanchar sus fronteras culturales entre quienes aún no han podido transponerlas.

Esas casas de juego

La Intervención Federal ha resuelto dejar sin efecto un decreto anterior por el cual se autorizaba la instalación de anexos del casino de Tucumán en la ciudad de Juan Bautista Alberdi y en la localidad de San Pedro de Colalao. Resultaba curiosa la circunstancia de que mientras en Tucumán se clama por ayuda del Estado nacional, a fin de apuntalar una situación económica que los mismos tucumanos consideran catastrófica, se les ocurriese la idea de aumentar las llamadas pudorosamente "salas de esparcimiento", como si fuese éste el mejor modo de ahuyentar las aflicciones del comercio, de la industria y de la población en general.

Crear casinos es una incitación al ocio y al despilfarro. Estos dos lujos se los puede permitir una sociedad que nada en la abundancia y que se ingenia para cultivar la manera más entretenida de gastar el tiempo que le sobra y el dinero que no le hace falta. Pero a Tucumán no le sobra el dinero y le resulta escaso el tiempo que debe destinar a resolver sus muchos problemas afligentes. Además, para satisfacer el apetito de ilusiones que giran en torno de la po-

podrá plasmarse con la actual situación universitaria, inficionada por la indisciplina y el sectarismo".

Queda dicho, pues, que lo que debe desterrarse es la indisciplina y el sectarismo, pero que no hay ni habrá jamás perspectivas de progreso cultural "con una Universidad sojuzgada al poder político".

Ya el Gobierno ha tendido, en el decreto ayer dictado y que publicamos en esta misma edición, a dar un nuevo sesgo al ingrato problema: una comisión de universitarios deberá proyectar el nuevo estatuto de las universidades argentinas. Ojalá de allí surja la reconstrucción de nuestras universidades para seguir desarrollando la obra meritoria a que se refirió el subsecretario de Educación, pero sin las interferencias que la obscurecían ante la opinión por acción de los agitadores ni la perspectiva de una universidad de tipo napoleónico.

La posibilidad de enriquecerse de la noche a la mañana sin mucho esfuerzo, la Nación, por su parte, y las provincias, por la propia, ofrecen sorteos de lotería casi a diario. Y como si esto no fuese bastante para tanto afán ilusorio, están las quinielas aparentemente clandestinas. Luego están los hipódromos, que aportan lo suyo. Y las pollas dominicales vinculadas al fútbol. La nómina sería demasiado larga si se quisiese enumerar las diversas invenciones del ingenio humano para gastar el dinero que se tiene y el que no se tiene...

El ejemplo de Tucumán debiera servir de pauta para ciertos pedidos de casinos que reiteradamente aparecen en otras zonas del país. Suele invocarse con mucha frecuencia el argumento del turismo. Argumento falaz, porque se está viendo cómo no decae sino que aumenta el turismo en Córdoba, donde hasta ahora la campaña pro casinos no ha tenido felizmente éxito.

Un museo original

Museos hay en el mundo para todos los gustos y aficiones, algunos de ellos monumentales, con siglos de existencia, como los relacionados con las bellas artes o la historia natural, y otros dedicados a cosas más modestas pero que no por eso dejan de atraer la curiosidad del público. Entre estos últimos, sin duda uno de los más originales es el instalado desde hace un tiempo en la ciudad alemana de Ulm, que se levanta a orillas del legendario Danubio y está dedicado al pan, el más antiguo de los alimentos humanos de los actualmente en uso y símbolo por excelencia del sustento.

Entre lo que se exhibe, cabe destacar un trozo de pan negruzco varias veces milenario, con una leyenda que indica que con uno similar se alimentaban los constructores de las pirámides de Egipto.

La historia inmemorial del pan se muestra igualmente allí en grabados, obras de arte, monedas, sellos de correos y documentos de la más variada índole, mientras que la biblioteca y el archivo que guardan el material científico constituyen un completo centro de información sobre el tema. El "día anual del pan" que se celebra en Alemania desde hace un lustro tuvo su origen en este museo, y en esa ocasión se efectúan exposiciones en las cuales llegaron a verse hasta doscientas clases distintas de pan actualmente elaboradas en aquel país.

La idea de crear esta muestra fue del Dr. Teodoro Heuss, ex presidente de la República Federal Alemana, ya fallecido, cooperando con él un concejal de la ciudad de Ulm, quien ha aprovechado la exhibición para colaborar desde allí en la campaña mundial contra el hambre. Al preguntársele cómo se le ocurrió organizar este muestrario, respondió con una frase que expresa acertadamente su finalidad: "Me gustaría volver a despertar el respeto por el pan como personificación del alimento humano".

la Sociedad.

Escritores, México.

— "Significación
miento de Ortega
por Francisco G
con debate, a la
Instituto Naciona
Profesorado, Av. c

— "La Revoluc
el proceso de la
cia", por Marcel
cano, con el pato
tituto Argentino
las 19, en Callao

— "Folklore, m
za", por August
zar (primera conf
cio "Folklore mus
floklorica argenti
en el Centro de
lóricos de la Univ
lica Argentina,
No. 2455, 2o. piso

— "Hegel y la c
de la nada", por
norteamericano
Wilhelmsen, a las
Colegio Champagn
deo 1050.

— "Croce en Na
centenario de su
por Jorge Cruz, a
la Asociación Da
Tucumán 1646.

— "Culpa, amor,
resurrección en
por Alberto Olli
19.15, en el Cen
diantes de Letras
versidad Católica
Azcué 158.

— "Pintura
gentina, de la Col
tros días", por Vi
ride (ciclo de la
los barrios, con el
la Municipalidad),
en la Asociación
General Urquiza, C

— "El Cabildo d
res y las finanzas
por Oscar Horacio
18.30, en el Mus
del Cabildo, Bolivi

— "Búsquedas
en el alma del Pe
Franco, a las 18, e
Popular de Confer
davía 564.

— "Los cuadros
Vahan Hovivian s
egipcios", por Be
ver, a las 20, en la
Estados Arabes, L

— "Problemas p
la memoria", por
A. de Laburu, a
Universidad Católi
ba 1227.

— "El arte",
García Triviño, c
expos de obra
Deira, Lab y P
18.30, en la Galer
national Slide C
1190, planta baja.

— "Cómo escu
verticalidad y ho
por José A. Gallo
la Asociación Ve
Florida 659.

— "El Mediter
islas. Imagen de
por Margarita
proyecciones (cic
mos el mundo",
en Hipólito Yrigoi

— "El hombre
ciudad", por Carlo
co, a las 21.30, en
Padres de Famili
San José, Azcué

— "Educación
por Elvira Paiva
tivas, a las 19.30,
Tucumán 764, e
número 30.

— "El Museo d
Madrid", por Aur
a las 19, en la
Cultura de Vicien
rida Maipú 90
López.

— "La compren
del psicoanálisis
Franco Di Segni
la Galería de Art
rientes 1145.

Argentina de México 524.

Ortega y Gasset", a las 18.15, en el local Superior del Av. de Mayo 1396.

de la Independencia, **Bazán Laz-**patrocinió del Ins-ntino-Hispánico, a Callao 37.

e, música y dan-**Augusto Raúl Cortá-**a conferencia del c- musical y música (entina)", a las 19, de Estudios Folk- Universidad Cató- tina, Río Bamba o. piso.

y la domesticación", por el profesor **Frederick D.** a las 19.15, en el **mpagnat**, Montevi-

en Nápoles (en el e su nacimiento)", **ruz**, a las 18.45, en **Dante Alighieri**, 546.

amor, inocencia y en **Dostoevsky**", **Obligado**, a las l Centro de Estu- Letras de la Uni- atólica Argentina, 158.

Antura e Ar- la Colonia a nues- **Vicente P. Ca-** de la S.A.D.E. en con el patrocinió de lidad), a las 18.30, **ación Entrerriana** uiza, **Gilmes** 3941. **ildo de Buenos** **Alanzas nacionales**", **oracio Elia**, a las l Museo Histórico **Bolívar** 65.

edas y hallazgos **del Perú**", por **Rosa** 18, en el Instituto **Conferencias**, Riva-

adros del pintor **van** sobre motivos **or Bernardo Grai-** en la Liga de los **es**, **Libertad** 1161. **mas psicológicos de** , por el **R. P. José** u, a las 19, en la **Católica**, Río Bam-

te", por **Luis W.** ño, con debate y e obras **Seoane**, y **Ri** a las **Galería del Inter-** de Center, Callao **baja**.

escuchar música: **y horizontalidad**", **Gallo**, a las 19, en **Ver** y **Estimar**,

editerráneo y sus **n de luz y color**", **ita Perkins**, con **(ciclo "Conozca-** do)", a las 18.30, **Yrigoyen** 476.

mbre de la gran **Carlos María Brus-** 30, en la Unión de **amilia del Colegio** **zcuérra** 158.

ón por el arte", **Paiva**, con diaposi- 9.30, en **Aquilarre**, 4, **entrepiso**, local

seo del Prado de **Aurora del Pótro**, la **Asociación de** **Vicente López**, ave- 901/19, **Vicente**

aprensión a través **lisis aplicado**", por **egni**, a las 19, en **Arte Dédalo**, Co-

de siglos de apare- al costo del ca- mino y trajo el tema de tradiciones más gratas. Después, en Gibraltar, me contenté con las gracias de otros animalitos igualmente domésticos, sin fiereza pero ingeniosos: los monos que andan sueltos y juegan con los turistas (¿o éstos con ellos?), y corresponden a la voracidad de las cámaras fotográficas con alguno que otro manotón a los sombreros provocativos y con muy aislados aleccionadores mordiscos a las manos excesivamente confianzudas o abrumadoramente insistentes que los reclaman con la galletita. Que todo, aun para los monos y las monerías, tiene su límite.

De la línea a la roca

La visita a Gibraltar proporciona un par de sellos en el pasaporte: rojos los españoles de La Línea, negros los británicos que terminantemente dicen Gibraltar. El paso por los puestos de frontera y la aduana me

en Maguen David Adom, Bartolomé Mitre 2480, 5º piso.

—"Encuentro con Rusia. Acerca del asesinato de la familia imperial", por **Nicolás Kusakov**, a las 19, en el Instituto de Estudios Rusos, Carlos Calvo 2851.

—"Resultados experimentales sobre el uso del suelo para la economía del agua y su incidencia en la producción", por **Antonio Pineiro**, a las 9.30, y "Productividad de suelos", por **Marino J. Zaffanella**, y "Amigos del suelo", por **Gustavo Lundberg**, a las 17, todas en el auditorio del INTA, Sociedad Rural Argentina, Palermo.

—"La homeopatía. Conceptos y fundamentos", por **Bernardo Vijnovsky**, a las 19.30, en el Instituto Urania, Corrientes número 2322/30, piso 13º, oficina número 1304.

—"Psicoterapia de apoyo y consejo psicológico para superar los estados de dolor, sufrimiento, pena y falta de confianza en sí mismo", por **Patricio Pellegrini**, a las 20.15, con el patrocinió de la Fundación Emerson, en Esmeralda número 561, primer piso.

—"El estado creativo de la mente", por **Antonio Barrot**, a las 19.15, en la biblioteca El Conocimiento Propio, Hipólito Yrigoyen 724, primer piso.

Bellas Artes

Inauguraciones de hoy

Arte Oriental, a las 19, en el Museo Nacional de Arte Oriental, avenida del Libertador N° 1902.

Louis Cordesse, a las 18.30, en Nice, Bartolomé Mitre 1764. **Cierra** el 25.

Juan Carlos Distéfano, pintura, a las 18.30 en Rubbers, Florida 910.

André Delbaere, collages; **Henry Katsner**, pinturas, a las 18.30, en Teatro del Altílo, Florida 640, 1er. piso. **Cierra** el 19.

Germán Tassarolo, pinturas, en El Coyita, Ayacucho 1127. **Cierra** el 25.

Gloria Montoya, pinturas; **Felipe Aldama**, esculturas; **María Elena Zanotta**, grabados, a las 18.45, en San Cristóbal, 9 de Julio y Tucumán, Santa Fe.

Premio Air France

La Sociedad Argentina de Artistas Plásticos organiza el concurso de pintura Air France, a cuyo ganador se otorgará una recompensa que lleva el nombre de dicha empresa y que consistirá en un viaje de ida y retorno a París en un avión de esa compañía, los gastos de permanencia en la capital francesa durante una semana y la presentación de la obra del ganador en el Salón Comparaisons, que tendrá efecto en París a comienzos de 1967. Podrán participar del certamen todos los artistas argentinos o extranjeros con más de cinco años de residencia en el país. Los concurrentes deberán presentar dos obras —no mayores de 120 centímetros por lado que se recibirán en la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, Florida 846, desde el 1º hasta el 10 de octubre, de 16 a 20. Integrarán el jurado tres miembros elegidos por votación de los participantes entre diez candidatos extraídos del colegio de jurados que forman la SAAP y las entidades adheridas. Un cuarto miembro será designado por Air France, que lo elegirá directamente de dicho colegio.

Todo en un área de seis kilómetros cuadrados.

La gente

Gibraltar tiene cerca de treinta mil habitantes, la mayoría de origen español; los demás son o provienen de genoveses, judíos, marroquíes, hindúes, etcétera.

Su patria, tan diversa, ha sido la costa circular del Mediterráneo. Por ello y por la circunstancia de que Gibraltar no tiene recursos naturales y vive del comercio, podría decirse que de alguna manera todos son fenicios. Pero no. En realidad los gibraltareños son miembros de la Comunidad Británica de Naciones. Esto es el motivo de un conflicto internacional que se está ventilando en este momento y que podrá ser tema de alguna nota particular. La pensé necesaria cuando pasé por la Puerta de Carlos III, ornada con las armas de España y de Gran Bretaña.

SEGURIDAD SOLVENCIA GARANTIA

S S G

SUPERVIELLE SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DEPOSITANDO EN LA SECCION HIPOTECARIA UD. GANARÁ MÁS DEL 12%

Y PARTICIPACION EN LAS UTILIDADES, LIBRE DE IMPUESTO A LOS REDITOS

DISPONGA DE NUESTRA EXPERIENCIA DE MAS DE 55 AÑOS EN OPERACIONES INMOBILIARIAS Y DE LOS SERVICIOS EN CUENTAS CORRIENTES, CAJA DE AHORROS, TITULOS Y ACCIONES, CAJAS DE SEGURIDAD, ETC.

BANCO SUPERVIELLE DE BUENOS AIRES SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

CASA MATRIZ - RECONQUISTA 330 - BUENOS AIRES

AGENCIAS: SANTA FE 1740 - SANTA FE 3164 - MONTEVIDEO 498 - EAS HERAS 2421 BELGRANO 1783, CAPITAL - RIVADAVIA 16060, HAEDO - AVDA ROLON 2743, BOULOGNE

A los planes de gobierno se refirió ayer el jefe del Estado

Contestó preguntas formuladas por los periodistas locales

Tuvo sin duda significativa repercusión la conferencia de prensa desarrollada ayer en el Salón de Gobernadores de la Casa de Gobierno y en la que el jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, expuso en detalle los planes de ordenamiento y transformación, como primer paso del gobierno nacional para encauzar el país por la senda fijada por la Revolución Argentina. Luego el presidente de la República señaló el segundo aspecto que es el plan de desarrollo y seguridad, continuando posteriormente con las respuestas a los cuestionarios que se le hicieron llegar oportunamente. Al requerir el presidente de la República alguna pregunta más, sólo surgieron muy pocas voces, puesto que el tema había sido agotado casi totalmente por el contenido del mensaje y por las contestaciones del teniente general Onganía a los interrogantes que se plantearon por anticipado.

El Salón de Gobernadores

El Salón de Gobernadores ubicado en el ala izquierda del primer piso de la Casa de Gobierno fue el ámbito donde se desarrolló la reunión de prensa del teniente general Onganía. Era su primer contacto formal con los periodistas pero expresó en la oportunidad la intención de realizar estas reuniones en períodos de treinta días.

El lugar elegido fue preparado especialmente. En un estrado, el escritorio que ocupó el primer mandatario; detrás de él, un poco hacia la derecha, una bandera de guerra. Como se sabe, existen en el lugar los escudos de las provincias. Sobre el escritorio presidencial cinco micrófonos y un vaso de agua. Frente al primer mandatario, identificados por un cartel con el nombre de los diarios, agencias noticiosas, revistas y canales de televisión, un grupo de treinta y dos periodistas.

Sobre la derecha del teniente general Onganía se ubicaron el jefe de la Casa Militar, brigadier Rodolfo Pío Otero; el secretario general de la Presidencia, general Héctor Repetto; el secretario interino de Prensa, teniente coronel Luis M. Premo-

do promediaba la requisitoria periodística.

La Secretaría de Prensa hizo entrega de los originales que contienen los planes de gobierno a poco de comenzar su lectura al primer mandatario, y una hora después de terminada la reunión, las copias taquígraficas de la conferencia de prensa.

I. Objeto de la reunión

Señores:

La reunión que hoy tengo con ustedes adquiere particular importancia, ya que en ella el Gobierno de la Nación, a través del órgano natural de difusión, es decir por intermedio de la prensa, hará conocer las bases concretas que orientan la acción de las autoridades nacionales.

Hemos impartido a las autoridades responsables la Directiva para el Planeamiento y Desarrollo de la Acción de Gobierno. La importancia de la misma radica en que en ella se determinan los medios y procedimientos considerados adecuados para satisfacer las políticas anteriormente fijadas, de manera tal que la Nación se encamine sin tropiezos ni discrepancias, pero con toda decisión, hacia el logro de

(Cont. en la 4a. pag., la. col.)

Cuestionario y diálogo con el Gral. Onganía

Como estaba previsto, el presidente de la República, teniente general Onganía, respondió a las preguntas que se le habían anticipado por cuestionario y luego se ofreció al requerimiento de los periodistas. La versión taquígrfica de esta parte de la conferencia, es la siguiente:

Pregunta: ¿Ha pensado el Gobierno en algún procedimiento o mecanismo que le permita repatriar capitales



El jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, inicia los planes de gobierno al comenzar la conferencia de prensa con acreditados ante la Presidencia

Puntos destacados

En la exposición del presidente de la República ante los representantes del periodismo local, se trazaron las grandes líneas de la acción oficial, y las directivas impartidas a los colaboradores del Ejecutivo para la elaboración de los planes que regirán en 1966-67 y en 1968.

Los puntos básicos de la exposición son:

- La esencia del accionar revolucionario tenderá a afirmar la prioridad del hombre, establecer que el interés nacional es preeminente con respecto a los intereses sectoriales y la función de la conducción estatal será ejercer la dirección superior y el encauzamiento de las fuerzas que integran el conjunto hacia el logro del bien común.
- El Estado no interviene para limitar la libertad de las personas sino por el contrario,

jerarquía en el mundo americano.

- Apoyo a la Carta.

Político

- Neutralizar tendencias, en el comunismo.
- Promover la participación ciudadana política, y organizaciones de orden.
- Afirmar que los deberes responsabilidades.
- Proyectar el político para tome el camino de la era de la representación.

Cultura

- Racional educativo fija objetivos, de las necesidades, de

nuestras peculiaridades nacionales. ¿puede decirse que se parecen a la planificación que se ejecuta en Francia?

Respuesta: Con respecto a esto, les informo que nuestro plan económico es un plan hecho por argentinos para la Argentina. No le vemos similitud concreta, similitud determinada, con otros planes.

El embajador Alsogaray

Pregunta: ¿Las declaraciones

664

se
tado

Elaborarán una nueva ley de universidades

Ha sido creado un Consejo Asesor que estudiará las bases

Entre los hechos de mayor significación registrados ayer vinculados con la situación universitaria, figura en primer término un decreto del Poder Ejecutivo — que publicamos por separado — por el que ha sido creado el Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria que en el término de 60 días deberá someter al Poder Ejecutivo un proyecto de ley sobre las universidades nacionales.

Por otra parte, la inactividad en las distintas facultades dependientes de la Universidad de Buenos Aires ha sido absoluta, cumpliéndose solamente con toda normalidad las tareas asistenciales en el Hospital de Clínicas y en los servicios cátedras que funcionan en los nosocomios municipales o privados.

Otras renunciaciones que hacen aproximar a casi 900 el número de dimisiones, han sido presentadas por miembros del cuerpo docente y numerosas opiniones se han agregado a las declaraciones conocidas, algunas favorables y otras contrarias a la ley 16.912.

Trascendió que en la entrevista de los profesores de la Facultad de Odontología con el ministro del Interior y el subsecretario de Educación, además de anunciarse el decreto del que nos ocupamos más arriba, se habría mencionado la posibilidad de que los decanos que asuman en las diferentes facultades puedan estar investidos con las funciones de los consejos directivos. También se habría insinuado la posibilidad de rechazar todas las renunciaciones como un paso para reanudar las tareas universitarias.

De profesores de Odontología

El claustro profesoral de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires, con la presencia de los titulares, asociados y adjuntos, dio a conocer la siguiente declaración:

1º Aclarar que esta Facultad no ha tenido representación en el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires desde el año 1960, por haber estado intervenida. Por consiguiente sus opiniones no han podido ser vertidas en el seno del Consejo Superior Universitario.

Hugo O. Capusselli, Jorge I. Macagno, Alberto F. Dragonetti, José Kriner, Roberto Egozcué, Alberto C. A. Solinas, Jorge H. Romanelli, Roberto C. Barocela, Mario W. Coderch, Enrique E. Müller, Geremías Bajraj, Juan J. Carraro, Julio C. Barrancos, Eduardo G. Silvestre, Juan R. Castro, Leon Bronstein, Eduardo E. Michael, Basilio Arienza, Miguel A. Finocchietti, Manó N. Ruiz Moreno, Samuel Leyt y Eduardo Charreau.

Dimisiones en Ciencias Económicas

Un grupo de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas presentaron su renuncia a los cargos que desempeñan, fundamentando su decisión en el "ataque a la Universidad Argentina, cumplido por el actual Gobierno a través de la ley 16.912, y la brutal agresión policial consumada contra profesores y alumnos en varias facultades". En otro de los párrafos de la declaración manifiestan su convicción de que dicho ataque no constituye un hecho aislado, sino que forma parte de "una ofensiva general destinada a suprimir todo elemento de soberanía política, de independencia económica y de libertad cultural". Firman los profesores: Miguel Teubal, Hugo Calelle, Enrique J. Groisman, Marcos Kaplan, Juan Carlos Rubinstein, Alberto Ciria, Sergio Bagú, Rosa Cusminsky, An-

(Cont. en la 5a. pag., 1a. col.)

El texto del decreto

Un decreto del Poder Ejecutivo da a conocer ayer establece la creación del Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial, que tendrá por misión elaborar un proyecto de ley de universidades nacionales. El Consejo deberá elevar dicho proyecto al Poder Ejecutivo dentro de los sesenta días de su constitución.

La parte dispositiva del decreto establece:

"Art. 1º — Créase el Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial, integrado por diez vocales, que dictará su propio reglamento y elegirá su mesa directiva.

"Art. 2º — El Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial tendrá por misión elaborar un proyecto de ley de Universidades Nacionales, que deberá elevar al Poder Ejecutivo Nacional en el término de sesenta días a contar de la fecha de su constitución.

"Art. 3º — El Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial se relacionará con el Poder Ejecutivo de la Nación a través del Ministerio de Educación y Justicia, el que le facilitará la colaboración necesaria para su instalación y funcionamiento.

"Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor ministro del Interior e Interino de Educación y Justicia."

Los considerandos

En los considerandos de la medida se expresa: "Visto: La necesidad de promover la adecuación del régimen legal de las universidades nacionales a los altos fines enunciados en el Acta de la Revolución Argentina, y

"Considerando: Que es propósito del Gobierno asegurar la normalización de la vida universitaria, en condiciones que permitan a estudiantes y docentes dedicarse con creciente eficacia a sus tareas específicas;

"Que, para ello, es necesario remover las causas que se oponen a que las universidades cumplan sus actividades en un clima de paz, concordia, orden y respeto;

"Que la etapa de transición — hasta que se establezca un régimen definitivo —, a que alude el art. 1º de la ley 16.912, debe ser lo más breve posible;

"Que el futuro estatuto debe consagrar la autarquía de la Universidad, fundada en la libertad académica, la exclusión de toda presión, discriminación o actividad política de la vida universitaria y el respeto por la jerarquía de sus autoridades;

"Que el espíritu de la ley 16.912 es contrario a la ingerencia del Gobierno en el ámbito universitario y persigue lograr que los hombres de la Universidad sean los principales responsables de su manejo, tanto en este período de transición como después de haberse completado su organización definitiva;

"Que, a tales fines, es procedente la creación de un alto organismo que tenga por objeto proyectar y proponer los fundamentos de un nuevo ordenamiento universitario que contenga y refleje los principios enunciados."

cia la lectura de
on los periodistas

cados

en el concierto ame-
o a la OEA, contri-
la reforma de su

litica interna

realizar todos los ex-
en particular al co-

over y alentar la par-
ciudadana en la vi-
a, a través de las
ones básicas, de to-
mar el principio de
derechos involucran
tidades sociales.

ctar el ordenamiento
ara que el país re-
mito de una demo-
representativa.

ra y Educación

onalizar el sistema
fijando sus fines y
adecuándolo a las
a suales de la co-

Concluyeron las subastas en la muestra rural

Con las ventas de ayer concluyó la etapa final de la XXIII Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria de la Sociedad Rural Argentina. El total de lo

de animales vendidos, el precio mayor, el menor, el promedio y, por último, el total de las subastas:

Shorthorn: Machos, 87, pesos 1.000.000, 140.000, 700.000

ES INMINENTE EL CIERRE DE TRECE INGENIOS

Lo expresaron delegados de FUNTA al titular de Industria

El secretario de Industria e Interino de Comercio, ingeniero Mario O. Gallinberti re-

el grupo de la asesoría de prensa y que se hallan involucrados o depositados en el exterior, o en la manera de evitar futuras evasiones de fondos provenientes de ganancias obtenidas en el país?

Respuesta: Creemos que el restablecimiento de la fe en el futuro del país será lo que promoverá la afluencia de esos capitales que, como colaboración en el desarrollo de nuestra economía, los deseamos preferentemente.

Llega el presidente

Una nube de fotógrafos y camarógrafos habían estado tomando notas de la ubicación de los periodistas y autoridades antes de comenzar la reunión. El anuncio de que se aproximaba el teniente general Onganía hizo volcar todas las máquinas fotográficas hacia la puerta y se realizó un trabajo intensivo. El jefe del Estado esperó durante un rato la labor de los fotógrafos y luego comenzó con voz enérgica la lectura. Mientras tanto, personal de la Presidencia iba desalojando lentamente del lugar a los fotógrafos y camarógrafos. El presidente vestía de oscuro y una corbata marrón con franja. Cuando hizo su ingreso al local todos los presentes se pusieron de pie.

La lectura del mensaje

La lectura de los planes de Gobierno demandó al teniente general Onganía una hora y 14 minutos; y las respuestas al cuestionario de los periodistas, 38 minutos. El total de la conferencia fue de 1 hora 52 minutos. El presidente había leído con anteojo de armazón oscuro, que se quitó a las 21, cuando

Déficit presupuestario

Pregunta: ¿Qué medidas concretas o inmediatas se pondrán en ejecución para reducir el déficit presupuestario? ¿Se han efectuado estimaciones sobre el monto de las reducciones que es posible obtener? ¿En qué plazos? Siendo la inflación uno de los males más graves de nuestra economía, y a la vez factor desencadenante de otros muchos problemas nacionales, deseáramos saber si el Gobierno continúa en ponerle freno, y en qué plazos aproximados podría lograrse ello.

Respuesta: El Ministerio de Economía tiene una serie de medidas concretas por tomar que irá poniendo en ejecución y, por ende, haciendo conocer durante los próximos 60 días.

Pregunta: ¿A qué tipo de planeación económica que se conozca en el mundo occidental pueden asemejarse los planes enunciados por su gobierno?

Considerando debidamente

los planes de desarrollo, se debe considerar como totalmente concordantes con la orientación del Gobierno en materia económica?

Respuesta: Las declaraciones del ingeniero Alsogaray han sido tomadas por la prensa extranjera en forma fragmentaria. En la orientación que yo acabo de expresar, está nuestro plan económico. Por comparación, puede deducirse la concordancia o no de esas declaraciones, una vez esclarecidas.

Pregunta: ¿Es propósito del Gobierno permitir el funcionamiento de las cooperativas de crédito si se sujetan a las normas legales que se dicten al efecto?

Respuesta: Sí; a tal punto que ya hay cooperativas de crédito que funcionan de acuerdo a las normas legales que se han dictado.

Pregunta: En distintas reparticiones estatales se está prescindiendo del personal contratado, supernumerario o del que no se considere indispensable. Además, se dice que se efectuará una selección del personal estable de toda la administración de acuerdo a su capacidad. ¿Se ha realizado el cálculo sobre la cantidad de plazas que serán suprimidas por estas medidas? ¿Cuál será la economía que esto significará para el erario? ¿En qué plazos?

Respuesta: No les puedo responder concretamente a los datos a que esta pregunta se refiere.

(Cont. en la 18a. pág., 6a. col.)

zará adecuadamente las necesidades de autoridad y libertad.

• Se asegurará, plenamente, el derecho de propiedad.

Objetivos

• Los objetivos a alcanzar este año son: a) materialización de un ordenamiento dentro de la actual situación, basado en el ejercicio integral de los principios de orden, autoridad, responsabilidad y disciplina; b) obtención de una amplia comprensión y comunidad espiritual en la población; c) concreción de una racionalización integral; d) solución de los problemas de primera urgencia; y f) adopción de las medidas necesarias para un desarrollo efectivo en otras etapas.

• Durante 1967: a) adaptación de las estructuras para satisfacer las necesidades emergentes de las exigencias que plantea el cumplimiento del Objetivo General y los objetivos particulares, establecidos en el anexo 3 ("Fines de la Revolución") del Acta de la Revolución Argentina; b) adecuación de la legislación a las necesidades actuales; c) consolidación de los valores morales y espirituales; d) modernización, intelectual y material del país; y f) obtención de una estabilidad general.

• "A partir de 1968 la acción estará encaminada a alcanzar el Objetivo General y los objetivos particulares, antes mencionados."

Relaciones Exteriores

• Política exterior dinámica, que otorgue cohesión a la Nación, mantenga la unidad de los argentinos y permita la proyección del país hacia otros pueblos.

• Afianzamiento de nuestra

En la Jua

• Aceleración de tramites procesales.

• Reforma de leyes penales para asegurar una adecuada organización y funcionamiento de la Justicia.

• Reforma de para adecuarlos a las condiciones de la época.

Economía

• Se tomarán medidas para evitar fluctuaciones en el nivel de la producción, y desahucio de aumento del precio, hasta eliminarlos.

• Eliminar los subsidios a las empresas estatales para que libren libremente a los precios actividades más económicas.

• Establecimiento de normas que creen una competencia basada en libertad de elección de métodos y productos, y promoción del empleo y la estabilidad económica.

• El presupuesto para 1967 se confeccionará a partir de los datos de 1966, con modificaciones que permitan un crecimiento vegetativo de los salarios, y algunas obras nuevas y no iniciadas, con restricción del personal y de gastos.

• Se extenderá el crédito bancario más necesarias y

(Cont. en la 18a. p

El concurso de fútbol que realizó LA NACION

Sorteáronse ayer los premios

Ayer finalizó la incógnita para los 16.537 participantes del concurso de LA NACION que acertaron la respuesta correcta a la pregunta clave del certamen: "¿Quiénes serán los jugadores que saldrán al campo para jugar ante España en el match presentación del seleccionado argentino en el campeonato mundial por la copa Jules Rimet?"

Sobre un total de 702.805 cartas recibidas, solamente un 2,34 por ciento quedó reglamentariamente en condiciones de participar en el sorteo de los 100 grandes premios, que totalizaron la suma de seis millones de pesos. Lógicamente, el interés mayor radicó en los dos primeros premios: un automóvil Rambler Classic Custom y un Renault Dauphine, respectivamente. Una calificada concurrencia presenció el sorteo que se realizó en el hall central del diario, con el control del escribano Enrique Maschwitz.

El presidente de la delegación que viajó a Inglaterra, Juan Santiago; el director técnico, Juan Carlos Lorenzo, y su señora; los dirigentes de la AFA doctor Gregorio Trimarco, señores Juan Tuffani, Ramón Oscar Romo y Segis-

mundo Holzman, los señores Malpeli, Sesin y García, de Boca Juniors; la señorita Amanda Bernárdez, de la comisión de damas de la AFA; los jugadores Vignale, Salomone, Maguna y Ochoa, de Atlanta; el presidente y secretario de Huracán, señores Carmelo Marotta y Juan Gabrielli, y el capitán del equipo de esa institución, Jorge Ginarte; fueron algunas de las muchas personalidades vinculadas al deporte que estuvieron en nuestra casa. También viejas glorias del pasado lejano y reciente del fútbol argentino conjugaron con su presencia épocas distintas del popular deporte que los llevó a un plano permanente de popularidad: Bernabé Ferrera, Gerónimo Díaz, Rodolfo Michel, Sebastián Gualco y Fernando Bello.

El sorteo

Después que el locutor recordó, las bases del concurso, el escribano señor Maschwitz procedió a la apertura del candado que guardaba la salida natural de las cartas, agrupadas en un enorme bolillero transparente. Dos niñas y dos niños, todos de corta edad, se dispusieron entonces a sortear el azar. Con

la cabeza cubierta por un capuchón rojo y ante la expectativa general se extrajo la primera carta y, consecuentemente, ganadora del premio máximo: el automóvil Rambler Classic Custom. Con idéntico procedimiento uno de los niños desfiló la correspondiente a quien se hizo acreedor al automóvil Renault Dauphine. Desde ese momento, el señor Horacio Alberto Halfon y la señorita María Cristina Sánchez vieron recompensada su sapiencia futbolística o quizás arribaron simplemente a una cita con la suerte.

Juan Carlos Lorenzo extrajo el octavo premio, escuchándose un acertado comentario: "El ganador debe estarle doblemente

(Cont. en la 15a. pág., 7a. col.)

EL TIEMPO Pronóstico del Serv. Met. Nac.

HOY: Bueno y frío. Temperatura en paulatino ascenso. Vientos suaves y variables, luego del Norte. Máxima y mínima: alrededor de 13° y 0°, respectivamente. Otras informaciones en la página 12.

Sol: Sale 6.45; pónese 17.15
Luna: Sale 21.21; pónese 9.13
Llena

Ayer: Temp. máx., 10.1, a las 15.25; mín., 2.2, a las 24.

Otros hechos

Honró a Bolivia con motivo de haberse cumplido un aniversario de su independencia el Rotary Club de Belgrano. Pág. 3

Alcanza a 245 millones de pesos la defraudación en la Administración de Puertos. Pág. 3

Señaló el Ministerio de Economía su preocupación por el atraso en los pagos a la administración y afirmó su propósito de corregir la anomalía. Pág. 5

Seis embajadores y dos enviados extraordinarios fueron confirmados en sus funciones. Pág. 7

Asumen sus cargos los titulares de las Subsecretarías de Cultura y de la SIDE. Pág. 7

Con diversos actos la Junta Nacional de Granos

celebró el 30° de su creación.

Se designará la empresa ferroviaria ingeniero Lucio Hasperué.

Rindió homenaje a la Comarca en la República.

Apuntes y enfoque de la caza y de la pesca.
Cine, teatro y música.
Columnas de la actualidad.
Correo de previsión social.

Deportes.
Economía y finanzas.
Editoriales.
La ciencia en los tramos.
La mujer, el hogar, el niño.
¿Lo recuerda?

tramitaciones ju-
reforma de las
del Código y las
federales para
adecuada repre-
ditos.
La reforma de la
funcionamiento
de los códigos,
los a las necesi-
poca.
nomia
n medidas que
aciones violentas.
La actividad eco-
aceleren la tasa
el nivel de pre-
minaría.
s déficit de las
tales, especial-
ferrocarriles.
del crédito y los
cambiarlos y fis-
los precios guien
s productores ha-
s que resulten
as.
nto de economí-
a una economía
asada en la li-
cción de consu-
ductores, el ple-
estabilidad eco-
to para este año
rá sobre la ba-
s, con los modi-
ficientes: el me-
nto
ra absorber creati-
vativo y los au-
les, se suprimi-
ras públicas pre-
enciadas, reduc-
onal estatal y
gastos.
erá el fomento
ario a las zonas
as y se revisará
a. pag., 8a. col.)

que no prosperen las renunciaciones presentadas.
"3° Sostener que la política nacional no debe tener ingerencia en los medios universitarios y que es imprescindible de justicia de libertad, respeto, de justicia y de tranquilidad espiritual dentro de una autonomía académica, para el desarrollo de los tareas docentes y de investigación.
"4° Manifestar que esta Facultad, acompañando al progreso de la Universidad, ha entrado en los últimos años en la senda del trabajo responsable, serio y de elevada jerarquía científica, como lo certifican las memorias anuales de esta casa. Además por el clima de tranquilidad imperante, estimamos necesario que sea un miembro de este claustro, de profesores el designado con funciones de decano y consejo directivo para ejercer el gobierno de esta casa.
"5° Exhortar a las autoridades y a los universitarios a mantener un clima de armonía y comprensión con el pensamiento puesto en los altos intereses de la Nación."
Firman la declaración los siguientes profesores titulares y asociados: Jorge Erausquin, Alberto E. Houssay, Rómulo L. Cabrini, Héctor R. Maddalena, Pablo M. Bazzerque, Araldo A. Ritacco, Toribio Schwartz, José F. Guilenia Oribe, Oscar A. Maisto, Carlos Weissbein, Raúl Lencoud, Guillermo A. Ries Centeno, Fermín A. Carranza, (h.), Nicolás Parula, Pedro Salazar, José Yoel, Armando E. Monti y María I. Egozucú.
Como profesores adjuntos la suscriben: Pedro J. Learreta, Francisco C. H. Devoto, Carlos E. Bozzini, Ramón E. Barros, Tomás A. Davison, María S. D. de Cremaschi, Esteban A. Quattordio, Julio Saroka, Agustín López Pelliza, Alfredo N. Presa,

subastado, según la información provisional suministrada anoche, alcanzó a 596.664.500 pesos, cifra que resulta notablemente inferior a la lograda en 1965, cuando se vendió a 796.413.000 pesos. Concluye así la fiesta máxima de la ganadería, aunque el local de Palermo permanecerá abierto hasta el 18 de septiembre, pues continuará la muestra industrial y se efectuarán en los próximos días la exposición de las provincias y los certámenes de distintas razas bovinas.
En las ventas de ayer se lograron varios precios "record": en Brahman, se obtuvo el mayor valor por un animal de esa raza, 1.850.000 pesos, y en Jersey y Normando también se superaron los niveles anteriores. El campeón de la raza Limousin, por primera vez expuesta en Palermo, fue vendido en 600.000 pesos.
En los ovinos Hampshire Down también se logró un precio "record" al adquirirse un animal de la raza en 300.000 pesos.
Hoy a mediodía se efectuará el tradicional almuerzo con el que la Sociedad Rural Argentina agasaja al periodismo.
Total de ventas
Fue dado a conocer anoche por la Sociedad Rural Argentina el total de las ventas realizadas en la XXIII Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria. La suma se eleva a 596.664.500 pesos, resultando inferior a la de las subastas del año último, que sumaron 796.413.000 pesos. Damos a continuación los datos correspondientes a cada raza, indicando luego del sexo la cantidad

40.000, 82.587, 530.000.
Polled Shorthorn: Machos, 3, pesos 220.000, 100.000, 150.000, 470.000.
Helando Argentino: Machos, 151, 1.150.000, 100.000, 250.000, 38.780.000; hembras, 48, 600.000, 60.000, 177.004, 8.525.000.
Aberdeen Angus: Machos, 209, 15.000.000, 150.000, 1.154.689, 247.600.000; hembras, 17, 800.000, 100.000, 370.588, 6.300.000.
Hereford: Machos, 81, pesos 4.000.000, 180.000, 740.383, 60.700.000.
Polled Hereford: Machos, 38, 5.000.000, 200.000, 1.110.263, 42.190.000; hembras, 1, 100.000, 100.000, 100.000, 100.000.
Charolais: Machos, 53, pesos 1.500.000, 160.000, 460.000, 24.380.000; hembras, 15, 560.000, 160.000, 360.687, 5.410.000.
Criolla a cabestro: Machos, 50, 420.000, 40.000, 115.700.
(Cont. en la 8a. pag., 7a. col.)

Eligió a una delegación del Frente Único Nacional de Trabajadores Azucareros, que le expuso la difícil situación por la que atraviesan los obreros de la industria. No hubo concreción de nuevas medidas, pero se anunció que serían adoptadas a la brevedad.
Los representantes gremiales le señalaron al funcionario, entre otros problemas, la repercusión social que tendrá el inminente cierre de trece ingenios tucumanos.
Deudas por salarios
El presidente de esa entidad, señor Víctor Ruiz Díaz, informó sobre lo conversado con el ingeniero Galimberti, señalando la grave situación de los trabajadores azucareros, a los que se les adeudan los salarios de este año y parte de 1965. "En Jujuy —agregó— se ha despedido a
(Cont. en la 5a. pag., 4a. col.)

Aumenta 12% el precio de los medicamentos

Por ley del Poder Ejecutivo Nacional que lleva el número 16.914, ha sido prorrogada hasta el 31 de diciembre próximo la vigencia de la Ley Económica de los Medicamentos N° 16.462. Por otra parte, se autoriza a los laboratorios de especialidades medicinales a aplicar un aumento de hasta el 12 por ciento sobre los precios de los medicamentos que regían el 30 de agosto de 1964, según lo establece el decreto 498 que reglamenta la aplicación del mencionado cuerpo legal. El aumento de precios podrá hacerse efectivo a partir del día en que los laboratorios interesados presenten al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública "una declaración jurada de precios acompañada de un informe contable que lo justifique". El mismo decreto contempla la creación de una comisión mixta, integrada por representantes industriales y autoridades sanitarias nacionales, que deberá proyectar el nuevo régimen de precios por aplicarse en la industria farmacéutica.
Prórroga de la ley
La ley 16.914, que lleva la firma del presidente de la Nación, general Juan Carlos Onganía, y del ministro del Interior, doctor Enrique Martínez Paz, señala en su artículo primero: "Prorrógase desde el 4 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 1966, la vigencia de la ley 16.462". El segundo artículo es e forma.
En cuanto al decreto número 498 establece en sus considerandos que el gobierno nacional "ha resuelto aplicar un sistema fundado en los principios expuestos el 18 de julio último pasado como objetivos de la revolución, a fin de lograr un orden económico social", de manera que los individuos y las empresas privadas realicen sus

actividades "conforme a los principios de la libre empresa".
En los primeros artículos del decreto se autoriza a los laboratorios a aplicar un aumento de hasta el 12 por ciento sobre los precios de los medicamentos vigentes el 30 de agosto de 1964. A continuación se detalla el procedimiento —presentación de una declaración jurada de precios al Ministerio de Salud Pública, "acompañada de un informe contable que lo justifique"— que deberán seguir las empresas autorizadas para la fabricación de medicamentos para poder poner en vigencia el citado incremento. En los casos en que el Ministerio hubiere autorizado expresamente aumentos superiores al 12 por ciento —señábase más adelante— la decisión será mantenida hasta nueva orden. En cuanto a las presentaciones que con el fin de solicitar autorización para aumentos de precio hayan sido presentadas con anterioridad al decreto, y aún no resueltas, serán consideradas suficientes, por lo cual los precios de los productos a los que ellas se refieren podrán ser aumentados en un 12 por ciento.
Los precios de las nuevas especialidades aún no elaboradas o no comercializadas serán fijados por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. Los laboratorios productores de esas especialidades deberán presentar la solicitud correspondiente, con carácter de declaración jurada, así como un informe contable justificatorio. El citado departamento de Estado queda facultado para verificar la exactitud de los datos contenidos en las declaraciones juradas que se presenten.
Precio fijo y uniforme
El artículo 8° del decreto establece que los laboratorios podrán solicitar al Ministerio un
(Cont. en la 5a. pag., 4a. col.)

s en la jornada de ayer

0° aniversario Pág. 7
ón. Pág. 7
*
aría titular de
ferroviaria al
ucio Alberto
Pág. 7
*
enaje la Cá-
mercio Britá-
epública Ar-

Hoy deliberarán los gremios no alineados para definir su posición en materia de reunificación sindical. Pág. 12

Se designarán los miembros del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba. Pág. 13

Prestó juramento y asumió su cargo el nuevo gobernador del Chaco, general R. Torrado. Pág. 13

Se supo que está a la firma del teniente general Onganía el decreto de designación de los nuevos subsecretarios de la Secretaría General de la Presidencia. Pág. 18

El mercado bursátil tuvo mejor disposición para operar. Se negoció por 66.775.550 pesos, nominales, y se anotaron 56 bajas, 39 alzas y 196 papeles. Pág. 20

gentina a la Sociedad Rural, con motivo de celebrarse el centenario de esta entidad. Pág. 7
*
Informó Obras Sanitarias que el mal sabor del agua se debe a la formación de clorotenoles, lo cual no afecta la potabilidad del líquido. Pág. 9

INDICE	
Págs.	Págs.
Infonques	Localidades cercanas a la Capital
de la	la Capital
19	Movimiento de aviones
música 10 y 11	Movimiento marítimo
la ju-	Notas sociales
30	Palabras cruzadas ...
revisión	Provincias
14	Radiofonía
15 a 17	Telefonía
anzas . 20 y 21	Turf
6	Avisos fúnebres
pocos	agrupados
23	clasificados ... 22 a 27
par, el	de remates
12	de remates .. 27 a 29
2	Compra - venta e hipotecas

Alsogaray habló en Alemania sobre los asuntos argentinos

Se manifestó confiado en la recuperación económica y explicó los incidentes en las universidades

BONN, 4 (AP). — El embajador especial de la Argentina, ingeniero Alvaro C. Alsogaray, predijo hoy que el programa de reformas económicas del nuevo gobierno de su país tendrá éxito, porque "una vez que el teniente general Juan Carlos Onganía adopta una decisión es muy improbable que la cambie".

El ex ministro de Economía reveló en conferencia de prensa que los líderes militares y sus colaboradores civiles han estado trazando planes para impulsar la declinante economía del país durante un año, antes de asumir el poder, el 27 de junio. "El actual gobierno ha tomado nota de los problemas y ha decidido resolverlos. El general Onganía comparte esta decisión, y una vez que decide algo es muy improbable que lo cambie", manifestó.

Un periodista le había preguntado en qué se fundaba para creer que el régimen actual ha de resolver los desequilibrios de la economía argentina, empresa en la que fracasaron regímenes militares y civiles anteriores.

El ingeniero Alsogaray llegó ayer a esta capital procedente de París y hoy se entrevistó con el señor Ludger Westrick, consejero del primer ministro Ludwig Erhard; con el ministro de Economía, doctor Kurt Schmuecker, y con el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Karl Carstens.

Preguntado sobre la intervención del gobierno en las universidades, contestó que el tradicional sistema de autonomía, en el cual los estudiantes y los egresados de las facultades comparten el gobierno de esos establecimientos, ha hecho imposible a veces que los profesores conduzcan sus clases. Añadió que una pequeña minoría de lo que denominó extremistas activos han asumido tal poder que pueden interrumpir los cursos. Seguidamente expresó:

"El ministro Schmuecker me ha dicho: «Veo que están decididos a llevar el orden a las universidades; si aplican la misma energía a los otros problemas estoy seguro de que el programa de ustedes tendrá éxito»".

En el curso de la conferencia de prensa el enviado especial de la Argentina explicó las causas de la revolución. Dijo que la situación económica, política y social de la Argentina se había deteriorado a tal punto que "frente a esa crisis no existía solución electoral alguna. Las luchas estériles consumían buena parte de las energías nacionales. No quedaba otra alternativa que romper ese aplastante desequilibrio y establecer un nuevo punto de par-

Alsogaray manifestó que los organizadores de la revolución "se habrían sentido felices si se hubiese podido arribar a una solución por los medios de la democracia representativa. El actual gobierno piensa retornar tan pronto como sea posible a los métodos de la democracia representativa".

Luego dio a entender que el nuevo gobierno se propone fomentar el sector agropecuario. "En la Argentina se ha incurrido en el error de impulsar ciertas industrias en determinados terrenos", y subrayó que "en el campo somos muy eficientes".

Refiriéndose al déficit de los ferrocarriles argentinos dijo que el problema será resuelto "sin tener en cuenta cuestiones políticas".

"¿Ni gremiales?", le preguntó un periodista. "Ni gremiales", respondió el embajador.

En ocasión de la visita del diplomático argentino, dos influyentes diarios alemanes comentan su misión y ciertos aspectos de la actualidad argentina en términos poco favorables. "Alsogaray puede hacerse ilusiones de que obtendrá ayuda, pero en Bonn tampoco se puede dejar de lado lo aprendido", expresa el "Frankfurter Allgemeine Zeitung", en una alusión a la aparente incapacidad de los pasados regímenes argentinos para solucionar los problemas políticos y económicos del país. "Además, no se puede ignorar la incógnita acerca de cuán sólida es en verdad la estabilidad política del gobierno del general Onganía", agrega el matutino.

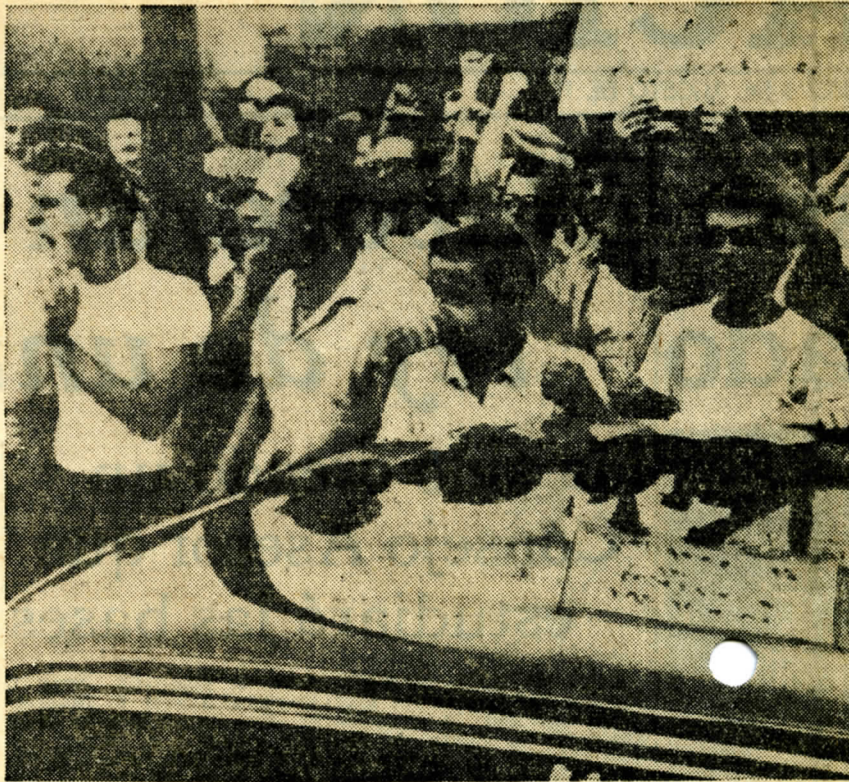
A su vez, el "Handesblatt", diario de información financiera, censura en un editorial los incidentes universitarios.

El ingeniero Alsogaray partirá mañana hacia Francfort, donde será recibido por los presidentes del Banco Federal (Central) y del Deutsche Bank, uno de los mayores del país.

Insólita prueba de una droga anticancerosa

MILAN, 4 ((AFP). — Con el objeto de experimentar un medicamento contra el cáncer, el doctor Gian Paolo Casucci se inoculó gérmenes de células cancerosas.

El médico, que ejerce su profesión en La Spezia, se practicó dos inoculaciones en un brazo. La que se encontraba en la parte superior fue tratada posteriormente con un producto antiamibiano, pero no se aplicó tratamiento alguno a la pro-



Una multitud de blancos, en su mayoría jóvenes, expresan de viva voz su oposición a una demostración de personas que marcharon ayer por el barrio noroeste de Chicago en favor de los derechos civiles. Uno de

los jóvenes sostiene un cartel que dice: "Blanco, gobernador candidato para las elecciones". (Radiofoto de

Deliberará la OEA sobre la reunión en Buenos Aires

El Consejo de la organización interamericana fue convocado para hoy y se anticipa que fijará nueva fecha para esa conferencia

WASHINGTON, 4 (AP). — El Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) fue convocado a una reunión extraordinaria para mañana, oportunidad en que se resolverá la fecha para que se inaugure la Conferencia Interamericana de Buenos Aires. El portavoz de la entidad, señor Wilson Velloso, manifestó que el presidente del cuerpo, embajador Ilmar Penna Marinho, representante del Brasil, convocó a los delegados para las 11.30. El temario no menciona la cuestión de la sede, lo cual podría significar que la Argentina ha ganado la pugna política iniciada 16 días atrás para que la conferencia continental se celebre en Buenos Aires, tal como se convino originariamente.

El señor Velloso, ante preguntas de los periodistas, se limitó a decir que "el segundo tema de la agenda es un proyecto de resolución sobre la fecha de la reunión, elaborado por la comisión preparatoria de la III Conferencia Interamericana Extraordinaria".

El embajador Penna Marinho convocó al Consejo para que delibere una hora y media más

—por innecesaria— la cuestión de la sede.

La gestión del Dr. Vieyra

Consultado por teléfono sobre si esa interpretación es correcta, el delegado especial argentino, doctor Enrique B. Vieyra, respondió: "No tengo comentarios que hacer". Vieyra llegó el 19 de julio último con la misión obvia de realizar gestiones en torno de la crisis planteada sobre la conferencia, debido a la instauración de un régimen militar en la Argentina.

Algunos países, según se indicó, hubieran preferido trasladar la sede a otra capital, mientras que otro grupo desea celebrar la conferencia en su fecha ori-

ginaria, es decir el 27 de junio. Sin embargo, la presión en tal sentido es de que aquellos boicoteen la reunión.

En negociaciones con los delegados, el embajador Rafael de la Colina, tableros de "período de mienta", según ha sido anunciado. La fórmula mexicana se suspenda la conferencia del Consejo vuela; antes del 10 de octubre fijar nueva fecha. La mexicana fue aprobada según se dijo, y por lo tanto se resionaron que las delegaciones a sus respectivas capitales.

Al promediar la portavoz de la OEA convocatoria del Consejo extraordinario, el doctor Velloso, también figurarían asuntos rutinarios, la mexicana, tal como se ha señalado, se considerandos que la celebración en Buenos Aires, mientras que en la última expresa que la fecha se determinará con el Gobierno de la República Argentina".

Diplomáticos locales han que el plazo de mienta" propuesto facilitará en octubre más pausado de la inclusive a la luz de cimientos que pudieran hasta entonces.

Noticias breves del exterior

"Five O'Clock Tea"

LONDRES, 3 (AP). — Un señalero inglés estima que su "five o'clock tea" es más importante que el tráfico ferroviario. Raymond Ashbee, sólo en su torre de señales de una de las líneas férreas más activas de

avorable en 6.300.000 los seis primeros meses del año.

Indicó que las importaciones fueron reducidas desde la declaración de independencia rodesiana, noviembre de 1965, y se declaró que las



... sostiene un cartel con el nombre de George Wa-
... ernador de Alabama, a quien se propone como can-
... ra las elecciones presidenciales de 1968
... ifotografía de The Associated Press para LA NACION)

decir el 29 del ac-
embargo, no ejerció
tal sentido, temerón
aquellos resolverán
reunión.
ciaciones entre basti-
embajador mexicano,
a Colina, propuso es-
período de "enfria-
algún ha trascendido.
mexicana propone
a la conferencia y
sejo vuelva a reunirse
0 de octubre para fi-
fecha. La fórmula
fue aprobada ayer,
o, y por ello, re-
resionar hoy, a de
negociaciones consular
activas cancelerías.
mediar la tarde, el
la OEA anunció la
a del Consejo a se-
ordinaria, en cuyo
terran también otros
narios. La fórmula
tal como quedó an-
dos veces en sus
os que la reunión se
en Buenos Aires,
e en la parte reso-
ta que la nueva fe-
terminará "de acuer-
Gobierno de la Repú-
tina".

icos locales conside-
plazo de "enfria-
propuesto por México
n octubre un análisis
do de la situación,
a luz de los aconte-
que pudieran ocurrir
ces.

exterior

6.300.000 libras para
més meses de este

ne las importaciones
ducidas en un 32%
claración de la Inde-
rodesiana, el 11 de
de 1965, y finalmen-
que las exportacio-

La gestión de Johnson en la huelga de aviones

Por Santiago Ferrari
(Corresponsal de LA NACION en Nueva York)

NUEVA YORK, 4. — El presidente Johnson ha dado un grave traspié al intervenir en el conflicto de las líneas aéreas. Grave en este año electoral, para su prestigio de presidente y para su fama de hábil componedor de diferencias. Anunció que se había alcanzado un acuerdo completo entre ambas partes. Y en realidad, del lado obrero solamente existía el acuerdo de los jefes. Cuando lo sometieron a ratificación del gremio, las urnas, en vez del "eco jubiloso", que se descontaba, lanzaron una gritería de protesta. El 75 por ciento dijo "no".

Del déficit al superávit
Esta no era una huelga desalmada, como la que hizo el Sindicato de Transportes contra el pueblo de Nueva York; ni económicamente ilógica, como la realizada contra tres diarios neoyorquinos, que aún subsiste. Estos diarios y aquellos transportes estaban en déficit.

En cambio, las compañías aéreas norteamericanas se hallan en situación floreciente. Antes no era así. Al comenzar la década de 1960 las líneas aéreas operaban con pérdida, debido, entre otras razones, a los gastos que les ocasionaba la adopción del Jet en reemplazo del avión de hélice. Después la situación cambió. El tránsito aumentó sin cesar y el déficit se convirtió en un superávit tan substancial que habría permitido cómodamente bajar las tarifas o aumentar los salarios.

Sobre esta base se planteó la exigencia de la Asociación Internacional de Maquinistas. Internacional, tratándose de gremios norteamericanos, significa de toda la nación. Es un sindicato antiguo, generalmente respetado, y agrupa a los mecánicos y a toda clase de obreros que atienden los aviones en el aeródromo.

El sindicato, después de presentar sus exigencias, declaró la huelga contra cinco empresas: Eastern, National, Northwest, United y Trans World. Esto afectó al 60 por ciento del tránsito de pasajeros y al 70 por ciento del correo aéreo.

En todo conflicto gremial están de por medio, hoy en día, las "líneas directrices" propuestas por el Gobierno para evitar la inflación. El presidente sostiene que los aumentos no de-

ben pasar del 3½ por ciento, fundándose en que ésa es la cifra actual del crecimiento de la economía del país: tres y medio por ciento cada año. Se nombró, pues, una comisión gubernativa para estudiar el problema. Esta formuló unas propuestas de aumentos que, ya fuera por el monto o por la demora fijada para el comienzo de su aplicación, se mantenían razonablemente dentro del límite del 3½ por ciento. El sindicato obrero las rechazó.

"Cherchez la... politique"

Esta vez la política no fue de los gremios, sino de los gobernantes. Estamos en año electoral. La huelga llegaba a extremos intolerables: los aeródromos, convertidos en dormitorios; los hoteles, desde Miami hasta Canadá, perdiendo y quebrando, y el presidente no intervenía. Entonces se empezó a agitar el Congreso. Un senador tan liberal como Wayne Morse, campeón de la lucha por la paz en el Vietnam, propuso una legislación enérgica que obligaría al personal a volver al trabajo por 180 días, mientras se negociara un arreglo. El secretario de Trabajo, W. Willard Wirtz, llamado a la comisión, declaró que no consideraba oportuno obligar al presidente a intervenir. "El presidente tiene que atender a la guerra del Vietnam. Además, la situación no es tan grave..."

No hay una emergencia nacional. Dejemos obrar todavía al mecanismo de la libre negociación entre las partes..." Consiguió que la comisión modificara el proyecto Morse, dejándole libertad de acción al presidente.

Wayne Morse reaccionó enérgicamente. Quería, llevar la cuestión al recinto, pasando por encima de la comisión y afirmaba que iba a ganar. Esto ocurrió el jueves 28. Al día siguiente Johnson intervino.

Intervino como quería él: no para imponer una solución, sino para lograr un acuerdo. Llamó a las dos partes y las exhortó paternalmente a la conciliación. En un ambiente que "The New York Times" ha calificado de "shabby" ("shabby" es una palabra que tiene muchos significados, pero ninguno elogioso; puede ser andrajoso, raído, zaparrastroso, ruin o cursi). En este ambiente "shabby", Johnson anunció el acuerdo, "satisfactorio, pero no inflacionario", dijo. Contenia aumentos ampliamente superiores a sus propias directivas, y las compañías transaron. ¿Cómo no iban a transar los jefes sindicales? Con una sonrisa feliz Johnson unió las manos del negociador de las empresas con las del jefe de los mecánicos y ambos respondieron cordialmente. Títulos sensacionales anunciaron que Johnson había hecho otra vez el arreglo mágico. Dos días más tarde se sometía el acuerdo a los obreros, cosa de rutina, y éstos lo rechazaban, como se ha visto. ¿Qué había pasado?

No volarán sobre España aviones del Reino Unido

LONDRES, 4 (AP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que España prohibió a partir de hoy los vuelos de aviones militares británicos sobre territorio español.

El comunicado del ministerio dice que confirma que el 21 de julio se informó a la embajada en Madrid que el gobierno español en lo sucesivo no daría permiso para vuelos de aviones militares sobre su territorio.

La nota española no hace alusión alguna a Gibraltar, territorio que España reclama. En círculos diplomáticos se cree que la medida se debe a que Gran Bretaña se muestra renuente a entrar en arreglos específicos con España sobre cuestiones militares.

Actualidades de España

Coros

ALICANTE. — Dieciocho coros tomarán parte en el concurso nacional de "habaneras" que se realizará en Torrevieja, cerca de Alicante, del 6 al 14 de este mes.

Los premios ofrecidos totalizan la suma de 200.000 pesetas.

El canciller de veraneo

SAN SEBASTIAN. — El ministro de Asuntos Exteriores de España, Fernando María Castiella, inauguró en esta ciudad su oficina del Ministerio de

Jornada para las semanas de verano, conforme a una costumbre española.

El ministro trata normalmente sus asuntos en este lugar de veraneo de la costa vasca durante el mes de agosto y la mayor parte de las embajadas tienen sus representantes aquí. El general Franco, actualmente de vacaciones en su nativa Galicia, es esperado en ésta a fin de mes.

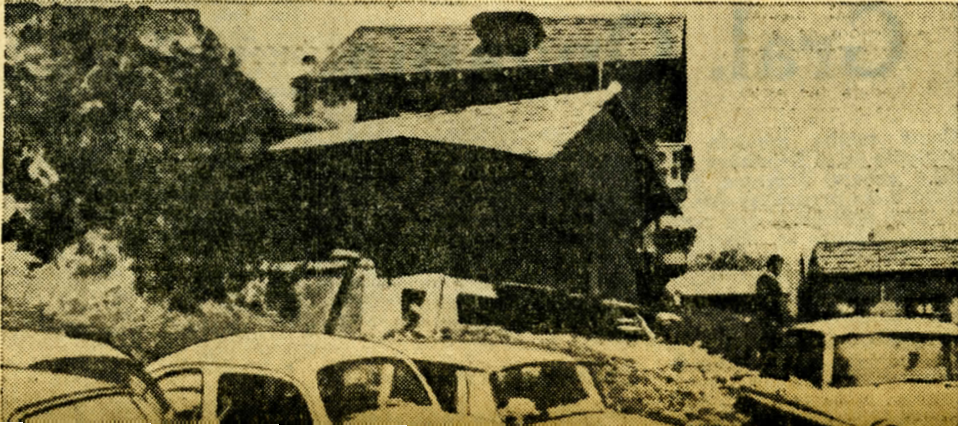
Baque para Polonia

SEVILLA. — Fue botado el buque carguero Sebastián Klonowicz, de 11.000 toneladas, construido para una empresa polaca.

Se construirá otra unidad similar próximamente. Estas construcciones señalan las crecientes relaciones comerciales entre España y las naciones de Europa oriental.

Presencia de ánimo

ALGECIRAS. — Un chofer de ómnibus envió su vehículo deliberadamente contra una casa al fallarle los frenos en una curva, cuesta abajo. Seis de los 46 pasajeros resultaron con heridas graves. Dijo la policía que la acción decidida del chofer evitó quizás consecuencias aún más graves. El propio conductor sufrió una herida leve en la cabeza.



Afirmó que "una nueva base política ha sido sólidamente establecida", pero previno que los objetivos de la revolución "no serán alcanzados sin sacrificios y también sin vencer resistencias. Lo hecho en este país (Alemania), unido a nuestras mejores tradiciones, debería servirnos de ejemplo".

En respuesta a las preguntas que le formularon el ingeniero

Casucci comprobó poco después que la parte superior del brazo se encontraba normal, mientras que en la inferior apareció un foco purulento. Según el médico, esa llaga es un cáncer.

El doctor Casucci se encuentra actualmente en Milán sometido a tratamiento y a numerosos exámenes de laboratorio.

ante de la llegada para la unión de la propia comisión preparatoria de la conferencia, que es la que debe producir el documento. Un informante diplomático dijo que el hecho de que una reunión siga inmediatamente a la otra podría indicar que hay ya un consenso favorable para la fórmula mexicana de suspender indefinidamente la fecha de apertura de la conferencia, sin que se trate

Cooperación económica entre EE. UU. y Japón

(Especial de LA NACION)

TOKIO ("The New York Times"). — "Ningún hombre de negocios norteamericano viene una sola vez al Japón —declaró recientemente un agente de compras de Nueva York destacado en Tokio—. Luego de efectuar sus operaciones mercantiles, siempre regresa para ver qué ha ocurrido."

Por lo menos dos libros, escritos para ayudar a los norteamericanos a sortear el laberinto de costumbres extrañas y frustraciones lingüísticas con que tropieza el extranjero en el mundo comercial japonés, han tenido notable éxito entre las firmas norteamericanas con conexiones en el Japón.

Miembros de los gabinetes del Japón y los Estados Unidos, que constituyen la Comisión Conjunta Japonesa-Norteamericana de Comercio y Asuntos Económicos, se han reunido anualmente durante el último lustro para ampliar el terreno común de ambas comunidades comerciales. Sus esfuerzos sólo han tenido éxito en forma parcial, según lo reconoció el secretario de Comercio, John T. Connor, después de la última de esas conferencias efectuadas en el mes anterior en Kyoto.

"Todo lo que logramos en la reunión —manifestó un observador norteamericano al término de los tres días de las deliberaciones—, fue la promesa de que los japoneses tardarán menos tiempo en decir 'no'."

Aunque esto puede haber sido una evaluación demasiado áspera, el Sr. Connor manifestó en un discurso pronunciado posteriormente ante un grupo de comerciantes norteamericanos y nipones, en Tokio, que, desde el punto de vista de Washington, las relaciones económicas entre los dos países dejan mucho que desear.

Los norteamericanos tienen dos motivos básicos de protesta contra los japoneses. El primero es una lista de barreras a las importaciones que Washington considera demasiado excluyentes; el otro es la negativa del gobierno de Tokio a permitir que los norteamericanos realicen negocios en el Japón en forma algo parecida a los términos liberales acordados a los japoneses en los Estados Unidos.

"Una sociedad anónima japonesa puede establecer una empresa subsidiaria en cualquier estado de los Estados Unidos, con el 100 por ciento de las acciones, un presidente japonés y un directorio integrado exclusivamente por japoneses, sin tener que someterse siquiera al requerimiento de obtener alguna forma de aprobación o autorización del gobierno federal de los

Estados Unidos", expresó el señor Connor.

"Me parece innecesario decirles —prosiguió— cuán diferente es la situación aquí, en el Japón. Debo manifestar con absoluta franqueza que este tratamiento a las sociedades anónimas norteamericanas es un factor irritante cada vez más grave, para la comunidad comercial norteamericana, y un elemento adverso de las relaciones comerciales con el Japón que, aparte de ello, se asientan sobre bases sanas."

En fuentes del gobierno norteamericano relacionadas con el comercio exterior se estima que las inversiones norteamericanas en el Japón ascienden a 670 millones de dólares. Esta cifra, poco más o menos igual a la de las inversiones norteamericanas en Holanda, es considerada absurdamente desproporcionada, con el comercio anual del Japón con los Estados Unidos, que llega a unos 4500 millones de dólares en ambas direcciones, es decir más que con cualquier otro país y que favorece al Japón en unos 350 millones de dólares.

Mientras los hombres de negocio japoneses pueden operar en los Estados Unidos sin ninguna restricción oficial, algunos norteamericanos estiman que los obstáculos hallados aquí a sus actividades mercantiles constituyen una violación al espíritu, si no a las cláusulas, del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, concertado entre ambos países, que garantiza igualdad de tratamiento.

El Japón repite hasta el cansancio que sus industrias nacionales, en sectores sensibles, serían abrumadas por firmas extranjeras más grandes y más experimentadas, si en estos momentos se liberalizaran en cierto grado las restricciones a las inversiones de capital.

"El mercado japonés es bastante grande como para atraer inversiones foráneas —expresó recientemente un comentarista de asuntos financieros del influyente diario "Mainichi Shimbun—. Sobre todo de compañías extranjeras que quieren abrirse paso en las industrias automovilística, de computadoras electrónicas y petroquímica del Japón. Si se permitiera esto —añadió— las incipientes industrias niponas serían estranguladas por los recién llegados."

Conforme con la legislación vigente, está virtualmente prohibida la inversión directa que persiga el control administrativo de las empresas, y se limita al 50 por ciento la participación de los industriales extranjeros en las firmas de propiedad conjunta. A los extranjeros que desean realizar inversiones en acciones japonesas se

limita su participación a menos del 10 por ciento de la emisión total de la compañía en algunas industrias y a menos del 15 por ciento en otras.

"El Japón ha sido severo con las compañías foráneas que deseaban establecer firmas subsidiarias aquí, ya que sólo autorizó la radicación en muy pocos casos", dijo el redactor de "Mainichi Shimbun", quien señaló también que mientras se ha permitido el ingreso al país de grandes sumas de capital extranjero, únicamente se autorizó la inversión del seis por ciento de ellas en papeles bursátiles.

Según las regulaciones que rigen el otorgamiento de las licencias de operación, las empresas de propiedad conjunta deben tener como presidente a un japonés, y la mayoría de los miembros del directorio debe ser de la misma nacionalidad. Las numerosas limitaciones oficiales obstaculizan la afluencia de nuevos capitales para ampliar el radio de acción de las empresas, una vez concedida la licencia.

Los norteamericanos sostienen que ya no es momento oportuno para el tipo de proteccionismo que contribuyó a llevar al Japón a su actual preeminencia industrial.

"El Japón ha alcanzado la madurez como nación industrial", expresó el Sr. Connor. "Las políticas que le rindieron buenos servicios durante el período de la reconstrucción no son ya aceptables ni aplicables a la situación de hoy del Japón como importante asociado industrial".

Los norteamericanos creen que una mayor participación de las grandes compañías de ultramar resultaría beneficiosa en la tecnología avanzada y la capacidad administrativa que necesita la industria japonesa para su continuado progreso.

En respuesta a las demandas norteamericanas en Kyoto, los japoneses se circunscribieron a prometer que activarán los procedimientos. Por ejemplo, el período habitual de espera para obtener respuesta a una solicitud de licencia destinada a operar comercialmente en el Japón será reducido de dos meses a uno, manifestó el Sr. Takeo Miki, que, como ministro de Industrias y Comercio Internacional, ocupa un cargo similar al del Sr. Connor.

"En principio, muchos japoneses convienen con nosotros en que es menester liberalizar las relaciones comerciales —expresó un veterano diplomático norteamericano acreditado aquí—, pero su reverencia por la tradición los inmoviliza".

Robert Trumbull

Londres, suspendido sus tareas durante 20 minutos para tomar su té; paralizó más de 46 trenes y dejó a millares de pasajeros esperando. Muchos otros convoyes sufrieron demoras de más de una hora.

Un vocero de los ferrocarriles nacionalizados declaró que se están estudiando las demoras. Ashbee proyecta jubilarse la semana próxima.

Racionamiento permanente

MIAMI, 3 (AP). — Los cubanos han empezado a devolver al gobierno sus viejas libretas de racionamiento a cambio de otras nuevas, según dijo el radio de La Habana.

Después de siete años del régimen de Fidel Castro, la libreta de racionamiento parece haber adquirido carácter de inevitable permanencia en la vida cubana.

Locomotora a reacción

BRYAN, (Ohio), 3 (AFP). — Un prototipo de locomotora a reacción, bautizada "Escarabajo Negro", efectuó ensayos en el trayecto de 50 kilómetros, entre Butler (Indiana) y Bryan (Ohio) por cuenta de la compañía ferroviaria "New York Central".

El artefacto impulsor, en realidad un vagón en cuyo techo se montaron motores a reacción, superó la velocidad de 160 kilómetros. Sus constructores esperan superar los 360 kilómetros por hora.

Falsificación perfecta

LONDRES, 3 (AFP). — El Banco Real de Escocia se propone retirar de circulación todos los billetes actuales de cinco libras, por culpa de una muy perfecta falsificación de esos billetes. Estas imitaciones tan perfectas, alcanzan ya a centenares de miles de libras esterlinas, según aseguraron los directivos del Banco de Escocia.

Balance en Rodesia

SALISBURY, 3 (AFP). — El ministro de Finanzas de Rodesia, Mr. John Wrathall, anunció ante el Parlamento, que el balance comercial del país es fa-

Balance de una e
ESSEN, 2 (AFP).
ciudad minera "G
nied Bergwerjs AG",
la más importante
nia, registró en su
1965, una leve dism
sus ingresos: 2.828.
marcos contra 2.894.
ejercicio precedente.
rá a los accionistas
do de 6 por ciento.

Condolencias Johnson por deceso de S

WASHINGTON, 4
— El presidente Ly
son envió hoy un
nuevo jefe de Estad
ragua expresándole c
por el fallecimiento
dente René Schick.
Este es el texto d
dirigido al nuevo pre
renzo Guerrero:
"En nombre del pu
gobierno de los Esta
extiendo las más prof
dolencias a usted y
nicaragüense por el
to del presidente So
contribuyó tan hábil
progreso de su país."

Condolencias arg

Por lo de la
se anunció que el G
decretado para hoy d
nacional por la mu
sidente nicaragüense,
cuenca, la bandera
media asta en los e
blicos y en las unida
fuerzas armadas.
Además, el minist
ciones Exteriores, do
nor Costa Méndez, e
embajador de Nicar
nel Francisco Galtán
senterle las condolen
les. Concurrirá a la
a las 12.45, acompañ
director nacional de C
embajador Federico
Dorrego.

¿Lo recuerda?

1. — Como todos los viernes, la sección caza informa al lector con notas y relatos de estas actividades que se desarrollan en el país. Hoy, al hablar de mayor que se practica en los parques nacionales de la época de brama, se le preguntó al lector: ¿Qué nombre se conoce la pérdida de la cornamenta anualmente sufren los ciervos?
2. — Los cazadores que intervienen en las partidas de caza que se realizan anualmente en la de Bariloche, Junin de los Andes, y otras lo ha la época de brama (marzo-abril). ¿Qué condiciones identifican a los cérvidos en esta época?
3. — Muchas son las razas europeas de perros y generalmente algunos se destacan en una determinada actividad. En nuestro país el Pointer y el Setter son empleados como perros perdigueros. ¿Sabe por qué?
4. — El pirá pitá, conocido también como criollo o pirácajumba, es un pez que se muestra más activo en los meses de verano; los conocedores de su bitos van a pescarlos en su lugar de preferencia, ¿cuál es?
5. — Hace algunos años fue declarada reserva nacional para la pesca deportiva un sector comprendido 200 kilómetros al norte de Posadas, Caragatay. ¿Virtió así con sus 15 kilómetros sobre el Alto Parí? ¿Sabe usted cuál es el nombre guaraní de este lugar de atracción para los aficionados a la pesca deportiva? ¿Sabe usted cuál es el nombre guaraní de este atractivo pez y qué significa?

Si Ud. no recuerda cuáles son las respuestas correctas a las preguntas que anteceden, véalas en la página 4, 4a. columna

una empresa
 (AFP). — La so-
 era "Gelsenkirche-
 js AG", de Essen,
 ortante de Alema-
 en su ejercicio de
 ve disminución en
 : 2.828.000.000 de
 ra 2.864.000.000 del
 cedente. Se abona-
 onistas un dividen-
 ciento.

lencias de
on por el
de Schick

TON, 4 (Reuter).
 ente Lyndon John-
 oy un mensaje al
 de Estado de Nica-
 ándole condolencias
 imiento del presi-
 Schick.
 texto del mensaje
 uevo presidente Lo-
 ero:
 re del pueblo y del
 los Estados Unidos
 más profundas con-
 ustado y al pueblo
 por el fallecimien-
 te Schick, quien
 tan hábilmente al
 su país."

cias argentinas
 de la C...lería
 que el Gobierno ha
 ra hoy día de dueña
 la muerte del pre-
 agüense. En conse-
 andera se izará a
 en los edificios pu-
 las unidades de las
 das.

l ministro de Rela-
 ciones, doctor Nica-
 Méndez, visitará al
 de Nicaragua, coro-
 Galtán, para pre-
 condolencias oficia-
 rá a la embajada
 acompañado por el
 onal de Ceremonial,
 Federico del Solar

da?
 ón caza y pesca
 estas actividades
 blar de la caza
 cionales del Sur,
 ector: ¿... qué
 ornamento que

en las famosas
 nte en las zonas
 as lo hacen en
 condiciones na-
 época?
 e perros de caza
 na determinada
 el Setter inglés
 ¿Sabe por qué?
 i como salmón
 uestra muy ac-
 eres de sus há-
 ferencia. ¿Sabe

ada reserva na-
 comprendido a
 guatay se con-
 Alto Paraná, en
 a la pesca del
 guaraní de este

respues-
e antece-
columna.



Automóviles semienterrados luego de un deslizamiento de tierra que se produjo ayer en la aldea suiza de Stalden. Los centros turísticos de Zermatt y Seas Fee quedaron temporariamente aislados (Radiofoto de The Associated Press para LA NACION)

Lleras Restrepo tendrá gran oposición política

BOGOTA, 4 (AP). — El nuevo presidente de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, tomará posesión de su cargo el domingo próximo, enfrentando una fuerte oposición política a sus ambiciosos planes de reformas sociales y económicas y teniendo ante sí el dilema de cómo realizarlos si el Congreso los rechaza.

Lleras fue elegido presidente por una amplia mayoría después de una intensa campaña electoral en la cual prometió realizar una "incruenta revolución social a través de las vías legales" para mejorar el nivel de vida del pueblo y reducir las grandes diferencias entre las clases altas y los sectores obreros y campesinos.

Para tal fin, después de su elección Lleras Restrepo constituyó varios "grupos de trabajo" para que elaboren los proyectos de reformas que desea realizar. Estos grupos ya tienen virtualmente terminada su tarea y esperan presentarla pocos días después de la toma de posesión.

Según lo manifestado por el nuevo presidente, espérase obtener la aprobación rápida del Congreso para estas reformas, sin tener necesidad de recurrir a otros medios. Pero aquí es donde Lleras Restrepo va a encontrar sus mayores problemas, según dicen los observadores políticos.

El Frente Nacional de los partidos Liberal y Conservador que eligió a Lleras, tiene una cómoda mayoría en el Congreso, pero sin embargo carece de los dos tercios necesarios para aprobar toda nueva legislación, con lo cual los grupos de oposición están en condiciones de bloquear los proyectos de reformas.

Lleras confía todavía en lograr convencer a la oposición de la necesidad de aprobar sus reformas, y podría obtener la aprobación de parte de ellas si —como dicen los observadores— hace notables concesiones.

Las reformas que Lleras Restrepo desea efectuar comprenden una aceleración de la reforma agraria; una posible reforma urbana para la vivienda de las clases media y obrera; reformas al sistema educativo y al sistema de impuestos que obliguen a muchas personas pudientes a pagar sus impuestos.

Varias de estas reformas encuentran firme y sorda oposición aún dentro de los mismos legisladores del Frente Nacional que ven sus intereses económicos perjudicados, mientras que paradójicamente, la oposición

se opone a otras por considerar que no son lo suficientemente amplias y completas como las necesidades actuales lo demandan.

Atentado con una bomba

BOGOTA, 4 (AP). — Una bomba colocada en un baño del Centro Colombo-Americano causó hoy la muerte de por lo menos cinco personas y heridas graves a diez, informó la policía.

La explosión ocurrió aproximadamente a las 17.15, hora de Solé (18.15, hora argentina). Las autoridades adoptaron medidas especiales desde el martes último con motivo de la asunción del mando del presidente Carlos Lleras Restrepo, el domingo próximo.

Hace dos semanas estallaron simultáneamente dos bombas en los edificios donde funciona el Consulado de los Estados Unidos y en el Club de Oficiales de la Policía.

Víctimas de la tempestad en el Mont Blanc

CHAMONIX, Francia, 4 (AP). — Un miembro de la Fuerza Aérea norteamericana murió al caer en el monte Cervino (Matterhorn) ayer, y por lo menos nueve escaladores de Alemania y Japón se dan como desaparecidos durante una tormenta de nieve en el Mont-Blanc.

La policía suiza informó que Joseph Gordon St. Germain, de Monson, Massachusetts, cayó desde más de 300 metros cuando trataba de escalar el Monte Cervino, de 4.460 metros. El soldado norteamericano estaba estacionado en la base aérea de los Estados Unidos en Sembach, Alemania.

La tormenta de nieve impidió la búsqueda de tres japoneses y seis alemanes.

Añadieron las autoridades que un escalador inglés resultó muerto ayer en el Mont-Blanc y un grupo de tres británicos y dos checos abandonaron en la cumbre a un compañero que murió de fatiga.

Aspersiones letales en suelo vietnamita

SAIGON ("The New York Times"). — Oficiales militares norteamericanos revelaron que se han asperjado con productos químicos letales para las plantas más de 26.500 hectáreas de tierras cultivadas que estaban bajo fiscalización del Vietcong, durante los primeros seis meses de este año. Añadieron que las aspersiones de 1966, realizadas por aviones norteamericanos y vietnamitas, casi igualaron al total de las cosechas destruidas en los años anteriores de la guerra.

Los observadores consideran que la eliminación de las cosechas por medio de esta técnica, que será intensificada aún más, es causa fundamental de la escasez de alimentos que afecta ahora a los comunistas en el Vietnam del Sur. Los abastecimientos de arroz y cereales siguen siendo abundantes en los verdes campos de la zona del delta del Mekong, pero la penuria de alimentos, junto con otros factores, ha creado una situación tal en el Vietnam central que, en opinión de los observadores, los comunistas se verán obligados a desviar su actividad

militar hacia la frontera norteamericana, a fin de situarse en mejor posición para recibir provisiones de boca.

Los oficiales militares norteamericanos negaron que estén utilizándose gases tóxicos y definieron los aludidos productos químicos como "los herbicidas comunes que en los Estados Unidos pueden adquirirse en cualquier comercio del ramo".

Utilizadas también, por razones estrictamente militares, para defoliar zonas no agrícolas, las aspersiones convierten los esmeraldinos arrozales en sectores agotados y estériles, aunque, en realidad, no inutilizan la tierra para nuevas siembras.

Los oficiales, sin embargo, rehusaron revelar qué zonas han sido asperjadas desde la iniciación de los vuelos con este objetivo en 1962. Señalaron que cualquier dato concreto sobre el particular suministraría información útil al enemigo. Trascedió que los jefes militares vietnamitas sugieren las zonas señaladas para la aspersión y las autoridades norteamericanas deben dar el visto bueno.

Impuestos
AVILA — Los 900 habitantes de Santa Cruz del Valle no pagan impuestos municipales. Los ingresos de la aldea, provenientes de los derechos por la resina, madera y pastoreo, cubren los gastos.

Brasil concedió el "placet" para el Dr. Amadeo

RIO DE JANEIRO, 3 (AFP). — El doctor Mario Amadeo será embajador argentino en Brasil, afirma el periódico conservador de esta ciudad "Diario de Notícias".

La información añade que el "placet" para el ex cónsul y ex embajador argentino en la UN ha sido concedido por el gobierno de Castelo Branco.

Brasil trata de diversificar más la agricultura

RIO DE JANEIRO, 4 (R.). — El gobierno brasileño anunció hoy una serie de medidas destinadas a alentar la diversificación de cultivos como medio de reducir la producción anti-económica de café.

Una de esas medidas consiste en la fijación inmediata, antes que comience la siembra, de precios mínimos para los productos agrícolas cultivados en áreas donde se ha prescindido de los cafetales, como ser: arroz, maíz, frijoles, soya, maní, algodón y girasol.

Hasta el momento, una de las críticas más serias que se han formulado contra el plan de diversificación es la que señala que los precios mínimos, en los que se basan luego los préstamos bancarios a los agricultores, nunca fueron dados a conocer antes que comenzara la siembra.

Otra de las medidas anunciadas consigna que el Banco del Brasil ampliará los límites de financiación para el cultivo de arroz, frijoles, maíz, algodón y soya y también para la adquisición de fertilizantes, pesticidas y maquinaria agrícola.

Traslados de jefes militares

BRASILIA, 4 (AFP). — Trascedió hoy que el presidente, Castelo Branco, procederá de un momento a otro a efectuar importantes traslados de altos jefes militares. Se agrega que será afectado por estas medidas el comandante del segundo ejército, acantonado en San Pablo, general Amaury Kruei, uno de los promotores del movimiento revolucionario que derrocó a Goulart en 1964.

Según varios periódicos cariocas, Kruei será reemplazado por el general Rafael de Souza Aguiar, comandante de la primera región militar de Río de Janeiro. Se añade que el general Kruei ha llegado a la edad límite para el retiro con el grado de mariscal.

En los círculos militares se estima que el general Kruei será designado para desempeñar importantes funciones en el seno de la Comisión Militar Mixta Brasileño-Norteamericana, con sede en Washington.

Creóse el Consejo Asesor de *La Prensa* 5 ag. 66. La Enseñanza Universitaria

Deberá proyectar una ley que consagre la autarquía, fundada en la libertad académica

Hubo Nuevas Renuncias de Profesores

Conociéronse otras expresiones de universitarios

El Poder Ejecutivo dio ayer un decreto, cuyo texto damos aparte, por el cual se crea el Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial, organismo que deberá, en el plazo de 60 días, a partir de su constitución, elaborar un proyecto de ley en el cual, según se expresa en los fundamentos, se tendrá en cuenta la necesidad de un estatuto que consagre "la autarquía de la Universidad fundada en la libertad académica".

Conociéronse asimismo ayer 43 nuevas renunciaciones de docentes de la Facultad de Ingeniería y de dos funcionarios de esa casa de estudios; 24 nuevas dimisiones en la Facultad de Ciencias Exactas; 13 en la de Ciencias Económicas; 5 en la de Arquitectura, y la de un profesor de Ciencias Médicas.

El número de renunciaciones conocidas ayer, en total 89, sumado a las presentadas en días anteriores, arrojan un total, para la Universidad Nacional de Buenos Aires de alrededor de 753 cargos vacantes, sin contar las dimisiones del personal que integraba la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA).

Asimismo, ayer dieron a conocer su posición sobre el actual problema universitario miembros de los claustros profesoraes de distintas facultades, asociaciones de egre-

(Continúa en la página 6, col. 3)

El Nuevo Organismo y Las Tareas Asignadas

La parte dispositiva del decreto dado a conocer ayer por el Poder Ejecutivo determina lo siguiente:

Artículo 1º — Créase el Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial, integrado por diez vocales, que dictará su propio reglamento y elegirá su mesa directiva.

Art. 2º — El Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial tendrá por misión elaborar un proyecto de ley de universidades nacionales, que deberá elevar al Poder Ejecutivo nacional en el término de sesenta días a contar de la fecha de su constitución.

Art. 3º — El Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial se relacionará con el Poder Ejecutivo de la Nación a través del Ministerio de Educación y Justicia, el que le facilitará la colaboración necesaria para su instalación y funcionamiento.

Los artículos 4º y 5º son de forma.

Los Fundamentos

Los fundamentos del decreto dicen así:

"Visto la necesidad de promover la adecuación del régimen legal de las universidades nacionales a los altos fines enunciados en el Acta de la Revolución Argentina, y considerando:

"Que es propósito del gobierno asegurar la normalización de la vida universitaria, en condiciones que permitan a estudiantes y docentes dedicarse con creciente eficacia a sus tareas específicas;

"Que, para ello, es necesario remover las causas que se oponen a que las universidades cumplan sus actividades en un clima de paz, concordia, orden y respeto;

"Que la etapa de transición 'hasta que se establezca un régimen definitivo' a que alude el artículo 1º de la ley 16912, debe ser lo más breve posible;

"Que el futuro estatuto debe consagrar la autarquía de la Universidad, fundada en la libertad académica, la exclusión de toda presión, discriminación o actividad política de la vida universitaria y el respeto por la jerarquía de sus autoridades;

"Que el espíritu de la ley 16912 es contrario a la ingerencia del gobierno en el ámbito universitario y persigue lograr que los hombres de la Universidad sean los principales responsables de su manejo, tanto en este período de transición como después de haberse completado su organización definitiva;

"Que, a tales fines, es procedente la creación de un alto organismo que tenga por objeto proyectar y proponer los fundamentos de un nuevo ordenamiento universitario que contenga y refleje los principios enunciados;

"Por ello, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 5º del estatuto de la Revolución Argentina, el presidente de la Nación Argentina decreta:

RENSA

or Circulación (Certificada)

FARMACIA Universal
 LA COLMENA JR. RIVA AGUERO 799
 (ANTES JR. AREQUIPA)

DE TURNO ESTA SEMANA

de Agosto de 1966

Precio: Un Sol Cincuenta

Reunión de Rectores Verá en San Marcos Crisis en Argentina

La Universidad de San Marcos será la sede de la próxima reunión de los Rectores de las Universidades de América, en la que se contemplará, entre otros puntos, la situación de las universidades argentinas intervenidas por el Gobierno del General Onganía.

El Rector de San Marcos

y Presidente del Senador Dr. Luis Alberto Sánchez, ha sido encargado de fijar la fecha en que se dará comienzo a la Asamblea de las máximas autoridades de centros de enseñanza superior del Continente.

El encargo le fue comunicado ayer, en el curso de una reunión sostenida en

San Marcos, por Efrén del Pozo, Secretario General Permanente de la Unión de Universidades, quien se encuentra en Lima.

Del Pozo, mexicano, arribó procedente de Chile, en donde acaba de entrevistarse con el Rector de la Universidad de Concepción, Ignacio Gonzales, a quien el Rector de San Marcos propuso la realización de una reunión a "nivel cumbre" para contemplar la situación de los maestros y estudiantes universitarios argentinos, frente a las medidas adoptadas por el Gobierno militar argentino.

Odría no Tiene Problema Cardíaco

HOUSTON (Texas) 10 (UPI).— El ex Presidente del Perú, General Manuel A. Odría, se mantenía hoy en buen estado de salud y ánimo mientras comenzaba una serie de exámenes físicos que se prolongarán por espacio de una semana, según informó su médico José Antonio Cuadros, de Lima.

El General Odría llegó a esta ciudad, dirigido por el famoso experto en enfermedades cardiovasculares, doctor Michael Debakey, para someterse a varios exámenes tendientes a determinar la posible existencia de problemas vasculares. Terminada la investigación el General se propone retornar al Perú.

edad, a pesar de lo cual, de acuerdo con su médico, despliega gran actividad partidaria. El doctor Cuadros fue llamado para atender a Odría en Lima, cuando éste dio muestra de cansancio físico y malestar en la pierna izquierda, en la que sufrió una fractura años atrás, que le obligó a internarse en el Hospital Militar de Washington después de dejar la presidencia en 1956.

En la nota enviada cablegráficamente al Rector de la Universidad de Concepción, Sánchez señaló la necesidad de considerar la situación de las universidades argentinas y facilitar los casos de emergencia de ocupación de los maestros universitarios de ese país, que han cesado en sus cargos voluntariamente como protesta por las medidas de fuerza.

Del Pozo llegó ayer y fue recibido por el Edecán del Presidente del Senado.

Estudiantes Rojos Causaron Disturbios



"Huaqueros"
 n. Huacos

El General Odría llegó a esta ciudad, dirigido por el famoso experto en enfermedades cardiovasculares, doctor Michael Debaquey, para someterse a varios exámenes tendientes a determinar la posible existencia de problemas vasculares. Terminada la investigación el General se propone retornar al Perú.

tal de Washington después de dejar la presidencia en 1956.

Del Pozo llegó ayer y fue recibido por el Edecán del Presidente del Senado.

Estudiantes Rojos Causaron Disturbios

(Más información en Página 6)

Armados de bombas molotov y piedras, más de 200 estudiantes comunistas de San Marcos causaron anoche violentos disturbios durante tres horas en el Parque Universitario y alrededores, en protesta por la detención del dirigente comunista Licurgo Pinto.

La policía detuvo a 41 manifestantes, entre ellos a tres estudiantes chilenos, que integran una delegación artística que visita Lima.

Una sola víctima se registró en los sucesos. Bertha Urrios de Arana se rompió la cabeza al salir despavorida de su casa por los efectos de una bomba lacrimógena que cayó en el techo.

Los estudiantes comunistas, parapetados en los techos de la universidad, arrojaron más de 20 bombas molotov contra el Rochabús y los policías.

Dos de estas bombas cayeron en la motobombas de la compañía de bomberos Lima N° 33 que acudió al Parque Universitario a ayudar al Rochabús para apagar los amagos provocados por los peligrosos artefactos caseros.

Un pelotón de la Guardia de Asalto ingresó varios metros al local de la universidad por una puerta del jirón Azángaro, al perseguir a un grupo de exaltados.

Los incidentes se iniciaron a las 8 y 30 p.m., apenas terminó un mitin convocado por la FUSM para protestar por la detención del dirigente estudiantil rojo Licurgo Pinto.

La Federación de Estudiantes del Perú ha anunciado un paro de 24 horas el miércoles próximo en todas las universidades del país.

Los exámenes preliminares, según dijo el médico peruano, demostraron que no hay problemas cardiacos.

Odría, que dirige el Partido Unión Nacional Odrilista, cuenta con 69 años de

"Huaqueros"

Huacos

ente operando.

Estos objetos eran vendidos a los turistas en las traslendas de joyerías y casas de antigüedades del centro de Lima.

Niños Mueren al Año

Sarampión en Perú

er una campaña de vacunación masiva contra este mal en toda la República.

Becerra de la Flor señaló que un 50 por ciento de las muertes que se producen cada año por enfermedades transmisibles, son producidas por el sarampión.

Agregó que era muy difícil determinar con exactitud cuántas muertes se producen por el sarampión, debido a que muchos niños mueren por sus complicaciones en el aparato respiratorio y son asentados en esas defunciones por esos males y no por este peligroso mal.

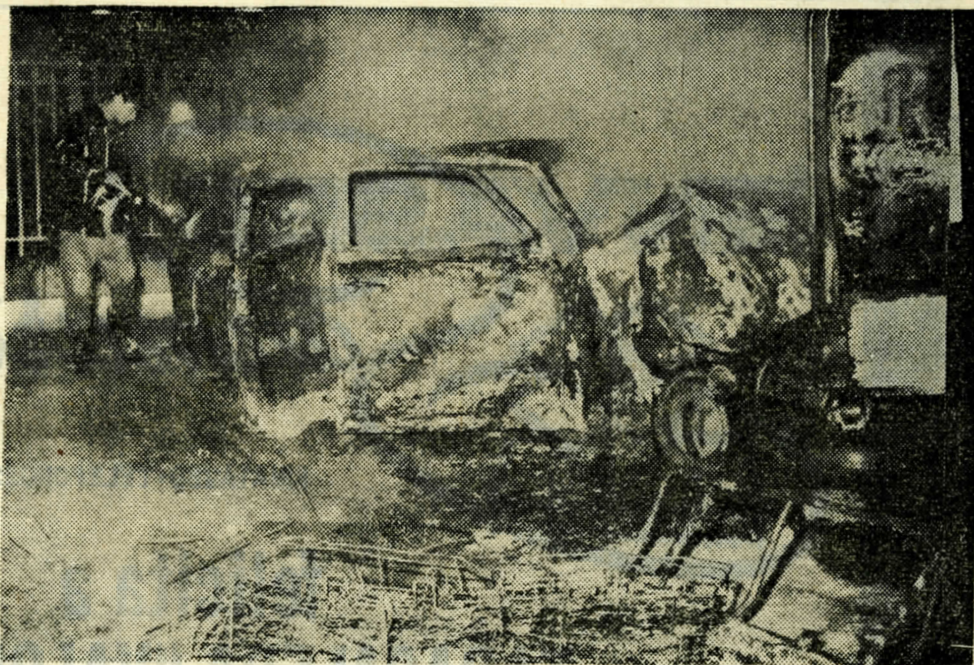
Esta incidencia grave de mortandad —indicó— bajará considerablemente cuando se termine con la campaña que se inicia el domingo 21.

El Ministro dijo que en esas épocas de invierno y en esas zonas frías se presentan mayor número de casos de sarampión.

Añadió que a fines de este año se concluirá con la campaña masiva en todo el

país y luego se proseguirá con la vacunación en todos los niños que cumplan seis meses de edad.

Becerra de la Flor afirmó que al finalizar la campaña contra el sarampión se iniciará un tercer plan para combatir la tuberculosis mediante la inmunización masiva.



El Auto Quedó Deshecho Después del Accidente

prador

t de Avianca del fabuloso tour del Club Sorteo Aéreo "Caravana Europea".

Los ganadores podrán pasearse por el Viejo Mundo durante 40 días, a lo largo de las 17 ciudades más importantes, en excelentes hoteles y sin que les cueste un centavo.

Arde Camión Tanque Lleno de Gasolina

Un camión-tanque con mil 500 galones de gasolina ardió anoche, al ser chocado en la parte posterior por un auto en la avenida Venezuela, frente al Hospital Naval. El fuego destruyó completamente el auto y

ocasionó serios daños al camión y a una camioneta que, en ese momento, transitaba cerca a esos dos vehículos.

El accidente no registró daños personales, a pesar de que el auto, ocupado só-

lo por el chofer Emilliano Bustamante Chocano (38), quedó completamente envuelto en llamas.

Según las primeras investigaciones, el auto de plaza número 75041 chocó al camión número 88025.

hubo un aumento de un por ciento en los alimentos, que representan alrededor del 55 por ciento de los egresos del promedio de las familias de Lima y que, por lo tanto, generalmente arrastran en igual sentido a los precios de otros bienes y servicios. Los gastos diversos subieron 4 por ciento.

La Dirección Nacional de Estadística no registró alzas de vivienda, indumentaria y mobiliario.

El alza del costo de vida en julio último llega a 8.1 por ciento respecto del mismo mes del año anterior, o sea que lo que hace un año costaba 100 soles hoy cuesta 108.10.

como se espera, la cosmonave disparará un retrocohetete el domingo próximo, para entrar en órbita alrededor de la Luna, y tomará las primeras fotografías experimentales el jueves de la semana próxima.

La fase inicial del difícil vuelo pareció impecable. La cosmonave se dirigió primero a una "órbita de espera" alrededor de la Tierra y luego la parte superior del cohete —el Agena— que actuó como plataforma de lanzamiento extraterrestre, encendió sus motores y dio al aparato un impulso de 36,000 kilómetros por hora, para que avanzara hacia su objetivo.

Con Basura de Lima Alimentarían Ganado

El inversionista norteamericano James Wellman, que dirige una de las mayores empresas constructoras de los Estados Unidos, tiene el propósito de instalar en el país una planta para convertir la basura en alimento para ganado.

Su propuesta fue conocida ayer en la Municipalidad de Lima por intermedio de un integrante de su comitiva. Wellman debía entrevistarse con el Alcalde Bedoya, pero no se hizo presente en la entrevista, al parecer por una indisposición de último momento.

El Alcalde declaró al respecto que, en todo caso, la oferta será estudiada, y dio a conocer asimismo que ya existía otra propuesta para industrializar la basura de la ciudad, que está en pleno estudio.

Bedoya señaló, sin embargo, la necesidad de que cualquier propuesta de este tipo contemple además la comercialización del producto a obtenerse, que en el segundo caso se trata de

fertilizantes del tipo denominado "compots".

Dijo, al explicar el proceso de industrialización, que tal como han sido planteadas las ofertas parece ser que pretenden únicamente industrializar la basura, sin hacerse cargo de la venta de los productos.

Denuncian al Decano Tamayo; No Acata Ley del Periodista

La Federación de Periodistas del Perú y la Asociación Nacional de Periodistas denunciaron ayer ante el Juzgado de Instrucción de Turino al Decano de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, Dr. Augusto Tamayo Vargas, y a los que resulten responsables por delito de abuso de autoridad.

Esa Facultad adoptó un acuerdo por el cual detienen el procedimiento para la aplicación de la Ley sobre profesionalización periodista.

Tamayo, como ya se ha hecho público, pretende la derogatoria de esa Ley y se niega a acatarla. Paralelamente a la de-

(Más Información en Pág. 10)

Saqueo de 20 Millones en Huacapistán

Una vasta red de traficantes que ha venido operando desde hace años a lo largo de la costa peruana, en la explotación ilícita de objetos arqueológicos de fina manufactura, acaba de ser desbaratada por la Policía de Investigaciones (PIP) del Rimac.

El monto de lo saqueado se estima en más de 20 millones de soles, según declaraciones del Sub Inspector PIP Isaias Aguilar Lezama, jefe de esta dependencia policial, quien comandó las investigaciones iniciadas el pasado mes de enero.

Los objetos arqueológicos recuperados, fina huaquería, mantos, pedrería y joyas de oro y plata, han pasado al poder del Museo Nacional de Arqueología y de la Casa de La Cultura de Lima, previo inventario confeccionado en los lugares de decomiso.

Los huaqueros habían centralizado sus operaciones en

la localidad de Laure Norte, cercana al puerto norteño de Chancay. Allí concentraban los objetos provenientes de diversas zonas arqueológicas del país donde tenían

Veinte Mil Niños A Causa de Sarampión

Veinte mil niños mueren anualmente en el país a causa del sarampión y sus complicaciones, dijo ayer el Ministro de Salud Pública, Dr. Daniel Becerra de la Flor.

Recalcó que era debido a esta alarmanete incidente que su Portafolio había visto la necesidad de empre-

gente operando. Estos objetos son vendidos a los comerciantes de antigüedades de Lima.

der una campaña nacional de vacunación. Becerra dijo que unas 20 mil personas mueren cada año a causa de este mal.

Agregó que es difícil determinar cuántos niños mueren debido a las complicaciones en los laboratorios y las defunciones y no mal.

Esta iniciativa será considerada se termina la campaña que comenzó el domingo 21.

El Ministro dijo que en las épocas de sarampión mayor número de niños mueren.

Añadió que se trata de una campaña de vacunación.

Sensacionales Ofertas Preparan Cientos de Tiendas

El 16 las Gangas del Día del Comprador

(Más Información en la Página 19)

Los sobres de la quinceañera apenas habrán sido abiertos cuando a primeras horas de la mañana del martes 16 se iniciará en Lima esa ya tradicional y formidable promoción de ventas llamada el Día del Comprador.

Varios centenares de tiendas de Lima, Callao y Bal-

nearios concurren este año al Día del Comprador con una lista de ofertas, de rebajas y de gangas sensacional.

El tipo de ofertas y lo que es más importante—los secretos muy celosamente guardado por los comerciantes.

El público no se entera-

rará de ellas hasta las primeras horas del martes 16, en que aparecerán en las páginas de LA PRENSA, convertidas aquel día en una especie de utilísimo catálogo que orientará a sus lectores en qué es lo que deben comprar, a cuánto lo deben comprar y dónde lo pueden comprar.

El Día del Comprador, que este año cumple su décimo aniversario de éxito constante y creciente, ofrece la posibilidad de viajar a Europa completamente gratis.

LA PRENSA sorteará entre quienes compren el Día del Comprador en alguna de las tiendas afiliadas a esta jornada, dos pasajes en el

jet de Avianca para un tour de reo "Caravaca".

Los ganadores serán sorteados durante 48 horas de las 17 horas de portantes, y los ganadores recibirán, además, un tele y sin costo alguno, un centavo.

Coalición Designaría a Grieve Candidato a Alcaldía de Lima

El Partido Aprista y la Unión Nacional Odrista llevarían la candidatura del Ing. Jorge Grieve a la Alcaldía de Lima, según trascendió anoche después de una reunión que tuvieron los dirigentes de esos dos partidos.

En los círculos de la Coalición se dijo que la UNO, que, en principio, planteó que el candidato a la primera alcaldía de la Repu-

blica sea uno de sus miembros, aceptó finalmente que sea un independiente, en este caso el ex-Ministro de Fomento del gobierno de Prado.

Paralelamente se rumoreó, aunque con menor insistencia, que el ex-concejal aprista, Javier Valle Riestra, ha sido "desembarcado" como candidato de la Coalición a la diputación vacante por Lima, para lle-

var, en su lugar al Dr. Fernando Gamio Palacio.

Reunidos en la casa del Secretario General de la UNO, Julio de la Piedra, los líderes de la Coalición se encontraban hasta anoche contemplando las situaciones finales en la elaboración de sus listas.

En el curso de hoy serán puestas a consideración de la Comisión Política Bi-Partidaria las listas correspondientes al Departamento de Lima, se dijo.

Paralelamente, a otro nivel, ambos partidos vienen trabajando en la elaboración de los cuadros de comisiones de las Cámaras, en las que tienen mayoría. No se dieron a conocer aún la forma en que han sido compuestas, "por su susceptibilidad a modificarse".

No obstante, un vocero del PAP manifestó que las Comisiones de trabajo han sido elaboradas sobre la base de los cuadros anteriores y que sólo se cambiarán las Comisiones de las que formaban parte los actuales Presidentes y miembros de las directivas de ambas Cámaras.

En tanto, la Alianza AP-DC trabaja por otro lado en la conformación de sus listas distritales para las elecciones municipales.

Político

Se Recupera Dip

El diputado aprista Vicente Segovia se va recuperando de la operación al cerebro a que fue sometido el lunes, en el Hospital del Empleado, para extraerle los coágulos de sangre que se le

Enferma Sena

A consecuencia de una enterocolitis aguda y otras complicaciones al corazón estuvo en grave estado de salud en Talara el senador aprista Juan T. Zaldívar. Según un despacho de nuestro corresponsal, fue

Villarán Defen

El diputado comunista Mario Villarán habría sido nombrado abogado defensor del dirigente estudiantil rojo Licurgo Pinto, quien antier fue capturado en San Marcos luego de haber estado

Bedoya Irá a

El Alcalde de Lima, Dr. Luis Bedoya Reyes, viajará a Yurimaguas, capital de la provincia del Alto Amazonas, para asistir a los actos conmemorativos del Primer Centenario de la fundación de esa provincia. El burgo-

"Cubas Vinatea" Lla

La promoción que egresará este año de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Trujillo, se llamará "Rafael Cubas Vinatea". Llevará el

Hoy Cumple 25 Aniversario El Combate de Rocafuerte

Hoy se conmemora el 25º Aniversario del Combate de Rocafuerte, glorioso episodio del conflicto con el Ecuador, en el que las tropas peruanas se apoderaron de ese importante centro de operaciones enemigas, no sin sufrir bajas de clases y soldados peruanos.

El histórico episodio tuvo lugar durante cinco horas, al cabo de las cuales los peruanos se apoderaron de ese nudo de comunicaciones y centro de abastecimientos de las guarniciones ecuatorianas establecidas en los ríos Alto Napo, Curaray y Acuarico.

Las tropas de nuestro país estuvieron comandadas por el Teniente Coronel Armando Aguirre Landerer, quien dirigió a 26 miembros entre jefes y oficiales, muchos de los cuales se encuentran actualmente en retiro.

Miembros de infantería, artillería y marina y, en la persecución final, una cuadrilla de nuestra aviación, intervinieron en ese combate.

Además de varios clases y soldados peruanos, perdió la vida en esa acción el Subteniente de Infantería Luis García Ruiz.

BAUMGARTNER PAPIERS S.A.
Lausanne Suiza

SE COMPLACE EN FÉLICITAR A

TABACALERA VALOR S.A.

AL INAUGURAR SU FABRICA

El Alcalde Bed Personas de "

El Alcalde de Lima y candidato de la Alianza AP-DC para la reelección en ese cargo, Dr. Luis Bedoya R. reiteró ayer su llamado a los partidos políticos para que al momento de integrar sus listas incluyan a personas "de óptima calidad".

Señaló que mientras impere el sistema de la cifra repartidora la condición de concejales previsiblemente va a corresponder a "quienes ocupen los primeros lugares en las listas de los partidos".

En declaraciones hechas en medio de una recepción ofrecida ayer en el Palacio Municipal, Bedoya indicó que "de los 40 propuestos hay que poner mucho cuidado en los 20 primeros". Actualmente, el Concejo de

JNE Pide a Partidos Acelerar La Inscripción de Candidatos

ra Diputado Segovia

Vicen- habian formado a conse-
beran- ciencia de un golpe. Un bo-
ceren- letin médico señaló ayer
ido el que "dentro del periodo crí-
il del tico post-operatorio está
le los evolucionando bien".
e se le

a Senador Aprista

na en- atacado de la enfermedad
otras después de concluir una gi-
razón ra política por el norte. Los
do de médicos informaron ayer
enador que el parlamentario entró
la Za- en un proceso de recu-
cho de pección.
l, fue

Defendería a Pinto

ta Ma- prófugo de la justicia du-
o nom- rante seis meses. Pinto, se-
sor del según fuentes estudiantiles, se
rojo encuentra recluido en el
antier Cuartel Santa Catalina de la
n Mar- Policía Militar.
estado

Irá a Yurimaguas

na, Dr. maestre limeño, que ha sido
ajará a especialmente invitado por
de la su colega, el alcalde de Yu-
Amazo- rimaguas, Julio Ruiz Barda-
s actos les, irá acompañado de su
Primer esposa, Laura Vivanco de
ndación Bedoya y del concejal Víc-
burgo- tor Villacorta.

ea" Llamam a Promoción

egresa- nombre del actual Ministro
acultad de Agricultura por acuerdo
s de la unánime adoptado por los
al de alumnos integrantes de la
"Rafael poción.
vará el

El Jurado Departamental de Elecciones de Lima llamó ayer la atención de los candidatos que participarán en las elecciones municipales y complementarias de noviembre, para que soliciten a tiempo su inscripción.

Cuando únicamente quedan cuatro días útiles para el cierre indefectible de las inscripciones, no se ha vuelto a registrar ayer ninguna otra candidatura, además de las únicas y primeras cuatro solicitadas hasta el lunes último.

Por ello, un vocero del JNE advirtió ayer a los candidatos y, particularmente, a los partidos políticos, de

que las candidaturas o listas registradas a último momento pueden traerles problemas y hasta quedar desestimadas, sea por la falta de algún documento o requisito o por la aglomeración en vísperas del cierre, que no puedan ser subsanadas oportunamente.

Los Jurados Provinciales atenderán sólo hasta la medianoche del lunes 15.

Paralelamente al llamado del Jurado Departamental de Elecciones de Lima, el Jurado Nacional de Elecciones ha comenzado a divulgar una serie de normas y disposiciones a las que deberán sujetarse los candidatos.

De acuerdo a estas normas, las solicitudes de inscripción deben presentarse ante los Jurados Provinciales. En Lima, La Libertad y Huánuco, donde no funcionan los Provinciales y donde se realizarán elecciones complementarias, se harán ante los Departamentales.

La solicitud de una lista de candidatos independientes deberá ser suscrita por todos sus integrantes o mediante poder fuera de registro. La solicitud de una lista patrocinada por un partido político o alianza deberá ser presentada y firmada por el personero respectivo, acreditado ante el Jurado Electoral.

Las listas independientes deberán acompañar a la solicitud una relación de 500 adherentes - vecinos para postular a los Concejales de Lima - Provincia y de las provincias que sean capital de departamento, no así las de las demás provincias, para las que se necesita únicamente 200 firmas.

En los demás distritos de la República, las listas independientes no presentarán ninguna relación de adherentes.

● Municipios

La regla general es que para cada Concejo Provincial que sea de capital de departamento se elegirá un alcalde y 14 concejales, y para los que no sean de capitales un alcalde y 5 concejales.

Para el Concejo Provincial de Lima se elegirá un alcalde y 39 concejales y para los Provinciales de Arequipa, Chiclayo, Trujillo y el Callao, un alcalde y 19 concejales.

Esta excepción se debe a que estas provincias tienen más de 100 mil habitantes.

Para el Provincial de Chimbote, por tener 50 mil habitantes, se elegirá un alcalde y 14 concejales, al igual que los distritos de el Rimac, La Victoria, Breña, Pueblo Libre, Magdalena, San Miguel, El Agustino, Jesús María, Independencia, Lince, San Isidro, Miraflores, San José de Surco, Santiago de Surco, Chorrillos, San Martín de Porras, Surquillo, Pachacamac, Villa María del Triunfo, Lurigancho, Chaclacayo, Ate, Comas, Puente de Piedra y Ancón.

Alcalde Bedoya Desvirtua Haya Peligro en Mercado

El Alcalde doctor Luis Bedoya Reyes declaró ayer que el apuntalamiento de un sector del nuevo Mercado Central se realiza para reforzar un voladizo "dentro de un plan de máxima seguridad" y de acuerdo a los estudios hechos por el Ingº calculista José Tola Pasquel.

Aseguró que no existe ningún peligro ni se trata de nuevas fallas. "Se va a dar

seguridad de fortaleza al nuevo Mercado y por el voladizo podrá pasar hasta la procesión del Señor de los Milagros" dijo.

Bedoya agregó que hasta el momento no ha ocurrido nada en los siete pisos construidos en el edificio comercial anexo y que "iniciará juicio criminal" a quien afirme lo contrario. "Cualquier error de cálculo de ningún modo se refiere a los siete primeros pisos", expresó.

Reiteró que todos los trabajos que se realizan en el Mercado son para reforzar las estructuras y terminar la construcción de los tres pisos que faltan para completar los diez previstos en el edificio comercial.

Afirmó que estos trabajos fueron recomendados por el Ingº Tola Pasquel, considerado el más destacado calculista del país, que hizo el estudio general sobre estructuras y cálculos del Mercado, al descubrirse las fallas de cálculo en el edificio comercial.

"No hay nada que ocultar" manifestó, al indicar que los trabajos de apuntalamiento pudieron haberse hecho cuando aún estaba cercado el Mercado, pero que se han efectuado "en el momento previsto".

Señaló que sería "una cosa monstruosa" si la Municipalidad a sabiendas de que pudiera existir peligro permitiese que la gente siga transitando bajo el voladizo que da a la calle Capón. "No hay peligro alguno", aseveró nuevamente.

de Bedoya Reyes Pide Incluyan de "Optima Calidad" en Listas

y can- sar en un buen amigo o en
AP-DC un hombre dinámico" para
en ese esos puestos.

oy R. Recalcó, además, la necesi-
nado a dad de contar con perso-
as para nas competentes para inte-
ntegrar grar el directorio de la
perso- Administradora Para Munici-
nal". pal de Transportes de Lima
as im- (APTL), que cuando tenga
cifra sus 200 ómnibus en servicio,
ción de tendrá un promedio de 4
emente millones de soles diarios de
"quie- ingreso.

ros lu- Calificó a la APTL, cuyo
de los directorio está integrado por
cinco concejales, como la
hechas empresa de transportes más
cepción grande del país y una de las
Pala- mayores en América Latina.

ya in- Señaló que cosa igual ocu-
opues- rría en la Caja de Crédito
mucho Municipal, que —dijo— es la
meros". institución crediticia más
grande del país.

ejo de Bedoya indicó, asimismo,
por 21 que el concejo está repre-
alianza. l

sentado en entidades tales como la COSAL, la Corporación de Abastecimientos, la Comisión de Tarifas de la Energía Eléctrica, "entidades a las que no se va a llegar sin un conocimiento específico".

Comparando al concejo provincial con un "parlamento local" por su facultad de dictar ordenanzas de ámbito urbano, dijo que los 40 concejales tienen que hacerse cargo además de otras tantas inspecciones y deben "evidenciar calidad".

No quiso adelantar opiniones sobre su campaña. "Ya quieren que gatee antes de tener mi partida de nacimiento", dijo. Tampoco habló sobre su posible opositor de la Coalición, ni sobre sus probabilidades para la reelección. Brasil perdió el campeonato mundial dijo escuetamente.

TABACALERA VALOR S.A.

AL INAUGURAR SU FABRICA



LA CELLOPHANE

REPRESENTADOS EN EL PERU por



REPRESENTACIONES INDUSTRIALES
Huancavelica 279 Oficina 508 Lima - Perú

Felicítamos a TABACALERA VALOR S. A.
Al inaugurar su moderna Fábrica, y agradecemos
la deferencia por nuestros productos de Celofán.

va a corresponder a quienes ocupen los primeros lugares en las listas de partidos".

En declaraciones hechas en medio de una recepción ofrecida ayer en el Palacio Municipal, Bedoya indicó que "de los 40 propuestos hay que poner mucha atención en los 20 primeros. Actualmente, el Concejo Municipal de Lima está integrado por 18 concejales de la Alianza 18 de la Coalición y uno del Frente de Liberación Nacional (de fachada comunista).

Bedoya reveló, además, que el Dr. Manuel Aguirre Roca, destacado abogado, periodista y catedrático, uno de los "presuntos integrantes" de la lista que encabezará en las próximas elecciones. Aguirre Roca asistió a la ceremonia, efectuada en el Salón Azul del Municipio.

Entre las razones de su invocación para que las listas se integren con "gente de alto nivel" mencionó que el presupuesto del Concejo, que al iniciar su periodo, era de orden de los 170 millones de soles, representa actualmente un movimiento total de mil millones de soles.

Dijo que, en consecuencia, los síndicos del Concejo, que van a tener en sus manos el dinero de la municipalidad, "no pueden ser imprudentes" y "no se puede per-

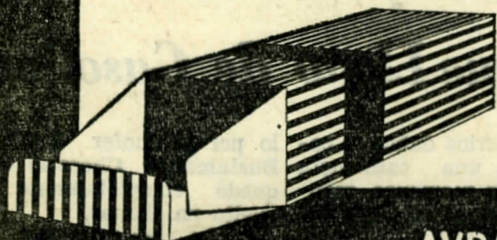
ENVASES



Sarmartij S.A.

LIMATAMBO - TELEFONOS: 55522-55523

felicita a
TABACALERA "VALOR" S.A.



AVDA. TOMAS MARSANO 155-SURQUILLO

Calificó a la APTL, cuyo directorio está integrado por cinco concejales, como la empresa de transportes más grande del país y una de las mayores en América Latina. Señaló que cosa igual ocurría en la Caja de Crédito Municipal, que —dijo— es la institución crediticia más grande del país. Bedoya indicó, asimismo, que el concejo está repre-

terse cargo además de otras tantas inspecciones y deben "evidenciar calidad". No quiso adelantar opiniones sobre su campaña. "Ya quieren que gatee antes de tener mi partida de nacimiento", dijo. Tampoco habló sobre su posible opositor de la Coalición, ni sobre sus probabilidades para la reelección". Brasil perdió el campeonato mundial" dijo escuetamente.

Señaló que sería "una cosa monstruosa" si la Municipalidad a sabiendas de que pudiera existir peligro permitiese que la gente siga transitando bajo el voladizo que da a la calle Capón. "No hay peligro alguno", aseveró nuevamente.

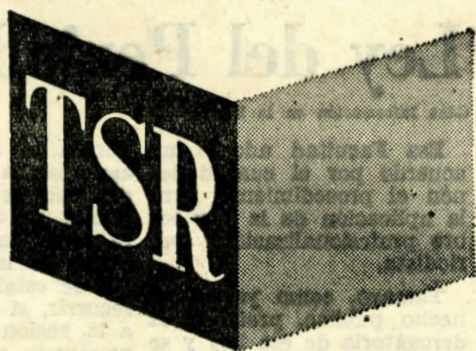
Rímac, La Victoria, Breña, Pueblo Libre, Magdalena, San Miguel, El Agustino, Jesús María, Independencia, Lince, San Isidro, Miraflores, San José de Surco, Santiago de Surco, Chorrillos, San Martín de Porras, Surquillo, Pachacámac, Lurín, Villa María del Triunfo, Lurigancho, Chaclacayo, Ate, Comas, Puente de Piedra y Ancón.

UNIVERSAL LEAF TOBACCO COMPANY

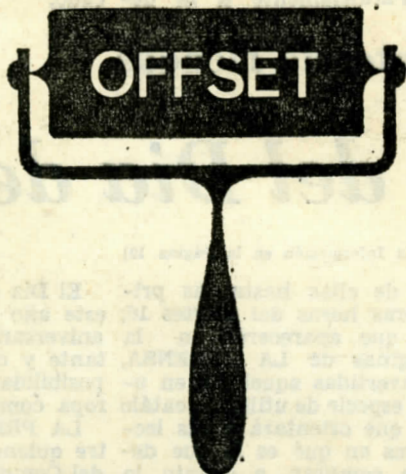
Richmond Virginia

USA

Se complace en felicitar a
TABACALERA VALOR S.A.
AL INAUGURAR SU FABRICA



TIPOGRAFIA SANTA ROSA S.A.



FELICITA A
TABACALERA
VALOR S.A.

CON MOTIVO DE
LA INAUGURACION
DE SU MODERNA
PLANTA

De un millón de escolares solo asistieron 330 mil en 1er. día de clases en Lima

Sólo el 30 por ciento de casi un millón de estudiantes de Lima asistieron ayer a clases después de las vacaciones de medio año.

A ello se sumó la ausencia de una cantidad considerable de maestros, que al parecer, decidieron dilatar sus vacaciones hasta el lunes próximo.

En la mayoría de los centros de estudio, tanto de primaria como secundaria, los directores de los planteles decidieron prolongar las vacaciones hasta el lunes, pero, después que recibieron el saludo del alumnado.

Y también los menores que a regañadientes fueron casi arrastrados por sus padres para que asistan a clases. En las Universidades algunas facultades empezaron normalmente, sus estudios.

Presidente de Chile pasará el domingo por cielo del Perú

El Presidente de Chile, Eduardo Frei, pasará por el cielo de Lima, el domingo en la mañana y aproximadamente a las 11 a.m., el avión presidencial de su país aterrizará en Talara para reaprovisionarse de combustible.

En las Grandes Unidades Escolares, Colegios Nacionales, Institutos y Liceos, las aulas se observaron casi vacías. En cambio en las escuelas primarias la asistencia fue mayor.

Donde se observó asistencia normal fue en los colegios religiosos. En esos centros de estudio pasaron lista y el número de ausentes fue mínimo.

Para el inicio de las clases después de las vacaciones de medio año no faltaron los dormilones que llegaron corriendo a las puertas de sus colegios.



La maestra de nuevo en las aulas rodeada de las alumnas que lucen sus blancos mandiles de educación primaria.

Crisis en universidades argentinas afecta a 12 mil estudiantes peruanos

Doce mil jóvenes peruanos estudian actualmente en las Universidades nacionales de la Argentina, y ante la eventualidad de que se produzca su éxodo, como ocurrirá en el caso de que el problema universitario argentino no tenga una solución satisfactoria el Perú debe prepararse para recibir a ese estudiante en sus propias Universidades.

Formuló ayer esta advertencia Efrén del Pozo, Secretario General Permanente de la Unión Latinoamericana de Universidades, con sede en México.

Rectores de las Universidades de América propuesta por el doctor Luis Alberto Sánchez, Rector de San Marcos, con el fin de defender continentalmente el principio de la autonomía universitaria, que se considera vulnerable por las medidas del Gobierno Militar argentino.

Manifestó Efrén del Pozo, que en Buenos Aires —donde estuvo antes de venir a Lima—, hay en los medios universitarios tanto docentes como del estudiantado—, la esperanza de que se podrá solucionar el problema mediante la rectificación, por el

El Presidente de Chile, Eduardo Frei, pasará por el cielo de Lima, el domingo en la mañana y aproximadamente a las 11 a.m., el avión presidencial de su país aterrizará en Talara para reaprovisionarse de combustible.

El Jefe de Estado chileno viajará a Bogotá para asistir el lunes a la primera sesión de Presidentes de Venezuela, Colombia y Chile.

El Perú estará representado por el Embajador Hoyos Osoreo, Ecuador enviará también sólo una delegación.

El avión presidencial de Eduardo Frei saldrá de Santiago en las primeras horas de la mañana y su primera parada será en Arica. De este lugar continuará viaje a Talara, y finalmente Bogotá.

El 18 del presente mes Frei estará en Lima hasta el día 19. El 20 en la mañana proseguirá viaje a Santiago. La visita del Mandatario sureño tendrá carácter oficial.

Volvieron los días de clase, en que los que recién empiezan alternan el juego con el aprendizaje de las letras.

Belaúnde entregó 80 patrulleros, 51 jeeps y 46 camionetas a la policía

En el Patio de Honor del Palacio de Gobierno fueron ayer bendecidos por el Rvdo. P. Renato Castro Rivero, y luego entregados por el Presidente de la República al servicio de policía, 80 automóviles patrulleros "Ford", 51 jeeps "Kaiser" y 46 camionetas cerradas "Chevrolet".

Los vehículos desfilaron ante el Presidente Belaúnde Terry, a quien acompañaban, en la escalina

de ingreso al Palacio, los Ministros de Gobierno y de Agricultura y Altos Jefes de los organismos policiales. Estos vehículos constituyen la primera partida de los carros de diversos tipos fabricados especialmente en los Estados Unidos para la Policía Peruana, con sus motores, llantas, mecanismos y carrocería reforzados para resistir un duro trabajo.

Las adquisiciones han sido efectuadas mediante licitación pública internacional, están destinadas a los servicios policíacos urbanos en toda la República y totalizan estas cifras: 250 auto-

móviles patrulleros "Ford", (los 170 restantes llegarán posteriormente en lotes de 50 unidades mensuales), 70 jeeps "Kaiser", 46 camionetas cubiertas "Chevrolet", 45 camionetas "Chevrolet" de transporte, 6 carros-ambulancia, totalmente equipados, y 10 ómnibus, estos últimos destinados a las Escuelas de la Guardia Civil, de Enfermeros de la PIP y al Centro de Instrucción de la Guardia Republicana.

Según informó el General GC Jorge Barrios Palomino, los 250 automóviles "Ford" serán distribuidos en la siguiente proporción: 63 por ciento para la Guardia Civil, 14 por ciento para la PIP, 10 por ciento para la Guardia Republicana, los restantes para el Servicio de Sanidad de Gobierno y Policía.

Estos vehículos están provistos de una potente sirena y de un faro giratorio de luz roja sobre el techo, ambos destinados a señalar su presencia y reclamar vía libre. Poseen un motor de 8 cilindros en "V", sistema de amortiguación reforzado, corona y piñón de alta velocidad en la transmisión, caja de cambios sincronizada, chasis reforzado y equipo transmisor y receptor de radio-teleéfono conectado con la central del Servicio de Radio-Patrulla, que en Lima es la 29 Comandancia, ubicada en la Avenida 28 de Julio.

Se halla en Lima para tratar con las autoridades rectorales peruanas acerca de la Reunión de

Manos Efrén del Pozo, Secretario General Permanente de la Unión Latinoamericana de Universidades, con sede en México.

—A esto se debe —dijo, el que no se haya producido aún el éxodo de catedráticos y de estudiantes. Pero si tal esperanza se frustrara, es previsible que el éxodo ha de producirse, como consecuencia del cierre de las Casas de Estudios Superiores que no acepten someterse a las imposiciones del Régimen Militar.

—Ante esta eventualidad —relateró—, las Universidades peruanas deben estar preparadas para acoger al universariado peruano que decida retornar a su patria.

Incidentalmente mencionó, sin comentario, que en la República Argentina no funcionan sino seis Universidades Nacionales y dos particulares, frente —dijo— a las 36 Universidades que tiene el Perú.

Comuna de La Punta distinguirá a 4 vencedores de 1941

El Concejo Distrital de La Punta distinguirá mañana, con Medallas de Oro y Diplomas de Honor a cuatro de los vencedores de la Campaña Militar de 1941, por su destacada actuación en defensa de la integridad territorial.

Las distinciones serán entregadas al Vice-Almirante Jorge Barreto Alván, al Coronel EP Manuel Urqueaga Tedeschini, al Coronel FAP Francisco García Romero y al Coronel (r) Néstor Gambetta Bonatti.

Las medallas serán impuestas en el curso de una actuación especial que se realizará mañana, a las 12.30 p.m., en la Municipalidad de La Punta.

En la misma actuación, también serán distinguidos con Medalla de Oro y Diploma de Honor los reputados por el Callao Arturo Padilla Espinoza y Juan H. Razefito, por su colaboración como parlamentarios al progreso del distrito.



Los nuevos automóviles "Ford" para patrullaje policial urbano desfilan ante el Presidente de la República en el Patio de Honor del Palacio de Gobierno. Su carrocería está pintada en blanco y negro.

LIMA CON 5 CANDIDATOS A DIPUTACION

Coalición lanza a Valle Riestra hoy decide quién va por Alcaldía

Eduardo Orrego (AP-DC), Javier Valle Riestra (APRA-UNO), Celso Sotomarin (UPP), Alfonso Benavides Correa (ANL) y Genaro Carnero Checa (FLN), son, hasta ahora, los candidatos a la Diputación por Lima.

Valle Riestra se presentará esta noche en TV 5 a las 10.15 de la noche. Allí anunciará quién será el candidato de la Coalición a la Alcaldía Provincial. Hay dos nombres en juego: Fernando Gamio Palacio y Jorge Grieve.

Mientras tanto, en los distritos siguen formándose listas para los Concejales. Pero en el Jurado Departamental sólo 13 habían solicitado su inscripción hasta ayer. (Infomación pág. 4).

MILLONARIA POR LOTERIA RECHAZA A SUS 2 HIJAS



"Chupete"

tal sólo 13 habían solicitado su inscripción hasta ayer. (Información pág. 4).

"Chupete" mata a PIP y hiere a otro

(Pág. 24)

LA CRONICA

EDICION DE LA MAÑANA

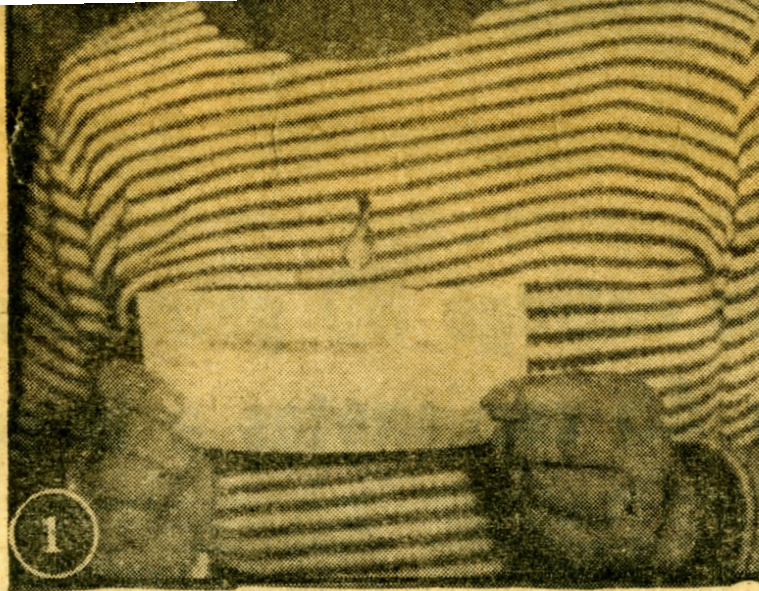
Jefe de Redacción: Lima, Viernes 12 de Año LV — N° 23,430
Augusto Rázuri S. Agosto de 1966 36 páginas—S/. 1.50

INDIFERENCIA EN E.U. POR LA LLEGADA DE PELUCONES BEATLES

(Pág. 12)

RABIA MATA A 3

(Pág. 24)



El "Gordo" de la Lotería vuelve a traer problemas que pueden terminar en el Palacio de Justicia. En Pascua se promovió el lío entre un contador boliviano, un ganadero puneño y un dentista de Surquillo. Ahora, el incidente cobra mayor dramatismo: es entre una madre millonaria y sus dos hijas que viven en la pobreza. Margarita de Gonzales (1) es la enfermera que hace poco cobró dos millones por un "huachito" del "gordo" del 27 de Julio. Ayer sus dos hijas —Lidia y Lucy— que viven con su padre —separado de Margarita— en Cañete, fueron a visitarla. Tocaron la puerta (2) y su madre, desde el interior, les gritó que no quería ni verlas. Las niñas rompieron en llanto (3) y se fueron desconsoladas a la casa de una tía. Esta acusa a su cuñada y anuncia que recurrirá a la Justicia. (Información en la página 5).



Sab. 13 ag. 66

NOVEDADES
EL MEJOR DIARIO DE MÉXICO

Poco a Poco se Terminan las Crisis en Argentina

La Universidad Tiene Nuevo Rector y se Implantarán Severas Medidas Económicas

BUENOS AIRES, Ago. 12, AP y UPI. — La crisis universitaria parecía esfumarse hoy con la designación de un catedrático conservador como rector de la Universidad de Buenos Aires.

El profesor de Leyes, Luis Botet, de 54 años de edad, fue escogido por el gobierno del general Carlos Onganía anoche para el cargo y hacer volver la normalidad a la vida estudiantil.

El gobierno también designó otros profesores uni-

versitarios como decanos de cinco facultades de la Universidad de Buenos Aires.

CONTROL DE PRECIOS

Por su parte, el presidente Onganía se reunió con sus principales asesores económicos y luego anunció que el gobierno impondrá medidas para controlar el alza de los precios.

La inflación aumentó considerablemente desde el día en que se anunció la desvalorización del peso argentino. Virtualmente han aumentado los precios de todos los artículos. También prosigue el alza de precios de los artículos alimenticios.

Efrén del Pozo da su Opinión Sobre el Problema Argentino

LIMA, Perú, Ago. 12, A. P.—Efrén del Pozo, de México, secretario permanente de la Unión Americana de Universidades, expresó la esperanza de que se solucionará el problema universitario argentino.

En una declaración formulada ante la prensa, Del Pozo, que estuvo previamente en Buenos Aires, dijo que hay en los medios universitario, tanto docentes como del estudiantado, la esperanza de que se podrá solucionar el problema mediante la rectificación por el gobierno de Onganía de las medidas adoptadas en relación con las universidades argentinas.

americanas, propuesta por vinculada con los preparativos para la reunión de rectores de universidades americanas, propuesta por Luis Sánchez, rector de San Marcos, de Lima, para discutir continentalmente el principio de la autonomía universitaria.

GESTIONES ANTE EL FMI

En Washington, fuentes financieras informaron hoy que el ministro de Finanzas y el presidente del Banco Central de la Argentina, irán el mes entrante a la capital norteamericana para hacer gestiones ante el Fondo Monetario Internacional.

La noticia pareció ser confirmada por una declaración del embajador viajero, Alvaro Alsogaray, en el sentido de que "entre septiembre y diciembre pueden materializarse varios proyectos que darían buen impulso al desarrollo argentino".

El lapso indicado por Alsogaray es el que toma usualmente negociar un acuerdo de "standby", que es considerado en las finanzas mundiales como un certificado de solidez en la política monetaria del país que lo recibe, y abre las puertas a otras negociaciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

COMUNICADO

El Consejo Universitario, en sesión de la fecha, aprobó por unanimidad la siguiente Declaración:

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de las Universidades de América, expresa su más enfático rechazo a la injustificable conculcación de la autonomía de las universidades argentinas. Al hacerlo, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos no pretende intervenir, ni interviene, en asuntos fuera de su competencia. Las normas que rigen la vida universitaria son comunes a todos los países del mundo, como son comunes los objetivos que ella persigue.

Esta posición de San Marcos, compartida sin duda por todas las Universidades del orbe, alcanza sin excepciones a todas aquellas que se encuentren o pudieran encontrar situación análoga a la que hoy padecen las Universidades argentinas.

La Universidad debe mantener, o rescatar, si la hubiera perdido, su función rectora que cumple o debe cumplir con objetividad y altura. Siendo el insustituible vivero de los conductores espirituales y materiales de todo país la Universidad debe esforzarse no sólo en instruir sino en educar a los jóvenes; no sólo en informarlos sino también en formarlos. Para ello requiere un sistema autónomo y un clima de tolerancia incompatible con la dictadura. De ésta debe librarse la Universidad a fin de cumplir sus grandes objetivos, y por eso, al mismo tiempo que San Marcos reitera la invocación formulada el 1º de agosto en el sentido de acoger en su seno a los maestros universitarios que hayan renunciado o perdido su cátedra, en guarda de los fines primordiales de la Universidad, invoca a los Poderes del Estado y a las Fundaciones e Instituciones Públicas y Privadas relacionadas con la enseñanza, a fin de que coadyuven a tan noble propósito.

Al mismo tiempo la Universidad Nacional Mayor de San Marcos protesta enérgicamente contra los excesos físicos cometidos en agravio de los profesores y estudiantes argentinos, a quienes ofrece su más amplia solidaridad.

Por último, San Marcos resuelve poner este acuerdo en conocimiento de las Universidades de la República y del Continente, por los medios más adecuados, a fin de realizar una acción inmediata y conjunta, como lo requiere la gravedad del caso.

Lima, 12 de Agosto de 1966.

Protección a estudiantes peruanos en Argentina solicitaron en Senado

El Senado pidió anoche se proteja a los estudiantes peruanos radicados en Argentina.

Una moción de Orden del Día, rígida al Canciller y presentada por la Célula Parlamentaria Aprista, fue aprobada por unanimidad.

La moción en referencia, solicita también al Ministerio de Educación Pública al amparo para los estudiantes peruanos que sean desplazados de ese país.

el amparo para los estudiantes peruanos desplazados de ese país.

En la misma sesión se rindió homenaje al detective Alcides Vigo Hurtado, quien fuera asesinado mientras cumplía con su deber.

SITUACION ARGENTINA

Ramiro Priolé, a nombre de la Célula Parlamentaria Aprista, fundamentó la moción sobre la situación argentina.

Esta declara su adhesión a los principios de la "Autonomía Universitaria" y lamenta la abolición de este principio en la República Argentina.

Hace votos por la "solución democrática y justa" del problema y recomienda a los Ministerios de Relaciones Exteriores y Educación Pública, para que tomen medidas en favor de los miles de estudiantes peruanos que se encuentran en ese país.

HOMENAJE AL POLICIA CAIDO

Enrique Martinelli Tizón, a nombre de la Célula Parlamentaria Aprista, rindió homenaje al miembro de la Policía de Investigaciones del Perú, Alcides Vigo Hurtado, quien en cumplimiento de su deber, perdió la vida, al tratar de capturar a una banda de delinquentes.

Martinelli, relievó la labor de la policía en defensa de la sociedad y el patrimonio de la ciudadanía.

Oscar Arteta Terzi, Senador Independiente por el Cuzco y Mario Pólar Ugarteche a nombre de la Democracia Cristiana, se adhirió al homenaje.

EN LA CAMARA BAJA

En la Cámara de Diputados se guardó un minuto de silencio por los detectives caídos, a solicitud de Washington Pinzás.

En una moción del APRA, se pidió simultáneamente la remisión de un proyecto de Resolución Legislativa, para otorgar una pensión igual al haber que venían percibiendo, a la viuda del policía muerto.

CONFECIONES MILITARES

Carlos Alberto Izaguirre (PAP), solicitó a los Ministerios de Guerra y Trabajo, se dé pronta solución al problema surgido de la paralización

del Centro de Confecciones Militares.

"Padres y Madres de Familia, se encuentran prácticamente en la miseria y deben ser escuchados por los Poderes Públicos", manifestó.

EN LA PRIMERA SESION DE DIPUTADOS

PAP sugiere reglamentar el mensaje presidencial

El líder aprista y Secretario General del APRA, Armando Villanueva del Campo, dijo anoche que "es imperativo reglamentar el mensaje presidencial".

Durante el primer debate de la Legislatura Ordinaria de 1966, promovido en la Cámara de Diputados y frente a la afirmación de líderes de la Alianza AP-DC, quienes sostuvieron que la conformación del Cuadro de Comisiones, fue sorpresivo, Villanueva expresó:

"La sorpresa la dio el Jefe del Estado al dar una versión del mensaje en el Congreso, diferente a la que se publicó en el diario oficial "El Peruano".

"Nosotros —añadió— estaríamos también en la situación de poder pedir que la copia del mensaje se entregue primero a los parlamentarios, antes de exponerse".

Villanueva dijo que así se hubiera podido ver las diferencias entre la versión verbal y la que dio "El Peruano".

El Diputado por Lima también señaló que "la necesidad de reglamentar el mensaje presidencial, fue planteada por la Democracia Cristiana, en el segundo Gobierno Constitucional del Dr. Manuel Prado".

"CONOCEMOS POSICION DEL EJECUTIVO"

Frente a una serie de críticas, contra el Parlamento y concretamente contra la Coalición APRA-UNO, Villanueva respondió diciendo que "ya conocen el pensamiento del Ejecutivo".

Y se refirió a una reciente expresión de Belaúnde, en el sentido de que "el Gobierno está en tratos con la IPC", y que en diciembre se reunirá con los partidos políticos, en busca de solución al problema de La Brea y Pariñas.

"En diciembre, o sea después de las elecciones", recalzó Villanueva.

"FISCALIZAR ACCION PRESUPUESTAL"

En el curso de este debate, el Gobierno también fue objeto de otras críticas.

Así, el odrísta Javier Labarthe Correa, expresó que el año pasado se estuvo al borde de desvalorizar la moneda, por la presentación de un presupuesto desfinanciado.

"De ahí la necesidad que existe de fiscalizar la acción presupuestal del Ejecutivo", señaló.



"Dominical" Semanario de El Cometa. Lima - 14 ag. 66.

**"Lo que construimos está en pie
en pie: la Universidad Democrática"**



RISIERI FRONDIZI

Nacido en 1910 en Posadas (Misiones); profesor de Filosofía y Ética en las Universidades de: Tucumán (1936-46); Yale (EE. UU.) (1947-48); Puerto Rico (1949-55) y Buenos Aires hasta el 31 de julio último, fecha en que renunció. Autor de "Hacia la Universidad Nueva", "El punto de partida del Filosofar", "¿Qué son los valores? Introducción a la Axiología", (re-editado en México); "Sustancia y Funciones en el problema del Yo". Algunos de sus libros han sido traducidos a otros idiomas.

Calle Junín, N° 1925, décimo piso, Buenos Aires. Del ascensor se llega a una sobria salita-escritorio, donde la estantería cubierta de libros no deja ver las paredes. Intento ojear alguno, pero el Dr. Frondizi llega y empieza el diálogo:

—Permitame ser informal, más aún indiscreto, doctor Frondizi, y que, en vez de empezar pidiéndole opiniones, le dé una, mía. Observo que en Buenos Aires la gente parece, no aplastada sino indiferente a los sucesos políticos que han herido al Poder Judicial y a la Universidad argentina. No son nuevas en América Latina la deposición del Ejecutivo ni la disolución del Congreso, pero la quiebra de la Justicia y la agresión con sádica voluptuosidad a una casa y a personas que representan la inteligencia del país, son hechos singulares, que, no obstante su gravedad, no han provocado —según me parece— condignas protestas, sino débiles murmullos en la prensa y en las calles.

—No, no es así —me interrumpe el Dr. Frondizi—. Es cierto que impera la fuerza pero los claustros todos, tanto profesores como alumnos, han expresado con claridad y altivez su rechazo y protesta frente a la supresión de la autonomía universitaria y los actos de barbarie cometidos, y sabrán mantener su digna actitud. Lástima, sí, que existan algunas excepciones, pero ellas no son, en lo absoluto, representativas de la Universidad, ni cuantitativa ni cualitativamente.

—¿Cuál era la situación, doctor, antes de producirse la llamada "revolución argentina"?

El Dr. Frondizi me responde con una contra-pregunta: —¿Cuánto tiempo hace que está usted aquí?

—Llegué dos días antes del asalto a la Facultad de Ciencias Exactas, y estuve también aquí en marzo y abril. Ya entonces el ambiente estaba impregnado de golpismo. Todos hablaban de esto como de un fenómeno natural, casi meteorológico, normalmente previsible. ¿Por qué?

—La necesidad de un cambio era sentida por la mayoría del pueblo argentino, aunque no había coincidencia acerca de las posibles soluciones —me explica Frondizi—. Tal necesidad se debía a la ineptitud del presidente Illía para resolver los problemas urgentes y fundamentales. El país estaba estancado y todos los argentinos teníamos conciencia de ello. De ahí la reacción de indiferencia del pueblo frente a la ruptura del orden

constituc
nuevo g
una nue
to.

—¿C

resolver
usted al

—Cr

—¿E

—Le

bilidad e
y del or

política,

—¿E

tarios fr

—Re

Decanos
la funci

encomen

mil renu

formistas

sallamier

El D

nistas" e

diantado

en una r

algunas

—Ta

cuándo r

gobierno

—¿Y

—Só

Nacional

de admi

cientes y

país. Toc

mar la a

En

Secretari

Romero,

ce de él

zoso, na

para Ar

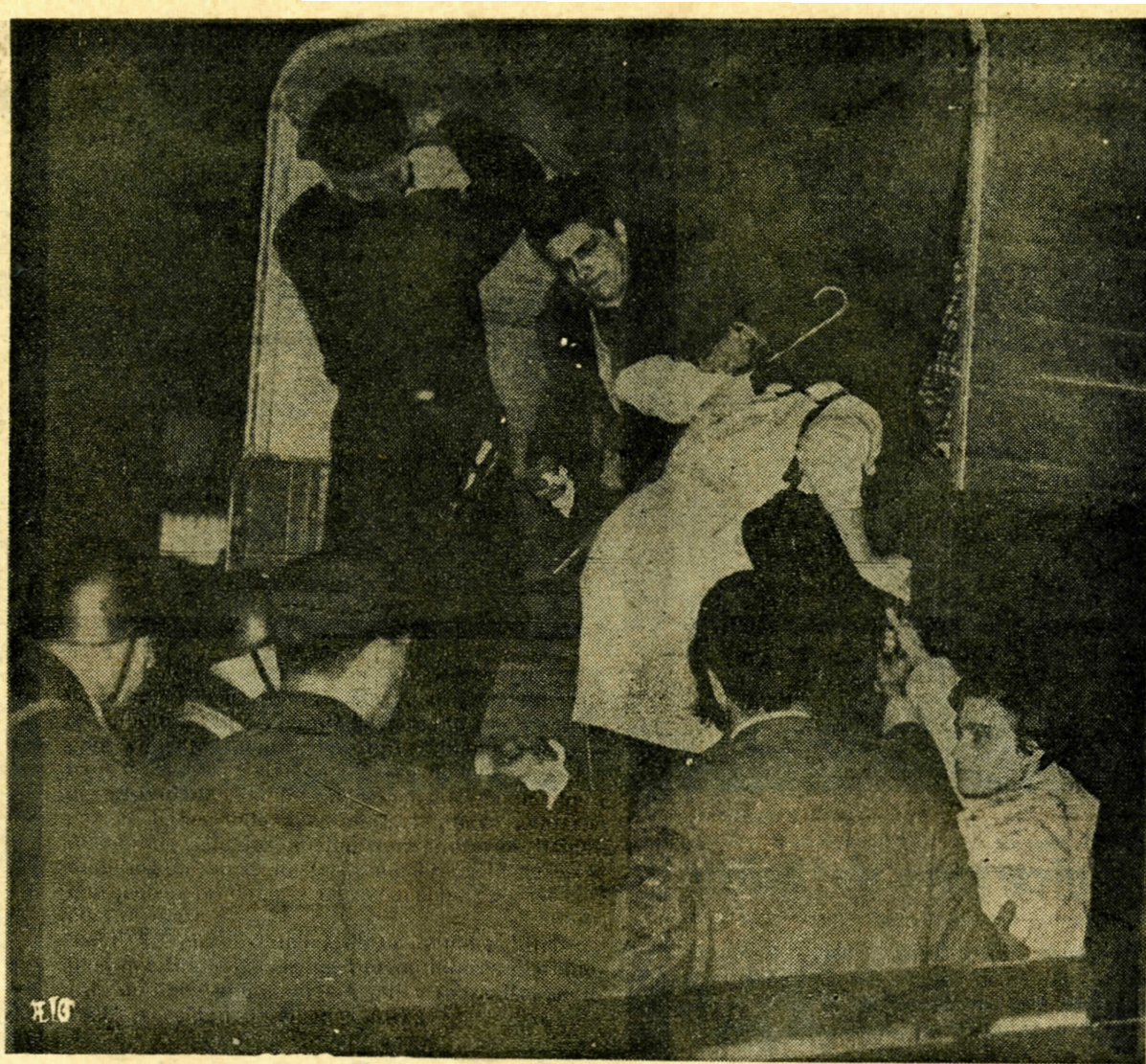
en esa C

—La



En anterior nota de nuestro prestigiado colaborador: Mario Herrera Gray, se señalaba que el golpe militar argentino ha tomado sus medidas más violentas contra las universidades de ese país y, al otro extremo, dentro de una reacción de pasividad e indiferencia con que hasta ahora parece haber sido aceptado el nuevo gobierno argentino, sólo los medios universitarios habían manifestado su protesta y que era sólo de éstos que podría producirse una reacción, en caso que ella se diera.

Estas circunstancias de la actual política del país del Plata hacen del mayor interés el reportaje que hoy publicamos a quien fuera Rector de la Universidad de Buenos Aires.



y permanecerá
ca Argentina"

muchos heridos, señor Herrera Gray. Las fotografías publicadas muestran la brutalidad de la acción policial. Y algo similar sucedió en la Facultad de Arquitectura; los profesores y estudiantes también fueron apaleados. En todas las Facultades se había adoptado una actitud de pacífica permanencia en los edificios, como simbólica aunque silenciosa protesta por el avasallamiento de la Universidad. Al conocerse en otras partes del mundo la vandálica acción policial, la indignación se extendió rápidamente, y particularmente en toda América.

nal. Muchos abrigaron la esperanza de que el terno (cualquiera fuese su orientación) abriría posibilidad y sacaría al país del estancamiento.

¿Usted, doctor, que el nuevo gobierno podrá resolver los problemas urgentes y fundamentales a que se enfrentó antes?

¿Y que no?

¿Y qué?
Falta capacidad, asesoramiento adecuado, flexibilidad en la conducción, conocimiento de los problemas, jerarquía de prioridades. Dejo de lado la orientación económica y cultural, que considero equivocada. ¿Qué ha consistido la reacción de los universitarios a la nueva ley que les atañe?

Un hazo total. El Rector, el Vice-rector y todos los miembros de la Universidad de Buenos Aires rechazaron la ley de "administradores" que se les ha querido imponer al cercenar la autonomía. Hay ya más de 100 firmas de docentes. Los estudiantes, tanto los "republicanos" como los "humanistas", han repudiado el avance de la autonomía.

Fronidzi aclara que "reformistas" y "humanistas" constituyen las dos grandes corrientes del estudiantado argentino, ya que el noventa por ciento milita en una u otra posición. Le digo que se han dejado oír voces de apoyo al atropello, y me responde:

—¿Sólo un grupo de extrema derecha (¿dónde y por qué?) apoyó con ditirambos el acto de fuerza del gobierno de facto?

—En otras Universidades del país?
—Tres de los nueve Rectores de Universidades aceptaron cambiar la función rectoral por la de administradores. Son los de Universidades más reducidas, de menor importancia y significación en el país. Los demás Rectores, le repito, supieron una actitud digna que corresponde al cargo.

En este momento llega a visitar al Dr. Frondizi el representante de la Facultad de Ciencias Exactas, Dr. ... la presentación que el dueño de casa me hizo me lleva a tratar del apaleamiento brutal, gota a gota, que se infligió en la noche, de oscuridad total, del 29 de julio, a maestros y alumnos, en una sala de estudios que tiene renombre mundial. La policía apaleó sin piedad al Decano, el anciano

Dr. García —me informa Frondizi, mientras corrobora Romero, quien muestra en la cabeza, en los brazos, en las piernas, en las espaldas, las huellas de los garrotazos y puntapiés. El apellido del Decano, su avanzada edad y su reputación internacional de sabio matemático me hacen recordar a nuestro eminente Godofredo García, y me imagino a qué sima de estolidez habría habido que descender bajo alguna dictadura, en el Perú, para que hubiese ocurrido con él un acto semejante de barbarie. O con nuestro Antúnez de Mayolo. No puedo reprimir un escalofrío, mientras mi reportaje sigue:

—... y al Vicedecano, al Secretario, profesores y estudiantes de uno y otro sexo, que habían permanecido dentro de la Facultad, después de una reunión del Consejo Directivo, como acto silencioso de protesta. Hay



Todas las fotografías que ilustran este reportaje, son una clara muestra de la barbarie desatada contra las Universidades argentinas.

—¿Que cree Ud. que ocurrirá ahora?
—Arriesgado es pronosticar lo que ocurrirá a corto plazo. Es indudable que a largo plazo las Universidades argentinas recobrarán su autonomía. Bajo el régimen de autonomía de Buenos Aires, fundada en 1821, progresó rápidamente en los últimos nueve años. Se fundaron nuevos organismos universitarios, se mejoró la enseñanza, la investigación científica se convirtió en tarea normal, bajo un régimen de dedicación exclusiva; se inició un plan de becas y se comenzó la construcción de la Ciudad Universitaria.

—¿Cuál de los frutos de la autonomía universitaria diría usted que es el mejor?

—Quizá lo que revela mejor el espíritu constructivo de la Universidad desde que recobró su autonomía, es la producción de "EUDEBA" (Editorial Universitaria de Buenos Aires). Fue fundada en junio de 1958 y...

—¿Por iniciativa de usted, verdad?

—Sí. Y al año siguiente comenzó la publicación de libros. En siete años publicó 11 millones 461 mil 032 ejemplares, en sus numerosas "colecciones". En el último año ha editado 209 títulos nuevos; reeditado 90, e impreso 2 millones 828 mil 192 ejemplares. Vea usted qué pocos años tiene, y ya se ha convertido en la editorial más importante de habla española.

Ahora es el Dr. Frondizi quien pregunta: —"¿Es posible que una persona sensata quiera modificar un régimen que permitió realizar una labor constructiva de esta envergadura?"... Y prosigue, con voz reposada, con el mismo tono suave de todo momento, con amable sonrisa, con la mirada profunda de sus atentos ojos de buho (el buho es el emblema de la Filosofía, y Risieri Frondizi es filósofo): —"Toda esta labor se realizó en clima adverso, tanto financiero como político. Baste recordar que fui Rector durante cinco años (1957-62) y que en ese lapso la nación tuvo tres Presidentes. Se han agregado ahora dos; ¡cinco Presidentes de la nación en nueve años! Tuvimos, pues, que construir en medio de la tormenta, de la inestabilidad, de la escasez. Lo que construimos está en pie. Y se mantendrá en pie. EUDEBA es el símbolo de la Universidad democrática; sus libros no podrán ser retirados de las bibliotecas de toda América; de ninguna biblioteca.

Me despido. Ahora, mientras escribo, me reporteo a mí mismo: —¿Podrá perecer la democracia donde se mantenga en pie la Universidad? Mejor dicho: ¿dónde se mantiene "de pie"? Y la respuesta es siempre de Frondizi: la encuentro en su carta de renuncia a las cátedras:

—"Tengo plena fe en el porvenir del país y en la capacidad creadora y espíritu de sacrificio de su juventud estudiosa".

Encuentros en Córdoba, Entre los Universitarios y la Gendarmería

Violento Desalojo de Grupos Estudiantiles

Degeneran en Desórdenes las Protestas en Córdoba; una Huelga de Hambre

CÓRDOBA, Argentina, Ago. 18, UPI.—Graves disturbios estudiantiles estallaron, hoy, en esta ciudad del centro de la Argentina, como consecuencia de la virtual intervención decretada por el gobierno revolucionario en la dirección de las universidades.

Un grupo de estudiantes ocupó el hospital de clínicas, después de ásperas refriegas con la policía, pero finalmente fue desalojado por la fuerza. Un estudiante resultó herido por arma de fuego.

Otro grupo estudiantil se refugió en un templo católico e inició una huelga de hambre en protesta contra la supresión del régimen tripartito de gobierno de las universidades, por el cual tenían participación los estudiantes, los profesores y los graduados.

La Universidad de Córdoba fue una de las ocho intervenidas por el gobierno militar del general Juan Carlos Onganía a fines del mes pasado, y una de las cinco en las cuales sus autoridades no aceptaron las funciones delegadas encomendadas por el poder ejecutivo.

Hace una semana fue nombrado su nuevo rector, Ernesto Gavier, y el martes pasado se reanudaron sin inconvenientes las actividades docentes.

Los disturbios se produjeron, hoy, cuando un numeroso grupo de estudiantes de medicina repartía volantes con leyendas adversas al gobierno y en favor de la autonomía universitaria. Uno de los jóvenes fue arrestado por la policía. Los compañeros del detenido atacaron entonces a la fuerza policíaca y lograron rescatarlo.

En la refriega, un estudiante identificado como Luis Alberto Cerda, fue alcanzado por dos balazos, presumiblemente disparados por un policía.

El grupo de estudiantes se replegó al interior del hospital, que depende de la Facultad de Medicina, cerró las puertas y clausuró la entrada poniendo letreros que decían: "El hospital fue tomado como repudio a la acción policial y a la ley de intervención en las universidades".

Pero más tarde, y después de inútiles exhortaciones de la policía, un pelotón de guardias forzó una de las puertas y por ella entraron los policías con pistolas lanzagases y bastones, produciéndose entonces, una gran confusión en las salas.

Fueron arrestados más de 150 personas, entre ellas algunos profesores e inclusive varios enfermos que más tarde fueron puestos en libertad al comprobarse su identidad.

Los Estudiantes Argentinos Están en un Abierto Reto Contra Onganía

Amenaza si hoy no se Reanudan las Labores

Córdoba y Buenos Aires, los Principales Reductos de la Batalla por la Autonomía

CORD O B A, Argentina, Ago. 21.—Mientras en la ciudad de Buenos Aires el rector de la Universidad Nacional amenazó hoy con severas sanciones a los estudiantes que no se presenten mañana lunes a clases, esta ciudad argentina se erigió hoy en el centro nacional de la resistencia contra la actitud del gobierno para acabar con la autonomía de las máximas casas de estudios.

Hoy acordaron los estudiantes continuar por tiempo indefinido la huelga contra la Universidad de Córdoba, iniciada ayer, la cual continuará hasta que el gobierno "desista de cambiar el régimen de gobierno autónomo de las universidades" y se castigue a los policías que agredieron a los estudiantes, hiriendo a uno y aprehendiendo y golpeando a 143 más.

El acuerdo se tomó en una asamblea estudiantil, efectuada frente a la facultad de ciencias exactas. Mañana volverán a reunirse. Se apoyará a los 72 estudiantes que realizan una huelga de hambre —con los mismos motivos de protesta, en el interior de la Iglesia Cristo Obrero, ayuno que se inició a las 10.00 de la mañana del jueves último.

Cariñosamente Reciben a Frei a su Regreso

SANTIAGO, Chile, Ago. 21, AFP. — Un cariñoso recibimiento tributó hoy el pueblo de Santiago al presidente Eduardo Frei. El primer mandatario chileno, tras una ausencia de nueve días, llegó acompañado de su esposa, del canciller Gabriel Valdés y de una reducida comitiva en una jet-Caravelle de Lan-Chile, a las 16.10 hora local, al aeropuerto internacional de Cerrillos.

El presidente Frei fue el primero en descender del

Los 72 estudiantes, en los que figuran algunas muchachas y varios marioneros, forman parte del movimiento católico integralista. Matan el tiempo jugando al ajedrez o a las damas y leyendo, en el interior del templo, donde han suspendido los servicios religiosos. Declararon que "no es exacto que el movimiento vaya contra la iglesia o la jerarquía eclesiástica", sino únicamente en defensa de los estudiantes y que no concluirá hasta que no renuncie el nuevo rector de la Universidad, doctor J. Javier de los ríos, como los decanos de las facultades, que lo apoyan.

Entretanto, el nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires dijo en la capital que las clases se reanudarán mañana y que desea que todo se desarrolle en paz.

El propio rector, Luis Botet, designado después de que renunciaron más de 1,500 profesores, académicos y técnicos, incluyendo al ex rector y a los decanos, dijo que habrá severas sanciones contra quienes intenten perturbar la tranquilidad.

Refiriéndose al "fuerza universitaria", dijo "no existe en el país —era de la ficción de las bajadas extranjeras— ningún trozo de terreno que no sea territorio nacional y en él el orden tiene fuerza determinada por la ley". Concluyó diciendo que las universidades deben ser centros de estudio e investigación y no barricadas políticas.

Simultáneamente, el ministro del interior anunció la disolución del centro de estudiantes de ingeniería denominado "la Directa", por haber publicado en la prensa un manifiesto indicando que va a desconocer a las autoridades universitarias. Grupos estudiantiles dijeron estar dispuestos a desafiar al gobierno, manteniendo cerradas las escuelas y facultades.

23 Aug. 68

Interrumpieron la Reapertura de Universidades en Buenos Aires

167

Por JOSE M. ORLANDO,
corresponsal de AP

BUENOS AIRES, Argentina, 22 de agosto. (AP)—La reanudación de las clases en cinco de las diez facultades de la Universidad de Buenos Aires, fue interrumpida por un nuevo disturbio provocado por cien estudiantes, que irrumpieron en el despacho del decano de la Facultad de Medicina.

Los alumnos increparon al doctor Andrés Santas con duras frases y le manifestaron, por boca de su líder Juan Gelman, que "no tenía ninguna autoridad allí". El decano —que adquirió el decanato recientemente— dio aviso a la policía y ésta, después de un encuentro con el grupo estudiantil descontento, capturó a 22 estudiantes y entre ellos a

varias muchachas. Fue éste el primer incidente registrado en el acto de reanudación de los cursos, que se realizó bajo la vigilancia policiaca.

Los agentes montan guardia en las facultades y escuelas y fuertes contingentes armados patrullan las calles aledañas a la Universidad.

En fuentes estudiantiles se informó que proyectan realizar otras demostraciones de protesta.

Al reabrir las aulas, el nuevo rector Luis Botet anunció que las otras cinco facultades reanudarían sus labores en esta misma semana.

El gobierno militar del general Juan Carlos Onganía, se enfrentó hoy a otro grave problema: la aguda crisis que agobia a la provincia de Tucumán y dictó medidas encaminadas

a diversificar la producción de esa región, que actualmente está dedicada exclusivamente al cultivo de la caña de azúcar. Para ello, fueron intervenidas siete plantaciones azucareras, las cuales están bajo el control de la policía federal. El gobierno abriga el temor de que se registren demostraciones obreras por la intervención de las plantaciones, pues muchos trabajadores quedarán desempleados al clausurarse algunos de esos centros de trabajo, que han operado durante años mediante los subsidios del Gobierno argentino.

El ministro de Economía Jorge Salimei explicó que el gobierno ha invertido 250 millones de dólares (50.000 millones de pesos argentinos) en el sostenimiento de esas industrias

FIGUE EN LA PAGINA QUINCE

Exigen que las Universidades de Argentina Sean Autónomas

BUENOS AIRES, Ago. 23, AP.—El estudiantado renovó anoche sus manifestaciones contra la intervención del gobierno militar en las universidades, luchando con la policía y tomando por asalto las oficinas del rector de la Universidad de Buenos Aires antes de que las autoridades pudieran expulsarlos de allí finalmente.

Mientras tanto en Córdoba la policía reprimió enérgicamente una manifestación estudiantil que no había sido autorizada. Los agentes de la autoridad utilizaron bastones y gas lacrimógeno para disipar a los jóvenes que intentaron en distintas oportunidades concentrarse para marchar por las calles. El disturbio duró más de una hora.

En el choque de la policía con los estudiantes en Buenos Aires, fueron arrestados unos 45 estudiantes, entre ellos varias muchachas.

El nuevo estallido de violencia ocurrió cuando la universidad reanudó sus clases en cinco de sus escuelas bajo el control del gobierno.

Las nuevas manifestaciones estudiantiles fueron para protestar contra la reanudación de las clases sin la tradicional autonomía universitaria cancelada el 26 de julio cuando el gobierno intervino las nueve universidades del estado alegando que se habían

convertido en focos de la infiltración comunista.

La policía dispersó con gas lacrimógeno a unos 700 estudiantes que se reunieron en el recinto docente después de una protesta efectuada por unos 1,500 jóvenes.


En las provincias, excepto Córdoba, las universidades han estado funcionando con normalidad.

BUENOS AIRES, Ago. 23, UPI.—El gobierno disolvió cuatro organizaciones estudiantiles luego de las ruidosas manifestaciones realizadas anoche en el centro de Buenos Aires y la capital de la provincia central de Córdoba.

La policía federal detuvo a 83 estudiantes en Buenos Aires por efectuar una manifestación de protesta contra el decreto de intervención a las universidades argentinas. En la ciudad de Córdoba por lo menos diez estudiantes fueron arrestados durante más de dos horas de choques con la policía.

El ministerio del Interior declaró que la Federación Universitaria Argentina (FUA); la junta ejecutiva de intercentros de la capital federal; el centro de estudiantes de ciencias económicas y el centro de estudiantes de medicina, fueron disueltos debido a las declaraciones públicas hechas por éstos contra el decreto del gobierno del presidente, teniente coronel Juan Carlos Onganía.

Ejemplar:



Como veias, hay dos ejemplares
sobre la Universidad Argentina,
15 páginas y página 5^a
Como te fijaras, este volumen
fue anterior a la salvaja

da organizadora: Te abraya

Jesús Uguet
Jesús M. Bianco

Rector de la Universidad Central de Venezuela,

Caracas: 29/xi/66

UNIVERSIDAD

CENTRAL



PERIODICO INFORMATIVO
QUINCENAL - UNIVERSIDAD
CENTRAL DE VENEZUELA

PLANAS EXPERIMENTALES DE LA ESCUELA DE PERIODISMO

CONSEJO UNIVERSITARIO. RECTORADO. FACULTADES DE: Agronomía, Arquitectura y Urbanismo, Ciencias, Ciencias Veterinarias, Derecho, Economía, Farmacia, Humanidades y Educación, Ingeniería, Medicina, Odontología. CONSEJOS DE: Desarrollo Científico y Humanístico, Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), Fomento, Estudios para Graduados, Residencias. DIRECCIONES DE: Cultura, Administración, Bienestar Estudiantil (O. B. E.), Conservación y Mantenimiento, Deportes, Economía y Planeamiento. ASOCIACION DE PROFESORES, Federación de Centros Universitarios, Asociación de Empleados.

Segunda Epoca

Caracas, 15 de octubre de 1966

Año XI — N° 169

CUMPLE 20 AÑOS

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION



LA FUNDARON
NUEVE
ESTUDIANTES

«Filósofos no,
Tractoristas
sí»

Por
MARIA TERESA LARA

FILOSOFOS no, tractoristas si. Así respondieron en el Ministerio de Educación en 1945 a un grupo de jóvenes estudiantes.

José Melich Orsini, Gustavo Planchart, Alberto Weibezahn, Ernesto Mayz Vallenilla, Ricardo Azpúrua, Carlos César Rodríguez, Horacio Cárdenas Becerra, Enrique Pérez Luciani y Luis Beltrán Guerrero habían recibido una beca en agosto de 1945. El Ministerio de Educación sufragaba los estudios de Filosofía en la Universidad de Buenos Aires. En Venezuela no existía centro de estudios filosóficos.

El 18 de octubre del mismo año cae el gobierno. Hay cambio de Gabinete. Ministros, empleados y resoluciones son diferentes. Las becas concedidas meses atrás fueron suspendidas.

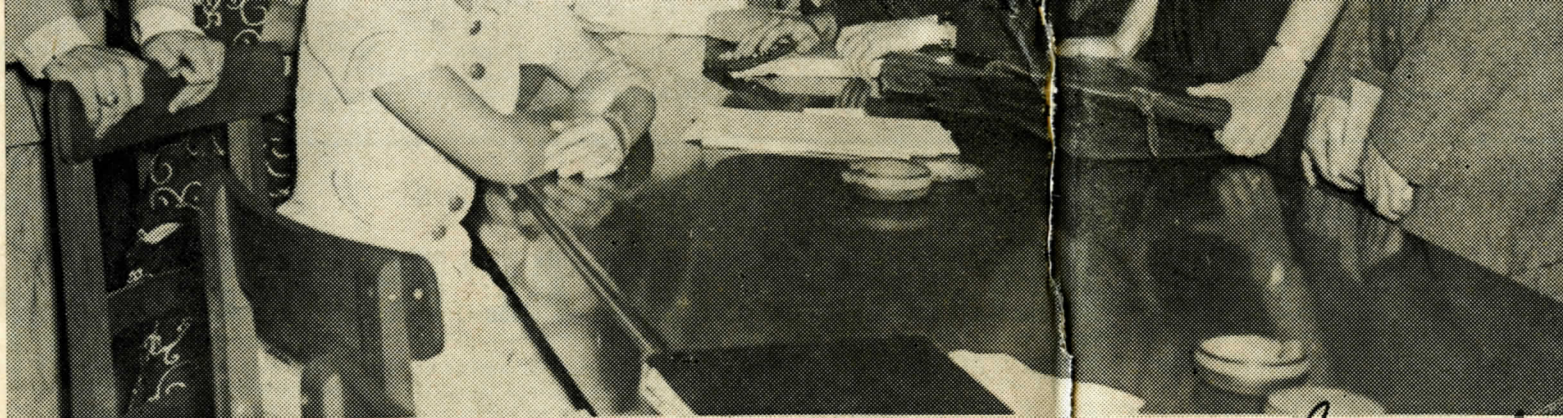
Los muchachos tienen que dejar los estudios y regresar al país. "¿Por qué? Si no somos políticos" preguntaban.

"El país necesita, agricultores, ingenieros, tractoristas y no filósofos"... es la respuesta que obtienen...

La prensa toma cartas en el asunto. Durante meses el hecho es destacado en los periódicos. Para el gobierno no dejaba de ser un problema. Y ya eran muchos los que tenían. Había que buscar una solución!

Las becas no fueron restablecidas. Pero se inician las gestiones para la creación de una Facultad de Filosofía en el país.

Dos reconocidos maestros de Filosofía (Continúa en páginas centrales)



Alberto Wai bezan Massiani
Marisa Vannini
La Guaca Rodríguez
Dr. Domingo Casanovas
Dr. E. Imaz
Dr. Ernesto Mayz Vallenilla
Dr. Delfino Calderón

Un grupo de egresados de las primeras promociones de la Facultad de Humanidades y Educación —Facultad de Filosofía y Letras, para la época— rodea al Prof. Eugenio Imaz. Sentados están, entre otros, Josefina Fierro, ex Directora de la Escuela de Psicología y el Dr. Ernesto Mayz Vallenilla. De pie, Alberto Wai bezan Massiani, Marisa Vannini, "La Guaca" Rodríguez, el Dr. Domingo Casanovas y detras del Prof. Imaz, la primera Secretaria de la Facultad hoy secretaria de la Escuela de Periodismo, Anita Delfino de Calderón.

SOLIDARIDAD CON LOS UNIVERSITARIOS ARGENTINOS

EL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES, integrado por su Presidente, Rectores, Decanos Delegados y Representantes Estudiantiles de las Universidades: Central de Venezuela, Los Andes, Zulia, Carabobo, Católica Andrés Bello, Santa María, de Oriente y Centro Experimental de Estudios Superiores, en reunión celebrada el 16 de septiembre de 1966.

Considerando: que es deber ineludible de todas las Universidades del Continente defender los regímenes democráticos y la institucionalidad derivada de los mismos como expresión de la voluntad popular;

Considerando: que el régimen de autonomía universitaria es el único sistema que garantiza a la Universidad el cumplimiento de su alta misión;

Considerando: que el gobierno imperante en la actualidad en la República Argentina al usurpar el poder ha cercenado la autonomía universitaria,

Acuerda: Solidarizarse con las Universidades Argentinas en su noble lucha por la defensa de los postulados democráticos y de autonomía universitaria.

Dado, firmado y sellado en el Salón de Reuniones del Consejo

Nacional de Universidades en Caracas, a los 16 días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

El Presidente del Consejo Nacional de Universidades, Dr. J. M. Siso Martínez, Ministro de Educación. Por la Universidad Central de Venezuela: Dr. Jesús M. Bianco, Rector. Dr. Joaquín Gabaldón Márquez, Decano-Delegado. Br. Juvencio Pulgar, Representante Estudiantil. Por la Universidad de Los Andes: Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, Rector. Dr. Carlos C. Rodríguez, Decano-Delegado. Br. Eddie Alvarado, Representante Estudiantil. Por la Universidad del Zulia: Dr. Antonio Borjas Romero, Rector. Dr. José A. Borjas Sánchez, Decano-Delegado. Por la Universidad de Carabobo: Dr. Humberto Giugni, Rector. Dr. Rafael Irigoyen Crespo, Decano-Delegado. Por la Universidad Santa María: Dr. José Rafael Mendoza, Rector. Dr. Raúl Sojo Bianco, Decano-Delegado. Br. Ramón E. Colmenares, Representante Estudiantil. Por la Universidad Católica Andrés Bello: Dr. Carlos Reyna, S. J. Rector. Dr. José Luis Aguilar G. Decano-Delegado. Br. Bernardo Paúl, Representante Estudiantil. Por la Universidad de Oriente: Dr. Luis Manuel Peñalver, Rector. Por el Centro Experimental de Estudios Superiores: Dr. Lorenzo Antonio Vivas, Presidente. Dr. Anibal José Núñez A., Secretario Permanente del Consejo Nacional de Universidades.

¿QUE HAREMOS?

Veintisiete Mil Estudiantes en Este Año Lectivo

EGRESARON 1.800 PROFESIONALES

Hay Ocho Mil Nuevos Inscritos

DESDE hace varios años la Universidad Central de Venezuela arrastra un déficit acumulativo, el cual proviene de la población estudiantil aunado a la falta de recursos financieros indispensables al normal desarrollo de sus actividades.

La universidad lucha tenazmente. Existe una angustiosa falta de espacio, de equipos, materiales y de personal docente. Y, sin embargo, se propone recibir este año a 27.000 estudiantes, lo que representa un aumento del 29 por ciento sobre el total de inscritos el año pasado.

Ante esa situación que va tornándose cada vez más crítica, cabe la pregunta: ¿qué hará la Universidad? Diversas respuestas se pueden encontrar en las ejecutorias de las máximas autoridades en los últimos años, pero también creimos posible ampliarlas entrevistando a varios funcionarios que, en forma directa, tienen que ver con el problema.

Desde el Rectorado se ha emprendido una campaña tendiente a rescatar para la Universidad la Zona Rental, de la cual fue despojada arbitrariamente.

Asimismo, reiteradamente se han dirigido al Congreso Nacional solicitando la aprobación de un crédito adicional, con el objeto de cu-

dante quien creía que al comprar los documentos ya estaba inscrito".

"Como primera solución se procedió a cambiar el método a seguir para inscribirse. En años anteriores al comenzar el proceso se pagaban los Bs. 80 de OBE, y se adquiría el material de inscripción. Hoy, por el contrario, primero se

en la planilla de inscripción. En esta tarjeta está indicado el procedimiento para formalizar la matrícula, la misma reza muy claramente que en caso de omisión de cualquiera de los pasos a seguir el estudiante no se considera inscrito".

"Además de estas dos soluciones, el hecho de trasladar el centro de inscripciones del Gimnasio Cubierto al recinto del Aula Magna influyó notablemente en el ánimo estudiantil puesto que certifica su entrada en la universidad en el mismo lugar donde ésta certificará su salida. Aparte de esta consideración psico-sentimental las condiciones físicas del lugar —aire acondicionado en la sala E, butacas, etc.— superan a las del Gimnasio Cubierto".

LIMITACIONES DE ESPACIO

El Dr. Olaizola, jefe de la División de Planeamiento de la UCV nos informó que debido al extraordinario crecimiento, los locales o espacios de nuestra Alma Mater sufren alteraciones constantes. La División de Planeamiento por ejemplo, se ha visto obligada a ocupar el 8° Piso de la Facultad de Farmacia, que en principio serviría para depósito de los animales que necesitan los estudiantes de Farmacia para hacer sus experimentos.

de la bandera. Los trabajos durarán aproximadamente año y medio, solucionándose para la fecha los problemas confrontados por Humanidades y otras facultades que han cedido espacios a Economía.

El mencionado edificio contará con 4.562 puestos-hora simultáneos lo cual significa que de 8 am a 9 pm podrán oír clases 4.562 estudiantes. En diez horas hábiles de clases, de 7 am a 12 am y de 3 pm a 8 pm., se podrá contar con 45.000 puestos-hora simultáneos; teóricamente 9.000 estudiantes por día pueden recibir allí clases. De 5.000 a 6.000 se estima la cifra real de alumnos de asistencia regular. Esta rebaja se explica al deducir del total teórico (9.000) los puestos-hora requeridos por cursos de post-grado, seminarios, etc. De esta manera la utilización real del edificio será de un 60 por ciento en lugar del 100 por ciento.

Según el Dr. Olaizola, Odontología es la que confronta situaciones menos angustiosas; sin embargo, debido al cupo allí implantado existe el indicio de ciertas limitaciones a causa del reducido número de personal docente, equipos de trabajo, recursos financieros, etc. No ocurre así en facultades como Ciencias, Humanidades, Derecho, Economía y Farmacia, donde la situación espacio-problema es altamente crítica por ser las más pobladas. En esas facultades observamos cosas tan curiosas como el hecho de que se hayan prestado locales entre sí lo cual, en lugar de favorecer, agudiza el problema.

El Rectorado ha organizado la Comisión de Auto-Estudio y Pla-

cursos físicos actuales, como también calcular, en base a conocimientos específicos, las futuras edificaciones.

EL SERVICIO DE ORIENTACION DE OBE AL DIA 3.981 CASOS ATENDIDOS EN 1966

El Servicio de Orientación de OBE fue creado en 1960 y reorganizado en 1962 bajo la dirección del Dr. Fernando Valarino, quien amplió el campo de trabajo, las facilidades y el personal al servicio de esa dependencia. Actualmente cuenta con un núcleo central de trabajo donde laboran 12 psicólogos y un médico psiquiatra, en estrecho contacto con el Servicio Social y el Servicio Médico-Odontológico. Funcionan también dos núcleos periféricos de trabajo en las facultades de Ciencias Veterinarias y Agronomía; se están organizando los servicios de las facultades de Ingeniería y Ciencias, donde funcionarán equipos integrados por psicólogos especializados en orientación, educadores y trabajadores sociales egresados de nuestra universidad.

El Dr. Valarino, nos informó que en mayo de 1965 el Consejo Universitario había resuelto centralizar en manos del Servicio de Orientación de OBE la coordinación y supervisión de todas las actividades asistenciales de la UCV, exceptuando aquellos que requeridos por necesidades docentes pudiesen instalarse en la Facultad de Humanidades. Sin embargo, la Facultad de Medicina no se hizo eco del acuerdo y organizó un servicio paralelo a la oficina central, lo cual a la larga, —según el Dr. Valarino—, puede provocar anarquía en el trabajo de orientación universitario.

naumentales como por empresas privadas.

INICIACION DE CLASES

A causa de los 27.000 alumnos de este año, algunas facultades sufrirán crecimiento más intenso. Eso quiere decir que el problema se agudiza más en ciertos sectores. De allí que las cifras tomen características de problema cuando recordamos que nuestra institución fue planificada para 7.000 estudiantes. Sin embargo, el deseo cada vez mayor del venezolano por cultivarse y participar en el desarrollo del país, se refleja en las estadísticas de inscripciones donde para el período 1956-57, se lee un total de 6.020 alumnos; sólo diez años después —ahora— esa cifra casi se ha cuadruplicado.

POR LA PUERTA QUE ENTRA SALE

El sistema de inscripciones vigentes en la UCV hasta el año pasado no era funcional y esto obligó a las autoridades a buscar un nuevo método.

El pasado 22 de agosto se constituyó la División de Inscripciones y Control de estudios, organismo destinado a centralizar el proceso de inscripciones. Este despacho está a cargo de la Dra. Deyanira Salas y depende directamente del Secretario de la Universidad, Dr. José Ramón Medina. Conocemos por experiencia el sistema anterior de inscripciones; por ello, al enterarnos de la reforma, entrevistamos a la promotora del cambio cuyas consecuencias llevan el número de inscritos a 8.000 y se hacen eco del letrerito que hay frente a las entradas de la UCV donde, entre otros se lee: "Por la puerta que entra sale".

La actividad en la oficina de la Dra. Salas marcha a ritmo acelerado: llamadas telefónicas, interrupciones constantes, en fin... inscripciones. "Anteriormente, —nos dice la Dra.— la universidad se enfrentaba a dos problemas: 1.—Un gasto innecesario de material y tiempo a causa del 40 por ciento de pre-inscritos que luego no se matriculaban. Esto traía como consecuencia un gasto contraproducente de dinero. En segundo lugar la falta de información del estu-

“El aspecto de la falta de información fue resuelto mediante la adición de una tarjeta amarilla

Economía. Su construcción se llevó a cabo a principios del año entrante, en un terreno ubicado entre el pasillo de Derecho y el asta-

sito de ello es conocer las disponibilidades de espacio en general con lo cual se podría obtener un mejor aprovechamiento de los re-

diurnos y nocturnos. Los universitarios acuden de manera espontánea solicitando estudios de orientación (Continúa en la página 3)

Llamado de la Federación de Centros

DEFENSA DEL DERECHO AL ESTUDIO

I.—¿POR QUE LUCHAMOS POR MAS PRESUPUESTO?

Las Universidades Nacionales en general, y la Universidad Central, en particular, demandan las partidas económicas que necesitan para su cabal funcionamiento, expansión y desarrollo. La juventud venezolana defiende con ardor estas peticiones, dentro del criterio de que el Estado está en el deber constitucional de dotar de los medios económicos suficientes a los institutos nacionales de educación. Esas aspiraciones también se sustentan al calor de la idea de que las Universidades Nacionales deben estar al servicio del desarrollo independiente del país.

Acerca de cómo invertir y manejar el presupuesto internamente en la Universidad, tenemos nuestros criterios, los cuales sabremos expresar de manera creadora y constructiva en cada momento oportuno.

La Universidad Central sufre una crisis muy particular. Su situación es dramática. Y no sólo demandamos para ella las partidas económicas ya conocidas, sino, además, la construcción de los edificios para las facultades de Ciencias y Economía y el rescate de la Zona Rental, arrebatada a la UCV y que, en sus manos, podría constituir fuente de apreciables ingresos propios.

II.—DEFENDAMOS EL DERECHO DE LA JUVENTUD AL ESTUDIO

De manera categórica, la FCU y el movimiento estudiantil en general han expresado que una solución a la crisis no puede ser a su vez negadora del derecho que tienen los jóvenes a formarse en la ciencia y la cultura. No puede la Universidad ser abanderada de una tesis en tal sentido. Al contrario, debe demandar del Estado los recursos necesarios a los fines de cumplir cabalmente con su alta función nacional.

III.—ERRORES QUE NO DEBEN COMETERSE EN LA LUCHA POR MAS PRESUPUESTO

a) El movimiento estudiantil sabe por experiencia que ahora es necesario trazar una línea de más largo alcance y de proyecciones nacionales. De no ser así, el carácter cíclico repetitivo del problema del presupuesto universitario se mantendrá. Es la hora de dar una lucha articulada, amplia y muy profunda, que saque a las universidades nacionales, y a la UCV en particular, del déficit crónico que padecen. Por ello la consecución del crédito adicional para la UCV, sin la Zona Rental y sin la elevación sustancial de su presupuesto global, es realmente la continuación intermitente de la crisis.

b) En efecto, es necesario alertar al movimiento estudiantil del error tradicional cometido por las autoridades universitarias, cual es: cesar la lucha al momento de recibir el crédito adicional, o parte de él. Igualmente es necesario combatir la tendencia tradicional a librar la lucha sólo mediante declaraciones de prensa, visitas a los ministerios e interminables conciliábulos, siempre comprometedores y peligrosos. O se dá una lucha frontal esta vez o la Universidad volverá a verse sometida a la quiebra inminente dentro de unos meses, si tomamos en cuenta que el crédito adicional solicitado sólo le permitirá iniciar sus clases.

IV.—UN GRAN FRENTE NACIONAL DE APOYO A LAS DEMANDAS ECONOMICAS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES Y EN DEFENSA DEL DERECHO A LA JUVENTUD AL ESTUDIO.

Vemos con simpatía la posibilidad surgida del gran respaldo ofrecido a la UCV —amenazada de quiebra inminente— de formar un frente nacional que la respalde y ayude a conquistar sus demandas fundamentales. Allí deben estar autoridades universitarias, ex rectores de la UCV, asociaciones de profesores universitarios, colegios profesionales, Federaciones de Centros de las Universidades nacionales, parlamentarios, sindicatos, estudiantes liceistas y todos cuantos estén de acuerdo en APOYAR LAS DEMANDAS ECONOMICAS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES Y LA DEFENSA DEL DERECHO DE LA JUVENTUD AL ESTUDIO.

Algunos han criticado la participación de los estudiantes en esta lucha. A pesar de lo insólito de tal crítica, cabe precisar lo siguiente: Los estudiantes no aspiramos a poseer la hegemonía en ese frente, pero, que nadie aspire a que guardemos pasividad cuando se está pretendiendo liquidar la Universidad Democrática y golpear nuestro derecho al estudio. Por lo demás, solo participamos activamente en esta jornada podremos estar en condiciones de ir supliendo las bajas que siempre se producen en movimientos de esta naturaleza, cuando las dificultades y las deficiencias comienzan a asomar.

V.—UN GRAN FRENTE NACIONAL DE APOYO A LAS ESTUDIANTES INSCRITOS EN LA UCV

La F. C. U. llama a todos los estudiantes inscritos a estar preparados en la necesaria defensa de su derecho al estudio, su derecho a estudiar en la Universidad. El País y el Ejecutivo Nacional sentirán la presión de esta enorme masa cuyo único delito tal vez sea, además de ser jóvenes, el querer cursar estudios en una Universidad, condición que no están dispuestos a dejarse arrebatarse.

CONTROL DE GASTOS

Centralización y Mecanización de Funciones

SE CARECE DE ESPACIO PARA AULAS

Misión Social de la Universidad

(Continuación de la página 2)

tación profesional, evaluación de sus hábitos de estudio, problemas personales y algunos conflictos emocionales. Otro grupo atendido por el servicio lo constituyen los pre-inscritos que solicitan becas de OBE. Este tipo de solicitantes recibe especial atención por ser el sector estudiantil de menores recursos económicos. Por último acuden a este servicio aquellos afectados por el reglamento de repitientes, los enviados por el Servicio Médico a causa de trastornos psiquiátricos y los que tienen problemas académicos que requieren una evaluación especializada.

LA ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Al estudiantado se le recibe por el sistema de citas previas. Cada solicitante debe llenar unos cuestionarios biográficos y de salud para luego concedérsele la entrevista con un psicólogo. Más adelante

al haberse discutido el caso en equipo, se decide si el problema es de orientación, clínico o psiquiátrico. Si es de orientación se procede a la evaluación psicológica mediante pruebas de capacidad, rendimiento, aptitudes, intereses vocacionales, inteligencia, nivel de aspiraciones, personalidad, etc. En casos de trastornos psiquiátricos es el psiquiatra el encargado de resolverlos mediante terapéutica especializada. En el servicio de orientación funciona una consulta y un grupo de psicoterapia colectiva que tiene una sesión semanal; si existe gravedad en los síntomas, se utilizan los recursos del servicio social para la hospitalización en el Centro de Salud Mental del Este o en una institución privada cuando el estudiante puede sufragar parte de los gastos.

El servicio de orientación atendió en 1964 aproximadamente 43 casos nuevos y 347 consultas, en 1966 los casos nuevos aumentaron a 303 y las consultas realizadas a 3.981. Estas cifras dan la medida del intenso trabajo que realiza este servicio en la universidad.

El Dr. Fernando Valarino quiso aprovechar la oportunidad para destacar el interés demostrado por las autoridades universitarias en el buen funcionamiento del servicio a su cargo; recordó que esta dependencia comenzó funcionando en una

clases por materia y sección, y se envían a las diferentes escuelas. En época de exámenes parciales, las escuelas envían las notas respectivas al Departamento de Tabulación, donde son perforadas en las tarjetas correspondientes a esos alumnos; se hacen los cálculos porcentuales para averiguar la nota previa, trabajo realizado por el computador—determinando de esta manera quienes tienen derecho a presentar exámenes finales o si por el contrario van a reparación.

CENTRO DE COMPUTACION ELECTRONICA

El aumento de estudiantes egresados de la educación media ha hecho que la UCV albergase en sus aulas una población, como ya dijimos, cuatro veces mayor. Este crecimiento involucró la necesidad de adelantar medidas de orden admi-

nistrativo tendientes a un mejor control y distribución de gastos. Dentro de estas medidas se incluyó la centralización y mecanización de ciertas funciones básicas: Control de Estudios, Nóminas de pago, Registro de personal, Elaboración de los registros de contabilidad, Análisis diversos, etc.

Fue así que a mediados de 1960, se instaló un equipo de tabulación de datos el cual contribuyó a mejorar los sistemas de control existentes en la UCV. El aumento progresivo de las necesidades universitarias, a consecuencia de su vertiginoso crecimiento, hizo necesario ampliar los campos de trabajo. El análisis de esta situación dictó la pauta para convertir el sistema existente en un Centro de Computación Electrónica que cuenta con tres equipos: uno convencional, uno de perforación y la computadora formada por varias unidades. Para noviembre se espera la instalación de la computadora 360, unidad que hará también trabajos de investigaciones, cálculos, estadísticas, etc.

LA UCV SEGUIRA ADELANTE

A pesar de las injurias, los ataques de toda índole que a diario se lanzan contra la Universidad, ésta sigue su marcha por el tiempo con la firme actitud de quien se sabe poseedor de una responsabilidad nacional.

Mentes inconscientes no logran darse cuenta que estrangulando la Universidad estrangulan a la Venezuela de mañana. La UCV es un pequeño crisol donde se funden conciencias de acero para nuestro futuro. Su desenvolvimiento no puede estar sometido a observaciones en cenáculos políticos ni de consideraciones seniles de quienes nunca han hecho nada y que ahora impiden que otros lo hagan.

Toda la Universidad, desde su Rector hasta el estudiante primerizo inscrito ayer, tienen conciencia de estar desempeñando una labor patriótica. Aquellas personas que desconocen el valor intrínseco, lo significativo del crecimiento de nuestra UCV deben dejar a un lado sus prejuicios y analizar que 27.000 estudiantes hoy, y 50.000 o 100.000 en un mañana no lejano representan la mayor riqueza de un pueblo que lucha por un desarrollo total. Los enemigos de la UCV deben ayudarla en su empresa y en esa forma a Venezuela.

¿EN QUIEBRA LA U. C. V?

29 MILLONES DE DEFICIT ANUAL

ORQUIDEAS

Más de un Millón

PASAN del millar de especies y suman un total de 142 géneros, las orquídeas en Venezuela y es completamente incierto que haya especies parásitas, según un estudio que sobre la descripción de estas flores con sus claves respectivas lleva a cabo el Dr. Ernesto Foldats, profesor de la Facultad de Ciencias de la UCV.

El doctor Foldats dice que "la orquídea constituye la familia más avanzada entre todas las plantas, por su completa morfología floral de los elementos que integran su estructura lo que involucra en sí un camino evolutivo más largo en su ciclo de desarrollo".

—Las orquídeas —puntualiza— tienen la peculiaridad de contener en su fruto, varios millones de pequeñas semillas que carecen totalmente de reservas alimenticias, por lo cual se sirven para su germinación de ciertos hongos que le suministran las sustancias nutritivas necesarias para poder cumplir esta etapa tan importante en la vida vegetal.

—Hay que dejar claramente establecido —dice el Dr. Foldats— que existen orquídeas epífitas, terrestres, saprófitas, acuáticas e incluso subterráneas. No existe la denominación orquídea parásito pues ésta aún no se ha descubierto y las que se mencionan como tales, por el hecho de estar sostenidas a un árbol junto, con una madera esponjosa en la cual se almacenan partículas que flotan en el aire y parte del agua que cae como producto de la lluvia, no es más que la orquídea epífitica que ya cité.

—Como orquídeas conocidas por todos pueden enumerarse la flor de mayo, el pelicano, el cigarrón, la tara, la mariposa y la azucena de sabana y la vainilla de la cual se extraía antes la conocida esencia de vainilla, que llegó a ser mundialmente explotada hasta constituirse en una especie de gran demanda en el mercado.

—En el mundo —expresa el profesor Foldats— Colombia y Venezuela son los países que cuentan con las especies que proceden de los más diversos ambientes; pero es en este último país donde se encuentran las más hermosas y variadas, siendo las zonas andinas y guayanesas las partes más ricas en esta especie.

UCV debido a la permanente crisis presupuestaria. Esto se refleja en el hecho de que aún la mitad del personal trabajo bajo contrato, sin nombramiento y por ende, carece de prestaciones sociales etc. Además el centro cuenta con una sola secretaria que debe atender a 13 profesionales en trabajo de 12 horas diarias.

IBM Y SU FUNCIONAMIENTO

El Departamento de IBM es el control maestro que registra todo lo concerniente a los 27.000 alumnos de la UCV. Para ingresar a la universidad, el interesado debe cumplir con una serie de requisitos. Uno de ellos es el de llenar una planilla, donde, junto con los datos personales, debe señalarse la Facultad y la Escuela en la cual se desea cursar. Esta planilla una vez conformada es enviada al Departamento de Tabulación (IBM) para su procesamiento. Allí se elabora una serie de tarjetas que el estudiante debe llenar cabalmente; éstas contienen preguntas de tipo socio-económico, datos estadísticos, datos personales, etc. Una vez llenadas, la oficina receptora las envía al Departamento de Tabulación, donde son perforadas según la información suministrada por el alumno. De esta forma el estudiante registrado en los archivos. Seguidamente se elaboran listas de

bre, sin embargo, faltan 10 millones para llegar a julio.

EL PROBLEMA

La lucha por lograr un crédito adicional por 29 millones comenzó en julio de este año. Para esta fecha fue informada la opinión pública de que se rían cerrados los dos primeros cursos de 11 facultades. Esta circunstancia derivaba del déficit presupuestario ya que de los 144 millones que solicitó la Universidad el año pasado sólo le fueron concedidos 116 millones.

LAS MEDIDAS

Terminado el año escolar se agudizó la crisis por la poca receptividad del problema en los medios oficiales. Esto obligó a transformar al antiguo comité pro defensa de la UCV en el Comité Nacional de Defensa de las Demandas Económicas de la UCV y de las Universidades Nacionales. La Federación de Centros Universitarios hizo dramáticos llamados a diversos sectores, pero en vista de su apatía se anunció una movilización de padres y representantes de los 13 mil preinscritos que iban a quedar sin cupo. El 26 de agosto se llevó a cabo una concentración de universitarios en la Plaza de La Concordia como protesta del alumna-do en espera de mayor atención tanto oficial como pública ante la grave crisis que afectaban los intereses de toda la República. Por último, diversas asociaciones de profesionales y de otra índole expresaron su apoyo a las gestiones que realizaba la Universidad para equilibrar su presupuesto y comenzar las clases del presente año. El 9 de julio los estudiantes habían amenazado de nuevo tomar la zona residencial.

LOS RESULTADOS

La situación administrativa venezolana con la creación de la Reforma Tributaria coincidió con el

honesto y sincera presupuestario, la administración honesta, la sinceridad del gasto de la UCV y la necesidad de satisfacer sus aspiraciones. Así mismo se acordó: devolver la zona rental, nuevas edificaciones en Caracas y Maracay, y la reparación y mejoras de las instalaciones.

Antes de ser emitido este documento el Ejecutivo aprobó un sobregiro de "dos diezmos" al presupuesto de la UCV, esto ocurrió el 18 de septiembre.

LA GRAN NOTICIA

Todas las gestiones realizadas y la investigación que practicó la Comisión del Gasto Público aseguró a los universitarios una solución favorable al problema económico. Las opiniones positivas emitidas por diversos sectores permitieron tomar el riesgo de comenzar el 2 de septiembre la inscripción de los 13 mil preinscritos en los primeros años.

LAS CONCLUSIONES

Es evidente que el problema presupuestario de la Universidad sigue en pie. Seguirá en pie hasta que la Universidad logre un ingreso propio que solucione, al menos en parte, sus necesidades económicas. En tal sentido se pueden recoger en la prensa nacional estas proposiciones: la creación de fundaciones en favor de la Universidad. Que los universitarios contribuyan al sostenimiento de la UCV de acuerdo a sus posibilidades. Que se cobre estacionamiento dentro del recinto universitario, y que los egresados contribuyan al sostenimiento de la Universidad.

Desgraciadamente ninguna de las opiniones señala la importancia que tiene la zona rental y por lo tanto la Universidad tendrá que concentrar todo su esfuerzo en la recuperación y en el desarrollo de ella.

LA F.C.U. Y LA UNIVERSIDAD ARGENTINA

LA F. C. U. de la U. C. V. ha fijado su posición condenatoria ante los atropellos y persecuciones que se vienen cometiendo contra profesores, estudiantes y pueblo argentinos, actualmente enfrentados a la política del Presidente Onganía.

Contra esa política se ha mantenido enhiesta la opinión y la lucha de los estudiantes y profesores argentinos pues a la Universidad de su país le ha sido cercenada la autonomía. Es importante señalar que fue precisamente el movimiento reformista de Córdoba, Argentina, 1918, el que sentó las bases para la instauración del régimen autonómico y democrático de la universidad latinoamericana, inició el proceso de deslastrar de oscurantismo y signos de retroceso de la misma y marcó el camino del establecimiento más vigoroso de los vínculos pueblo-universidad.

La Federación de Centros Universitarios, reconoce la valiente y digna actitud de las autoridades universitarias argentinas, quienes meses antes, encabezadas por el Rector de la Universi-

dad de Buenos Aires, habían salido a la calle a reclamar del Gobierno mayor presupuesto para la institución, dado el cerco económico que se le tendió; como digno es ahora, que autoridades y profesores argentinos hayan renunciado a sus cargos en protesta por la intervención ejecutivista. Debemos destacar que tal actitud guarda parangón con la asumida en 1951, por dignos profesores de la U. C. V., en la oportunidad en que el célebre Consejo de "Reforma" la intervino e igualmente, como ahora en la Argentina, se repitió el hecho de profesores que ni siquiera dieron muestras de descontentos y otros sombríos personajes se prestaron a ocupar los cargos vacantes, hecho indigno que hiera la conciencia universitaria de América Latina.

La F. C. U. considera que no han sido desarrolladas todas las manifestaciones posibles de solidaridad, por lo que llama a los sectores universitarios y democráticos del país a respaldar la lucha de los universitarios honestos de la Argentina, lo cual sería también una manera de defender la autonomía de las universidades nacionales venezolanas.

VETERINARIA: PROFESION CLAVE EN EL DESARROLLO DE LOS PAISES DE AMERICA

Por
RAFAEL GOMEZ

**DIBUJO
Y
GRABADO**

OCTAVO SALON
SE ABRIRA EN
ARQUITECTURA

NUEVAMENTE la Sala de Exposición de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela abrirá sus puertas con ocasión de la Octava Exposición Nacional de Dibujo y Grabado que se realizará en la segunda quincena del mes de noviembre próximo.

En este evento estarán presentes los grupos más selectos de la plástica nacional, entre los cuales se mencionan a Luis Chacón, Luis Guevara Moreno, Luisa Palacios, Mary Brandt, Rafael Salas.

La importancia de esta nueva representación artística está basada en la temática de su contenido, en la calidad y estilo de las obras, en las cuales se revelan diversas técnicas y tendencias.

Esta octava exposición de Dibujo y Grabado servirá para hacer una evaluación del desarrollo de esta representación plástica de Venezuela, que ha dejado de ser experimentación de pintores para entrar en el camino de una corriente nueva e independiente.

—“La Profesión Veterinaria se hace cada día más importante en la lucha por la erradicación del hambre, la miseria y la desolación en la América Latina”, dijo el Dr. Jesús M. Bianco, Rector de la Universidad Central de Venezuela, en el acto inaugural del Primer Congreso Latinoamericano sobre la Educación Veterinaria realizado en la ciudad de Maracay.

El Dr. Bianco expresó más adelante que “La Facultad de Ciencias Veterinaria de nuestra Universidad se mantiene vigilante sobre la orientación en la enseñanza que debe impartir a sus alumnos, a fin de proporcionarle al futuro egresado una preparación cónsona con las necesidades de la pecuaria nacional”.

—La única solución contra el fantasma del hambre —continuó diciendo el Rector— es la de agotar los recursos técnicos y científicos para aumentar los niveles de producción, especialmente en el aspecto agropecuario. De allí que la profesión Veterinaria está llamada a desempeñar un papel de incalculable importancia, creando las condiciones básicas para elevar los índices de producción animal, lo que habrá de traducirse en aumento de consumo de producción de origen animal, tales como, leche, carne, huevos. De este modo, se justifica la denominación de profesión creadora de riqueza, como acertadamente se le ha calificado.

El acto estuvo presidido por el Dr. J. M. Siso Martínez, Ministro de Educación, el Dr. Jesús M. Bianco, Rector de la UCV, Dr. Félix Irazabal Osío, Decano de la Facultad de Veterinaria, el Dr. Aníbal Núñez, secretario permanente del Consejo Nacional de Universidades, el Dr. Adriano García, Representante de la FAO en el citado evento, los representantes de los países americanos y directivos de la Asociación Mundial de la Salud, de la Oficina Internacional de Epizootias, de la Asociación Mundial de Veterinaria y la Asociación Americana de Medicina Veterinaria.

Luego hizo uso de la palabra el Dr. Adriano García, representante de la FAO, quien después de presentar un saludo a los asistentes, expresó en breve intervención la importancia del tema a tratar en este primer Congreso Latinoamericano sobre la Educación Veterinaria. “La Educación Veterinaria juega un papel clave, en la formación del profesional en esta materia, tanto en la educación como en la investigación”.

El acto fue clausurado por el Ministro Siso Martínez, exponiendo una análisis sobre la educación en estas materias científicas, cuyos estudiantes constituyen el más alto costo comparado con las otras carreras Universitarias, “sin embargo estamos convencidos que en el curso de pocos años podremos dotar al país del suficiente número de profesionales que requiera, por eso estamos realizando una campaña de orientación vocacional en la enseñanza secundaria con el objeto de atraerlos al estudio de esta interesante disciplina”.

El temario de esta reunión —dijo el Ministro Siso Martínez— es atrayente, sus cuatros grandes puntos que se discutirán en ella arrojarán luz sobre la situación en todos sus aspectos de la Veterinaria en la América Latina.

La intervención del Orfeón Universitario destacando diferentes joyas musicales de nuestro repertorio nacional puso punto final al acto.



Cualquier sitio es bueno para llenar las numerosas tarjetas que exige la inscripción.

**DURANTE
LA INSCRIPCION**



por la Escuela de Ingeniería Eléctrica

Por
RAFAEL GOMEZ

POR primera vez en la historia del país se celebra un Congreso Internacional sobre Enseñanza Veterinaria y un Sistema de circuito cerrado de Televisión, instalado y proyectado por profesores y técnicos de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Central de Venezuela, sirve para su cabal desarrollo.

La instalación del equipo estuvo bajo la coordinación del Dr. Roberto Chang y el ingeniero Guillermo Sánchez Valderrama, este último explicó en forma detallada el procedimiento utilizado para el funcionamiento de este sistema electrónico, el cual comunicaba el área de trabajo del congreso y la sala técnica a donde llegaban las informaciones audibles y visibles, para luego efectuar las repetidas traducciones.

Este primer proceso de transmisión se realizaba —dice el ingeniero Sánchez Valderrama— por una frecuencia modulada (FM) totalmente inalámbrico, o sea, por radio, para ser copiado a través de un equipo de grabación magnetofónica, el cual permitía simultáneamente grabar lo dicho por el orador y lo traducido por el intérprete.

Más adelante expresó Sánchez Valderrama: “para darle mayor flexibilidad y confiabilidad al sistema instalado, se transmitía el sonido de los intérpretes por medio de dos modalidades, una por radio a través de un amplitud mo-

dulada (AM) que era recibida por los congresantes, y la otra se realizaba directamente por cables a los audífonos de los asistentes”.

Otras de las innovaciones que presentó el referido sistema fue la instalación de un monitor o aparato de TV en los corredores adyacentes al edificio de la Facultad y que permitía al público y observadores enterarse de todo lo que sucedía en la sala de trabajo de los congresantes.

Para terminar el profesor Sánchez Valderrama informó que todo este sistema estaba formado en su primera fase por dos cámaras de TV, ubicadas en el área de trabajo del congreso que permitía la observación conmutada del medio, luego en la misma área un transmisor o micrófono inalámbrico que transmitía la señal a la sala técnica en donde se encontraba el personal que realizaba las traducciones, los técnicos al servicio de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la UCV, así como los coordinadores y directores del sistema, además de los otros artefactos eléctricos como el receptor, el cual transmitía en frecuencia modulada a un amplificador de sonido, para luego ser grabado todo por medio del sistema magnetofónico, y de esta manera mandar este sonido a los audífonos de los congresantes.

ARTE JAPONES



El Profesor Toru Mori, de la Universidad de Ingeniería de Osaka, Japón, dictó una conferencia sobre Arte Japonés, en la Sala E. de la Biblioteca Central, patrocinado por la Dirección de Cultura de la U. C. V.



Tres nuevos estudiantes llenan las tarjetas de la Encuesta Socio-Económica.



Las que ya se inscribieron les dan instrucciones a sus compañeras que aún no lo han hecho.

Bajo Dirección de Ingrid Roth se Estudia Proyecto Forestal de Guayana

UN estudio anatómico de la corteza de 250 especies de árboles provenientes de la zona húmeda de Uputa, Río Grande y Paraíso, ubicados en la Guayana Venezolana, está siendo realizado en colaboración por el Ministerio de Agricultura y Cría y la Universidad Central de Venezuela, bajo la dirección de la doctora Ingrid Roth, profesora de la Facultad de Ciencias.

El trabajo que dirige la doctora

Roth, se conoce bajo el nombre de Proyecto Forestal de Guayana y consiste en investigar la corteza de los árboles, especialmente su parte blanda y más externa, denominada corcho.

Requerida la opinión de la doctora Roth sobre el estudio en cuestión manifestó que “se trata de un proyecto muy importante y de un valor indudable para la industria

química y farmacéutica y artesanal porque el corcho es rico en tanino, colorante de mucha aplicación en estas industrias, así como también en politerpeno y ácidos grasos, cuyos valores son muy conocidos por los profesionales ligados a estas actividades de la economía y de la ciencia”.

Más adelante señaló la doctora Roth que “el equipo que lleva ade-

ante esta labor está formado por dos licenciados de la Escuela de Biología de la UCV quienes disponen de un pequeño instrumental de microscopía y útiles de laboratorio y desarrolla este trabajo en el Instituto Botánico (Jardín Botánico) que está anexo a la Ciudad Universitaria.

—Los árboles objeto de investigación —expresó la doctora Roth—

son el aceituno, el caimito, la caña-fistola, el aguacatillo, el chicle, el hierrito, el laurel, el majaguello, la pata de danta, el roble, la yarayara, el zapatero, el palo de maná, el pardillo y don Juan.

—Desde otro punto de vista —agregó para terminar— puede decirse que este trabajo permitirá ayudar a los taxómanos a efectuar en mejores condiciones la clasificación arbórea.

Entretelones de un Concurso

DESIERTO EL PREMIO ALIRIO DIAZ

Brigitte Zaczek, la Mejor intérprete

Por
OTTO GASTON CASALE

—“Ninguno de los alumnos tocó con la perfección requerida para merecer el premio Alirio Díaz”, quien así se expresa es el señor Isarel Peña, Aceso Artístico del Departamento de Espectáculos de la Dirección de Cultura de la U. C. V.

Y aunque el público ovacionó a la señorita Brigitte Zaczek, el jurado integrado por los señores: Rodrigo Riera, Antonio Lauro, Israel Peña, Freddy Reyna, Manuel Enrique Pérez Díaz y el mismo Alirio Díaz declararon por unanimidad desierto el primer premio y por mayoría, desierto también el segundo. El tercero fue concedido a la austríaca Brigitte Zaczek y una mención honorífica al venezolano Rómulo Lazarde.

—Brigitte, afirmó el señor Peña, tocó muy finamente “LA CHACONA” de Juan S. Bach; pero como europea, le faltó ese sentido de

lo venezolano en la obra “VALS N° 3” del maestro Antonio Lauro, por eso el jurado no le concedió un premio superior.

—¿Y Rómulo Lazarde?

—Mostró un admirable temperamento, aunque en la obra de Juan S. Bach, que requería estilo y sentimiento de fondo, la tocó con una gran exacerbación romántica, no con la pureza que merece esta obra.

“El Curso y Concurso Internacional de Guitarra, fue dictado por Alirio Díaz, durante el lapso comprendido entre el primero de agosto y el 30 de septiembre pasado.

Este curso, abarcó temas tan importantes como: Técnicas de la guitarra y sus problemas en la digitación de ambas manos, pulsación, sus matices, la afinación del instrumento e interpretación de diversos estilos.

—El curso —nos informó el señor Peña— tuvo un gran éxito, para ser el primero que se dicta en

Venezuela, y además por los asistentes y su profesor. El gran número de inscritos —continuó diciendo ha demostrado un profundo interés por el mismo.

A los cursantes —venezolanos y extranjeros— la Universidad les concedió becas, que incluían alojamiento y estudios.

Al referirnos a la nacionalidad de los estudiantes, el señor Peña, nos informó un tanto asombrado que hasta del Japón se recibieron cartas solicitando información sobre el Curso. Pero que en general los alumnos fueron de España, Cuba y Norteamérica.

—¿Y el Japonés?

—Por lo difícil del viaje no pudo asistir.

A pesar de la resonancia internacional del curso, la prensa nacional, apenas si ha colaborado.

—¿Cual fue la causa?

—No lo sabemos —nos dijo el señor Peña—, tenemos noticias, por ejemplo que la señora Reyna Ruiz de Barrios, escritora de páginas de opinión envió una nota al Diario EL NACIONAL y todavía, a pesar de que el curso ha finalizado no la hemos visto, como tampoco hemos visto reseñas ni críticas.

—La fuerza de este curso, continuó diciendo, se ha debido a la pasión de los alumnos y al bien fundado prestigio del profesor.

En Venezuela, donde todo, o mejor dicho casi todo lo que se haga por la cultura arroja pérdidas, lo lógico es pensar que este curso también las tuvo, pero para sorpresa de todos el señor Israel Peña nos dijo:

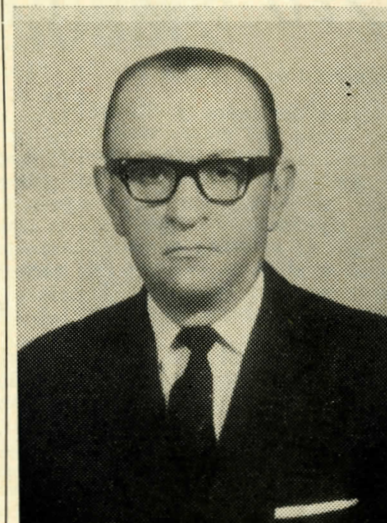
Este curso y Concurso, no fue gravoso para la Universidad ni para nadie, ya que los gastos de premios, becas y el curso mismo, fueron cubiertos generosamente por el interés del público asistente a los conciertos.

—Este curso, continuó diciendo ha sido un gran estímulo para sus organizadores (La dirección de Cultura de la U. C. V.). Fue un rotundo éxito el impacto que ha hecho dentro de los amantes de la guitarra en Venezuela y el extranjero, especialmente en los Estados Unidos, Austria y España, es notoria.

Al finalizar la entrevista, el señor Peña al referirse a la dirección de Cultura en general, nos informó que:

El espíritu de trabajo aplicado a los intereses artísticos de altura, tiene la mayoría de las veces más valor y eficacia que la genialidad que se mantiene sólo en estado latente.

REGRESO DE EUROPA



Se reintegró a sus cátedras de Historia de la Cultura e Historia de América en la Escuela de Periodismo de la Facultad de Humanidades el profesor Alfonso Rumazo González, uno de los más antiguos catedráticos de esa Escuela (trece años). Visitó Italia, Francia, Inglaterra y España por lapso de un año. Escritor fecundo, trae terminado su libro número diecisiete: la novela “En una calle del cielo”, que entrará en prensa el mes próximo en los talleres de la Editorial Mediterráneo de Madrid.



CUMPLE 20 AÑOS la Facultad de Humanidades

Mariano Picón Salas Dio la Primera Lección

(Continuación de la página 1)

los filósofos fueron invitados a fundar y formar parte del nuevo centro de estudios: Juan David García Bacca y Eugenio Imaz. Ambos aceptaron.

Para el siguiente año académico el centro de estudios comenzó a funcionar y el 16 de octubre de 1946 comienzan las clases en la recién "Re-nacida" Facultad de Filosofía y Letras.

"Re-nacida Facultad de Filosofía y Letras". Sí. La hoy Facultad de Humanidades y Educación, recibió ese nombre. Y es "re-nacida" porque desde la fundación de la Universidad de Caracas en 1725, existía esa Facultad. Pero por razones que nunca faltan en Venezuela fue clausurada y re-abierta muchas veces.

El último nacimiento de la Facultad de Filosofía es en 1946. Los venezolanos lo recibieron con entusiasmo.

Ya no son nueve los aspirantes a filósofos. ¡Son trescientos!

La vieja Universidad de San Francisco se vio asediada por quienes pretendían seguir los pasos de Aristóteles y Platón. Profesionales y estudiantes de otras carreras —sobre todo de abogacía— forman parte de los trescientos aspirantes.

LAS PRIMERAS CLASES

Los "nuevos" de Filosofía están emocionados. Desde temprana hora deambulaban por la facultad.

El largo y amplio —salón de actos —ahora convertido en aula— es un hervidero humano. Se oyen comentarios de todas partes. Por las ventanas y las puertas se asoman cabezas de alumnos y curiosos que

"La flor en singular es la eterna ausente del ramillete completo"... El verso de Mallarmé le sirve de introducción a su clase de Filosofía, evoca Héctor Mujica.

"Si de Imaz nos atraía su frescura y espontaneidad; García Bacca nos deslumbró con la tersura y transparencia de su exposición"—recuerda Mayz Vallenilla.

LA RETIRADA

Pronto se dieron cuenta que los estudios de Filosofía eran algo más que una amena e interesante charla.

Cuando el profesor Risieri Frondizi —ex-rector de la Universidad de Buenos Aires— comienza a poner trabajos, la facultad va quedando libre de diletantes, declara Héctor Mujica.

Los estudios se hacen cada vez más rigurosos. La retirada es cada vez más numerosa. Los estudios exigen más dedicación. Y los profesionales y estudiantes de otras carreras, no tienen tiempo suficiente.

Así de trescientos inscritos, sólo diez se gradúan en la primera promoción.

PEQUEÑA FACULTAD

Eran pocos los alumnos, pocos los profesores, y pocos los empleados.

Para atender el trabajo de la Facultad había dos secretarías: Anita Delfino y Luisa Margarita Correa; y dos empleados: José Pernalette y Guillermo Volcán. Hoy, solamente en la Escuela de Periodismo —una de las más pequeñas de la Facultad— hay cuatro secretarías. Entre ellos Anita Delfino.

En la pequeña Facultad todos

lo hizo en la Modelo y en la Penitenciaria de San Juan de los Morros. Gracias a la intervención del Rector Julio de Armas pudo presentar exámenes semestrales y finales en prisión.

El ex-director de la Escuela de Periodismo recibió su título en septiembre de 1951.

Diferente a la crecida Facultad de hoy hasta en la elección de sus representantes estudiantiles. Por ejemplo: Aquiles Monagas y Héctor Mujica fueron elegidos unánimemente como Presidente del Centro de Estudiantes y Delegado Estudiantil al Consejo Universitario, respectivamente, durante los cuatro años de la carrera. ¡Eso no lo vemos hoy!!...

Personajes inolvidables también tenía la pequeña Facultad. El más recordado por sus discípulos y maestro es Oswaldo Rodríguez, "La Guaca".

"LA GUACA"

Había estudiado medicina y no se graduó. Estudió Ingeniería y no se graduó. Y si no es por una confabulación entre profesores y compañeros, no se gradúa de licenciado en Filosofía.

Vivía de noche. Su día era de 4 p. m. a 6 a. m., cuando iba a su casa a la esquina de la Marrón a echar su "camaroncito".

Jamás ejerció la profesión. Sólo en "Prácticas docentes" (Materia del último año) dió clase en el liceo "Andrés Bello".

"La Guaca" tenía su propia teoría pedagógica. Para llamar la atención de los distraídos, se llevó en los bolsillos lagartos, arañas, culebras...!

A las doce de la noche, la "Guaca" empezó a hacer el trabajo en la vieja plaza del mercado. A lápiz sobre papel de envolver y entre dos tapas de cartón amarrados con una cabullita, lo presentó a Frondizi.

La sorpresa e indignación del profesor fueron mayúsculas. Pero "La Guaca" no se quedó calado. Aplicó sus conocimientos. Defendía la existencia del ser frente a la apariencia, de la verdad frente a la doxa. Y le argumentaba al profesor que todas esas envolturas era apariencias, era doxa. Frondizi debía leer el trabajo donde encontraría el ser, la verdad...

Frondizi no tuvo más remedio que aceptar el trabajo...

Otra tarea de humanización la emprendió con el maestro García Bacca.

García Bacca ofrecía su biblioteca a los alumnos. "La Guaca" se presentaba en el apartamento del maestro a las doce, una de la mañana (para él eran las 4 p. m. Hora normal de visita).

García Bacca terminó por prestarle llaves de su apartamento y biblioteca...

Al profesor Granell —para escándalo suyo— después que dictó su primera clase lo invitó a cenar en una taguara!. Granell recién llegado —estaba asombrado sin saber qué era aquello; además del atrevimiento de un alumno de invitar a un profesor después de una clase.



Tiempo después se les veía pasear juntos por los alrededores de Caracas. "La Guaca" había logrado su tarea pedagógica...

Vivía en un garage en la esquina de La Marrón rodeado de libros, piano, lagartijos, culebras, telas de arañas. Para llegar a la habitación debían pasar por un pozo donde estaba un caimán!

Era todo un personaje. Motivo de comentarios y chistes, hasta en el conocido semanario "E Morrocoy Azul". El mismo "La Guaca" disfrutaba su manera de ser.

"LAS FLORES DEL MAL" Y "TONTAS LOCAS"

Las anécdotas no son sólo de estudiantes. Hace poco dos profesores de la Facultad estuvieron recordando momentos y escenas curiosas vividas por sus maestros. Veamos.

Entre las primeras alumnas de la Facultad, había un grupo de admiradores del doctor García Bacca. Lo rodeaban y asediaban haciéndoles preguntas y consultándole. En clase siempre ellas le preguntaban algo.

García Bacca las llamaba "Las flores del mal"...

Domingo Casanovas —ex-Decano de la Facultad y profesor de la misma— tenía una concurrencia asegurada de 150 damas. 150 damas que iban de piel, claveles y perfumes.

Una tarde lluviosa se le traspapeló la conferencia que debía dar. Y por la lluvia sólo asistió un pequeño grupo de las 150 asiduas concurrentes.

Casanovas —que tenía un don de improvisación además de ser experto en la materia— no quiso dar clase pretextando que no podía hablar a "tontas y a locas"... Se le habían perdido los papeles.

LA DOCENCIA

No sólo momentos agradables vivió la facultad. Desde un principio hubo problemas. La docencia era la única posibilidad de trabajo remunerado para los egresados de la Facultad. Por el momento



Una vieja promoción
Riu, M

Esta posición por el proyecto de promoción. De acuerdo en el momento de validar en el momento de dar clase

PRIMERA

Sólo diez lograron graduarse en la primera promoción. El entusiasmo había apagado

Luego Eugenio Imaz inicia la cátedra de Psicología.

Su clase a base de diálogo (como todas las suyas), su sabiduría, sencillez y humanidad despiertan admiración entre los concurrentes.

Por la tarde corresponde al maestro García Bacca dictar cátedra:

Lo dicho, hecho o vivido por miembro de la Facultad, era motivo de comentarios, reuniones y hasta de la intervención del Rector. Tal sucedió con Héctor Mujica cuando cursaba el cuarto año de Filosofía.

Por motivos políticos Mujica era asiduo visitante de las cárceles. La mitad del último año de Filosofía

maquina y entregados en carpetas. El profesor Frondizi mandó a hacer un trabajo sobre los presocráticos.

Mayz Vallenilla

El problema quedó resuelto en 1953 cuando les reconocieron la Facultad de dar clases en secundaria.

miembros Planchart integrantes la Facultad dedicaron mucho.

Los primeros Ernesto miembro de taria.

Georgina

TRANSFORMAR LA CULTURA

El Venezolano debe Tener una Nueva Perspectiva del Hombre

Por
MARIA TERESA LARA

VARIOS fundadores. Una Facultad: Humanidades y Educación (antes Filosofía y Letras). Ernesto Mayz Vallenilla uno de los alumnos fundadores. Nos dirigimos a él para conocer el nacimiento de la cumpleañera. Estamos en la Dirección de la Escuela de Filosofía. Nos han citado allí. Un hombre alto, blanco, de contextura normal y ojos claros se nos presenta como Ernesto Mayz Vallenilla. Pasamos a una pequeña oficina. La oficina es "prestada". El ex director y profesor de la Escuela no tiene una. ¿Porque no quiere? ¿Porque no hay local? ¿Porque...? Bueno. Entremos al grano.

Queremos saber cómo, cuándo, dónde, por qué se fundó la Facultad de Humanidades —antes Filosofía y Letras—. Cómo era esa pequeña Facultad. Conocer el espíritu reinante de ese entonces.

Mayz Vallenilla accede. Recuerda a su Facultad. A sus profesores. A sus compañeros. Gracias a su colaboración y a la de otros profesores pudimos hacer un reportaje conmemorativo de la Facultad.

Pero en nuestras entrevistas hubo datos interesantes que no podían incluirse en el reportaje dado el carácter del mismo. Veamos.

¿Qué recuerda más de su Facultad?

—“Un Seminario sobre Crítica de la Razón Pura de Kant, dirigido por los mismos estudiantes. Cuando había algún problema filosófico insoluble —dice el doctor Mayz— invitábamos a uno o varios profesores para que dialogaran con nosotros. Aunque no falta-

ron quienes espontáneamente lo hicieran sobre problemas de su especialidad.

En varias ocasiones tuvimos discusiones sobre los juicios sintéticos a priori en la matemática, con el profesor Raimundo Chela, quien actualmente dirige la sección de Matemáticas en la Escuela de Ciencias.

De ese entonces data la fundación de la Biblioteca de la Escuela de Filosofía, así como de la publicación del primer número de la Revista de Cultura de la Universidad.

¿Cómo era la Facultad en ese tiempo?

—“Ya en ese tiempo nos hacía compañía Pepe Fabbiani con su espíritu bonachón y risueño. Estudiaba Letras. Pertenecía a la primera promoción. Pero entonces era aquello una auténtica Facultad de Filosofía y Letras, donde nos sentíamos unidos fraternalmente en un solo trabajo, una mis-

ma inquietud y una única esperanza: construir una gran Facultad.

Una gran facultad que fuese un lugar donde naciera y se acometiera una tarea que todavía está por cumplirse.

¿Cuál doctor Mayz?

Transformar desde sus fundamentos la cultura nacional. Transformar la cultura significa tener una nueva perspectiva de lo que es el hombre y el mundo en que vive.

“Creo que nuestro deseo sigue siendo —continúa Mayz— que ese hombre, sin perder sus vínculos y nexos con su tierra, alcance a vivir y a plantearse los afanes de su espíritu en dimensión universal, sabiendo que vive en un mundo donde las fronteras artificiales han perdido significación”.

El doctor Mayz se ha emocionado al hablar.

¿Por qué no se ha logrado la transformación?

Porque es muy fuerte y arraigado el parroquianismo en nuestro medio.

¿Usted se considera “parroquial”? La pregunta lo incomoda. Se mueve en la silla. “Señorita —dice— no está bien hablar de uno mismo, pero lo voy a hacer. Mi obra está traducida en otros idiomas. Al alemán está traducida. Interesa en otras partes...”. Cree haber respondido a la pregunta.

Hacía pocos momentos había hablado por teléfono con un colega. Este le felicitaba, y le informaba. Su obra es citada en el Brasil como una de las más completas en el ramo.

Los esfuerzos de Casanovas

Creo que es necesario —afirma

Mayz— hacerle justicia a los esfuerzos y desvelos del Profesor Domingo Casanovas, para el fomento de los estudios filosóficos en Venezuela y a sus esfuerzos en favor de la creación de la Escuela de Filosofía”.

Casanovas logró sembrar gran entusiasmo entre muchos jóvenes de aquella época. Realizó una importante labor de divulgación filosófica que no carece de importancia.

Después de él vino —ciertamente una época cuando todo el esfuerzo se dirigió a hacer de la Filosofía una disciplina más rigurosa. Y a tecnificar la enseñanza.

—Contribuyeron grandemente —nos dice el ex director de la Escuela de Filosofía— J. D. García Bacca, Frondizi, Imaz y Granell. Gracias al esfuerzo de todos en conjunto, a su desprendimiento y generosidad, los estudios de Filosofía en nuestra Universidad —dicho con toda objetividad— han alcanzado un nivel preminente en todo el ámbito latinoamericano. Nuestra Escuela de Filosofía es una de las que goza de mayor prestigio en todo el continente.

¿Cómo se logró?

Por la rigurosidad y exigencias de los estudios. “Debe constar en Actas, las exigencias —que como representantes ante el Consejo de Facultad, Gustavo Planchart y yo hicimos para que sólo se eximieran materias con 19 y 20 puntos. Y no con 15 como querían algunos profesores.

Además se intensificó el estudio de Lenguas Clásicas e Idiomas Modernos. Al cabo de cuatro años dio resultado. De trescientos inscritos sólo diez graduados.

Cambiamos de tema. ¿Cómo le pareció su primera clase en la Facultad?

Fueron las de Imaz y García Bacca. Fue una experiencia donde tuve clara conciencia del mucho trecho que debía andar para llegar a dar clases de Filosofía.

Ambas clases fueron decisivas e inolvidables. Como lo fue también el rigor y la disciplina de Frondizi como lo sigue siendo la fecundidad de ideas que encuentro en Granell.

¿Era muy riguroso Frondizi? Si lo era. Como también buen profesor. Sólo estuvo tres años en Venezuela. En 1956 fue nombrado Rector de la Universidad de Buenos Aires. Según las últimas noticias que tengo se encuentra nuevamente en el exilio. Encabezó la protesta de los profesores argentinos frente a los atropellos del régimen de Onganía.

Mayz recuerda —con orgullo. Levanta y asienta la cabeza— que en 1957 estando exilado a consecuencia de los sucesos del 21 de noviembre de ese año, el profesor Frondizi le ofreció su Cátedra de Filosofía Contemporánea en la Universidad de Buenos Aires.

Ya la había aceptado cuando tuvo la alegría de regresar a Venezuela (a la caída de Pérez Jiménez). Venía a formar parte de la Comisión Universitaria que presidía a la Universidad. Y a la que se debe la actual Ley de Universidades.

Conferencias y “Noviembreazo”

Mayz Vallenilla se apresta a decir algo que hasta ahora no había dicho en público.

Nos informo uno de los comandó el noviembre de la Facultad de tomó parte sucesos de

Hoy, algo comprometido

El grupo hacer una p el plesbicitó sideraban radical del Esta deci gran parte rencias dic (Diálogos Universidad otras).

Como se mal.

¿Cree que ban rebelar Concretame con el tipo régimen po

Creo en Pero sincer go por qué men, y me desaciertos embargo q por conser democrático nomía Uni que se consa versidades propio gobi

Saltamos y temas. Se tre los prin Facultad m de Derecho se retiraron dicarse con

Humanidades y Educación



Algunos de los primeros años de la Facultad. En una comida ofrecida en honor de la primera promoción al Dr. Juan D. García Bacca, Alberto Castillo Arráez, Francisco J. Avila, Federico Castellani, Héctor Mujica, Marisa Vannini, Pérez Enciso, Isabelita González, y otros.

ad es cuestionada de Ley de Educación con él, los Licenciados tendrán que rendir un examen pedagógico para obtener el título de bachillerato.

MOCION

cientos inscritos en la primera promoción. Desde el principio se

brina de Casanovas). Actualmente en España.

Josefina Fierro Herrera: profesora en la Escuela de Psicología.

José Ramón González Paredes: Fiscal segundo de la República, después de Pérez Jiménez. Es también abogado.

Julio César Lizarraga Carrasco: profesor de la Escuela de Filosofía. Josefina Espino, fallecida.

Oswaldo Rodríguez Briceño (La Guaca): murió hace 5 años.

ca: primer año de Filosofía. Al siguiente año se fundaron las Escuelas de Letras e Historia.

Al crearse la Escuela de Educación en 1953, la facultad cambia de nombre. Humanidades y Educación es un nombre más amplio que agrupa a todas las ramas del saber estudiadas en la Facultad.

En 1956 se fundan las Escuelas de Psicología y Geografía.

Biblioteconomía y Periodismo

PRIMERA TRADUCCION AL CASTELLANO

DE UNA OBRA DE LOCKE

Y OTRA DE HOBBS

Las primeras traducciones al castellano de los libros "Carta Sobre la Tolerancia" de John Locke y "Del Ciudadano" de Thomas Hobbes, han sido realizadas por los profesores María Luengo de Valdés y Andrés de Catrysse en el Instituto de Estudios Políticos que funciona en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela.

Pese a ser un libro de apenas 136 páginas, "Carta Sobre la Tolerancia" es imprescindible para aceptar el significado total en la obra de Locke, cuya magnitud e influencia en el orden de las ideas es notoria por su significación de carácter universal y por ser representativa del pensamiento político inglés.

Este libro se inicia con un largo y meduloso prólogo del profesor Pedro Bravo Gala, quien a grandes rasgos estudia aspectos importantes abordados en la obra del autor.

La Carta Sobre la Tolerancia trata un problema fundamental: la libertad religiosa, pero no concebida en abstracto sino ligada a la naturaleza de la sociedad y el gobierno, por lo cual se puede considerar ésta como parte de una obra de mayor alcance, llevada a cabo por Locke para justificar el sentido total de la Revolución de 1688.

El otro libro, "Del Ciudadano" de Thomas Hobbes, donde el autor introduce por primera vez, en el estudio del fenómeno político el

continuos y duraderos progresos han hecho las ciencias naturales: el método de la composición y de la resolución. Es el método que permite afrontar la búsqueda de la causa de los efectos conocidos y la correspondiente búsqueda de las causas conocidas en que justamente consiste la ciencia, según lo expresa Hobbes.

Esta publicación de dos obras prácticamente desconocidas para el público universitario, especialmen-

te para su sector estudiantil que sólo las conoce de nombre o escritas en otro idioma, revela la positiva labor de la Facultad de Derecho en el aspecto docente y particularmente en el divulgativo. Con la puesta en circulación de estos dos trabajos de conocidos pensadores ingleses como son Locke y Hobbes, la Facultad pone en mano de los estudiantes de derecho y de todo el estudiantado universitario, dos textos realmente valiosos y útiles.

CUATRICENTENARIO

Condiciones Generales del Area

Metropolitana de Caracas

Para su Industrialización

FORMANDO parte de la serie de monografías seleccionadas por el Comité de Obras Económicas de la Comisión Nacional del Cuatricentenario de Caracas, ha sido puesta en circulación la obra intitulada "Condiciones Generales del Area Metropolitana de Caracas".

El autor es un profesional de largos años de docencia y actualmente Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central de Venezuela, ha podido lograr una visión sistemática y de conjunto de la economía metropolitana, específica-

...Luciani, Gu-
Ricardo Azpúrua,
grupo fundador de
abandonaron y se
pletamente al Dere-

...egresados fueron:
Mayz Vallenilla, ex
Comisión Universi-
...nich Bousquet: (so-

...cional —nos dice Rector...
ex-director de la Escuela de Perio-
dismo— Alberto no es del equipo
docente de la Facultad”.

DE FILOSOFÍA Y LETRAS A HUMANIDADES Y EDUCACION

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó con una sección úni-

Nombre y del Mundo

... como primicia, que
...rupos directivos que
...movimiento del 21 de
...57, funcionaba en la
...humanidades. Ese gru-
...tiva y decisiva en los
...viembre.

...s están en situación

...ensaba que se debía
...esta decisiva contra
...de se avecinaba. Con-
...la expresión más
...nismo político.

...n fue alimentada en
...or un ciclo de confe-
...las en la Facultad
...las Humanidades,
...y Humanismo, entre

...be, lo “cosa” terminó

...los estudiantes de-
...ante gobiernos...
...e. Está de acuerdo
...e lucha planteado al
...algunos estudiantes?

...derecho de rebelión.
...ente, aunque no ten-
...enfender a este régi-
...re que ha cometido
...mayúsculos, creo sin
...ha hecho esfuerzos

...r un estilo político
...y mantener la Auto-
...sitaria. Autonomía
...ró con la Ley de Uni-
...que no se debe al
...no.

...uego a otros tópicos
...nos hace curioso. En-
...ros estudiantes de la
...chos lo eran también
...Muchachos que luego
...de Filosofía para de-
...más ahinco a su voca-

...ción. Así tenemos a Gustavo Plan-
chart, Pepe Melich Orsini, Pérez
Luciani, Aquiles Monagas. El mis-
mo Mayz y Alberto Weibezahn es-
tudiaban Derecho. Llegaron hasta
tercer año y “quemaron naves” se-
gún la expresión del doctor Mayz.
Se dedicaron exclusivamente a la
Filosofía.

Primera tesis

La primera tesis presentada en la Facultad fue la de Mayz. “Fenomenología del conocimiento” se titulaba. Fue el primer examen en público. Duró tres horas y media.

El doctor Mayz me acerca dos libros. “Cervantes”. Es una recopilación de escritos sobre el autor del Quijote. Son varios los que escriben.

“Idea de la estructura psíquica en Dilthey” es el otro libro. Es el primer trabajo filosófico hecho por un alumno. Está prologado por el fallecido Eugenio Imaz.

Los dos libros son las primeras publicaciones de la Facultad.

Luego vienen otras de García Bacca, Acosta Saignes, etc. La lista es larga.

Con motivo del vigésimo aniversario, la Facultad hará una exposición con todo lo publicado por ella o sus miembros.

Ya es tarde. Finalizamos la entrevista. Felicitamos al profesor Mayz por los veinte años de “su” Facultad.

Acabamos de conocer una “cara” de la Facultad, en próximos números de “Universidad Central” daremos a conocer otras.

En 1960 abrieron nuevos cursos aceptando solamente bachilleres. Reciben el título de Licenciados en Biblioteconomía.

Periodismo: funcionaba desde 1947 como Escuela autónoma. Dependía directamente del Rectorado. Fue creada específicamente para trabajadores de la prensa.

Como sólo aceptaban profesionales de la prensa hubo necesidad de crear una “Junta clasificadora” para evitar dificultades. Se presentaron aspirantes que habían escrito una vez un artículo y se consideraban profesionales. La Junta Clasificadora escogió a más de doscientos, de los trescientos cincuenta aspirantes. Poco a poco se fueron raleando sus filas.

Se graduaron 50 en 1949. La promoción se llamó “Leoncio Martínez”.

Después del 49 durante un tiempo se estuvo aceptando a trabajadores de la prensa y a bachilleres, otorgándoles el título de “Técnicos y Licenciados, respectivamente. En 1960 se empezó a aceptar solo bachilleres.

Hoy en día la Facultad de Humanidades y Educación cuenta con ocho escuelas, ocho institutos y un Departamento de Idiomas Modernos. Y con cerca de cuatro mil alumnos.

Es distinta la Facultad de Humanidades y Educación a la de Filosofía y Letras de hace veinte años. En lugar de un salón tiene edificio propio. Ocho Escuelas y no una. Además de los ocho Institutos y el Departamento de Idiomas Modernos.

De una familia unida por el trabajo, la esperanza y la ilusión del comienzos; a diferentes grupos separados por el trabajo, la competencia y la política, en nuestros días.

Veinte años de actividad creadora de una tradición y una cultura reflejo de sus alumnos, empleados y sobre todo —de profesores y directores, de lo que debe ser una gran familia dentro de la comunidad universitaria.

¿Qué hemos hecho, qué hacemos y qué aportamos al progreso y recto desarrollo de la Facultad? Es la pregunta que nos formulamos en el vigésimo aniversario.

investigación del que se había aprovechado hasta entonces la geometría y, en general las ciencias denominadas naturales. A tal efecto sostiene que “mereceré la fama por haber sido el primero en sentar las bases de dos ciencias: la de la óptica que es la más curiosa, y la de la justicia moral que es la más útil de todas”.

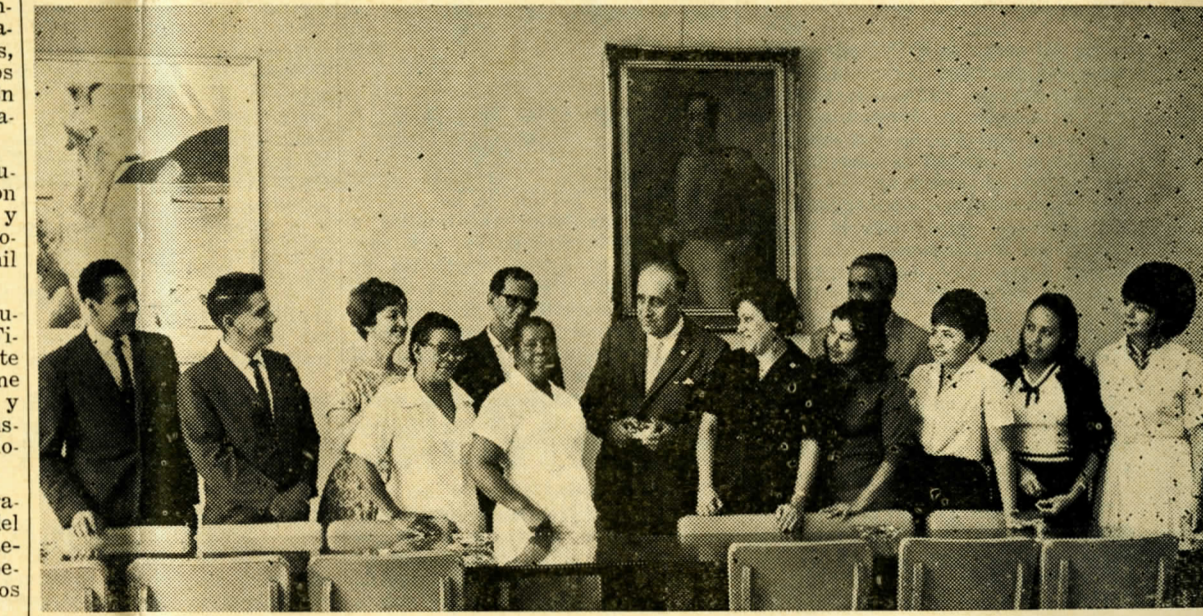
El método científico que intenta aplicar al estudio del problema político que le ocupó gran parte de su vida, es el mismo por el cual tan

go de Artegráfia y la portada es creación del artista Mateo Manau-

re. El libro consta de 137 páginas. El estudio en referencia enfoca un aspecto del problema de la industrialización venezolana, el de la localización de la actividad productiva, que hasta ahora no había recibido atención suficiente. No obstante las graves deficiencias e insuficiencias de la información relativa al Area Metropolitana de Caracas en materia económica, el autor, quien es profesor universi-

los indicadores de la estructura y la dimensión de la economía caraqueña, las posibilidades de ésta, el empleo, las características del mercado, el nivel impositivo y otros no menos interesantes, son tratados con seriedad científica y acopio de cifras y hechos objetivamente analizados. La obra incluye un apéndice estadístico de 35 cuadros. No hay duda de que la bibliografía económica nacional y en especial la referida a Caracas se enriquece con este aporte.

Homenaje a Reyes María Pacheco



Con un sencillo acto, celebrado en el Decanato de la Facultad de Humanidades fue despedida, luego de veinticinco años ininterrumpidos de labores en la Universidad Central, la señora Reyes María Pacheco. La señora Pacheco, recibió su jubilación y también un presente que a nombre de todos sus compañeros le entregó el Decano, Dr. Gabaldón Márquez. En la gráfica, el Decano Gabaldón hace entrega del presente y presencia el acto un numeroso grupo de compañeras de trabajo de la señora Reyes.

1.750 LICEISTAS EN LOS CURSOS DE LA F. C. U.

RECIBIERON CLASE EN 52 MATERIAS

COMPRENDIDAS EN 149 SECCIONES

**Festejan
el Exito
Alcanzado**

**Bibliotecas
Agrícolas**

COMO gesto de solidaridad de los universitarios para con los estudiantes de secundaria, y como fórmula para contribuir a la solución del problema que se plantea a numerosas familias que no pueden costear los cursos de reparación de sus hijos —y que la mayoría de las veces son víctimas del espíritu mercantil de pseudo-educadores—, definió su responsabilidad la Federación de Centros Universitarios, organismo estudiantil que por primera vez desarrolla una iniciativa de esta naturaleza.

Un total de 1.750 Estudiantes de Secundaria, de Primero a Quinto año, provenientes de 67 Institutos de Educación Media —oficiales y privados— del área metropolitana, que recibieron clases intensivas en las diversas materias de Bachillerato, hicieron realidad la puesta en práctica de los PRIMEROS CURSOS PARA LICEISTAS, organizados por el Comité Ejecutivo de la F. C. U., dentro de los planes que este organismo estudiantil se ha trazado para estrechar los lazos que unen a los universitarios con los liceistas y el pueblo.

Estudiantes de las diversas capas de la población acudieron a las aulas universitarias, a recibir clases dictadas por profesores de secundarias y universitarios de reconocido prestigio, pues vieron en este gesto de solidaridad de la Federación de Centros Universitarios la posibilidad de escapar de aquellos pseudo-educadores, que quieren aprovecharse de las fallas del sistema educativo venezolano—, causa del fenómeno de los repitientes para sus intereses mercantiles.



Una vez finalizados los cursos de Reparación, los estudiantes se reunieron en el Piso Doce de la Biblioteca Central, para festejar el éxito alcanzado. Al centro de la gráfica, Juvenio Pulgar, Presidente de la F. C. U.

supervisó la marcha de los cursos de primero a tercer años ubicados en las aulas de la Facultad de Humanidades; en esta seccional laboraban nueve personas. La seccional "B", con sede en el Centro de Estudiantes de Economía, en la que laboraron ocho personas, supervisó la marcha de los cursos de cuarto y quinto años, que recibieron clases en aulas de las facultades de Ingeniería, Economía y Farmacia. Estas oficinas efectuaron la vigilancia permanente

La coordinación general de las Oficinas Seccionales y Departamentos, así como la Dirección Administrativa, fue ejercida desde la Comisión Organizadora de los Cursos, presidida por Antonio Olivieri, miembro del Comité Ejecutivo de la FCU. Estuvo esta Comisión integrada por siete personas, quienes se encargaron de todo lo concerniente a lista, horarios, locales y proceso de inscripción. Esta comisión organizadora desarrolló jornadas de trabajo de 24 horas du-

la corrección de las más graves fallas del sistema educativo nacional y en el impulso de la plataforma de renovación de los estudios. Por último, se profundizará el estudio de estos problemas —mediante la obtención de otros datos— para ligar la lucha por la renovación del sistema educativo nacional. Es así como, aparte del Plan de Evaluación de la Institución Universitaria, la F. C. U. procederá al análisis del proyecto de Ley de Educación.

EL doctor Celestino Bonfanti, Presidente de la Comisión de Información y Documentación de la Biblioteca de la Facultad de Agronomía de la UCV, ha sido designado representante en Venezuela de la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas (AIBDA). Dicha Asociación fue fundada durante la celebración de la Primera Reunión Técnica de Bibliotecarios Agrícolas, convocada por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en Turrialba, Costa Rica, en 1953. Luego por diferentes circunstancias quedó en receso después de varios años de existencia. Al reunirse la Mesa Redonda sobre Cooperación Internacional para Bibliotecarios y Servicios de Información y el Tercer Congreso Mundial de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas en Washington, durante los meses de setiembre y octubre del año pasado, se decidió a revivir la Asociación poniendo de manifiesto el espíritu de solidaridad que se mantenía latente.

Entre los fines de la Asociación se pueden enumerar: Servir de organismo de unión entre todos los bibliotecarios y documentalistas de las Américas, promoviendo el intercambio de ideas, organizando reuniones técnicas y editando publicaciones de interés profesional. Interesar a los miembros en su mejoramiento profesional para que de esta manera se eleve el nivel profesional del bibliotecario y documentalista agrícola a tal grado que éstos puedan ser considerados como miembros importantes del personal técnico de la Institución a que pertenezcan.

Actualmente esta Asociación cuenta con alrededor de trece miembros cooperativos y setenta

autoridades universitarias. Como expresara el doctor Luis Plaza Izquierdo, Vice Rector de la UCV en el acto de clausura de los cursos, la Universidad y el Consejo Universitario ven con satisfacción el desarrollo de actividades de este tipo, de aquellas que contribuyen al acercamiento de los estudiantes entre sí y el pueblo, pues tales actividades son demostrativas del espíritu que anima a la Universidad Autónoma y Democrática. De igual manera —son palabras de Juvencio Pulgar, Presidente de la FCU— muestra esta iniciativa la preocupación de la Federación de Centros por mantener la Universidad abierta a los sectores más necesitados de la población y de prestar toda la ayuda posible a la solución de sus problemas.

Es así como la FCU logra abrir para los liceistas las aulas de las Facultades de Farmacia, Ingeniería, Economía y Humanidades, el acondicionamiento de los laboratorios de la Facultad de Ciencias, para las clases prácticas. La Comisión pedagógica —encargada de los cursos—, contó con la cooperación del Departamento de Orientación Vocacional de la Organización de Bienestar Estudiantil de la UCV, para la realización de exámenes psico-técnicos a los estudiantes de Tercero y Cuarto años, a través de los cuales podrán conocer los alumnos sus aptitudes vocacionales, ayudándoles así a la escogencia de la profesión universitaria adecuada.

La Comisión Pedagógica efectuó también —entre los estudiantes del primer ciclo— una prueba de hábitos y actitudes en el estudio, a fin de orientar a los estudiantes en la corrección de fallas y el manejo de técnicas y métodos adecuados para el mejor aprovechamiento del tiempo-estudio y la obtención de mayores éxitos en el trabajo escolar.

A través de dos Oficinas Seccionales se ejerció el control del rendimiento profesoral y estudiantil. Una de ellas, la Seccional "A", instalada en el Centro de Estudiantes de Humanidades y Educación,

dentro de estudiantes, régimen de clases adicionales —incluyendo sesiones en los fines de semana—, etc.). Estas seccionales llevaron un control riguroso acerca de la asistencia, rendimiento en clases y cumplimiento de las tareas complementarias, asignadas a los estudiantes para ser realizadas fuera de las horas de clases. La realización de exámenes semanales a los estudiantes, garantizó una evaluación continua de los alumnos y una permanente vigilancia sobre aquellos que manifestaban bajo rendimiento, lo cual permitió que, una vez finalizados los cursos y presentado los alumnos sus exámenes de reparación, los resultados hayan sido altamente satisfactorios.

Normas Científicas para la evaluación

Fue preocupación de las Seccionales, el mantener informados a los representantes de los estudiantes sobre el aprovechamiento de los alumnos, así como darles las indicaciones necesarias para coordinar los esfuerzos de representantes y profesores, y garantizar así que los estudiantes no dispersaran sus energías o interés en actividades que restaran tiempo al estudio de las materias.

El nivel pedagógico de los cursos estuvo también supervisado permanentemente, mediante el funcionamiento de ocho Departamentos que agruparon a los profesores de cada especialidad, y cuyo objeto fue la planificación de la enseñanza que habría de impartirse, así como la fijación de normas científicas para la evaluación, control de asistencia, utilización de material de aprendizaje y otros aspectos. Estos departamentos fueron: Biología, Física y Matemáticas (primer ciclo), Física y Matemáticas (segundo ciclo), Historia y Geografía, Castellano-Literatura y Latín, Inglés, Química y Minerología y el de Ciencias Sociales.

horarios intensivos para el contingente estudiantil inscrito, con toda la prontitud que reclamaban las necesidades y resolver los complejos problemas relacionados con la puesta en marcha de estos cursos.

Resultados satisfactorios

Una vez que los estudiantes presentaron sus exámenes de reparación, se pudo conocer que el resultado de estos primeros cursos para estudiantes de secundaria, ha sido satisfactorio. Sin embargo, para la Federación de Centros Universitario, ellos no han terminado aún, el máximo organismo de representación estudiantil de la U. C. V. trata ahora de estabilizar el mecanismo que permita elaborar el material que determine cómo el número de estudiantes inscritos en los cursos es representativo del estudiantado en escala nacional. Ello le permitirá a la Federación de Centros comprobar la Mortalidad estudiantil por materia y por año, y la mortalidad estudiantil por Instituto de donde proviene el alumno. Así mismo, la F. C. U. analizará las causas de la mortalidad estudiantil por materia y las causas de la mortalidad por institutos, siguiendo los siguientes pasos:

Análisis de la calidad de los profesores. Análisis de la situación socio-económica de los estudiantes. Análisis del nivel pedagógico de los institutos y un análisis interpretativo que arrojará:

Calidad de los profesores. Medidas para ajustar los programas a la realidad venezolana. Medidas para resolver los problemas socio-económicos que determinan el bajo rendimiento estudiantil. Medidas para corregir la influencia negativa de métodos pedagógicos anacrónicos en la educación venezolana. Participación de los estudiantes en escala nacional, para resolver estos problemas, bajo un programa orientado hacia la renovación de los estudios en escala nacional. Participación del estudiantado liceista y de la U. C. V. en

quien confiando en nosotros asegura que los próximos serán mejores.

Como expresara un alumno de Matemáticas inscrito en los cursos, "...la actual orientación de la Federación de Centros es muy positiva, pues cambia la vieja mentalidad que de ella se tiene en la calle. Creo que la FCU es un organismo llamado a prestar su ayuda a la solución de los problemas internos de la Universidad, así como también los de carácter económico y social que confronta el país. Por eso veo con agrado toda actividad encaminada a estrechar los lazos entre los estudiantes liceistas y los universitarios, quienes tienen problemas y objetivos comunes".

Secretaría Ejecutiva: Ana María Paz Erikson, del IICA, Turrialba, Costa Rica.

Vocales: Angela Hernández de Caldas, Directora de la Biblioteca del Instituto Tecnológico Agrícola, Pasto, Nariño, Colombia. Amalia Cavaro de Cornejo, Directora de la Biblioteca Agrícola Nacional, Lima, Perú.

La sede de la Asociación y de su Secretaría Permanente es la Biblioteca Conmemorativa Orton del Centro de Enseñanza e Investigación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), Turrialba, Costa Rica, y cuenta con el amplio apoyo de los Directivos de estas Instituciones.

NOTAS

de Agronomía y Veterinaria

Por
GERMAN PEREZ JAUREGUI

LES fue impuesta la condecoración en primera categoría "Dr. José María Vargas" en la U.C.V. Caracas, a los distinguidos profesores de la Facultad de Agronomía Dr. Alberto Fernández Yépez, Dr. Alejandro Rodríguez Landaeta, Dr. Carlos Alfonso Vaz y el Dr. Ludwing Schnee a quienes felicitamos por tan merecido galardón prueba de la eficiente labor que llevan a cabo en nuestra casa de estudios.

RECIENTEMENTE fue inaugurado el moderno cafetín de Agronomía, gran regocijo se observa entre los estudiantes de esta facultad, quienes disfrutaron de una merecida atención en combinación con un agradable ambiente musical.

EN marcha la construcción de edificios para la docencia, en Agronomía: oficina para la planificación, laboratorio de suelos y molindas, secado de suelos. En Veterinaria: edificio para la cátedra de Bacteriología, una ala de este conjunto —la central— será la destinada a Virología, que en esta especialidad, será una de las más modernas de Latinoamérica.

OPINAN SOBRE DOBLE ELECCION

PROFESORES DE DERECHO CONSTITUCIONAL

- Orlando Tovar: Hay que Liberar al Parlamento del Ejecutivo
- Gustavo Planchart: Permite al Ejecutivo Sondear más a Corto Plazo la Opinión Pública
- Jesús María Casal: La Elección Separada es un Recurso de Política Partidaria

Por
GUILLERMO LOPEZ

EN declaraciones suministradas a la prensa local, el Doctor Eduardo Arroyo Lameda, Presidente del Consejo Electoral, ha expresado que se encuentra listo un proyecto de reforma a la Ley Electoral el cual contempla, entre sus modificaciones, la idea de las elecciones separadas.

En esta oportunidad hemos consultado la opinión que sobre la materia tienen los doctores Gustavo Planchart, Decano de la Facultad de Derecho, Orlando Tovar y Jesús María Casal, profesores de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la U.C.V.

Al ser entrevistado el Doctor Orlando Tovar, expresa que el legislador vio con temor el sistema de elecciones separadas, porque la gente se dedicaría mucho a la campaña electoral y se viviría mucho en una constante agitación política.

—Y de inmediato agrega:

—Podría hacerse, sin embargo, la elección separada desde el punto de vista Constitucional. En la

órganos de administración local, y deben ser los intereses locales —no sólo de política nacional— quienes priven en su elección.

—Ahora bien, ¿qué elegir primero: el Presidente o el Parlamento? se pregunta el Doctor Tovar. Y responde: en Venezuela tenemos un régimen presidencialista, pero la forma de la estructura del Estado venezolano es mixta: ni presidencialista ni parlamentaria. Ni

—Mediante el sistema de Caldera —agrega— quizá se logre en la práctica lo propuesto por Villalba y Uslar, por cuanto las elecciones al Congreso permitirían ir a las elecciones presidenciales con un solo candidato, se aclararía el panorama político y habrían verdaderas alianzas.

—El sistema que hasta ahora se ha venido empleando —expresa— hace que la atención se centre sobre el candidato presidencial. Los Diputados y Senadores están así subordinados al candidato a la Presidencia. Psicológicamente el Legislativo se siente subordinado al prestigio del Presidente.

—Por otra parte —dice luego—, siendo simultáneas las elecciones, los Diputados y Senadores pierden su representación sociológica, quienes por ellos votan no saben por quienes lo hacen. En cambio, las elecciones separadas, favorecen la democratización del Estado, pues obliga a los candidatos al Congreso, acudir al pueblo a hacer su campaña, no la harían los candidatos presidenciales, como ocurre

administrativos y para su elección deberían entrar factores locales y no sólo de política nacional.

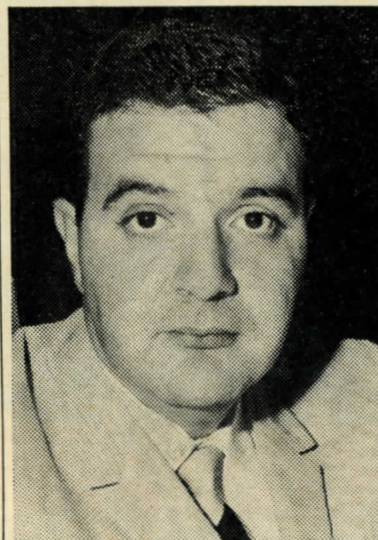
—Y desde el punto de vista democrático —dice— debe renovarse el Congreso a mitad de período; ello permitirá al Poder Ejecutivo sondear a más corto plazo la opinión política nacional.

ES UN RECURSO DE POLITICA PARTIDARIA

Considera el Doctor Jesús María Casal que es necesario distinguir entre la doble elección propiamente dicha y la dividida en dos actos. Si es doble elección —expresa—, o sea, dos etapas de un mismo proceso, no se requiere reforma, enmienda constitucional, bastará la reforma a la Ley Electoral. Si se trata realmente de una doble elección que implicaría reducción en la duración al mandato de Senadores y Diputados, se requiere enmienda Constitucional.

—Y agrega:

—La separación, que no la doble elección constituye en los actuales



Dr. Orlando Tovar.

che de los partidos, por la personalidad de los candidatos. La experiencia revela que las elecciones separadas, entendidas con propiedad, benefician la democratización del Estado ya que al reducir la duración del mandato de Senadores y Diputados, se confiere al pueblo el derecho de controlar a sus representantes, y las elecciones constituyen para el derrotado una especie de revocatoria popular.

—En la oportunidad lo que se discute —añade el Doctor Casal—, no es la doble elección sino un recurso político destinado a beneficiar a determinados grupos que, imposibilitados a confundirse por diferencias programáticas, pretenden hacerlo por la estadística electoral.

...las suministra en el Ministerio de Agricultura y Cría, donde actúa como Consultor Jurídico.

—La doble elección puede ocasionar efectos diferentes —añade el Doctor Tovar— normalmente la personalidad del candidato presidencial sirve de carnada para la elección del Parlamento y los Organismos menores del Estado. Se vota así por el Presidente y por el mismo color.

—Pero puede ocurrir —dice— que un candidato presidencial sea muy popular entre las masas y que esa misma popularidad no la posea su partido. A la inversa, un partido puede haber penetrado mucho en las masas y no disponer, sin embargo, de un candidato presidencial lo suficientemente popular.

Luego de hacer un comentario sobre la situación actual de los diferentes partidos, el Consultor Jurídico del MAC agrega:

—La elección simultánea tiene como consecuencia que el Parlamento sea electo a la saga del Presidente. Igual ocurre con los Concejos Municipales y las Asambleas Legislativas. Lo ideal sería, liberar al Parlamento de la relación ciega entre la tarjeta grande y la pequeña.

—Soy así mismo partidario —expresa luego— de la separación de la elección de los Organismos menores del Estado, de la elección de los organismos nacionales. Los Concejos Municipales —dice— son

...se precamine el criterio del legislador. Si tomamos en cuenta que en Venezuela gana el Presidente por mayoría relativa, puede ocurrir entonces que este Presidente se consiga con un Parlamento contrario, viéndose así atado a ese Parlamento. Lo sensato es procurar entonces —añade— que el Presidente cuente con una mayoría para gobernar. Por lo tanto, lo mejor es elegir primero a los parlamentarios y los resultados de esas elecciones, llevarán a realizar las alianzas para que el Presidente cuente con la mayoría.

PERMITE AL EJECUTIVO SONDEAR A MAS CORTO PLAZO LA OPINION POLITICA

El Doctor Gustavo Planchart, Decano de la Facultad de Derecho, enfoca las reformas a la Ley Electoral comentando las proposiciones Villalba-Uslar (elección presidencial por mayoría absoluta) y proposición Caldera (doble elección).

—De acuerdo con la proposición Villalba-Uslar —dice el Doctor Planchart— si en la primera votación ninguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta, se efectúa una segunda votación sobre los dos candidatos que hayan obtenido mayor número de votos. Personalmente creo que es una idea sana políticamente, porque es difícil lograr la estabilidad constitucional con un Presidente que sólo cuente con una mayoría relativa.

...suelvan el problema presidencial. —El peligro de la elección separada —dice— está en que sustituye el programa de acción política, como instrumental de engan-

AYUDA A CHURUGUARA



La Federación de Centros Universitarios, colaboró activamente con los habitantes de Churuguara que sufrieron más pérdidas en el reciente sismo que azotó a dicha población. Los estudiantes de la Universidad Central manifestaron sus sentimientos de solidaridad con los damnificados de Churuguara mediante el envío de ropa y comida.

ELIMINADO EL SISTEMA DE SEMESTRES

En Estudios Internacionales

LA Estadística Aplicada se reestructurará de acuerdo a las necesidades que el Internacionalista tiene de ella". Dijo el Doctor Armando Alarcón, quien desde el primero de setiembre ocupa el cargo de Director de la Escuela de Estudios Internacionales.

Desea el nuevo Director de esta Escuela, que sus egresados no sólo se circunscriban al campo del servicio exterior, sino que presten su capacidad técnica a las circunstancias de la actualidad nacional. Se necesitan profesionales técnicos, conocedores de los problemas internacionales, de los mercados exteriores y de las posibilidades que el

país tiene en función del desarrollo económico, presente y futuro.

En cuanto al aspecto interno de la Escuela dice:

—A través de las experiencias de los últimos años, apreciamos que el sistema actual de semestres no ha respondido al espíritu y propósito con que fue concebido. Por eso creemos que es necesario revisar el sistema y ajustarlo a las realidades de nuestra Facultad, cuyos estudios se hacen por años.

Las modificaciones que nos proponemos llevar ante los organismos

competentes de la Universidad —continuó diciendo—, no implica en absoluto una modificación del pensum. Se mantiene el status en cuanto a las materias y la reforma parcial, hasta tanto se llegue a un análisis más a fondo.

El inicio de las actividades escolares fue fijado para el tres de octubre en los años: segundo, tercero y cuarto. El primer año está sujeto a las posibilidades y colaboración, que la Facultad logre, tanto en aulas como en medios materiales.

Finalmente dijo el Profesor Alarcón:

—Se hará, junto con los Profesores y representantes estudiantiles, un análisis de mayor envergadura, basado en análisis anteriores y conocimientos que tengo, por haber sido miembro del Consejo de la Facultad durante cuatro años consecutivos.

El nuevo Director de la Escuela de Estudios Internacionales, Profesor Armando Alarcón, posee los títulos de Economista, Licenciado en Letras y Periodismo y además realizó sus estudios de Diplomacia pero sin llegar a obtener el título.

...ta. La complejidad de nuestra situación política y el permanente deseo de cambio presente en las masas, confiere al debate parlamentario, pese a su ineficacia funcional, importancia política determinante por cuanto, existe la posibilidad de reformar la mayoría del sistema legal vigente para poder adelantar las reformas estructurales indispensables para liberar a nuestro país.

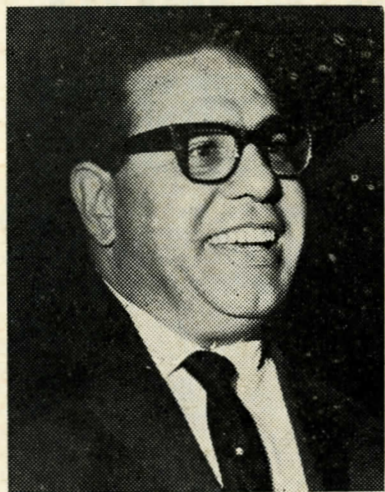
—Aún cuando la tradición ejecutiva de nuestros gobiernos —dice— podría llevar a cualquier Gobierno a dirigir al Estado al margen o al filo de la ilegalidad, de toda forma un Presidente de la República con poco apoyo en las Cámaras —sobre todo si es minoría en ambas Cámaras—, vería trabada su acción y obligado a realizar alianzas propias de un sistema parlamentario, que por ser nacida de circunstancias momentáneas, no confieren ninguna estabilidad y cubren de deshonestidad a la actividad política nacional.

Más adelante expresa: —La Ancha Base fracasó por convertirse en lo que era: unión para garantizar la mayoría parlamentaria y la rebatiña burocrática.

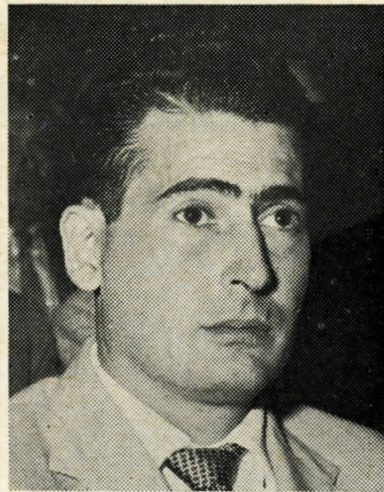
—Cambiar el sistema electoral estableciendo el sistema de la votación en dos ruedas —dice luego— significaría una enmienda constitucional. Sus beneficiarios no pueden examinarse de manera abstracta. La política es una ciencia muy realista y no es por casualidad que los mismos sectores que auspician sólo un cambio de nombres, pero la continuación del status existente, sean defensores de la doble elección. La elección separada es así un recurso de política partidaria para formar un frente que, consultando los mínimos principios programáticos de los sectores de oposición, sería imposible constituir.

—Como se trata de un recurso artificioso —continúa—, no creo deba concedérsele la jerarquía de un debate constitucional propiamente dicho. Se trata, en síntesis, de forzar a una alianza imposible, a través de mecanismos que no podrán ser aprobados si previamente no se hace un debate sobre todo el sistema de organización del poder. Creemos que lo importante es robustecer el Parlamento y establecer un sistema electoral que garantice una homogeneidad mínima en la composición política del Parlamento, para una acción coherente del Gobierno.

LOS DECANOS Y SUS GRAVES PROBLEMAS



Aagaard



Benezra



Fossi



Gabaldón Márquez



Gamero

EL bajo presupuesto, la limitación física de la Universidad y la carencia de profesores a tiempo completo son los problemas fundamentales para el presente año lectivo, así lo expresaron los Decanos de la U.C.V., entrevistados para el Boletín "Universidad Central".

EXCESO DE PREINSCRITOS

El Doctor Joaquín Gabaldón Márquez, Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, nos respondió que:

—El problema fundamental al comienzo del año lectivo 66-67 es el exceso de solicitudes de ingreso de estudiantes, sin que exista capacidad de locales, ni aún, de profesores, para atender a tal demanda.

—El Consejo de la Facultad —añadió luego— se está ocupando de estudiar dicha cuestión para presentar al Consejo Universitario sus conclusiones finales.

ESPACIO, EQUIPO Y PERSONAL DOCENTE

comienzan las clases en la Facultad.

LAS CABALLERIZAS DE CIENCIAS

Nos informa el Profesor Alonso Gamero, Decano de la Facultad de Ciencias que sus estudiantes no tienen siquiera edificio propio para comenzar las actividades docentes.

—Nosotros, nos dice el Profesor Gamero, trabajamos en edificios prestados y en galpones, que en ningún momento pueden prestar buenos servicios. Nuestros estudiantes escuchan sus clases en edificios que no tienen que servir

continuó diciendo, con el Hospital Universitario tenemos que llegar a acuerdos que permitan la apertura del Hospital por las tardes, así como la puesta en marcha de los puestos de emergencia.

—En el Hospital Vargas, añadió luego, tenemos que llegar igualmente a un acuerdo con la Beneficencia, para fijar el status definitivo de los Docentes que prestan servicios en dicho Hospital. En cuanto al Ministerio de Sanidad, tenemos que esperar la revisión del

Por
OTTO CASALE

logía, se mostró preocupado porque no ha podido desarrollar plenamente el Departamento de Investigaciones Científicas.

—Este Departamento, nos informa el doctor García Arocha, funciona en una forma embrionaria, ya que tenemos una carencia de profesores a tiempo completo, para darle a este instituto una dotación completa de instructores.

—El rendimiento estudiantil, nos continúa diciendo, ha aumentado desde que existe el exámen de admisión y como consecuencia se nos presenta un mayor número de estudiantes en los años superiores y

ra el inicio de las clases en su Facultad, nos respondió así:

—La gran afluencia de estudiantes en primer año es realmente alarmante. La Facultad se ve dificultada a recibirlos a todos, a menos que se nos aumente el presupuesto.

El Dr. Henríquez, nos informó que para la Facultad de Farmacia, no es problema grave la falta de edificio, ya que ellos cuentan con buenos y amplios laboratorios, pero que se siente preocupado ante la gran afluencia de alumnos (este año ingresan un total de 900 al primer año) y por lo tanto la facultad se verá obligada a improvisar profesores.

FALTA DE EQUIPO

El Dr. Félix Irazábal Osío, Decano de la Facultad de Veterinaria, nos informó que:

—La falta de presupuesto, impide que podamos incluir un número mayor de profesores, para ofrecer al estudiantado una mejor enseñanza. A pesar de que tenemos buen equipo, —continuó diciendo— se nos hace insuficiente por el gran número de estudiantes que in-

PRESUPUESTO INSUFICIENTE

versidad, la falta de espacio, equipo técnico y personal docente.

—Estos problemas, apuntó luego, se han resuelto más o menos en general, pero se agudizarán en el próximo mes de febrero, cuando

nos informa el Dr. Alberto Aagaard, Decano de la Facultad de Medicina, es una revisión de los convenios con los Institutos Hospitalarios en los cuales se desarrolla nuestra docencia. Por ejemplo,

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

El doctor Raúl García Arocha, Decano de la Facultad de Odonto-

Por ausencia del Decano de la Facultad de Farmacia, entrevistamos al Director de la Escuela de Farmacia, doctor Oswaldo Henríquez, y al formularle la pregunta sobre el problema fundamental pa-

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL

—Nuestro problema fundamental, nos informa el doctor Manuel (Continúa en la página 11)

"DIAS DE PODER"

Un Pedazo de Nosotros Mismos

PARA Román Chalbaud, teatro es simple y llanamente la vida, la gente. Para José Ignacio Cabrujas teatro es la gente, pero en la medida en que esa gente se relaciona. Teatro es lo que ocurre cuando el hombre debe actuar relación a los demás. Según Cabrujas esta relación es lo primordial.

Numerosas personas se dieron cita en la Sala de Conciertos de nuestra Universidad Central, para aplaudir la obra DIAS DE PODER producida conjuntamente por Cabrujas y Chalbaud, dos de las personalidades más versátiles del teatro venezolano contemporáneo.

Hay quienes han visto en DIAS DE PODER a un drama escuálido, carente de fuerza, fuera de tiempo y de vigencia efímera por el mensaje que nos entrega. Nosotros no somos partícipes de esta opinión. DIAS DE PODER no tiene la magnitud de la Quema de Judas, ni tampoco la travesura violenta del Extraño Viaje de Simón El Malo. Al contrario es un drama sencillo pero de la misma manera eminentemente humano, y está muy dentro de nuestro tiempo y se ajusta a nuestra historia por cuanto es un juicio crítico a la actuación de la llamada Generación del 28 en el trajín político venezolano de los últimos años. Creemos sinceramente que es un error el pretender que esta obra hubiese estado mejor ubicada unos cuantos años atrás, ya que la Generación del 28, aunque agonizante, conti-

Por
MELQUIADES ROJAS-MORENO

núa dirigiendo la vida nacional.

¡Sí amigo! DIAS DE PODER está aquí con nosotros, en nuestra carne y en nuestras uñas; en las "ansias anudadas" y en el "cansancio arrastrado". DIAS DE PODER es un pedazo de nosotros mismos, de nuestra juventud, de nuestra responsabilidad social que como jóvenes y como estudiantes tenemos ante la historia y ante los pueblos de América.

El personaje principal del drama es Fernando Quintero, un tipo más o menos parecido al galleguano Lorenzo Barquero, "El Espectro de la Barquereña". Es la personificación más exacta de la Generación del 28: rancia, podrida, decadente. Y frente a él está su hijo Efraín Quintero. Este es la juventud vigorosa, alma immaculada, noble y generosa. Efraín Quintero significa el adolescente que lucha por la justicia desde hace cinco siglos. Efraín Quintero es la indignación de la juventud, y la indignación digámoslo con palabras ajenas, la indignación es propia de las almas excelsas, la mediocridad y el crimen nunca se indignan ante la injusticia.

Hay una lucha tremenda entre Fernando y Efraín. Esta pugna llega a la cúspide cuando Efraín, con voz que rasga las paredes de la garganta, con voz que tiene su-

dor y lágrimas reunidas, grita a su padre: "¡Yo no me voy! Yo dirigí la huelga! ¡Esa huelga es mía! ¡Me voy a quedar preso! ¡Yo no soy hijo de Fernando Quintero! ¡Yo no me llamo Quintero!... ¡Fernando Quintero es un traidor!"

Es la controversia planteada entre la vieja y la nueva generación; entre la gente prostituida en los banquetes y recepciones y la muchacha que quiere ver "barrigas llenas y corazones contentos"...

¡Ay Fernando Quintero! ¡Triste basofia! ¡Inmunda pitrara! En tu lenta agonía dabas la impresión de que un océano de pus y de sangre surgía de los escombros y trataba de inundarte los pies, y las manos, y el pecho y la espalda. Que un océano de pus y de sangre trataba de ahogarte hasta la cara!

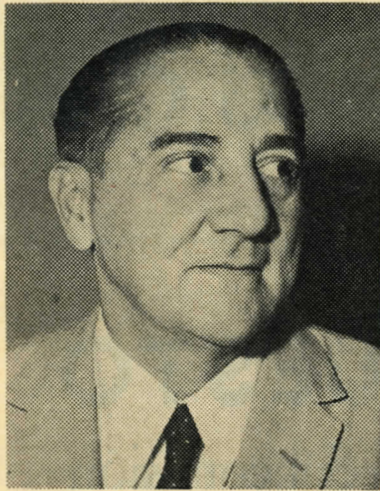
Pero tú Efraín ¡Efraín Quintero! ¡No has muerto! ¡No puedes morirte todavía! Tienes que vivir para luchar con otros pariguales que la historia y la injusticia social han creado.

Pero DIAS DE PODER no debería estancarse, no debería cuajar únicamente dentro de las fronteras venezolanas, ya que su mensaje es muy latinoamericano y es la escenificación genuina de estas democracias hispanas que más se parecen a los horripilantes dioses mexicanos, cuya subsistencia estaba fincada en el terror y en la muerte.



Una escena de "Días de Poder" presentada en la Sala de Conciertos de la Universidad Central, drama humano considerado una representación simbólica de la generación del 28: una controversia planteada entre jóvenes y viejos en nuestros días.

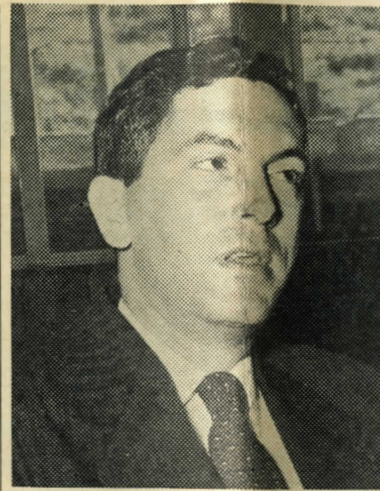
FALTA ESPACIO, EQUIPO Y PERSONAL DOCENTE



García Arocha



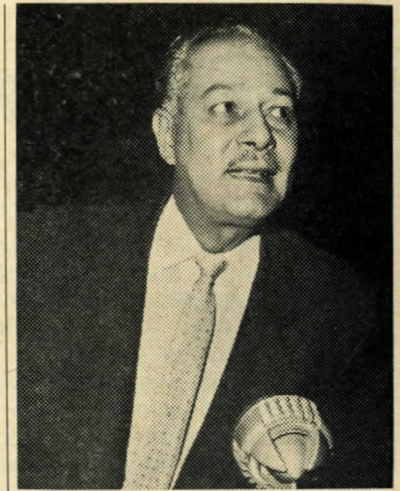
Irazábal



Isava



Martínez



Romero Urdaneta

SE CARECE DE EDIFICIOS

(Viene de la página 10).

Benezra, Decano de la Facultad de Agronomía, es lograr la aprobación por el Consejo de Ministros y el Congreso Nacional del "Programa de Desarrollo Integral Cooperativo para el Sector Agrícola", ya aprobado por el Consejo Universitario y presentado por la Facultad de Agronomía y CORDIPLAN, ya que ello solucionaría los problemas fundamentales de desarrollo, docencia, de investigación y ayudaría definitivamente a la Facultad de Agronomía y demás Facultades Universitarias a la solución de los problemas fundamentales de la Nación.

FALTA ESPACIO Y PRESUPUESTO

Por ausencia del Dr. Héctor Isava, Decano de la Facultad de Ingeniería, ejerce ese Decanato el Ingeniero Roberto Chang, quien nos informó que en la actualidad

el problema en Ingeniería es la falta de espacio y presupuesto, ya que sus Institutos, por la naturaleza de los mismos necesitan una partida mayor.

—Nuestro presupuesto es escaso, si tomamos en cuenta, que sólo los Institutos de Materiales y Modelos Estructurales, requieren una partida de 1.500,00 para cada uno.

LA CENICIENTA EN LA U.C.V.

El señor Rafael Gutiérrez, Coordinador de la Facultad de Economía no habla de los problemas de su Facultad y nos dice que:

—Nuestra Facultad tiene una carencia total de aulas. Para este año, nos dice, necesitamos 24 aulas

nuevas, no tenemos presupuesto, esto impide desarrollar los trabajos de investigación.

—Nuestros estudiantes, nos informa el señor Gutiérrez, reciben sus clases en salones prestados en otras facultades. Nuestros profesores a tiempo completo no tienen locales para trabajar.

—En suma podemos decir —

afirma el señor Gutiérrez— que la Facultad de Economía es realmente una cenicienta dentro de la Universidad.

CURSOS EXPERIMENTALES EN DERECHO

—Este año, no funcionará el curso experimental de cuarto año en la Facultad de Derecho, ya que la falta de presupuesto así lo exige. Quien nos informa es el doctor Alfredo Valero García, Director de la escuela de Derecho. Y añadió luego que éste es quizá el problema más grave que confronta la Facultad de Derecho para el inicio de las clases en el período 66-67.

Luego el doctor Valero García se refirió a otros problemas tales como la falta de cubículos para los profesores a tiempo completo, la sobre carga de los estacionamientos y carencia total de presupuesto.

EL PROFESOR ALFREDO CHACON: 1er. EGRESADO DE ESE INSTITUTO

EL Profesor Alfredo Chacón es el primer egresado de la Escuela de Sociología y Antropología, que llega a ser Director de dicha Escuela.

Se encuentra optimista porque con la colaboración de los profesores, varios de ellos ex-alumnos de la misma Escuela, podrá solucionar ciertos problemas existentes.

Señaló el Profesor Alfredo Chacón:

—Los problemas ameritan un trabajo a fondo de reestructura-

ción, entendiéndose por ésto que hay unos de aspectos pedagógicos y otros de orientación en cuanto a sus fines. Me he encontrado con que está en marcha un estudio de la situación actual de la Facultad.

Con este estudio se ayuda a obtener un diagnóstico de la Escuela —dijo el Profesor Chacón—, principalmente en los siguientes aspectos: a) labores docentes, b) labores de investigación y c) tendencia de la matrícula. Referente a este punto, las autoridades docentes

ya no confrontarán el problema de exceso de alumnos, al menos en la Escuela de Sociología porque el número de inscritos es inferior al de los pre-inscritos.

Luego nos propondremos —continuó diciendo—, evaluar el rendimiento de los alumnos y profesores, asignar unidades de tiempo a los distintos pensum, coordinar el trabajo de las cátedras según la afinidad de su contenido y objetivos, y por último, evaluar el tiempo que los profesores dedican a la investigación.

El nuevo Director piensa tener listo el diagnóstico sobre la Escuela de Sociología y Antropología, para el mes de octubre. En base a él, convocaría al Profesorado de la Escuela, para que se programe todo lo necesario para alcanzar los objetivos señalados.

La materia "Seminario", ha sido punto de discusión en todas las Escuelas, tratando de mejorarlos y darles la importancia que requieren, el profesor Chacón por su parte expresa:

—He pensado en la división de las aulas en grupos o equipos, los cuales realizarían trabajos de investigación sobre las diversas ramas de las materias a cursar. También creo conveniente que esos trabajos de Seminarios se archiven, para formar un repertorio con miras a una futura publicación.

Explica el Profesor Alfredo Chacón, que el trabajo de diagnóstico y definición de los objetivos de la Escuela, los está adelantando actualmente con la Comisión de planeamiento y Auto-estudio de la Universidad, gracias a la colaboración prestada por el Profesor Max Contasti, coordinador de la citada comisión.



La Directora del Instituto de Antropología e Historia, Prof. Angelina Lemmo, hace entrega al Rector, Dr. Jesús M. Bianco, del libro "Viaje a la Isla de Trinidad, Tobago, Margarita y diversas partes de Venezuela y América Meridional" por J. J. Tauxion Lavaysse, que forma parte de la colaboración que la Universidad Central presta al Estudio de Caracas. La traducción del libro fue hecha por Hilda de Rodríguez, la nota introductoria por la Profesora Lemmo y notas preliminares de los profesores J. A. De Armas Chitty y Marco Aurelio Vila. El Índice lo realizó el Ldo. Rafael Salas Jiménez.



"Historia Económica y Social de Venezuela", es el título del libro del Prof. Federico Brito Figueroa, bautizado en la Imprenta Universitaria por el Rector Bianco. Acompañan al Rector el Dr. Carlos Augusto León, Director de Publicaciones de la Dirección de Cultura de la Universidad Central, el autor, el Director Encargado de la Dirección de Cultura de la UCV, Dr. Jesús Carmona, Dr. Salvador de La Plaza, Dr. J. F. Maza Zavala, Dr. J. Gabaldón Márquez y Miguel Otero Silva.

A LOS LECTORES

El Boletín en su sección de entrenamiento para los alumnos de periodismo y en su sección de opinión está abierto a todos los profesores y alumnos de cualquier tendencia ideológica. No serán aceptados artículos de carácter partidista que se aparten de la discusión doctrinaria o aquellos que por su calidad no puedan ser incluidos en las páginas de este órgano universitario. Los editoriales reflejan los puntos de vista de las autoridades universitarias. La Universidad no se solidariza con los conceptos emitidos en los artículos o reportajes firmados que aparezcan en el Boletín.

ADMINISTRACION HONESTA Y SINCERIDAD DEL GASTO

COMPROBO EL PARLAMENTO EN LA U.C.V.

LA Universidad Central de Venezuela ha venido luchando por lograr un presupuesto justo y equilibrado que corresponda al crecimiento y las exigencias que la ciencia y la tecnología imponen a una Universidad moderna para el desarrollo y el progreso nacional.

El angustioso déficit presupuestario de la Universidad no es problema nuevo sino que, por el contrario, ha sido progresivo y acumulativo. Tiene su origen en el año 1958 cuando, derrocada la Dictadura, se abren las puertas de la Casa Superior de Estudios al Pueblo, poniendo en ejercicio una nueva concepción de la educación superior a la cual se ha mantenido decorosamente leal pese a los grandes contratiempos y limitaciones económicas. Ha sido un proceso originado por el crecimiento extraordinario de su población estudiantil y consecuentemente, el de sus profesores, investigadores, funcionarios administrativos, obreros y de servicio y la ampliación de sus programas de extensión cultural y deportiva, así como el régimen de protección social, al producirse una explosión demográfica sin antecedentes en institución alguna del país. La Universidad, fiel a su concepción de organismo democrático y autónomo, no cerró las posibilidades de estudio ni a uno solo de los aspirantes que cumplieron con los requisitos de capacidad y rendimiento. Sin embargo, a la Universidad no se le dotó desde entonces de un presupuesto suficiente para cumplir con las nuevas y crecientes obligaciones.

Es ya tradicional que año tras año, la Universidad exponga ante el país, ante el Poder Ejecutivo y ante el Poder Legislativo, la necesidad de ser dotada de los recursos necesarios. La Institución pasó, de ser una Universidad de seis mil estudiantes, hasta llegar el año pasado a los 23.690 cursantes y registra para 1967 una preinscripción de nuevos alumnos del

res de investigación determinadas por la Cámara de Diputados, en las Facultades y Dependencias de la Institución. En esta forma, a la Universidad se le permitiría demostrar, una vez más, a la Nación, la pulcritud en el manejo de los dineros que el pueblo venezolano aporta para el mantenimiento de la Institución y lo justo y equilibrado en la orientación del gasto.

nada por la Cámara de Diputados, en el Salón Rectoral y en presencia de las Autoridades representadas por el Rector, D. Jesús M. Bianco; el Vice Rector, Dr. Luis Plaza Izquierdo; el Secretario, Dr. José Ramón Medina; y los Decanos, Drs. Joaquín Gabaldón Márquez (Humanidades y Educación), Alonso Gamero (Ciencias), Gustavo Planchart Manrique (Derecho), Manuel V. Benezra (Agronomía), Héctor Isava (Ingeniería), Víctor Fossi (Arquitectura y Urbanismo), Alberto Aagard (Medicina), Rafael Angel Martínez (Farmacia), se inició el trabajo de investigación.

Estuvieron presentes los representantes de la Contraloría General de la República, Lic. Héctor Sanz Pérez, Vicente Arturo Acosta Sánchez y Luis Sánchez Santiesteban y los funcionarios administrativos de la UCV.

El Rector Bianco hizo una extensa exposición explicando las razones del déficit presupuestario de la Universidad y expresando el deseo de proporcionar a los miembros de la Subcomisión y al personal de la Contraloría que actuaba como asesora, todas las facilidades para el trabajo de investigación que se habría de iniciar.

La Subcomisión, en vista de la limitación del tiempo, se fijó dos metas en la ejecución del trabajo: —Análisis de la Inversión de Presupuesto; y

—Proyección del gasto en lo que respecta a la inversión de ese mismo Presupuesto.

Fue entonces cuando la Subcomisión hizo entrega a las Autoridades Universitarias de la Agenda para la investigación donde aparecían las líneas generales que el Congreso había fijado en lo relativo a los Institutos Autónomos y dos cuestionarios con preguntas relacionadas con los servicios finan-

MAS PRESUPUESTO Recomendó la Subcomisión

COMO consecuencia de todo lo expuesto en relación con la ejecución presupuestaria, la Subcomisión llegó a las siguientes conclusiones:

1.—La Universidad Central de Venezuela acusaba para el 30-6-66 un déficit por un monto de 7.3 millones de bolívares;

2.—La ejecución presupuestaria correspondiente al primer semestre de 1966 acusa en su previsión un grado de ajuste a las necesidades reales que se demuestra por la diferencia mínima que acusan los gastos reales con los Presupuestos;

3.—La situación deficitaria señalada al 30-6-66 obedece en sus causas a la reducción del 9.3 millones de bolívares en el Presupuesto Legislativo en relación con el Presupuesto elaborado y ajustado por la Universidad;

4.—La Subcomisión considera que de no remediarse la situación financiera señalada, el déficit irá incrementándose hasta llegar al orden aproximado de los treinta millones de bolívares, incluidos los recursos necesarios para la iniciación del año lectivo 1966-1967;

del gasto, a fin de evitar que continúen presentándose déficit anuales perjudiciales al desarrollo de las funciones normales en la vida universitaria. Igualmente considera que la Contraloría General de la República debe efectuar una Auditoría de Balance tendiente a determinar la exacta situación financiera de la Universidad Central de Venezuela.

La Subcomisión considera conveniente llevar a conocimiento de la Comisión Especial que en el Informe presentado por los delegados de la Contraloría General de la República aparecen otros importantes estudios relacionados con la inversión del gasto público en la Universidad Central de Venezuela. Entre otros podemos citar los siguientes: Análisis de Movimiento de Personal, Clasificación de Personal de Acuerdo a Sueldos, Análisis de los Gastos Variables del Personal, Relación de Becas Otorgadas, Número de Vehículos Existentes, Volumen de Compras, Número de Contratos Otorgados, Aportes Recibidos por la Universidad Central de Venezuela y Estado Patrimonial de la misma.

Esta extensa e importante do-

papel dentro del proceso contra el subdesarrollo que libra el país. En esta etapa de superación la Universidad desempeña una función de primera importancia, pues de su seno saldrán los profesionales, los técnicos, los científicos y los humanistas que harán posible el afianzamiento de las instituciones democráticas y el disfrute de nuestro país, como Nación libre y soberana. Para cumplir esas obligaciones con el país la Universidad ha venido reclamando los fondos necesarios que le permitan ascender en su destino superior.

Por esto, cuando el Congreso Nacional, a través de su Cámara de Diputados, decidió investigar el Gasto Público en lo relacionado con la Universidad Central de Venezuela, las Autoridades Universitarias expresaron su conformidad, sin reservas de ningún género, y prestaron desde el principio la máxima colaboración a fin de que la Subcomisión parlamentaria —integrada por los Diputados Adolfo González (AD), Humberto Bártoli (URD), Horacio Cárdenas Becerra (FND) y José Herera Oropeza (VPN)— pudiera cumplir cabalmente con la misión que le había sido encomendada. En el mismo sentido giraron instrucciones precisas a todos los funcionarios administrativos, a fin de que los representantes del Poder Legislativo y de la Contraloría General de la Nación pudieran cumplir las labo-

Instalada la Subcomisión Investigadora del Gasto Público desig-

RESTITUCION DE LA ZONA RENTAL

LA Subcomisión que analizó el Gasto Público en la Universidad Central llegó a la siguiente conclusión sobre la Zona Rental:

3.—“El Ejecutivo Nacional debe hacer efectivos los Decretos por medio de los cuales se cedió a la Universidad Central de Venezuela la llamada Zona Rental como fuente potencial de ingresos propios”.

Para dar cumplimiento a esta sentida y legítima aspiración de la UCV sólo falta que el ciudadano Ministro de Educación remita al Senado de la República, en sus próximas sesiones, los recaudos que le anexó en su comunicación del 28 de octubre de 1965 el ciudadano Presidente del Congreso Nacional, según consta en la carta que dirigió al Rector de la UCV:

En ratificación a nuestra conversación personal en el acto de entrega de la exposición contentiva de la solicitud hecha al Senado de la República, para que éste dicte un Acuerdo autorizando al Ejecutivo Nacional para ceder y

APROBO DIPUTADOS

traspasar, en pleno dominio y propiedad, a la Universidad Central de Venezuela, los terrenos que forman la denominada Zona Rental, adscritos al disuelto Instituto de la Ciudad Universitaria, fundamentando la misma en el artículo 150, numeral 2º de la Constitución Nacional, significole que tal disposición sólo atribuye al Senado la facultad de otorgar al Poder Ejecutivo, cuando éste así lo solicite, la autorización necesaria para enajenar, ceder, traspasar, etc., los bienes del dominio privado de la Nación encomendándoles a su administración directa.

Por vía de ejemplo, podemos señalar que similar procedimiento se aplica cuando el Ejecutivo Nacional precisa de la designación de Embajadores ante otras Naciones, ascensos de oficiales superiores de las Fuerzas Armadas y demás casos taxativamente determinados en la disposición antes menciona-

mente, todos los extremos de la investigación sobre la orientación

conclusiones de este Informe.

actuar de motu-propio, personalmente pondré todo cuanto esté a mi alcance para lograr que el despacho de Educación, al cual remito en esta oportunidad la solicitud hecha por Ud., a nombre de la Universidad Central de Venezuela, y demás recaudos acompañantes para que le dé la tramitación correspondiente.

(fdo.) Luis B. Prieto F. Presidente”.

CONSTRUCCION URGENTE Edificios para Economía Ciencias y Derecho

LA Cámara de Diputados, en la sesión donde fue analizado el Gasto Público, aprobó por unanimidad las siguientes conclusiones:

1—La Subcomisión considera que la Universidad Central de Venezuela debe adecuar sus planes y programas con el planeamiento general de la Nación, de modo que garantice el desarrollo integral e independiente del país. Este planteamiento está formulado en los documentos de las mismas autoridades universitarias.

2—La Subcomisión considera que actualmente la Universidad enfrenta una situación financiera de emergencia la cual debe ser resuelta pronta y favorablemente por el Ejecutivo Nacional.

“Que la Cámara de Diputados autorice a la Presidencia para que, conjuntamente con la Subcomisión encargada de investigar el Gasto Público en la Universidad Central, gestione ante el Ejecutivo Nacional la solución pronta

y favorable de la situación económica de emergencia que confronta actualmente esa Institución”.

“Que se recomiende con carácter de urgencia al Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio de Obras Públicas para que se inicien las construcciones de las edificaciones de las facultades de Economía, Ciencias y Derecho en la Ciudad Universitaria de Caracas y de los institutos y otras dependencias, aún no construidas en las facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias en la Ciudad Universitaria de Maracay. Que igualmente se recomiende al Ejecutivo Nacional incluir una Partida de Presupuesto del próximo año para reparar y mejorar las edificaciones e instalaciones de la Ciudad Universitaria de Caracas, las cuales amenazan con deteriorarse aún más, con graves consecuencias para la vida de los miembros de la comunidad universitaria”.

FISCALIZACION DE LA CONTRALORIA

DE acuerdo con la información suministrada por los representantes de la Contraloría General de la República a la Subcomisión, se evidencia que el Organismo Contralor ha practicado en oportunidades precedentes diversas intervenciones de índole fiscal. Como resultado de las mismas se han expresado recomendaciones tendientes al mejoramiento de los procedimientos administrativos contables de la Universidad Central de

Venezuela, así como a un adecuado manejo, registro y control de las asignaciones presupuestarias y otros ingresos.

De acuerdo con las informaciones obtenidas por los delegados de la Contraloría General de la República y de la visualización de documentos por parte de los mismos, puede precisarse que en la actualidad se han adoptado gran cantidad de las recomendaciones

señaladas en los informes respectivos.

Con respecto a la realización de las restantes recomendaciones se observa que dada la naturaleza de las mismas, su adopción implica una programación técnica apropiada para la cual la Universidad por falta de recursos económicos, no cuenta en la actualidad con el número de técnicos suficientes para el acometimiento de tareas de tal magnitud”.



Universidad Nac

El H. Consejo Universitario, en su sesión ordinaria efectuada el 27 de octubre anterior, después de debatir ampliamente sobre los acontecimientos que en los últimos meses han afectado la vida de algunas universidades de México y de otros países de la América Latina, estimó indispensable fijar su posición frente a un problema tan importante y, al efecto, tuvo a bien autorizar al rector de la U. N. A. M., para que, en nombre del propio Consejo hiciera una declaración pública, apoyada en las consideraciones expresadas en aquella reunión y que merecieron el consenso general. A propuesta del rector Javier Barros Sierra, fue designada una comisión que lo asesoró en la redacción del documento.

DECLARACION

En nombre del H. Consejo Universitario, y con la representación del mismo, declaro:

La autonomía de la Universidad de México, está definida implícitamente en su Ley Orgánica. Importa, sin embargo, aclarar lo que significa esa autonomía frente a conflictos tales como los que han padecido últimamente ciertas universidades de nuestro país y de Latinoamérica.

La autonomía universitaria es un principio que procede de la tradición cultural de occidente y que hoy aceptan, aunque con distintos grados y matices, la mayoría de las naciones modernas. Entre nosotros surge con la idea misma de fundar una nueva universidad, es propuesta formalmente en 1917 por don Venustiano Carranza y al fin se otorga en 1929. Fue móvil de esforzadas luchas de maes-

tros y estudiantes por co
pués por consolidarla y

Autonomía universi
libertad de enseñar, inv
tura. Esta autonomía ac
modo completo si la Univ
cho de organizarse, de f
recursos económicos com
te, es decir, si no posey
nistrativa; y si no disfru
gislativa, que es su cap
propios ordenamientos.
dentro de las líneas gene
Orgánica.

Ha de respetarse es
Universidad; los problem
tivos y políticos internos
sivamente, por los unive
es admisible la interven
y, por otra parte, el caba
requiere el respeto a los
ro, diversamente, aunqu
ciudadanos, pueden ejer
cionales, la Universidad
puede participar en polít
de grupo, aun cuando en
mente las doctrinas, opir
apoyan tales actividades
nomía equivalga a una
observancia común ni, en
de los actos delictuosos
rios, dentro o fuera de su

Hay violación de la

onal Autónoma de México

uistarla, primero, y des-
n ampliarla.

ria es, esencialmente, la
tigar y difundir la cul-
émica no existiría de un
sidad no tuviera el dere-
ccionar y de aplicar sus
lo estime más convenien-
a una autonomía admi-
ra de una autonomía le-
idad para dictarse sus
odo ello, por supuesto,
les trazadas por la Ley

autodeterminación de la
académicos, administra-
eben ser resueltos, exclu-
itarios. En ningún caso
n de agentes exteriores
jercicio de la autonomía
rintos universitarios; pe-
los universitarios, como
r sus derechos constitu-
n cuanto Institución, no
a militante, partidista o
a seno se discutan libre-
nes e idearios en que se
si pretende que su auto-
stracción a las leyes de
articular, a la impunidad
metidos por universita-
recintos.

onomía cuando el Esta-

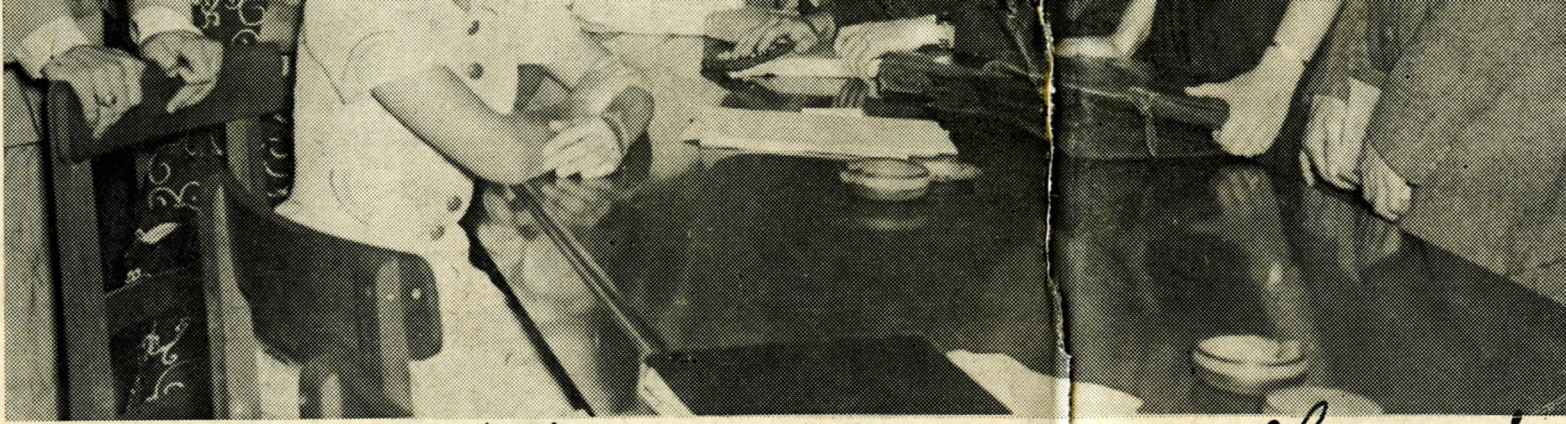
do, por cualquier medio, coarta la independencia académica de la Universidad o impide que ella se rija internamente; pero también existe cuando una corporación privada, un partido político, un grupo y, en general, cualquier entidad o fuerza externa interviene en la vida de la Universidad, sea alterándola, dificultando el cumplimiento de sus tareas o limitando de un modo o de otro las libertades que la sustentan.

En nuestros días, y como resultado de las tres grandes revoluciones populares, expresadas en leyes e instituciones, la autonomía universitaria es fundamental para el curso independiente y democrático de la vida de México. La formación de profesionales, investigadores y técnicos, educados en la libertad, es esencial para acrecentar el patrimonio material y espiritual del país y para alcanzar un desarrollo basado en los anhelos colectivos de justicia. La Nación ha aceptado como suya a la Universidad desde 1910, la ha impulsado, le ha proporcionado los medios a su alcance para realizar sus fines. En la Universidad culmina una obra cultural que responde a los más altos ideales forjados por la República. Por ello, su existencia, su eficacia y su progreso son inseparables del progreso nacional.

La Autonomía, más que un privilegio, entraña una responsabilidad para todos los miembros de la comunidad universitaria: la de cumplir con nuestros deberes y hacer honor a la institución, recordando que la autoridad y el orden en nuestra casa de estudios no se fundan en un poder coercitivo, sino en una fuerza moral e intelectual, que sólo depende de la conciencia y la capacidad de cada uno de nosotros.

México, D. F., a 12 de noviembre de 1966

El Rector de la U. N. A. M.
JAVIER BARROS SIERRA.



Alberto Waibezán Massiani
Marisa Vannini
La Guaca Rodríguez
Dr. Domingo Casanovas
Prof. Imaz
Anita Delfino de Calderón

Un grupo de egresados de las primeras promociones de la Facultad de Humanidades y Educación —Facultad de Filosofía y Letras, para la época— rodea al Prof. Eugenio Imaz. Sentados están, entre otros, Josefina Fierro, ex Directora de la Escuela de Psicología y el Dr. Ernesto Mayz Vallenilla. De pie, Alberto Waibezán Massiani, Marisa Vannini, “La Guaca” Rodríguez, el Dr. Domingo Casanovas y detras del Prof. Imaz, la primera Secretaria de la Facultad hoy secretaria de la Escuela de Periodismo, Anita Delfino de Calderón.

“Las Flores del Mal”

*

“Tontas y Locas”

Por
 MARIA TERESA LARA

FILOSOFOS no, tractoristas si. Así respondieron en el Ministerio de Educación en 1945 a un grupo de jóvenes estudiantes.

José Melich Orsini, Gustavo Planchart, Alberto Weibezahn, Ernesto Mayz Vallenilla, Ricardo Azpúrua, Carlos César Rodríguez, Horacio Cárdenas Becerra, Enrique Pérez Luciani y Luis Beltrán Guerrero habían recibido una beca en agosto de 1945. El Ministerio de Educación sufragaba los estudios de Filosofía en la Universidad de Buenos Aires. En Venezuela no existía centro de estudios filosóficos.

El 18 de octubre del mismo año cae el gobierno. Hay cambio de Gabinete. Ministros, empleados y resoluciones son diferentes. Las becas concedidas meses atrás fueron suspendidas.

Los muchachos tienen que dejar los estudios y regresar al país. “¿Por qué? Si no somos políticos” preguntaban.

“El país necesita, agricultores, ingenieros, tractoristas y no filósofos”... es la respuesta que obtienen...

La prensa toma cartas en el asunto. Durante meses el hecho es destacado en los periódicos. Para el gobierno no dejaba de ser un problema. Y ya eran muchos los que tenían. Había que buscar una solución!

Las becas no fueron restablecidas. Pero se inician las gestiones para la creación de una Facultad de Filosofía en el país.

Dos reconocidos maestros de Fi-
 (Continúa en páginas centrales)

SOLIDARIDAD CON LOS UNIVERSITARIOS ARGENTINOS

EL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES, integrado por su Presidente, Rectores, Decanos Delegados y Representantes Estudiantiles de las Universidades: Central de Venezuela, Los Andes, Zulia, Carabobo, Católica Andrés Bello, Santa María, de Oriente y Centro Experimental de Estudios Superiores, en reunión celebrada el 16 de septiembre de 1966.

Considerando: que es deber ineludible de todas las Universidades del Continente defender los regímenes democráticos y la institucionalidad derivada de los mismos como expresión de la voluntad popular;

Considerando: que el régimen de autonomía universitaria es el único sistema que garantiza a la Universidad el cumplimiento de su alta misión;

Considerando: que el gobierno imperante en la actualidad en la República Argentina al usurpar el poder ha cercenado la autonomía universitaria,

Acuerda: Solidarizarse con las Universidades Argentinas en su noble lucha por la defensa de los postulados democráticos y de autonomía universitaria.

Dado, firmado y sellado en el Salón de Reuniones del Con-

sejo Nacional de Universidades en Caracas, a los 16 días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

El Presidente del Consejo Nacional de Universidades, Dr. J. M. Siso Martínez, Ministro de Educación. Por la Universidad Central de Venezuela: Dr. Jesús M. Bianco, Rector. Dr. Joaquín Gabaldón Márquez, Decano-Delegado. Br. Juvencio Pulgar, Representante Estudiantil. Por la Universidad de Los Andes: Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, Rector. Dr. Carlos C. Rodríguez, Decano-Delegado. Br. Eddie Alvarado, Representante Estudiantil. Por la Universidad del Zulia: Dr. Antonio Borjas Romero, Rector. Dr. José A. Borjas Sánchez, Decano-Delegado. Por la Universidad de Carabobo: Dr. Humberto Giugni, Rector. Dr. Rafael Irigoyen Crespo, Decano-Delegado. Por la Universidad Santa María: Dr. José Rafael Mendoza, Rector. Dr. Raúl Sojo Bianco, Decano-Delegado. Br. Ramón E. Colmenares, Representante Estudiantil. Por la Universidad Católica Andrés Bello: Dr. Carlos Reyna, S. J. Rector. Dr. José Luis Aguilar G. Decano-Delegado. Br. Bernardo Paúl, Representante Estudiantil. Por la Universidad de Oriente: Dr. Luis Manuel Peñalver, Rector. Por el Centro Experimental de Estudios Superiores: Dr. Lorenzo Antonio Vivas, Presidente. Dr. Aníbal José Núñez A., Secretario Permanente del Consejo Nacional de Universidades.

Lleras Restrepo Tacha de Mito a la Autonomía Universitaria

Afirma el Presidente que es Nula en Iberoamérica

Sólo Sirve de Pretexto Para Convertir las Aulas en Fortalezas de Subversión

BOGOTA, Nov. 14, AP.— El presidente Carlos Lleras Restrepo, criticó, hoy, "el mito de la autonomía universitaria" tal como se entiende en la América Latina.

"Estamos reaccionando contra el concepto de una Universidad que pueda escapar al derecho común de las normas generales de orden público para convertirse en un fortín de agitación contra los principios legales y en una fortaleza de subversión en América Latina" expresó Lleras ante rectores de universidades del Continente Americano.

AUTONOMIA, PERO DE PENSAMIENTO

El presidente se refirió a la autonomía universitaria porque, dijo, "recientemente fuera del país se han atacado algunas medidas del gobierno de Colombia por considerarlas violatorias de la verdadera autonomía universitaria", especialmente en Venezuela.

Las medidas fueron adoptadas después de un segundo ataque contra Lleras en los predios de la Ciudad Universitaria.

Lleras Restrepo afirmó que "no debemos erigir la

autonomía en mito. La Universidad debe ser autónoma para garantizar la autonomía del pensamiento".

DESORDEN E INDISCIPLINA

El mito de que se trata de una porción del territorio— agregó— en donde no puede entrar más que una autoridad autónoma surgida de la autoridad estudiantil es algo que contradice todo concepto de orden y disciplina en el país".

Expresó que "no creo que los profesores y estudiantes de América puedan librar una batalla por la autonomía universitaria contra la ley y contra el orden jurídico, como creo que la deben librar para defender la autonomía de la Universidad contra la imposición de lemas oficiales".

Escucharon la disertación del presidente colombiano rectores de universidades de Argentina, Brasil, México, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Nicaragua, Venezuela y Colombia, quienes analizan la estructura de la Universidad Latinoamericana en una conferencia en esta ciudad.

Formosa Seguirá en la ONU

NACIONES UNIDAS S. Nov. 14, UPI.— Los Estados Unidos aseguraron hoy virtualmente la representación de China Nacionalista en el organismo mundial al proponer que toda decisión con respecto al ingreso de China Comunista sea adoptado por el voto de dos tercios de los miembros de la asamblea general.

El debate sobre la representación china comenzará el viernes próximo, pero en círculos diplomáticos se descuenta que no volverá a repetirse la situación del año pasado, cuando se produjo un empate a 47 votos en este problema. En efecto, varios países africanos han resuelto modificar su posición con respecto a la incorporación de China Comunista, dando sus votos al gobierno de Formosa.

La resolución de los Estados Unidos que declara "cuestión importante" la de la representación china, requiriendo para su aprobación una mayoría de dos tercios, contó con el apoyo de otras doce naciones.

Por otra parte, Canadá, Italia y Chile han estado conversando sobre la posibilidad de presentar un proyecto de resolución sobre la llamada "fórmula de las dos Chinas", según fuentes diplomáticas fidedignas, aunque los tres países están de acuerdo en considerar la cuestión de la representación de la China Comunista como "una cuestión importante", es decir, que requiere una mayoría de dos tercios.

Subversión" Llama Lleras a Ciertas Universidades

Está en Contra del "Mito de la Autonomía"

El Presidente de Colombia

Fija la Posición Estudiantil

BOGOTÁ, Colombia, 14 de noviembre (AP)—El Presidente Carlos Lleras Restrepo criticó hoy el "mito de la autonomía universitaria", tal como se entiende en Iberoamérica.

El mandatario colombiano habló ante representantes de las universidades de México, Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Nicaragua, Venezuela y Colombia, quienes se encuentran reunidos aquí para analizar la estructura de las universidades del Continente.

Dijo el Presidente: "Estamos reaccionando contra los fortines de agitación, que atacan los principios legales desde las universidades, convertidas en fortalezas de subversión en Iberoamérica". Se refirió a los ataques que en el extranjero se han dirigido a su gobierno por haber dictado medidas que se interpretaron como violatorias de la verdadera autonomía universitaria. Y agregó: "No debemos erigir la autonomía en un mito. La universidad debe ser autónoma para garantizar la autonomía del pensamiento". Condenó el hecho de que se convierta una porción del territorio de un país en feudo en donde rige solamente la autoridad estudiantil, por ser contrario a todo principio de orden y disciplina.

Finalmente, expresó: No creo que los profesores y estudiantes de América puedan librar una batalla por una autonomía contra a ley y el orden jurídico; pero sí creo que la pueden librar para defender la autonomía universitaria contra la imposición de lemas

Universidades del Cono Sur Reiteran Autonomía

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, don Eugenio Velasco, regresó al país después de haber concurrido a una reunión que se efectuó en Montevideo, donde se analizó lo relacionado con la autonomía universitaria en los países del Cono Sur.

Asistieron a esta reunión, el Rector de la Universidad Mayor de San Marcos, Lima, don Luis Alberto Sánchez; en representación de la Universidad de Chile, don Eugenio Velasco; Rector Interino de la Universidad de Uruguay, don Rodolfo Talice, quienes firmaron un documento en el cual se plantea la posición de estas Corporaciones frente a la crisis universitaria argentina.

Damos a continuación el texto del mencionado documento donde expresan "su más firme solidaridad con las Universidades argentinas avasalladas y con las autoridades, docentes, investigadoras, estudiantes y funcionarios administrativos que han mantenido en toda forma su lealtad a los principios normativos de la autonomía universitaria".

"Y declaran:

"Renovar su fe en la misión creadora de la Universidad latinoamericana, cumplida dentro de la autonomía que le es connatural y que constituye, por tanto, la insustituible atmósfera dentro de la cual se desenvuelve.

Las universidades signatarias entienden por autonomía el derecho de la Universidad a orientarse, gobernarse y determinarse académica, administrativa y económicamente, de acuerdo con sus propios fines y medios, encarando y tratando de resolver democráticamente los problemas que la cultura, la educación, la ciencia y la vida en general plantean al hombre y a la sociedad en nuestro tiempo y, consecuentemente, adecuando la actividad universitaria, en lo que le compete, al proceso de cambio que requiere el progreso económico y social.

Por lo mismo, las universidades signatarias consideran que cualquier interferencia extraña en el modo y forma de cumplir los objetivos mencionados constituye una violación de la autonomía y, de consiguiente, la irreparable pérdida del sustento básico de la libertad y la tolerancia indispensables para que la Universidad responda efectivamente a sus propósitos y a la confianza que le otorga la comunidad".

ACUERDAN:

"1.— La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad de Chile y la Universidad de la República, firmantes junto con la Universidad de Buenos Aires del Convenio de Santiago de Chile, del 1.º de julio de 1964, en virtud del cual se creó la Comisión Internacional Coordinadora continuarán desarrollando las actividades previstas en el mismo, en la medida en que las universidades afiliadas permanezcan fieles a los principios autonómicos que informan la declaración precedente y con quienes man-

tengan su consecuencia a tales fines.

Por tanto, sostendrán relaciones directas con los órdenes universitarios argentinos, con sus organismos gremiales e individualmente con sus componentes, en los aspectos personal y técnico, dentro de los principios autonómicos ya establecidos.

2.— Disponer que las Universidades pactantes se comuniquen los convenios que acuerden o hayan acordado con personas o grupos de trabajo integrados por investigadores y docentes argentinos afectados por la situación que atraviesan sus universidades, a fin de poder utilizar en común dichos servicios.

3.— Adoptar las medidas necesarias para la creación conjunta de una Bolsa de Trabajo destinada a dar ocupación a los docentes e investigadores universitarios argentinos que se vieren impedidos de desarrollar sus actividades por las causas señaladas anteriormente y de un Fondo de Solidaridad para aquellos que no tengan colocación en otros países, por el tiempo que las referidas causas se mantengan e invitar a las otras universidades latinoamericanas a adherir a ambas iniciativas.

4.— Mantener estrecho contacto, comunicándose regularmente las resoluciones que adopten, los proyectos y los estudios que elaboren en torno al problema de las universidades argentinas.

5.— Crear una Comisión integrada por un representante de cada una de las tres universidades firmantes para que reglamente los extremos mencionados en los puntos 2 y 3.

Dicha Comisión se reunirá, a los efectos indicados, dentro de un plazo no mayor de treinta días en la ciudad de Santiago de Chile.

6.— Los rectores o sus representantes efectuarán una nueva reunión de consulta dentro de un plazo no mayor de 90 días en la ciudad de Lima con el objeto de revisar las decisiones anteriores y mantenerlas, modificarlas o suprimirlas según lo aconsejen las circunstancias.

7.— Los representantes que suscriben someterán los presentes acuerdos de inmediato a la ratificación de los respectivos Consejos Universitarios.

Dichos acuerdos entrarán en vigor entre las universidades firmantes a partir del momento de su ratificación y ésta se tendrá por hecha, salvo manifestación expresa en contrario, por el simple transcurso de veintidós días a partir de la fecha.

8.— Comunicar los presentes acuerdos a la Unión de Universidades de América Latina, a la Asociación Internacional de Universidades, a las autoridades universitarias argentinas y a las Universidades de América Latina, en general.

9.— Dar la más amplia difusión a los presentes acuerdos en sus respectivos países".

FIRMADO: Eugenio Velasco, Universidad de Chile; Rodolfo V. Talice, Universidad de la República; Luis Alberto Sánchez, Universidad de San Marcos.

Frente a la Intervención Argentina

Solidaridad Universitaria

SANTIAGO.— La más firme solidaridad con las Universidades argentinas, acordaron las universidades de los países del cono sur de América Latina, en la reciente reunión de Montevideo.

El 10 del presente mes, el rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, doctor Luis Alberto Sánchez; el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Eugenio Velasco, y el rector interino de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, Rodolfo Talice, firmaron un documento en el que plantean la posición de las corporaciones frente a la crisis universitaria argentina. Los acuerdos fueron ratificados recientemente por el Consejo de la Universidad de Chile.

En el documento, los representantes de las citadas corporaciones de estudios superiores señalan "su más firme solidaridad con las universidades argentinas avasalladas y con las autoridades docentes investigadoras, estudiantes y funcionarios administrativos que han mantenido en toda forma, su lealtad a los principios normativos de la autonomía universitaria".

Los acuerdos señalan que "la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, la Universidad de Chile y la Universidad de la República oriental del Uruguay, firmantes junto con la Universidad de Buenos Aires del convenio de Santiago de Chile del primero de

julio de 1964, en virtud del cual se creó la comisión internacional coordinadora, continuarán desarrollando las actividades previstas en el mismo, en la medida en que las universidades afiliadas permanezcan fieles a los principios autonómicos que informan la declaración presente".

Luego se agrega que dichas universidades sostendrán relaciones directas con los organismos gremiales e individuales, con sus componentes en los aspectos personal y técnico, dentro de los principios de la autonomía universitaria.

Se dispone también "que las universidades pactantes se comuniquen los convenios que acuerden o hayan acordado con personas o grupos de trabajo integrados por investigadores y docentes argentinos afectados por la situación que atraviesan sus universidades, con el objeto de poder utilizar en común dichos servicios".

Asimismo, se acordó crear una comisión integrada por un representante de cada una de las tres universidades firmantes para que reglamente las medidas antes citadas y los rectores o sus representantes efectúen una nueva reunión de consulta dentro de un plazo no mayor a los 90 días en la ciudad de Lima, con el objeto de revisar las decisiones anteriores y mantenerlas, modificarlas o suprimirlas según lo aconsejen las circunstancias.